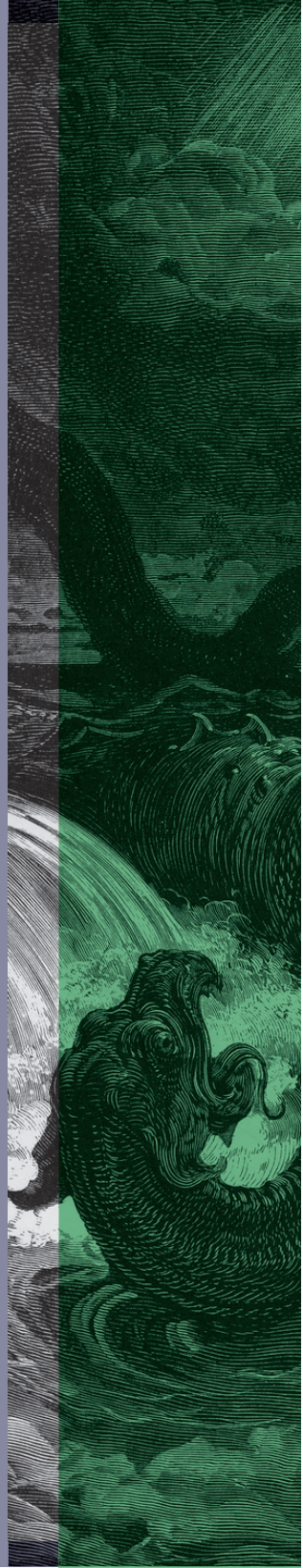


# El bautizo del Leviatán Protestantismo y política en Estados Unidos y América Latina

**Tomo II**

---

HEINRICH  
WILHELM SCHÄFER







## **El bautizo del Leviatán**

**Doi Tomo II:** 10.54871/ca23l20e

Schäfer, Heinrich Wilhelm. El bautizo del Leviatán : protestantismo y política en Estados Unidos y América Latina / Heinrich Wilhelm Schäfer. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Guadalajara : CALAS, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

Traducción de: Adrián Tovar Simoncic.

ISBN 978-987-813-651-6

1. América Latina. 2. Religiones. 3. Catolicismo. I. Tovar Simoncic, Adrián, trad. II. Título.

CDD 306.6804

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Religión / Estados Unidos / América Latina / Protestantismo / Política / Élites

Traducción: Adrián Tovar Simoncic

Corrección: Eugenia Cervio

Diseño de tapa: Ezequiel Cafaro

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

# **El bautizo del Leviatán**

Protestantismo y política  
en Estados Unidos y América Latina

**Heinrich Wilhelm Schäfer**

*Tomo II*



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

**CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Directora Ejecutiva

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

**Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory y Marcela Alemandi** - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a [libreria.clacso.org](http://libreria.clacso.org)

*Schäfer, Heinrich Wilhelm. El bautizo del Leviatán. Protestantismo y política en Estados Unidos y América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, diciembre de 2023).

ISBN 978-987-813-651-6

Edición original en alemán: *Die Taufe des Leviathan. Protestantische Eliten und Politik in den USA und Lateinamerika*. Bielefeld: Bielefeld University Press, 2021. ISBN 978-3-8376-5726-5.



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

**CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales**

**Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

# Índice

<b>Capítulo 6. Magia, poder y Mammón: Brasil</b> .....	9
6.1 Perspectivas históricas: <i>laicité nonchalante</i> , medios de comunicación y dinero .....	11
6.2 Contrincantes y luchas: dinero, poder y protesta social (mapeo de actores).....	41
6.3 Conclusión: política y magia.....	145
<b>Capítulo 7. ¡Como México no hay dos!</b> .....	155
7.1 Perspectivas históricas: laicismo, revolución y poder político.....	160
7.2 Contrincantes: moral, teocracia frustrada y ética religiosa (mapeo de actores).....	189
7.3 Luchas: el legado de Juárez, la subversión religiosa y López Obrador.....	212
7.4 Conclusión. México: al César lo que es del César .....	304
<b>Capítulo 8. Laicismo, cultura y antagonismos sociales: arenas de lucha</b> .....	319
8.1 Lenguaje religioso, laicismo y relaciones de poder.....	322
8.2 Laicismo y libertad religiosa.....	325
8.3 La palabra de Dios y los profetas: discursos religiosos.....	348
8.4 Política de poder.....	399
8.5 La justicia y la integridad de la creación .....	446



8.6 Ecumenismo, educación y justicia .....	456
8.7 Procesos de paz y potencial de violencia.....	478
8.8 Drogas y dinero .....	501
8.9 Protestantismo étnico .....	511
8.10 Asuntos de familia, sexualidad y similares .....	516
<b>Capítulo 9. El Leviatán y el mar. Conclusión.....</b>	<b>549</b>
9.1 Aporías postseculares .....	555
9.2 Mediación: ética religiosa y cooperación postsecular .....	569
Bibliografía .....	595
Entrevistas .....	595
Literatura .....	595
Sobre el autor.....	695

## Capítulo 6

# Magia, poder y Mammón: Brasil

*El dinero es la sangre de la Iglesia.*

(Edir Macedo, 1984, p. 97)

Las formaciones de actores religioso-políticas desarrolladas a partir de los estudios en América Latina funcionan naturalmente también en Brasil. La diferenciación en las formaciones de *ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ*, *GERENCIA*, *LEY* y *VALORES DEL REINO DE DIOS* permite, por un lado, ordenar el campo del protestantismo y, por otro, hacer reconocibles las particularidades brasileñas.

Brasil también tiene una elevada cuota de población protestante, de alrededor del 26 %, pero una importante diferencia con Guatemala es la fuerza del movimiento pentecostal. En Brasil, una proporción de protestantes mucho mayor que en Guatemala y muchos otros países latinoamericanos<sup>1</sup> pertenece al movimiento pentecostal: esto significa dos cosas para la formación *LEY*. Su papel es menor en su conjunto y está compuesto en gran medida por iglesias pentecostales

<sup>1</sup> Según Barrett, Kurian y Johnson (2001), el 47 % de los protestantes brasileños pertenecen al pentecostalismo, pero solo el 22 % de los protestantes guatemaltecos. Ver también Holland (2017), Holland y Holland (2017), Freston (1994, 2001, 2008), Bohn (2004) y Meyer Pinto Ribeiro (2007). Ver además Semán (2021), Campos Machado (2021) y, polémicamente, Fachin y Santos (2020).

clásicas, que están tan rutinizadas que funcionan según la lógica de esta formación. Además, el movimiento pentecostal en Brasil se desarrolló a principios del siglo XX y de forma relativamente independiente a los Estados Unidos. Posiblemente, esté relacionado con este anclaje más prolongado y autóctono el hecho de que las iglesias pentecostales comenzaran a participar formalmente en la política inmediatamente después del final de la dictadura militar, a mediados de los años ochenta, y contribuyeran a crear el Frente Parlamentario Evangélico (o también *Bancada Evangélica*); una asociación de diputados protestantes que existe –en esta forma organizada– solo en Brasil, hasta donde yo sé. A diferencia de Centroamérica, el movimiento pentecostal o neopentecostal no penetró durante mucho tiempo en las clases medias y altas. Por lo tanto, no ha habido una influencia directa de los expertos religiosos en los gobiernos –como en Guatemala– excepto a través de la *Bancada Evangélica* en el Parlamento. Sin embargo, se observa una influencia directa de ciertos expertos religiosos en el gobierno de Bolsonaro. El papel de las iglesias inmigrantes, especialmente la Iglesia Luterana (*Igreja Evangélica de Confissão Luterana no Brasil*, IECLB), es también significativamente mayor en Brasil que en la mayoría de los demás países latinoamericanos. Junto con otras iglesias históricas y en parte en cooperación con la Teología de la Liberación, que también es fuerte en Brasil, han formado una alternativa ecuménica y de orientación socialdemócrata en el panorama político desde los años 50 como máximo.

Otra característica especial de Brasil es su gran diversidad cultural y religiosa. Además de las religiones indígenas –que, sin embargo, están relativamente aisladas geográficamente–, el espiritismo de Kardec, el candomblé afroamericano y su forma burguesa, la umbanda, desempeñan un papel notable en las ciudades. De estos grupos, el espiritismo es el mejor situado en términos socioeconómicos (cf. Bohn 2004, 296 y ss.), pero no está movilizado social ni políticamente. El candomblé está claramente limitado a las clases negras bajas y medias bajas, mientras que la umbanda es una opción étnicamente abierta para la clase media. El candomblé y la umbanda

sirven para movilizar la protesta afrobrasileña en términos de política de identidad. Sin embargo, en comparación con el catolicismo y el protestantismo, el kardedismo, con solo un 2 %, y el candomblé y la umbanda, con no más de la mitad de la población, son ciertamente irrelevantes como potencial votante (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2010). En la vida cotidiana, la tolerancia de la diversidad religiosa está extendida hasta el punto de que la gente realiza las prácticas de las diferentes religiones paralelamente, cada una con objetivos diferentes: el candomblé para la enfermedad, la misa católica para la meditación, la iglesia pentecostal para la organización social. Aproximadamente una cuarta parte de los protestantes y casi la mitad de los católicos rechazan la afirmación de que solo su propia religión es correcta (Schäfer, 2009b, p. 501). Incluso cuando el crecimiento del pentecostalismo es juzgado críticamente por la Iglesia Católica, como en la Conferencia Episcopal de Aparecida (2007), y un pastor neopentecostal patea en público una figura de la Virgen de Aparecida (*chute na santa*, 1995), el campo religioso parece ser un escenario menos importante para la aparición de actores religiosos que el público político.

### **6.1 Perspectivas históricas: *laicité nonchalante*, medios de comunicación y dinero**

Aunque los creyentes luteranos y reformados llegaron a Brasil con los inmigrantes europeos antes del siglo XIX, la organización eclesial en forma de fundaciones eclesiales protestantes y misiones solo comenzó en el siglo de la independencia y las luchas entre liberales y conservadores. Sin embargo, en Brasil la separación geográfica de la colonia, por un lado, y la corona, por otro, no estaba tan dada como en las colonias españolas. Debido a la invasión de Portugal por Napoleón y a la huida de la corte, Brasil fue durante un tiempo la sede del gobierno del Imperio Portugués bajo el emperador Pedro I a partir de 1808, y él mismo declaró la independencia de Brasil en

1822. A partir de 1840, bajo su hijo Pedro II, que llegó al poder en su juventud con la ayuda del partido liberal, se desarrollaron crecientes tensiones entre la Iglesia Católica nacional y el monarca. Esto se debió, entre otras cosas, a que el emperador se inmiscuyó fuertemente en la mal organizada iglesia y, entre otras cosas, debilitó las órdenes religiosas. Aunque era católico, el Emperador estaba abierto al protestantismo, al liberalismo, al positivismo y a los avances científicos del siglo XIX, y era al menos justo con los masones. En resumen, el gobierno de Pedro II creó condiciones favorables para la misión de las primeras iglesias protestantes de los Estados Unidos. Como en el resto del continente, se trataba de presbiterianos, reformados y congregacionalistas. Los bautistas y los metodistas proceden del espectro evangélico emergente en los Estados Unidos. La abolición de la esclavitud con la “Ley Dorada” de 1888 –muy en el espíritu de los liberales, aunque la última del continente– fue evaluada de forma muy diferente por las iglesias misioneras. De acuerdo con las posiciones de sus iglesias de origen, trasladaron a Brasil la división entre las iglesias del sur y del norte en los Estados Unidos (cf. Prien, 1978, p. 423 y ss., p. 543 y ss.). Los terratenientes (conservadores) reaccionaron al fin de la esclavitud con levantamientos, que fueron reprimidos por los militares (tendencialmente liberales) en el contexto de un golpe militar. La monarquía había terminado. Con la Primera República, a partir de 1890, se estableció la libertad religiosa. No obstante, se permite a la Iglesia Católica conservar sus posesiones, pero se secularizan los registros civiles, permitiendo así una sociedad civil laica. Sin embargo, esto estaba lejos de conducir al laicismo.

### **6.1.1 *Laicismo y libertad religiosa***

Hoy en día, en Brasil se habla mucho de un Estado laico; sin embargo, la normativa correspondiente apenas se aplica o, si se mira bien, apenas existe. Al igual que la Constitución estadounidense, la brasileña no protege al Estado de la injerencia religiosa. Además, aunque los líderes religiosos tienen prohibido tomar partido públicamente

por los políticos y los partidos políticos, nadie lo cumple. La laicidad del Estado en Brasil “*tem jeito*”, se podría decir de manera informal, que significa que es “más o menos”.<sup>2</sup> En palabras de Montero, refiriéndose al Brasil, “[...] a pesar de ser considerado oficialmente un régimen de reglamentación de lo religioso, nuestra laicidad nunca logró producir un marco jurídico político que restringiera la actuación de la Iglesia Católica en el espacio público” (Montero, 2006, cit. en Camurça, 2018, p. 295) Con el fortalecimiento del protestantismo y su presencia tanto social como política, este hecho llevó a que, en referencia a la libertad religiosa, los actores protestantes pudieran abrir espacios de acción igualmente amplios.

Es cierto que con la primera Constitución republicana en Brasil, en 1891, se despojó al catolicismo de su papel de religión estatal y se introdujo la libertad de culto. Pero la Iglesia Católica ya había ganado batallas decisivas en la lucha entre liberales y conservadores en el siglo XIX. Por ejemplo, en la Asamblea Constituyente de 1891, consiguió evitar la nacionalización de los bienes de la Iglesia, asegurar la existencia y el trabajo libre de las órdenes religiosas y, en algunos casos, obtener subvenciones estatales. Aunque bajo el mandato de Getúlio Vargas las religiones afroamericanas recibieron una mayor consideración, solo el catolicismo fue reconocido en la Constitución de 1934 como socio oficial de cooperación del Estado y pudo así consolidar sus privilegios: la educación religiosa católica en las escuelas públicas, así como las subvenciones financieras del Estado a las escuelas, seminarios y hospitales católicos. Curiosamente, la estrecha cooperación entre la Iglesia y el Estado fue severamente restringida por el gobierno militar con la Constitución de 1967. Esto probablemente tuvo que ver con la previsión de los militares en sus propios intereses. Camurça señala que fue precisamente en la Iglesia Católica de Brasil donde se dejaron sentir las influencias del Concilio Vaticano II y de la floreciente Teología de la Liberación; entre otras cosas, porque la jerarquía católica estaba ahora menos orientada hacia el

<sup>2</sup> Para lo que sigue, ver Camurça (2018).

interés institucional y más hacia los Derechos Humanos. Esta tensión contribuyó a la aparición del pluralismo religioso bajo la creciente presencia de los protestantes, sobre todo de los pentecostales, en la esfera pública. La presencia de los protestantes en la Asamblea Constituyente a partir de 1985 y la formación de una *Bancada Evangélica* hicieron el resto. La libertad de religión establecida en la Constitución de 1988 (Constituição da República Federativa do Brasil, 1988)<sup>3</sup> se aplica en principio a todas las religiones, pero este hecho no recibió mucha atención en la práctica política posterior. La relación entre la Iglesia y el Estado a la que se refiere la norma constitucional, y por tanto la cuestión del laicismo, quedó en gran medida abierta a interpretaciones de la más diversa procedencia. En primer lugar, hay que señalar que se establece una referencia a Dios en el Preámbulo de la Constitución; que se establece la enseñanza religiosa en las escuelas públicas; que se reconoce el matrimonio por la iglesia como estatal; y que se autoriza el servicio militar alternativo para los reclutas religiosos. De especial interés es el artículo 19. Similar a la Primera Enmienda de Estados Unidos, prohíbe al Estado establecer o promover instituciones religiosas. Sin embargo, va más allá al afirmar que los organismos estatales no pueden mantener relaciones de dependencia o alianza con “iglesias y comunidades religiosas [...] así como con sus representantes”. Sin embargo, esta disposición es matizada inmediatamente: “excepto cuando sean de interés público” (título III, cap. I, art. 19). El interés público es, por supuesto, un concepto muy elástico, sobre todo cuando los funcionarios eclesiásticos son a

<sup>3</sup> Título II, Capítulo I, VI: “La libertad de conciencia y de creencias es inviolable y el libre ejercicio del culto religioso y la protección de los lugares de culto están asegurados y garantizados por la ley”. Los artículos cruciales de la Constitución de 1988 son el art. 5, IV: Libertad de expresión; el art. 5, VI: Libertad de religión y protección por el Estado; el art. 5, VII: Capellanía militar y hospitalaria; el art. 5, VIII: Prohibición de la discriminación y del servicio alternativo para los militares por motivos religiosos o filosóficos; el art. 210, § 1: Enseñanza religiosa en las escuelas públicas; art. 226, § 2: Matrimonio eclesiástico considerado como matrimonio civil; art. 150: Prohibición de impuestos sobre b) edificios eclesiásticos, c) escuelas y obras sociales, d) libros y publicaciones periódicas, e) fono y videos con música.

su vez miembros del Parlamento o gobernantes. El comportamiento de los agitadores religiosos en las últimas elecciones ha demostrado con creces esta elasticidad.

El gobierno de Lula da Silva trajo un giro adicional a la legislación brasileña sobre religión. En 2008, se firmó un acuerdo tipo concordato entre el Gobierno y el Vaticano, que estipula la exención de impuestos, la protección de los edificios y propiedades de la iglesia y la asignación de lugares para concentraciones públicas (Decreto 7107, 11 de febrero de 2010). En vista de ello, la parte protestante no quedó en absoluto satisfecha con el establecimiento por parte de Lula de un “Día de la Marcha por Jesús” oficial del Estado en 2009. Más bien, la *Bancada Evangélica* presentó un proyecto de “Ley General de Religiones”<sup>4</sup> en aras de establecer la igualdad con la Iglesia Católica. En términos generales, es una formulación más precisa de los derechos ya garantizados en la Constitución. No carece de importancia para los protestantes el hecho de que en la nueva ley se prohíba al Estado negar a los actores religiosos la forma jurídica de una persona legal mediante su inscripción en el registro de organizaciones religiosas (art. 3, § 2). Las instituciones eclesíásticas gozan de una protección especial y los actos públicos, incluida la música, están expresamente permitidos (art. 6). Los misioneros extranjeros invitados gozan de una ley especial de visado (art. 16). Pero, sobre todo, se presta atención a la exención fiscal de las entidades religiosas, sus bienes, ingresos y servicios con fines religiosos (art. 4). Esto incluye, naturalmente, las instituciones sin fines de lucro en el ámbito de la educación y la salud (Franco y Guimarães Altafin, 2016). Sin embargo, la zona gris, ahora institucionalizada, de los “fines religiosos” está abierta a una amplia interpretación, y las instituciones educativas religiosas deben desarrollarse en el marco de la legislación educativa (reconocimiento de títulos, etc.) “de conformidad con sus fines” (art. 10) (Franco y Guimarães Altafin, 2016). Con todo, el proyecto de ley abona al temor

<sup>4</sup> [https://www.camara.leg.br/proposicoesWeb/prop\\_mostrarintegra?codteor=670872](https://www.camara.leg.br/proposicoesWeb/prop_mostrarintegra?codteor=670872) (consultado el 1 de abril de 2019).



de los actores secularistas a una especie de concordato evangélico que se ponga en cuestión la laicidad del Estado. Camurça resume: “La consecuencia de toda esta polémica parlamentaria fue la extensión del reconocimiento, en términos de presencia pública, adquirido históricamente por la religión católica, a las demás –léase a los evangélicos– y no a la supresión de esta presencia para cualquier religión, como deseaban los grupos minoritarios de diputados laicos” (2018, p. 299).<sup>5</sup> La ley fue aprobada por la comisión correspondiente del Senado en 2016, pero fue “archivada” por el Parlamento en 2018, es decir, excluida de nuevas deliberaciones, por lo que no entró en vigor (Senado Federal [Brasil], 2018). Según los estudiosos brasileños,<sup>6</sup> la ley desapareció en los archivos porque, al final, no convenía del todo a la *Bancada Evangélica*. Más concretamente, la ley no solo ponía al protestantismo en pie de igualdad con la Iglesia Católica, sino también a las religiones no cristianas. Además, probablemente convenía más, tanto a los protestantes como a la Iglesia Católica, seguir dejando “cabos sueltos” a fijar de una vez y para todas las normas. Como he dicho, la relación entre la religión y el Estado brasileño es un tanto laxa –*tem jeito*.

La situación es similar con la prohibición de la propaganda política en las iglesias, emitida explícitamente por la Autoridad Electoral Suprema en el año 2000 y ratificada oficialmente en 2014.<sup>7</sup> El debate al respecto no cesa y, de cualquier modo, la prohibición no suele ser acatada por los actores de las formaciones GERENCIA y LEY.

En cuanto a las exenciones fiscales, hay que tener en cuenta que, según la Constitución, la soberanía sobre las exenciones fiscales no recae en una autoridad central, sino que también existe a nivel regional y local (*municípios*) (Constitución de 1988, art. 145). Esto significa que una administración local también puede aprobar exenciones. Así, el sistema es muy flexible. La conclusión es que en cualquier

<sup>5</sup> Mientras que Camurça se refiere genéricamente a “evangélicos” –léase “protestantes”– nosotros los especificamos como “evangelicales”.

<sup>6</sup> Agradezco a Rudolf von Sinner y a David Mesquiati sus ponderaciones.

<sup>7</sup> Cf. en la *Folha de São Paulo*: De Freitas (2000) y el texto del decreto (Dias Toffoli, 2014).

caso la Ley de Religión tendría poca importancia financiera para los actores religiosos, ya que las exenciones fiscales establecidas en la Constitución de 1988 son procedentes (art. 150), en concreto en relación con los edificios de la iglesia, las escuelas y las instituciones de asistencia social, así como la producción fonográfica y de video. Esto último, en particular, ha favorecido en gran medida el desarrollo de medios de comunicación influyentes por parte de los actores religiosos (especialmente de la formación GERENCIA).<sup>8</sup> Las organizaciones religiosas tienen, por tanto, excelentes condiciones para entablar relaciones públicas religiosas-políticas para influir en los procesos políticos a su favor. El resultado es una fuerte influencia mediática de los actores religiosos en la jurisdicción, así como en los procesos políticos, hasta en la elección de los presidentes.

Por el contrario, no hay nada en la Constitución que pueda proteger al Estado de la influencia de los actores religiosos en la política. No se puede hablar de laicidad en el sentido francés o mexicano.

En consecuencia, las organizaciones protestantes tienen buenas condiciones para actuar en Brasil. ¿Cómo se componen las formaciones de actores religiosos en estas condiciones?

### **6.1.2 Inmigrantes protestantes**

Ninguna de las iglesias históricas tuvo en Brasil la impronta que tuvo la *Lutherische Kirche der deutschen Einwanderer* [Iglesia Luterana de Inmigrantes Alemanes] (IECLB, 1824; constituida en su forma actual en 1949). Otras iglesias de inmigrantes que iniciaron su labor durante el Imperio y la Primera República fueron la *Igreja Episcopal*

<sup>8</sup> En concreto, esto significa estar libre del impuesto sobre la propiedad, el impuesto sobre la renta, las cotizaciones sociales, el IVA y el impuesto sobre sucesiones y donaciones. Sin embargo, hay que hacer las declaraciones correspondientes. Esto significa que no se pagan impuestos por los bienes alquilados, los inmuebles y los servicios prestados; por ejemplo, no se deben pagar impuestos por los materiales y servicios para las obras de renovación de los edificios de la iglesia. Los ingresos de las donaciones pueden utilizarse para una amplia gama de gastos, como renovaciones o eventos públicos, gracias a la amplia exención. Véase B. Ribeiro (2017).

*Anglicana do Brasil* (desde 1819), las *Igrejas Evangélicas Reformadas no Brasil* (desde 1911), originaria de Holanda, y la iglesia de paz *Igreja Mennonita deutscher Einwanderer* (desde 1931). A partir de 1855, la misión de Estados Unidos comenzó con los congregacionalistas (*União das Igrejas Evangélicas Congregacionais do Brasil*); los presbiterianos (*Igreja Presbiteriana do Brasil*) le siguieron en 1859. En 1859, llegó el primer misionero bautista de los Estados Unidos (*Convenção Batista Brasileira*), y en 1867 comenzaron los metodistas (*Igreja Metodista do Brasil*). Las Iglesias históricas también orientaron su trabajo en Brasil hacia la clase media, a la que seguirían dedicando su mayor atención.

### **6.13 Evangelicales, pentecostales y conversión**

Al igual que en Estados Unidos y Guatemala, la influencia evangelical aumentó en Brasil a lo largo del siglo XX y, con las misiones centradas en la conversión, el trabajo misionero se orientó hacia la clase baja. La industrialización, con la consecuencia de una migración masiva del campo a las ciudades, favoreció mucho el éxito de conversión de los evangelicales y pentecostales. Por un lado, se trata de las misiones evangelicales de Estados Unidos, como el Ejército de Salvación (*Exército de Salvação*, de 1922); las Iglesias de Santidad *Igreja de Deus* (Anderson, desde 1923), *Igreja do Nazareno no Brasil* (1958) y *Aliança Cristã e Missionária Brasileira* (1962); la *Igreja Missionária Unida do Brasil* (Iglesia Misionera Unida en Brasil, 1955) y muchas otras. Por otro lado, la formación LEY se ve reforzada por escisiones conservadoras de denominaciones históricas como la *Igreja Presbiteriana Fundamentalista do Brasil* (1956) o la *Igreja Evangélica Luterana do Brasil* (Sínodo de Missouri, 1904). Por cierto, una y otra vez, las disputas en torno a la masonería –en Brasil con cierta influencia, pero sin estrategia de expansión– contribuyeron a las escisiones. Además, la “Misión India” fundamentalista comenzó en 1946 con la *New Tribes Mission* (hoy Ethnos360). La formación LEY en Brasil se nutre de estos y otros actores similares. Sin embargo, como

agrupación confesional, los evangélicos siguen siendo mucho más débiles en relación con el protestantismo histórico y el pentecostalismo que en otros países latinoamericanos.

Paralelamente al evangelismo, se desarrolló el movimiento pentecostal. Su estilo ejerció una atracción sobre las iglesias históricamente protestantes de clase media –similar al movimiento protestante-carismático de los Estados Unidos–, de modo que a partir de la década de 1960 surgieron cismas carismáticos, como la *Igreja Batista da Lagoinha* (1964), la *Igreja Metodista Wesleyana* (1967) y la *Igreja Presbiteriana Renovada do Brasil* (1975). De este modo, también en Brasil se observa una reorganización del campo religioso según estilo o formaciones de habitus, que sigue una dinámica muy similar a la de Estados Unidos o Guatemala, aunque con un énfasis diferente. En Brasil, el movimiento pentecostal es especialmente importante por su antigüedad, su relativa independencia y sus fuertes raíces en la religiosidad popular. En 1910, dos iglesias que siguen siendo importantes hoy en día comenzaron su trabajo en Brasil. La *Congregação Cristã no Brasil* fue fundada por un laico italoamericano de Chicago en São Paulo; ahora está extendida por todo Brasil y practica una orientación al más allá (en el sentido weberiano) muy estricta. Con el paso del tiempo, las *Assembleas de Deus* (a partir de 1911) se convirtieron en importantes para el compromiso político de las iglesias pentecostales. La organización surgió a partir de una congregación bautista de dos misioneros suecos en 1910 y se fundó oficialmente como iglesia pentecostal en 1911. A lo largo de los años, debido a una estructura organizativa semiautónoma, se desarrollaron varias “convenciones”, algunas de las cuales compiten entre sí en la misma región. Por lo tanto, no es posible hablar de “las” *Assembleas de Deus* como una entidad homogénea. Las asociaciones más importantes en la actualidad son probablemente las siguientes: *Convenção Geral das Assembleas de Deus no Brasil* (CGADB, 1930), *Assembleia de Deus Vitória em Cristo* (1959), *Convenção Nacional das Assembleas de Deus no Brasil* (la llamada Convención de Madureira, 1989) y la *Convenção da Assembleia de Deus no Brasil* (2017). La *Assembleia de Deus*

*Vitória em Cristo* bajo su pastor-presidente Silas Malafaia deja claro que la diversidad en las asambleas brasileñas sí permite que una organización desarrolle prácticas de la formación GERENCIA. Malafaia ha dirigido su organización hacia el evangelio de la prosperidad y se ha hecho extremadamente rico (unos 150 millones de dólares, según *Forbes*; cf. Antunes, 2013; *O Globo*, 2013). Además de estas dos iglesias pentecostales brasileñas (más o menos) autóctonas, solo la *Igreja do Evangelio Quadrangular* (desde 1951) tuvo un éxito rotundo en el campo de la política como iglesia misionera estadounidense. En la década de 1980, su rama brasileña se separó de la sede estadounidense y siguió la tendencia general hacia la politización parlamentaria en la preparación de la nueva constitución al final del régimen militar.

#### **6.1.4 Politización**

Sin embargo, las iglesias pentecostales no participaron en la politización socioética de una parte del protestantismo en los años 50 y principios de los 60, paralelamente a las reformas de los presidentes Kubitschek y Goulart. A partir de los impulsos del Consejo Mundial de Iglesias, así como con activistas presbiterianos (entre otros el misionero Richard Shaull) y la *Confederação Evangélica do Brasil* (CEB; bajo el secretario general Waldo César) como centro de operación, las actividades ético- sociales se condensaron y llevaron a la fundación del movimiento Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL). Este movimiento se centró en la politización de los protestantes para la lucha por la justicia social. Con el golpe militar contra Goulart en 1964, este movimiento ecuménico en Brasil se vio sometido a una fuerte presión y tuvo que interrumpir sus actividades en Brasil en 1966, mientras que las partes conservadoras de las iglesias históricas, así como muchos evangélicos y pentecostales, acogieron el golpe militar como una victoria contra las políticas de reforma “atea”, “comunista” e “inmoral”. Hoy en día, la tradición social ecuménica continúa a través de varias iglesias históricas como el *Conselho Nacional de Igrejas Cristãs* (CONIC), la *Coordenadoria Ecumênica de*

*Serviço* (CESE) y los grupos de base pentecostales, así como los intelectuales religiosos.

En el movimiento pentecostal, a partir de la década de 1960 se inició una ola de secesiones y nuevas fundaciones por parte de pastores brasileños de segunda generación, similar a la ola de nacionalización en otros países latinoamericanos. La primera de estas fundaciones fue la *Igreja Evangélica Pentecostal Brasil para Cristo* en 1955 en São Paulo. El fundador, Manoel de Mello (1929-1990), hizo que la iglesia fuera miembro del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) durante algunos años de la dictadura. Junto a ISAL y la Iglesia Luterana, adoptó una postura crítica con el régimen militar. También fue el primer líder eclesiástico que envió candidatos de la iglesia a la carrera política, ya en 1962 y 1966. El cuñado de De Melo, David Miranda, separó a unos 70 miembros de *Brasil para Cristo* en 1962 y fundó la organización *Deus é Amor* en São Paulo. Esta sigue concentrada en la clase baja y favorece –como los neopentecostales de la clase baja en otros países y la *Igreja Universal do Reino de Deus* en Brasil– el exorcismo y las reglas morales estrictas. En Brasil, cuenta con cerca de un millón de miembros y es activa en otros países latinoamericanos, siempre entre sectores marginales de la población. Una segunda ruptura de *Brasil para Cristo* es la *Igreja Casa da Bênção* (1964). La iglesia tiene un fuerte perfil neopentecostal y es dirigida hoy por el hijo del fundador, Jair de Oliveira, como “apóstol”. Funciona en unos 15 países del mundo. En 1968, se reclutó a los antiguos presbiterianos de la *Igreja Cristã Maranata*, que hoy cuenta con cerca de 1,5 millones de miembros, opera en todo el mundo y mantiene contacto con las iglesias misioneras a través de la televisión por satélite.

Los impulsos del movimiento carismático entre las iglesias históricas de Estados Unidos y Europa, así como la fuerte polarización en las iglesias históricas brasileñas bajo el régimen militar, probablemente condujeron a la escisión de los grupos carismáticos en la década de 1960. De origen metodista, la *Igreja Metodista Wesleyana* surgió en 1967, de origen bautista la *Igreja Batista da Lagoinha* en 1964 y de origen presbiteriano la *Igreja Presbiteriana Renovada do*

*Brasil* en 1975. Estas iglesias amalgaman la orientación de clase media del protestantismo histórico con elementos del pentecostalismo, anticipando las prácticas neopentecostales más recientes en Brasil.

### **6.15 Dinero y riqueza**

La influencia neopentecostal, con una clara orientación hacia la prosperidad y una doctrina de exorcismo y dominio más o menos pronunciada, es perceptible en Brasil desde finales de la década de 1970. La influencia de Estados Unidos desempeña un papel mucho menor que en América Central. La primera fundación importante en este sentido es la *Igreja Universal do Reino de Deus* (IURD), fundada en 1977 en Río de Janeiro, Copacabana, en una antigua funeraria. Esta organización se ha convertido en un consorcio mundial, ejerce una fuerte influencia en la política y, al mismo tiempo, se ha convertido en un ejemplo de cómo, en la formación GERENCIA, el poder del dinero produce con la doctrina de prosperidad, autoritarismo, corrupción y manipulación.<sup>9</sup> Ya en 1980, el cofundador Romildo Ribeiro Soares se marchó por un conflicto de autoridad y abrió la *Igreja Internacional da Graça de Deus*, que también lleva a cabo con éxito un programa de prosperidad y exorcismo. Inmediatamente después del fin de la dictadura militar, se fundó en 1986 la *Igreja Apostólica Renascer em Cristo* en un barrio de clase media-alta de São Paulo por Estevam y Sônia Hernandez. *Renascer* logró convertirse en la tercera organización neopentecostal más grande de Brasil; sin embargo, lo más importante es que *Renascer* trajo la idea del apostolado autoritario a Brasil y fundó una federación de iglesias apostólicas (*Confederação das Igrejas Evangélicas Apostólicas do Brasil*). Una organización similar es la *Igreja Mundial do Poder de Deus*, fundada en 1998 por Valdemiro Santiago –también está claramente orientada a la prosperidad. Los dirigentes de todas estas empresas aparecen en la lista *Forbes* de los

<sup>9</sup> Pronto se publicaron los primeros análisis de las prácticas empresariales de la IURD, como Silveira Campos (1996).

pastores más ricos de Brasil, con fortunas que oscilan entre 65 y 950 millones de dólares (Antunes, 2013; *O Globo*, 2013). Es evidente que estas organizaciones son un buen negocio para sus dirigentes. Sin embargo, no siempre se puede decir lo mismo para su clientela. Mientras que la alineación de *Renascer* con la clase media ascendente y tecnocrática es clara, la IURD congrega clientes de las clases baja y media-baja en muchas reuniones, y además, las salas de reuniones suelen estar situadas en vías arteriales menos atractivas. Además, cada organización experimenta sus ciclos económicos. Según un conocedor de Brasil, la IURD, por ejemplo, se ha encaminado hacia la clase media-alta en los últimos años reequipando su infraestructura y cambiando parcialmente sus servicios.

Además, hay iglesias nuevas más pequeñas que se orientan claramente y sin empacho hacia los advenedizos acomodados, tecnócratas y modernizadores. Es el caso, por ejemplo, de la *Igreja Mananciais* (2004) en Barra da Tijuca, un bonito barrio de playa de Río de Janeiro. Con un estilo minimalista y un entretenimiento de primera clase, aquí “formamos una familia que experimenta el amor y la presencia de Dios y que tiene una intimidad real con Jesús”.<sup>10</sup>

### 6.1.6 *Tribus urbanas*

Un fenómeno nuevo e interesante son las “tribus urbanas” que no se organizan ni según una lógica de clases ni de diferenciación funcional sino según una lógica segmentaria. Brasil parece ser pionero en América Latina. Una organización de gran éxito que opera en las playas de surf de todo el mundo es *Bola de Neve* (Bola de Nieve, 2000), del surfista y “apóstol” Rinaldo Luis de Seixas Pereira. La agrupación se dirige a los *millennials* y a los jóvenes con simpatías por los deportes acuáticos y la playa, concretamente a los surfistas. La corporalidad del deporte contrasta fuertemente con una rígida moral sexual

<sup>10</sup> Véase <https://www.igrejamananciais.com.br/> (consultado el 6 de mayo de 2019). Ver también N. Andrade (2018).



y con los correspondientes problemas: cuando visité la organización en Barra da Tijuca hace unos años, no fue posible entablar conversaciones, porque para el grupo el caso de una agresión sexual por parte de un dirigente tenía prioridad sobre todo lo demás. Además de *Bola de Neve*, existen otros grupos similares como *Surfistas de Cristo* o el *Surfhouse Comunidade Cristã*.<sup>11</sup> No es diferente en el automovilismo con clubes como *Águilas de Cristo* o *Esquadra de Cristo*,<sup>12</sup> que ven su misión como llevar el mensaje de Jesús a personas afines. Esta es también la intención del grupo *Comunidade Cristã Caverna de Adulão*, en Belo Horizonte, formado<sup>13</sup> por “personas de diferentes niveles socio-culturales que respetan estas diferencias y las toman como ejemplo de la riqueza de la diversidad creativa de Dios”. Con toda su diversidad, el grupo está comprometido con el Pacto Evangélico de Lausana y es miembro de la Alianza Evangélica. También son miembros los organizadores de la cristiana “Generación Tribal”.<sup>14</sup>

Las iglesias de personas LGBT tienen un acento más ético, y en los últimos años también han ganado importancia entre las comunidades en Brasil. Además de los ocho grupos de la estadounidense *Metropolitan Community Churches* (MCC),<sup>15</sup> hay fundaciones brasileñas como la *Igreja Cristã Contemporânea*<sup>16</sup> o el *Ministério Inclusivo Livres*

<sup>11</sup> Véase <https://www.christiansurfers.net/brazil> (consultado el 19 de diciembre de 2020), y también <https://www.facebook.com/surfhousebrasil/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>12</sup> Véanse <https://aguiasdecristobrasilia.wordpress.com/proposito/> y <http://www.esquadraodecristo.com.br/> (consultados el 6 de mayo de 2019).

<sup>13</sup> Véase <http://www.cavernadeadulao.org/blog/>. “Somos una comunidad, formada por personas de patrones socioculturales diferentes, donde las diferencias son respetadas y sirven para mostrar la riqueza de la diversidad creativa de Dios, donde cada persona va a descubrir su verdadera identidad, sus dones y sus características específicas dadas por el Creador”. Véase también <https://www.facebook.com/Comunidade-Caverna-de-Adul%C3%A3o-163313303698891/> (consultado el 11 de mayo de 2019).

<sup>14</sup> Tribal Generation: <https://www.facebook.com/tribalgeneration/> (consultado el 11 de mayo de 2019). Nuevo sitio web: <https://jocum.org.br/novo-site-tribal-generation-confira/> (consultado el 25 de agosto de 2020).

<sup>15</sup> Véase <https://www.mcccchurch.org/overview/ourchurches/find-a-church/latin-america-caribbean-church-listing/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>16</sup> Véase <http://igrejacontemporanea.com.br/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

em Cristo (MilC),<sup>17</sup> que ejerce como iglesia de la comunidad LGBT desde 2011.

### 6.1.7 Organizaciones paragua

En Brasil también han surgido varias organizaciones paragua a partir de la dinámica de autoorganización orientada a intereses en tensión con la inercia confesional. Como ya se ha mencionado, esto incluye el intento de dar a los llamados apóstoles una mejor posición en la competencia del campo religioso y una mayor representación ante el público a través de la fundación de una *Confederação das Igrejas Evangélicas Apostólicas do Brasil* (CIEAB),<sup>18</sup> que equivale a un “Consejo de Apóstoles”. Entre las iniciativas similares de cooptación *religioso-política* de los votantes de la formación LEY por parte de los activistas de la formación GERENCIA se encuentra la *Confederação dos Conselhos de Pastores do Brasil* (CONCEPAB), fundada en 2011, que ha apoyado incondicionalmente a Bolsonaro.<sup>19</sup> Poco después de su creación, Silas Malafaia, un peso completo de las formaciones de GERENCIA y LEY, denunció la creación de la asociación como un intento pretencioso de competir en el campo. Algunos “muy ilustres desconocidos” querían controlar las iglesias en nombre del diablo.<sup>20</sup> CONCEPAB comparte su director ejecutivo con el igualmente especioso *Fórum Evangélico Nacional de Ação Social e Política* (FENASP),

<sup>17</sup> Véase <https://mininclusivolvivresemcristo.wordpress.com/category/igreja-inclusiva/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>18</sup> Véase <http://www.cieab.com.br/quemsomos.html> (consultado el 6 de mayo de 2019; inaccesible el 19 de diciembre de 2020). Hay una cuenta de Twitter muy poco frecuentada: <https://twitter.com/cieaboficial>

<sup>19</sup> Véase <https://www.facebook.com/concepab/>; un sitio web supuestamente existente está fuera de servicio: <http://www.concepab.com>

<sup>20</sup> “[...] *ilustríssimos desconhecidos*”. La asociación “trabaja para el diablo”, entre otras cosas en interés de un “diputado”, que probablemente sea Rodovalho (cf. Martins, 3 de marzo de 2013). Sobre el activista neopentecostal pro Bolsonaro Rodovalho, ver el apartado 6.2.2.5.

fundado en 2001.<sup>21</sup> Además, una *Aliança Cristã Evangélica Brasileira*<sup>22</sup> reúne a las iglesias esencialmente evangelicales. Después de que la *Confederação Evangélica do Brasil* (CEB) no sobreviviera a la dictadura militar, la Alianza se fundó en 2010 como una organización que aglutina a las iglesias evangelicales y a las organizaciones de tradición de las iglesias históricas, evangelicales y pentecostales, y cuya fundación era necesaria hace tiempo en opinión de sus miembros. La Alianza aplica una política mucho más liberal que sus organizaciones hermanas de Guatemala y otros países latinoamericanos. Con cierta reserva, puede contarse como parte de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS. En cualquier caso, cabe destacar que los actores de orientación ecuménica están mucho más representados en Brasil que en otros países. La *Coordenadoria Ecumênica de Serviço* (CESE),<sup>23</sup> fundada durante el régimen militar como centro de resistencia, une a las iglesias históricas con la Iglesia Católica, al igual que el *Conselho Nacional de Igrejas Cristãs do Brasil* (CONIC), muy activo en términos ético-sociales.<sup>24</sup> La organización ecuménica *Koinonia*<sup>25</sup> mantiene un enfoque interreligioso a través de las relaciones de trabajo con las religiones afroamericanas, además de los programas de divulgación interétnica. El *Frente de Evangélicos pelo Estado de Direito*<sup>26</sup> funge como agente de resistencia contra la candidatura y el gobierno de Bolsonaro. Fundada en 2016 con motivo del golpe de Estado parlamentario contra Dilma Rousseff, esta agrupación de pastores de iglesias históricas, evangelicales y pentecostales está representada en público principalmente por Ariovaldo Ramos.

A diferencia de Guatemala, la Alianza Evangélica en Brasil tiene poca importancia política. Lo mismo ocurre con las asociaciones que

<sup>21</sup> Véase <http://www.fenasp.com.br/> (consultado el 10 de mayo de 2019).

<sup>22</sup> Véase <https://www.aliancaevangelica.org.br/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>23</sup> Véase <https://www.cese.org.br/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>24</sup> Véase <https://www.conic.org.br/portal/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>25</sup> Véase <http://koinonia.org.br/quem-somos/historia> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>26</sup> Véase <https://www.facebook.com/frentedeevangelicos/> (consultado el 11 de mayo de 2019).

se inclinan hacia la derecha religiosa, como CONCEPAB. En el espectro derechista y autoritario, son sobre todo las organizaciones particulares millonarias y socialmente muy posicionadas (GER) las que tienen influencia política, como la IURD, *Renacer*, *Sara nossa Terra* [Sana nuestra tierra], *Assembleias de Deus Vitória* y muchas otras. En el espectro de las organizaciones de orientación más (socialmente) democrática (VAR), en cambio, las asociaciones e iniciativas sociales desempeñan un papel importante para la representación *religioso-política* de los intereses de los marginados.

### **6.1.8 Datos sociodemográficos**

En cuanto al posicionamiento sociodemográfico (cf. Bohn, 2004) de los diferentes grupos de actores, uno de los hallazgos más llamativos es que las iglesias históricas como las de los luteranos, los presbiterianos y los metodistas (siempre que no sean fundamentalistas o se transformen carismáticamente) tienen una base estable en la clase media educada y más bien tradicional, pero también están expuestos a los escenarios de descenso social que rodean a esta clase. Así pues, en las iglesias históricas cabe esperar políticas tanto socialdemócratas como conservadoras o autoritarias. Las iglesias pentecostales clásicas tienen claramente su centro de gravedad en la clase baja y la clase media-baja. Sus líderes pueden hacerse notar políticamente poniendo en juego la gran masa de miembros de su iglesia como electorado, aunque solo en raras ocasiones consiguen crear algo parecido a un voto corporativo. Las iglesias neopentecostales sí tienden a la clase media-alta modernizadora y –según se afirma– también a la clase alta; sin embargo, su clientela no está tan anclada en estos estratos como en el caso de Guatemala. Sin embargo, hay que ver que los líderes de las iglesias, los expertos, de la formación GERENCIA SON actores potentes en varios campos debido a sus elevados activos financieros, sus empresas y su poder mediático, así como sus conexiones y posiciones políticas, y pueden influir en los acontecimientos nacionales.

### 6.1.9 Medios de comunicación

En Brasil, como en toda América Latina, la radio católica desempeñó inicialmente un papel central en la comunicación religiosa de masas.<sup>27</sup> A diferencia de Guatemala, la Iglesia Católica en Brasil –diócesis, órdenes religiosas, congregaciones– se apoyó más en la radio y hoy posee unas 220 emisoras con programación católica. En mayor medida aún, varias iglesias pentecostales y evangélicas también han recurrido a la radio desde los años 60, a más tardar. Así, en la actualidad, unas 960 emisoras de la categoría “*gospel*” emiten programas de radio pentecostales y evangélicas (predominantemente GER y EMA). La situación es similar en el mercado de la televisión. Tres emisoras católicas emiten la programación en la televisión abierta en todo Brasil (además de algunas emisoras de pago y regionales). Las organizaciones de la formación GERENCIA han superado con creces estas cifras. La *Igreja Universal do Reino de Deus* opera en solitario dos canales de acceso gratuito en todo el país: *TV Universal* y *TV Record*. Esta última es una de las mayores emisoras del país, con transmisiones a todo el mundo, especialmente a África. La IURD es líder en el mercado de la televisión religiosa, sobre todo a través de *TV Record*, adquirida en 1989, con 108 emisoras en el país y 9 canales por satélite para la difusión internacional, así como la *Rede Aleluia* (lema: “*família, força e fé*”) con 64 canales regionales.<sup>28</sup> El contenido se centra en el entretenimiento con telenovelas de éxito (por ejemplo, “La esclava Isaura”) y la representación de los intereses de la IURD. En 2015 se emitió la primera telenovela “bíblica”, “Los 10 mandamientos”, que se ha convertido en un éxito de ventas. Desde 2007, un programa de noticias de 24 horas ofrece una mirada específica de la política y la sociedad, a cuya inauguración asistió el presidente Lula da Silva. El imperio también está presente en el mercado de la prensa a través del periódico *Folha Universal* (inspirado en la famosa *Folha de São Paulo*), con una tirada de unos 2 millones de ejemplares. Junto a

<sup>27</sup> Para ello, véanse Oro y Tadvald (2019, p. 61 y ss.) y Silveira Campos (2008, p. 44 y ss.).

<sup>28</sup> Véase <http://redealeluia.com.br/> (consultado el 30 de noviembre de 2020).

este hegemon del panorama mediático religioso –con una fuerte posición en el campo de los medios de comunicación en su conjunto– se encuentran otros canales, como *Rede Mundial* de la *Igreja Mundial do Poder de Deus*, *Rede Génesis* de la organización *Sara Nossa Terra*, así como la *Rede Gospel* de *Renascença em Cristo*. Además, hay una serie de emisoras de televisión regionales, la mayoría de las cuales también están gestionadas por organizaciones de la formación GERENCIA. La hegemonía mediática de la formación GERENCIA se corresponde con la apreciación de Galvão Lopes (2015), de que son muy pocas las emisoras que emiten programas educativos o que abordan problemas sociales; la mayoría consisten en una mezcla de entretenimiento comercial y publicidad para los intereses de las organizaciones (lo que en la jerga es llamado “evangelización”). La IURD, en particular, a través de su mera presencia, mediante la gerencia autoritaria de las organizaciones de medios de comunicación (por ejemplo, el despido de los periodistas que no gustan) y a través de la publicidad electoral (ligeramente velada), logra ganar influencia sobre la política y poblar la *Bancada Evangélica*, para a su vez promover los intereses de la organización en el retorno, sobre todo a través de las licencias de los medios de comunicación.

Otro interés importante es mantener o, mejor aún, ampliar el régimen de exención fiscal. Esto hace posible manejar lucrativas empresas de diversa índole y medios de comunicación bajo el paraguas de las instituciones religiosas libres de impuestos que, por lo tanto, disfrutan de una ventaja competitiva considerable (Galvão Lopes, 2015). Por ello, es importante que los diputados “temerosos de Dios” refuercen las filas de la *Bancada Evangélica*.

#### **6.1.10 Los elegidos**

La participación de los actores protestantes en la vida política oficial solo fue posible con la Ley electoral de 1932, tras la llegada al poder

de Getúlio Vargas.<sup>29</sup> A partir de ahora, algunos de los electos también podían sentirse los elegidos. Apenas establecida la Ley electoral, como primer protestante se eligió a un metodista para la Asamblea Constituyente de la Constitución de 1934. En los años 40 y 50, los presbiterianos, los metodistas y los bautistas participaron activamente como parlamentarios en los estados constituyentes. Hasta los años 60, en los parlamentos se sentaban principalmente miembros de las iglesias históricas, que solían representar posiciones socialdemócratas más que conservadoras, lo que se vio muy restringido por la dictadura militar. Freston (2001, p. 19) señala que, en ese periodo, los diputados protestantes –políticamente muy diferentes, desde la izquierda no marxista hasta los partidarios del régimen militar– estaban representados en el Congreso en un número más o menos igual (alrededor de 11 por bando). Con el fin de la dictadura militar, el número de diputados protestantes aumentó (hasta 32 en 1987). Esto se debe principalmente al hecho de que las iglesias pentecostales, anteriormente apolíticas, juraron en una reunión de sus líderes en 1985 participar en la configuración de la política, lo que ahora era posible de nuevo, bajo el lema “El hermano vota por el hermano”. Ya en la Asamblea Constituyente (para la Constitución de 1988), los diputados pentecostales y evangelicales perseguían los intereses propios de sus organizaciones, es decir: intereses de “difusión de la palabra de Dios” o, en definitiva, “intereses de Dios” y, por tanto, según su concepción, intereses legitimados por la máxima autoridad. La estrecha conexión entre los intereses más altos, los públicos y los propios puede verse, por ejemplo, en las concesiones de medios de comunicación otorgadas en relación con el hecho de que 14 de los 36 diputados protestantes estaban en el negocio de los medios de comunicación (Galvão Lopes, 2016, p. 904). Es lógico que estos enredos se deban a que personas con un habitus particular entraron en los parlamentos desde las iglesias pentecostales, como las diversas Asambleas o

<sup>29</sup> Cf. Da Silva (2017, p. 133), Freston (2001), Brasil Fonseca (2008) y Galvão Lopes (2015). Sobre el sistema electoral actual, véase Konrad Adenauer Stiftung (2018).

Cuadrangular. Freston (2001, p. 20) lo describe de forma muy vívida. Por un lado, estas personas procedían de entornos pobres, pertenecían a iglesias de clase baja y se identificaban con la cultura de la clase baja. Por lo tanto, no tenían acceso natural al entorno de la clase media-baja educada que caracterizaba a la izquierda en las iglesias históricas. Por otro lado, eran líderes en sus iglesias, pastores-presidentes u obispos; o eran miembros económicamente exitosos y socialmente en ascenso. Con el aumento de los diputados de este color y con los de la IURD, la actitud política media de los diputados protestantes se cargó hacia la derecha, a pesar de que hay ejemplos que tienden a la socialdemocracia, como Bendita da Silva, miembro de las Asambleas, diputada del PT y la primera mujer negra pentecostal que incluso llegó al Senado en 1994 y se convirtió en ministra de Asuntos Sociales con Lula en 2003.

Como es habitual en Brasil, debido a un espectro partidista débilmente estructurado, muy dilatado y en constante mutación, los protestantes en el Congreso y el Senado se han unido para formar una agrupación manejable, un Frente Parlamentario o, en lenguaje cotidiano, *bancada*.<sup>30</sup> Esto es, en cierto sentido, lo que significa la palabra “*caucus*”, derivada de Algonquin: una asamblea tribal de personas con ideas afines que actúan más allá de las líneas de partido. Una de estas *bancadas* de especial influencia es la de los grandes terratenientes (*Bancada Ruralista*). En 1997, había 12 asociaciones de este tipo, entre las que se encontraban la industria del tabaco, la navegación espacial, el transporte, los hospitales privados... y la *Bancada Evangélica*. Esto se consolidó durante el gobierno del socialdemócrata Fernando Henrique Cardoso (1995-2002), significativamente a través del aumento de la presencia de la IURD en partidos de derecha, neoliberales y tendencialmente evangélicos (PFL y PL, y hoy PRB).

El análisis de Guilherme Galvão Lopes sobre el período legislativo 2003-2007 en el 28º Simposio Nacional de Historia (Galvão Lopes

<sup>30</sup> El Frente Parlamentario (FP) es la forma oficializada de la *bancada*. La FP de los protestantes no se oficializó hasta 2003.



2015; Pereira da Rosa 2020) arroja luz sobre el trabajo de los diputados de la *Bancada Evangélica*. Lopes concluye, no solo con respecto a esta legislatura sino a todo su período de investigación, que la mayoría de estos diputados no cumplen con los deberes de los parlamentarios.

Mayoritariamente ausente, de producción legislativa poco relevante, infiel partidariamente, envuelta en varias indagaciones y procesos judiciales de naturaleza diversa, financiada por grandes corporaciones, entre ellas la farmacéutica y la bélica, la actuación de la bancada evangélica en el corte temporal aquí representado (1982-2006) fue en el sentido de enfatizar el papel del Estado ante las demandas sociales de sus electores, en este caso, las campañas sociales menos favorecidas de la población brasileña, posicionándose en contra de los programas de distribución de renta y denunciando el “Estado paternalista”, presentando propuestas y votando favorablemente por la educación privada, los planes de salud, la agronomía, las empresas de vigilancia, los sindicatos patronales, las empresas de comunicación y al *lobby* de las industrias farmacéutica, bélica, petroquímica y alimentaria. (Galvão Lopes, 2015, p. 4)

Lopes critica, con razón desde el punto de vista teológico, que la mayoría de los diputados traicionan la Reforma luterana, que defendía una clara distinción entre Iglesia y Estado. Más bien, la Bancada está actuando en la dirección de “construir un Estado teocrático y fundamentalista”, por un lado, creando la base legal para ello y, por otro, actuando ilegalmente para privilegiar a las organizaciones eclesiales sobre las demás. Al mismo tiempo, el capital social de la iglesia se instrumentaliza, por ejemplo, para

[...] alistamiento electoral y filiación partidaria en masa; utilización de plantillas como centros sociales y comités electorales; indicios de financiación de campañas con las acciones de los partidos; además del uso de los medios ligados a las iglesias para la promoción de candidaturas y de mandatos parlamentarios. (Galvão Lopes, 2015, p. 5)

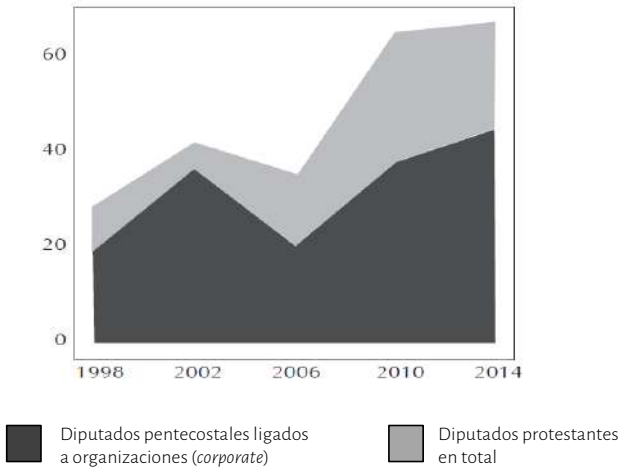
Lopes concluye:

De cierto modo, podemos inferir que la mayor parte de la *Bancada Evangélica* no defiende los intereses de sus representados, sino los intereses de grupos aliados a este segmento, utilizando temas morales y religiosos apenas como *pano de fundo* para otras actividades. (Galvão Lopes, 2015, p. 5)

Los “hombres y mujeres temerosos de Dios” y los “siervos del Señor” no habrían cambiado casi nada hasta ahora. Desde el punto de vista de la sociología de la religión, se puede añadir que han empeorado gran parte de la política al dejar de conducirla según las reglas del campo político y someterla cada vez más a los prejuicios religiosos. Sobre todo, según la evaluación de Paul Freston, especialista en el protestantismo brasileño, son en promedio más corruptos que otros diputados (Forster y Freston, 2016; véase también Shah, 2008, p. xiii). En cualquier caso, las prácticas mencionadas por Galvão Lopes están muy extendidas y tienen lugar en el trasfondo de casi todos los procesos políticos con mediación parlamentaria que se analizarán en este capítulo.

Algunos autores atribuyen, con cierta justificación, el crecimiento de la *Bancada Evangélica* al hecho de que las grandes organizaciones de las formaciones de GERENCIA y de LEY —especialmente algunas Asambleas y la IURD— nominan a candidatos oficiales de la iglesia, y luego sugieren a sus miembros que los voten. Lacerda y Brasilense (2018, p. 169) muestran el éxito de esta política. En el Parlamento en 2015, alrededor de dos tercios de todos los protestantes elegidos eran “pentecostales corporativos”, es decir, enviados por una organización religiosa. Así, tanto la proporción de este tipo de diputados como, en consecuencia, la influencia más o menos directa de las iglesias en sus políticas, están aumentando. Esta estrategia es utilizada principalmente por la IURD.

Figura 6.1. Diputados pentecostales ligados a organizaciones



Fuente: Base de datos de candidaturas protestantes Lacerda (2017, p. 17).

Nota: Cifras de 2019: 513 diputados, de los cuales 199 son de la Bancada Evangélica; 81 senadores, de los cuales 4 son de la Bancada Evangélica.

El espectro de los partidos en Brasil está débilmente estructurado en comparación con Europa o Estados Unidos y, por tanto, es similar al de Guatemala y otros países latinoamericanos. Así que la pregunta es ¿por qué se está formando un bloque protestante bien estructurado en el Parlamento en Brasil, mientras que esto no sucede en Guatemala y otros países? Creo que es muy probable que este hecho se deba a la escasa presencia de iglesias misioneras en Brasil. Los misioneros dirigen las iglesias en aras de la captación de miembros porque ese es su mandato y por él se miden las misiones de envío. Por lo general, no tienen una conexión estrecha con la sociedad y la política nacionales. Por otra parte, los líderes eclesiásticos nacionales –como es cada vez más frecuente en otros países latinoamericanos desde los años 60– están estrechamente vinculados a la política local, lo que aumenta la tendencia a tomar partido. Esta estrecha relación entre los *pastores presidentes* y la política local se da en Brasil

desde principios del siglo XX y se ha extendido a la política nacional a lo largo del tiempo. Debido a esta larga práctica, es probable que haya crecido efectivamente el sentido de la organización de los intereses políticos en las organizaciones religiosas.

Sin embargo, si la imbricación de los actores en las estructuras sociales y, por tanto, también en las luchas, produce el compromiso político de las organizaciones religiosas, también se plantea la cuestión de qué papel tiene el posicionamiento religioso de los políticos para las decisiones electorales de los ciudadanos.

### **6.1.11 Los votantes**

La *Folha de São Paulo* afirma que los parlamentarios suelen ser más liberales que sus votantes (Redação Folha de São Paulo, 2015). Definitivamente son más *neoliberales* que los votantes en una proporción muy grande. También se puede dudar de que sean más liberales en cuanto a la moral social. En primer lugar, nos fijaremos en los votantes y seguiremos un estudio de la politóloga Simone Bohn (2004).

En el contexto de la pregunta sobre el interés político de los actores religiosos – laicos y expertos– no es del todo irrelevante si siguen las noticias en la prensa y/o por televisión. Los no religiosos y los espiritistas tienen más interés y conocimiento de la información política que los protestantes y los católicos practicantes (Bohn, 2004, p. 306 y ss.). El bajo conocimiento es de esperar, sobre todo, entre los adeptos de las iglesias de la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ, PRINCIPALMENTE EN las iglesias pentecostales clásicas. Las iglesias que desaconsejan categóricamente la participación en política, como la *Congregação Cristã* o *Deus é Amor*, tampoco orientan a sus miembros hacia la educación política. Por tanto, la movilización de estos creyentes para las elecciones es más probable que se consiga a través de cuestiones sociomorales con el ancla discursiva “familia”. Además, los votantes protestantes están más influenciados por la orientación política de sus autoridades religiosas que cualquier otro grupo

(p. 334).<sup>31</sup> En consonancia con esta influencia relativamente fuerte de la orientación religiosa en las decisiones electorales, la identificación con un partido político es menor entre los protestantes (32 %) que entre los católicos (39 %) o los cardecistas (50 %); el 65 % de los protestantes no se identifica en absoluto con los partidos (p. 330). En el contexto de las elecciones de 2002 que dieron como resultado a Lula da Silva como presidente, si se observa con quién se identificaba el 32 % de los protestantes encuestados, el *Partido dos Trabalhadores* (PT) de Lula estaba muy por delante. Sin embargo, un 20 % de los protestantes que se identifican con un partido preferían al PT, contrastando con una media de solo un 1,5 % para el resto de los partidos. Esta fuerte preponderancia también se presenta entre los demás grupos de votantes religiosos (p. 331). Si se pregunta por los criterios que conducen a estas valoraciones de simpatía, el criterio central en todos los grupos de votantes religiosos parece ser la “honestidad” de los políticos. Entre los católicos, este criterio es incluso más valorado (60 %) que entre los protestantes (52 %), entre los que la orientación por parte de las autoridades religiosas desempeña un papel mayor (19 %) que entre los católicos (8 %) (p. 333).

En estos datos surgen ciertas tendencias que confirman nuestras observaciones anteriores. Los votantes protestantes tienden a cambiar su voto y no se identifican políticamente. Así, las cuestiones sociomorales y la movilización por parte de expertos religiosos que parecen auténticos tienen más importancia que, por ejemplo, entre los votantes agnósticos o los espiritualistas. “La honestidad” como criterio general de calidad se refiere a la experiencia de la corrupción y a su interpretación como un mal fundamental. De hecho, esto aborda un problema que se extiende por todo el mundo y que, en nuestra opinión, se deriva del debilitamiento sistemático de las instituciones democráticas por las políticas individualistas posesivas del neoliberalismo durante los últimos 40 años y su giro autoritario

<sup>31</sup> Protestantes 19 %; católicos 8 %; seguidores de religiones afroamericanas 5 %; cardecistas 0 %. Véanse también el gráfico de Bohn (2004, p. 329) y G. Schmitt (2019).

en el presente. “Corrupción” y “honestidad” pueden entenderse así como claves socioanalíticas del “ciudadano de a pie”.

En São Paulo, se realizó una encuesta en 2017 entre los participantes en la 15<sup>a</sup> “Marcha por Jesús” en São Paulo.<sup>32</sup> Esta llegó principalmente a un grupo de población de una cohorte más joven que representa a los miembros movilizables de las iglesias de las formaciones ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ, LEY y GERENCIA.<sup>33</sup> Con intervalo de pocas semanas, se produjeron otras manifestaciones: por la campaña anticorrupción en relación con el escándalo *Lava Jato*<sup>34</sup> y contra las reformas neoliberales del presidente interino Temer. El porcentaje de jóvenes de hasta 34 años y de personas con buenos ingresos fue mayor en la “Marcha por Jesús” que en las demás manifestaciones, con casi un 50 %. En cuanto a los resultados de la manifestación, los investigadores señalan, en primer lugar, que las opiniones obtenidas se corresponden relativamente bien con el *sentido común* brasileño. En resumen (para más detalles, véase el Recuadro 6.1. Encuesta a manifestantes religiosos), puede decirse que las posiciones representadas son claramente más liberales en términos de moral sexual que en Guatemala. No obstante, en el panorama general, corresponden a posiciones comunes en las formaciones de LEY y de GERENCIA. La

<sup>32</sup> La socióloga Esther Solano Gallego y sus colegas de tres importantes universidades, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert, entrevistaron a los participantes en la Marcha por Jesús del 15 de marzo de 2017 (Solano, Ortellado y Moretto, 2017b; también Janaina García, 2017). Para una impresión documentada, véase <https://gl.globo.com/sao-paulo/noticia/marcha-para-jesus-reune-multidao-em-sao-paulo.ghtml> (consultado el 9 de mayo de 2019). En una manifestación conservadora “*Pro Lava Jato*”, es decir, por una investigación de corrupción dirigida contra el PT, el mismo equipo realizó una investigación el 26 de marzo de 2017, también en São Paulo (Solano, Ortellado y Moretto, 2017a).

<sup>33</sup> El 60 % de los encuestados seleccionados aleatoriamente pertenecen a la *Igreja Renascer*, lo que sugiere un fuerte esfuerzo de movilización por parte de esta iglesia gestora; el 11 % pertenecen a la *Assembleia de Deus*, y el resto son principalmente bautistas, católicos o pertenecen a la IURD.

<sup>34</sup> La llamada operación *Lava Jato* de la fiscalía estaba dirigida contra las redes de corrupción en torno a la petrolera Petrobras, pero luego resultó ser una campaña dirigida principalmente contra Lula da Silva, en la que el juez cooperó con la fiscalía. Véase el apartado 6.2.6.3.

mayor liberalidad en términos de sexualidad se debe probablemente a la juventud de los encuestados. En Estados Unidos, pudimos comprobar, a partir de datos específicos por edad, que las cohortes más jóvenes tendían a adoptar posiciones más liberales en términos sociomorales y con respecto al racismo.

Entre los manifestantes de la Marcha por Jesús, llama la atención lo siguiente: la falta de confianza en los partidos políticos y en los representantes es irrefutable, pero no tiene por qué ser atribuible a las ideas políticas. Una tendencia similar en varios países puede interpretarse también en el sentido de que los medios sociales, la comunicación radicalmente individualizada y la ubicuidad e intangibilidad simultánea de la sociedad en el espacio virtual están socavando por completo a la práctica política de la representación. Es posible que el individualismo forzado esté también relacionado con una disposición meritocrática, debido a la cual los manifestantes juzgan erróneamente, por ejemplo, la ayuda para las familias marginadas a través del subsidio familiar del gobierno del PT como un obstáculo para el mérito. Esto no contradice necesariamente su rechazo simultáneo a la política de austeridad que inhibe la inversión y al recorte de las pensiones. El individualismo orientado al mérito tampoco es contradictorio con posturas liberales respecto a la seguridad interior. Castigo en lugar de resocialización y lucha contra las causas sociales de la delincuencia juvenil: este concepto se corresponde muy bien con la idea de que cada uno es el artífice de su propia fortuna. Por lo tanto, la defensa individual armándose con pistolas también es coherente. En este contexto, sin embargo, son interesantes las opiniones opuestas a favor y en contra de la pena de muerte. Es posible que el rechazo a la pena de muerte entre algunos encuestados esté relacionado con una posición reflexiva sobre la protección de la vida. Tampoco sorprende la actitud claramente antirracista de la gran mayoría. Para un individualismo meritocrático entre los jóvenes que han crecido en una sociedad multiétnica y perciben a las personas en función de su mérito, el racismo no es plausible; y, por tanto, tampoco lo es una tendencia racista en el comportamiento de la policía.

A esto se suma la liberalidad sociomoral en materia de género, LGBT y moral sexual. Hay pocas razones para que un individualista meritocrático quiera restringir o controlar las acciones sexuales de los demás. Sin embargo, una diferencia importante con respecto al resto de la sociedad, de carácter liberal y moral, es el rechazo al aborto por parte de dos tercios de los encuestados. Sin embargo, la encuesta no aclara el grado de diferenciación de este rechazo. Por último, la actitud hacia la separación de la Iglesia y el Estado es sorprendente. El hecho de que tres cuartas partes de los encuestados opinen que los valores religiosos deben guiar las leyes sugiere una *falta de entendimiento de* y un consiguiente *rechazo al* funcionamiento del Estado liberal moderno. No se puede suponer que los manifestantes de Jesús tengan en mente un programa teocrático duro como muchos líderes de la derecha religiosa en Estados Unidos o Guatemala. Más bien se podría suponer una cierta ignorancia individualista respecto a la organización colectiva y la institucionalidad, que ya parecía ser efectiva en la valoración de los partidos y los representantes. Sin embargo, si tal habitus conduce a la elección de representantes de orientación teocrática que compartan las disposiciones conservadoras de los diputados de la *Bancada*, uno podría encontrarse rápidamente privado de la liberalidad sociomoral y posiblemente incluso étnica.

### *Recuadro 6.1. Encuesta a manifestantes religiosos, 2017*

#### **Marcha por Jesús 2017 - opiniones de los manifestantes**

- » De los manifestantes encuestados, el 77 % no confía en los partidos políticos. A lo sumo, el PSDB (centroizquierda, Fernando Henrique Cardoso) sigue teniendo cierta simpatía con un 7 %. Hay muy poca confianza en los políticos: Lula está muy por detrás con un 84 % de desconfianza, que probablemente se deba al escándalo de Lava Jato que ha pululado a los medios de comunicación (v. apartado 6.2.6.3); Bolsonaro y Marina Silva (diputada pentecostal del PT) están a la par en términos de desconfianza (57 %).
- » Existe una fuerte contradicción entre la opinión de los fieles manifestantes y los políticos de la Bancada respecto a la posición neoliberal de



estos últimos. El 91 % de los encuestados está en contra de las políticas de austeridad neoliberal en el sector social; y el 86 % en contra de la reforma de las pensiones del gobierno de Temer. Sin embargo, frente a la socialmente muy exitosa ayuda familiar (Bolsa Familia), el 74 % está de acuerdo con la objeción de que la ayuda incita a no trabajar, adoptando así una posición típica de la clase media meritocrática.

- » En cuanto a las políticas de seguridad interior, la mayoría de los encuestados son partidarios de la mano dura (punitivistas), especialmente hacia los delincuentes juveniles: según ellos, los menores también deberían ser castigados con prisión (84 %) y durante más tiempo que antes (76 %); más de la mitad piensa que los derechos humanos obstaculizan la lucha contra la delincuencia (66 %). Además, el 66 % opina que un ciudadano debe tener derecho a llevar un arma, y eso con una tasa de homicidios de 29,9 por cada 100 mil habitantes. Por otro lado, las opiniones están divididas en cuanto a la pena de muerte para delitos graves: el 48 % está a favor y otro tanto en contra.
- » Cuando se trata de racismo, los manifestantes son críticos. Están de acuerdo con las conclusiones de que la policía es más violenta con los negros que con los blancos (63 %) y que los negros siguen siendo objeto de prejuicios (91 %).
- » Sorprendentemente, las preocupaciones feministas son recibidas muy positivamente, todo lo contrario al comportamiento del entonces futuro presidente Bolsonaro. Silbar a una mujer en la calle es ofensivo (71 %), la mujer no se limita al hogar y a los hijos (91 %), tiene derecho a llevar ropa escasa (76 %) y no debe ser condenada por tener relaciones sexuales con muchas personas (64 %). Todo ello corresponde a estilos de vida urbanos y no religiosos. Sin embargo, el 61 % mantiene la opinión de que el aborto es siempre un error.
- » En lo que respecta a las personas LGBT, el 77 % cree que el respeto debe enseñarse desde las escuela, lo que contrasta con los constantes ataques de la Bancada a la “ideología de género”. Sin embargo, las opiniones están divididas sobre el hecho de que dos hombres puedan besarse en la calle tranquilamente (35 %) o que la unión de dos personas del mismo sexo no constituya una familia (34 %).
- » En cuanto a la separación entre la Iglesia y el Estado, el laicismo apenas tiene posibilidades cuando el 75 % afirma que los valores religiosos deben guiar las leyes y que las escuelas deben enseñar valores religiosos.

Fuente: Janaina García (2017); Solano, Ortellado y Moretto (2017b).

Por lo tanto, hay muchos indicios de que los diputados de la *Bancada* definitivamente no son tan liberales como los jóvenes votantes urbanos del futuro, la mitad de los cuales siguen pensando que “los conservadores son parciales” (48 % contra 42 % que no lo creen). Sin embargo, hay que tener cuidado con un optimismo demasiado liberal. Los candidatos corporativos de las grandes iglesias pentecostales y neopentecostales tienen una base de votantes en sus iglesias que es sorprendentemente fiel a las instrucciones de los líderes de la iglesia. Lacerda y Brasilense (2018, p. 170) han recopilado datos al respecto: algunas grandes organizaciones parecen tener un firme control sobre sus votantes.<sup>35</sup> Sin embargo, esto está lejos de ser cierto para todos los votantes protestantes, que de ninguna manera pertenecen todos a estas organizaciones. Del conjunto de votantes protestantes, solo el 26 % de los evangélicos y el 31 % de los neopentecostales se inclinan por escuchar a sus pastores, según *Datafolha* (2017).

Para tener una mejor visión de la actuación *religioso-política* de los diferentes grupos protestantes, es conveniente construir formaciones de actores válidas para Brasil. Después, se pueden analizar con mayor claridad los operadores religiosos en los procesos que llevaron a la elección del presidente Bolsonaro y el apoyo del autoritarismo de extrema derecha.

## **6.2 Contrincantes y luchas: dinero, poder y protesta social (mapeo de actores)**

Con las formaciones *religioso-políticas* de Brasil ocurre lo mismo que con las de Guatemala, en lo que respecta al cambio en el tiempo y a las transiciones fluidas entre ellas. En todo caso, la fluidez de las transiciones es aún más pronunciada en Brasil que en Guatemala o

<sup>35</sup> Hacia finales de la década de 1990, alrededor del 87 % de los fieles de varias Asambleas y el 95 % de la IURD adhirieron a las recomendaciones electorales de sus líderes eclesiásticos.

en otros países, donde las misiones de Estados Unidos han desempeñado un papel importante y han hecho que los actores del campo religioso se diferencien de manera más nítida entre sí. Un interés de oficio de los misioneros es la distinción religiosa de otros misioneros y de sus familias confesionales. En consecuencia, la diferencia religiosa se enfatiza en la propaganda religiosa y desempeña un papel relativamente importante en la dinámica de la formación y organización de la identidad. En Brasil, como ya se ha explicado, la influencia de la misión externa es muy baja. En cambio, los intereses sociales y políticos desempeñan un papel más importante para las organizaciones religiosas. En consecuencia, en la práctica se aglutinan en formaciones de habitus en las que las familias confesionales desempeñan un papel mucho menor que en otros países. Las Asambleas, por ejemplo, están en todas partes, por así decirlo. Por lo tanto, aunque la fluidez de las transiciones y las formaciones identitarias sea mayor en Brasil que en otros lugares, las formaciones que hemos construido siguen teniendo sentido también para Brasil.

### **6.2.1 ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ: no a la tentación**

Las organizaciones de esta formación suelen ser más fáciles de movilizar para participar en las elecciones en Brasil que en otros lugares, debido a los factores mencionados anteriormente. Sin embargo, esto no significa que los miembros se vuelvan políticamente activos más allá de la participación electoral; tampoco significa que se desee la movilización en todas las organizaciones. En este sentido, *Congregação Cristã* y *Deus é Amor* pertenecen al núcleo duro de esta formación. En la primera, se pueden encontrar rasgos similares a los que hemos señalado en Guatemala para los grupos que experimentan su propia iglesia como una preparación para el Rapto; en la segunda, se puede encontrar exactamente la misma práctica que en las organizaciones orientadas al exorcismo de la clase baja en todo el continente. Muchos grupos de *Assembleias de Deus* difieren un poco

del perfil de despertar social que reconstruimos para Guatemala (v. arriba el apartado 5.2.1.3). Tienden a despertar políticamente.

#### 6.2.1.1 *La Iglesia como lugar de Dios: Congregação Cristã*

Aunque esta iglesia pentecostal tradicional fue fundada por un laico italoamericano (1910), hasta hoy no tiene otras conexiones con el extranjero. Primero se extendió principalmente en el entorno de los inmigrantes italianos y luego tuvo un considerable éxito misionero en todo Brasil. Según el censo de 2000, representa alrededor del 9 % de los protestantes de Brasil. Su credo es estándar, pero hace hincapié en la necesidad de la más decidida disciplina para no acabar en el infierno, así como en el regreso de Cristo antes del milenio bíblico. Llevando esta orientación al extremo, prohíbe oficialmente a sus miembros la actividad política, pero esto no impide que dos miembros de la *Bancada* pertenezcan a esta iglesia. También defiende el sacerdocio de todos los creyentes (es decir, no reconoce a los “apóstoles”), rechaza el diezmo (es decir, se priva de una importante fuente de ingresos) y mantiene las distancias con los medios de comunicación (es decir, no busca influencia mediática). En consonancia con esta austeridad ascética, sus aproximadamente 20 mil edificios eclesiásticos están estandarizados en su estilo, pintados de gris y con un estilo arquitectónico conservador. Sin embargo, toda la organización está marcada por la obsolescencia. Apenas juega un papel en la política, incluso como electorado.

#### 6.2.1.2 *Contra los demonios: Deus é Amor*

La *Igreja Pentecostal Deus é Amor* (IPDA) es una de las mayores iglesias pentecostales de Brasil y de composición mayoritariamente tradicional. David Miranda (1936-2015) –cuñado del fundador de Brasil para Cristo– fundó el grupo en 1962 a través de un cisma de Brasil para Cristo. Hoy, con cerca de un millón de miembros, IPDA representa cerca del 3 % del protestantismo en Brasil y está activo en todo el mundo. Su perfil especial es una clara orientación social hacia la clase baja informal y formal, combinada con un enfoque religioso de exorcismo y curación y el más estricto rigorismo moral. Estas

características también se mantienen en el extranjero, por ejemplo cuando la organización en Argentina se dirige principalmente a los inmigrantes marginados de los países andinos. El rigorismo moral no solo prohíbe el alcohol, sino que también se aplica a los peinados, la vestimenta, la prohibición de la televisión, la abstinencia de la política y los deportes (¡nada de fútbol ni playas en Brasil!), el comportamiento sexual entre los cónyuges, etc. En definitiva, existe un régimen corporal extremadamente estricto que, se supone, distingue radicalmente a los miembros del mundo exterior. Es la base de una práctica religiosa que pretende compensar las dificultades sociales. La web es conservadora y se centra en la predicación religiosa.<sup>36</sup> La práctica religiosa es similar a la de las iglesias neopentecostales de clase baja cuyo perfil reconstruimos en Guatemala. La curación y el exorcismo están en el centro de la práctica religiosa. En la iglesia central de São Paulo se exponen grandes cantidades de muletas y sillas de ruedas que ya no se utilizan, casi como exvotos ante las imágenes católicas de los santos. Supuestamente, el fundador de la iglesia también resucitaba a los muertos. Durante el servicio, los liturgistas profesionales (uno de ellos miró su reloj de pulsera durante el “éxtasis”) atizan las emociones y realizan rituales de exorcismo colectivo. La presión para donar también es alta, y sorprende el grosor de los fajos de billetes que los miembros evidentemente marginados colocan en las bolsas de donaciones o en el escenario. Según Freston (2001, p. 15), la organización ha construido un imperio económico. El capital estaría allí; pero la construcción debió haberse hecho en silencio. Una organización benéfica más grande, *Reviver*, utiliza la ayuda material con fines misioneros. También están estrictamente orientados a la misión los programas de radio e internet de IPDA. La fuerte pretensión de exclusividad, ya expresada por el régimen del cuerpo, se practica, por un lado, en el campo religioso al prohibir estrictamente a los miembros visitar otras iglesias. Por otro lado, afecta a la vida pública a través de las prohibiciones del servicio militar y

<sup>36</sup> Véase <http://www.ipda.com.br/> (consultado el 28 de mayo de 2019).

la actividad política. Sin embargo, esto no impide que los miembros de la IPDA participen ocasionalmente en la política, como la resistencia campesina en el noreste (p. 34). Sin embargo, esto es la excepción. En resumen, salvo por el efecto de que la inactividad política de los explotados es también política, IPDA no tiene un efecto político.

### 6.2.1.3 *Despertar político: diversos grupos*

Al igual que en Guatemala, en Brasil también hay iglesias pentecostales tradicionales orientadas a actividades puramente religiosas y que están experimentando transformaciones hacia el compromiso social, abandonando así la orientación puramente de otro mundo. Lo que es especial en Brasil es que esas transformaciones tienden al compromiso político más rápidamente que en América Central. Esta dinámica se aplica a muchas iglesias pentecostales de las clases bajas, que se enfrentan a diario a las dificultades y la violencia en sus barrios y se ven desafiadas a actuar, por ejemplo, a comprometerse con los drogadictos o con las personas que quieren salir de los cárteles. Estas iglesias operan bajo una variedad de marcas, no pocas veces la de las muy diversificadas *Assembleias de Deus*. Un observador pentecostal de Brasil informa de que los pastores y los grupos de las iglesias del distrito de la ciudad suelen tener un interés no solo social y político, sino también ecuménico. Volveremos a hablar brevemente de estos grupos en el contexto de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS. Sin embargo, según el observador, los expertos de las confesiones, a diferencia de los pastores locales y los laicos, no son accesibles en cuestiones sociales y ecuménicas. En el mejor de los casos, los líderes están interesados en la propagación de la fe y la política oficial. En consecuencia, algunas iglesias pentecostales clásicas también se están transformando en actores de la formación GERENCIA. Este es el caso del pastor Silas Malafaia conocido por sus prédicas de odio contra los homosexuales y muchos otros –que ha convertido su megaiglesia *Assembleia de Deus Vitória em Cristo* en un verdadero actor de la formación GERENCIA.

### **6.2.2 GERENCIA: política neoliberal**

En comparación con Guatemala, esta formación tiene una presencia mucho más fuerte en la política formal. Esto no se debe tanto a que sus imperios mediáticos y de servicios sean significativamente mayores que los de sus homólogos guatemaltecos y los de muchos otros países; los imperios económicos no religiosos de Brasil también son significativamente mayores que los de Centroamérica, por lo que las respectivas circunstancias nacionales no difieren en principio. El mayor anclaje de las iglesias brasileñas en la política oficial se debe probablemente más al hecho de que –como ya se ha mencionado ocasionalmente– la temprana apertura de las iglesias pentecostales a la política facilitó que las iglesias neopentecostales legitimaran la implicación política y participaran en ella desde la formación de la *Bancada Evangélica*. En las transformaciones carismáticas de los grupos evangélicos conservadores –como la Iglesia Bautista *Lagoinha*–, por otro lado, todavía hay que realizar una labor de convencimiento para hacer plausible el compromiso político. Además, hay que tener en cuenta que en las organizaciones neopentecostales la diferencia entre los expertos y los políticos de los miembros, por un lado, y el resto de la clientela, por otro, es considerable. Los expertos religiosos y los políticos hacen la política, los miembros trabajan en su éxito profesional y familiar y votan en las elecciones.

Al igual que en Guatemala, vemos un efecto de sinergia política entre las formaciones de GERENCIA y de LEY. Sin embargo, las disposiciones específicamente religiosas de los fieles, el discurso de los expertos y sus estrategias en el campo de la economía son diferentes. Probablemente, la diferencia más importante en cuanto a disposiciones y discursos religiosos es el recurso de muchas megai Iglesias neopentecostales a elementos mágicos en sus prácticas. La magia es particularmente fuerte en la IURD.

### 6.2.2.1 Por dinero: Igreja Universal do Reino de Deus (IURD)

“El dinero es para la iglesia lo que la sangre es para el cuerpo”. Esta frase tan citada del líder de la IURD resume la práctica de esta organización. Se rige por la lógica de la acumulación material, desde el *discurso de la Prosperidad* hasta las prácticas de recaudación, inversión y blanqueo de dinero, y la influencia política. Su líder, Edir Macedo, fue empleado de una empresa de lotería antes de fundar la iglesia en 1977, lo que sugiere una particular afición por lo monetario. La separación de su cuñado Romildo Ribeiro Soares, con quien había fundado la organización, tuvo lugar en 1980 debido a una discrepancia reveladora: el cuñado quería trabajar a nivel nacional con un enfoque en la curación y la misión interior; Macedo, en cambio, quería vender el exorcismo y la *Prosperidad* a nivel internacional lo antes posible. El cuñado tuvo que marcharse, y Macedo convirtió la organización en un actor de peso en el campo religioso, económico y político. Según el censo de 2000, representa el 8 % de todos los protestantes brasileños. A nivel internacional, está presente en más de 100 países con más de 6 millones de miembros. La atención se centra en los países de habla portuguesa e hispana. En Europa, la organización se limita a los grupos de inmigrantes correspondientes. La organización interna es jerárquica: los obispos de diferentes destinos y rangos, los párrocos y los miembros están sometidos a Macedo en una estricta cadena de mando.<sup>37</sup>

Los pastores ejercen una fuerte presión comunicativa sobre la clientela para que done en sus eventos, ya que están sujetos a un

<sup>37</sup> Mi colega brasileño Leonildo Silveira Campos, que observa de cerca la organización desde finales de los años 70, me dijo lo siguiente, de lo que no pude encontrar ninguna prueba: Cada uno de los obispos de mayor rango bajo el mando de Macedo tenía que firmarle un papel en blanco sellado notarialmente, en el que podría escribir lo que quisiera si fuera necesario. Esto se corresponde con las notas de una persona con información privilegiada sobre la conducta de la organización. Véase, especialmente, el punto 4: <https://www.facebook.com/sergior.domingues.rodrigues.1/posts/110743456262546> (consultado el 30 de mayo de 2019). Las propias observaciones del autor en su investigación de campo en Brasil también apuntan en la dirección del autoritarismo.



objetivo mensual de donaciones entrantes. Muy a menudo operan con una artimaña de violencia simbólica atribuyendo los problemas cotidianos, las enfermedades, etc., de sus clientes a influencias demoníacas que solo pueden ser exorcizadas mediante un trueque (¡mágico!) con Dios. Para ello, se vende mercancía mágica como aceite de unción, pan o anillos de aluminio si es necesario.

Estas técnicas ejercen mayor presión cuanto más baja es la clase social de los clientes en la localidad. Aunque en las últimas décadas la IURD ha tendido a dirigirse a la clientela más pobre, según un observador brasileño, actualmente se dirige a una clase social acomodada en barrios selectos. Es de suponer que el discurso aquí está sufriendo los cambios correspondientes: presumiblemente más autogerencia y menos exorcismo. Es probable que se mantenga o refuerce la *orientación de Prosperidad*, pero los objetos a los que se dirige probablemente se vuelvan más caros y refinados. En los eventos que observé, a los presentes se les prometió la trinidad material de la gente de a pie si se portaban bien (es decir, si donaban abundantemente a la iglesia): *carro, casa, loja* –automóvil, casa, negocio. Para los propietarios de una cadena de supermercados orientados al crecimiento, esto podría no ser atractivo.

El sitio web de la IURD<sup>38</sup> no tiene pretensiones y es de fácil acceso, tanto para computadoras de escritorio como para dispositivos móviles. El estilo está decididamente diseñado para un público amplio. Más reconocible para los de la clase media (alta), el estilo es, sin embargo, lo suficientemente modesto para los de la clase baja (con la esperanza de ascender milagrosamente a la clase media). La página de inicio se abre, a finales de mayo de 2019, por supuesto, con Macedo (Medalla de Honor en Jerusalén), la expansión internacional de la organización y la reivindicación *religioso-política* del poder (cambio de banderas frente a su propio *Templo de Salomón* con asistencia de diplomáticos extranjeros), el asesoramiento matrimonial, el ayuno y una referencia a la serie “Jezabel” en *TV Record*. Sorprendentemente,

<sup>38</sup> Véase <https://www.universal.org/> (consultado el 30 de mayo de 2019).

en la página de noticias aparece poco sobre política. Sin embargo, las elecciones han terminado y la política se hace a través del partido interno PRB (*Partido Republicano Brasileiro*) y en la *Bancada Evangélica*. Las ofertas de servicios se extienden a las notas de los programas de radio y televisión, así como a las charlas de pastoral en línea. De vez en cuando aparece una referencia a la guerra espiritual, pero ahora limitada a la “guerra en la mente” que impide el éxito. *Blogs*, columnas de opinión y *podcasts* complementan la oferta de entretenimiento religioso. Por supuesto, se hace un llamamiento a donar en línea, acompañado de historias de éxito de donantes.

Una línea de acción de la IURD no aparece en el sitio web. La IURD ha librado una batalla tenaz contra las religiones afroamericanas desde su fundación, condenándolas como mágicas, diabólicas, etc.,<sup>39</sup> aunque, como se ha demostrado anteriormente, representan una minoría muy pequeña en el campo religioso. Presumiblemente, esta inferiorización por motivos de magia es una estratagema discursiva de la IURD para evitar que su propio uso mágico de la mercancía religiosa sea sospechoso de magia. Los anillos de aluminio protegen contra la presencia de Satanás, el pan sagrado clavado en la puerta del piso [vivienda] en bolsas de plástico absorbe todo lo malo del piso, el agua consagrada y el aceite de unción purifican y fortalecen, etc. La aplicación de estos medios y todos los demás efectos de los actos religiosos tienen como objetivo una doble multiplicación del dinero: los creyentes reciben una multiplicación simbólica del dinero, en la medida en que sus donaciones encierran la perspectiva de un retorno divino centuplicado en el futuro, un negocio, por así decirlo. La organización recibe las donaciones para invertir las de forma divina y las acumula en el presente.

El dinero recaudado de los pastores fue invertido por la IURD en diferentes empresas comerciales en una etapa muy temprana. En primer lugar, se fundaron empresas de medios de comunicación “eclesiásticos”: Radio y Televisión (*TV Record*, *TV Universal*, *Rede*

<sup>39</sup> Cf. De Almeida (2009). También Schäfer (2013a, 2013b).

*Aleluia*), Video y Música (*Univer Vídeo, Record Produções e Gravações, Line Records, Frame*) y Medios Impresos (*Unipro, Folha Universal*). Además, se creó una amplia red de empresas. He aquí algunas menciones tomadas de un estudio de 2012: *Uni Line Data Processing*, la casa monetaria *Banco de Crédito Metropolitano*; la inmobiliaria *Unimetro Empreendimentos*; la gestora *Cremo Empreendimentos*; la agencia de viajes *New Tour*; la constructora *Unitec*; la correduría *Uni Corretora*; la aseguradora *Life Empresarial Saúde*; la financiera *Investholding Limited*; y la empresa de muebles *Ediminas S. A.*, para la producción de bancos de iglesia (Mariano, 2012). La composición de las empresas sugiere un sistema cerrado en el que los elementos se apoyan mutuamente en la acumulación. La “acumulación originaria” (Marx) tiene lugar en la donación en eventos, por tanto, en gran medida como producto de la violencia comunicativa y simbólica. El dinero libre de impuestos se transfiere en parte al emporio empresarial, y al menos una parte también está libre de impuestos. Por tanto, la imaginación empresarial apenas tiene límites. Y efectivamente: en un análisis en profundidad sobre el blanqueo de capitales, IURD es descrita como un “caso de alto perfil” (De Sanctis, 2017, p. 40),<sup>40</sup> que sin duda debe superar claramente la implicación del jefe guatemalteco Caballeros de *El Shaddai* con el dinero de la iglesia en el negocio del *offshore*. En este contexto, también podría ser un asunto menor que las conexiones eclesíásticas y los *jets* privados se utilicen para las transferencias ilegales de divisas (Folha Online, plus55, 2016). Hay que decir aquí mismo que la expansión empresarial del negocio religioso y la

<sup>40</sup> He aquí un ejemplo de la IURD, que también ilustra bien cómo se puede financiar la compra de medios de comunicación. La clave está siempre en los ingresos no controlados a través de las donaciones. “Actuando bajo el mando de Bishop Macedo, el dinero recaudado en los servicios fue supuestamente transferido a las empresas Cremo y Unimetro que, a su vez, lo remitieron a otras dos empresas con sede en paraísos fiscales: Cabeinvest e Investholding. El dinero volvería entonces a Brasil en forma de préstamos, simulados en contratos entre las dos empresas situadas en paraísos fiscales y los intermediarios, acusaron los miembros del grupo. Los fondos repatriados se utilizarían entonces para comprar empresas de comunicación como TV Record” (De Sanctis, 2017, p. 40).

criminalidad económica no se limitan a la IURD. La pareja de dirigentes de *Igreja Renascer* también fue detenida cuando entraba en Estados Unidos con unos 50 mil dólares en su equipaje familiar y fue condenada por blanqueo de dinero y contrabando.<sup>41</sup> El potencial está ahí, y también las empresas necesarias para generar excedentes.

El interés de las “iglesias” en la protección política y legislativa del estrecho entramado de empresas religiosas y económicas descrito anteriormente se hace inmediatamente plausible. El hecho de que la IURD controle el PRB con este fin y trate de imponer una estricta disciplina a los votantes no es más que un ejemplo, especialmente flagrante, de la regla entre las organizaciones religiosas de la formación GERENCIA. Vemos aquí una sinergia orquestada entre el enfoque religioso en el capital material, el emprendimiento económico con recursos generados por la religión y el intento de asegurar políticamente esta práctica.

En cierto modo, falta el componente militar, que protege el juego de fuerzas contra los brotes anárquicos de sectores sociales difíciles de controlar, como los marginados de las *favelas*. Por un lado, esto es proporcionado por Bolsonaro. Por otro lado, sin embargo, la IURD también precede aquí a sus “iglesias hermanas” e incluso a Bolsonaro al militarizar la propia práctica eclesiástica ritual. Alrededor de 2015, se fundó la organización juvenil militarizada *Gladiadores do Altar*, que inmediatamente provocó polémica. Se supone que los jóvenes deben servir a la iglesia de forma militarmente disciplinada y con uniformes de aspecto militar; “poner toda su vida a disposición de la iglesia”, como se dice en un juramento.<sup>42</sup> Todo indica que la organización sirve sobre todo para condicionar a los jóvenes y vincularlos a los intereses de la organización. Sin embargo, los paralelismos establecidos en el debate público con las organizaciones fascistas no pueden descartarse, si se tiene en cuenta el simulacro

<sup>41</sup> Consultar otros casos en De Sanctis (2015).

<sup>42</sup> Véanse Redação Notimérica (2015); Santa Cruz (2018) y, también, [https://www.youtube.com/watch?v=y5eg\\_LZA2EE](https://www.youtube.com/watch?v=y5eg_LZA2EE) (consultado el 14 de enero de 2021).

militar y la apariencia de las tropas. Las homologías entre la militarización de la iglesia y el espacio público en Brasil son inequívocas y probablemente sean responsables en parte, si no principalmente, de los crecientes ataques a los lugares de culto afroamericanos.

#### 6.2.2.2 *Por el dinero y la nación: Sana nuestro país*

El nombre *Sara nossa Terra* se malinterpretaría por completo si se tradujera como “Sana nuestra Tierra” y se asumiera que detrás hay un llamamiento a un comportamiento ecológicamente sensato. A lo que se alude aquí es a la nación, como lo demuestra el ocasional uso homólogo de la frase “Sana a Brasil” y –más aún– las posiciones religiosas y políticas de los principales funcionarios: agresivo *Evangelio de la Prosperidad*, apoyo activo a Bolsonaro, neoliberalismo duro y el llamado al estado policial.

La organización se fundó en 1992, tiene alrededor de un millón de miembros y está activa en Estados Unidos y en varios países de América Latina y Europa. Una breve comprobación de las sucursales europeas muestra que son grupos más pequeños con una alta proporción de inmigrantes brasileños.

Como es muy común en la formación de GERENCIA (y también se observa ocasionalmente en la formación de LEY), la esposa del Obispo Robson Rodovalho, Lúcia Rodovalho, es también obispa ella misma, como si fuera por naturaleza. Mientras tanto, incluso la hija (o nuera) Priscila Rodovalho Cunha es obispa. Algunos políticos son miembros. La mayor parte de la clientela de la organización pertenece a las clases media y media-alta, joven y aspiracional, de los sectores económicos más recientes.

El sitio web se presenta de manera correspondiente:<sup>43</sup> con un diseño moderno (para dispositivos de escritorio y móviles) y con muchas caras de la familia Rodovalho, se propagan programas familiares, historias sobre matrimonios, milagros y las conquistas a través de la fe. En la página de inicio también se aborda un tema de fondo que

<sup>43</sup> Véase <https://saranossaterra.com.br/> (consultado el 31 de mayo de 2019).

perdura en esta formación: las “maldiciones heredadas”,<sup>44</sup> ataduras demoníacas que acaecen sin deberla ni temerla, ya que son causadas por las malas obras de los antepasados. Los miembros registrados pueden recibir ayuda a través de la plataforma de video interna “Sara Play” o en un evento especial para “quebrar maldiciones” (*Quebra de Maldições*). Por lo demás, el sitio da la impresión de una vida exitosa en la clase media-alta. Un vistazo a los videos de los eventos muestra la imagen habitual de los eventos de entretenimiento religioso afirmativo con acompañamiento musical de alta calidad y espectáculo de luces: ¡Todo es posible para Dios! El credo solo aporta fundamentos evangélicos y, como casi siempre, no dice nada sobre la práctica. En el discurso religioso, la imagen de esta formación se repite cien veces: Prosperidad, gerencia de la vida y un poco de miedo al demonio. Sin embargo, esto último se agita mucho menos que en el templo promedio de la IURD o también en *Deus é Amor*, lo que se debe a las diferencias de clase social, como ya hemos demostrado. La política solo aparece en casos excepcionales en el sitio web.<sup>45</sup> Como en el caso de la IURD y otras organizaciones de esta formación en Brasil, esto se debe probablemente al hecho de que los líderes religiosos en Brasil pueden hacer política directamente en el Parlamento.

El obispo Rodovalho también fue diputado temporal desde 2006, hasta que fue expulsado del Parlamento por el Tribunal Electoral en 2010 por el delito de engañar a los votantes cambiando de partido (*Infidelidade Partidária*). Esto no significa que no juegue a la política a través de sus miembros y allegados. El exministro de Hacienda Henrique Meirelles, por ejemplo, es cercano a la organización y ha recibido su apoyo en la televisión eclesíastica para los recortes de pensiones previstos por el gobierno de Temer. A cambio, la oficina

<sup>44</sup> Véase “Maldições hereditárias”: <https://www.saraplay.com.br/video/1658/pr-peperam-nath-maldicoes-hereditarias-as-7-portas-mortais/> (consultado el 31 de mayo de 2019). Si se quiere, se trata de una dinamización pragmática de la doctrina agustiniana del pecado original, que no solo es de impronta católica, sino también menos benigna es su aplicación recurrente en los exorcismos de demonios.

<sup>45</sup> Véase en el apartado 6.2.2.5, la sección sobre CONCEBAP.

de comunicación de la Presidencia ha transferido una suma inusualmente grande para gastos de publicidad a la Fundación *Sara Nossa Terra*, con pagos que suman más de un millón de reales (BRL, aproximadamente 250 mil dólares) (I. Macedo, 2018). Desde 2018, el obispo apoya de manera estridente e incondicional a Bolsonaro.

### 6.2.2.3 *Nacer de nuevo para pagar: Renascer*

La organización *Igreja Apostólica Renascer em Cristo* sigue el mismo patrón. Es probable que la posición media de clase de sus miembros sea ligeramente inferior a la de *Sara Nossa Terra*. *Renascer* se anuncia como probablemente la tercera iglesia neopentecostal más grande de Brasil y está dirigida por el “apóstol” Estevam Hernandes; su esposa, la obispa Sonia; y su hija, la obispa Fê. Vemos una próspera empresa familiar que tiene una gran variedad de medios de comunicación. Tras ser condenados por delitos financieros en Estados Unidos en 2006, la pareja de apóstoles y obispos fue inmediatamente detenida por lavado de dinero a su regreso a Brasil. Una segunda imputación fue por crear empresas ficticias para realizar operaciones inmobiliarias ilegales en el entorno de la organización *Renascer* (Donato, 2019).<sup>46</sup> El hijo de los dos santos también fue detenido por el mismo delito y condenado por fraude (artículo 171 del Código Penal brasileño). La organización está a la altura de la IURD en materia de fuerza criminal, pero tiene menos éxito que esta última.

El sitio web de la organización es un poco menos sofisticado que el de *Sara nossa Terra*, pero al menos ofrece consejos para el cuidado de la piel de las mujeres.

Más interesantes para los fines de este libro podrían ser las observaciones de mi trabajo de campo en *Alphaville*, una de las *gated communities* más antiguas del mundo (cerca de São Paulo, abril de 2011). El edificio de la iglesia de *Renascer* está situado justo enfrente de un muro de protección de la zona residencial amurallada de *Alphaville*, de unos 6 metros de altura, y fuera de la zona protegida. El

<sup>46</sup>Para más detalles, véase el análisis financiero en De Sanctis (2015, p. 59 y ss.).

servicio del sábado estuvo dedicado al tema de abril: ¡Restauración! ¿Qué le esperaba a la clientela? Dios te devolverá todo lo que Satanás y los que ha puesto contra ti te han quitado –y cien veces más. Te dará un ascenso de la clase media a la riqueza. Primero habrá una bonita casa y las mejores condiciones de seguro. Muchos también heredarán algo, todavía en abril.<sup>47</sup> Dios recompensará con creces a los donantes generosos. Pero el diablo quiere mantener las viejas maldiciones heredadas en funcionamiento. Ahora, sin embargo, el Espíritu Santo descenderá y hará de este momento el más sagrado en la vida de los creyentes. Entre conjuros y glosolalia, el predicador anunció que el Espíritu Santo ya había dicho que recibiría donaciones de 5 mil, 10 mil e, incluso, 20 mil reales (de 2.100 a 8.700 dólares, aprox.).

En cuanto a la relación del apóstol con el actual presidente, Hernandes criticó públicamente al precandidato Bolsonaro por sus discursos incendiarios en la Marcha por Jesús en São Paulo el 31 de mayo de 2018, un año después de la marcha ya mencionada. Es necesario un poco más de “amor y tolerancia”. Sin embargo, esto no ha impedido una buena relación. Aunque el presidente desinvitó bruscamente a muchos críticos cuando tomó posesión, el matrimonio Hernandes fue cordialmente invitado. Esto se debe probablemente a la mediación del pastor de la organización neopentecostal *Atitude*, a la que pertenece la esposa de Bolsonaro. Están muy bien conectados (Donato, 2019).

#### 6.2.2.4 *Pagar aún más: aún más “iglesias”*

La *Igreja Mundial do Poder de Deus* (1998) del Apóstol Valdemiro Santiago también está orientada a la *Prosperidad* y abre su página web con la promesa de lo imposible, así como la invitación a figurar en el gran libro de registros de donaciones haciendo un pago. También esta organización –¿o su líder personalmente?– posee empresas de medios de comunicación. Una amplia polémica los rodea;

<sup>47</sup> .... de lo que se podría concluir que Dios tendría que llevarse pronto a varios familiares.



pero, sobre todo, están siendo investigados por la fiscalía por lavado de dinero, malversación de donaciones, la compra de una hacienda ganadera millonaria y mucho más. Así que aquí, también, vemos el cuadro habitual para la formación GERENCIA.<sup>48</sup>

Esta formación también incluye organizaciones de la tradición evangelical-carismática. La *Igreja Batista Atitude*<sup>49</sup> es una organización de alto perfil dirigida a la clase media-alta y *legere* de la fina Barra da Tijuca. El sitio web es sofisticado y perfila el ambiente de los triunfadores fáciles. “El aroma meloso de nuestro culto es el emblema de nuestra iglesia”.<sup>50</sup> Un perfecto espectáculo de entretenimiento religioso y ofertas para gestionar mejor la vida de toda la familia (joven) (jardín de niños, elección de carrera, asesoramiento matrimonial y vital, *coaching* para una vida victoriosa, cursos bíblicos, etc.) se ofrecen en un ambiente distinguido.

La esposa del presidente, Michelle Bolsonaro, es miembro de la organización. En consecuencia, su líder no se privó de bendecir a Bolsonaro antes de las elecciones y de hacer campaña públicamente por él, a pesar de la prohibición legal (Portinari, 2018).

La *Igreja Batista da Lagoinha* lleva el nombre del barrio de Belo Horizonte, donde se fundó en 1957. Ya en 1964 fue expulsada de la Convención Bautista y se ha convertido a un neopentecostalismo duro. Es la organización en la que el pastor Lucinho llamó al “Capitão América” –es decir, a Bolsonaro– a jugar a la política con un martillo e imploró a la policía que disparara sin piedad a las personas

<sup>48</sup> Véase un breve informe al respecto en IstoÉ (Cardoso, 2013) y detalles financieros en De Sanctis (2015). Del ámbito de las denuncias no verificadas en la red, véanse un video <https://www.youtube.com/watch?v=gG9cOPMsfd0> y un informe <https://www.ofuxicogospel.com.br/2017/11/mulher-denuncia-que-foi-agredida-na-igreja-mundial-do-poder-de-deus.html/> (consultados el 14 de enero de 2021), sobre una mujer que quiso cobrar el alquiler de un “lugar de culto” de la organización y fue brutalmente rechazada.

<sup>49</sup> “*Atitude*” puede traducirse como “actitud”, “ánimo” o “postura”. Cabe suponer que la asociación de la actitud se dejó abierta deliberadamente.

<sup>50</sup> Véase <https://igrejabatistaatitude.com.br/#/> (consultado el 31 de mayo de 2019). “¡El aroma suave de nuestra adoración, el *louvor* de nuestra iglesia!”.

sospechosas directamente en la cara.<sup>51</sup> A diferencia de todas las organizaciones de esta formación que he examinado, *Lagoinha* tiene un *Grupo de Ação Política* con aparición en su página web.<sup>52</sup> El grupo hace un llamamiento a la responsabilidad política, en contra del quietismo bautista. Esto se refiere, entre otras cosas, a las leyes justas, la valoración de los pobres y la prohibición de la tortura –en realidad cosas evidentes, pero claramente en tensión con el apoyo de Bolsonaro y los discursos por parte de un importante representante de la organización.

La *Igreja Apostólica Fonte da Vida*, fundada en 1994 y dirigida por un matrimonio apostólico, también pertenece a esta formación de forma discreta. Observando las disposiciones religiosas, se nota que la organización quiere realizar el Reino de Dios en la tierra como una restauración de la iglesia en pleno conocimiento de Cristo –una variante suave de la teocracia. Esto nos lleva al tema de los apóstoles.

#### 6.2.2.5 Apóstoles perdidos

Se observa que varias organizaciones parecen dar importancia a la condición de apóstol de sus dirigentes; o para ser quizás más precisos: el título parece ser importante para los propios expertos. Asimismo, hay intentos de establecer asociaciones apostólicas. Sin embargo, la Federación de Iglesias Evangélicas Apostólicas de Brasil (CIEAB)<sup>53</sup> –la rama brasileña de la Coalición Mundial de Iglesias Apostólicas–<sup>54</sup> está mal posicionada. Solo hay una escasa página web con la información de que se trata de los “mensajeros del propio Dios para la salvación

<sup>51</sup> Véase el apartado 6.2.6.4. y, también, De Lima (2018). Sobre la propaganda del pastor Lucinho y una denuncia del grupo de defensa de la OAB, véase también el video en Gospelmais: <https://noticias.gospelmais.com.br/video-pastor-lucinho-policiais-des-carregar-revolver-bandidos-58846.html> (consultado el 22 de mayo de 2019).

<sup>52</sup> Véase <https://www.lagoinha.com/ibl-vida-crista/cristao-e-politica-legado/> (consultado el 31 de mayo de 2019).

<sup>53</sup> Véase <http://www.cieab.com.br/quemsomos.html> (consultado el 6 de mayo de 2019), actualmente (19 de diciembre de 2020) ya no es accesible. Hay una cuenta de Twitter muy poco frecuentada: <https://twitter.com/cieaboficial>

<sup>54</sup> Véase <https://www.facebook.com/Cieagbr/> (consultado el 31 de mayo de 2019).

de la humanidad”,<sup>55</sup> pero sin encontrar nada más esclarecedor sobre los mensajeros y la salvación. Lo mismo ocurre con el Facebook de la Federación de Consejos de Pastores de Brasil (CONCEPAB).<sup>56</sup> Estas (supuestas) organizaciones paraguayas tienen mucho menos impacto público y político que su homóloga guatemalteca. Dentro de las organizaciones, el liderazgo autoritario se establece de todos modos a través de la posición habitual de los “pastores presidentes”. En su relación con el exterior, las asociaciones apostólicas brasileñas son también en gran medida superfluas, en la medida en que la actividad política de los actores religiosos es desde hace mucho tiempo algo natural por las razones ya mencionadas. En consecuencia, la *Bancada Evangélica* es la plataforma de acción colectiva más eficaz. Además, las megasiglesias particulares tienen influencia dominante en Brasil. Las asociaciones apostólicas funcionan más bien como medios (débiles) por los que los líderes individuales buscan cooptar a otros para sus fines políticos, como Rodvalho con su CONCEPAB. Además, las asociaciones pueden utilizarse para canalizar mensajes políticos a los sitios web de las iglesias, sin causarles problemas legales a estas últimas. Este puede haber sido el caso del feroz apoyo de *Sara nosa Terra* a las investigaciones del llamado *Lava Jato* contra Lula y el Partido de los Trabajadores, que se presenta como un mensaje sobre una declaración del Consejo de los Apóstoles.<sup>57</sup> Sin embargo, los consejos logran funcionar íntegramente como mecanismos de cooptación y organizaciones de cobertura.

En lugar de confiar en el grupo perdido de apóstoles, los poderosos actores de la formación GERENCIA gerencian la *Bancada Evangélica* junto con unos pocos –y menos poderosos– actores de la formación LEY.

<sup>55</sup>“Un enviado del propio Dios en la puerta del ser humano”: <http://www.cieab.com.br/quemsomos.html> (consultado el 6 de mayo de 2019, ya no está disponible).

<sup>56</sup>Véase <https://www.facebook.com/concepab/> (consultado el 31 de mayo de 2019).

<sup>57</sup> Véase <http://saranosatterra.com.br/noticias/confederacao-de-conselhos-de-pastores-e-forum-evangelico-de-acao-politica/> (consultado el 31 de mayo de 2019).

### 6.2.3 Ley: *Herederos del autoritarismo*

En Brasil, como en toda América Latina, esta formación se remonta al evangelismo teológicamente conservador y al pentecostalismo clásico. Fiel a la interpretación conservadora-evangelical de Pablo (Rom. 13), la regla aquí es que todo (!) gobierno es instituido por Dios y merece obediencia. Esto dio lugar a una relación especial con el régimen militar.

#### 6.2.3.1 *La herencia del régimen militar*

El golpe militar de 1964 fue muy perjudicial para el desarrollo de un protestantismo ecuménicamente abierto y orientado hacia la paz y la justicia, pero no pudo impedirlo. Sin embargo, muchos actores evangélicos y pentecostales conservadores utilizaron el régimen militar para sus propios intereses, utilizando la presión de la represión político-militar para realizar purgas ideológicas en sus organizaciones (Prien, 1978, p. 834).<sup>58</sup> Los ecumenistas, las personas comprometidas social y políticamente, así como los críticos de las posiciones fundamentalistas, fueron denunciados en gran número como “comunistas” y cayeron así en las garras de los militares. Al mismo tiempo, el gesto de lo apolítico, que todavía había sido decisivo para los evangélicos conservadores durante el despertar de los años 50 y principios de los 60, desapareció entre ellos. Algunos expertos de la *Convenção Batista Brasileira* (CBB) ya estaban involucrados en la preparación del golpe militar. Después del golpe, formaron a los bautistas en una “iglesia con uniforme”.<sup>59</sup> De todos modos, la educación teológica ya estaba bajo el control de los misioneros anticomunistas de los bautistas del sur. La revista *O Jornal Batista* se alineó rápidamente con los militares y proporcionó inmediatamente a su

<sup>58</sup> Ver también los documentos de Brasil Nunca Mais (Arquidiocese de São Paulo, 1985, 1986).

<sup>59</sup> Gonçalves Dusilek, Fernandes da Silva y Carvalho Castro (2017) en su artículo “A igreja de farda” ponen nombre y apellido a la cooperación entre los expertos de la CBB y los militares. Véase, por ejemplo, *el Jornal Batista* (Convenção Batista Brasileira, 1964, p. 3).

clientela la legitimación del golpe militar. Presentó al gobierno militar como el que frustra un juego peligroso del presidente Goulart, como el que salva la democracia, como el que respeta la voluntad del pueblo, porque los brasileños rechazan los regímenes totalitarios, especialmente el comunismo. Se pidió a los fieles –como siempre– que rezaran por el “nuevo gobierno” y que, por lo demás, se concentraran en el hogar celestial. Los líderes conservadores presbiterianos, luteranos, metodistas y anglicanos, así como parte de la Iglesia Católica, no se comportaron de forma diferente. Por ejemplo, un gran número de profesores de teología fueron denunciados como comunistas por personas de sus propias iglesias, a veces en la radio. Los misioneros de Estados Unidos desempeñaron un papel destacado en la agitación anticomunista. Las acciones se lanzaron a través de

Sus principales vehículos [...] los organismos financiados por Estados Unidos, el Partido Social Democrático (PSD), la Unión Democrática Nacional (UDN) y la Iglesia Católica, especialmente su jerarquía, que se une a la agitación contra el gobierno, amparada por la gran prensa, y enseña a los célebres “marchas de la familia, con Dios, por la libertad”. (Arquidiócese de São Paulo, 1986, p. 55)<sup>60</sup>

Cuando uno se da cuenta de esta herencia, la motivación y los métodos de apoyo de los círculos conservadores-evangelicales a Bolsonaro se vuelven plausibles. Tras años de revalorización más o menos crítica del régimen militar, el presidente elegido democráticamente está rehabilitando la dictadura, y a su lado están todos los antiguos líderes de la Iglesia y los compañeros de viaje que, en cualquier caso, creen que “no fue tan malo”. Bolsonaro no solo se llama “Mesías” de

<sup>60</sup>La totalidad de los documentos sobre los crímenes de la dictadura militar, con cerca de 900 mil páginas, está indexada digitalmente para la investigación por la Iniciativa Brasil Nunca Mais (BNM): [http://bnmdigital.mpf.mp.br/DocReader/DocReader.aspx?bib=REL\\_BRASIL](http://bnmdigital.mpf.mp.br/DocReader/DocReader.aspx?bib=REL_BRASIL) y <http://bnmdigital.mpf.mp.br/DocReader/docmulti.aspx?pesq=Brasil+nunca+mais&bib=bnm&pesquisa=Pesquisar>. Los documentos están disponibles en formato PDF en la siguiente dirección: Projeto Brasil Nunca Mais: <http://www.dhnet.org.br/memoria/nuncamais/index.htm> (sitios consultados el 20 de julio de 2020).

segundo nombre; en realidad es el Mesías de este pueblo, su salvador: redime a los denunciantes (en este caso: religiosos) y a los autores de la violencia de su posible mala conciencia y del ostracismo público. La violencia vuelve a ser legítima.

### 6.2.3.2 *Los herederos*

Desde una perspectiva denominacional, están las iglesias de santidad como la Igreja de Deus, Anderson (1923), la Igreja do Nazareno no Brasil (1958), la Aliança Cristã e Missionária Brasileira (1962), la Igreja Missionária Unida do Brasil (1955) y muchas otras. Además, existen variantes conservadoras de denominaciones históricas como la Igreja Presbiteriana Fundamentalista do Brasil (1956) o la Igreja Evangélica Luterana do Brasil, Sínodo de Missouri (1904). Por último, varias Assembleias de Deus y la Igreja do Evangelio Quadrangular (1951) también entran en este apartado. Pero la referencia a las Asambleas ya muestra que la identidad confesional no es muy informativa cuando se trata de la movilización religioso-política. El nombre hace referencia a cuatro grandes bloques teológicamente diferentes,<sup>61</sup> que se componen de asociaciones más o menos flexibles de congregaciones o distritos eclesiásticos, cada uno de ellos con pastores presidentes relativamente autónomos, en cierto sentido caudillos religiosos. Desde el punto de vista organizativo, es una mezcla de estructuras congregacionales y episcopales. Por último, no existe un control jerárquico centralizado sobre las asambleas brasileñas, por el que se caracterizan en gran medida las Asambleas de Estados Unidos y de la América Latina hispana. Los bautistas, que originalmente juraron legitimidad legalista, están aún más confundidos.

### 6.2.3.3 *Diversidad limitada: bautistas*

Dado que cada bautista es su propia iglesia, como dice el refrán, cabe esperar una gran diversidad en todos los aspectos. Así lo

<sup>61</sup> Convenção Geral das Assembleias de Deus no Brasil (CGADB, 1930); Assembleia de Deus Vitória em Cristo (1959); Convenção da Assembleia de Deus no Brasil (2017); y Convenção Nacional das Assembleias de Deus no Brasil, Madureira (1988).

demuestra (de forma similar a los Estados Unidos) la declaración de la *Convenção Batista Brasileira* sobre la decisión de la congregación *Batista do Pinheiro*, en el estado de Alagoas, de admitir a los homosexuales como miembros. La convención consideró que esto no era bíblico y no fue bien recibido en los círculos bautistas; pero al final, cada iglesia individual debe decidir de forma autónoma. Sin embargo, cediendo a la presión de otros actores de la formación LEY, la *Convención Batista* excluyó a la Iglesia de *Pinheiro* en julio de 2016. Sin embargo, esto no cambia la imprevisibilidad de la etiqueta “bautista”, como también es evidente en la *Bancada Evangélica*: En la legislatura de 2015, 7 bautistas se repartieron entre 6 partidos de todo el espectro político.

#### 6.2.3.4 *Disciplina y política: Quadrangular*

Claramente identificable como un actor religioso-político de la formación LEY es la *Igreja do Evangelio Quadrangular*, una iglesia pentecostal, teológica y políticamente muy conservadora. Esta iglesia, que se dirige a la clase baja formal y a la clase media-baja y se anuncia con un sitio web sin pretensiones, da importancia a una vida disciplinada de sus miembros. Para evitar cualquier duda sobre la disciplina, define el cielo y el infierno en su credo, a diferencia de la mayoría de las demás iglesias. El cielo es la futura morada de los creyentes, el infierno el lugar del fuego eterno e inextinguible para los que rechazan a Cristo. Esta diferencia, sin embargo, es ante todo religiosa. Desde el punto de vista político, la lealtad al gobierno de facto tiene carácter confesional. Todo gobierno es instituido por Dios, y las leyes deben ser siempre obedecidas, a menos que vayan en contra de la voluntad de Dios –lo que la Cuadrangular, en particular, sabe.<sup>62</sup> Así, esta organización representa la norma en la formación LEY. Sobre esta base confesional, difícilmente se querrá legitimar un “golpe blando” contra una jefa de gobierno. Pero: *Just do it!*

<sup>62</sup> Véase <https://quadrangular.com.br/> (consultado el 1 de junio de 2019): “Gobierno Civil –el gobierno civil es de nombramiento divino y las leyes civiles deben ser respetadas en todos los momentos, excepto en las cosas contrarias a la voluntad de Dios”.

La Iglesia Cuadrangular, en contra de toda prescripción dogmática, sí hace política (Freston, 2001, p. 24, p. 30 y ss., pp. 51-52). Como ocurrió en todo el continente, la implicación política se inicia con la toma del liderazgo de los misioneros estadounidenses por parte de las fuerzas nacionales en la década de 1980. Los candidatos oficiales de las filas de la organización (predicadores de la salvación, pastores, funcionarios) son enviados primero a la Asamblea Constituyente y luego a diversas candidaturas. Su partidismo es sistemáticamente conservador. En la campaña electoral de Collor de Melo contra Lula da Silva (1989), la Cuadrangular predicó contra el “marxismo ateo”, y en la segunda vuelta propagó públicamente a Collor. Desde el punto de vista político, la organización se mantiene en la brecha y, a diferencia de otras, aporta altos funcionarios a las candidaturas y a los altos cargos políticos. En la búsqueda de candidatos, la legitimidad a través del carisma, además del poder institucional, juega naturalmente un papel en esta organización pentecostal. Los típicos políticos cuadrilleros, “hombres jóvenes, que curaron a los ciegos, resucitaron a los muertos y a veces fueron encarcelados”, transforman su capital religioso en capital político (Freston, 2001, p. 52). En la legislatura posterior a 2015, cuatro diputados se sentaron en el Parlamento. Su comportamiento electoral se dirigió contra la presidenta electa Dilma Rousseff y apoyó al presidente interino Michel Temer, que luego llegó al poder mediante un golpe parlamentario, por una investigación por corrupción.

En general, los resultados de Brasil confirman los de Guatemala. Dado que no se pueden atribuir las categorías confesionales habituales a la práctica pública y política de un actor religioso, vuelve a ser útil construir formaciones. Además, la distinción entre una formación GERENCIA y una formación LEY también resulta útil para Brasil. La única diferencia con otros países latinoamericanos, en comparación, es que la formación LEY en Brasil es mucho más débil en relación con la de GERENCIA. Sin embargo, los efectos de sinergia y cooperación en los roles distribuidos son muy similares. LEY aporta



el rigorismo sociomoral y la piedad restrictiva; GERENCIA aporta el dinero, los industriales y el *know how* neoliberal.

## **6.2.4 Política de poder: GERENCIA se enfrenta a Ley**

Al igual que en Guatemala y otros países latinoamericanos, en Brasil se observa una sinergia de estas formaciones en la práctica política. Aunque las disposiciones religiosas y las formas de legitimación difieren, los intereses políticos coinciden en gran medida. En Brasil, esto se transmite sobre todo en el trabajo parlamentario y en las campañas electorales. Dado que ya hemos examinado estas actividades, solo compartiremos algunas observaciones a continuación.

### *6.2.4.1 Sinergia contra la paz social*

La interacción de la reducción sociomoral a los valores patriarcales, la familia nuclear y el legalismo rigorista, por un lado, con la propagación de *la Prosperidad*, el individualismo posesivo, las estrategias de exclusión social (demonios) y las pretensiones de verdad absoluta, por otro, ya ha quedado clara en varias ocasiones. Dado que este es el patrón más importante de agitación política orientada al poder de los actores protestantes en toda América Latina, debe ser brevemente ejemplificado de nuevo aquí.

Un análisis comparativo de los medios de comunicación de dos periódicos confesionales –el *Mensageiro da Paz* de las *Assembleias*<sup>63</sup> (LEY) y el *Folha Universal* de la IURD (GER)– llega a la siguiente conclusión: el *Mensageiro* representa una voz muy jerarquizada en la relación interna de la organización y trata casi exclusivamente temas de moral privada y reproducción sexual. Típico de la formación LEY es que, en la sección de noticias relacionadas con las elecciones del *Mensageiro*, la participación en las elecciones se transmite como una concesión inevitable a las condiciones de este mundo. La *Folha*

<sup>63</sup>Más concretamente: la tradicional y conservadora *Convenção Geral das Assembleias de Deus no Brasil* (CGADB), que entró en el campo político en 2015 con el intento de formar su propio partido, el Partido Republicano Cristão (PRC).

*Universal* propaga para un amplio público –más allá de los miembros de la IURD– la influencia política de esta organización, sin ninguna restricción, tiene una línea editorial determinada por la *Doctrina de la Prosperidad* y llama a los lectores al compromiso político activo en este sentido (Lima y Werneck, 2012, p. 243).

El efecto diferenciado en el campo político, creado por esta división del trabajo, apenas ha sido mejor señalado que por el admirador de Bolsonaro, Robson Rodovalho: trabajará en la campaña electoral para el candidato que “combine el liberalismo económico y los conceptos tradicionales de la familia”.<sup>64</sup>

No es el único.<sup>65</sup> Colegas de ambas formaciones se dedican a la publicidad electoral, que está prohibida por la ley. Por ejemplo, la conmemoración de la fundación de una agrupación de las Asambleas en São Paulo, el 1 de octubre de 2018, se utiliza para reunir a miles de personas a favor de la causa de Bolsonaro; o los videos en los que aparecen dignatarios de las *Asambleas* y veteranos bautistas se utilizan como material publicitario.<sup>66</sup> Para generar capital simbólico en el exterior y apuntalar las estrategias electorales en el interior, el aumento de la cuota de población protestante se interpreta a la ligera como electores potenciales. Se activan viejas complicidades, como la que existe entre Malafaia (AdD) y Bolsonaro desde la lucha contra la prohibición de la homofobia; y se dan consejos para adaptar mejor el discurso a las necesidades de la formación LEY. Por supuesto, la

<sup>64</sup> Véase <https://www.jmnoticia.com.br/noticia/confederacao-de-pastores-do-brasil-deve-apoiar-candidatos-com-politicas-economicas-liberais/9416> (consultado el 10 de mayo de 2019, trad. HWS). FE: “Procuramos candidatos que tengan esta visión [liberal] y al mismo tiempo se alineen con nuestras banderas y valores como la familia, la vida y la protección a los principios que están en la Biblia”. Véase también Caram y Fernandes (2018).

<sup>65</sup> Para la siguiente colección, véanse Dolce (2018) y Bittar (2018). Véase también <https://www.oantagonista.com/brasil/o-que-liderancas-evangelicas-dizem-de-bolsonaro/> (consultado el 1 de junio de 2019).

<sup>66</sup> Sebastião Rodrigues de Souza, primer vicepresidente de la Convenção Geral das Assembleias de Deus no Brasil; Átila Brandão de Oliveira, presidenta del Ministério Internacional Batista Caminho das Árvores, que prometió su apoyo a Bolsonaro “en el nombre de Jesús”. Véase <https://www.youtube.com/watch?v=mxz4VveS6KU> (consultado el 14 de enero de 2021).

ayuda electoral se enriquece en contenido con el discurso sociomoral contra la “ideología de género”, la regulación de la natalidad, la homosexualidad y la impunidad parcial del consumo de drogas. Y por último, muchos –no todos– los partidarios de Bolsonaro promueven el derecho de la población en general a portar armas según el modelo estadounidense.

Y finalmente, nadie más puro que el senador Magno Malta (Bautista) sale al paso para negar sin más el radicalismo de Bolsonaro y acusar de crímenes a sus opositores, utilizando el conocido truco ideológico de la negación. “Creo que, más radical que Bolsonaro, es apoyar a los corruptos; es decir, a los implicados en el *Lava Jato*” (Caram y Fernandes, 2018). Cuando Malta habla de corrupción, lo primero a lo que debería referirse es a él mismo y a la *Bancada Evangélica*.

#### 6.2.4.2 Corrupción

El discurso generalizado contra la “corrupción” es también un operador ideológico popular de la movilización *religioso-política* en Brasil, y aquí especialmente durante las campañas electorales. Lo que naturalmente se oculta a la clientela piadosa y al electorado en general es la implicación, de los valientes luchadores parlamentarios por la pureza política, en la corrupción, y en mayor medida que el diputado promedio.<sup>67</sup> Esto tiene historia. “*Time-serving*, la venta de votos e incluso la corrupción directa han caracterizado la política protestante desde 1986 y están estrechamente relacionados con el modelo de los candidatos oficiales” (Freston, 2001, pp. 35-36). Ya en 1993, el favorito de la *Bancada*, el presidente Collor de Melo, fue destituido por corrupción. A esto le siguieron acusaciones de corrupción contra parlamentarios protestantes, líderes eclesiásticos, organizaciones de ayuda y organizaciones paraguas (Freston, 2001, pp. 35-36).<sup>68</sup>

<sup>67</sup> Al menos, así lo valora Paul Freston, especialista en protestantismo y política brasileña (Forster y Freston, 2016).

<sup>68</sup> Cita: “Uno de ellos había negociado (por un precio) su propio traspaso a dos partidos diferentes en una semana. En el caso más conocido, Manoel Moreira, antiguo miembro de la comisión de presupuestos del Congreso, había adquirido una fortuna de ocho millones de dólares”.

En 2013, según Transparência Brasil,<sup>69</sup> la mayoría (57 %) de los diputados de *Bancada* estaban acusados por el Tribunal Electoral o el Tribunal Federal por delitos cometidos en el cargo, como malversación, peculado, evasión de impuestos, formación de organizaciones criminales, etc. Algunos diputados llegaron a tener hasta diez causas a la vez. De los 24 diputados de la Asambleas, 11 estaban imputados; les siguen la Presbiteriana, la IURD, la Cuadrangular, la Igreja Mundial, la Sara Nossa Terra y muchos más. Me abstendré de revisar los casos individuales, refiriéndome únicamente a Eduardo Cunha, miembro de Sara Nossa Terra, que fue el principal agitador en el Parlamento para la destitución de la presidenta Rousseff y que, posteriormente, fue detenido por compra de votos y corrupción por el valor de 35 millones de dólares.

#### 6.2.4.3 Límites del éxito

La interacción de la formación GERENCIA con la de LEY es políticamente eficaz y ventajosa para la movilización de ambas formaciones. Con su combinación de rigidez sociomoral, disposición violenta, práctica económica posesiva-individualista y disposición a la corrupción, sigue los modelos del populismo nacional-capitalista tal y como se está desarrollando actualmente en diversos lugares del mundo, con la salvedad de que este enfoque político se legitima religiosamente y, por tanto, tiende a absolutizarse con mayor vehemencia. Sin embargo, esto no garantiza los aplausos de todo el público.

<sup>69</sup> Cf. Transparência Brasil: <https://www.transparencia.org.br/> (consultado el 20 de mayo de 2019). Para revisar casos individuales, está disponible la página web Jusbrasil: <https://www.jusbrasil.com.br/home> y con la "Consulta Procesal" –aquí por ejemplo en relación con Hidekazu Takayama: <https://processual.trf1.jus.br/consultaProcessual/processo.php?proc=312945120044013400&secao=DF&nome=Hidekazu%20Takayama&mostrarBaixados=N> [Ficha de las partes]. Con una lista detallada de los cargos y acceso a los datos del sistema judicial, ver P. R. Lopes (2012). De otra fuente (evangelical) con números ligeramente variados, ver Chagas (2012). Para el tratamiento de casos individuales muy importantes ver, en *Veja*, G. Castro y Mattos (2013). Ver, adicionalmente, trabajos de Paul Freston en Forster y Freston (2016) y Freston (2001, pp. 3-6).

Especialmente la reputación de los políticos religiosos de las formaciones LEY y GERENCIA entre la población no protestante y entre los protestantes de la formación VALORES DEL REINO es todo menos buena. Paul Freston dice que muchos, al oír *Bancada Evangélica*,

piensan en corrupción, en falta de preparación, en gente diciendo tonterías o haciendo propuestas que solo los beneficiarían a ellos mismos o a la comunidad evangélica. (Forster y Freston, 2016, p. 3)

La oposición emerge, en consecuencia. Más de mil clérigos protestantes emitieron un comunicado contra la campaña electoral de la derecha religiosa a favor de Bolsonaro (cf. M. Lopes, 2018). Este es solo uno de los muchos ejemplos, algunos de los cuales se analizarán a continuación. Incluso los partidarios de Bolsonaro se sienten impulsados a pedir moderación. El presidente de la *Convenção Batista Brasileira* advirtió durante la campaña electoral que el radicalismo de Bolsonaro le haría perder muchos votos en el Parlamento, “porque hay una fuerte influencia pacifista entre los evangélicos”.<sup>70</sup> Sin embargo, esto se encuentra principalmente, si no totalmente, en la formación VALORES DEL REINO DE DIOS.

### **6.2.5 VALORES: por la diversidad y el ecumenismo social**

Esta formación también puede reconstruirse fácilmente para Brasil. La similitud de la práctica religiosa y los discursos teológicos de los actores estudiados aquí con los de la formación VALORES de Guatemala es –a pesar de todas las diferencias contextuales– asombrosa. Asimismo, esta formación se presenta tan distinguible de las otras como en el caso guatemalteco. También es común a los actores de esta formación en ambos países, así como en otras partes de América Latina, que abordan los problemas sociales de una manera socialmente analítica y (generalmente) transmiten recomendaciones

<sup>70</sup> Véase <https://www.oantagonista.com/brasil/o-que-liderancas-evangelicas-dizem-de-bolsonaro/> (consultado el 1 de junio de 2019).

teológicas vía un discurso ético racional –en lugar de propagar patrones religiosos prefabricados de causas y soluciones falsas en su propio interés, como suele ser el caso de las formaciones de LEY y GERENCIA.

Más allá de las similitudes con Guatemala, una de las diferencias es la influencia de la gran iglesia luterana de inmigrantes *Igreja Evangélica de Confissão Luterana no Brasil* (IECLB). Como una de las iglesias históricas más importantes, es en gran parte una comunidad étnica de inmigrantes alemanes. Este hecho le da estabilidad institucional y una base de miembros en la clase media tradicional, pero también reduce su capacidad de movilización pública e influencia política.

Una segunda diferencia con respecto a la formación VALORES en Guatemala es el anclaje de gran parte de los actores brasileños en redes ecuménicas nacionales e internacionales, así como un compromiso duradero en la política. Ambos factores contribuyen a que haya una movilización mucho más amplia, inherentemente más diversa y progresista de la sociedad civil en Brasil. Los grupos religiosos correspondientes se oponen a las estructuras de clase endurecidas y a sus equivalentes culturales, como el racismo o la homofobia, y a menudo también construyen contraproyectos, como iglesias para homosexuales. Las iniciativas solo pueden clasificarse inadecuadamente en función de su práctica religiosa. Por lo general, no tienen un efecto directo en la política oficial del Parlamento, como tiene la *Bancada*. Pero forman una contrasociedad de inspiración ecuménica desde abajo que hace sentir su presencia.

#### 6.2.5.1 *Protestantismo histórico: reforma social y ecumenismo*

A continuación, veremos el desarrollo social que llevó al anclaje del protestantismo histórico progresista de Brasil en el movimiento ecuménico mundial y a su compromiso mayoritariamente socialdemócrata o democrático-socialista. Por lo tanto, primero esbozaremos brevemente el surgimiento de la *Igreja e Sociedade em América Latina* (ISAL), una iniciativa ecuménica de responsabilidad social que se ha vuelto muy importante para el protestantismo ecuménico en toda

América Latina. A continuación, tomando como ejemplo central a la OIEC luterana, se elabora el perfil de las Iglesias históricas en la formación VALORES DEL REINO DE DIOS y, finalmente, se presentan brevemente algunas otras organizaciones de este perfil. Por cierto, todas estas iglesias y organizaciones pertenecen a redes ecuménicas transnacionales como el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y/o el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), así como las respectivas organizaciones paraguas denominacionales a nivel continental y mundial. Además de la constelación sociohistórica que ayuda a determinar esta formación, también hay que tener en cuenta el desafío actual que plantea el gobierno de Bolsonaro y su estrecha combinación de intereses latifundistas, militares y religiosos al describir los actores de esta formación. Bolsonaro actúa con dureza y al estilo de los métodos de la pasada dictadura contra los movimientos socialistas y socialdemócratas y amenaza con destruir el partido obrero PT. Estas pueden ser amenazas vacías, si se puede confiar en un funcionamiento pasable del sistema bicameral parlamentario. Sin embargo, no son amenazas vacías para los movimientos sociales y de la sociedad civil con los que colaboran los actores de la formación de VALORES. Por ejemplo, Bolsonaro se limita a llamar terroristas al movimiento de los campesinos sin tierra, los *Sem Terra* –de hecho, los más pobres entre los pobres– y legitima la represión contra ellos por parte de la policía y, por supuesto, de los grandes terratenientes y sus milicias privadas. Todo esto recuerda a la época de los años 50 y 60.

#### 6.2.5.1.1 IGLESIA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA (ISAL)

En aquella época, el movimiento *Igreja y Sociedade em América Latina* (ISAL), comenzó su trabajo. Calvani hace un balance del presente en comparación con las décadas de mediados del siglo XX.

En los últimos años, las iglesias protestantes de Brasil se han vuelto intolerantes al pluralismo, opuestas al ecumenismo e inmunes a la crítica teológica. El perfil del actual liderazgo de las iglesias protestantes brasileñas no se parece en nada a la generación de intelectuales protestantes de los años 30 a los 50 y menos aún a la generación

de protestantes ecuménicos y revolucionarios de los años 60 y 70. Estas dos generaciones, dentro de sus límites y posibilidades, ayudaron a construir en Brasil un tipo de protestantismo que, a pesar de ser un grupo minoritario, aportó muchas contribuciones no solo a sus iglesias, sino también a la sociedad. (Calvani, 2015, p. 1896)

Las raíces del protestantismo ecuménico en Brasil se remontan a principios del siglo XX. Primero tuvo una influencia en la Iglesia Presbiteriana, que era importante en Brasil, a través de la conexión con la conferencia misionera en Panamá en 1916 por el importante clérigo Erasmo Braga.<sup>71</sup> Los impulsos del movimiento ecuménico (de los grupos de trabajo de “Misión y Evangelización” y “Vida y Trabajo”, mucho antes de la fundación del Consejo Mundial de Iglesias [CMI]) no fueron, pues, ajenos al movimiento juvenil de la iglesia que surgió hacia 1938, ni a la organización paraguas *Confederação Evangélica do Brasil* (CEB) con su director ejecutivo Waldo César, que existía desde 1934. Además, las influencias del movimiento estudiantil y sindical influyeron cuando, a principios de los años 50, aparecieron cada vez más artículos críticos del capitalismo en la revista *Mocidade* [Juventud]. Además, hubo influyentes publicaciones teológicas de la pluma del misionero y profesor presbiteriano Richard Shaull, que propagaron el pensamiento de Karl Barth y Dietrich Bonhoeffer; entre otras, el título *O Cristianismo e a Revolução Social* publicado en 1953 por la *União Cristã dos Estudantes*. En 1953, César, Shaull, el ministro bautista Lauro Bretones y otros organizaron un grupo de trabajo ecuménico sobre la responsabilidad social de las iglesias, el mismo año en que el Consejo Mundial de Iglesias, fundado en 1948, creó la unidad de trabajo “Iglesia y Sociedad” en Ginebra. Especialmente, la Asamblea General de 1954 del CMI en Evanston

<sup>71</sup> Cf. a continuación una conferencia del 12° Congreso Nacional de la Associação Brasileira de História Oral (ABHO): <https://historiaoral.org.br/> y Ferreira Vilela (2012). Cf. también Prien (1978), Schilling (2016, p. 69 y ss.) que es excelente sobre la conexión con el Consejo Mundial de Iglesias, Von Sinner (2012, pp. 5-9), Conrado (2008), Calvani (2015), Redação Ultimato y Cesar (2007), Da Silva (2017), Barreto Jr. (2010) y Lienemann-Perrin y Lienemann (2006).



causó una fuerte impresión en los activistas brasileños y proporcionó importantes impulsos. Otro impulso ecuménico provino de la consulta del CMI celebrada en São Paulo en noviembre de 1955 sobre el tema de la responsabilidad social cristiana. A raíz de este encuentro, Waldo César y Benjamin Maraes organizaron la *Comissão Igreja e Sociedade* en 1955, que se incorporó a la organización paraguas CEB como *Setor de Responsabilidade Social da Igreja* en 1956. El “sector” definió tres campos sociales de trabajo: Política, Problemas Rurales, e Industria y Trabajadores, y organizó una cooperación más estrecha con el CMI.<sup>72</sup> Otra consulta en Brasil, en 1957, sobre el rápido cambio social ayudó a localizar un área inexplorada en la conciencia de la mayoría de la gente de la iglesia y despertó el interés por las cuestiones de responsabilidad pública de las iglesias. Una consulta posterior en Montevideo en 1957 sobre el “*Rapid Social Change in Argentina, Chile and Uruguay*” aplicó el enfoque brasileño al Cono Sur. Las conferencias hicieron una autocrítica de la huida protestante de la responsabilidad tras un puro moralismo y trabajaron los problemas estructurales sociales en términos éticos. El interés que suscita este enfoque en las iglesias de América Latina de habla hispana se manifiesta, entre otras cosas, en el hecho de que un folleto informativo sobre las conferencias, titulado *Iglesia y Sociedad*, ya estaba agotado a las pocas semanas de su publicación. Esta dinámica –por cierto, al mismo tiempo que las campañas de conversión del *In-Depth-Evangelism* estaban en marcha en Centroamérica– llevó a la fundación de la asociación Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL) como reacción a los impulsos de la segunda Conferencia Evangélica Latinoamericana (CELA II) en 1961 en Huampaní, cerca de Lima. ISAL se fundó en São Paulo en 1962 y bajo el nombre de *Cristianismo y Sociedad* publicó a partir de 1963 una revista que sería de importancia central hasta el año 2000 para el movimiento

<sup>72</sup> Como muchos miembros del “Sector” eran metodistas (Julio de Santa Ana, José Míguez Bonino, Oscar Bolioli y otros), a partir de 1960 se desarrollaron programas de estudio con el Instituto Metodista de São Paulo y se amplió la base académica del trabajo.

ecuménico de América Latina comprometido con la cuestión social. Sin embargo, la interrupción de la revista revela las actuales dificultades financieras del cristianismo socialmente comprometido en América Latina. El trabajo del “Sector” continuó desarrollándose de forma consistente con cuatro consultas entre 1955 y 1962. La última – conocida como *Conferência do Nordeste* [Conferencia del noreste] con el tema “*Cristo e o Processo Revolucionário Brasileiro*”– se celebró en Recife para concienciar sobre la desesperada situación de los campesinos bajo el dominio de los terratenientes.<sup>73</sup> Ese mismo año, Richard Shaull regresó a los Estados Unidos. Mientras tanto, las políticas de João Goulart, que tendían a satisfacer las demandas de justicia de las clases desfavorecidas y también liberalizaban la sociedad culturalmente –la *bossa nova*, la arquitectura de Niemeyer, etc.–, se encontraron con el creciente rechazo de los círculos conservadores.

En 1964, los militares dieron un golpe de Estado contra Goulart y el general Castello Branco también reprimió con mano dura y acusaciones de comunismo a los defensores eclesiales de la justicia social. Los conservadores de las iglesias históricas vieron que había llegado su hora, celebraron el golpe militar como la hora de la democracia y participaron en la caza de “comunistas”, entre otras cosas, denunciando a “sospechosos” de las filas de sus propias iglesias. Muchos activistas eclesiásticos fueron a la cárcel o al exilio. Sin embargo, otros también organizaron la resistencia dentro de los límites de lo posible (Da Silva, 2017, p. 142 y ss.). Un grupo en torno al pastor presbiteriano Zwinglio Dias y al metodista Claudis Ceccon fundó en 1965 el *Centro Ecumênico de Informação* y publicó la revista *Tempo e Presença* con reflexiones religiosas críticas sobre la situación política. La empresa no estuvo exenta de persecución por parte del régimen. Waldo César editó la revista *Paz e Terra* con una posición ecuménica-humanista. En 1967 fue encerrado en una prisión militar durante unos dos años

<sup>73</sup> Véase el discurso introductorio de Almir dos Santos: <http://www.metodistavilaisabel.org.br/artigo/publicacoes/descricao/colunas.asp?Numero=1971> (consultado el 3 de mayo de 2019).

y luego tuvo que exiliarse. Algunos de los activistas, entre ellos Paulo Wright, se unieron a la guerrilla. Un logro destacado de la resistencia fue la fundación de la organización de desarrollo *Coordenadoria Ecumênica de Serviço* (CESE) en 1973,<sup>74</sup> que todavía funciona con éxito. En la fundación participaron la Conferencia Episcopal, una iglesia episcopal y otra metodista, la Misión Presbiteriana Brasileña Central y la iglesia pentecostal *Brasil para Cristo*.<sup>75</sup> La organización dio un golpe especial de resistencia ya en 1973, con motivo del 25º aniversario de la proclamación de la Carta de los Derechos Humanos de la ONU. El CESE realizó separatas de la Declaración de los Derechos Humanos, las distribuyó y pidió que el texto se aplicara a la situación nacional. Entre 1979 y 1985, el CESE, Jaime Wright, el obispo católico Paulo Evaristo Arns y el rabino Henry Sobel (con financiación del CMI) documentaron clandestinamente torturas y otras violaciones de los derechos humanos: *Brasil Nunca Mais* (v. apartado 6.2.3.1). Esta documentación adquirió gran importancia en la salida de la dictadura y se llevó a cabo de forma similar en Argentina, Chile y Guatemala. Un último ejemplo de resistencia es el del pastor presbiteriano João Dias de Araújo, que desarrolló en el noreste en 1982, aun bajo la dictadura, una teología de la tierra (mejor dicho: de la cuestión de la tierra, *Teologia da Terra*), fundó la *Comissão Ecumênica dos Direitos da Terra* (CEDITER), trabajó con los sindicatos campesinos y cooperó con el conocido obispo católico Dom Hélder Câmara. Gracias a estos logros en la resistencia, el protestantismo de orientación ecuménica ha podido sobrevivir a la dictadura en Brasil y hoy tiene un papel mucho más fuerte que en Centroamérica, Colombia, Perú o Chile, por ejemplo.

Mientras tanto, el trabajo de ISAL continuó a nivel latinoamericano con una segunda conferencia celebrada en Tabo, Chile, en

<sup>74</sup> Véase <https://www.cese.org.br/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>75</sup> La Iglesia Luterana permaneció con su propia organización *Diaconia* en las primeras etapas, pero se unió más tarde.

enero de 1966.<sup>76</sup> En Ginebra se celebró la Conferencia del CMI sobre la Iglesia y la Sociedad en julio de 1966, en la que Shaull, con una conferencia magistral sobre *Teología de la Revolución*, consolidó los vínculos con América Latina al tiempo que intentaba añadir su firma. Con el tiempo, ISAL se convirtió en la autoridad mediadora central en el protestantismo latinoamericano cuando se trata del compromiso social de la iglesia, la cooperación con el CMI y el diálogo con las iglesias no ecuménicas. A principios de los años 70, ISAL se encargó de la creación de redes de comunicación de las Comisiones de Iglesia y Sociedad de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, México, Puerto Rico y Uruguay. Además, ISAL estableció contactos con instituciones de investigación y llevó a cabo programas con laicos. El análisis cualificado de los vertiginosos cambios sociales en el subcontinente proporcionó a las iglesias participantes una base para las decisiones éticas mucho mejor que el moralismo atemporal de los evangélicos y pentecostales conservadores.

Annegreth Schilling distingue tres fases en el desarrollo de la organización: responsabilidad, revolución y liberación (Schilling, 2016, p. 100). En la conferencia de El Tabo, 1966, ya se hablaba de participación en los cambios revolucionarios y a partir de 1968 (Piriápolis) de “liberación”. Así, ISAL tematizó la palabra clave central de la Teología de la Liberación protestante y católica. A partir de este enfoque, se adoptó el programa de educación participativa de Paulo Freire. Sin embargo, a principios de la década de 1970, la represión contra ISAL se intensificó en Uruguay, donde se encontraban las oficinas centrales; sobre todo con un ataque al domicilio particular de Julio de Santa Ana, secretario general de la organización. Con la creciente represión en varios países, ISAL se vio obligada a poner fin a su trabajo en 1975.

<sup>76</sup> Sobre ISAL cf. Schilling (2016, p. 91 y ss.); y muy brevemente, también, Bastian (1990, p. 227 y ss.).

#### 6.2.5.1.2 TEOLOGÍA ECUMÉNICA DE LA LIBERACIÓN

Si se observa la reflexión teológica, los discursos religiosos, así como los objetivos y estrategias de estos actores, uno se mueve dentro del protestantismo, pero en un mundo completamente diferente al del resto de las formaciones *religioso-políticas*.<sup>77</sup> Es especialmente importante la estrecha relación del trabajo teológico con la “pedagogía del oprimido” de Paulo Freire desarrollada en Brasil. Este enfoque pedagógico permitió a los grupos de población socialmente marginados presentar y reflexionar sobre sus problemas, para desarrollar enfoques de soluciones y estrategias a partir del análisis del contexto social. Así, la reflexión teológica se orientó hacia estas experiencias y funcionó como un operador práctico para la transformación de la situación social. En consecuencia, los temas de una conferencia del “Sector” no eran, por ejemplo, “el poder del Espíritu Santo”, “los milagros” o “los Diez Mandamientos”, sino “los problemas del campo” o “la industria y el trabajo” como objetos de análisis sociológico y de reflexión teológica con arreglo a recomendaciones éticas. Esta forma de trabajar se denominó posteriormente el “círculo hermenéutico” de ver, juzgar y actuar en la Teología de la Liberación protestante y católica. Con Annegreth Schilling, se puede esbozar brevemente el discurso religioso que dio forma a la asamblea fundacional de ISAL. Dios no es algo ajeno y ausente de este mundo, sino que está presente en el “aquí y ahora” de las situaciones históricas concretas. A partir del análisis de las situaciones históricas de injusticia, violencia y falta de libertad, es necesario que la Iglesia participe proféticamente en el cambio estructural de tales situaciones y, sobre todo, de sus causas sociales. Un importante rasgo distintivo de las otras formaciones es la autocrítica teológica. En lugar de reclamar la presencia y la verdad de Dios a priori para la propia posición, como ocurre en particular con la legitimación carismática en la formación GERENCIA, se hace hincapié en el hecho de que no siempre está claro dónde actúa Dios y cómo se debe cumplir la voluntad de Dios en la acción concreta. Esto

<sup>77</sup> Para lo siguiente, véase Schilling (2016, pp. 9-5, p. 106 y ss.).

no solo conduce a la autocrítica, sino sobre todo a la apertura al diálogo y a la crítica, también por parte de los actores no cristianos que pueden y deben criticar la mediación ética de los juicios teológicos. La mediación ética de las convicciones religiosas socialmente relevantes también se corresponde con la opinión de que la iglesia, como institución, no debe interferir en la política oficial. La apariencia de identificación con un partido político perjudica el testimonio de fe y la práctica liberadora de la iglesia. Esto es particularmente cierto en el caso de la fundación de partidos “cristianos”, que no se ve como una alternativa a la acción política en la formación de VALORES EN SU CONJUNTO. Sin embargo, los cristianos tendrían una gran obligación de participar individualmente en política. A partir de estas premisas teológicas y de un análisis de la situación, la consulta de Huampaní elaboró algunas recomendaciones para la acción política de los cristianos. Deben alzarse contra la corrupción –idéntica en la redacción a las formaciones de LEY y GERENCIA, pero no en el fondo–, las dictaduras, el militarismo, el clericalismo y el imperialismo de EE. UU. y la Unión Soviética. El concepto teológico central es el concepto bíblico de justicia social, que señala el camino hacia la abolición de toda opresión y esclavitud, y hacia un mundo en el que se reconozca plenamente la dignidad de todo ser humano.

En el período fundacional de las redes ecuménicas en América Latina, jugaron un papel especial las teologías de Karl Barth y Dietrich Bonhoeffer, es decir, un enfoque reformado y otro luterano, ambos en confrontación con el pensamiento ilustrado. La teología europea ha seguido siendo determinante para la mayoría de los actores de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS. En términos de compromiso político, esto se refleja particularmente en el rechazo a considerar la propia posición religiosa (o incluso la propia orientación ética) como dotada directamente por Dios, como es la regla en las formaciones de GERENCIA y LEY. Muy sucintamente resumido: las convicciones religiosas son una cuestión de certeza (*certitudo*) de la fe y no de conocimiento cierto de los hechos (*securitas*); las máximas de acción social

deben tener una base religiosa, pero deben ser racionalmente discutibles con los no cristianos.

#### 6.2.5.1.3 LUTERANOS

La *Igreja Evangélica de Confissão Luterana no Brasil* (IECLB) es una iglesia de inmigrantes alemanes con una base social entre la clase media y los pequeños agricultores (cf. especialmente Von Sinner, 2012, p. 198 y ss.).<sup>78</sup> Se “*brasilianizó*” culturalmente de forma casi forzosa por la prohibición de la lengua y las organizaciones alemanas durante la Segunda Guerra Mundial. Durante las décadas de 1950 y 1960, la iglesia se unió a la progresista *Confederação Evangélica do Brasil* [Federación Evangélica de Brasil], así como a los organismos ecuménicos mundiales Consejo Mundial de Iglesias y Federación Luterana Mundial. Además, la estructura de la iglesia se centralizó para mantener unida la gran diversidad interna de posiciones. En 1967, la IECLB fue uno de los fundadores de la organización de ayuda opositora *Diaconia*. Después de la Conferencia de Ginebra sobre Iglesia y Sociedad, en 1966, la Iglesia publicó una primera y prudente declaración bajo la dictadura. Se opuso a la corrupción y defendió la reforma agraria y la oposición real. Una conferencia eclesiástica en Curitiba (1970) impulsó un mayor compromiso contra los efectos de la dictadura. El *Manifiesto de Curitiba* pedía la garantía de los derechos humanos, especialmente la prohibición de la tortura; la renuncia a la sustitución de la educación religiosa cristiana por el adoctrinamiento moral y civil; y la libertad de culto sin los símbolos nacionales. Desde la Conferencia de Curitiba, la Iglesia se ha pronunciado regularmente, aunque no con demasiada frecuencia, sobre cuestiones de la vida pública y ha desarrollado posiciones cada vez más progresistas. Al fin y al cabo, según Paul Freston (2001, p. 15), los luteranos brasileños fueron la fuerza protestante más fuerte contra la dictadura militar, por delante de la pentecostal *Brasil para Cristo*, que era miembro de la CMI en aquella época. En este contexto

<sup>78</sup> Muy interesante es la historia concisa de la IECLB desde el punto de vista de un pastor: Zwetsch (2010).

político, la facultad de teología de la IECLB en São Leopoldo (*Escola Superior de Teologia*, EST) sirvió como lugar cualificado de reflexión teológica y de formación de teólogos competentes. Según la autodeclaración de la Asamblea General de 2004, la iglesia se ve a sí misma de la siguiente manera:

Hemos hecho nuestro camino trabajando por la paz, la justicia y la integridad de toda la creación, practicando la misión en nuestras congregaciones, la diaconía y la responsabilidad pública para la inclusión social y la superación de la pobreza y la miseria.<sup>79</sup>

No es baladí la defensa que hace la Iglesia de la reforma agraria, una reestructuración necesaria para América Latina desde los tiempos de la colonia, que solo en contados casos (como Cuba, Nicaragua, Venezuela o Bolivia) pudo llevarse a cabo total o parcialmente y, por lo general, no de forma permanente. Además, la iglesia aboga por la justicia social y los derechos humanos en una gran variedad de declaraciones. Se presta especial atención a la cuestión de género y a los grupos de población étnicamente discriminados. Sin embargo, en el caso de la homosexualidad, la Iglesia no logra alcanzar la unidad. Por lo tanto, el asunto sigue sin resolverse y sigue abierto al diálogo. Sin embargo, los homosexuales practicantes no son admitidos en la profesión pastoral. El problema de la violencia criminal también se discute con una visión crítica del papel de la policía: la falta de entrenamiento para desescalar la violencia, la corrupción y la poca confianza de la población. Desde una perspectiva internacional, la Iglesia se pronuncia contra el uso de las minas terrestres. En el contexto brasileño es especialmente importante que la IECLB –al igual que el CMI– haya hecho campaña pública contra la

<sup>79</sup> “Trilhamos nosso caminho empenhados em favor da paz, da justiça e da integridade de toda a criação, exercendo nas comunidades a missão, a diaconia e a responsabilidade pública em favor da inclusão social e da superação da pobreza e da miséria”. [http://www.luteranos.com.br/conteudo\\_organizacao/concilio/mensagem-do-xxiv-concilio-da-igreja-sao-leopoldo-rs](http://www.luteranos.com.br/conteudo_organizacao/concilio/mensagem-do-xxiv-concilio-da-igreja-sao-leopoldo-rs) (consultado el 2 de mayo de 2019); cf. Von Sinner (2012, p. 213).



sobreexplotación de la naturaleza y haya defendido políticas ecológicas desde los años 70.

Teológicamente, la IECLB, como todas las iglesias luteranas, se centra en la teología de la justificación por gracia (y no por obras) y en la consiguiente libertad de los creyentes frente a las limitaciones del mundo. Sin embargo, “ser libre no significa ser egoísta”, afirma el sitio web. Los luteranos describen su labor eclesial totalmente en el sentido del movimiento ecuménico, como participación en la misión de Dios (*Missio Dei*) en el mundo, con la que los valores del Reino de Dios deben realizarse concretamente a través del compromiso de la iglesia con un mundo justo. En concreto, esto significa anunciar y vivir según el Evangelio para “promover la paz, la justicia y el amor en la sociedad brasileña y en el mundo”.<sup>80</sup> La misión de Dios se aplica a todos los ámbitos de la vida y motiva la acción responsable. La palabra clave central de este compromiso es “servicio”, no dominación, victoria o disciplina como en las formaciones de GERENCIA y LEY. El mensaje del Reino de Dios es relativizado –de modo específicamente luterano– con respecto a juicios éticos mediante la llamada *doctrina de los dos reinos*, señalando que las “leyes divinas” no deben aplicarse a la sociedad humana sin mediación ética. En este marco, la iglesia tiene una “tarea profética”. Esta se aboca a la mediación ética y no a los decretos religiosos.

Desde el punto de vista organizativo, la Iglesia Luterana ha alcanzado un alto nivel de complejidad. No tiene ninguno de los liderazgos carismáticos y autocráticos comunes en la formación de GERENCIA y extendidos en las demás formaciones. Un sistema sinodal y competencias de liderazgo claramente distribuidas garantizan un funcionamiento democrático de la organización. Además, existe una formación teológica formalizada del clero en la *Escola Superior de Teología*, un colegio teológico de gran calidad académica. Este es también el caso de las demás iglesias protestantes históricas de esta formación y, como es sabido, distingue a la forma organizativa de

<sup>80</sup> Declaración sobre las elecciones de 2018, cf. Florentin (21 de agosto de 2018).

la denominación de secta. En consecuencia, las declaraciones sobre problemas sociales y políticos no se hacen con una autoridad “espiritual” usurpada, sino que se publican como declaraciones oficiales cuidadosamente reflexionadas y coordinadas.

Políticamente, la dirección de la iglesia y gran parte de los miembros de la IECLB muestran cierta afinidad con el PT y su programa social. Sin embargo, esto no conduce a una campaña electoral que vaya más allá de la advertencia de que los candidatos deben ser moralmente rectos y estar comprometidos con la justicia social.<sup>81</sup> El análisis de las situaciones problemáticas de Brasil se centra en los siguientes puntos: la corrupción y la pérdida de credibilidad de los gobiernos, el odio como motor de la confrontación política, la reivindicación de la verdad absoluta y el abuso de la Biblia. El odio también cunde en las iglesias. Sin embargo, para comprender la compleja realidad, es necesario un pensamiento autocrítico, y la tarea de la iglesia es contrarrestar la intolerancia y el odio. La IECLB se ha posicionado en contra de la lógica del odio a través de su testimonio del amor de Dios, la dignidad humana, el respeto a la creación, una vida segura para todos los géneros (todos y todas) y a favor de la pluralidad étnica, cultural, social, teológica y política. La IECLB proclama su pasión por la “misión de Dios, la justicia y la ética”. Refiriéndose a las notas de la campaña electoral de 2010 y 2014, el presidente de la iglesia se refiere a algunos de los principios de Lutero; entre otros, que los gobiernos no deben oprimir a los pobres, no deben abusar de su poder para cometer injusticias y violencia, y deben observar el bien común. A diferencia de los actores de las formaciones de GERENCIA y LEY, que toman partido en la campaña electoral además de avivar las emociones y, muy posiblemente, el odio, la IECLB da un paso atrás, por así decirlo, y trata de establecer criterios éticos racionales para una campaña electoral justa y un posicionamiento que conduzca a la paz social.

<sup>81</sup> Véase la declaración sobre las elecciones de 2018 en Florentin (21 de agosto de 2018).

La cúpula de la Iglesia también aborda la cuestión del Estado laico advirtiendo urgentemente contra la “mezcla de religión y política”, como se practica casi programáticamente en las formaciones GERENCIA y LEY, así como en la *bancada*. Para los miembros de la Iglesia Luterana, es cierto que los partidos y las votaciones son expresiones legítimas del gobierno democrático. Por lo tanto, los miembros deben votar en interés de la paz y la justicia y oponerse a la compra de votos. No basta con que un candidato diga que es cristiano. Más bien, su programa debe promover la justicia social. En el caso de los sus funcionarios, se procura la moderación para no perjudicar la opinión política de los miembros. En resumen, la ciudadanía de la iglesia y de sus miembros se entiende de forma comunitaria y parlamentaria “basada en el contexto vital de la comunidad”, es decir, en la responsabilidad mutua, y no como una “nación cristiana” o una teocracia.

El sitio web<sup>82</sup> tiene un aire conservador y da la bienvenida con azulejos que citan versos de la Biblia o palabras de Lutero. No se trata en absoluto de un diseño personalista para un líder, sino que refleja una piedad congregacional comprometida con la responsabilidad. Los valores con los que se identifica la iglesia son: comunidad, compromiso, dignidad, ecumenismo, gratitud y libertad. En la pestaña “diversidad” se encuentra un amplio abanico de participaciones eclesíásticas. Las noticias sobre los eventos de la iglesia se alternan con las del “Día Mundial del Medio Ambiente”, “La violencia contra las mujeres y la diaconía” y los sermones para descargar. Las áreas de trabajo de la iglesia van desde los grupos habituales de la iglesia, como los niños, los jóvenes, etc., hasta la “integridad de la creación”, el “trabajo comunitario” y los “grupos étnicos” indígenas.

El compromiso con una política climática significativa no invoca los impulsos del mercado ni se refiere a la innovación. Los luteranos, por su parte, se identifican con la “Declaración sobre la crisis global de la biodiversidad y la necesidad acuciante de un cambio

<sup>82</sup> Véase <http://www.luteranos.com.br/> (consultado el 6 de junio de 2019).

estructural” del Comité Ejecutivo del CMI del 27 de mayo de 2019.<sup>83</sup> Aquí, a partir de la discusión del nuevo “Informe sobre la situación mundial” del Consejo Mundial de la Biodiversidad (IPBES), la causa de la crisis climática y de la biodiversidad se sitúa en la obsesión por el crecimiento económico supuestamente “sin alternativas” y el “bienestar” –también se podría decir “prosperidad”. Los daños no solo afectan a la naturaleza, sino que profundizan el contraste entre ricos y pobres. Ante esta crisis, es necesario un cambio político estructural y transformador que combine las políticas ecológicas y sociales, y deje de seguir acríticamente el modelo de acumulación y crecimiento capitalista. En definitiva, la oposición a la política de devastación ecológica y desigualdad social de Bolsonaro no puede ser más clara.

En esta misma línea se encuentra el tema de 2019: “Iglesia, Economía, Política”<sup>84</sup> –no “Victoria”, “Riqueza y Salud” o “Año de la Prosperidad” como en las organizaciones de la formación GERENCIA. La iglesia entiende las tres esferas de la vida favorecidas por Lutero como interdependientes y al mismo tiempo centradas en producir y mantener la paz. “Cuando la economía promueve la vida, hay paz. Cuando la política promueve la justicia, hay paz. Cuando la iglesia vive la Palabra de Dios, hay paz”.<sup>85</sup> En resumen, la promoción de la paz, la justicia y la integridad de la creación es un objetivo importante del trabajo de esta iglesia.

Por último, cabe destacar que la cooperación ecuménica con la Iglesia Católica y *Conselho Nacional de Igrejas Cristãs* (CONIC,) goza

<sup>83</sup> Véase <http://www.luteranos.com.br/conteudo/erklarung-zur-weltweiten-biodiversitatskrise-und-zu-einem-dringend-erforderlichen-strukturwandel>; en español: <http://www.luteranos.com.br/conteudo/declaracion-sobre-la-tesis-global-de-la-biodiversidad-y-la-necesidad-acuciante-de-un-cambio-estructural> (consultados el 5 de junio de 2019).

<sup>84</sup> Véase <http://www.luteranos.com.br/tema-ano/2019> (consultado el 5 de junio de 2019).

<sup>85</sup> Véase <http://www.luteranos.com.br/tema-ano/2019> (consultado el 5 de junio de 2019).

de una alta prioridad para la IECLB. Otras dos iglesias miembro del CONIC tienen un perfil religioso y político similar al da la IECLB.

#### 6.2.5.1.4 ANGLICANOS

La *Igreja Episcopal Anglicana do Brasil* trabaja en Brasil desde 1819 y es independiente de la misión estadounidense desde 1962. Se ve a sí misma como una iglesia latinoamericana en la tradición del protestantismo *mainline*, que incluye no solo la teología liberal sino también la cercanía a la Teología de la Liberación.

El estilo es altamente eclesiástico, organizado democráticamente como denominación y orientado a una clase media establecida (alta).<sup>86</sup> El perfil eclesiástico y político es liberal y democrático. Se permiten la ordenación de mujeres y las uniones homosexuales.

Con respecto a la reforma agraria, la desigualdad social, el clima, el racismo y otras cuestiones políticas, la iglesia adopta posiciones de reforma social similares a las de la IECLB. A la cuestión del aborto se responde con un alegato a favor de la protección de la vida desde la fecundación.

Estas posiciones se expresan en una declaración pública de la Arquidiócesis de Belo Horizonte del 17 de octubre de 2018 sobre las elecciones (Oliveira de Azevedo, 2018). Ante una campaña electoral marcada por “la intolerancia, el extremismo, la polarización y la discriminación”, la Iglesia llama a la movilización por la democracia y el bienestar de los más pobres. En la decisión sobre las elecciones, deben tenerse en cuenta la protección de la vida, la protección de los pobres, la política de paz en todos los niveles, la protección del clima, la protección de la diversidad cultural, la lucha contra la violencia y la corrupción, así como la preservación del Estado constitucional laico y democrático.

#### 6.2.5.1.5 METODISTAS

La *Igreja Metodista do Brasil* es una iglesia protestante histórica. Actúa en Brasil desde 1867, es independiente desde 1930 y está

<sup>86</sup> Véase <http://www.ieab.org.br/> (consultado el 6 de junio de 2019).

organizada democráticamente. Fiel a los principios del metodismo original, la cuestión de la desigualdad social desempeña un papel importante en la práctica de esta organización. En una página web sin pretensiones, clara y apenas personalizada, este enfoque se muestra teológico y diaconal.<sup>87</sup> La Iglesia Metodista también entiende su trabajo como una participación en la obra de Dios para salvar al mundo (la *Missio Dei*),<sup>88</sup> por lo que esta salvación no solo se entiende en términos del más allá, sino también integralmente y en términos del presente. De forma muy metodista, 4 de los 6 objetivos de la misión se centran en el servicio, la integridad medioambiental, los problemas sociales de las ciudades y la *Affirmative Action*.

Políticamente, la cúpula de la Iglesia ha participado en las elecciones de forma clásica desde 1989 (Freston, 2001, p. 41), agudizando la conciencia de los fieles por la justicia y la paz, pero sin presentar opciones concretas y personales. En el contexto de las elecciones de 2018, sí que se ha producido una diferencia de opiniones por el abandono de la opción oficial por un determinado candidato. Sin embargo, también quedó claro para el bando conservador que cualquier forma de violencia, falta de respeto y corrupción va en contra de los principios metodistas.<sup>89</sup> También van en contra de los principios presbiterianos.

#### 6.2.5.1.6 PRESBITERIANOS

Entre las iglesias presbiterianas de Brasil, la *Igreja Presbiteriana Unida do Brasil* (IPUB) es una refundación de 1978 que se ajusta más a la formación VALORES, quizás algo mejor que su iglesia asociada *Igreja Presbiteriana Independente do Brasil* (IPIB) con su *Facultade de Teologia*

<sup>87</sup> Véase <http://www.metodista.org.br/home> (consultado el 6 de junio de 2019).

<sup>88</sup> Véanse <http://www.metodista.org.br/quem-somos> y “Participar da ação de Deus no Seu propósito de salvar o mundo”, acción afirmativa de los miembros afroamericanos: <http://igrejametodista3re.wixsite.com/3remetodista/aa-afro> (consultados el 6 de junio de 2019).

<sup>89</sup> Cf. el *Comunicado a los metodistas de la 1ª Región sobre las elecciones* [del 16 de octubre de 2018]: <https://www.metodista1re.org.br/2018/10/16/comunicado-aos-metodistas-na-1a-regiao-sobre-as-eleicoes/> (consultado el 6 de junio de 2019).

*de São Paulo*.<sup>90</sup> Debido a que los líderes de la iglesia presbiteriana estaban demasiado cerca del gobierno militar, la IPUB se fundó en 1978 como una federación suelta de congregaciones, que ahora cuenta con unas 50. La influencia social a través de intelectuales como el teólogo de la liberación Ruben Alves y otros no es menor, a pesar del número relativamente pequeño de congregaciones. En esta iglesia se combina una práctica litúrgica conservadora de estilo reformado con posiciones teológicas y políticas progresistas. La Teología de la Liberación vincula la práctica eclesiástica con la idea de hacer presentes los valores del Reino de Dios en el mundo a modo de anticipación concreta. Esto tiene consecuencias de gran alcance, que van desde la defensa de la justicia social y la democracia hasta el reconocimiento y el diálogo interreligioso, la participación ecuménica y la ordenación de mujeres. Se acepta la homosexualidad, pero no se celebran matrimonios de parejas homosexuales. Refiriéndose al ambiente provocado por grupos de acción de la derecha y políticos en las elecciones de 2018, la iglesia expresó en un comunicado público su rechazo a “la violencia física o verbal, el racismo, el machismo, la misoginia, la homofobia y todo lo que sea contrario a la dignidad humana, los derechos humanos y el pleno ejercicio de la democracia”.<sup>91</sup>

#### 6.2.5.1.7 BAUTISTAS

En el contexto altamente confuso de las iglesias bautistas, la *Aliança de Batistas do Brasil* puede ser identificada como claramente perteneciente a la formación VALORES.<sup>92</sup> Esta federación eclesiástica, fundada en 2005, representa una clara separación de la Iglesia y el Estado laico. La confesión religiosa tiene la forma de un

<sup>90</sup> Véase <https://www.ipib.org/> y <http://fatipi.edu.br/> (consultados el 6 de junio de 2019).

<sup>91</sup> Véase la Carta Aberta a sociedade brasileira (26 de septiembre de 2018): <https://www.facebook.com/IgrejaPresbiterianaUnida/photos/a.1537838036477792/2123577747903815/?type=3&theater> (consultado el 6 de junio de 2019, verificado el 20 de noviembre de 2020).

<sup>92</sup> Véanse <http://aliancadedebatistas.org/> y <http://aliancadedebatistas.org/quem-somos/> (consultados el 6 de junio de 2019, renovado el 20 de diciembre de 2020).

autocompromiso. Además del contenido habitual bautista, cabe destacar las siguientes particularidades: la recomendación de la relectura ecuménica con hermanos de otras denominaciones se suma a la lectura individual de la Biblia para encontrar la verdad. La Alianza ofrece lugares de acogida para las personas heridas y decepcionadas por la iglesia. Defiende la causa de los empobrecidos y los excluidos, así como la causa de la justicia para los oprimidos y una paz justa. Se compromete a proteger activamente el medio ambiente. La organización intervino en las elecciones de 2018 con un claro pronunciamiento contra Bolsonaro. Brasil, dijo, es solo un ejemplo de la crisis mundial de la democracia y del retorno del autoritarismo y el fascismo. Los que quieren un Estado de derecho y democrático, paz y justicia deben votar a Haddad del Partido del Trabajo.

#### 6.2.5.2 Cooperación ecuménica y organizaciones paraguayas

Al contrario que en Guatemala, probablemente debido al ya avanzado arraigo del protestantismo en la política y la sociedad, la fuerza destructiva de la dictadura ha contribuido más bien a un mayor progreso en la cooperación ecuménica. Como ya se mencionó, el dismantelamiento de la *Conferência Evangélica Brasileira* (CEB) dejó un vacío que fue más que llenado por la cooperación de las fuerzas cristianas de oposición en la *Coordenadoria Ecumênica de Serviço* (CESE) y el *Conselho Nacional de Igrejas Cristãs* (CONIC) ya durante la dictadura. La organización *Koinonia*, fundada en 1994, profundiza en esta labor, especialmente en la dimensión intercultural. La *Associação Evangélica do Brasil* (AEB, 2010) es también un intento de proporcionar una organización paraguayas para las iglesias evangélicas. Sin embargo, solo corresponde condicionalmente a la formación VALORES y no se tendrá en cuenta en las explicaciones posteriores. También en lo que respecta a esta formación, las actividades de las organizaciones más importantes solo pueden mencionarse como ejemplos.



#### 6.2.5.2.1 COORDENADORIA ECUMÊNICA DE SERVIÇO (CESE)

*Ecumenismo e Cidadania* es el título del libro que celebra el 40º aniversario de la *Coordenadoria Ecumênica de Serviço* (CESE),<sup>93</sup> fundada en 1973 durante la dictadura como centro de resistencia cristiana. La particularidad de la *Coordenadoria Ecumênica de Serviço* no es que reúna a todas las iglesias mencionadas hasta ahora en esta formación y a la Iglesia Católica –lo que en sí mismo ya es algo. Su particularidad es que pone en marcha un programa eclesiástico de promoción de la sociedad civil no eclesiástica, con especial atención en los actores marginales que luchan por la transformación política, económica y social de la sociedad brasileña, es decir, que lleva a cabo exactamente lo contrario de la política de superación que persiguen las organizaciones de las demás formaciones. El objetivo del trabajo no es aumentar la membresía e influir en la política oficial, sino fortalecer a los actores de la sociedad civil con interés en la democracia y la justicia social, los criterios éticos centrales de la organización.

Con el apoyo de los principales organismos internacionales de ayuda y, ocasionalmente, de la Unión Europea, se promueven iniciativas principalmente en los siguientes ámbitos: derecho al trabajo y al salario, derecho a la ciudad, e identidad en la diversidad; y, en el ámbito rural, derecho al agua y territorio. A ello se une la formación en materia de movilización para que los grupos de la sociedad civil puedan articular sus demandas. En 2017 –después del golpe de Estado contra Dilma Rousseff– se añadió un programa para fortalecer la resistencia democrática y contra la criminalización de los movimientos sociales, coordinado con un mayor número de asociaciones de la sociedad civil y financiado por la Unión Europea.<sup>94</sup> En términos de potencial eclesiástico para una paz justa, CESE puede

<sup>93</sup> Véase <https://www.cese.org.br/> (consultado el 6 de mayo de 2019). Ver también Von Sinner (2003).

<sup>94</sup> Véase <https://www.cese.org.br/3a-chamada-publica-de-selecao-de-projetos-sociedade-civil-construindo-a-resistencia-democratica/> (consultado el 6 de junio de 2019).

describirse como un modelo exitoso. La situación es muy similar con otra alianza.

#### 6.2.5.2.2 KOINONIA

*Koinonia*<sup>95</sup> es una organización ecuménica con un amplio apoyo al compromiso cívico, especialmente desde la perspectiva de la población negra –las mismas actividades que el gobierno de Bolsonaro busca suprimir. La organización se remonta a la resistencia contra la dictadura. En 1965, antiguos activistas de la *Confederação Evangélica do Brasil* (CEB) fundaron el *Centro Evangélico de Informação* (CEDI). En 1974, el centro se amplió para incluir a activistas católicos y se institucionalizó como *Centro Ecumênico de Documentação e Informação* (CEDI). La tarea del centro era, dentro de sus posibilidades, concienciar sobre las maquinaciones de la dictadura en Brasil y en el extranjero. Los pastores Domício Pereira de Mattos y Jether Ramalho, así como Ruben César Fernandes (un hijo de Waldo César) pasaron, de contrabando, pruebas de la tortura a los Estados Unidos en 1969 y se pusieron en contacto con el *National Council of Churches* (NCC). Esto llevó a la participación del NCC contra la dictadura en Brasil, incluyendo la fundación del *American Committee for Information on Brazil*. Tras el fin de la dictadura, surgieron varias organizaciones que salieron de CEDI, en 1994 *Koinonia*. Probablemente se deba a esta historia de la organización, el que tenga su propia página sobre “Protestantes, Dictadura, Democracia” en su presencia en la web.<sup>96</sup>

El equipo de esta organización no gubernamental está formado por personas de muy diversas denominaciones; también participan pentecostales como Yara Monteiro. El trabajo pretende ofrecer a las iglesias, comunidades religiosas y movimientos sociales el apoyo más eficaz posible en la autoorganización en el sentido de la diacónía integral ecuménica y de la sociedad civil. Un sitio web informativo y sin pretensiones, centrado en las áreas de trabajo –no en las

<sup>95</sup> Consultar *Koinonia Presença Ecumênica e Serviço*: [www.koinonia.org.br](http://www.koinonia.org.br) (consultado el 6 de junio de 2019).

<sup>96</sup> Véase <http://koinonia.org.br/protestantes/> (consultado el 7 de junio de 2019).

personas–, pretende presentar la labor de la organización de forma exhaustiva a los posibles interesados. *Koinonia* establece dos áreas de trabajo: en lo social, refuerza los servicios a las poblaciones vulnerables –comunidades negras tradicionales, pequeños agricultores y sin tierra, jóvenes urbanos y rurales– y las alianzas con los movimientos sociales; en lo religioso, trabaja para apoyar las iniciativas de las iglesias y sensibilizar sobre la contribución de las iglesias y organizaciones ecuménicas a la configuración de la sociedad brasileña. En general, el trabajo sobre los problemas socialmente relevantes se lleva a cabo en cooperación con las iglesias y las organizaciones del movimiento social. Se centra en las siguientes áreas: la superación de la intolerancia religiosa y de género a través de la cooperación entre las diferentes confesiones cristianas; las alianzas con los actores sociales que promueven “la justicia, la paz y el bien común”; y el diálogo interreligioso. La primera área de trabajo se ocupa especialmente de los derechos de las mujeres y de las personas LGBT. En el trabajo social con jóvenes y mujeres, por ejemplo, se imparte formación sobre derechos reproductivos, profilaxis del SIDA o violencia familiar. El segundo eje temático es el trabajo con grupos, especialmente mujeres, de la tradición de la esclavitud brasileña. En este sentido, se trabaja con la población negra, especialmente en Salvador de Bahía, para que pueda gestionar mejor las pequeñas empresas familiares de producción y comercio (arte popular, puestos de mercado, cocinas de mercado, etc.), para que se organice políticamente en función de sus intereses específicos y así poder desarrollar una mayor conciencia étnico-cultural, dando continuidad al desarrollo de la producción artística y cultural. En todos estos ámbitos, la educación en materia de derechos humanos es una preocupación central de la organización. De acuerdo con su misión educativa y de comunicación, también ofrece una biblioteca en línea.

Además de trabajar con socios directos del proyecto en la estrategia de democratización desde abajo, *Koinonia* es un elemento activo de las redes nacionales y transnacionales de actores ecuménicos y sociales, a través de la cooperación con el *Fórum Ecumênico do Brasil*,

la ACT-Alliance, *Brot für die Welt*, *Global Ministries* de la *United Methodist Church*, la Fundación Heinrich Böll, la Agencia Latinoamericana y Caribeña de Comunicación y los Foros Sociales Mundiales. Aunque los activistas de *Koinonia* tienen una clara motivación religiosa, el discurso religioso no es un instrumento de diferenciación, sino que el centro de las actividades es la transmisión ética de los valores religiosos a través de la solidaridad con los grupos de población marginados.

#### 6.2.5.2.3 CONSELHO NACIONAL DE IGREJAS CRISTÃS (CONIC)

El *Conselho Nacional de Igrejas Cristãs* (CONIC),<sup>97</sup> fundado en 1982, es probablemente el más parecido a esta antigua organización, según la evaluación del exsecretario general de la *Conferência Evangélica Brasileira* (CEB), que fue aplastada por la dictadura (Redação Ultimato y Cesar, 2007). En la actualidad, el Consejo de Iglesias incluye también las iglesias mencionadas –menos los metodistas– y a los católicos y los ortodoxos sirios. La organización no tiene programas de orientación cívica o política, sino que sirve sobre todo de plataforma para el intercambio intereclesial, interreligioso y cívico, y por tanto para mucho más de lo que los protestantes de las otras formaciones están dispuestos a conceder. Además, la promoción de los derechos humanos, así como la “justicia y la paz” son objetivos fijos del programa de diálogo.

Entre los socios que colaboran estrechamente se encuentran la CESE, la *Comissão Nacional de Combate ao Racismo* (CENACORA), la *Ação dos Cristãos para a Abolição da Tortura* (ACAT-Brasil), el *Programa de Formação e Educação Comunitária* (PROFEC), la *Fundação Luterana de Diaconia* (FLD) y la organización ecuménica *Koinonia*. El CONIC también es miembro del Consejo Mundial de Iglesias y del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI). A pesar de que el CONIC está orientado principalmente a la cooperación intereclesial, no existe una cerrazón religiosa hacia otras fuerzas religiosas y sociales,

<sup>97</sup>Véase <https://www.conic.org.br/portal/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

sino que las cooperaciones dejan claro que las estrategias del CONIC dirigidas al público tienen como objetivo principal la transmisión ética de los valores religiosos.

#### 6.2.5.2.4 ALIANÇA CRISTÃ EVANGÉLICA BRASILEIRA (ACEB)

La *Aliança Cristã Evangélica Brasileira* (ACEB),<sup>98</sup> fundada en 2010 por la necesidad de una representación de las iglesias evangélicas, es miembro de la Alianza Evangélica Mundial y, por tanto, del llamado Movimiento de Lausana. A diferencia de la Alianza Evangélica en Guatemala (AEG), el giro ético del movimiento de Lausana en los años 80 y 90 no fue ignorado por la organización brasileña. Como suele ocurrir, la organización paraguas es más progresista que algunas de sus iglesias miembros. Se trata en parte de escisiones conservadoras de las Iglesias históricas (luteranos, congregacionalistas, metodistas, anglicanos), evangélicas clásicos (bautistas, nazarenos), algunos pentecostales (*Igreja de Deus no Brasil*, *Comunidade da Graça*) y algunas organizaciones religiosas (*Aliança Bíblica Universitária do Brasil*, *Instituto Bíblico Betel Brasileiro*, etc.). En cuanto a su pretensión y, con ciertas reservas, en cuanto a su práctica, puede contarse como parte de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS.

Para nuestra pregunta, esta organización es interesante porque busca combinar disposiciones religiosas que son similares a las de la formación LEY con estrategias que corresponden a las de la formación VALORES. Considera que su identidad es una plataforma para que las iglesias, las organizaciones y los individuos “den un testimonio visible del cuerpo de Cristo y del servicio del evangelio del Reino de Dios”.<sup>99</sup> En esto, la justicia y el cambio social son “signos del reino”; y

<sup>98</sup> Véase <https://aliancaevangelica.org.br/> (consultado el 7 de junio de 2019, renovado el 20 de diciembre de 2020). Véase también su estatuto en: <https://aliancaevangelica.org.br/wp-content/uploads/2020/03/Estatuto-Alian%C3%A7a-2011.pdf> (consultado el 20 de diciembre de 2020).

<sup>99</sup> Véase <https://aliancaevangelica.org.br/wp-content/uploads/2020/04/Carta-de-Princ%C3%ADpios-042020.pdf> (consultado el 20 de diciembre de 2020). La Aliança Cristã Evangélica parece haber modernizado su presencia en Internet entre 2019 y finales de 2020. En consecuencia, algunas direcciones ya no son accesibles. No obstante, los conservo y los indico con la siguiente nota: “7 de junio de 2019, inaccesible

la “verdad revelada en Jesús trae libertad y liberación de los mecanismos de opresión, violencia, mentira y muerte”. La iglesia se entiende como una “comunidad que busca y acoge al otro, especialmente a los marginados, los niños, los pobres y los oprimidos”. Este programa incluye la lucha por los derechos civiles para todos y por los procesos horizontales de toma de decisiones, “la transparencia y, por tanto, la credibilidad”. La creación como “don de Dios” implica “responsabilidad por el medio ambiente”. Buscando “la paz con la justicia, pues son gemelas” y practicando una ética de “amor, justicia, verdad e integridad”.

Uno podría inclinarse a clasificar la organización como perteneciente a la formación LEY, debido a los elementos evangélicos de sus principios dogmáticos, como la muerte sacrificial de Cristo. Sin embargo, una mirada más cercana a la conexión entre el posicionamiento teológico y las estrategias religioso-políticas revela una posición teológica de liberación, que promueve la práctica ética a través de una comprensión orientada a la justicia social del concepto del Reino de Dios. Desde un punto de vista puramente político, se encuentra aquí un programa anti-Bolsonaro *avant la lettre* (concretamente, desde 2011), que se afirma claramente en la nueva web de 2020. Las causas de la miseria actual de muchos brasileños: los mecanismos de opresión, la violencia, la mentira y la muerte se contrarrestan con la transparencia, la justicia, la paz y la responsabilidad ecológica. Además, la Alianza también adopta una posición muy clara contra la FORMACIÓN GERENCIA, no solo representando el fuerte

---

desde el 19 de diciembre de 2020”. “[...] testemunho visível do Corpo de Cristo e serviço no Evangelho do Reino de Deus [...]. Creemos en la verdad de que Jesús nos encuentra en su vida y por medio de ella, y que produce la libertad y la liberación de todos los mecanismos de opresión, violencia, mentira y muerte. [...] La iglesia es una comunidad misionera y, por lo tanto, es una comunidad que busca a los demás, especialmente a los marginados: los niños, los pobres y los oprimidos. [...] Transparencia que da credibilidad. [...] El compromiso con la creación. Afirmamos la creación como una dádiva de Dios para que el ser humano construya su vida en comunidad, con responsabilidad ambiental y en adoración al propio Dios. La búsqueda de la paz con justicia [...] La paz y la justicia son iguales. [...] compromiso con una ética de amor, justicia, verdad e integridad” [Trad. ATS].

rechazo teológico del movimiento de Lausana a la *Doctrina de la Prosperidad*, sino también traduciendo y publicando los textos en portugués.<sup>100</sup> Asimismo, se aleja del electoralismo político desde el púlpito (*voto de cajado*), situándose así en franca oposición a los poderosos propagandistas neopentecostales, como Malafaia o Rodovalho.

Desde el punto de vista político, la Alianza colabora con algunas organizaciones no gubernamentales, entre otras cosas, contra la corrupción y por la ética en la política,<sup>101</sup> y para la cual las políticas de derechos humanos son una de sus líneas oficiales de actuación. Resulta sorprendente que en una página web objetiva y no personalizada, fuertemente orientada al contenido religioso, se encuentre en primer lugar una llamada a la oración por una política social de pensiones.<sup>102</sup> Sin tomar partido explícitamente, se describen cuestiones complejas y se da cabida a las peticiones de oración: la situación de los trabajadores industriales y agrícolas, de los indígenas y de las actividades marginales; las exenciones fiscales a las empresas y su evasión de impuestos; y la especial responsabilidad por los altos ingresos. La declaración está así en línea con un comunicado sobre la política de pensiones ya publicado bajo el gobierno de Temer junto con las iglesias históricas. En cualquier caso, no está en consonancia con la formación GERENCIA en la *Bancada*. También está en contra de las posiciones de gran parte de la *Bancada Evangélica*, la publicación

<sup>100</sup>Véase <https://www.aliancaevangelica.org.br/index.php/quem-somos/lausanne/105-consulta-global-de-lausanne-sobre-a-teologia-da-prosperidade> (consultado el 7 de junio de 2019, inaccesible desde el 19 de diciembre de 2020).

<sup>101</sup> Por ejemplo, *Coalisão pela Reforma Política Democrática e Eleições Limpas* [Coalición por las reformas políticas democráticas y las elecciones limpias] y *Medidas Contra a Corrupção* [Medidas contra la corrupción], véase <https://www.aliancaevangelica.org.br/index.php/o-que-fazemos/participacao-em-movimentos> (consultado el 7 de junio de 2019, inaccesible desde el 19 de diciembre de 2020).

<sup>102</sup> Véase una oración contra la reforma de las pensiones: <https://www.aliancaevangelica.org.br/index.php/recursos/noticias/416-chamada-a-oracao-do-colegio-episcopal-sobre-a-reforma-da-previdencia> (consultado el 7 de junio de 2019, inaccesible desde el 19 de diciembre de 2020). Pero las iglesias históricas firman un comunicado contra la reforma de las pensiones, véase “*Igrejas Evangélicas Históricas e Aliança Evangélica assinam manifesto contra a Reforma da Previdência*” (Redação Unisinos, 2017).

de una declaración de cristianos palestinos<sup>103</sup> que advierten contra el traslado de la embajada brasileña a Jerusalén, ya que esto pondría en peligro su existencia como comunidad de fe en Israel y violaría la opinión de sus dirigentes eclesiásticos. Por último, cabe mencionar que la Alianza ha emitido un comunicado en el que expresa su tristeza, indignación y solidaridad ante el brutal asesinato político de la concejala socialista Marielle Franco en Río de Janeiro. El asesinato es una expresión más del hecho de que el abismo que parte a la sociedad en Brasil se abre cada día más. La Alianza está con todos los que rezan y luchan por la justicia y la paz.<sup>104</sup>

Sin embargo, y a pesar de toda su cercanía a las organizaciones ecuménicas en términos políticos, la Alianza no coopera con el Foro Ecuménico, probablemente por razones religiosas.

#### 6.2.5.2.5 FÓRUM ECUMÊNICO ACT BRASIL (FE-ACT)

El *Fórum Ecumênico ACT Brasil* (FE-ACT) forma parte de la alianza global ACT, que también trabaja con actores ecuménicos de la formación VALORES en Guatemala y otros países. El foro reúne periódicamente a los principales actores ecuménicos nacionales y transnacionales. Para hacerse una idea de la participación, aquí están algunos de los participantes de la reunión de agosto de 2017:<sup>105</sup> *Aliança de Batistas do Brasil, Comissão Ecumênica dos Direitos da Terra, Centro de Acolhida ao Imigrante, Centro de Direitos Humanos de Joinville, CESE, Centro Ecumênico de Serviços à Evangelização e Educação Popular, Christian Aid, Consejo Latinoamericano de Iglesias, Consejo Mundial de Iglesias, CONIC, Diaconia, Fundação Luterana de Diaconia, Frente de Evangélicos pelo Estado de Direito, Hilfswerk der evangelischen*

<sup>103</sup> Véase <http://www.aliancaevangelica.org.br/index.php/recursos/noticias/400-jerusalem-uma-mensagem-dos-lideres-cristaos-palestinos> (consultado el 7 de junio de 2019, inaccesible desde el 19 de diciembre de 2020).

<sup>104</sup> Véase <http://www.aliancaevangelica.org.br/recursos/noticias/354-assassinato-de-vereadora-no-rio> (consultado el 7 de junio de 2019, inaccesible desde el 19 de diciembre de 2020).

<sup>105</sup> Véanse <https://www.cese.org.br/encontro-nacional-do-forum-ecumenico-act-brasil/> y <http://koinonia.org.br/noticias/destaque/forum-ecumenico-act-brasil/6495> (consultados el 7 de junio de 2019).



*Kirchen Schweiz* (HEKS), *Koinonia*, *Programa de Formação e Educação Comunitária* (PROFEC), *Instituto Universidade Popular* (UNIPOP), *World Vision*, así como representantes de la Conferencia Episcopal, la *Igreja Metodista* y la *Igreja Presbiteriana Unida*.

Entre otras cosas, se trató el papel de los movimientos sociales en las reformas políticas, el fortalecimiento de las redes ecuménicas y la articulación entre FE-ACT y el Frente de Evangélicos por el Estado de derecho, una organización civil de activistas protestantes de base fundada espontáneamente en el contexto del golpe parlamentario contra Dilma Rousseff.

### 6.2.5.3 *La oposición protestante a la derecha*

Incluso antes de la prolongada gestión de Ignacio ‘Lula’ da Silva, había una izquierda democrática protestante que trabajaba con el *Partido dos Trabalhadores* (PT) de Lula. Sobre todo, eran personas de iglesias históricas y algunos pentecostales. Desde la perspectiva de los propios activistas –en este caso concreto, una estudiante de derecho bautista– las posiciones de izquierda están ganando más plausibilidad entre los protestantes porque son más compatibles con el Evangelio (Dolce, 2018). ¡Que Jesús te oiga! Sin embargo, en este momento parece que el compromiso de la iglesia con los derechos humanos, la comunidad LGBT y la justicia social está sufriendo presiones y el gobierno autocrático por la fuerza contra cualquier oposición desde abajo está a la orden del día. Es importante recordar que, aunque la dictadura terminó a mediados de los años 80, un proceso legal de justicia transicional fue impedido por una Ley de amnistía. Solo las iglesias, en primer lugar la Conferencia Episcopal, han nombrado a los culpables con el informe *Brasil Nunca Mais*. Los torturadores y beneficiarios son hoy más viejos, pero muchos de ellos siguen presentes en la política y la sociedad, y conectados a las redes de los militares de derecha. En previsión de que el espectro de la dictadura pueda volver a Brasil, ya se han formado asociaciones espontáneas de manifestantes en oposición al giro a la derecha en relación con el golpe parlamentario contra la presidenta Dilma

Rousseff. Probablemente, el grupo más importante en la actualidad es el comprometido con la defensa del Estado de derecho.

#### 6.2.5.3.1 FRENTE DE EVANGÉLICOS PELO ESTADO DE DIREITO

El pequeño canal de YouTube del *Frente de Evangélicos pelo Estado de Direito*,<sup>106</sup> fundado en 2016, tiene como estandarte fotos de manifestaciones de protesta contra la dictadura de los años 80, que ahora Bolsonaro defiende. El representante más activo del grupo, el pastor Ariovaldo Ramos,<sup>107</sup> representa a unos 10 mil protestantes de iglesias históricas, así como de varias congregaciones de las iglesias pentecostales *Assembleias de Deus* y *Quadrangular*; esta última, por cierto, también representada entre los partidarios de Lula.

En la entrevista, Ramos califica de fascista el lenguaje de Bolsonaro y advierte que los pastores no tienen derecho a hacer recomendaciones electorales. Sin embargo, se podrían emitir advertencias contra los candidatos. Emblemático de la posición del Frente es un comunicado del 28 de septiembre de 2018 titulado: “¿Puede un cristiano votar a Bolsonaro?”.<sup>108</sup> Los autores llaman a alzar la voz contra la violencia, el machismo, el racismo, los prejuicios, el sexismo, el autoritarismo y la exclusión; y a hacerlo *como lo hicieron* los profetas en su tiempo, ¡pero no *como* profetas! Siguen este llamamiento con un argumento ético-político.

Armar a los ciudadanos no es una política de seguridad pública, sino una incompetencia y una barbarie en la que se responsabiliza a los ciudadanos de su propia seguridad. La impunidad de los asesinatos policiales es una incitación al asesinato. Despreciar a las mujeres es misoginia, y sugerir la violación de una mujer (como hizo

<sup>106</sup> Véase <https://www.youtube.com/channel/UClHHvcnBn45UsVGHs2VfMg> y, también, <https://www.facebook.com/frentedeevangelicos/> (consultados el 11 de mayo de 2019); Santos (2018); Sampaio (2018).

<sup>107</sup> Véanse Párroco de la *Comunidade Cristã Reformada*: <http://ccreformada.yolasite.com/> (página en construcción); <http://www.prklebertavares.yolasite.com/> y la página personal <https://www.facebook.com/ariovaldooffice/> (consultados el 7 de junio de 2019).

<sup>108</sup> “¿Pode um crente votar em Bolsonaro?” (Santos, 2018).

Bolsonaro en el Parlamento) es criminal. Avalar la tortura es un crimen contra la humanidad, al igual que elogiar a los torturadores. Decir que los negros ni siquiera procrean no es una grosería, es racismo y, por tanto, también es un delito. Despreciar a los homosexuales no es defensa de la familia, es simplemente discriminación. En clara oposición a ese comportamiento, el Evangelio protege la vida de los más débiles en particular, física, social, económica, educativa, racial y moralmente. Como las políticas de Bolsonaro están alimentadas por el odio, son contrarias al Evangelio.

Un representante del movimiento afirma además que Jesús estuvo al lado de los oprimidos, no de los opresores. Además, la justicia no tiene nada que ver con la venganza o la violencia, como pretende la concepción retributiva muy extendida entre los evangelicales estadounidenses y en la formación LEY. POR EL contrario, la justicia exige el respeto a la dignidad humana incluso de los más pobres (Gomes, 2018).

Ramos dejó claro a la prensa que Lula da Silva era el único presidente legítimo y que la sentencia en su contra por supuesta corrupción (en el juicio llamado *Lava Jato*) era irregular, por la negación del derecho a la defensa y la insuficiencia de pruebas. Fue una persecución ideológica (Soriano, 2018).<sup>109</sup> Igualmente inmoral es el caso de la “segunda caja” de Bolsonaro (*Caixa 2*), es decir, el envío de millones de mensajes de WhatsApp comprados contra el PT. Además, están los falsos pastores y la manipulación de los fieles. Todo esto y mucho más hace necesaria la resistencia al estilo de Martin Luther King o Mahatma Gandhi.

#### 6.2.5.3.2 OTROS GRUPOS DE PROTESTA

Al igual que el *Frente*, en el transcurso de la campaña electoral y posteriormente, se formaron nuevos grupos, siempre en protesta por

<sup>109</sup> Ramos tenía razón, porque mientras tanto se ha descubierto que hubo cierta corrupción entre el fiscal y el posterior ministro de justicia Moro y otros participantes en el juicio en perjuicio de Lula. Entre otras muchas fuentes, véase *El País*: [https://elpais.com/internacional/2019/06/10/actualidad/1560188412\\_456937.html](https://elpais.com/internacional/2019/06/10/actualidad/1560188412_456937.html)

el giro a la derecha y casi siempre con referencia a los recuerdos de la época de la dictadura que no habían sido tratados legalmente y que, por tanto, seguían presentes en la derecha.

El amor vence al odio: la resistencia, por ejemplo mediante manifestaciones o una misa por la asesinada Marielle Franco, es practicada por el grupo fundado espontáneamente *O amor vence o ódio*,<sup>110</sup> al que también puede atribuirse el músico pentecostal Kleber Lucas.<sup>111</sup>

*Evangélicos Contra Bolsonaro*: Asimismo, los *Evangélicos Contra Bolsonaro* están organizando la resistencia a las medidas del gobierno bajo el lema “@SouCristaoBolsonaroNao” (Soy cristiano: No a Bolsonaro), por ejemplo, manifestaciones a nivel nacional el 14 de junio de 2019 contra el recorte del presupuesto para la educación pública.<sup>112</sup>

Los evangélicos del Partido de los Trabajadores (*Evangélicos e Evangélicas do Partido dos Trabalhadores*) formaron un grupo de Facebook en agosto de 2014, con unos 10 mil seguidores, hasta ahora.<sup>113</sup> Con el paso del tiempo, y no solo por la victoria electoral de Bolsonaro, el grupo se ha consolidado y celebró su primera convención nacional en abril de 2019, en un centro de convenciones católico de São Paulo. Asistieron un centenar de pastores y laicos, así como las diputadas Gleisi Hoffmann (católica) y Bendita da Silva (*Assembleias*). La relación distanciada del PT hacia los simpatizantes protestantes fue analizada críticamente, pero sin cruzar la línea roja de la separación laicista entre Estado e Iglesia. La distancia a las bases de la población también fue tematizada. Una carta abierta exigía la absolución de Lula, la protección de la democracia y la continuidad de los derechos de los trabajadores. Bendita da Silva interpretó el Evangelio como una fuerza revolucionaria que cambia vidas, estimula, da dignidad y

<sup>110</sup> Véase <https://www.facebook.com/oamorvenceoodio/> y los videos de la Marcha en Río: <https://www.facebook.com/oamorvenceoodio/videos/346795419420963/> (consultados el 7 de junio de 2019).

<sup>111</sup> Véase <https://www.facebook.com/oamorvenceoodio/videos/341818223052225/> (consultado el 7 de junio de 2019).

<sup>112</sup> <https://www.facebook.com/SouCristaoBolsonaroNao/> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>113</sup> Véase <https://www.facebook.com/evangelicospt/> (consultado el 8 de junio de 2019).

aumenta la autoestima. Esto, dijo, debe ser propagado públicamente para no ser confundido con los partidarios evangélicos de Bolsonaro (Cunha, 2019; *Partido do Trabalhadores*, 2019).

Líderes religiosos: En septiembre de 2018, un gran número de personas en posiciones de liderazgo religioso de diversas iglesias, en su mayoría históricas, redactaron una “Carta Pastoral a la Nación Brasileña” por iniciativa del pastor presbiteriano de línea ecuménica Luiz Longuini Neto (M. Lopes, 2018; también *Redação Hora do Povo*, 2018). Al 22 de septiembre de 2018 el documento contaba con 1.212 firmas (y el 27 de septiembre ya tenía 2.300).

En primer lugar, el documento subraya que el Reino de Dios no puede limitarse a la Iglesia y que nadie puede mandarlo (*capitanearlo*), independientemente del cargo que ocupe. El compromiso de los cristianos es más bien con Jesús de Nazaret, que sufrió la injusticia, la humillación y la violencia y nos dejó el camino del amor, la paz, la convivencia y la dignidad humana. Sobre esta base teológica, la separación de la Iglesia y el Estado es la forma política obvia de organización. Por ello, los autores abogan por un Estado laico y por la libertad de conciencia, expresión y religión. Posteriormente, expresan su indignación ante las pretensiones de gobernar en nombre de Dios, como los protagonistas religiosos de la campaña de Bolsonaro y el propio candidato han inculcado en repetidas ocasiones a las masas en las megaciglesias. En consecuencia, los autores se oponen a que el nombre de Dios se utilice indebidamente con fines políticos, como ocurre millones de veces en las demás formaciones. Asimismo, protestan contra las aspiraciones autoritarias y antidemocráticas, y expresan una vez más su rechazo a la instrumentalización de la religión y la pastoral para el apoyo a candidatos políticos. Por último, expresan su malestar por el clima de violencia que reina en el país, alimentado en gran medida por los líderes religiosos.

#### 6.2.5.4 *Contrasociedad progresista*

Bajo la etiqueta de *contrasociedad*, agrupamos a una gran variedad de actores que, con motivación religiosa, persiguen una utopía clara

o algo difusa de un mundo mejor para todas las personas. Sin embargo, en términos de hechos concretos como el comportamiento del voto en las elecciones, este subconjunto de la formación VALORES difícilmente puede ser estandarizado –lo que no significa que los votantes de Bolsonaro se encuentren aquí. Ariovaldo Ramos del *Frente de Evangélicos pelo Estado de Direito* sueña con una “bancada del bien” (*bancada do bem*). Pero no se trata de nombrar a los “buenos” candidatos ni de imponer un determinado comportamiento de voto a alguien. Más bien, según Ramos, es importante crear alternativas, en el marco de una estricta separación entre religión y Estado en una política laica (Vital da Cunha, 2018). Esta visión de las condiciones constitucionales de la propia obra, de motivación religiosa, prevalece entre prácticamente todos los activistas religiosos de base. Esta visión de las cosas por parte de un actor religioso políticamente comprometido se correlaciona con las estrategias de transformación ética de los valores religiosos. Por lo tanto, aquí nunca se encuentran demandas de teocracia.

#### 6.2.5.4.1 INICIATIVAS

Una escena de evangelicales progresistas: en su mayoría jóvenes que fundan pequeñas iniciativas, establecen redes entre sí en los nuevos medios de comunicación y, de vez en cuando, se pronuncian con cartas abiertas o apoyan las marchas de protesta.<sup>114</sup> Leen la Biblia, tienen una actitud positiva hacia la homosexualidad y el matrimonio *gay*, y dan por sentada la igualdad de género. Exigen justicia

<sup>114</sup> Véase *Evangélicos da Esquerda “Ele Não”* [Evangélicos de Izquierda ‘Él No’]: <https://www.facebook.com/Evangelicosdeesquerda/>; *Crentassos – Produções Subversivas* [Crentassos – Producciones Subversivas]. “Crentasso” es un neologismo basado en la palabra “crente” [creyente] por analogía con “ricasso”, los súper ricos: <https://crentassos.com.br/blog/> y un blog fundado en 2009 con contenido cristiano de izquierda, *Cristãos da Esquerda*: <https://www.facebook.com/CristaosDeEsquerda/>. Cf., además, una página de Facebook de 2014 centrada en la explotación rural y la ecología: <http://www.socialistamorena.com.br/evangelicos-progressistas-gracas-a-deus/> (consultado el 6 de junio de 2019) y Cunha (2019): <https://www.pragmatismopolitico.com.br/2013/05/evangelicos-contra-o-preconceito.html> (sitios consultados el 8 de junio de 2019).

social y mantienen viva la memoria de la dictadura. No tienen nada en contra de la liberalización de las leyes del aborto, pero sí de la *Bancada Evangélica*. Contrastan los éxitos económicos de Lula con la recesión de Bolsonaro. Se oponen a cualquier tipo de discriminación. Y, por último, defienden un Estado laico. Ejercen diferentes profesiones –incluida la de misionero, como la bautista Morgana Boostel, que organiza campañas por la justicia social y los derechos humanos a través del blog *Rede Fale*, entre otras cosas.<sup>115</sup> Algunos son y siguen siendo miembros de la IURD porque separan tajantemente la fe y la política. Algunos participan en partidos políticos de izquierda; otros no, porque se consideran más bien anarquistas políticos.

Además de estos individuos y pequeñas iniciativas, el movimiento también se puede ver en las comunidades.

#### 6.2.5.4.2 TRABAJO COMUNITARIO

Un observador brasileño, también pastor de las *Assembleias*, señala que en las bases de muchas iglesias pentecostales hay una mayor orientación hacia el trabajo social y un giro hacia posiciones sociopolíticas más progresistas. En algunos casos, este desarrollo es promovido por las políticas institucionales de ciertas iglesias, como la *Igreja de Deus no Brasil* bajo el lema “Nuestra inspiración es Jesús y nuestra misión es el Reino de Dios”.<sup>116</sup> Al igual que en Guatemala, las políticas de esta iglesia favorecen los procesos de concienciación sociopolítica en las congregaciones. En otros casos, la evolución hacia posiciones progresistas se produce solo a nivel de las bases, desconectadas de la dirección de la iglesia. Muchos pastores de las *favelas* y de las zonas de clase media-baja desarrollaron una nueva comprensión de la justicia social y de la necesidad de una cooperación solidaria con actores no religiosos o de otro tipo, debido a su proximidad

<sup>115</sup> Rede FALE! <http://refale.blogspot.com/> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>116</sup> Iglesia de Dios en Brasil, que se remonta a la misión de la Iglesia de Dios en Cleveland, Tennessee. Véase *A Nossa inspiração é Jesus e nossa missão é o reino de Deus*: <https://igrejadedeus.org.br/novolmpreza/> (consultado el 8 de junio de 2019); y sobre la labor social de la iglesia, véase <https://www.facebook.com/associacaoabasc/> (consultado el 11 de diciembre de 2020).

a los problemas sociales, y cuestionaron la plausibilidad y el sentido de los temas de movilización reaccionaria del aborto, la homosexualidad, el patriarcado y el armamento privado. Según el interlocutor pentecostal, las tensiones en las grandes iglesias como las *Assembleias* son fuertes, porque los pastores progresistas están bajo la presión constante de los moralistas conservadores y tienen que adaptar constantemente su vocabulario, de lo contrario se pueden esperar las reacciones más duras. Cuando se habla de actividades ecuménicas, por ejemplo, se suelen utilizar palabras como “unidad” o “confraternidad”, ya que no se suele mencionar en absoluto el ecumenismo, y menos el ecumenismo interreligioso.

#### 6.2.5.4.3 COOPERACIÓN INTERRELIGIOSA

Las relaciones interreligiosas son, por supuesto, un tema importante en la clase baja brasileña. En las *favelas* no solo hay competencia entre las congregaciones protestantes y las religiones afroamericanas. También hay respeto mutuo e incluso cooperación, aunque esto no guste a los líderes de las grandes organizaciones pentecostales y neopentecostales. Sin embargo, también hay cada vez más delitos de odio contra la población negra y, especialmente, contra las instituciones religiosas afroamericanas. No es raro que un incendio provocado se lleve a cabo “en nombre de Cristo”. En los últimos años, los delitos de odio se han dirigido principalmente contra los seguidores y las instituciones de las religiones afroamericanas: entre 2012 y 2015 en Río, esto representó el 71 % de todos los delitos de intolerancia, con un 8 % contra los protestantes y un 4 % contra los judíos. Además, el número de delitos ha aumentado considerablemente: 119 % entre 2015 y 2016<sup>117</sup> (Puff, 2016; Agencia AFP, 2017). A petición de la BBC, los especialistas han identificado dos razones principales: el racismo habitual desde la época colonial y la práctica

<sup>117</sup> Cf. <https://veja.abril.com.br/brasil/em-nome-de-jesus-bandidos-destroem-terreiro-no-rio/> y <https://g1.globo.com/rio-de-janeiro/noticia/policia-do-rj-investiga-ataques-a-terreiros-de-umbanda-e-candomble.ghtml> (consultados el 15 de mayo de 2019).



de los neopentecostales, especialmente su habitus de guerra espiritual con la demonización del extranjero. Si bien la observación sobre la guerra espiritual se aplica en general a toda la camarilla que rodea a Malafaia, Rodovalho y compañía, Edir Macedo de la IURD en particular, está en el centro de las acusaciones. En toda su propaganda –por ejemplo, con el libro de Macedo sobre los *caboclos*, que se vende con frecuencia (E. Macedo, 2004)– la IURD ha demonizado de forma lapidaria, desde el inicio de su desalmada labor, las religiones afroamericanas, mientras se permiten las prácticas mágicas más escandalosas. La demonización de lo extranjero y la comprensión de la evangelización como una guerra espiritual muestran su efecto a través de la escalada de las diferencias de intereses en las *favelas* o, incluso, a través de la radicalización de los grupos armados y sus ataques violentos contra personas e instituciones inocentes, como el incendio de *los terreiros* del *Candomblé*. No pocas veces se trata de bandas de narcotraficantes que se sienten llamadas a la guerra espiritual. Sin embargo, ahora también es de esperar que las iglesias cristianas del barrio se solidaricen con la comunidad afroamericana y acudan en ayuda, por ejemplo, de la reconstrucción de un *terreiro* destruido.<sup>118</sup>

Un pastor bautista y famoso cantante negro de familia mixta, Kleber Lucas, está impulsando los contactos interconfesionales, por ejemplo invitando a dignatarios afroamericanos a su *Soul Igreja Batista* [Iglesia Bautista del Alma].<sup>119</sup> Como era de esperar, no faltaron las reacciones negativas de los medios de comunicación de las

<sup>118</sup> Cf. una iniciativa luterana en Duque de Caxias: <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-43879422> y también una acción del cantante pentecostal Kleber Lucas: <https://www.jmnoticia.com.br/2017/11/29/kleber-lucas-comenta-participacao-em-centro-de-candomble-e-reclama-de-racismo/> (consultados el 15 de mayo de 2019). Véase también el video <https://www.youtube.com/watch?v=rf7a2-dvlsE> (consultado el 11 de diciembre de 2020) y “Terreiro de Candomblé será reconstruído com doação de igreja evangélica no Rio” (Viana, 13 de noviembre de 2018): <https://oglobo.globo.com/rio/terreiro-de-candomble-sera-reconstruido-com-doacao-de-igreja-evangelica-no-rio-22066719> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>119</sup> Véanse Redação Folha Gospel (2019) y Albuquerque (2017). Para el trasfondo teológico del ecumenismo interreligioso, véase Gonçalves (2018).

formaciones GERENCIA y LEY.<sup>120</sup> La ola de violencia e intolerancia religiosa legitimada por la religión tiene contrapesos no solo individuales sino también colectivos, como la “Décima Marcha por la Libertad Religiosa” en Río de Janeiro en enero de 2017, que convocó al arzobispo Orani junto a representantes del judaísmo, el islam, el budismo, los espiritistas, los afroamericanos y otras religiones.<sup>121</sup> La marcha estuvo fuertemente influenciada por la elección como alcalde de Marcelo Crivella, quien, como obispo de la IURD, representa posiciones extremas con respecto a las religiones no cristianas y que, por su solo cargo religioso, debe compartir o al menos legitimar el discurso de demonización. Sin embargo, también hay que reconocer que durante el mandato de Crivella, la policía de Río inauguró el tan ansiado departamento de delitos raciales y de intolerancia,<sup>122</sup> y las denuncias de agresiones correspondientes ya no se toman como disputas vecinales (Puff, 2016).

#### 6.2.5.4.4 IGLESIAS LGBT

Las iglesias para personas LGBT que van surgiendo lentamente no escapan a la propaganda de odio de la derecha religiosa. Sin embargo, estos grupos van en aumento.<sup>123</sup> El Consejo de Iglesias (CONIC) ha comentado y acogido con agrado esta novedad.<sup>124</sup> *La Igreja Cristã Con-*

<sup>120</sup> Cf. Como la intolerancia religiosa atingió a un pastor: <https://veja.abril.com.br/tveja/em-pauta/como-a-intolerancia-religiosa-atingiu-um-pastor/> (consultado el 27 de julio de 2018).

<sup>121</sup> Cf. Marcha no Rio pede Liberdade Religiosa (Estadão y Agencia AFP, 27 de septiembre de 2017): <https://brasil.estadao.com.br/noticias/rio-de-janeiro,marcha-no-rio-pede-liberdade-religiosa,70002005117> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>122</sup> Cf. Rio terá delegacia especializada em crimes raciais e crimes de intolerancia (Redação O Dia, 11 de diciembre de 2018): <https://odia.ig.com.br/rio-de-janeiro/2018/12/5601384-rio-tera-delegacia-especializada-em-crimes-raciais-e-delitos-de-intolerancia.html> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>123</sup> Véase Pains y Kapa (2019). Una lista de las actividades correspondientes en Brasil puede encontrarse en <https://noticias.gospelmais.com.br/tag/igrejas-inclusivas> (consultado el 8 de junio de 2019). También Vital da Cunha, Leite Lopes y Lui (2013).

<sup>124</sup> Véase <https://www.conic.org.br/portal/noticias/2577-igrejas-inclusivas-uma-realidade-cada-vez-mais-presente> (consultado el 8 de junio de 2019).

*temporânea*,<sup>125</sup> fundada en 2006, no se ve a sí misma como una iglesia exclusiva para “*gays*”, sino como una comunidad inclusiva que ofrece el Evangelio a personas de cualquier orientación en la vida sin prejuicios. Sin embargo, esto es especialmente cierto para las personas homoafectivas, ya que han sido marginadas en el pasado y se les ha negado el acceso al Evangelio. Una pequeña comunidad brasileña, que se remonta a una iniciativa individual en 2011, es el *Ministério Inclusivo Livres em Cristo* (MILC),<sup>126</sup> que trabaja en pequeños grupos e invita a los “cansados y agobiados”. Una “teología inclusiva” también se encuentra representada por la iglesia *Cidade de Refugio*, que cuenta con<sup>127</sup> una docena de congregaciones en todo Brasil. Se ve a sí misma como una “familia en Cristo” que quiere fortalecer las verdaderas identidades de sus miembros. La *Igreja da Comunidade Metropolitana*<sup>128</sup> pertenece al grupo de trabajo transnacional de *Metropolitan Community Churches* (MCC),<sup>129</sup> la primera denominación inclusiva de los Estados Unidos. Los MCC trabajan en 37 países; curiosamente, no en Guatemala, Nicaragua y Honduras. Por último, el grupo transnacional *Hillsong* también afirma ser inclusivo y estar abierto a “acoger a todas las personas, sea cual sea su estilo de vida”.<sup>130</sup>

La iglesia *Cidade de Refugio* se ubica de una manera que ciertamente debería corresponder a las otras iglesias inclusivas. La teología inclusiva pretende cumplir con la misión encomendada por Dios de llegar a todas las personas sin distinción, siguiendo cuatro principios: la fe, la razón, la experiencia y la Biblia. Este enfoque se

<sup>125</sup> Véase <https://www.facebook.com/igrejacontemporanea/> (consultado el 8 de junio de 2019). Véase también Domenico Rinaldi (2014) y la etnografía *Natividade* (2010), sobre la homosexualidad entre los pentecostales.

<sup>126</sup> Véase <https://mininclusivolivresemcristo.wordpress.com/sobre-a-milc/> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>127</sup> Véanse <http://cidadederefugio.com.br/> y teología inclusiva: <http://cidadederefugio.com.br/informacoes/teologia-inclusiva/> (consultados el 8 de junio de 2019).

<sup>128</sup> Véase <http://www.icmrio.com/> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>129</sup> Véase <https://www.mccchurch.org/overview/ourchurches/find-a-church/latin-america-caribbean-church-listing/> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>130</sup> Véase <https://hillsong.com/brazil/de/saopaulo/> (consultado el 19 de diciembre de 2020).

reduce al hecho de que la verdad no está decretada, sino que debe ser elaborada “a través del estudio histórico-crítico de las Escrituras”; y la iglesia debe dar testimonio del amor de Dios a todas las personas sin distinción.<sup>131</sup>

#### 6.2.5.4.5 FRENTE EVANGÉLICA PELA LEGALIZAÇÃO DO ABORTO

Al igual que el surgimiento de las iglesias LGBT, puede tomarse como una señal de la vitalidad de la sociedad civil brasileña el hecho de que en 2017 se formara un “Frente Evangélico por la Legalización del Aborto” (*Frente Evangélica pela Legalização do Aborto*, aquí: *Frente*).<sup>132</sup> Brasil cuenta con una estricta legislación sobre el aborto, que solo lo permite en caso de peligro para la vida de la madre, anencefalia del embrión y violación. El ministro de familia de Bolsonaro quiere ahora excluir la violación (Mazui y Salomão, 2018). Esto, según el *Frente*, hará que el número de abortos ilegales –unos 500 mil anuales– aumente. Además, el grupo cita la injusticia social: las mujeres ricas pagan, las pobres mueren por los peligrosos métodos utilizados para los abortos ilegales. Después de todo, las muertes por aborto son la quinta causa de mortalidad materna. Por ello, en nombre de la “santidad de la vida”, “luchan por políticas que reduzcan el daño” y concedan a las mujeres derechos en lugar de la cárcel. Con el retroceso conservador y los ataques evangélicos, las mujeres evangélicas, que no están representadas por la *Bancada*, tienen que organizarse, dicen las activistas.

Desde el punto de vista religioso, los miembros del grupo justifican su posición recurriendo a Jesús, que fue ejecutado como preso

<sup>131</sup> Véase <http://cidadederefugio.com.br/en/inclusive-theology-pauls-quadrilateral/> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>132</sup> Véase <https://www.facebook.com/frenteevangelicapelalegalizaodaaborto/> (consultado el 8 de junio de 2019 y el 19 de diciembre de 2020): “Como mujeres cristianas, creemos en la santidad de la vida, y por eso luchamos por una política pública de reducción de daños que revise nuestro modelo social punitivo y garantice los derechos de las mujeres en lugar de meterlas en la cárcel”. [“*Como mulheres cristãs, acreditamos na sacralidade da vida, e, por isso, lutamos por uma política pública de redução de danos, que repense nosso modelo punitivo de sociedade, garantindo às mulheres direitos, e não encarceramento*”]. También en Twitter: #EvangélicasPelaVida.

político; a Dios, que caminó junto a los oprimidos y dio voz y agencia a las mujeres; y a la cruz, que a través de Jesús es un símbolo de vida y esperanza para todos. La cercanía de estas mujeres activistas, principalmente protestantes, a la Teología de la Liberación es inconfundible.

#### 6.2.5.4.6 AYUDA CONTRA LAS ADICCIONES

Muchos grupos de iniciativa protestante e iglesias de las *favelas* ofrecen esperanza a los drogadictos. En Brasil funcionan mecanismos muy similares a los que hemos visto en Guatemala. Por lo tanto, no es necesario describirlos aquí.<sup>133</sup>

Sin embargo, cabe mencionar aquí un hecho particular en Brasil en relación con el tráfico de drogas, que se examina con más detalle a continuación (v. además apartado 8.5.4). Los grupos de delincuentes del narcotráfico y las milicias se autodenominan seguidores de Jesús y adoptan discursos y prácticas (neo)pentecostales, como la ideología de la guerra espiritual. De este modo, legitiman para sus reivindicaciones territoriales los crímenes de odio en las *favelas*, así como los ataques a los “infieles”, preferentemente a los lugares de culto de las religiones afroamericanas.<sup>134</sup> No pocas veces, sus *terreiros* son quemados “en nombre de Cristo”.<sup>135</sup> En estos casos, los actores cristianos acuden ocasionalmente en ayuda de los seguidores del candomblé o la umbanda y los apoyan en la reconstrucción de sus lugares de culto.<sup>136</sup>

<sup>133</sup> Desde un punto de vista científico, véanse Pinheiro Teixeira (2011) y A. Johnson (2017). Un reportaje cinematográfico describe excelentemente la ambivalencia de la situación en Blair (2009).

<sup>134</sup> Para lo siguiente, véanse Muggah (2018) y Cueto (2020).

<sup>135</sup> Cf. <https://veja.abril.com.br/brasil/em-nome-de-jesus-bandidos-destroem-terreiro-no-rio/> y <https://g1.globo.com/rio-de-janeiro/noticia/policia-do-rj-investigataques-a-terreiros-de-umbanda-e-candomble.ghtml> (consultados el 15 de mayo de 2019).

<sup>136</sup> Cf. una iniciativa luterana en Duque do Caxias: <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-43879422> y una acción del cantante pentecostal Kleber Lucas: <https://www.jm-noticia.com.br/2017/11/29/kleber-lucas-comenta-participacao-em-centro-de-candomble-e-reclama-de-racismo/> (consultados el 15 de mayo de 2019).

#### 6.2.5.4.7 TRIBUS URBANAS - ESPARCIMIENTO RELIGIOSO

Una variante completamente diferente de las transformaciones culturalistas de la práctica religiosa es ofrecida por las agrupaciones que se organizan como *tribus urbanas*, según las preferencias culturales. Que estas agrupaciones tengan el perfil de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS, no puede darse por sentado. Mas las tratamos en este punto porque deben ser contadas como parte de la subcultura religiosa y son, generalmente, tolerantes hacia otras personas en vista de sus habitus y estrategias. Sin embargo, las tribus urbanas no deben considerarse en absoluto un ejemplo central entre los DE la formación VALORES.

En la medida en que la *Igreja Bola de Neve*,<sup>137</sup> fundada en 2000, es una organización para surfistas, la subsumimos en las tribus urbanas. En cuanto a su programa religioso, las dudas están servidas. La organización está repartida por todo el mundo, especialmente donde hay buenas condiciones para el surf. En la medida en que la organización es apostólica, la ideología de la prosperidad desempeña un papel para ella, prevalece una estricta moral sexual y, sobre todo, sirve al propósito de una mejor recreación, bien podría clasificarse bajo la formación GERENCIA. Otras dos asociaciones para el cultivo cristiano del surf compiten con Bola de Nieve en Brasil: Los Surfistas de Cristo<sup>138</sup> se están extendiendo por las playas de Brasil y están trabajando en un Nuevo Testamento especialmente para los surfistas y en una extensión de sus servicios al *skate*. La *Surfhouse Brasil*<sup>139</sup> está dirigida por un amable pastor y su simpática esposa, experta en marketing, y ofrece clases de surf y de la Biblia, así como Jesús junto al mar en Florianópolis, supuestamente “marcando la diferencia”.

<sup>137</sup> Véase <http://www.boladeneve.com/> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>138</sup> Véase <https://www.christiansurfers.net/brazil> (consultado el 19 de diciembre de 2020).

<sup>139</sup> Véanse [https://www.surfhousecomunidadecrista.org/?fbclid=IwAR2I\\_8XtjT-g64F-4E2sDQQ\\_U2BOG5Sobmwj2H1dtfT9hr5nuOudKZI5KxRcU](https://www.surfhousecomunidadecrista.org/?fbclid=IwAR2I_8XtjT-g64F-4E2sDQQ_U2BOG5Sobmwj2H1dtfT9hr5nuOudKZI5KxRcU) y <https://www.facebook.com/surfhousebrasil/> (consultados el 8 de junio de 2019).

El motociclismo marca la diferencia con el surf. Las *Águilas de Cristo Brasília* se fundaron en el año 2000 y, además de practicar el motociclismo, estudiar la Biblia y ser un club, se dedican a problemas específicos de los aficionados a las motos, como la adicción a medicamentos.<sup>140</sup> El *Esquadrão de Cristo*<sup>141</sup> organiza servicios de motociclismo; el club *Leões de Judá MC*<sup>142</sup> aparentemente organiza actividades de ocio y citas; y el *Tribo de Judá*<sup>143</sup> cine al aire libre y agradables paseos. En resumen, estas tribus urbanas se dedican a la recreación de lujo. Las Águilas de Cristo se refieren a Pablo con bastante elocuencia: “sino que lo necio del mundo escogió Dios, para avergonzar a los sabios” (1 Cor. 1:27).

#### 6.2.5.5 Práctica ético-política

También en Brasil se puede reconocer dentro de la formación VALORES DE DEL REINO DE DIOS una forma específica de transformación del *Social Gospel*, si se mira la tradición de las iglesias históricas. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos o en Guatemala y otros países de América Latina, desde los años 50, como muy tarde, se lleva a cabo una cooperación de orientación sociopolítica con los movimientos reformistas y revolucionarios secularistas. La *Teología de la Revolución* defendida por Richard Shaull y Waldo César surgió en este terreno. Más tarde, se añadieron los impulsos ecuménicamente compartidos de la Teología de la Liberación, especialmente en Brasil. Mientras que en Estados Unidos el movimiento por los derechos civiles estaba representado por las iglesias negras y tenía como objetivo la igualdad de derechos civiles para todos los grupos étnicos, los protestantes reformistas y revolucionarios de Brasil trabajaban con un concepto mucho más amplio de una sociedad justa. Para el período

<sup>140</sup> Véase <https://aguasdecristobrasilia.wordpress.com/proposito/> (consultado el 6 de mayo de 2019).

<sup>141</sup> Véase Esquadrão de Cristo: <http://www.esquadraodecristo.com.br/> (consultado el 8 de junio de 2019).

<sup>142</sup> Véase Leões de Judá MC: <https://www.facebook.com/motogrupoleoesdejuda/> (consultado el 11 de diciembre de 2020).

<sup>143</sup> Véase Tribo de Judá: <https://tribodejuda.org/> (consultado el 8 de junio de 2019).

posterior a la dictadura y la reestructuración del campo político y religioso, se pueden identificar dos corrientes en la formación VALORES EN el Brasil actual: una se centra en las cuestiones socioeconómicas y la otra en las culturales. Esta diferencia también se observa en Estados Unidos, Guatemala y otros países, pero no es tan pronunciada. En Estados Unidos, la corriente socioeconómica carece de criterios y programas para plantear siquiera la cuestión sistémica, debido a la conformidad del *common sense* con la economía (neo)liberal que allí predomina. Muchos actores progresistas plantean incluso que la crisis climática se supere mediante mecanismos de mercado. En Guatemala, los círculos de orientación socioeconómica están fuertemente vinculados al movimiento indígena, de modo que la cuestión étnica y la de clase se entrelazan; los movimientos culturales, como el LGBT, están socialmente marginados en el contexto de una moral conservadora, que en Guatemala es idiosincrática.

Sin embargo, las fuerzas sociales reformistas de la formación VALORES en Brasil operan en ambos niveles. En primer lugar, cooperan ecuménicamente con actores católicos y sociopolíticamente con grupos no cristianos. En estos contextos de cooperación, no es nada problemático comunicar las demandas de justicia y paz –justificadas entre los cristianos con el Reino de Dios y el testimonio de Jesús– como un discurso ético y diseñar así estrategias comunes de relaciones públicas. De este modo, los actores religiosos se unen a la fuerte sociedad civil urbana de Brasil. Entonces, este posicionamiento y la comunicación ética de los valores “proféticos” se traduce también en una proximidad natural con el Partido de los Trabajadores, aunque el PT no actúe de forma especialmente atractiva para los actores religiosos. Pero esta orientación partidista de los actores religiosos tiene como objetivo los puntos comunes éticos, como el enfoque político-estructural del problema de la justicia, y no el dominio religioso manipulador sobre lo político.

Además, existe un importante punto en común entre las corrientes sociopolíticas y culturalistas en la formación de VALORES CON RESPECTO AL análisis de los problemas sociomorales. La reflexión



teológico-ética sobre cuestiones sociomorales, como el aborto, no deja los problemas en el plano de las decisiones individuales (voluntarista), como es el caso de las otras formaciones. Así, los y las afectadas –por ejemplo, las mujeres del sector informal que han sido violadas– no son encima de ello responsabilizadas de su situación. Más bien se apunta a las causas socioestructurales de la miseria y a su eliminación estructural. Como contrapartida teológica, este enfoque analítico se corresponde con el método histórico-crítico en la exégesis, especialmente con el método sociohistórico tal y como lo propugna la Teología de la Liberación. Este enfoque de las Escrituras es elegido deliberadamente por la iglesia *Cidade de Refugio*, moralmente inclusiva. Ahora bien, no se dice en absoluto que los homosexuales y otras personas LGBT sean sociopolíticamente progresistas solo por su identidad sexual, distinta de la socialmente preponderante. La condición *gay* no protege contra la estulticia: casi el 30 % de la comunidad LGBT en Brasil votó por Bolsonaro (Passos y Fioratti, 2018). Sin embargo, también está claro que movimientos como el Frente Evangélico por la Legalización del Aborto son muy conscientes de las cuestiones socioestructurales y de justicia que hay detrás de la cuestión del aborto. Los muchos años de colaboración del autor con personas del movimiento de mujeres brasileño y latinoamericano también muestran, claramente, que los problemas socioestructurales no están en absoluto sobredimensionados en términos culturales en la misma medida que en Europa.

Sin embargo, están culturalmente sobredimensionados por actores de otras formaciones que persiguen programas políticos de derechas con simbolismo religioso.

### **6.2.6 Entre el poder y la protesta: Valores frente a Gerencia**

En los últimos años, ha habido una amarga lucha en Brasil entre la oligarquía y las facciones de la clase media asociadas a ella contra los pobres en ascenso social y el Partido de los Trabajadores, que los representa políticamente. Esta lucha también ha llevado a una

polarización, entre las formaciones del campo religioso, aún más marcada de lo que ya era. Las formaciones GERENCIA (junto con LEY) y VALORES SON diametralmente opuestas. Sin embargo, los gerentes tienen más dinero y más posibilidades de poder.

#### 6.2.6.1 *La opción de poder*

Al igual que en otros países latinoamericanos con una elevada población protestante, el protestantismo como potencial votante se ha convertido en un foco de atención para los actores políticos y religiosos en Brasil desde el censo de 2000, que también registró la afiliación religiosa (Barrera Rivera, 2006, p. 69). Así, la movilización religiosa se percibe como una oportunidad para una opción de poder político, especialmente por parte de las organizaciones con un gran número de miembros. Mientras que en las décadas de 1950 y 1960 los diputados de las iglesias históricas seguían comprometidos con programas políticos (en su mayoría de tinte socialdemócrata), desde la perspectiva de los actores de las formaciones GERENCIA y LEY, ahora se trata principalmente de apoyar a los candidatos que promueven los intereses institucionales de la iglesia, como la ampliación de la exención fiscal para las organizaciones religiosas (B. Ribeiro, 2017). Los programas políticos tienen menos importancia por el momento. La *Igreja Universal* (IURD), en particular, funciona según esta lógica. Por ejemplo, Marcelo Crivella, el candidato del derechista y evangélico PRB para el puesto de senador en representación de Río y obispo de la IURD, fue apoyado por esta organización con una campaña de caridad en los barrios pobres acompañada por los medios de comunicación (Barrera Rivera, 2006, p. 71), así como con propaganda en los servicios de la iglesia,<sup>144</sup> y ganó las elecciones. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la confesionalización de la política no queda sin oposición en la *Bancada Evangélica*. En la campaña electoral de 2010, el diputado Manoel Ferreira, presidente de la

<sup>144</sup> “Culto da igreja Universal vira ato pró-Crivella” (Folha de São Paulo - Uol, 5 de septiembre de 2006): <https://www1.folha.uol.com.br/folha/brasil/ult96u82541.shtml> (consultado el 14 de mayo de 2019).

importante rama *Madureira* de las *Assembleias*, apoyó la candidatura de Dilma Rousseff y criticó la propaganda religiosa (Redação Gospel, 2010, con la carta abierta de Ferreira). Es importante destacar que, en el período previo a las elecciones, Rousseff se había comprometido a no tomar decisiones sobre cuestiones familiares y sociomORALES en el Ejecutivo, sino a dejarlas en manos del Congreso. Esta desviación del rumbo de Ferreira ha sido criticada por varios actores religiosos.

La intervención de Ferreira, y las intervenciones enmarcadas de manera diferente de muchos otros expertos religiosos, presuponen que el comportamiento del voto protestante –el famoso *voto evangélico*– podría ser relativamente homogéneo y electoralmente decisivo. Por supuesto, no se puede negar que en ocasiones una pequeña mayoría puede ser electoralmente decisiva. Por lo tanto, la movilización parece sensata. Sin embargo, cabe dudar de un comportamiento electoral homogéneo y conservador de los (neo)pentecostales en general. David Mesquiati –él mismo pentecostal brasileño, profesor de teología y excelente experto en la materia– llama la atención sobre el hecho de que los votos de los (neo)pentecostales a favor de Bolsonaro solo habrían representado alrededor del 22 % del total de sus partidarios, mientras que los católicos habrían representado el 51 %.<sup>145</sup> También se podría decir: ¡Al menos eso!<sup>146</sup> Sea como fuere, es en todo caso cierto que la ley electoral brasileña no favorece el paso

<sup>145</sup> Para las siguientes consideraciones, véanse D. Mesquiati Oliveira (2020, p. 15) y Lacerda (2016, esp. pp. 2-7), con una visión general de la investigación sobre el tema. Igualmente, desde la visión de que los protestantes no fueron la razón de la victoria de Bolsonaro, sino solo factores a su favor. El factor más importante de su elección puede haber sido sus promesas sobre la delincuencia (De Almeida, 2019, p. 207, p. 209). Véanse también De Almeida (2021) y Semán (2021).

<sup>146</sup> Esto es especialmente cierto si se hace el siguiente cálculo: Según la Figura 4.2. Afiliaciones religiosas por países, del apartado 4.2.1, el 26 % de los brasileños son protestantes, y aproximadamente la mitad de ellos son pentecostales (Barret, Kurian y Johnson, 2001). Esto situaría la cuota de población pentecostal en torno al 12 %. Los católicos, por su parte, tienen una cuota del 61 % de la población total (ver la citada Figura 4.2). Así, si se contrasta el 22 % de pentecostales entre los votantes de Bolsonaro con el 12 % de pentecostales de la población, los pentecostales están claramente sobre-representados entre los bolsonaristas. Los católicos están subrepresentados, con un 51 % de los votantes de Bolsonaro, frente al 61 % de la población.

de un candidato presidencial (neo)pentecostal declarado sobre la base de relaciones clientelistas con actores religiosos. El presidente, al igual que los gobernadores y los alcaldes de las grandes ciudades, es elegido según el sistema de votación por mayoría. Por lo tanto, un candidato (con una cuota de población protestante políticamente poco homogénea de alrededor del 30 %) no puede dirigirse caprichosamente solo a este grupo de votantes, sino que debe apelar también a otros grupos más amplios. Si se considera la campaña electoral de Bolsonaro, religiosamente errante (“bautizado” como pentecostal y al mismo tiempo católico), con pose autoritaria y programa económico neoliberal simultáneos, resulta bastante probable que también haya sido elegido por muchos protestantes principalmente por su autoritarismo. Según el sistema electoral, el éxito de los candidatos con nombre religioso es menor en las elecciones basadas en el voto mayoritario que en las de representación proporcional. Este último se utiliza en Brasil para las elecciones a los órganos legislativos, como los ayuntamientos o la Cámara de Diputados nacional. Los candidatos de los partidos en las listas tienen más posibilidades de dirigirse a grupos específicos de votantes, como los protestantes. Por un lado, esta diferenciación de los modos electorales significa que el camino hacia el poder para los actores protestantes con ambiciones religiosas en la política es bastante rocoso. Por otro lado, también abre dos caminos diferentes hacia el objetivo del poder estatal.

Ambas vías, a través del Ejecutivo y del Legislativo, son tomadas por los expertos de las formaciones LEY y GERENCIA PARA (CO)determinar significativamente la política oficial. Presentan candidatos, por los que les parece legítimo hacer campaña política en sus eventos religiosos, de acuerdo con lo que creen les compete como autoridades religiosas. Suelen evitar nombrar directamente al candidato desde el púlpito –lo que está prohibido por la legislación brasileña–, por que apuestan al hecho de que por lo general el “candidato de Dios” previsto es conocido por la audiencia. Pero también hay innumerables ejemplos de insultos directos (Forster y Freston, 2016). El primer candidato presidencial confesional de la formación LEY fue el pastor de

las *Assembleias*, empresario y político del PSC Everaldo Dias Pereira, que representa una agenda familiar conservadora y fue llevado a los tribunales por su exesposa por violencia física en el matrimonio, así como denunciado por una joven por amenazas de muerte. El “pastor Everaldo” trabajó con las probadas estrategias del miedo en la campaña electoral de 2014, pero no pudo imponerse. En cambio, la diputada Dilma Rousseff continuó con el programa socialdemócrata del PT. La candidatura del pastor Everaldo, sin embargo, fue emblemática de un cambio de estrategia de los principales actores religioso-políticos, según un estudio del Instituto de Estudos da Religião (ISER; Vital da Cunha, Leite Lopes y Lui, 2017). A partir de ahora, el objetivo era dominar al Ejecutivo. Una carta abierta del políticamente muy activo obispo Rodovalho<sup>147</sup> en la *Folha de São Paulo* (26 de junio de 2014) ve en la candidatura de Everaldo (PSC) un claro cambio de los actores religiosos, de aspirantes a “jugadores en el juego político”. Presentan sus propios candidatos y cuentan con los “31 millones de votos” como “capital” para estar “más preparados que nunca para enfrentarse y hacer campaña”.<sup>148</sup> La nueva aspiración es inconfundible; la realidad, sin embargo, no es tan fácil de moldear. Al observar a los actores de las formaciones LEY y GERENCIA, la campaña electoral de 2014 puede interpretarse como una batalla entre actores de las *Assembleias* y de la IURD, que también se libró homológamente entre los partidos evangélicos de derecha PSC y PRB (Vital da Cunha, Leite Lopes y Lui, 2017).

Si se pregunta por los contenidos políticos programáticos más allá de la opción formal por el poder, estos no surgen del campo

<sup>147</sup> Robson Rodovalho, Igreja Sara Nossa Terra.

<sup>148</sup> “[...] Everaldo revela un claro cambio de posición del segmento evangélico como “player” del juego político. [...] estamos hablando cerca de 31 millones de votos entre 141 millones de votantes. Con este capital, además de disponer de un nombre natural, pero no obligatorio, como opción de voto para el segmento, más que nunca estamos dispuestos a debatir, a participar en el proceso electoral”. La carta está documentada en Vital da Cunha, Leite Lopes y Lui (2017, pp. 14-45).

político para los actores de la *Bancada Evangélica*.<sup>149</sup> Más bien, parece que los contenidos surgen de forma más o menos “natural” de las condiciones de vida religiosas y sociales de los expertos en las formaciones de GERENCIA y LEY. LA mayoría de los líderes de la formación GERENCIA son empresarios religiosos con asombrosas posibilidades de enriquecimiento personal,<sup>150</sup> que no pocas veces son también empresarios en ámbitos seculares, por lo que no es de extrañar que actúen en contra del elevado gasto social y a favor de la baja de impuestos a los empresarios. Con su enfoque individualista de los problemas sociomORALES, especialmente con el discurso sobre la familia, la formación LEY ofrece oportunidades de identificación por parte de la clase baja. Los actores de ambas formaciones son partidarios sin reservas de endurecer el aparato policial, para atender simbólicamente el deseo de seguridad y la represión efectiva de las protestas sociales; al igual que ambos cantan un lamento errático sobre la “corrupción”. De forma muy similar a Guatemala –aunque no tan distinta–, estos discursos políticos se combinan con diferentes disfraces específicos de clase de la *Doctrina de la Prosperidad* o con referencias a la ley de Dios y a la disciplina en el estilo de vida que exige. Así, las formaciones del habitus religioso confluyen en la *Bancada Evangélica* en una estrategia política compuesta por elementos neoliberales y autoritarios. Esta dinámica no siempre conduce a la unidad y al éxito, como demuestra la derrota de Everaldo. La combinación del programa político del liberalismo económico con el conservadurismo estructural sociomORAL –quizá no sea del todo evidente desde el punto de vista de la ciencia política– está resultando beneficiosa para ambas corrientes religiosas, para la movilización *religioso-política* tanto en Brasil como en el resto del continente americano (quizá con la excepción de Canadá). Por eso se propaga explícitamente por los líderes eclesiales de la formación GERENCIA: Rodovalho, por ejemplo, prometió en 2018

<sup>149</sup> Dada la fragmentación del panorama de los partidos, es probable que ocurra lo mismo con la mayoría de ellos.

<sup>150</sup> Véanse la lista de *Forbes* (Antunes, 2013), De Sanctis (2015) y el subcapítulo 8.8.

abogar públicamente con propaganda electoral por el candidato que combinara el liberalismo económico y un concepto tradicional de familia, y apoyó a Bolsonaro porque este último supuestamente representaba estos valores de manera convincente en el Congreso (Caram y Fernandes, 2018; Redação JM Notícia, 2018). A la vista de tales declaraciones, uno se pregunta con qué gafas celestes o con qué intereses altamente egoístas habrá visto tal “obispo” la conducta de Bolsonaro en el Congreso. Es de suponer que las declaraciones, que vinculan explícitamente el neoliberalismo y el conservadurismo, se dirigen más al candidato y a sus colegas dirigentes que a la masa de votantes protestantes (los ideólogos de derechas de todo el mundo tienden a disfrazar las posiciones económicas liberales detrás del autoritarismo disciplinario). El programa neoliberal –y sobre todo sus consecuencias sociales– se ocultan en gran medida al electorado en favor de un discurso sobre la familia y la moral, la disciplina policial y estatal; y una queja generalizada sobre la “corrupción”.

Por su parte, Paul Freston señala que en la política brasileña, los actores religiosos son más corruptos que el político medio (Forster y Freston, 2016). En 2012, el 57 % de los miembros de la *Bancada Evangélica* fueron objeto de investigaciones y procedimientos (Lopes, 2012). Sin embargo, la publicidad electoral de carácter religioso enlaza con la ilusión generalizada entre los creyentes de que Dios hace mejores a las personas, opinión que comparten el 88 % de los católicos y el 92 % de los pentecostales y neopentecostales. Así, la gente está dispuesta a rendir pleitesía a cualquier candidato que hable en términos religiosos y es susceptible al patrón carismático de legitimación que prevalece fuertemente en el protestantismo brasileño (Prandi y Dos Santos 2017, p. 91). En las formaciones de LEY y GERENCIA, SE considera legítimo hacer campaña por determinados “candidatos de Dios” políticos en actos religiosos.

Las cosas son diferentes con las Iglesias históricas y la oposición religiosa de izquierda.

### 6.2.6.2 Mediación ética

Entre los protestantes históricos, como luteranos, presbiterianos, metodistas y bautistas, el compromiso político sigue líneas completamente diferentes, como también observa Freston (Forster y Freston, 2016). Hay que decir, sin embargo, que debido a los cismas carismáticos y fundamentalistas, en el mejor de los casos solo la mitad de las iglesias con estas etiquetas siguen funcionando según el modelo del protestantismo histórico. Por el contrario, al menos algunas partes de la *Alianza Evangélica* practican el patrón de legitimación ético-racional al estilo de las Iglesias Históricas.<sup>151</sup> Estas iglesias no proclaman candidatos oficiales, ni siquiera cuando los miembros de sus filas ocupan cargos políticos. Más bien, el hecho de que estas iglesias cuenten principalmente con miembros de clase media significa que consideran las elecciones como una decisión personal secreta que no quieren que se les dicte (Forster y Freston, 2016).

Sin embargo, si se tiene en cuenta que la mayoría de las organizaciones neopentecostales (GER) también están ancladas de forma estable en la clase media, otros factores deben desempeñar un papel en la práctica política de las iglesias históricas y ecuménicamente abiertas. En las organizaciones neopentecostales predomina una nueva clase media orientada al desarrollo tecnológico y a la prosperidad individual, que experimenta la forma carismática, tendencialmente autoritaria, de autolegitimación de sus líderes como clave de su propio éxito; y los líderes rara vez, o nunca, han recibido formación teológica alguna que no sea el estudio literal de la Biblia y el *Motivational Speaking*.<sup>152</sup> En las Iglesias históricas, en cambio, se encuentra una clase media mayor con una comprensión más comunitaria de la política y un modo de legitimación orientado a la

<sup>151</sup> Ver por ejemplo la iniciativa de la *Alianza Evangélica* contra los recortes sociales bajo Temer (Redação Unisinos, 2017).

<sup>152</sup> El obispo Rodvalho, por ejemplo, realizó un curso de “teología” a tiempo parcial en la no acreditada “*Universidade Fundamentalista de São Paulo*” en 1984 y es autor de un gran número de tratados religiosos, véase: <https://www.camara.leg.br/deputados/141530/biografia> (consultado el 1 de agosto de 2020). El pastor Everaldo, vendedor de seguros, no tiene ninguna formación teológica.



racionalidad crítica. Esta orientación de las congregaciones puede verse fácilmente en el papel central del sermón en el servicio y su evaluación crítica por parte de los miembros de la congregación. La legitimidad del pastor radica en su capacidad para comunicar de forma racional y argumentada los conocimientos religiosos, generalmente éticos, orientativos. A ello corresponde la formación teológica del clero en seminarios teológicos como la Universidad Luterana de São Leopoldo, la Universidad Metodista de São Bernardo do Campo o la Universidad Presbiteriana Mackenzie de Campinas.<sup>153</sup> En esta educación, el conocimiento religioso se refleja hermenéuticamente, lo que impide que surjan pretensiones carismáticas de conocimiento absoluto, ya que la verdad religiosa siempre es objeto de un diálogo abierto. Además, se establecen la distinción teológica y la separación institucional de la Iglesia y el Estado para este enfoque teológico del pensamiento, al menos en la medida en que la transmisión de las posiciones teológicas en el debate político procede a través de la argumentación ética. Los “valores del Reino de Dios” se introducen así, en un debate público ético-racional, como valores que tienen que demostrar que son socialmente relevantes en cuanto a la argumentación razonada, no en cuanto a la autoridad numinosa afirmada.

En consecuencia, un importante representante del protestantismo liberal de izquierda y portavoz del Frente Evangélico por el Estado de Derecho, el pastor presbiteriano Ariovaldo Ramos, ve como tarea central de los protestantes destacar la importancia de la laicidad del Estado en relación con las iglesias (Vital da Cunha, 2018).<sup>154</sup> El modelo

<sup>153</sup> La antigua *Escola Superior de Teologia* funciona ahora con un programa muy ampliado como Faculdades (EST): <http://www.est.edu.br/ead/>; *Universidade Metodista de São Paulo, Faculdade de Teologia*: <https://metodista.br/faculdade-de-teologia> y *Centro de Educação, Filosofia e Teologia* (CEFT), *Universidade Presbiteriana Mackenzie*: <https://www.mackenzie.br/universidade/unidades-academicas/ceft/> (consultados el 1 de agosto de 2020).

<sup>154</sup> Véase <https://www.facebook.com/ariovaldoofice/> y, también, Nova Iguaçu: <https://www.facebook.com/frentedeevangelicos/> (consultados el 15 de mayo de 2019). Véase, además, Duque do Caxias: <https://www.youtube.com/channel/UClHHvcnbRn45UsVGHs2VfMg>

de legitimidad racional del protestantismo histórico, estrechamente entrelazado con la tradición democrática occidental, se puede ver en toda la izquierda protestante con sus diversas iniciativas contra el neoliberalismo imperante;<sup>155</sup> ya sea la agrupación *O amor vence o ódio*,<sup>156</sup> los *Evangélicos contra Bolsonaro*,<sup>157</sup> los *Evangélicos de Esquerda*<sup>158</sup> o también el *Frente Evangélica pela Legalização do Aborto*.

Aunque generalmente se trata de iniciativas de la clase media culta, la legitimidad crítico-racional (ocasionalmente con una pizca de carisma) también se encuentra en la clase baja. Varios investigadores pentecostales de la Red Latinoamericana de Estudios Pentecostales<sup>159</sup> reportan una frecuente cooperación entre grupos religiosos, así como la cooperación de los religiosos con los grupos sociales cuando se trata de mejoras comunales. Los problemas socioeconómicos no pueden ser abordados de manera eficaz directamente a través de la religión, a menos que la doctrina alienante de *Prosperidad* se aplique a las clases bajas, como suele ocurrir en las organizaciones neopentecostales de la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ –en Brasil, por ejemplo, en la *Igreja Deus é Amor* y en las sucursales de la IURD en zonas de clases bajas. En cambio, las cuestiones socioeconómicas y los problemas de la comunidad de vecinos pueden abordarse de forma ética. La mediación ética es especialmente relevante cuando están implicadas las relaciones interreligiosas, como en el caso de los delitos de odio contra los lugares de culto de las religiones afroamericanas y los esfuerzos de ayuda de los actores protestantes. Solo la

<sup>155</sup> Sobre la izquierda evangelical, véase Redação Pragmatismo (2013), Cunha (2019) y Lelles (2015).

<sup>156</sup> Véanse <https://www.facebook.com/oamorvenceoodio/>; Asamblea de Río: <https://www.facebook.com/oamorvenceoodio/videos/346795419420963/> y Apoyo del cantante Kleber Lucas: <https://www.facebook.com/oamorvenceoodio/videos/341818223052225/> (consultados el 15 de mayo de 2019).

<sup>157</sup> Véase <https://www.facebook.com/SouCristaoBolsonaroNao/> (consultado el 15 de mayo de 2019).

<sup>158</sup> Véase <https://www.facebook.com/Evangelicosdeesquerda/> (consultado el 15 de mayo de 2019).

<sup>159</sup> Rede Latino-americana de Estudos Pentecostais (RELEP): <http://relep.org.br/site/quem-somos/> (consultado el 1 de agosto de 2020).

mediación ética de los valores cristianos, no la dirigida a los intereses de grupos religiosos, es capaz de conectar con la humanidad universalista.

### 6.2.6.3 *Cría cuervos...: Impeachment*

Para este tipo de protestantismo, una socialdemocracia basada en valores humanistas universales y comprometida socialmente a la manera del *Partido dos Trabalhadores* (PT) y del presidente Lula da Silva es, pues, una opción política siempre evidente. Sorprendentemente, los círculos dominantes de la *Bancada*, incluyendo la IURD y parte de las Asambleas, apoyaron al PT bajo Lula e, inicialmente, incluso bajo su sucesora Dilma Rousseff. Muchos indicios y personas familiarizadas con la situación sugieren que este apoyo, así como su retirada con el *impeachment* de Rousseff en 2016, estaba menos arraigado en el contenido político. Más bien, el cambio de bando se debió, con toda probabilidad, a una actitud oportunista hacia quienes tenían oportunidades políticas en interés del establecimiento institucional de los respectivos actores religiosos como factores de poder en el campo político. En este sentido, especialmente la IURD y las partes (ORIENTADAS A GERENCIA) DE LAS ASSEMBLEIAS persiguen el objetivo de ocupar el mayor número posible de puestos de gobierno con su propia gente. Después de 2003 lograron, entre otras cosas, el control de dos partidos –el PSC (Asambleas) y el PRB (IURD)–, el posicionamiento de dos ministros cada uno en los gobiernos de Dilma Rousseff y Michel Temer, así como el posicionamiento de dos candidatos presidenciales y del prefecto de Río de Janeiro.<sup>160</sup>

También en 2003, en el primer año de gobierno de Lula da Silva, se fundó oficialmente el *Frente Parlamentar Evangélica* (la “*Bancada*”). El PT lo recibió con un interés amistoso en instrumentalizarlo para sí mismo, lo que fue correspondido con la intención contraria,

<sup>160</sup> Gabinete de Rousseff: obispo Marcelo Crivella (IURD, PRB) en Pesca y George Hilton (IURD, PRB) en Deportes. Gabinete de Temer: obispo Marcos Pereira (IURD, PRB) en Industria, Comercio Exterior y Servicios y Ronaldo Nogueira (AdD, PTB) en Trabajo. Candidatos a la presidencia: Marina Silva, 2010, 2014 y 2018; “Pastor Everaldo” 2014 (ambos AdD). Prefecto de Río de Janeiro: obispo Marcelo Crivella, 2016 (IURD).

especialmente por parte de la IURD y de los actores de las *Assembleias* (ver Galvão Lopes, 2016, p. 906 y ss.; Forster y Freston, 2016). La *Igreja Quadrangular* y otro sector de las *Assembleias* se opusieron. Después de los escándalos de corrupción en torno a la compra de votos (*Mensalão*) y de la mafia de las ambulancias (*Sanguessugas*) con muchos participantes religiosos, el PT llegó a instigar la transformación del corrupto y evangélico *Partido Liberal* en el ahora derechista PRB, bajo control de la IURD. Las buenas relaciones continuaron en la década de los 90 y se tradujeron en apariciones simpáticas y legitimadoras de Lula, por ejemplo en las *Assembleias* (“¡Todos somos creyentes!”) o en la inauguración del canal de noticias *RecordTV* de la IURD. Además, el gobierno del PT reforzó la posición de las organizaciones religiosas en 2003, equiparándolas a los partidos políticos como entidades jurídicas de derecho privado, lo que amplió aún más los privilegios establecidos en la Constitución de 1988 (por ejemplo, la exención de impuestos).<sup>161</sup>

En 2010, Dilma Rousseff sucedió a su compañero de partido Lula como presidenta con el ultraconservador Michel Temer como vicepresidente. Tras la toma de posesión de Rousseff, las cuestiones sociomORAles o culturales, como los derechos de las mujeres y del colectivo LGBT, ganaron inicialmente más peso en el Congreso en comparación con los temas clásicos del PT, como la justicia social material. Esto provocó gradualmente reacciones negativas de la *Bancada* (Galvão Lopes, 2016). Se articuló en contra de las intenciones de reforma defendidas por el PT; es decir: por la impunidad

<sup>161</sup> Cf. Lei 10825 (22 de diciembre de 2003). En 2015, Dilma Rousseff volvió a mejorar el estatus de las organizaciones religiosas (Lei 13204, 14 de diciembre de 2015). Ahora son posibles socios del estado, junto con las organizaciones sin fines de lucro y las organizaciones de ayuda, si son “organizaciones religiosas que se dedican a actividades o a proyectos de interés público y de carácter social distintos de los destinados a fines exclusivamente religiosos”. Sin embargo, también establece (art. 84-C) que las organizaciones así beneficiadas tienen prohibido participar en actividades políticas partidarias o electorales: “Parágrafo único. Se vedó a las entidades beneficiadas en la forma del art. 84-B la participación en campañas de interés político-partidario o electoral, en cualesquiera medios o formas”. Véase también B. Ribeiro (2017).

de la violencia contra los homosexuales o contra los propios hijos, por el tratamiento de conversión psicológica de los homosexuales, por la reducción de la edad de responsabilidad penal de los jóvenes y contra la prohibición de portar armas de fuego –en resumen: se formó una agenda sociomoral de derecha a partir de la oposición a los avances culturalistas del PT. Esta política, bajo el lema “defensa de la familia tradicional”, alcanzó un punto álgido con el nombramiento del diputado neopentecostal Marco Feliciano como presidente de la Comisión de Derechos Humanos en 2013. La ocasión de la ruptura definitiva entre el PT con Dilma Rousseff y la *Bancada* se puede ver sobre todo en la ambiciosa agenda del PT en materia de derechos humanos desde 2009, el llamado *Plano Nacional de Direitos Humanos* (PNDH-3, Plan Nacional de Derechos Humanos).<sup>162</sup> Además de los derechos culturales y de las minorías y su consideración en las escuelas, este plan prevé el control de los medios de comunicación. Los actores religiosos temían que todas las emisoras de radio y televisión con frecuencias públicas, incluidas las religiosas, pudieran ser obligadas a emitir programas por la “deconstrucción de la heteronormatividad”, por la “no disminución de la edad penal”, por el “desarme de la población” y contra la “exhibición de símbolos religiosos en espacios públicos”. Dejando a un lado la cuestión del alcance que tendría una intervención de este tipo, y las disonancias cognitivas y de valores, estos cambios en los programas habrían provocado, casi con toda seguridad, caídas masivas de la audiencia y de los ingresos publicitarios en la sensible y muy lucrativa industria de los medios de comunicación. Por lo tanto, no eran muy atractivas para los expertos de las formaciones GERENCIA o, aunque en segunda instancia, LEY.

En resumen, los conflictos decisivos entre el PT y la *Bancada Evangélica* se encendieron principalmente en temas explotables de orden sociomoral y menos en las demandas de justicia de la izquierda. La oposición a las demandas de justicia social no es fácil de utilizar para la movilización de masas. El potencial de conflicto culturalista y

<sup>162</sup> Véase <http://www.dhnet.org.br/pndh/> (consultado el 21 de diciembre de 2020).

sociomoral, por otro lado, no solo permite la movilización; permite la amalgama de demandas sociomorales con reacciones pequeño-burguesas a algunas consecuencias de las reformas sociales de Lula. Ya habíamos indicado más arriba que la pequeña burguesía urbana participó en las protestas de 2016 contra Dilma Rousseff (con el lema *Chao Querida*), en parte por un impulso de reacción a la competencia de los *faveleiros* socialmente ascendentes. Esta dinámica conecta bien con las estrategias sociomorales conservadoras.

Las elecciones de 2014 fueron reñidas para el PT, la inflación aumentó y la fiscalía –con fuertes simpatías por la derecha– inició amplias investigaciones de corrupción que pusieron al PT en el centro. La llamada *Operación Lava Jato* (popularmente conocida como “autolavado”) tenía como objetivo las redes de corrupción en torno a la petrolera Petrobras, el llamado *Petrolão* (popularmente conocido como “martillo petrolero”), e investigaba supuestos vínculos con partidos como el PSDB, PMDB, PP y PT. En este último, Lula habría sido el padrino, según escasas pruebas, por lo que no se le permitió presentarse a la presidencia en 2018. Según una evaluación de principios de 2019 de un profesor de teología pentecostal, miembro de las Asambleas, la *Operación Lava Jato* estaba fundamentalmente justificada, sin embargo se llevó a cabo unilateralmente contra el PT. El objetivo había sido forzar la salida del PT del gobierno, lo que finalmente se logró con el golpe blando contra Rousseff en 2016. Por ello, el juez central de instrucción, Sergio Moro, fue premiado por Bolsonaro con el cargo de ministro de Justicia.<sup>163</sup> Los documentos “filtrados” por la plataforma de investigación *The Intercept* en junio de 2019, que muestran una amplia y francamente dolosa manipulación de los procedimientos, lo confirman. Por ejemplo, Moro, como juez encargado, cooperó con la fiscalía en la construcción de la acusación contra Lula (v. la primera publicación sobre esto: Fishman et al., 2019).

<sup>163</sup> Conversación del 7 de mayo de 2019. Igualmente, el coordinador del Frente de Evangélicos por el Estado de Derecho, el pastor Ariovaldo Ramos (Soriano, 2018).

Todos estos acontecimientos crearon una coyuntura política en 2016 en la que la *Bancada Evangélica* (conocida popularmente como “Biblia”) se alió con la bancada de la agroindustria (conocida popularmente como “boi”, ganado) y la de la industria de la “seguridad” (conocida popularmente como “bala”, cartucho) y provocó un proceso de juicio político (*impeachment*) contra Dilma Rousseff. El entonces líder de la *Bancada Evangélica*, Eduardo Cunha, desempeñó un papel crucial en el montaje del caso y en la movilización contra Rousseff. Tuvo éxito en el sentido de que los miembros de la *Bancada* votaron en mayor proporción por la destitución de Rousseff que la media de los diputados (cf. Forster y Freston, 2016). Sin embargo, se dice que Cunha encauzó la intención de voto en el Parlamento con 1 millón de reales (BRL, en aquel momento unos 270 mil euros) en sobornos a los diputados.<sup>164</sup> Debido a una investigación por corrupción de unos 230 millones de reales (unos 35 millones de euros), Cunha fue posteriormente destituido y detenido en octubre de 2016. Además de este dinero en una cuenta en la banca suiza, también tiene activos que salieron a la luz en los *Panama Papers*. Tras la destitución de Dilma Rousseff, Michel Temer asumió la presidencia interina con un duro rumbo neoliberal y, desde luego, también ha sido detenido por corrupción.

En definitiva, la situación político-religiosa se ha agudizado considerablemente en el transcurso de la década de 2010. Todos los actores importantes de la derecha religiosa se han constituido como tales, ciertamente no sin el instinto de que ahora el verdadero oportunismo difícilmente encontrará alimento en el PT. El gobierno del PT bajo Lula se ha acomodado con los actores protestantes de las formaciones GERENCIA y LEY –naturalmente por interés propio. No se ha beneficiado en el sentido de una *entente cordiale* política. *Cria cuervos y te sacarán los ojos*, como dice el refrán. Ya es cuestionable cuál de los

<sup>164</sup> Véase “Cunha recebeu R\$ 1 mi para ‘comprar’ votos do impeachment de Dilma, diz Funaro” (Folha de S. Paulo - Uol, 14 de octubre de 2017): <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2017/10/1927138-cunha-recebeu-r-1-mi-para-comprar-votos-do-impeachment-de-dilma-diz-funaro.shtml> (consultado el 20 de mayo de 2019).

expertos religiosos cortejados simpatizaba con el PT a mediados de la década de 2010. De cara a las elecciones de 2018, muchos de ellos se decantaron por un neopentecostal aún católico y radical de derechas: Jair Bolsonaro.

#### 6.2.6.4 Campaña electoral 2018

La candidatura presidencial del pastor Everaldo en la campaña electoral de 2014 fue acompañada por la movilización del miedo y los llamados a tomar finalmente la política en sus manos (Rodvalho) y afianzar a los actores religiosos en el Ejecutivo (Vital da Cunha, Leite Lopes y Lui, 2017).<sup>165</sup> Independientemente del fracaso de Everaldo, con esta campaña electoral, los actores de las formaciones GERENCIA y LEY SE HAN distinguido como una fuerza política con intereses propios. Luego se erigieron en la derecha religiosa con la campaña electoral de 2018 (ver Vital da Cunha, 2018). El senador Magno Malta y el pastor Silas Malafaia (bautistas y *Assembleias*, ambos procesados por delitos contra la propiedad) trataron de aglutinar a las bases de votantes de IURD y *Assembleias* hacia un candidato con posibilidades de ganar. Rodvalho de *Sara Nossa Terra* también vio la necesidad, pero consideró a su vez que un “no político” estrictamente neoliberal como Flávio Rocha, un empresario perteneciente a su organización religiosa, era presidenciable, ya que un no político sería menos corrupto según la percepción popular –aunque Rocha estaba acusado por obligar a hacer horas extras impagas y rebajar el salario mínimo en sus empresas (Vital da Cunha, 2018). Finalmente, Rodvalho, como muchos otros, se puso del lado de Bolsonaro, porque se identificaba –según declaró Rodvalho públicamente, violando la prohibición de la publicidad electoral religiosa– decididamente con “nuestras banderas” (Bittar, 2018).<sup>166</sup>

<sup>165</sup> Véase, además, Rodovaldo Carvalho (2018): <https://www.youtube.com/watch?v=XDYYVHk48pM> (consultado el 10 de mayo de 2019).

<sup>166</sup> Dijo que “O Bolsonaro é mais decidido, mais explicito em relação às nossas bandeiras”.



La campaña electoral de 2018 se considera la más sucia de la historia de Brasil hasta ahora, marcada por la violencia física, cultural y simbólica. Además de los innumerables asesinatos de activistas socialdemócratas y socialistas en el campo y en las *favelas*, la concejala lesbiana y socialista Marielle Franco fue asesinada en marzo, junto con su chofer, por una multitud de disparos en su coche oficial. Unos días antes se había convertido en presidenta de una comisión para investigar los abusos militares. Además de los grupos de base protestantes, la *Alianza Evangélica* también protestó.<sup>167</sup> La derecha religiosa no vio la necesidad de esto. Se sospecha que la familia Bolsonaro está involucrada en el asesinato. Uno de los hombres sospechosos de ser sicario es cercano a Flavio Bolsonaro, hijo del actual presidente; otro, Adriano da Nóbrega, fue lamentablemente asesinado en Bahía.<sup>168</sup>

Más bien, la derecha religiosa impulsó la campaña nacional capitalista y posesivo-individualista de Bolsonaro con mentiras, calumnias y presión social sobre los miembros de la iglesia (cf. De Lima, 2018; Portinari, 2018). Dada la reverencia de Bolsonaro por la dictadura, algunos pastores recurren a legitimarla: sostienen que no hubo robos y merodeos (*vadiagem*), sino progreso, orden, disciplina y jerarquía. Además, se utilizó el arsenal de métodos de manipulación que ya conocemos de Guatemala y EE. UU. y se surtió un poco más (cf. De Lima, 2018; Portinari, 2018; y muchos otros informes y fuentes fáciles de encontrar en internet).

Los pastores y diputados de la *Bancada Evangélica*, así como otros militantes de los partidos de derecha, afirmaban que los representantes del PT pretendían,

- Perseguir a los cristianos
- Destruir la familia

<sup>167</sup> Véase <http://www.aliancaevangelica.org.br/recursos/noticias/354-assassinato-de-vereadora-no-rio> (consultado el 7 de junio de 2019, inaccesible desde el 19 de diciembre de 2020).

<sup>168</sup> Aquí está solo esto: Herrmann (2019) y Phillips y Cowie (2020).

- Privar a los padres del derecho a educar a sus hijos
- Reorientar la sexualidad de los niños hacia la homosexualidad
- Distribuir botellas para beber con forma de pene en las guarderías
- Introducir el comunismo soviético o venezolano en Brasil
- Implantar el comunismo en toda América Latina –casi todo según la producción de noticias falsas del propagandista de la derecha radical Olavo de Carvalho.

Carvalho –un “filósofo” autodidacta muy cercano a la *alt-right* estadounidense– es la pluma de la que sale el programa político de Bolsonaro, por así decirlo. Entre otras cosas, defiende la idea de que el fascismo y el nacionalsocialismo son un producto de la izquierda y que solo Trump y Netanyahu son luchadores fiables contra el “globalismo”. Todo esto también es defendido enfáticamente por el actual ministro de exteriores Ernesto Araújo.

Los actores de la derecha religiosa presentan, como su programa civilizatorio,

- que la homosexualidad es una enfermedad;
- que el orgullo heterosexual (*orgulho hetero*) debe ser determinante;
- que la mayoría heterosexual “normal” es perseguida por la minoría LGBT;
- que la resistencia contra el matrimonio entre personas del mismo sexo es necesaria; así como
- la oposición a la ley que obliga a la sanidad pública a atender a las víctimas de violaciones;
- y, por último, la prohibición del aborto incluso en caso de violación.

Bolsonaro ya expresó en este sentido su simpatía por la violación, con un fuerte estruendo en el Parlamento, al gritarle a una diputada que ni siquiera era digna de ser violada por él.<sup>169</sup>

Los altos índices de criminalidad y la ineficacia de una policía extremadamente corrupta fueron y son achacados a las políticas de derechos humanos de los anteriores gobiernos socialdemócratas. La venganza, en lugar de la rehabilitación, se recomienda incluso desde los púlpitos como remedio, que debe aplicarse mediante el endurecimiento de las penas, la reducción de la edad penal, la cadena perpetua para los traficantes de poca monta y la prisión preventiva para los consumidores, el desplazamiento de la carga de la prueba o el abandono total de la investigación judicial de los delitos policiales (incluidos los homicidios).

Una promesa de campaña que une a muchos actores religiosos con Bolsonaro, y que alinea a Brasil con EE. UU. e Israel en política exterior, es el traslado de la embajada brasileña a Jerusalén. Esto se corresponde con las ideas religiosas y simbólicamente muy cargadas, a menudo apocalípticas, de la santidad del lugar de Jerusalén, pero está en notable contradicción con la pretendida necesidad de convertir a los judíos al cristianismo. Y, por último, la idea no es apreciada por los militares brasileños, por lo que se ha dejado en suspenso por el momento.

Al igual que en Estados Unidos, Guatemala y otros países latinoamericanos, los actores religiosos de las formaciones GERENCIA y LEY SE CARACTERIZAN no solo por representar la política de la derecha 1:1, sino también legitimarla con la glosa de la verdad divina. En la campaña electoral, el PT fue calificado de “demoníaco” (por el diputado Marcos Feliciano, pastor de las *Assembleias*, y muchos otros) o de venir “de las tinieblas”. Así como Bolsonaro nunca salió del modo campaña tras las elecciones, la propaganda religiosa continuó después

<sup>169</sup> Véase “‘Não estupro porque você não merece’, diz Bolsonaro a Maria do Rosário”, video de YouTube, 2:04 min, publicado por la Revista ISTOÉ (9 de diciembre de 2014): <https://www.youtube.com/watch?v=LD8-b4wvIjc> (consultado el 27 de febrero de 2019).

de asumir el cargo (aunque hubo modificaciones a la luz de la crisis de COVID, que no pueden detallarse aquí).

Las disposiciones de la guerra espiritual pueden ahora –con un presidente “cristiano”– aplicarse también como máximas para el establecimiento del orden público. Por ejemplo, la policía –cuyas unidades suelen estar implicadas en delitos relacionados con drogas, inmuebles y arreglos de protección– puede recibir una legitimidad general en el contexto de la guerra contra el diablo. Así, el pastor Lucinho de la carismática *Igreja Batista da Lagoinha* (clase media-alta y un típico perfil de la formación GERENCIA) le recomendó al presidente –al que llama “Capitão América”, según su rango militar y asociando el famoso personaje de dibujos animados– simplemente “darle con el martillo”.<sup>170</sup> En la campaña electoral de 2013, Lucinho ya apostrofó a los policías como “guerreros de Dios” que tenían licencia divina para matar.

Policía cristiano o no cristiano, [...] eres un mensajero del cielo; tú y Jesús protegéis nuestra sociedad. [...] Hay gente a la que hay que disparar. Así que, llegado el momento de usar el revólver, ni hablar [...] Hermano, coge el revólver y no dispares solo unos pocos tiros, dispara muchos, dispara mucho, ¿entendido? Descargalo.<sup>171</sup>

Este llamamiento a la violencia no se habría inventado de la nada, afirman. La justificación para que los agentes de policía disparen en la cara a las personas que no quieren vivir según “nuestras leyes” estaría bastante arraigada en la Biblia.

<sup>170</sup> Cf. “Pegue o martelo, Capitão América” (Pastor Lucinho, 17 de mayo de 2019): <https://www.youtube.com/watch?v=7HyT6ytsz2U> (consultado el 22 de mayo de 2019).

<sup>171</sup> “Policial cristão ou não cristão [...] você é agente de Deus, emissário do céu, é Jesus ali, protegendo a nossa sociedade. [...] Tem gente que precisa tomar tiro. Então chegou o momento, tenho que usar um revólver não tem jeito. [...] Irmão, pega o revólver, não dá pouco tiro não, dá muito tiro. Dá muito tiro, entendeu? Descarrega”. El llamamiento a la violencia del pastor Lucinho provocó una denuncia de la asociación de abogados de la OAB. Cf. sobre el incidente Martins (20 de octubre de 2013); véanse también Chagas (2013) y Prado (2018).

En las congregaciones eclesiásticas se siguió una estrategia bruta de apoyo electoral, en las formaciones LEY y, probablemente en menor medida, también GERENCIA. No son pocos los informes que muestran que la presión social pro Bolsonaro fue construida por los pastores. Los cristianos que tenían una opinión crítica sobre este candidato eran a menudo tachados de estar influenciados por el demonio o de ser anticristianos.<sup>172</sup> O se involucraban congregaciones enteras en campañas políticas; por ejemplo, al noreste del país para disuadir allí a hermanos y hermanas de votar por el PT (Dolce, 2018). El pastor José Wellington (*Assembleias*) fundó específicamente un *Conselho Político* en su organización y llamó a sus miembros a votar por Bolsonaro. Utilizó campañas religiosas (“Iglesia de rodillas - nación de pie”) con actos de ayuno para preparar las elecciones, etc., como también es común en Guatemala y en otros lugares del continente. Por supuesto, se defiende de las acusaciones de interferencia electoral ilegal señalando que sus miembros se convirtieron “naturalmente” en partidarios de Bolsonaro (Portinari, 2018).

Las campañas políticas de un gran número de organizaciones religiosas presentan a Bolsonaro como un representante personal de Dios, que lucha contra la “ideología de género” y el aborto y a favor de las familias; frente a un criminal, Haddad (PT), representante del diablo. Esta fuerte polarización empuja a los miembros con opiniones diferentes fuera de las organizaciones (Stabile, 2018). Pero no solo los afiliados se ven afectados por la represión. Por ejemplo, la neopentecostal *Renascer em Cristo* (GER), en el sur de São Paulo, despidió a un pastor que no quería rezar por la victoria de Bolsonaro (Portinari, 2018).

#### 6.2.6.5 *Bolsonaro como falso evangelista*

Por más que haya mentiras en las campañas, el propio candidato Jair Bolsonaro se convierte en un producto de las falsas pretensiones en

<sup>172</sup> Como se informa, por ejemplo, desde la *Igreja Batista da Água Branca* (Dolce, 2018; Stabile, 2018).

la campaña electoral.<sup>173</sup> Su radicalismo de derechas, su simpatía por la dictadura, la tortura y el asesinato de disidentes políticos han quedado registrados con bastante frecuencia, y uno debería esperar algo de verdad en los mensajes dada su trayectoria personal. Sin embargo, en lo que respecta al uso de la simbología religiosa, prevalece la ambigüedad.

Por un lado, Bolsonaro es católico y está cerca del ala conservadora de derecha del catolicismo. Por otro lado, fue bautizado públicamente en el río Jordán, en Israel, el 12 de mayo de 2016, por el pastor Everaldo Dias Pereira, líder religioso de derecha del *Partido Social Cristão* (Partido Social Cristiano, PSC), y luego estableció una estrecha relación con la IURD. Bautizado por segunda vez, sin embargo, siempre ha declarado que sigue siendo católico. Ahora, podría dirigirse tanto al pastor como al candidato una pregunta sobre la comprensión del bautismo, la seriedad de la fe cristiana y su funcionalización herética. No hay que esperar una respuesta, porque se trata exclusivamente del efecto publicitario de las fotos del bautizo del conocido pastor –bastante similar a la “conversión” de Trump bajo el regazo de Paula White. Este efecto en el público se logró. De todos modos, las declaraciones posteriores de Bolsonaro sobre el catolicismo –en estrechas columnas marginales de los periódicos– no son tomadas en cuenta por el electorado religioso. Este rebautizo periodístico de un político católico habría sido percibido como problemático en Guatemala, con su separación más tajante de las formas de práctica confesional. En Brasil, en cambio, la práctica religiosa híbrida es muy común en la religiosidad cotidiana. En consecuencia, el *Capitão* no puede ser resentido por el electorado católico por su rebautizo, ya que sigue siendo institucionalmente católico; lo que, no obstante, puede ser celebrado entre los actores de las formaciones protestantes conservadoras como una entrega “a Jesús”.

<sup>173</sup> Sobre el afianzamiento del (neo)conservadurismo en Brasil y su papel en la elección de Bolsonaro, véase De Almeida (2019).

Una cercanía especial a la formación GERENCIA la aporta la tercera esposa de Bolsonaro, Michelle. Es miembro de la neopentecostal *Igreja Batista Atitude* en la elegante Barra da Tijuca. Según la comprensión mágica generalizada de la práctica religiosa en Brasil, tal proximidad indica, según los principios de la magia homeopática, el contagio con las ideas correspondientes. En *Atitud*, en todo caso, Bolsonaro es tratado como un portador de salvación, y el pastor rezó sobre Bolsonaro en agosto de 2018 para que nadie detuviera su avance triunfal, para que llegara una respuesta de Dios en octubre, y para que a partir del 1 de enero de 2019 Bolsonaro iniciara una “nueva historia de Brasil” (Portinari, 2018).<sup>174</sup> Tanto contagio no deja de tener su impacto periodístico. Menos popular entre los votantes de la derecha religiosa podría ser la fuente de verdad del activista de la *alt-right* y asesor tras bambalinas de Bolsonaro, Olavo de Carvalho: la astrología (Stefanoni, 2019). En consecuencia, se habla poco de ello en público.

Otro factor de publicidad religiosa es el hecho de que el segundo nombre de Bolsonaro es “Mesías”, lo que naturalmente se interpreta como una indicación de futuras grandes hazañas. Sin embargo, de mayor importancia para la propaganda electoral puede haber sido la interpretación religiosa del ataque con un cuchillo a Bolsonaro en septiembre de 2018. Aunque el atacante es cercano a un partido de la oposición (PSOL), se dice que está mentalmente perturbado. Un efecto religioso podría ser creado por un video que muestra una reunión de oración para Bolsonaro cuatro meses antes del asesinato, con la imposición de manos no solo en la cabeza sino también en el abdomen. Esto fue interpretado durante la campaña electoral como una protección divina para el candidato (Redacción PD, 2018).

La enorme red mediática de la IURD ha mantenido presente el tema del martirio de Bolsonaro durante bastante tiempo. Entre las artimañas manipuladoras por las que es conocido Edir Macedo, ciertamente le ahorró a Bolsonaro el habitual debate entre candidatos

<sup>174</sup> Dijo: “[...] para começar uma nova história do Brasil”.

presidenciales en la cadena de medios *Rede Globo*, al salir al aire al mismo tiempo con una entrevista exclusiva en su “cristiano” *Record-TV* (Dolce, 2018). A esto se suma la presión de Macedo sobre los periodistas de toda su red (*RecordTV*, *News R7* y otros) para que informen positivamente sobre Bolsonaro y negativamente sobre Haddad (Portinari, 2018). Así, la relación temporalmente pasable entre la IURD y la dirección del PT se estropeó por completo.

#### 6.2.6.6 *Manifestaciones de protesta*

En el PT hubo un acercamiento oficial con la *Bancada Evangélica*, con Bendita da Silva, Marina Silva y durante el gobierno de Lula. Además, muchos cristianos de iglesias históricas, evangélicas y pentecostales son miembros o votantes del PT. Sin embargo, el PT es una organización laicista y nada teocrática. La mediación entre las convicciones religiosas y los objetivos políticos se realiza mediante argumentos éticos. La propaganda electoral religiosa sensacionalista no es posible ni beneficiosa para su propia causa, en estas circunstancias. Otros partidos y candidatos, sin embargo, destacan sus inclinaciones religiosas en sus publicidades. Esto hace que el PT y sus simpatizantes sean presa fácil de las campañas de mentiras religiosas y exige que el candidato demuestre públicamente sus propias “raíces cristianas”, hasta ahora sin importancia.

Para mostrar la bandera religiosa, el candidato del PT, Fernando Haddad, se reunió el 17 de octubre de 2018 –apenas 11 días antes de la segunda vuelta– en el salón de un hotel de São Paulo con unos 200 activistas religiosos, en su mayoría de Iglesias históricas y de las *Assembleias*, así como de las iniciativas *Frente de Evangélicos pelo Estado de Direito* y *Frente Cristã “O amor vence o ódio”* (Sudré, 2018; Gomes, 2018; Portinari, 2018). Es indicativo del estado de las cosas, el hecho de que prácticamente todos los oradores hicieron referencia a la campaña de mentiras de la derecha religiosa en WhatsApp y otros medios de comunicación. Sin embargo, no les quedó más remedio que subrayar la centralidad de la verdad para la fe cristiana y la vida social. Haddad criticó las campañas contra el PT desde 1989, donde



se hicieron las siguientes acusaciones: de comunismo, ideología de género, aborto, incesto, persecución de los cristianos y algunas más.

El candidato, por su parte, subrayó que le interesaba una cooperación significativa entre el Estado y las iglesias en materia social. Con motivo de la reunión, Haddad distribuyó una “Carta abierta al pueblo cristiano” (Sudré, 2018). En ella, declara –como hace tiempo que pareciera ser necesario en Estados Unidos y últimamente en América Latina– que su cristianismo está anclado en la familia y que su matrimonio tiene ya 30 años. Pero ni en la carta ni en otras aportaciones Haddad se queda en la pura reverencia. En su discurso, Haddad trata de disipar los malentendidos manipuladores tanto de los teócratas como de los laicistas: el Estado laico “no da la espalda a las religiones, sino que ofrece espacio a todas las creencias. [...] Pero tampoco es propiedad de ninguna religión” (Sudré, 2018). Como objetivos de un buen gobierno, formula los conocidos fundamentos del PT: justicia social –expresada en salarios justos y un adecuado sistema de pensiones–, diálogo, democracia y cultura de la paz. De este modo, dirige la atención a los pilares de la exitosa política social de los años de Lula: para salir de la crisis, se necesita un contrato de trabajo en una mano y un libro en la otra.

Los oradores protestantes de la reunión de São Paulo recuperaron los temas favorecidos por la derecha religiosa, especialmente el tema central de la movilización, la “familia”. Participaron en la campaña del PT porque había que defender a la familia: es decir, su casa, sus ingresos, su comida. En lugar de mentir sobre los biberones con forma de pene en las guarderías, deberían preocuparse por el hambre infantil y la falta de instalaciones sanitarias en las *favelas*. En las luchas simbólicas que se hacen visibles aquí, se expresan claramente las estrategias religioso-políticas de las diferentes formaciones. Se puede hacer caso omiso de las mentiras descaradas de la derecha religiosa en este caso. La diferencia central es otra: por un lado, el enfoque culturalista de la derecha sobre el tema de la familia, que ignora sistemáticamente los fundamentos socioeconómicos de la vida y hace de la “familia” un juguete de las utopías ideológicas; por otro lado, la

referencia constitutiva de los ACTORES DE VALORES a las condiciones de vida de las familias reales existentes como punto de partida para la evaluación religiosa y la elaboración de estrategias.

Así, los actores de la FORMACIÓN DE VALORES ESTÁN EN LA tradición de la clásica Teología de la Liberación. La disposición religioso-simbólica central se orienta –por cierto al estilo de la Teología de la Ilustración– hacia el Jesús de Nazaret histórico como ejemplo de práctica deseable. Jesús había caminado al lado de los oprimidos, por eso la Iglesia (y el PT) debe ocuparse de los más pobres. Ciertamente, esto podría debatirse; pero nadie (de la formación VALORES) demonizaría a una persona de opinión diferente.

#### 6.2.6.7 Resultados de las elecciones de 2018

Para el nuevo gobierno, sin embargo, los más pobres solo aparecen como posibles delincuentes de las *favelas*. De este modo, el gobierno recoge los temores de una clase media en declive que no se da cuenta de que no son los pobres los que la atacan, sino las políticas neoliberales. El análisis de los resultados electorales muestra que en el sur relativamente acomodado de Brasil –y allí, especialmente, en el acomodado estado de Santa Catarina– Bolsonaro obtuvo la mayor cantidad de votos. Mirando más de cerca, el votante típico de Bolsonaro es el hombre blanco de clase media con educación superior completa del sureste del país.

De particular interés para nosotros es que los votantes protestantes dieron especial preferencia a Bolsonaro.<sup>175</sup> Los protestantes representan alrededor del 30 % del electorado, los católicos el 56 % y los afroamericanos el 1 %. Entre los católicos, el resultado es ligeramente favorable a Bolsonaro (votos aprox.: 29.795.000 a favor de Bolsonaro frente a 29.630.000 para Haddad); entre los protestantes, el exmilitar gana con el doble de votos (21.595.000 a favor frente a 10.045.000 en contra); entre los creyentes afroamericanos, sin embargo, encontró pocas simpatías (313 mil a favor frente a 756 mil en contra). Por lo

<sup>175</sup> Para las siguientes cifras, ligeramente diferentes de las citadas anteriormente, véanse Moysés (2018), Silva (2018), G1 Redacção (2018), De Lima (2018) y Oualalou (2019).

tanto, los votos protestantes fueron decisivos. Sorprendentemente, el 30 % de las personas LGBT y el 41 % de las mujeres votaron por el “*Capitão*”. Teniendo en cuenta el resultado entre los protestantes y el hecho de que en la mayoría de las iglesias pentecostales brasileñas no se reclutan hombres blancos con un alto nivel de educación, la propaganda de los medios de comunicación de la iglesia, las redes sociales y desde el púlpito parece haber surtido efecto. Por otro lado, un observador pentecostal afirma que muchos miembros de las iglesias pentecostales tradicionales han anulado su voto. Es cierto que, a diferencia de los católicos, tienden a ser más presionados por sus pastores; pero aparentemente las estrategias de resistencia pasiva también son activas. No obstante, si el potencial del voto protestante en Brasil no fue tan relevante como en Guatemala, debido a que la proporción de la población protestante es solo mediana, es probable que adquiera mayor importancia para las estrategias electorales en el futuro, después de esta experiencia. Además, la *Bancada Evangélica* (que, por cierto, también incluye a los carismáticos católicos), con 84 de los 513 escaños, no representa proporcionalmente el 30 % de los votantes protestantes del electorado. En el Senado, es aún más débil con 7 de los 81 senadores. Sin embargo la creciente importancia del potencial de voto protestante, unida a la bastante homogénea y, por ello, ya consolidada presencia de la *Bancada Evangélica* en el proceso legislativo, debería hacer prever una creciente influencia de las formaciones de GERENCIA y LEY EN la política brasileña y una mayor tendencia a la derecha.

#### 6.2.6.8 *Extrema derecha*

Las políticas de Bolsonaro representan por sí solas la tendencia de la derecha. Sin embargo, él no lo hace solo, sino con el asesoramiento del *spin-doctor* Olavo de Carvalho (Stefanoni, 2019). Carvalho sigue manteniendo la opinión un tanto curiosa de que las fuerzas oscuras quieren instalar el comunismo (!) en América Latina. También está convencido de que los peligros del *globalismo* –que de alguna manera también es comunista, pero que en todo caso no lo es, y que tiene

algo que ver con George Soros– solo pueden contenerse mediante una alianza de Brasil con EE. UU. y Rusia. Trump –¡para él, un genio como Napoleón!–, Netanyahu y Orban ya están en el buen camino. Además, la tesis de que tanto el fascismo como el nacionalsocialismo son una invención de la izquierda fue utilizada en la campaña electoral para defender a Bolsonaro de la acusación de fascismo. Las habilidades de Carvalho en la comunicación electrónica y la protección otorgada por círculos interesados permiten que estas tesis inunden las redes. En una manifestación de 2015 contra Dilma Rousseff, el 64 % de los encuestados creía que el PT quería instaurar el comunismo en Brasil, y el 56 % acusó al Foro de São Paulo de querer instaurar una dictadura en Brasil (Stefanoni, 2019).

A través de su influencia sobre Bolsonaro, Carvalho ha logrado colocar en el gabinete a dos ministros que representan sus tesis: Ricardo Vélez para Educación y el católico de extrema derecha y diplomático de carrera (con puesto también en Berlín) Ernesto Araújo como ministro de Asuntos Exteriores. Esto último demuestra que no es necesario ser pentecostal para ser un extremista religioso, pero eso no mejora las cosas. Es un enfático defensor de la tesis de que la alianza de Brasil con EE. UU. y Rusia es necesaria para contrarrestar la “conspiración mundial comunista” de China, la Unión Europea y la Naciones Unidas. En su *blog*<sup>176</sup> habla de otras conspiraciones mun-

<sup>176</sup> Blog Metapolítica 17. Contra o Globalismo “Sobre mí”: “Soy Ernesto Araújo. Tengo 28 años de servicio público y también soy escritor. Quiero ayudar a Brasil y al mundo a liberarse de la ideología globalista. El globalismo es la globalización económica que pasó a ser pilotada por el marxismo cultural. Esencialmente es un sistema antihumano y anticristiano. La fe en Cristo significa, hoy, luchar contra el globalismo, cuyo objetivo último es romper la conexión entre Dios y el hombre, haciendo del hombre un esclavo y a Dios irrelevante. El proyecto metapolítico significa, esencialmente, abrirse a la presencia de Dios en la política y en la historia. ¡Gracias por su atención a este blog! Mi e-mail es ehfa2000@yahoo.com”. <https://www.metapoliticabrasil.com/about> (consultado el 21 de mayo de 2019). Véase también: “Nazismo de esquerda: o absurdo virou discurso oficial em Brasília” (Neher, 28 de marzo de 2019): <https://www.dw.com/pt-br/nazismo-de-esquerda-o-absurdo-vmou-discurso-oficial-em-bras-C3%ADlia/a-48060399>. Ver también desde la perspectiva de la pluma de Araújo: <https://www.metapoliticabrasil.com/blog/sequestrar-e-perverter> (consultados el 21 de mayo de 2019).

diales, como el “*climatismo*” y el “*globalismo*” como legitimación de las pretensiones reguladoras del Estado sobre la economía, en claro contraste con las teorías de la globalización que hay que aceptar primero. Según Araujo, el “marxismo cultural”, antihumano y anticristiano, quiere conseguir, entre otras cosas, a través del aborto, que ya no nazca nadie, “especialmente el niño Jesús”.<sup>177</sup> Todo esto hace que las relaciones más estrechas con los EE. UU. de Trump parezcan necesarias, lo que podría suponer la retirada de Brasil de acuerdos internacionales como los objetivos climáticos de París o la Convención de Refugiados. Los círculos de comercio exterior temen problemas (Chrispim Marin, 2018).

#### 6.2.6.9 *Los primeros 100 días*

También ha habido problemas en los primeros 100 días del gobierno de Bolsonaro (Crespo, 2019; Milz, 2019; Chrispim Marin, 2018). Un análisis en *Nueva Sociedad* concluye que “el principal adversario de Bolsonaro no es la oposición, sino el propio gobierno” (Crespo, 2019). Se ha perdido demasiado tiempo en cuestiones secundarias, según un observador brasileño (Milz, 2019). Debería establecerse un día festivo para el golpe militar de 1964, pero el golpe debería ser borrado de los libros de texto; el carnaval es calificado vía Twitter como inmoral. Bolsonaro, al igual que Trump, sigue en modo campaña. En el ámbito nacional, se bloqueó la reforma de las pensiones, se recortó drásticamente el presupuesto para la ciencia, se impuso la violencia policial contra los civiles y cosas por el estilo. En política exterior, según este observador, la influencia de Araújo fue un desastre, principalmente por la orientación ideológica. La decisión de trasladar la embajada a Jerusalén, dice, es una batalla constante entre los generales (en contra) y los religiosos (a favor), en la que podría decirse que los militares tienen una posición más fuerte y, sin duda, las amenazas de los Estados árabes probablemente desempeñen un papel (Pirota,

<sup>177</sup> “*Eles querem uma sociedade onde ninguém nasce, nenhum bebê, muito menos o menino Jesus*”. <https://www.metapoliticabrasil.com/blog/nascer> (consultado el 21 de mayo de 2019).

2019). En conversación con el autor, los pastores pentecostales brasileños informan que el socio religioso actualmente más importante de Bolsonaro, la IURD, ahora también está en descontento con este proceso. Bolsonaro está frustrado y abrumado.

Sea como fuere, un punto crucial es que Bolsonaro continúa el programa de Temer: una “revancha de clases sin precedentes en la historia reciente brasileña” (Crespo, 2019), con la que la sociedad se está polarizando socialmente cada vez más. Alrededor del 40 % de la población sigue viviendo en condiciones de informalidad y marginalidad social. Al mismo tiempo, Bolsonaro está polarizando a la sociedad a través de la violencia policial y la violencia de las milicias compuestas por expolicías y exmilitares, que tiranizan los barrios más pobres. Las políticas del (ahora ex) ministro de Justicia Sergio Moro –uno de los protagonistas centrales del *Lava Jato*– no controlan la violencia policial sino que la incitan. El 7 de abril de 2019, por ejemplo, el músico negro Evaldo dos Santos Rosa, que viajaba con su familia en un coche, fue asesinado por la policía militar con 80 disparos sin motivo alguno delante de su familia. Los soldados gozan en gran medida de impunidad por un enjuiciamiento limitado de los delitos cometidos en el cargo.

La política exterior está dominada por una evidente orientación ideológica. Deja en claro que las polarizaciones económicas y sociales están impulsadas, por un lado, por el interés de la clase económica: la codicia de los que ya tienen: ricos contra pobres. Por otro lado, también juegan un papel importante las disposiciones culturales, que operan principalmente a través del *labeling* y la exclusión de los que piensan diferente. Estos patrones dualistas de pensamiento y acción en la socioeconomía y la cultura son estructuralmente homogéneos a los patrones dualistas de la religiosidad fundamentalista. Es decir, esta similitud contribuye a que los patrones de exclusión política dirigidos a grupos sociales se repitan en el lenguaje y la acción religiosa y se les dé un nuevo significado, ahora absoluto: el enemigo político se convierte en Satanás. Esto conduce a una radicalización gratificante para los políticos radicales, porque es gratuita, y

al mismo tiempo a una amplia difusión y legitimación de sus intenciones políticas. Para los actores religiosos, este mecanismo tiene el efecto de que ganan importancia política, y así aumentan sus posibilidades de tener un lugar en la *Bancada Evangélica* y en las mesas del poder.

#### 6.2.6.10 *Bancada actual*

Pero un puesto en la *Bancada* no significa dar el salto al gobierno. La lealtad a los partidos es demasiado baja, las promesas cuentan demasiado poco y, a menudo, el apego al propio grupo religioso y a sus objetivos pesa más que el apego a un partido concreto (cf. Forster y Freston, 2016).

La actual *Bancada* es mayor que la anterior: 84 diputados y 7 senadores.<sup>178</sup> Las *Assembleias de Deus* dominan la escena con 33 parlamentarios. Sin embargo, estos diputados están repartidos entre diferentes partidos, y las *Assembleias* son una agrupación muy diversa. Ambos factores reducen su influencia. Por otro lado, la IURD es tan estrictamente jerárquica en lo político como en lo religioso. Entre sus 17 diputados están los hijos de Bolsonaro, Flávio y Eduardo, y todos pertenecen al PRB, dominado por la IURD. El tercer grupo más fuerte es el heterogéneo de los bautistas, con 12 parlamentarios repartidos en 6 partidos. Se espera que la IURD sea la que más haya reforzado su posición y, además, tiene la ventaja estratégica de una cadena de mando interna relativamente estricta.

La *Bancada Evangélica* ha reforzado su presencia, pero sus miembros no han conseguido los ministerios que esperaban y también están bastante irritados por ciertos nombramientos.<sup>179</sup> Es cierto que

<sup>178</sup> Las cifras son de 2018 (DIAP, 18 de octubre de 2018).

<sup>179</sup> Especialmente las decisiones de Osmar Terra (MDB-RS) al frente del *Ministério da Cidadania* (Deporte, Cultura) y de Ricardo Vélez Rodríguez en educación incitan a la *Bancada* al descontento (Estadão Conteúdo, 2018). Véase también <https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,evangelicos-expoem-criticas-ao-governo-bolsonaro,70002748658> (consultado el 9 de marzo de 2019).

4 de los 22 ministerios han ido a parar a miembros de la *Bancada*,<sup>180</sup> pero no incluyen miembros importantes de la *Bancada* como Magno Malta. Las críticas desde las filas de la *Bancada* dicen, por ejemplo, que esta “nunca sabotará ideológicamente al Gobierno”, pero que el diálogo es necesario y que el “presidente solo habla con los militares y sus hijos”. El resultado de esto se reflejaría en los votos (Redação Seudinheiro, 2019).<sup>181</sup> Lo que me sorprende de esta declaración no es tanto la queja como la seguridad con la que se excluye, categóricamente, una diferencia ideológica entre el presidente de extrema derecha y el grupo parlamentario religioso. En cambio, el rumbo radical del presidente y el aumento de la violencia contra las minorías sexuales parecen estar impulsando a otros miembros de la bancada a realizar cautelosas correcciones de rumbo. Junto con el PT, siguen una sentencia del Tribunal Supremo y preparan una ley contra la discriminación de las minorías sexuales (Schreiber, 2019). Esto no significa, sin embargo, que se pueda esperar que la *Bancada* lleve a cabo políticas cercanas al PT. Los partidos del espectro de centroizquierda (PT, PSB, PSD, PDT) son claramente minoritarios, con solo 14 diputados en la *Bancada*. El protestantismo progresista realiza actividades extraparlamentarias (Sampaio, 2018; Santos, 2018).

#### 6.2.6.11 ¿Católicos?

La cuestión aquí es si la Iglesia Católica también ha creado una Bancada y cuál es la relación con el protestantismo. La gran mayoría de los diputados nominalmente católicos con posiciones políticas muy diferentes hace que parezca relativamente inútil crear algo

<sup>180</sup> Marcelo Álvaro Antônio (turismo); Damares Alves (mujeres, familias–Quadrangular, contra la doctrina evolucionista); André Luiz de Almeida Mendonça (Advocacia–Geral da União [Fiscalía General], presbiteriano); Onyx Lorenzoni (Casa Civil [control administrativo de los negocios del gobierno], luterano).

<sup>181</sup> “O deputado Sóstenes Cavalcante (DEM-RJ) disse que, “ideologicamente, jamais” a bancada irá “sabotar o governo”, mas alertou que “política se faz com diálogo ou cada um vai cuidar do seu mandato”. A bancada nunca teve espaço, mas agora está pior. Ele (o presidente) só dialoga com os militares e com os filhos”. Sóstenes diz que a falta de interlocução terá reflexo nas votações. “Matérias como a da Previdência, sem diálogo, ninguém coloca o dedo”, avisou”.



como una *Bancada Católica*. En consecuencia, no hay ninguna. La cuestión más interesante es la de los católicos activos y movilizados. Por supuesto, hay diputados de la Renovación Carismática, algunos de los cuales pertenecen a la *Bancada*, pero otros se reúnen solo informalmente y no se han institucionalizado en un frente parlamentario separado. Más bien, los diputados católicos con puntos de vista sociomorales similares a los de la *Bancada Evangélica* buscan una cooperación basada en hechos con los protestantes. En consecuencia, por iniciativa suya, se formó una bancada provida y contra el aborto, el *Frente Parlamentar em Defesa da Vida e contra o Aborto*, en la que también participan muchos protestantes y que cuenta con 220 diputados y 12 senadores (G. Castro y Mattos, 2013). La cooperación en cuestiones sociomorales existe entre católicos conservadores y protestantes una y otra vez, también en apariciones públicas. Sin embargo, debido al trabajo parlamentario parcialmente ya coordinado, no es ni mucho menos tan importante para el perfil público de la derecha religiosa protestante como en Guatemala, por ejemplo. Más allá de los puntos comunes sociomorales, es cierto que para Brasil la relación del movimiento Carismático y la Conferencia Episcopal Católica con los actores de las formaciones ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ, LEY y GERENCIA ES muy poco fructífera y se caracteriza, claramente, por la competencia en el campo religioso. Más allá de las identidades de interés parlamentario, existe una feroz competencia por los miembros y la influencia social. La cooperación ecuménica con partes de la Iglesia Católica –ya sea la Conferencia Episcopal en el marco oficial del encuentro interconfesional o los grupos de Teología de la Liberación en el marco de la acción social y política– solo tiene lugar en la formación VALORES DEL REINO DE DIOS y se dirige esencialmente a problemas sociales de interés general, como la justicia social, la protección del medio ambiente y los derechos de las minorías.

En consecuencia, se plantea la cuestión de qué efectos tiene la situación del campo religioso en las prácticas políticas de los actores religiosos; si, por ejemplo, se puede hablar de una desecularización

de la política o todo lo contrario; y de qué manera los actores religiosos se hacen presentes en la política.

### 6.3 Conclusión: política y magia

Sobre el problema de la desecularización, el reconocido antropólogo brasileño Reginaldo Prandi sostiene que no se puede hablar de desecularización. Nosotros, en cambio, llamamos la atención sobre la lógica de la magia y proponemos una visión algo diferente de las cosas.

Prandi escribe que la presencia de actores protestantes en la política no tiene ningún efecto, aparte de reforzar las posiciones reaccionarias; desde luego, no el de la desecularización (Prandi y Dos Santos, 2017). De facto, no se propaga ningún estado religioso. Por el contrario, la oposición al monopolio católico en la esfera pública está precisamente impulsando la secularización (p. 108). Tampoco se habrían presentado en el Congreso proyectos de ley por la pena capital para las brujas (Éxodo 22:18); ni se aplicó la oración a los problemas del agua en las grandes ciudades; y si la peste volvía a estallar, hasta los evangelicales se volcarían en los desagües y no en las iglesias (Prandi y Dos Santos, 2017, p. 210).<sup>182</sup> Sí y no.<sup>183</sup>

Con toda probabilidad, un efecto objetivo de la disputa confesional entre protestantes e Iglesia Católica en el propio campo religioso ha llevado a una diversificación interna. Con la pluralización y la creciente mercantilización del campo, se abren nuevas oportunidades para cooptar la práctica religiosa de expertos con consideraciones utilitarias político-rationales a la hora de la elección religiosa. Bolsonaro se deja “bautizar” pentecostalmente para lograr objetivos políticos; y, a su vez, el pastor Everaldo se deja cooptar religiosamente sin

<sup>182</sup> Frente a este argumento, sería interesante analizar ahora las reacciones religiosas a la pandemia de COVID. Esto no es posible en este libro.

<sup>183</sup> Para las siguientes consideraciones, sostengo el concepto de Schlerka (2017) de secularización como lucha por el nomos del campo religioso, como “gafas de lectura” analíticas.

rechistar para generar capital político. Es cuestionable si la acción, que equivalió a un acto electoral para Bolsonaro, debe ser vista como cooptación política del campo religioso o más bien una cooptación religiosa del campo político –o ambas. La diversificación interna del campo religioso también aumenta la presión sobre el Estado para que avance en la regulación legal de esta diversidad (por ejemplo, mediante una nueva ley de religión), que intervendría en la dinámica del campo religioso con una lógica administrativa secular. Estos procesos aumentan, al menos parcialmente, la plausibilidad del argumento de Prandi.

El establecimiento oficial de la *Bancada Evangélica* en el Parlamento apunta en otra dirección –la de la desecularización de la política, es decir, la ruptura de la laicidad en la lógica política– que es una intervención mucho más seria en la política que, por ejemplo, el tedeum protestante en Guatemala o Chile. Por la propia existencia de la *Bancada*, se da legitimidad religiosa a las posiciones políticas. Hoy en día, las brujas ya no son quemadas; pero las mujeres opositoras pueden ser tachadas de brujas por el electorado religioso y, en consecuencia, quemadas políticamente en las urnas o a través de la destitución, o incluso acribilladas en plena calle como Marielle Franco. Con respecto al uso brutalmente directo de un lenguaje religioso anterior a la Ilustración en el Parlamento, Prandi tiene ciertamente razón. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la plausibilidad para el asesinato de los no creyentes puede generarse por medios religioso-simbólicos, ya sea en el Parlamento o en las organizaciones religiosas de los parlamentarios, por ejemplo, demonizándolos. En cuanto al uso de la simbología y la argumentación religiosa para impulsar las posiciones religiosas en la política, es importante estar atento a los sutiles mecanismos de manipulación simbólica. Otra estrategia de cooptación religiosa del campo político es la movilización de votantes o manifestantes religiosos para objetivos políticos específicos. Aquí, la satanización directa, el recurso a la supuesta voluntad de Dios, los milagros, etc., desempeñan ciertamente un papel central en los templos de las organizaciones religiosas. Y, por último,

hay que tener en cuenta la formación del habitus en la clientela de las formaciones GERENCIA y LEY, que se produce en interacción con una larga y amplia corriente conservadora en la sociedad y la política brasileñas (De Almeida, 2019, p. 212).<sup>184</sup>

Tan solo esto deja claro que en ninguna de las dimensiones de la secularidad elaboradas por Casanova (1994) se puede hablar de una tendencia progresiva a la secularización en Brasil. Ciertamente, no se trata de una marginación de la práctica religiosa; los discursos religiosos están presentes en todas partes en la esfera pública. Solo se puede hablar de privatización con respecto a la libertad de elección en el mercado de los bienes religiosos; pero en la mayoría de los casos (salvo quizás en la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ) LA religiosidad elegida puede movilizarse en cualquier momento con efecto público. Por último, la diferenciación funcional entre el campo religioso y los demás campos se ve continuamente socavada, y cada vez más por los protestantes.

Desde nuestro punto de vista, sí se observa una progresiva desecularización o deslaicización de lo político por parte de los actores religiosos. El catolicismo ha demostrado tener canales institucionales para ello; el protestantismo, sin embargo, no es en absoluto un agente de secularización, sino que emplea medios novedosos de influencia religiosa en la política. Gideon Alencar, en una acertada polémica, ha vinculado estrechamente los métodos particulares de *God Talk* practicados ampliamente en Brasil (Freire de Alencar, 2020). Nos enfocamos con mayor precisión y argumentamos que la función mágica de los discursos y las prácticas religiosas es el medio más eficaz de influencia actual y posmoderna, sobre todo a través de los medios de comunicación. Por ejemplo, cuando se trata de inscribir el “neoliberalismo en el credo”<sup>185</sup> así como en el cuerpo de los fieles y generar así

<sup>184</sup> “[...] la constelación conservadora tiene capas más profundas y duraderas, precediendo y superando la acción de los evangélicos como religión pública en Brasil [...]. Así, el enfoque en los evangélicos no ocurre como causa o resultado de la proceso más general, sino en articulación con él”.

<sup>185</sup> Como dice Ariovaldo Ramos (cf. Soriano, 2018).

plausibilidades políticamente poderosas, casi ningún medio es más adecuado que la *Doctrina de la Prosperidad*. Es una forma moderna de alquimia, adaptada al modelo económico de reproducción imperante. La doctrina de la *Guerra Espiritual* es similar. Incluso hace que la gente salga a la calle para hacer un exorcismo ritual de los demonios. En la IURD y otras organizaciones, produce ciclos enteros de actos ceremoniales (pagados). En las campañas electorales, desde el púlpito, se utiliza para demonizar a los adversarios políticos. Y en política exterior, la ideología de los *Territorial Spirits* permite identificar territorios mundiales demonizados, que directamente hace que las ideas geopolíticas de Olavo de Carvalho y del ministro Araujo sean plausibles. Todo lo anterior es magia moderna, adaptada a los escenarios de conflicto actuales, al igual que la quema de brujas a finales de la Edad Media y principios de la moderna se adaptó a esa forma de sociedad. Las ideas religiosas mencionadas son ancladas por los expertos de las formaciones GERENCIA y LEY (así como, en cierta medida, ESPERANZA DEL MÁS ALLÁ) en los habitus de sus creyentes en forma de disposiciones; y muchos de estos líderes, incluidos los representados en el Parlamento, incluso creen en tales cosas ellos mismos. La magia moderna no parece magia a primera vista, cuando se contrapone con demasiada ligereza a formas inmediatamente más brutales de magia y religiosidad premodernas. Las citadas formas de magia moderna, convertidas en disposiciones religiosas de actores concretos, son para los expertos un recurso simbólico que puede ser capitalizado políticamente.

En cuanto a la nación cristiana, Prandi tiene razón en que ni siquiera los expertos religiosos de las instituciones políticas se toman en serio la idea de convertir el sistema bicameral en un despotismo teocrático. Bolsonaro parece estar un paso por delante de ellos en su propaganda personal, promoviendo una sustitución de la Constitución laicista al menos como un objetivo deseable. Se lo cita en la *Folha de São Paulo*:

Somos un país cristiano. Dios por encima de todo. No existe un Estado laico, no. Es el Estado cristiano. Y quien esté en contra debería cambiar. Hagamos un Brasil para las mayorías. Las minorías tienen que inclinarse. Las leyes deben existir para defender las mayorías. Las minorías se adaptan o simplemente desaparecen (De Lima, 2018).<sup>186</sup>

Los expertos religiosos de la FORMACIÓN GERENCIA o LEY no necesitan recurrir a la retórica bruta y, desde luego, tampoco a las correspondientes reformas constitucionales para poder utilizar el discurso de la nación cristiana como operador religioso-simbólico. Para los creyentes que no esperan el inminente fin del mundo, sino que se han acomodado a una vida en este mundo, la perspectiva de una sociedad que funcione totalmente según sus propios principios es tentadora, y por lo tanto muy adecuada para seducir a estas personas. Para movilizar a las masas religiosas entusiastas de las megaiglesias para que voten en las elecciones, la metáfora “nación cristiana” es excelente porque conecta los sueños religiosos de omnipotencia con el acto político concreto de votar, sin ninguna otra concreción política por parte de los votantes. Las concreciones visibles para los votantes se producen entonces institucionalmente después de las elecciones. La gran utopía no se realiza entonces,<sup>187</sup> pero se amortiza en pequeña moneda y, al menos, parcialmente: por ejemplo, en la política familiar como atomización de la sociedad a través de la exclusividad de la familia nuclear,<sup>188</sup> que se vende como protección de la familia; a través de iniciativas sociomorales contra las minorías sexuales; a través de una dudosa protección de la vida con una política de aborto demasiado restrictiva; y a través de la satisfacción de las necesidades

<sup>186</sup> Cita: “Somos un país crítico. *Deus acima de tudo*. No tiene esa historia, esa historia de Estado laico, no. Es un Estado de cristal. *E quem for contra que se mude*. Vamos a hacer el Brasil de los mayores. Las minorías tienen que curarse. Las leyes deben existir para defender a las mayorías. Las minorías se adecuan o simplemente desaparecen”.

<sup>187</sup> Como Prandi, obviamente, habría esperado para tomar en serio a los actores religiosos.

<sup>188</sup> Véanse los análisis del ISER: Vital da Cunha (2018) y Vital da Cunha, Leite Lopes y Lui (2017).

de seguridad de la clase media, implementando una política doméstica y de seguridad basada en la violencia que no tiene en cuenta las causas sociales de la delincuencia.

Esta política religiosa está ahora institucionalmente bien establecida, opera mediante la imposición de juicios religiosos en política, deseculariza los procesos políticos y, en contra de sus promesas, no ha cambiado el país –al menos no para mejor (Galvão Lopes, 2015). Pero no es la única forma en que los actores protestantes participan en la política. La diferenciación entre las formaciones da crédito a las observaciones de Prandi cuando se centran en la formación de VALORES. Esto opera a través de la transformación ética de las convicciones religiosas dentro de los límites de un discurso político secular o laicista. Así, esta formación tiene efectivamente la función objetiva que subraya Prandi: libera en gran medida el discurso político de la sobredeterminación religiosa y sirve también de operador de una lenta secularización de la política y de la sociedad, tanto contra el antiguo monopolio de la Iglesia Católica como contra los nuevos activistas de la derecha religiosa. Pero los actores de la formación VALORES actúan principalmente en la oposición extraparlamentaria movilizándolo a los grupos de interés, así como en proyectos sociales. La formación solo está débilmente representada en el Parlamento. La transformación ética de las convicciones religiosas hace que los votantes se movilicen a través de programas políticos y de orientación ética, más que a través de una programación directamente religiosa.<sup>189</sup> De este modo, se genera una lealtad relativamente fuerte a los partidos de centroizquierda en el campo político.

El polo opuesto lo representan los expertos políticamente activos de las formaciones GERENCIA y LEY. Estos se movilizan directamente por motivos religiosos y a menudo lo transmiten a las campañas electorales a través de contenidos sociomORALES. La movilización a

<sup>189</sup> Así, esta formación sufre bajo una regla de la política brasileña formulada por Alencar: Las elecciones se ganan instrumentalizando a Dios y se prefiere a los creyentes a priori que a los ateos (así como a los que argumentan secularmente, HWS) (Cfr. Freire de Alencar, 2020).

través de contenidos identificados como religiosos hace que el compromiso político aparezca como un compromiso casi religioso y, por tanto, legítimo a los ojos de los votantes piadosos. Además, gracias al contacto regular con las bases de sus organizaciones religiosas, los expertos están bien informados sobre la dirección política a la que tiende la clientela. Para los líderes políticamente activos, esto va de la mano de la libertad de reposicionarse continuamente en la política de partidos según sus propios intereses institucionales. En cierto sentido, el contenido religioso-político funciona para los expertos de una organización religiosa políticamente activa como un *proxy* de sus intereses de poder institucional. Esto explica por qué la mayoría de los miembros de la *Bancada Evangélica* no observan la disciplina de partido y por qué los partidos “evangelicales” forman coaliciones según los gustos del momento. La IURD, por ejemplo, ha utilizado al PT *gobernante* durante dos legislaturas desde 2002. Con el referéndum contra Dilma Rousseff y el fin del gobierno del PT, la luna de miel llegó a su fin. Después de que las posibilidades de Bolsonaro en el poder se hicieran evidentes, Macedo y otros expertos en la formación GERENCIA volvieron a unirse al probable ganador (Prado, 2018). Compartir el poder y utilizarlo para sus propios intereses institucionales son los principios del éxito de la mayoría de la *Bancada*. Al mismo tiempo, esto también indica que, a pesar de toda su pompa, son tan realistas como para darse cuenta de que no pueden hacer pasar sin más a los “candidatos de Dios” a pesar de los poderosos apoyos. Hay que tener en cuenta que las organizaciones religiosas son tan libres que operan como empresas comerciales y se inclinan por crear buenas condiciones de inversión y, sobre todo, de conversión para su capital religioso mediante leyes adecuadas. Además, muchas organizaciones de LA FORMACIÓN GERENCIA han sido durante mucho tiempo empresas comerciales, especialmente en el sector de los medios de comunicación. Así, la *Bancada Evangélica* funciona como un grupo de presión, similar a las bancadas de la industria agroalimentaria, armamentística o del tabaco. Además, con la posibilidad de convertir



la política en religión y la religión en política, tiene un fuerte poder de movilización.

Por último, un breve repaso a las ideas comparativas más importantes. ¿Cuáles son los factores más importantes para la eficacia pública y el peso político del protestantismo en Brasil?

Es poco probable que la *cuota de población protestante* del 26 % sea decisiva, si se compara con el más del 41 % en Centroamérica (Pew Research Center, 2014b, p. 12). También en Brasil el comportamiento de voto de los protestantes es poco homogéneo, aunque con un claro sesgo hacia la derecha, al menos en las elecciones ganadas por Bolsonaro.

En lo que respecta a la competencia *católica*, por tradición, la influencia de los obispos católicos ha sido relativamente alta. Desde el punto de vista legal, solo se ha visto frenada por la Constitución de 1988, y desde el punto de vista práctico, por la creciente presencia de los protestantes en la política. En nuestra opinión, la competencia objetiva en el campo religioso entre el catolicismo y el protestantismo conservador es poco significativa para la actuación política de los actores protestantes.

Sin embargo, en lo que se refiere a la impugnación de la *laicidad* del Estado, la acción protestante sigue sin problemas la práctica de la Conferencia Episcopal Católica (sin abolir completamente esta última). Lo que parece importante en este contexto es el hecho de que la Constitución de 1988 no postulaba positivamente la laicidad del Estado. Al igual que en Estados Unidos en la Primera Enmienda, Brasil prohíbe al Estado fundar o promover organizaciones religiosas; sin embargo, los propios actores religiosos apenas tienen restricciones. De todos modos, la prohibición de la propaganda política en las salas de reuniones religiosas no suele ser respetada por LOS ACTORES DE LA FORMACIÓN GERENCIA, y las transgresiones no suelen ser castigadas. Además, los expertos religiosos –como el obispo Crivella de la IURD– ocupan altos cargos políticos. De manera especial, la *Bancada Evangélica*, como representación coordinada de los actores religiosos en

el Parlamento, contribuye a una efectiva influencia religiosa en la política oficial brasileña.

En este contexto, la *libertad religiosa* desempeña un papel interesante. Para la izquierda protestante, se considera que legitima la libre práctica de cualquier religión en Brasil e, indirectamente, es una condición institucional para el diálogo y la cooperación interreligiosa. Para la derecha protestante, funciona como un dispositivo estratégico. Significa sobre todo la igualdad jurídica de los protestantes con la Iglesia Católica y, en particular, la exención fiscal de las actividades religiosas. No se pretende la libertad de otras religiones no cristianas. De hecho, son demonizadas y sometidas al terror de la “mayoría” al estilo de Bolsonaro.

Incluso más que estos factores, el *poder mediático* extremo me parece importante para la presencia social y política de los ACTORES DE LA FORMACIÓN GERENCIA. La interacción entre la acumulación de capital económico y el desarrollo de las empresas de comunicación –posibilitada por la correspondiente política fiscal– proporciona a los actores de la formación GERENCIA, en particular, un fuerte dispositivo de propaganda político-religiosa y de movilización de masas. El incumplimiento impune de la prohibición de la publicidad política para las organizaciones religiosas y sus representantes se suma a la eficacia de este instrumento.

El *trabajo social*, en cambio, no desempeña prácticamente ningún papel para estos actores. Para la contrafuerza religiosa, la formación VALORES DEL REINO DE DIOS, con actores como *Koinonia*, la *Coordenadoria Ecumênica de Serviço* (CESE) o para las pequeñas congregaciones pentecostales, sin embargo, el trabajo social es un importante dispositivo de organización autodeterminada y de movilización de la población marginada.

En definitiva, la magia política de la derecha religiosa brasileña está desdibujando cada vez más las fronteras entre los campos de la política y la religión en Brasil. La situación es muy diferente en México.



## Capítulo 7

# ¡Como México no hay dos!

*“¡Esto, ni Dios lo arregla!”.*

(Sabiduría popular mexicana)

“Esto, ni Dios lo arregla”, dice un refrán mexicano. Para los protestantes, esto es poco más que un fatalismo católico popular; para los defensores de un Estado y un orden social laicista, quizás un estímulo para dejar a Dios fuera de la ecuación. Esto último funcionó bien hasta la década de 1990 y se refleja en la baja cuota de población protestante, de solo el 7 % (Pew Research Center, 2014b). Debido a una legislación estrictamente laica, la proximidad a Estados Unidos no ha provocado una presencia dominante de misioneros. Más bien, la proximidad geográfica condiciona principalmente el papel del país en el narcotráfico, que contribuye no solo a la elevada tasa de homicidios de 19 personas por cada 100 mil habitantes (frente a 3 en Chile, 7 en Nicaragua, pero 27 en Guatemala),<sup>1</sup> sino también a la corrupción y a la inseguridad social generalizadas. Además, la economía de la droga refuerza la desigualdad social.<sup>2</sup> Estos datos son

<sup>1</sup> Cf. <http://hdr.undp.org/en/indicators/61006> (consultado el 1 de marzo de 2019). Estados Unidos y Alemania, para comparar: 5 y 1.

<sup>2</sup> México, con un coeficiente de desigualdad de 21, está situado por las Naciones Unidas en torno a Nicaragua (23) o Brasil (23), significativamente más alto que Chile (15) o Venezuela (17), pero significativamente más bajo que Guatemala (28). El coeficiente

interesantes sobre todo porque hacen inmediatamente plausible la necesidad que tiene la población de orden, fiabilidad y no violencia. Sin embargo, en México no está claro en absoluto que este deseo esté vinculado a una opción religioso-política o incluso a una opción por la alternativa protestante a la religión popular católica. La larga tradición de laicismo estricto ha creado plausibilidades diferentes a las de otros países latinoamericanos, como Brasil, o incluso a las de Estados Unidos.

A continuación prestaremos especial atención a los efectos del fuerte laicismo en México. Además, una característica especial del panorama religioso de México es la distribución regional de la cuota de población protestante. El Atlas de la Diversidad Religiosa en México (De la Torre Castellanos y Gutiérrez Zúñiga, 2007, 2014; De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga, 2017) muestra que el dominio católico es desafiado principalmente en los estados del sur y en la frontera con Estados Unidos, por protestantes y personas sin religión. Esta distribución regional tiene poca importancia cuando se trata de la política nacional en la capital, pero aun así vale la pena echar un breve vistazo a la peculiar distribución.

El sur y el sureste representan la parte mesoamericana de México, con claras diferencias culturales con el centro y el norte. Las diferencias radican, entre otras cosas, en la población indígena, que pertenece en gran medida a la etnia maya, como la mayoría de los indígenas de Guatemala.<sup>3</sup> En gran medida, se trata de un protestantismo étnico muy imbricado en la política local, pero que solo tiene importancia en la política de la capital como reserva ocasional de líderes protestantes. El protestantismo indígena en Chiapas es principalmente una reacción al dominio de la población no indígena,

---

máximo lo tiene Níger (189), el mínimo Noruega (1). Cf. <http://hdr.undp.org/en/indicadores/135006> (consultado el 20 de marzo de 2019).

<sup>3</sup>Sobre el protestantismo en Chiapas y en el sur en general, ver los trabajos del CIESAS en San Cristóbal de las Casas, en Rivera Farfán (2007) y Rivera Farfán y Juárez Cerdi (2007); ver también Cantón Delgado (1997), Garma Navarro (2002) y Uribe Cortez (2015).

representada por la Iglesia Católica. En segundo lugar, ha surgido de la oposición dentro del pueblo a los *caciques* (líderes) indígenas conservadores vinculados a la Iglesia Católica. Las correspondientes expulsiones crearon nuevos barrios marginales y comunidades protestantes en San Cristóbal de las Casas, por ejemplo, y pueblos enteros de mayoría protestante en el altiplano. Sin embargo, el levantamiento mayoritariamente indígena del movimiento zapatista a partir de 1994 solo tiene una relación marginal con la orientación religiosa de la población. Dentro de la Iglesia Católica, sin embargo, fue significativo que el obispo de San Cristóbal, monseñor Samuel Ruiz, actuara como mediador en este conflicto y como uno de los últimos grandes representantes de la Teología de la Liberación en México, ganándose muchos enemigos en la conferencia episcopal, que ha colaborado estrechamente con las élites gobernantes del Estado desde 1992.

En el norte (Hernández Hernández, 2013, 1996; Ramírez, 2015), la cercanía con Estados Unidos, como veremos más adelante, propició actividades misioneras y sobre todo interconexiones a través del tráfico fronterizo. Además, la Iglesia Católica estaba muy débilmente representada en la extensa y escasamente poblada zona, entre otras cosas por el laicismo estatal. En consecuencia, las iglesias pentecostales se extendieron con relativa rapidez para los estándares mexicanos en los asentamientos situados a lo largo de las carreteras principales y las líneas de ferrocarril. En cuanto a su presencia social y su papel político, el noroeste que limita con California es más dinámico que las zonas fronterizas con Arizona, Nuevo México y Texas. En Baja California han surgido algunas organizaciones que operan según el modelo de LA FORMACIÓN GERENCIA y que han alcanzado cierta importancia para la política federal.

En general, los actores religiosos en México son proclives a crear ONG. Para eludir la legislación laicista y engañar a las autoridades, las megaglesias son incluso falsamente señaladas como

organizaciones no religiosas.<sup>4</sup> De hecho, también es cierto para México –aunque dentro de un marco mucho más estrecho que en Brasil– que no toda transgresión de los límites por parte de los actores religiosos en la política es castigada por la ley. Sin embargo, la crítica pública es mucho más fuerte. Actores de la formación GERENCIA SON también responsables del surgimiento del Partido Encuentro Social (PES), con el que el partido Morena del actual presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se alió en la campaña electoral. Como el protestantismo es mucho más débil que en otros países de América Latina, las organizaciones protestantes han tenido históricamente mucho menos margen de maniobra. Esto cambió en cierta medida con una enmienda constitucional en 1992. En cualquier caso, esto aumentó las posibilidades de que las organizaciones religiosas establecieran alianzas pragmáticas.

En cuanto a la población en su conjunto, es altamente religiosa, pero no en términos de religión politizada, sino en el sentido de una religiosidad cotidiana muy diversa (cf., por ejemplo, Suárez, 2011). En cuanto a la política, sigue vigente el laicismo, muy arraigado en el habitus de la población mexicana.

En cuanto al protestantismo en particular, se encuentra en una confrontación entre dos frentes, como en otros países. Sin embargo, los respectivos oponentes son mucho más fuertes que en la mayoría de los otros casos. La jerarquía católica, aunque tradicionalmente escorada por el laicismo, actuó en un pacto entre los obispos y los círculos de la cúpula política y empresarial, tras la reforma constitucional de 1992 de Salinas de Gortari y los posteriores avances políticos... hasta la visita del Papa Francisco. El laicismo ha sometido durante mucho tiempo a los actores protestantes a un régimen de control inusualmente estricto para América Latina y Estados Unidos, y que

<sup>4</sup> En este contexto, cabe mencionar un escándalo actual. El líder de la organización mexicana Luz del Mundo, Naasón Merarí Joaquín García, quería celebrar su 50 cumpleaños en el Palacio de Cultura de Bellas Artes y había registrado este evento religioso como un acto cultural laico. El Ministerio de Cultura se vio engañado y reaccionó con severidad. Cf. Petersen Farah (2019) y Beauregard (2019).

solo se ha hecho más permeable con las enmiendas constitucionales de 1992 y 2013. Sin embargo, esto también obliga a las organizaciones protestantes a formular y justificar sus intereses con menos fuerza en términos religiosos, adaptando su discurso más estrechamente al del público secular.

Sorprende aún más que en esta situación, López Obrador, un hombre que proviene de una familia adventista, es cristiano profeso y ocasionalmente muestra afinidades con el protestantismo en su discurso, llegue a ser presidente. Esto ha causado cierto revuelo entre el público secularista, entre otras cosas porque los periodistas mexicanos no suelen tener mucha práctica en el tratamiento de la religión debido al secularismo generalizado. La apreciación de que AMLO es el primer presidente protestante declarado del país es probablemente correcta. Sin embargo, esto no dice cuál es la naturaleza de la influencia de esta orientación religiosa en la política; tampoco dice que sea efectivamente el primer presidente bajo influencia protestante. En este contexto, es interesante echar un vistazo a Felipe Calderón. Entre los observadores, sin embargo, los prudentes y conocedores del campo religioso también perciben que el entorno del presidente AMLO es bastante laicista y secular, como la mayor parte de su actividad política. Sin embargo, se plantea la cuestión de cómo se interpreta ahora el laicismo. ¿Es más bien la interpretación de la revolución mexicana basada en el modelo francés, con un agudo anticlericalismo y una clara separación entre Estado e Iglesia, como motivo central? ¿O el laicismo se entiende ahora partiendo de la libertad religiosa y, por tanto, –a pesar de todas las diferencias– señala la apertura para la cooperación entre el Estado y las organizaciones religiosas?<sup>5</sup> Ambas preguntas se centran hoy, naturalmente, en las políticas del actual gobierno, de cuyo presidente Andrés Manuel López Obrador se dice que tiene una relación especial con la religión.

<sup>5</sup> Ver la entrevista al sociólogo Bernardo Barranco: A. G. Rojas (2019).



De hecho, estas cuestiones también constituyen el marco en el que se puede contemplar el desarrollo del protestantismo y los intentos de los actores protestantes de influir en la política del país.

## **7.1 Perspectivas históricas: laicismo, revolución y poder político**

Si las condiciones previas para la entrada de los actores protestantes en la historia de México son similares a las de otros países latinoamericanos –las luchas entre liberales y conservadores–, el potencial de conflicto es mayor (Garma Navarro, 2018; Vásquez Palacios, 2008; Suárez, 2016; Hernández Hernández, De la Torre Castellanos y Gutiérrez Zúñiga, 2016). A las luchas por la independencia y la pérdida de Guatemala y otras tierras centroamericanas (1823), se sumó la invasión de Estados Unidos (1846-1848) con el robo de grandes extensiones de tierra en el norte. A continuación, se produjo la violenta instalación (1864) de Maximiliano de Habsburgo, que tuvo como resultado su fusilamiento (1867), dando así efecto a la Constitución laicista de 1857. Un paso atrás –como suele ocurrir en otros lugares– fue la rehabilitación parcial de la Iglesia Católica bajo el mandato de Porfirio Díaz (1876-1880, 1884-1911). Sin embargo, con la Revolución Mexicana de 1917 se instauró un laicismo que prácticamente condujo a la “desaparición legal” de la Iglesia Católica,<sup>6</sup> que entre 1926 y 1929 sería defendido contra los católicos rebeldes en la *Guerra Cristera* –con un alto costo en vidas humanas– y que posteriormente sería aplicado sin concesiones hasta 1992. El laicismo anticlerical fue, pues, el marco en el que el protestantismo en México pudo labrarse una modesta esfera de influencia en la sociedad durante más de 70 años.

<sup>6</sup>Blancarte Pimentel (2019, pp. 8-5) llama la atención sobre los efectos de la Constitución de 1917, particularmente el artículo 130.

### 7.1.1 *Laicismo y libertad religiosa*

En México, gracias a Benito Juárez y, posteriormente, gracias a la Revolución Mexicana, el laicismo es la razón de Estado más que en cualquier otro país de América Latina.<sup>7</sup> Tras la derrota en la guerra de invasión por parte de los Estados Unidos (1848) y al calor de la Guerra de Reforma (1858-1861), los actores en torno a Benito Juárez lograron endurecer los planteamientos anticlericales de la Constitución de 1857 con nuevas leyes. Tras la Constitución de 1824, esta constitución ya preveía la libertad de expresión, la prohibición de la jurisdicción especial (relativa a la Iglesia Católica, entre otras) y las restricciones a la adquisición de bienes inmuebles por parte de las iglesias y organizaciones similares. Las nuevas leyes entre 1855 y 1874 intervinieron profundamente los privilegios de la Iglesia Católica poscolonial y la separaron completamente del Estado. Los votos religiosos perdieron validez civil; se prohibió la Orden de los Jesuitas; las empresas eclesiásticas tuvieron que deshacerse de casas y terrenos; se estableció un registro civil secular; se prohibieron las donaciones y los diezmos relacionados con la parroquia; se introdujo el matrimonio civil y se declaran inválidos los matrimonios religiosos; se secularizaron los cementerios; se prohibieron las fiestas religiosas públicas; se les prohibió a los funcionarios del Estado participar en las celebraciones religiosas en calidad de tales; se prohibieron las celebraciones religiosas en los atrios de las iglesias; se expulsó del país al nuncio católico y a varios obispos; se nacionalizaron los hospitales de la iglesia y las organizaciones benéficas; se disolvieron casi todos los monasterios y, sobre todo, se nacionalizaron las propiedades de la iglesia (12 de julio de 1859). Además, la Ley sobre Libertad de Cultos permitía la presencia de otros oferentes religiosos además de la Iglesia Católica

<sup>7</sup> ... excepto quizás Uruguay. Cf. en lo que sigue: Blancarte Pimentel (2018b, 2019) con una brillante defensa de la república laica liberal, Garma Navarro (2019), De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga (2017) y Lara Bravo (2015). Con un plano del laicismo en la tensión entre el populismo (religioso) y el neojacobinismo, véase Gaytán Alcalá (2016).

y hacía que la decisión de afiliarse fuera libre (4 de diciembre de 1860). Estas leyes adquirieron rango constitucional en 1873. Un poco más tarde, este desarrollo se interrumpió, en la medida en que el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911) mostró cierta tolerancia hacia la Iglesia Católica. Con la Revolución Mexicana, esta fase de una *Entente Cordiale* entre el gobernante estatal y la Iglesia Católica terminó definitivamente. En la Constitución revolucionaria de 1917 se restablecieron los antiguos principios constitucionales liberales. En general, la revolución mexicana de principios del siglo XX endureció las restricciones a las organizaciones religiosas. La expresión política de los actores religiosos estaba estrictamente prohibida, los órdenes monásticos seguían prohibidas, las iglesias no eran reconocidas como entidades legales y no se permitía la educación religiosa en las escuelas públicas. Esta práctica interpretó la laicidad del Estado no principalmente como la libertad de religión y la pluralidad, sino estrictamente como la libertad de acción del Estado y el debate político de la interferencia religiosa. Estas restricciones provocaron un levantamiento católico. Sin embargo, la Guerra Cristera (1926-1929) no tuvo éxito y, en su lugar, condujo a un endurecimiento de la normativa y a la prohibición adicional de las fiestas de carácter religioso.

Hasta 1992, estas disposiciones siguieron en vigor. Bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari, miembro acérrimo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), una nueva ley de religión dictó una normativa modificada.<sup>8</sup> Las organizaciones religiosas, incluida la Iglesia Católica, pasan a tener personalidad jurídica como *asociaciones religiosas* (AR), pero solo previa solicitud y tras un examen exhaustivo. Como resultado, ahora pueden volver a tener propiedades y disponer de medios para difundir su mensaje. Esto también implicaba una exención de impuestos sobre las donaciones recibidas, así como sobre las ventas de artículos religiosos (como los libros) si no se

<sup>8</sup> Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público del 15 de julio de 1992; última reforma a la Ley, 17 de diciembre de 2015.

obtenían beneficios con estas últimas. En cambio, no se renunció a la auditoría fiscal. La exención de impuestos aquí, como en otros lugares, puede considerarse una contribución no despreciable del Estado al fortalecimiento y la expansión de las organizaciones religiosas. Al mismo tiempo, la prohibición de la actividad política se relajó con la nueva legislación; sin embargo, los funcionarios religiosos siguen sin tener derecho a presentarse a elecciones. Muy importante, el artículo 16 prohíbe a las asociaciones y funcionarios religiosos (así como a sus representantes) poseer y gestionar concesiones e instalar medios de comunicación como la radio, la televisión u otro tipo de telecomunicaciones. En cambio, el material impreso puede distribuirse. En comparación con la práctica religioso-política en Brasil, esta regulación solo puede ser vista como una importante contribución a la continuación de un debate racional-secular en la política. Sin embargo, no se tienen en cuenta Internet y los medios sociales, lo que de hecho cambia la situación actual.

El sociólogo católico de la religión Hugo José Suárez ve la iniciativa de Salinas como un movimiento para crear una estrecha cooperación entre los actores estatales y económicos con los obispos católicos, para asegurar el poder de los tres. Esta estrategia funcionó particularmente bien bajo los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), derechista y pro-Iglesia, con los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón. Calderón, en particular, mostró una sorprendente apertura incluso hacia los neopentecostales y sus intentos de ejercer una influencia directa en la política. La mencionada alianza fue reprobada públicamente por el Papa Francisco con motivo de su visita a México, en 2016, y denunciada por el Presidente López Obrador.

En vista de la política de liberalización y pacto político-religioso, también hubo iniciativas de cambios constitucionales hacia el final del gobierno de Calderón. En 2012, la reforma del artículo 40 de la Constitución lo dejó bien claro: México es una república *laica*.<sup>9</sup> Ro-

<sup>9</sup> El adjetivo “*laica*” se añadió para definir el Estado mexicano; y el sustantivo “*república*” define la forma de Estado. Sobre la reforma constitucional del art. 40 del 30 de

berto Blancarte Pimentel (2019, p. 11, p. 98 y ss.) llama la atención sobre el hecho de que el laicismo está ligado aquí a la forma de gobierno republicana. Esto significa que se afirman los valores republicanos –en el sentido histórico–, como la libertad y la igualdad en lugar del orden de clases, la democracia en lugar de la monarquía o el autoritarismo, y en México también el orden federal. Dentro de este orden laico, la supervisión de la práctica de las asociaciones religiosas no es responsabilidad de los tribunales, sino del Ejecutivo: la poderosa Secretaría de Gobernación (SEGOB) del Ministerio del Interior.<sup>10</sup> Esto limita claramente el alcance de las violaciones de la frontera entre la Iglesia y el Estado, la religión y la política.

Además, la Cámara de Diputados aprobó ya en diciembre de 2011 una reforma del artículo 24 de la Constitución, que entró en vigor en julio de 2013 con el presidente Peña Nieto. Se prohibió el uso indebido de los actos religiosos para el “proselitismo y la propaganda política”.<sup>11</sup> Sería interesante saber si, y en qué medida, las aventuras político-religiosas del presidente Calderón impulsaron este cambio. Otra enmienda al artículo 24 añadió la libertad de “convicciones éticas y de conciencia” a la libertad de religión. Esto aclara que las convicciones distintas de las religiosas –por ejemplo, las de ética sexual– también tienen su derecho a existir y que no pueden ser cuestionadas por los actores religiosos en el disfrute de la libertad religiosa con argumentos religiosos.

Con todo, la laicidad del Estado en México se ha mantenido escrupulosamente durante mucho tiempo, aunque se haya suavizado con el pacto que data de Salinas. Para reiterar, el laicismo en México se basa en una estricta separación de la Iglesia y el Estado, garantizada en la Constitución y mantenida durante mucho tiempo. La libertad

---

noviembre de 2012, ver la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

<sup>10</sup> Véase la Dirección General de Asociaciones Religiosas: [http://www.gobernacion.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Direccion\\_General\\_de\\_Asoociaciones\\_Religiosas](http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Direccion_General_de_Asoociaciones_Religiosas) (consultado el 8 de diciembre de 2020).

<sup>11</sup> Véase la reforma, del 19 de julio de 2013, del art. 24 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Cfr. Blancarte Pimentel (2018, p. 322).

de convicciones éticas tiene sus límites en el artículo 24 de la Constitución, que desde 2013, como se ha dicho, previene la instrumentalización política de esta libertad, diciendo que “[...] nadie podrá utilizar los actos públicos de expresión de esta libertad con fines políticos, de proselitismo o de propaganda política”. Seguimos a Blancarte en su criterio de que en la concepción mayoritaria del laicismo en México, la libertad religiosa está estrictamente subordinada a la separación de la Iglesia y el Estado y de la política y la religión. Ejemplos de esta concepción son las prohibiciones de los actos religiosos escenificados públicamente (salvo en casos excepcionales regulados por la ley) y de la participación oficial de los funcionarios públicos en las ceremonias religiosas. Ambas leyes se han infringido una y otra vez en el pasado, y se puede sospechar que hay una cierta erosión de las normas de separación en la práctica política. El presidente Fox (PAN) ha disputado su campaña presidencial con la Virgen de Guadalupe y el crucifijo y ha besado el anillo de Juan Pablo II; el presidente Calderón ha mantenido estrechas relaciones con un grupo de la formación GERENCIA; y el presidente Peña Nieto ha recibido la eucaristía de manos del Papa Francisco. Sin embargo, en comparación con Brasil o Guatemala, estas acciones a nivel de jefe de Estado son reconocibles como excepciones. Derribar el muro entre el Estado y la Iglesia en México puede requerir todavía algún esfuerzo.

Esto no niega que la población mexicana sea altamente religiosa. Lo es sobre todo en el sentido de la religión popular católica. Pero esta práctica es, en el mejor de los casos, indirectamente política, cuando más bien tiende a despolitizar; más bien, está dirigida principalmente a las necesidades de la vida cotidiana. La abstinencia política de la religiosidad popular confirma más bien que en México no solo el Estado y la Iglesia, sino también la política y la religión están separadas entre sí. Estas condiciones también afectan al protestantismo, que –salvo por la participación de los protestantes históricos liberales en el movimiento revolucionario del siglo XIX y principios del XX (Bastian, 1994)– se ha mantenido orientado hacia la configuración de la vida cotidiana de su clientela y, en el mejor de los casos,

solo ha tratado de ejercer influencia política en las dos últimas décadas. Por cierto, la combinación de laicismo y libertad religiosa como habitus de tolerancia religiosa está muy extendida entre la población mexicana. Renée de la Torre y Cristina Gutiérrez señalan que “la mayoría de los encuestados –independientemente de su credo– cree que el miembro de cualquier grupo religioso debe tener los mismos derechos que el resto de los ciudadanos” (De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga, 2017, p. 191).

### **7.1.2 Protestantismo histórico y nacionalización**

No es de extrañar que las primeras actividades misioneras protestantes de Estados Unidos tuvieran lugar en la zona fronteriza del norte, debido a la proximidad geográfica.<sup>12</sup>

Inmediatamente después de la toma de tierras por parte de los Estados Unidos y el rediseño de la frontera del Río Grande, la obra misionera presbiteriana comenzó en 1852 desde Brownsville, Texas. Siguiendo el programa civilizador del Protestantismo Cultural, la misionera principal Melinda Rankin abrió escuelas protestantes en Matamoros y Monterrey. Al igual que en otros países latinoamericanos, las actividades de los protestantes fueron bienvenidas por los liberales como contrapeso a la Iglesia Católica y su oposición a la Constitución de 1857. En este contexto social, varias iglesias protestantes históricas establecieron su labor en México: la *Society of Friends* (cuáqueros) en Matamoros, 1871; la *American Board of Commissioners for Foreign Missions* (congregacionalistas) en Guadalajara, 1872, y Monterrey, 1873; la *Northern Presbyterian Church* en la Ciudad de México, 1872, así como en Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato; y los *Southern Presbyterians* en Matamoros, 1874. Como curiosidad, las divisiones entre las iglesias del norte y del sur de Estados

<sup>12</sup> En el siguiente relato, no se tienen en cuenta los actores religiosos del sur del país, ya que están muy desconectados de las estructuras nacionales de toma de decisiones. Ver Holland (2009), Vásquez Palacios (2008), Freston (2001, p. 200 y ss.), Ramírez (2015) y Schäfer (2020a, p. 141 y ss.) para más bibliografía.

Unidos causadas por la Guerra Civil se reflejaron en la misión, al igual que el interés del gobierno mexicano por contrarrestar la jerarquía católica. Así, en 1872, tanto la *Methodist Episcopal Church (North)* como la *Methodist Episcopal Church (South)* comenzaron su labor en la Ciudad de México. Para ello, compraron edificios que el gobierno había confiscado previamente a la Iglesia Católica. Durante el gobierno de Porfirio Díaz, la situación para las iglesias protestantes tendió a cambiar, ya que la jerarquía católica obtuvo nuevos márgenes de maniobra y, por ejemplo, se ancló en la religiosidad popular con la coronación de la Virgen de Guadalupe en 1895.

Al igual que el protestantismo en Brasil, el protestantismo mexicano tuvo una temprana tendencia a la nacionalización. Sin embargo, esto no tuvo ni las mismas razones ni los mismos efectos. Por encima de todo, los pastores mexicanos no estaban anclados en la política local, sino que precisamente la Constitución laica los mantenía alejados de la política. Además, el número de misioneros no era pequeño y sin influencia: durante el gobierno de Porfirio Díaz —el “Porfiriato”— llegaron a México al menos las dos organizaciones protestantes más importantes procedentes de Estados Unidos: la *Young Men’s Christian Association (YMCA, 1902)* y la *Church of the Nazarene (1903)*. Sin embargo, en México confluyeron dos factores particulares: en primer lugar, la antipatía generalizada hacia los Estados Unidos a causa de la Guerra de 1848 y, en segundo lugar, las restricciones al clero extranjero, originalmente dirigidas contra la Iglesia Católica, pero también aplicadas a los protestantes. Ambos fomentaron una tendencia a la nacionalización de las iglesias. La primera conferencia protestante en México tuvo lugar ya en 1897: la Asamblea General Evangélica en la Ciudad de México. Aquí se trataba de votar sobre cuestiones de organización y de traducción de la Biblia; y había un ambiente en contra de los misioneros de los Estados Unidos. La primera fundación nacional de una organización denominacional de 13 iglesias tuvo lugar ya en 1903 con la Convención Nacional Bautista de México. En general, las fundaciones eclesiósticas mexicanas eran ya mucho más frecuentes en esta época que, por ejemplo, en



Guatemala, otros países centroamericanos o Colombia, Venezuela y Perú.

### **7.1.3 *Los pentecostales, los evangélicos y la revolución***

La primera iglesia pentecostal mexicana se fundó poco antes de la revolución, como resultado de la migración mexicana. Los inmigrantes mexicanos participaron en el *Azusa-Street-Revival* en Los Ángeles (a partir de 1906), que fue fundamental para el movimiento pentecostal. Una de ellas, Romana Carbajal de Valenzuela –conocida y venerada como Romanita– regresó a México y fundó un primer grupo en Villa Aldama, Chihuahua, en 1914. La Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús (IAFCJ) (Torres Alvarado, 2014; López Torres, 1999; Ramírez, 2015) se convirtió en una iglesia pentecostal teológicamente muy conservadora, extendida sobre todo en el norte, que puede asignarse claramente a la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ. El término apostólico no se refiere aquí a un autoritarismo apostólico, como el que se cultiva en algunas iglesias neopentecostales, sino a la originalidad del mensaje, que según la pretensión es mantenerse fiel al mensaje de los apóstoles bíblicos. Junto con otras iglesias pentecostales, la IAFCJ se distinguió por ser un modelo de plantación de iglesias y desarrollo congregacional en condiciones de migración (véase De la Luz García, 2010, p. 51 y ss.; López Torres, 1999, p. 23 y ss.); además, comenzó su propia misión en Centroamérica ya en las primeras décadas del siglo XX. Pero, sobre todo, la Iglesia defiende el conservadurismo teológico y el distanciamiento de la política.

Esto no es ni mucho menos cierto para todas las congregaciones eclesiásticas (en su mayoría pentecostales) que surgieron en el norte a lo largo de las líneas de ferrocarril y las carreteras principales. El ala rural de la revolución mexicana en torno a Zapata encontró apoyo entre estos creyentes. El protestantismo histórico, predominantemente urbano, también estuvo muy involucrado en el apoyo a la revolución (anticatólica), pero más del lado de Carranza y con interés en un capitalismo social (Vásquez Palacios, 2008, p. 38). Carranza

valoró la aportación intelectual de los protestantes históricos cultos. Tres protestantes llegaron a ser gobernadores y se impulsó la educación protestante en las escuelas públicas. Sin embargo, con la Constitución laicista y su aplicación, la influencia política de los protestantes históricos se desvaneció con el tiempo (Freston, 2001, pp. 202-203). Los misioneros estadounidenses reaccionaron a la revolución abandonando México en su mayoría con el inicio de la lucha y regresando solo después de 1927. La influencia de las iglesias evangélicas y su interés por el proselitismo se hizo más fuerte. Sin embargo, el protestantismo apenas se percibía públicamente, de acuerdo con las restricciones legales.

De forma similar a la Conferencia Misionera Panamericana de Panamá en 1916, en México también se intentó dividir el territorio mexicano entre diferentes organizaciones en una conferencia. El efecto, sin embargo, fue que los miembros de las iglesias locales se levantaron en armas contra su traslado forzoso a otras denominaciones, con lo que tanto la autoconfianza local como la diversidad religiosa tendieron a reforzarse. La diversidad del campo también se vio reforzada en la época posrevolucionaria por las nuevas fundaciones mexicanas y las nuevas misiones. La fundación mexicana más importante es con toda probabilidad Luz del Mundo (1936) en Guadalajara, una escisión de IAFCJ con un programa muy idiosincrático, percibido por la mayoría de los observadores como “paracristiano” en el mejor de los casos. No haremos más referencias a esta organización.<sup>13</sup>

En 1920 llegó a México la Iglesia Adventista, a la que perteneció en su juventud el actual presidente López Obrador. En su forma primitiva –los “milleritas” de los Estados Unidos de alrededor de 1835– este

<sup>13</sup> Si se tiene en cuenta a Luz del Mundo, habría que incluir en la observación a otras organizaciones paracristianas, con lo que se ampliaría indebidamente la muestra. No obstante, hay que mencionar que la organización ejerce presión a nivel local y regional, por ejemplo junto a masones y organizaciones laicistas en contra de la educación religiosa en las escuelas públicas (De la Torre, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga, 2017).

movimiento era fuertemente premilenarista, y esperaba el regreso de Cristo antes de 1850. Con el tiempo, el fruto del desencanto fue tanto el cisma, por un lado, como el establecimiento como una iglesia evangelical “normal”, entre otras, aunque con un énfasis particularmente fuerte en la moralidad y el comunitarismo congregacional. Es muy probable que el habitus del presidente esté conformado por una pertenencia juvenil a este movimiento. Esto significa entonces moralidad, austeridad y pensamiento comunitario; pero precisamente no apunta a un programa teocrático, que ciertamente se puede percibir en algunos actores –como Casa sobre la Roca, el operador de fondo del Partido Encuentro Social.

Probablemente, se deba a la proximidad de Monterrey con los Estados Unidos, que las *Assemblies of God* fundaran una congregación allí ya en 1917; y al nacionalismo mexicano –o más bien a la aversión a los Estados Unidos–, el que la primera escisión en la República Mexicana tuviese lugar ya en 1920 con la Iglesia de Dios.<sup>14</sup> Como ocurrió en general en América Latina y siguiendo la dinámica de movilización del protestantismo estadounidense, en la primera mitad del siglo XX se iniciaron en México grandes movimientos evangelicales. En la primera mitad del siglo XX, grandes misiones evangelicales y pentecostales también iniciaron su labor en México, siempre bajo el estricto control de la Secretaría de Gobernación: *Church of God (Cleveland)*, 1932, en Sonora; *The Salvation Army*, 1934; *Wycliffe Bible Translators (Summer Institute of Linguistics)*, 1935; *Pentecostal Church of God*, 1942; *International Church of the Foursquare Gospel*, 1943; *World Mission Prayer League*, 1943; *Church of God of Prophecy*, 1944; *Evangelical Methodist Church*, 1946; *Church of God (Anderson)*, 1946; y *Mission Aviation Fellowship*, 1946. Entre las principales fundaciones nacionales del periodo se encuentran Iglesia Cristiana Interdenominacional (1927);<sup>15</sup> Movimiento Iglesia Evangélica Pentecostés

<sup>14</sup> Véase <https://www.idrmar.net/index.html> (consultado el 20 de marzo de 2019)

<sup>15</sup> Véase <http://iciar.org/> (consultado el 20 de marzo de 2019)

Independiente (MIEPI, 1930).<sup>16</sup> Al igual que en otros países, el alcance evangélico fue alto, pero dio pocos frutos en México debido al anclaje de la religión cotidiana en el catolicismo popular y a la estricta legislación anticlerical. El impulso laicista y nacionalista de esta política bajo el presidente Lázaro Cárdenas, a partir de 1934, afectó principalmente a la Iglesia Católica a través de la nacionalización de los bienes eclesiásticos por decreto, pero también tuvo un impacto en los misioneros protestantes. Cárdenas envió más señales claras de su política orientada a la Revolución Mexicana: a los Estados Unidos mediante la nacionalización de la industria petrolera; a la oligarquía mediante una amplia reforma agraria. La reacción del Vaticano a la confiscación de los bienes de la Iglesia tuvo como objetivo hacer lo que todavía era posible en esta situación. Una encíclica de 1937 recomendaba a la Iglesia mexicana realizar un servicio social para adaptarse a la política del Estado y así poder obtener ventajas. El hecho de que el sucesor de Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, profesara insólitamente la fe católica, volvió a dar un poco más de margen a la Iglesia Católica; entre otras cosas, para la fundación de la organización reaccionaria de cuadros católicos Legionarios de Cristo en 1941 bajo el líder Marcial Maciel.

En esta situación, tensa en muchos aspectos, la presencia protestante aumentó ligeramente, lo que provocó reacciones de los ya asediados católicos. Los protestantes eran cada vez más perseguidos, especialmente en el campo. En 1946, las Asambleas de Dios anunciaron por primera vez la muerte de 59 miembros debido a la persecución (ataques con machetes, armas de fuego, palos o piedras). Aunque las persecuciones disminuyeron después de la década de 1950, todavía hoy se producen ataques ocasionales que, por supuesto, no solo tienen que ver con la orientación religiosa, sino sobre todo con las luchas de poder político local.

En los años que van de 1950 a 1980, otras 94 misiones protestantes llegaron a México. Sin embargo, no hubo muchos cambios para los

<sup>16</sup> Véase <https://www.miepi.com/1.0miepi.html> (consultado el 20 de marzo de 2019).

evangelicales y pentecostales durante este periodo. El crecimiento de los grupos siguió siendo lento, y las restricciones gubernamentales a las apariciones públicas y a los medios de comunicación concentraron las actividades religiosas en el interior de los salones de las iglesias. En 1960, el presidente López Mateos nacionalizó las empresas eléctricas, dejando claro que tampoco cambiaría mucho la socialdemocracia corporativista del PRI. Lo mismo ocurría con su laicismo anticlerical.

#### **7.1.4 Actividades ecuménicas**

En la década de 1960, las relaciones ecuménicas adquirieron cierto atractivo en todo el mundo, sobre todo gracias a las actividades del Consejo Mundial de Iglesias entre las iglesias históricas. Contribuyeron a agudizar el perfil frente a las iglesias evangelicales y pentecostales, cuantitativamente más fuertes. Se puede hacer una distinción general entre el ecumenismo interconfesional con la Iglesia Católica y las fusiones de varias iglesias protestantes con fines específicos.

En 1967 tuvo lugar una primera reunión oficial de ecumenismo interconfesional entre representantes de la Conferencia Episcopal y varias iglesias protestantes, en las salas de la congregación luterana alemana Buen Pastor. Acudieron anglicanos, bautistas, apostólicos, metodistas, cuáqueros, pentecostales y otros, por cierto también adventistas; también estuvieron presentes representantes de las sinagogas asquenazí y sefardí. A partir de este impulso, se desarrollaron varios foros de discusión más pequeños de ecumenismo interconfesional, algunos de los cuales continúan en la actualidad. Cabe mencionar aquí a la Comisión de Ecumenismo de México,<sup>17</sup> que invita a representantes de las iglesias históricas a charlas y celebraciones litúrgicas por la unidad de los cristianos, organiza encuentros de

<sup>17</sup> Véase <https://es.catholic.net/op/articulos/17651/cat/702/comision-de-ecumenismo-de-mexico.html#modal> (consultado el 22 de julio de 2019).

jóvenes y similares. Un órgano oficial de la Conferencia Episcopal, la Comisión Episcopal para el Diálogo Interreligioso y Comunión, tiene un radio de acción algo más amplio por ser interreligiosa.<sup>18</sup> Una organización ecuménica con socios protestantes (luteranos, presbiterianos y una iglesia evangelical), ortodoxos y católicos es el Consejo Ecuménico de México.<sup>19</sup> Esta organización ofrece escuelas de verano sobre “ecumenismo” y, junto con las universidades católicas Iberoamericana y LaSalle, un diploma del mismo nombre. El Foro Intereclesiástico Mexicano es más de base.<sup>20</sup> El Foro se esfuerza por promover una coexistencia armoniosa de confesiones y religiones en aras de “la libertad, la igualdad, la fraternidad y la justicia”. En cuanto a la política, el Foro se orienta hacia el programa laico del Estado mexicano.

En el protestantismo, se dio un importante paso ecuménico en 1964 con la fundación de la Comunidad Teológica y el establecimiento de un centro de estudios en el barrio capitalino de San Ángel. En cooperación entre bautistas, metodistas, presbiterianos y, más tarde, también luteranos, se ofrece educación teológica a estudiantes de México y otros países latinoamericanos. En los años 80 y principios de los 90, esta organización participó en actividades ecuménicas como la asamblea internacional de iglesias protestantes de orientación ecuménica<sup>21</sup> en Oaxtepec, 1978, donde se decidió la fundación del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI). Además, se mantuvieron contactos con el Centro Intercultural de Documentación (CI-DOC) bajo la dirección de Iván Illich, en Cuernavaca, así como con el trabajo teológico-liberacionista del obispo de Cuernavaca, Mons.

<sup>18</sup> Véase <https://www.cem.org.mx/comisionDialogo.php> (consultado el 22 de julio de 2019).

<sup>19</sup> Véase <http://consejoecumenicodemexico.org/consejo-ecumenico-de-mexico/> (consultado el 22 de julio de 2019); ver también Villa Roiz (2019).

<sup>20</sup> Véase <https://www.facebook.com/pg/Foro-Intereclesi-%C3-%A1stico-Mexicano-AC-452112524841050/about> (consultado el 22 de julio de 2019).

<sup>21</sup> Unidad Evangélica Latino Americana (UNELAM), una comisión provisional con la tarea de desarrollar estructuras vinculantes para el protestantismo de orientación ecuménica en América Latina (Schilling, 2016, p. 43 y ss.).

Sergio Méndez Arceo. En la Comunidad Teológica, en los años 80, estuvieron activos teólogos de la liberación como el católico Raúl Vidales y el bautista Jorge Pixley, así como el historiador Jean Pierre Bastian. Durante los años de las guerras centroamericanas, muchos intelectuales de Centroamérica, sobre todo de la Iglesia, se exiliaron en México, lo que motivó a los teólogos de la liberación a formar una solidaridad política “desde abajo”. En la actualidad, la Comunidad Teológica sigue existiendo como centro de formación teológica de orientación ecuménica, pero con un perfil mucho más bajo.<sup>22</sup>

Además, se formaron iniciativas más pequeñas de orientación ecuménica en varias iglesias históricas, como el Centro Basilea de Investigación y Apoyo, A. C. en 1999<sup>23</sup> o el Centro para el Estudio de la Religión en Latinoamérica, A. C. (CERLAM), de corte pentecostal y bajo el liderazgo de Adoniram Gaxiola de la IAFCJ. Ambas organizaciones funcionan bajo la figura jurídica de *Asociación Civil*, lo que permite a sus dirigentes tomar posición en cuestiones políticas.

Otra organización de orientación ecuménica, el Centro de Estudios Ecuménicos,<sup>24</sup> se fundó en 1968 como respuesta explícita a la masacre de Tlatelolco, en la que las tropas gubernamentales dispararon contra una multitud de estudiantes que protestaban, matando a más de cien manifestantes. Bajo la impronta del Concilio Vaticano II con sus impulsos de responsabilidad social y política de los cristianos, el pastor luterano alemán Rolf Lahusen fundó inicialmente el centro como un espacio de encuentro y cooperación interconfesional. Sin embargo, en la etapa comprendida entre 1984 y 1997, la “participación política de los cristianos” estaba a la orden del día, en contra de la Constitución de la república. La Constitución iba a cambiar un poco en 1992. Esto no tuvo ningún efecto particular en el movimiento ecuménico en México. Se mantuvo pequeño y en gran

<sup>22</sup> Véase <http://www.comunidadteologica.org.mx/nosotros.php> (consultado el 20 de julio de 2019).

<sup>23</sup> Véase <https://www.facebook.com/Centro-Basilea-de-Investigaci%C3%B3n-y-Apoyo-AC-127702857353261/> (consultado el 20 de marzo de 2019).

<sup>24</sup> Véase <https://estudiosecumenicos.org.mx/> (consultado el 20 de julio de 2019).

medida irrelevante para la política oficial. En consecuencia, solo una iglesia mexicana, la Iglesia Metodista de México,<sup>25</sup> activa desde 1871, es miembro del Consejo Mundial de Iglesias.

El Consejo Interreligioso de Chiapas<sup>26</sup> es otra iniciativa regional en el sur del país que debe mencionarse aquí por su importancia política. Chiapas está fuertemente marcado por los conflictos sociales que a menudo estallan a lo largo de las líneas de demarcación religiosa. Para contrarrestar esta situación a través de la comprensión, la educación y la mediación, el Consejo se fundó en 1992, durante la época del obispo Samuel Ruiz. Su composición es más interconfesional que interreligiosa y representa a las asociaciones religiosas registradas (A. R.): además de la diócesis católica y el secretario de la autoridad religiosa estatal (¡!), el consejo incluye representantes de las siguientes confesiones, entre otras: presbiterianos, bautistas, adventistas, nazarenos, Asambleas de Dios y mormones. El Consejo también media y se posiciona en casos de agresiones concretas. Como ocurre en gran medida en México, jurídica y discursivamente se apoya menos en las premisas religiosas que en la libertad de religión y de expresión codificada en la Declaración de los Derechos Humanos.

### **7.1.5 Las reformas de 1992**

Las actividades del Consejo Interreligioso de Chiapas, así como la mediación del obispo católico Samuel Ruiz en el conflicto zapatista, desafían la estricta separación laicista entre política y religión a través de la acción práctica –no de principio– de una situación difícil y cargada de violencia. Con una motivación totalmente diferente y

<sup>25</sup> Véase <https://www.oikoumene.org/es/member-churches/methodist-church-of-mexico> (consultado el 22 de julio de 2019).

<sup>26</sup> Véase <https://elobservadorenlinea.com/2016/11/libertad-religiosa/> y también <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/sacerdotes-y-pastores-unidos-contrala-intolerancia-religiosa-2687476.html> y <https://oyechiapas.com/estado/san-cristobal/34342-celebran-25-anos-del-consejo-interreligioso-de-chiapas.html> (consultados el 23 de julio de 2019).



con el objetivo de realizar cambios de principios, legalmente consagrados, el presidente Salinas de Gortari socavó el muro entre el Estado y la Iglesia a principios de los años 90. En primer lugar, en 1991, un año antes de la reforma de la legislación religiosa, reactivó las relaciones diplomáticas con el Vaticano, rotas desde hacía tiempo. Es de suponer que en esta decisión y en la de la reforma de la Ley religiosa confluyeron diferentes motivos. Se especula que la deseada inclusión en el acuerdo de libre comercio del TLCAN exigía una política eclesíástica más suave. Hugo José Suárez subraya que, ciertamente, Salinas también estaba interesado en una alianza entre las élites del poder religioso, económico y estatal.

Renée de la Torre, Cristina Gutiérrez y Alberto Hernández resumen así el objetivo administrativo de la nueva política.

Ante todo, las nuevas políticas pretenden proteger el secularismo (aunque sin anticlericalismo), afirmando la autonomía de la Iglesia y del Estado. Por otro lado, la nueva ley ha reconocido el derecho a la diversidad religiosa, estableciendo un registro de asociaciones religiosas y un departamento encargado de supervisarlas. Esto creó una relación entre el Estado y las diferentes congregaciones, facilitando los procedimientos administrativos para las asociaciones y también proporcionando asesoría legal y defensa de los derechos humanos en casos de conflicto interreligioso. (De la Torre Castellanos, Hernández y Gutiérrez Zúñiga, 2017, p. 182)

Para las iglesias protestantes, las reformas suponen, por tanto, la posibilidad de un estatus oficial y un funcionamiento legalmente protegido; pero, al mismo tiempo, restricciones. La nueva oficina estatal para asuntos religiosos, la Dirección General de Asociaciones Religiosas, otorga a los actores religiosos personería jurídica al registrarlos como una *Asociación Religiosa* (A. R.), pero también los controla como tales. La política desde el púlpito y otros compromisos políticos siguen estando prohibidos para las asociaciones religiosas. Los funcionarios religiosos gozan ahora de la Ley de voto, pero no del derecho a presentarse a las elecciones. Estas restricciones despiertan

la creatividad de algunos actores. Las organizaciones religiosas con interés en la influencia política pueden eludir los controles específicos de la religión registrándose como una *Asociación Civil* (A. C.). Esto permite el discurso político, pero prohíbe las reuniones religiosas y la propiedad de los edificios de la iglesia; aunque, es cierto, la propiedad de los edificios no está prohibida para las asociaciones civiles, y lo que es, en última instancia, una reunión religiosa y lo que no lo es depende en gran medida de la opinión de los directamente involucrados. Esta zona gris da lugar a acciones interesantes, como veremos.

La nueva legislación también tiene efectos en el campo religioso. Dado que un grupo religioso solo puede registrarse si lleva más de 5 años trabajando en el país, se restringe el registro y, por tanto, la actividad de las nuevas misiones extranjeras (Freston, 2001, pp. 203-204). Esto, a su vez, reduce la competencia en el campo religioso, en cierta medida, para los protestantes ya establecidos, así como para los católicos.

Sin embargo, en contra de lo esperado, la propiedad de los medios de comunicación de las organizaciones religiosas no se liberalizó, debido a la dinámica del campo religioso. La Conferencia Episcopal Católica –según Paul Freston (2001, p. 204)– presionó para que se mantuviera la prohibición, temiendo el uso competente y frecuente de los medios de comunicación por parte de los competidores protestantes. El permiso para difundir mensajes religiosos, por ejemplo a través de material impreso, a través de las pocas emisoras de radio o programas de televisión que, sin embargo, estaban permitidos, implica, al menos de jure, el control de los contenidos políticos. (Sin embargo, esto no incluye los medios electrónicos, que son cruciales hoy en día). La liberalización y el control se relacionan de forma similar en el contexto de la exención fiscal de los ingresos generados por actividades religiosas; se establece, pero implica un control a través de las auditorías fiscales. En definitiva –según Leopoldo Cervantes, del Instituto Basilea– las reformas son entendidas por los actores protestantes como un desafío al aumento de la actividad (Cervantes Ortiz,

24 de mayo de 2018). Desde la perspectiva de los observadores seculares –aquí un comentario del importante diario *El Universal* (Priani Saisó, 2019)–, la reforma de 1992 ha roto el dique entre las esferas civil y religiosa, de modo que la opinión pública se encuentra inundada de discurso religioso, incluso por parte de diputados, gobernadores y presidentes.

De hecho, las acciones religiosas públicas se incrementaron, sobre todo, a partir de la primera legislatura del PAN en el año 2000 con Vicente Fox y, especialmente, por parte de la Iglesia Católica. En el año 2000, el Papa Juan Pablo II canonizó a 25 víctimas de la Guerra Cristera, adoptando una postura vehemente contra el laicismo. Con la canonización de Juan Diego, el vidente indígena al que se dice que se le apareció la Virgen de Guadalupe, en 2001, el Papa dio un fuerte impulso a la devoción popular. En 2003 y 2008, la Iglesia Católica organizó sendos Congresos Eucarísticos nacionales, y en 2004 uno internacional. En 2009, el presidente Calderón hizo que los militares destruyeran altares del culto a la Santa Muerte en todo el país, supuestamente como medida en su guerra contra el terrorismo. Según el sociólogo mexicano de la religión Helio Masferrer, la Iglesia Católica en algunos estados se está comportando como una iglesia de Estado; los altos funcionarios políticos asisten a las misas como tales y consagran sus actividades políticas al Sagrado Corazón. Esto siempre ha existido, pero ahora se hace sin reparo a la luz pública (Masferrer Kann, 2014, pp. 8-9; también, Barranco Villafán, 2014).

En comparación con otros países latinoamericanos, este desarrollo mexicano no es digno de mención. Pero al menos estos lentos cambios crean un ambiente para que los discursos teocráticos sean concebibles, incluso en México, fuera de las organizaciones de la derecha católica –como El Yunque, Legionarios de Cristo o el Opus Dei–, sobre todo en el movimiento neopentecostal y, por tanto, en la FORMACIÓN GERENCIA.

### 7.1.6 Política neopentecostal

Muchos observadores mexicanos hablan hoy de que el papel de la derecha religiosa está siendo desempeñado cada vez más por actores más modernos que los tradicionalistas católicos. En el catolicismo, esto se aplica a partes del movimiento carismático. En el protestantismo, esto significa sobre todo las organizaciones neopentecostales. Con la ampliación de la esfera de acción y las mejores posibilidades de representación pública desde 1992, algunas organizaciones pentecostales ya fundadas están cambiando en la línea de LA FORMACIÓN GERENCIA, o se están creando nuevas organizaciones. Sin embargo, ninguna de ellas alcanza el formato de una megaglesia según el modelo brasileño o guatemalteco, y comparativamente existen muy pocas en este país.

La más antigua de estas “Asociaciones Religiosas” es probablemente Castillo del Rey, con sede en el centro tecnológico del noreste Monterrey.<sup>27</sup> La organización fue fundada en 1980 por el misionero estadounidense Roger Walcott, quien se autodenomina apóstol, pero no pudo lograr el éxito con este modelo en México. En consonancia con este enfoque religioso, la agrupación enseña oficialmente la Doctrina de la Prosperidad y la práctica del conjuro llamada *declarar o dar palabra*, que puede utilizarse para conceder deseos. En las congregaciones centrales de Monterrey, es probable que este estilo esté representado de manera consistente; muestras aleatorias de sermones así lo demuestran. Es dudoso que el estilo neopentecostal haya calado en el resto de las cerca de 50 congregaciones del país. Las congregaciones centrales de la organización atraen a la clase media urbana. Además de las apariciones en la web, se emite ocasionalmente en la cadena principal de televisión Televisa; no está prohibido el uso de los medios de comunicación mediante la compra de tiempo de emisión, con el permiso previo de la Secretaría de Gobernación.

<sup>27</sup> Véanse <http://castillodelrey.org.mx/> y <https://www.facebook.com/pg/Castillo-del-Rey-Vida-Nueva-190058847697018/about/> (consultados el 18 de enero de 2021).

La Iglesia Evangélica San Pablo (IESP),<sup>28</sup> en Tijuana, es una congregación metodista transformada carismáticamente y es catalogada por los investigadores de Tijuana como neopentecostal, con buenos vínculos con Casa sobre la Roca (ver más adelante en esta sección). En consonancia con el perfil sociodemográfico de los metodistas, es más probable encontrar a personas mayores de la clase media estancada reunidas en un estilo pentecostal. El hecho de que esta congregación haya recibido tanta atención se debe, probablemente, a que la neopentecostalización de las Iglesias históricas en México aún no está muy avanzada y a que se dice que tiene vínculos con la influyente Casa sobre la Roca.

El Centro Cristiano Calacoaya (CCC)<sup>29</sup> se fundó en 1981 y está situado en un barrio de clase media-baja de la periferia de Ciudad de México (Atizapán). La mayoría de los fieles de la congregación central también corresponden a esta posición social. No debería ser diferente en las 34 sucursales del país. Ninguno tiene presencia en Internet. Sin embargo, esto no impide que el líder de esta agrupación, Gilberto Rocha Margáin, coopte la organización para su ingreso al debate público sobre “la familia”, es decir, y en términos mexicanos, para su ingreso la política.

Una organización más pequeña, Vino Nuevo,<sup>30</sup> también es considerada como parte del movimiento neopentecostal. Fue fundada a principios de los años 70 por el misionero estadounidense Victor Richards en Ciudad Juárez, en la frontera norte. La clientela pertenece a la clase media en el mejor de los casos. Los videos más recientes muestran que la estrella del misionero se hunde. Actividad política no aparece en ninguna parte.

<sup>28</sup> Véase <https://www.facebook.com/SanPabloPlayas/> (consultado el 22 de julio de 2019).

<sup>29</sup> Véase <http://www.calacoaya.org.mx/index.php/informacion-2/quienessomos> (consultado el 22 de julio de 2019).

<sup>30</sup> Véanse <http://www.vinonuevo.com.mx/> y <https://www.facebook.com/VinoNuevoPuebla/> (consultados el 22 de julio de 2019).

Otra organización neopentecostal más bien pequeña y alejada de la política es Amistad Cristiana<sup>31</sup> en la Ciudad de México, con una clientela de clase media, posiblemente también media-alta. Una práctica que es doctrinal en el sermón e íntima en el culto no aborda cuestiones políticas en ningún momento, a menos que se consideren las observaciones sobre el papel del padre en la familia cristiana como una cuestión política en el contexto del debate social. El pastor principal, Fernando Merino, tampoco se ha dejado ver en los debates públicos.

Políticamente discreta es la megaglesia ultramoderna La Roca que opera transnacionalmente en la región de San Diego/Tijuana desde 2005.<sup>32</sup> El líder, José Mayorquín, es hijo de una familia de misioneros mexicanos en Estados Unidos. La organización se dirige a la clase media joven en ascenso, ofrece un sofisticado programa de música y entretenimiento en un ambiente informal y está –según el historiador Ramiro Jaimes, de la Universidad de Tijuana– comprometida con las ideas antiliberales de orden social que se comparten en gran medida en la FORMACIÓN GERENCIA, pero no es políticamente activa.

La situación es muy diferente con los fundadores y líderes de la organización Casa sobre la Roca,<sup>33</sup> la pareja Rosi y Alejandro Orozco. Antaño católicos, tomaron un camino a través de varios grupos protestantes, incluyendo Amistad Cristiana. En 2002 fundaron un grupo celular en casa y finalmente, en 2005, Casa sobre la Roca, no como *Asociación Religiosa* (A. R.) sino como *Asociación Civil* (A. C.). Esta construcción ayudó a la pareja a participar activamente en el ámbito público y en la política de diferentes maneras, por ejemplo, apoyando la campaña de Felipe Calderón. En este contexto, el presidente Calderón apareció públicamente varias veces en los servicios religiosos de la organización –servicios que la organización como A. C.

<sup>31</sup> Véase <https://amistadcristianaac.org/> (consultado el 22 de julio de 2019).

<sup>32</sup> Véase <http://www.larocacc.com/> (consultado el 8 de agosto de 2019); no confundir con Casa sobre la Roca.

<sup>33</sup> Véase <http://csr.org.mx/> (consultado el 22 de julio de 2019).

qua definición no debería haber celebrado en absoluto y en los que Calderón como presidente no debería haber aparecido en absoluto. Por su parte, Casa sobre la Roca cuenta con 22 congregaciones en México, la mayoría de ellas en la capital y otros centros urbanos. En las dos últimas décadas, la organización ha participado en la formación del Partido Encuentro Social. La Casa sobre la Roca no es ni de lejos tan grande como las megaiglesias de Brasil o Guatemala; pero, por varias razones que se discutirán, ha adquirido para los estándares mexicanos una influencia considerable en la política durante un cierto período de tiempo y puede ser considerada plenamente como perteneciente a la FORMACIÓN GERENCIA.

En definitiva, está claro que el desarrollo del neopentecostalismo en México no está tan avanzado como en Guatemala o Brasil. En particular, los actores no logran penetrar sistemáticamente en la clase alta. En cuanto a la oligarquía política, creo que se debe principalmente al escaso atractivo de las ideas neopentecostales de teocracia en un Estado laico. En cuanto a la élite económica, probablemente se deba, por un lado, a la fuerte posición de la jerarquía católica entre los clanes familiares más antiguos y, por otro, al agnosticismo urbano generalizado y al movimiento carismático católico entre la facción más joven y neoliberal. Adrián Tovar, sociólogo mexicano de la religión y experto en Centroamérica, considera que el neopentecostalismo en México es ruidoso pero sin ninguna influencia particular, no comparable al de Centroamérica.

### ***7.1.7 Organizaciones paragua y personas particulares***

Los procesos de diferenciación en el campo religioso surgen a través del autoposicionamiento de las organizaciones religiosas entre sí, la elaboración de perfiles de contenido, la configuración de formaciones y la creación de organismos representativos, como las organizaciones paraguas. Sin embargo, la debilidad general del protestantismo en México, la posición subordinada frente a una Iglesia Católica claramente más poderosa, y la insignificancia, en gran

medida política, de las organizaciones protestantes contribuyen a dinamizar estos procesos de diferenciación. Entre otras cosas, esto se reduce al hecho de que apenas hay organizaciones paraguas. El sociólogo mexicano de la religión Ariel Corpus dice en una entrevista (28 de diciembre de 2018; también: Vásquez Palacios, 2008, pp. 42-43) que, debido a la naturaleza fragmentada del protestantismo, en realidad no hay organizaciones paraguas y ciertamente no hay una agenda unificada.

De hecho, el resultado de las organizaciones paraguas es sorprendente. Fundado en 1938, en tiempos de persecución masiva de los protestantes, el Comité Nacional Evangélico de Defensa A. C. sigue existiendo hoy en día, muy esmerado en el anonimato.<sup>34</sup> Su objetivo es hacer valer las garantías constitucionales mediante el asesoramiento jurídico y la mediación en casos de discriminación contra los protestantes e invoca un enfoque laico. Federaciones como Federación de Iglesias Evangélicas Cristianas de México (Ficemex)<sup>35</sup> o Hermandad Evangélica de México (Conemex)<sup>36</sup> parecen, con todo respeto, más bien círculos de amistad evangelical de muy dudosa representatividad. Cuestionable en el mismo sentido es la Secretaría de Comunicación Social de las Iglesias Cristiano Evangélicas (Secosice).<sup>37</sup> Ariel Corpus casi tendría razón, si no fuera por la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice).<sup>38</sup> Aunque se orienta de manera muy personalista hacia el *caudillo* Arturo Farela, es una asociación protestante de peso en México. Surgió del Foro Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Fonice), que

<sup>34</sup> Véase <http://www.conedef.org/> y también <https://www.facebook.com/pages/category/Religious-Organization/Comite-Nacional-Evangélico-De-Defensa-AC-523502607731382/> (consultados el 22 de julio de 2019).

<sup>35</sup> Véase Ficemex (2013, última publicación): <http://ficemex.blogspot.com/> (consultado el 22 de julio de 2019).

<sup>36</sup> Véanse <http://conemex.org/cgi-sys/suspendedpage.cgi> (sitio web actualmente inaccesible) y <https://www.facebook.com/profile.php?id=100008385096889> (consultados el 22 de julio de 2019).

<sup>37</sup> Véase <http://gacetasecosice.blogspot.com/> (consultado el 22 de julio de 2019).

<sup>38</sup> Véase <http://www.confraternice.org/MX/> (consultado el 22 de julio de 2019).



había sido fundado por Farela y otro pastor del Asambleas de Dios y que Farela abandonó por un conflicto de poder. Arturo Farela es un activista incansable, que estableció la credibilidad de Confraternice a través de su protagonismo en las negociaciones de paz entre el gobierno y los zapatistas en Chiapas en la década de 1990. Mientras tanto, organizó grandes “marchas por la paz”, además de apoyar al PRI y posteriormente al partido Morena de López Obrador. Farela tiene acceso al gobierno y al presidente, pero parece sobrevalorar este acceso en la muy oficialista página web de Confraternice. En cualquier caso, Farela y su asociación serán discutidos en el contexto de las dinámicas religioso-políticas en México.

Un estilo de liderazgo personalista caracteriza al protestantismo mexicano incluso más que a la política. Además de Farela, hay algunas figuras más o menos públicas entre los protestantes mexicanos (Vásquez Palacios, 2008, pp. 42-43; entrevista con Ariel Corpus; Cervantes Ortiz, 24 de mayo de 2018). Estos no tienen megaiglesias e imperios mediáticos como muchos actores brasileños, sino que representan a organizaciones más pequeñas o actúan como intelectuales con diversos cargos. Esto también puede explicarse por las limitaciones impuestas por una legislación laicista coherente y la relativa debilidad del protestantismo. En Chiapas, Domingo López Angel y Abner López tienen especial importancia por su papel de mediadores en los conflictos. Ambos son de ascendencia indígena. El primero es un pastor pentecostal y protagonista del importante Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas (CRIACH). Este último, como rector del Seminario Presbiteriano, promovió debates sobre las elecciones presidenciales en el año de la crisis de 1994. Ambos tienden políticamente a la izquierda, es decir, tradicionalmente al PRD. Leopoldo Cervantes Ortiz es un teólogo y poeta presbiteriano, formado en la Universidad Bíblica Latinoamericana de Costa Rica, que se mantiene alejado de la política partidista pero dirige el Centro Basilea de Investigación y Apoyo A. C., donde publica teología de reflexión crítica. Adoniram Gaxiola está en la tradición de su padre, Manuel Gaxiola de la IAFCJ, quien estuvo fuertemente

involucrado en el movimiento ecuménico y al mismo tiempo gozó de alta estima en su iglesia. Adoniram Gaxiola goza de un alto capital simbólico en la prensa mexicana, como intelectual pentecostal orgánico con capacidad de análisis político crítico. Todas estas personas tienden políticamente a la izquierda, en la medida en que para ellas la justicia social y la contención o la abolición del sistema neoliberal son objetivos políticos, lo que ya se puede calificar de “izquierda”. No es el caso *de* Adolfo de la Sierra, doctor en filosofía por la Universidad de Stanford, que apoyó públicamente la candidatura del primer presidente del partido conservador PAN en el año 2000. Son atípicas para el protestantismo mexicano, en la estimación de Leopoldo Cervantes, María de los Ángeles Moreno, quien estuvo activa en el centro del sistema como dirigente partidista del PRI, y Evangelina Corona Cadena, quien luchó por el movimiento sindical de izquierda (Cervantes Ortiz, 24 de mayo de 2018). Estas carreras atípicas también son bastante significativas en contraste con Brasil. Mientras que en Brasil la participación religioso-política de los protestantes en el centro del sistema político –por ejemplo, en el Parlamento o el gabinete– es natural y deseable, el laicismo mexicano ha tendido a mantener a las personas religiosamente comprometidas e interesadas en la política fuera de los cargos políticos y más bien las ha relegado al papel de intelectuales.

### ***7.1.8 El protestantismo y la sociedad mexicana***

Esto también coincide con nuestra evaluación inicial de la situación general, que acordamos con los expertos mexicanos. En general, el compromiso político del protestantismo mexicano es bajo en comparación con el de Centroamérica o Brasil. Lo mismo ocurre con la presencia pública de los actores protestantes, su compromiso con el proselitismo de los compatriotas no protestantes y sus intentos de dar forma a la política. Aunque algunas organizaciones de la FORMACIÓN GERENCIA HACEN RUIDO para lograr una mayor presencia pública e influencia en la política, siguen siendo pocos los que hacen olas en

comparación con la presencia social de las iglesias no políticas. Las dos organizaciones políticamente más importantes de la formación GERENCIA, Casa sobre la Roca y Castillo del Rey, tienen 22 y cerca de 50 representaciones, respectivamente, en todo el país –en absoluto del tamaño de las megaiglesias! En cambio, las Asambleas de Dios (ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ) mantienen más de 5 mil congregaciones y tienen más de medio millón de miembros; los presbiterianos (varias formaciones) están representados por 4.800 congregaciones y también casi medio millón de miembros. Los adventistas (LEY) también son fuertes, con 2.800 congregaciones y medio millón de creyentes, seguidos por los bautistas y la Iglesia Apostólica (IEFC), con 1.700 y 1.400 congregaciones, respectivamente. Los metodistas siguen teniendo 400 congregaciones. Y la mayoría de los representantes de estas organizaciones están, sobre todo, orientados al más allá o a la ley espiritual. Otra peculiaridad del protestantismo mexicano en contraste con el brasileño, por ejemplo, es la pequeña proporción de iglesias pentecostales en el protestantismo (INEGI, 2011).<sup>39</sup> La gran participación del protestantismo histórico y evangelical se refleja también en el hecho de que la legitimidad carismática y, por tanto, el autoritarismo espiritual, goza de bastante menos plausibilidad en el protestantismo mexicano que la legitimidad legalista o racional.

*Tabla 1. Proporción de las iglesias pentecostales en el protestantismo, México, 2010*

<b>Iglesias pentecostales (total)</b>	<b>Números absolutos</b>	<b>Porcentaje (aprox.)</b>
Protestantismo histórico y evangelical	6.604.186	79 %
Protestantismo pentecostal	1.782.021	21 %

Fuente: Censo (INEGI, 2011).

<sup>39</sup> En la clasificación propia de afiliaciones: 7.616 Asociaciones Religiosas y, de estas, 4.393 Protestantes. Adherentes (números absolutos): protestantes históricos y evangelicales: 6.604.186; pentecostales: 1.782.021; de los cuales un número insignificante son neopentecostales. Véanse también Hernández Hernández, De la Torre Castellanos y Gutiérrez Zúñiga (2016) y Suárez (2016).

Además, la mayoría de los protestantes mexicanos son considerados buenos “juaristas” que se interesan por la libertad religiosa y la separación de la religión y la política. Es innegable que las organizaciones religiosas también pueden movilizarse, en México, a través de las consignas familia versus ideología de género. Pero la caja de resonancia de las ambiciones teocráticas es baja en el protestantismo mexicano.

Esto también se corresponde con el hecho de que el sociolecto típico protestante apenas se utiliza en México. Mientras que en Guatemala, Brasil y otros países es bastante común dirigirse o referirse a otros protestantes como “hermano” o “hermana” y utilizar saludos especiales como “Dios te bendiga”, esto no es común en México. En público, se tiende a evitar el discurso religioso, lo que indica un mayor grado de privatización de la práctica religiosa que en otros lugares y, por tanto, se corresponde con la tendencia a la secularización de la práctica pública, especialmente la relacionada con la política.

El mencionado estilo lingüístico remite de nuevo a la tradición laicista reforzada por la revolución. La Revolución Mexicana también produjo –como siempre lo hizo en las décadas arrastradas por el PRI– un habitus colectivo de organización social, corporativismo y comunitarismo. Los derechos humanos, los derechos sociales, el trabajo social, la justicia social, la seguridad social, los derechos étnicos, etc., son en gran medida de *sentido común*, especialmente entre la población más pobre, aunque no se realicen o se realicen de forma insuficiente. En Brasil, estos temas están localizados partidariamente en el *Partido dos Trabalhadores* (PT), promovidos por grupos ecuménicos y demonizados por las organizaciones de LA FORMACIÓN GERENCIA. En Guatemala, son prácticamente inexistentes debido a la hegemonía casi total de un individualismo neoliberal y sus figuras religiosas transformadoras. En México, forman parte de la imagen propia de una gran parte de los protestantes, que durante muchas décadas se inclinaron mayoritariamente por el PRI o el PRD –pero no por el PAN, dominado por los católicos.

El laicismo, a través de la separación entre actividades y formas de organización seculares y religiosas (A. R. frente a A. C.), condujo a la externalización del trabajo social y de la divulgación no religiosa por parte de las iglesias, al menos hasta 1992. A las iglesias no se les permitía realizar actividades no religiosas, y a las organizaciones no religiosas no se les permitía realizar actividades religiosas. Así que había que separar las funciones. Así, muchas Asociaciones Religiosas (A. R.) subcontrataron parte de su trabajo a las Asociaciones Civiles (A. C.), en no pocas ocasiones, más allá de las fronteras confesionales. Las Asociaciones Civiles a menudo han crecido y se han emancipado, de modo que el origen religioso y las posibles conexiones religiosas ya no son reconocibles. Otras organizaciones mantienen un discurso religioso en su trabajo social interno. En otros casos, como el de Casa sobre la Roca, la obra religiosa se camufla con la etiqueta A. C.

El laicismo mexicano tiene otra ventaja para los actores protestantes. Promueve la pureza moral. En Brasil, el problema es que los protestantes que critican la corrupción en el Parlamento, cuando ellos mismos se convierten en parlamentarios, son en promedio tan corruptos o más que sus homólogos no protestantes. En México, la corrupción es, por lo general, al menos tan rampante como en Brasil; pero los actores protestantes no suelen ser lo suficientemente poderosos o cercanos al poder como para corromperse de manera significativa.

Esto a su vez tiene que ver con la posición de clase de la mayoría de los protestantes en México. Al igual que en otros países, la mayor parte de las formaciones de *ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ* y *LEY* pertenecen a la clase baja y, como mucho, a la clase media-baja; el protestantismo histórico a la clase media-baja y estancada. La formación *GERENCIA* es muy pequeña y tiene su clientela en la clase media, como mucho en la clase media-alta. Salvo algunas excepciones individuales, el acceso a los centros de poder político y a la clase social alta está bloqueado.

## 7.2 Contrincantes: moral, teocracia frustrada y ética religiosa (mapeo de actores)

A pesar del menor grado de diferenciación de los estilos religiosos, en México también se encuentran ejemplos centrales de las formaciones de movilización religioso-política que hemos elaborado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, debido a las restricciones legales, la movilización política se produce en mucha menor medida que en otros países del continente.

Sin embargo, el patrón de movilización ya conocido es evidente y confirmado por los observadores locales. “Los dirigentes de las megiglesias [o lo que cuenta como tal en México, HWS] utilizan al resto de los evangelicales para su propio posicionamiento político”, afirma Hedilberto Aguilar en un reciente estudio sobre la movilización contra la “ideología de género” en México y Perú (Aguilar de la Cruz, 2019, p. 213 y ss.). Los líderes mencionados utilizan el tema de la “familia” para movilizar a los seguidores de iglesias, entre las que solo existen similitudes parciales de disposiciones religiosas, con el fin de cooptar su presencia en las manifestaciones en beneficio de sus propios intereses políticos. Aguilar también señala que los seguidores de algunas “pequeñas iglesias” pueden incluso movilizarse aunque estén en abierta oposición a la agenda neoliberal de los organizadores en cuestiones de justicia social y política económica. En nuestra opinión, este potencial de movilización se debe a la relevancia del tema “familia” en la vida cotidiana. Así pues, es muy posible que, como ocurre en otros países, “excepcionalmente y por tratarse de la familia”, hasta los creyentes de las iglesias de orientación EMA aparezcan en un mitin organizado por ACTORES DE LA FORMACIÓN GERENCIA.

### 7.2.1 Esperanza en el más allá: santidad y anuncio

Para las iglesias de esta formación en México, se mencionan aquí dos grandes organizaciones como ejemplo, cuya abstinencia política es políticamente relevante, por así decirlo. Esta orientación se aplica

naturalmente a un gran número de agrupaciones más pequeñas que no pueden ser consideradas aquí.

#### *7.2.1.1 Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús: pureza y santidad*

A pesar de su fuerte implantación institucional, esta iglesia se ha mantenido con una estricta separación de las cosas “mundanas” y “espirituales”, como por otra parte solo es habitual en las sectas –sociológicamente hablando. Esto se documenta litúrgicamente, por ejemplo, en el hecho de que las mujeres suelen llevar pequeños velos en la cabeza durante los servicios como signo de su pureza. Se cultiva la fe en los milagros y rara vez se mencionan los demonios, nunca en contextos políticos. Por lo demás, la liturgia es convencionalmente pentecostal, sin arrebatos extáticos. En las congregaciones misioneras de la IAFCJ en el extranjero, por ejemplo en Nicaragua, también se mantiene una estricta orientación hacia la pureza del mundo. Sin embargo, en la iglesia, la institucionalidad como Asociación Religiosa se tiene en cuenta en todos los aspectos. Esto queda claro en el sitio web<sup>40</sup> por su fuerte orientación institucional y su objetividad. No se trata de batallas apocalípticas, sino de organizar la vida de la iglesia como un marco para la santidad, es decir, para la disciplina moral y la fiabilidad interpersonal. El material que se ofrece (solo material impreso) se centra en las actividades pastorales y refleja los departamentos o áreas de trabajo de la iglesia. La labor del departamento de asistencia social se dirige principalmente a los miembros pobres de la propia iglesia –que son bastantes– y solo en casos excepcionales a otros necesitados. Las actividades misioneras o de evangelización no ocupan un espacio dominante. Así, el trabajo se centra en la autorreproducción y en la creación de un espacio de retiro para los miembros de la organización.

#### *7.2.1.2 Iglesia Cuadrangular: evangelización*

La organización que surgió de la misión de la Iglesia del Evangelio Cuadrangular (1943) es difícil de clasificar. Combina disposiciones

<sup>40</sup> Véase <http://www.iafcj.org/index.html> (consultado el 30 de agosto de 2019).

y estrategias de las formaciones ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ y LEY. La Cuadrangular mexicana es interesante aquí por su diferencia con la brasileña. Esta última ha sido políticamente muy activa durante bastante tiempo. La mexicana es todo lo contrario. La Iglesia no aparece en los debates políticos. El “plan perfecto” aplicado por las escuelas bíblicas de la organización es puramente religioso: “ganar miembros, hacer discípulos y enviarlos de nuevo” en aras del “evangelio puro”. Un sitio web sobrio, algo anticuado y de orientación institucional también, confirma estas impresiones desde el punto de vista estilístico. En este caso, también se ofrece únicamente literatura religiosa con vistas a una existencia santa que permita la entrada al cielo.<sup>41</sup>

En particular, la Iglesia Cuadrangular deja claro que las condiciones legales y sociales objetivas en México han sido propicias para que los actores religiosos se preocupen por los asuntos religiosos, manteniéndose en gran medida alejados de los políticos.

### **7.2.2 Ley: moralidad y legalidad**

Un gran número de iglesias evangélicas pertenecen probablemente a la FORMACIÓN LEY, en la medida en que dan prioridad a la conformación de la vida privada presente mediante estrictas directrices morales en su práctica –no necesariamente en la autodefinición teológica– sobre la preparación para el más allá. En condiciones distintas a las de un laicismo anticlerical, esta orientación práctica hacia el mundo actual también puede hacerse presente en el debate político o en el trabajo social, como muestran los ejemplos de Guatemala y Brasil. Este es también el caso de México, en la medida en que los miembros de esta formación pueden ser movilizadas para las manifestaciones contra el matrimonio entre personas del mismo sexo, por ejemplo, o por las organizaciones que ponen en marcha proyectos sociales para los refugiados en las fronteras, por poner otro ejemplo.

<sup>41</sup>Véase [http://hostratega.com/cuadrangular/?page\\_id=18](http://hostratega.com/cuadrangular/?page_id=18) (consultado el 25 de julio de 2019).



### 7.2.2.1 Adventistas: moralidad irreprochable

Los adventistas son actualmente una denominación clásica que combina una orientación moral estricta con una expectativa cercana al regreso de Cristo, que ahora solo es emblemática y se afirma para la identificación institucional. Se dice que el actual presidente López Obrador perteneció a esta iglesia en su juventud, lo que la hace relevante para la evaluación del habitus del presidente mexicano. Presentes en México desde 1920, los adventistas son, junto con las Asambleas de Dios, una de las asociaciones religiosas con mayor número de miembros en México y están anclados principalmente en la clase baja y la clase media-baja. La atención se centra en la vida congregacional y en un estilo de vida moralmente irreprochable según las directrices “bíblicas” de la organización. Se presta menos atención a la comunicación a través de los nuevos medios. En México, la federación de la región noreste (Unión Mexicana del Norte) es la que más presencia tiene en Internet. El sitio web tiene un diseño moderno en un formato bien adaptado a los dispositivos móviles.<sup>42</sup> En cuanto a las disposiciones religiosas, es interesante la contradicción entre la doctrina formal y la presencia en la red. Mientras que en la primera se propaga sin cambios el regreso de Cristo como principal guía de acción, en el segundo el titular sobre la sección de noticias (completamente apolítica) dice: “*Un futuro con esperanza*”. En el adventismo moderno, ya no es nada evidente identificar el futuro con el regreso de Cristo. Más bien, la vida en este mundo tiene su esperanza en la realización de los valores más importantes: “el amor, la abnegación, la adoración, la equidad, el gozo, la humildad, la integridad, el respeto, el servicio y la unidad”.<sup>43</sup> No se menciona la política. El compromiso social, sin embargo, se encuentra en los adventistas como en ninguna otra organización religiosa en México. Mantienen

<sup>42</sup> Véase <https://www.asdnoreste.mx/> (consultado el 25 de julio de 2019).

<sup>43</sup> Véase <https://www.asdnoreste.mx/quienes-somos/> (consultado el 25 de julio de 2019). “Amor. Abnegación. Adoración. Equidad. Gozo. Humildad. Integridad. Respeto. Servicio. Unidad”, en la entrada “Quiénes somos”.

escuelas, policlínicas y medicina preventiva en todo el país, así como tres universidades reconocidas internacionalmente (Gaxiola, s.f.).

### 7.2.2.2 *Asambleas de Dios: la verdadera ley*

Como una de las mayores asociaciones religiosas de México, las Asambleas de Dios son institucionalmente similares a los adventistas y tienen una influencia igualmente grande en la población, por supuesto en relación con su porcentaje de la población total y, por tanto, mucho menor que en Guatemala o Brasil, por ejemplo. La rutinización de la práctica devocional y la institucionalización de la organización que puede verse en muchas grandes iglesias pentecostales de América parece haber sido fomentada por las políticas religiosas laicistas y restrictivas de México. A diferencia de los adventistas, el enfoque estratégico de las asambleas es la evangelización en interés de su propia organización, mientras que la obra social no juega ningún papel.

Además de la actividad de los pastores individuales —especialmente Arturo Farela en Confraternice—, la institución también se expresa ocasionalmente en asuntos políticos. Si uno abre el sitio web,<sup>44</sup> encontrará una carta abierta al presidente (véase el siguiente párrafo). Por lo demás, el sitio es objetivo, técnicamente bien hecho, con un estilo conservador y orientado a la institución y su funcionamiento. Las descargas solo ofrecen literatura religiosa para conformar la vida cristiana privada. La ubicación contextual del credo es inusual en comparación con otras organizaciones similares: En un “mundo cambiante que frecuentemente modifica sus divisas y valores, los principios absolutos del Evangelio permanecen firmes”. Esto significa que la Biblia se considera la “autoridad infalible en cuanto a fe y conducta”.<sup>45</sup> Una fuerte orientación bíblica y cristológica distingue

<sup>44</sup> Véase <http://asambleasdedios.mx/> (consultado el 27 de julio de 2019).

<sup>45</sup> Véase <http://asambleasdedios.mx/html/nosotros.html> (consultado el 27 de julio de 2019). En un mundo cambiante que frecuentemente modifica sus divisas y valores, los principios absolutos del evangelio permanecen firmes, dando una referencia constante del propósito divino para la humanidad. Los cristianos tenemos en la Biblia precisamente la revelación de Dios, dada a los santos hombres por inspiración del

claramente a las asambleas de los grupos neopentecostales. Esta distinción suele quedar clara en los sermones y la literatura devocional al rechazar el Evangelio de la Prosperidad como un “fraude”. En cambio, en consonancia con la baja posición social de la clientela, se suele predicar la compensación de la baja posición terrenal mediante la provisión de Dios. “El pobre le dice al rico: “Tú tienes dinero y trabajadores, yo tengo a Dios y a los ángeles””. A pesar de todo el rechazo a la Doctrina de la Prosperidad, es cierto que hay puntos de acuerdo con los grupos de LA FORMACIÓN GERENCIA EN cuestiones sociomorales, que se hacen políticamente efectivos en el marco (laicista) de la libertad de conciencia.

En este sentido, es interesante la argumentación de la carta abierta al presidente López Obrador. La línea de argumentación reclama, en primer lugar, para las asambleas, la libertad de expresión constitucionalmente garantizada para, 1) oponerse a una ley que reconozca un tercer género; y, 2) reivindicar la enseñanza bíblica de solo dos géneros. Sobre esta base, la carta se opone entonces a la legislación en el sentido de la “ideología de género”. Esto equivaldría a una prohibición del libre ejercicio del ministerio eclesiástico, ya que el clero (y los padres) tendrían prohibido aconsejar a las personas en el sentido bíblico. La protesta se dirige contra las “ideologías de género”, ya que estas “van en contra de los principios de las Sagradas Escrituras, que son las directrices para la predicación y la enseñanza que hacemos en uso de la libertad religiosa y de conciencia”. Además, la organización se reserva el derecho constitucional de petición en asuntos relacionados con la familia.<sup>46</sup> Lo que parece interesante de este conflicto de normas es que los principios bíblicos –independientemente de que los actores los consideren absolutos– se ven en oposición a otros puntos de vista y se exige la libre competencia en el marco de la libertad de culto garantizada constitucionalmente. Lo

---

Espíritu Santo. Por ello, las Asambleas de Dios la reconocen como autoridad única e infalible en cuanto a fe y conducta.

<sup>46</sup>Véase <http://asambleasdedios.mx/> (consultado el 27 de julio de 2019).

que queda sin resolver es la cuestión de si la libertad religiosa llega a someter las cuestiones médicas y éticas a criterios religiosos. Ciertamente, se puede deducir de la argumentación que los actores también entienden sus principios bíblicos como correspondientes a la “naturaleza”. Así, la argumentación religiosa basada en el postulado de la libertad religiosa esconde una naturalización de los puntos de vista religiosos, que se convierte nada menos que en la sobredeterminación religiosa de la competencia científica. Los criterios religiosos se convierten así, de forma más o menos insidiosa, en vinculantes para el juicio médico.

Cuando se aplica a la política, en Estados Unidos, Brasil o Guatemala se exige con tal criterio cognitivo que los “principios bíblicos” tengan rango constitucional. Aquí, la Constitución se entiende como un objeto de modificación por parte de una autoridad superior, religiosa. En México, las cosas siguen siendo diferentes: la Constitución proporciona el marco para el debate público sobre posiciones religiosas y de otro tipo, incluso para los actores religiosos de la FORMACIÓN LEY. Esto también se aplica a la formación GERENCIA, que, sin embargo, intenta socavar a este árbitro de forma más agresiva.

### **7.2.3 Gerencia: la roca para la familia**

En México, existen actualmente unas seis organizaciones que representan un programa orientado a la gerencia de la vida y la *prosperidad* burguesa en un marco neoliberal. Sin embargo, hay que decir de entrada que, en las condiciones específicas de México, solo una de estas organizaciones –Casa sobre la Roca– ha sido capaz de formar una proyección política y ponerla en práctica con cierto éxito. El líder del Centro Cristiano Calacoaya, Gilberto Rocha, tiene ambiciones similares pero visiblemente menos éxito. Además, ninguna de estas organizaciones puede compararse ni de lejos con organizaciones como IURD en Brasil o Casa de Dios en Guatemala. El compromiso político se desarrolla lentamente, en general a través del operador ideológico

“familia” y a través de las “reuniones públicas de oración por nuestra ciudad”, que equivalen a mítines.

En términos de taxonomía denominacional, la mayoría se encuentra entre la práctica pentecostal clásica y la neopentecostal; es decir, en transición de un estilo pentecostal conservador a un estilo neopentecostal moderno.<sup>47</sup> La mayor parte de la organización, a juzgar por todas las evidencias, solo está en una transición gradual hacia las lógicas prácticas y la estilización en términos de “*pensamiento positivo*”, “*declaración*”, “*nómbralo y reclámalo*”, “*palabra de fe*” y la *Ideología de la Prosperidad* con su lapidaria legitimación de la riqueza. Especialmente, en la organización más antigua y relativamente grande, Castillo del Rey, la diferencia entre las congregaciones más tradicionalmente pentecostales de las ciudades de provincia más pequeñas y las congregaciones del centro tecnológico Monterrey –especialmente la congregación Brisas–<sup>48</sup> es muy clara. A diferencia de las megagiglesias altamente profesionalizadas como Casa de Dios en Guatemala, el aspecto litúrgico de las organizaciones neopentecostales en México también es mejorable. Aunque las condiciones espaciales habituales son similares: escenario, pantalla grande, instalaciones para una banda de rock/pop, pero normalmente en auditorios mucho más pequeños (2 mil en lugar de 20 mil lugares). La actuación, especialmente la música, es también mucho menos profesional que en otros lugares y a menudo parece un poco casera. Los sermones son –salvo excepciones– más bien doctrinales que carismáticamente emotivos. La situación general del protestantismo en México se debe a que el llamado a la conversión es más central en muchos servicios que el acondicionamiento de los ya convertidos. Esto corresponde a la pequeña proporción de protestantes en la población. Sin embargo,

<sup>47</sup> Por ejemplo, Amistad Cristiana: <https://amistadcrisianaac.org/>; Castillo del Rey: <http://castillodelrey.org.mx/>; Vino Nuevo: <http://www.vinonuevo.com.mx/>; Centro Cristiano Calacoaya: <http://www.calacoaya.org.mx/index.php/informacion-2/quienes-somos>; y, finalmente, también Casa sobre la Roca: <http://csr.org.mx/>. Solo La Roca tiene un estilo claramente neopentecostal.

<sup>48</sup> Véase <https://castillodelreybrisas.com/> (consultado el 27 de julio de 2019).

lo que está claro en la predicación de la conversión es que la bendición y la gracia divinas se ofrecen casi siempre sin pedir nada a cambio en estas organizaciones que operan en la clase media y se dirigen a la clase media-alta. “Dios te acepta y te libera de todas las cargas... y cambiará tu vida para mejor”. Este énfasis (basado en la doctrina calvinista de la predestinación) en la gracia libre de mérito, en contraste con la demanda (*arminianista*) de méritos y disciplina en las iglesias de clase baja, es una clara indicación de una “teodicea de la felicidad” (Max Weber); es decir, que la práctica religiosa tiene como objetivo principal legitimar la prosperidad relativa. Sobre esta base, el aumento del bienestar se construye y legitima a través de las técnicas de la *Doctrina de la Prosperidad*.

Una técnica de construcción de comunidades probada en otros lugares, precisamente para las necesidades íntimas de la clase media, se está extendiendo también en México en la formación GERENCIA: el trabajo con grupos celulares domésticos (células), de tamaño manejable y bajo el liderazgo de un anfitrión que está conectado con el siguiente nivel jerárquico superior. En la comunidad de Brisas de Castillo del Rey esta práctica está establecida, pero sobre todo lo está en Casa sobre la Roca.

No es habitual que esta formación dirija instituciones educativas. Castillo del Rey gestiona desde 2006 un colegio bilingüe con una “currícula cristiana”.<sup>49</sup> Además, la “universidad” Centro de Estudios Superiores y Transformación (CEST) supuestamente ofrece carreras orientadas a los negocios. Sin embargo, al examinarla, resultó que actualmente solo se ofrecen los programas de estudio “Asesoramiento (en línea)” y “Visión cristiana del mundo”, lo que contrasta claramente con la pretenciosa presentación del sitio web.<sup>50</sup> Al menos la pretensión es reconocible aquí. El trabajo social tiene un estatus bajo en esta formación, excepto en Casa sobre la Roca, donde la forma

<sup>49</sup> Véase Instituto del Rey y Colegio Maranatha: [www.institutodelrey.edu.mx](http://www.institutodelrey.edu.mx) (consultado el 27 de julio de 2019).

<sup>50</sup> Véase CEST: [www.cest.mx](http://www.cest.mx) y <https://cestmonterrey.edu.mx/> (consultado el 27 de julio de 2019).

organizativa correspondiente (Asociación Civil) sirve de trampolín hacia la política (ver más abajo).

Para la mayoría de las organizaciones, la política solo entra en juego a través de la ocupación simbólica de espacios públicos con manifestaciones de oración por “nuestra ciudad, nuestro estado y nuestra nación”.<sup>51</sup> Esto es algo diferente en el Centro Cristiano Calacoaya y Casa sobre la Roca.

### 7.2.3.1 Centro Cristiano Calacoaya: política familiar

Situado en las afueras de Ciudad de México, el CCC atiende a una clientela que puede clasificarse en gran medida como de clase media-baja. No se puede suponer que ninguna de las 34 sucursales –ninguna de las cuales tiene presencia en la web– se dirija a posiciones sociales más altas. El programa religioso se ofrece en una página web moderna, en blanco y negro, con las entradas habituales. El pastor principal se refiere más a menudo a la nación y a Israel que en la mayoría de las otras organizaciones; y, por supuesto, retoma el tema de la “familia” al menos tan a menudo como otros.<sup>52</sup> La presencia en la red del CCC<sup>53</sup> da la siguiente información: la familia es la principal preocupación de la organización, ya que también es el núcleo de la

<sup>51</sup> Por ejemplo, Castillo del Rey en Monterrey: <http://castillodelrey.org.mx/?p=1247> (consultado el 27 de julio de 2019).

<sup>52</sup> Véase <http://www.calacoaya.org.mx/index.php/informacion-2/quienes-somos> (consultado el 27 de julio de 2019). Los sermones están disponibles en YouTube, Spotify e iTunes.

<sup>53</sup> Véase <http://www.calacoaya.org.mx/index.php/informacion-2/quienes-somos> (consultado el 27 de julio de 2019). “Nuestro objetivo es la familia por lo que buscamos lograr la unidad por medio del conocimiento de Jesucristo y de su voluntad perfecta mostrada a través de su palabra, ya que ello contribuye al bienestar nacional, pues como bien sabemos la familia es el núcleo de la sociedad. No somos una denominación, ni una religión, ni una secta. Anunciamos el Reino de Dios a través de la persona de Jesucristo, el Señor de todos, y en el poder del Espíritu Santo y hablamos de un solo libro fundamental y único: LA BIBLIA, que es la palabra de Dios. Los tiempos son malos, por lo que los vicios, la corrupción, la extorsión, los malos mexicanos sin ideales, ni principios, están acabando con el pueblo de México. Ante tal situación, solamente la persona de Jesucristo podrá traer cambios reales, pues el problema radica en el corazón del hombre, lugar donde radica el pecado que genera todo lo anterior. Jesucristo utiliza a su Iglesia como el instrumento para predecir las buenas nuevas de salvación”.

sociedad; en consecuencia, Cristo y la Biblia contribuyen al bienestar de la nación. La proyección de las propias actividades en la conformación de la sociedad se hace así bastante clara. Por lo tanto, desde la perspectiva de la supervisión religiosa mexicana, cabe preguntarse: ¿Qué es el CCC, una A. R. o una A. C.? Anticipándose probablemente a ello, la organización aguarda con la curiosa advertencia de no ser ni una denominación, ni una religión ni una secta.<sup>54</sup> Más bien, el CCC dice proclamar el Reino de Dios, representado por Cristo, el Espíritu Santo y especialmente la Biblia. La serie de equivalencias “CCC - Reino de Dios - Cristo - Espíritu Santo - Biblia - Familia - Nación” se contraponen ahora a una serie de peligros: “malos tiempos - vicios - corrupción - extorsión - México malvado - amenaza a la existencia del pueblo mexicano”. Dado que esto es causado por el pecado, Cristo es la única esperanza, y actúa a través de su iglesia. La idea básica aquí es la de un conflicto entre la Iglesia y la sociedad secular. Sin embargo, el vocabulario de la *doctrina de la Guerra Espiritual* solo aparece de forma marginal en el discurso de esta organización. Gilberto Rocha Margáin,<sup>55</sup> el pastor principal, habla a menudo de la persecución de los cristianos en México.<sup>56</sup> La insinuación de este tipo de agresiones, que son cosa del pasado en México, sugiere más bien una reivindicación generalizada de un reconocimiento social desproporcionado. Un discurso similar de peligro y, por lo tanto de miedo, es fomentado por Rocha en relación con la familia. En los sermones, suele centrar los males mencionados en el peligro que corre la familia; y el tema de la “familia” es un operador muy adecuado para el compromiso sociopolítico del líder del CCC.

<sup>54</sup> Esta declaración podría interpretarse como un intento de eliminar las declaraciones políticas de la jurisdicción de la actual ley de religión.

<sup>55</sup> Véanse <https://www.facebook.com/GilbertoCCCcalacoaya/> y [https://www.evangelicodigital.com/author/281/gilberto\\_rocha](https://www.evangelicodigital.com/author/281/gilberto_rocha) (consultados el 27 de julio de 2019).

<sup>56</sup> Véase <https://ecocristiano.com.mx/index.php/2018/04/16/ser-cristiano-parece-molestar-a-otros-gilberto-rocha-margain/> (consultado el 27 de julio de 2019). Se cita a Rocha: “Aunque se digan respetuosos, al final de cuentas terminan atacándonos, insultándonos, haciéndonos a un lado y muchas veces persiguiéndonos”.



Rocha es vicepresidente del Congreso Iberoamericano por la Vida y la Familia,<sup>57</sup> una federación de organizaciones de la derecha protestante en América Latina, como la iniciativa peruana Con Mis Hijos No Te Metas. El “Congreso Iberoamericano...” viene realizando esfuerzos desde 2017 para participar en los periodos de sesiones de la Organización de Estados Americanos e influir en sus políticas. Rocha participó en la 48ª sesión (2019) como portavoz de la Coalición Educativa y Cultural Por La Democracia. El cargo de vicepresidente lo tiene bien merecido, ya que Rocha participó en el nacimiento del “Congreso” a partir de una iniciativa ciudadana mexicana.

El Centro de Cultura y Orientación Civil Concertación, A. C., fundado en 1991 para promover la educación moral de los jóvenes,<sup>58</sup> dio origen en 2016 a la Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia,<sup>59</sup> religiosa de facto, que salió a la luz con una gran campaña de firmas sobre el tema “familia”. Esta iniciativa, a su vez, dio lugar al Congreso Iberoamericano con una primera reunión en México en febrero de 2017.

Lo interesante de este desarrollo con respecto a México es el uso de una Asociación Civil –por definición laicista– como trampolín para el desarrollo de un actor religioso-político de facto. Este último, el Congreso Iberoamericano..., como actor internacional ya no está sujeto a la legislación mexicana y puede dirigir sus actividades –como su presencia ante la Organización de Estados Americanos– de acuerdo con otras normas. Sin embargo, queda una pregunta abierta: ¿De dónde sale el dinero para el desarrollo tan rápido de esta asociación que opera a nivel transnacional?

<sup>57</sup> Véase <http://congresoiberoamericanoporlavidaylafamilia.org/> y también <https://www1.cbn.com/mundocristiano/el-mundo/2019/june/alianzas-evangelicas-defenderan-la-vida-y-la-familia-en-la-organizacion-de-los-estados-americanos> (consultados el 27 de julio de 2019). Sobre la creación de redes transnacionales de organizaciones religiosas y políticas, véase Panotto (2020).

<sup>58</sup> Véanse <http://concertacion-ac.org.mx/> y <https://www.facebook.com/concertacionac/> (consultados el 27 de julio de 2019).

<sup>59</sup> Véase <https://www.facebook.com/pages/category/Community/Iniciativa-Ciudadana-Por-La-Vida-Y-La-Familia-587061711472996/> (consultado el 27 de julio de 2019).

Mientras tanto, Rocha mantiene otra *Asociación Civil*, a saber, el Centro Cultural Calacoaya A. C., fundado en 1981 junto con el CCC, en el barrio de la iglesia.<sup>60</sup> En su página de Facebook, se informa con detalle de la representación del Congreso Iberoamericano por la Vida y la Familia en la Organización de Estados Americanos. El objetivo del Centro Cultural es “lograr una mejor sociedad, induciendo y aplicando los valores universales que son guía a nuestras vidas”.<sup>61</sup> No debe sorprender que los valores universales de la *Asociación Civil* parezcan universales solo para los religiosos.

Si el ejemplo de la CCC ya da una idea de las posibilidades de camuflaje a través de esta construcción legal, la agrupación Casa sobre la Roca ha demostrado verdadera maestría en esto.

### 7.2.3.2 *Casa sobre la Roca: familia política*

La organización Casa sobre la Roca<sup>62</sup> estuvo inicialmente muy vinculada al presidente Felipe Calderón y al PAN –por su conservadurismo; a pesar del fuerte carácter católico de este partido. Posteriormente, Casa sobre la Roca se convirtió en el núcleo del Partido de Encuentro Social (PES), que formó una coalición efímera con el partido Morena, que a su vez llevó al presidente López Obrador a la presidencia. Después de años de reunirse en salones de hoteles de lujo (Sheraton) y centros de convenciones (Banamex, BlackBerry), Casa sobre la Roca (CSR) tiene ahora su sede en Parques del Pedregal, en la Ciudad de México, una colonia de clase media-alta, así como algunas fincas de clase alta y fraccionamientos cerrados. La sala de reuniones, sin embargo, está un poco mal situada junto a un cruce de una vía rápida lindera al centro comercial Perisur. Los dirigentes, Alejandro y Rosi Orozco, tienen diversos contactos en la política y, gracias a la espléndida relación con el presidente Calderón (PAN, 2006-2012),

<sup>60</sup> Véase [https://www.facebook.com/pg/CCCalacoaya/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/CCCalacoaya/about/?ref=page_internal) (consultado el 27 de julio de 2019).

<sup>61</sup> Véase [https://www.facebook.com/pg/CalacoayaCentroCultural/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/CalacoayaCentroCultural/about/?ref=page_internal) (consultado el 27 de julio de 2019).

<sup>62</sup> No hay que confundirlo con la nueva organización La Roca, de la pareja Mayorquín, en San Diego y Tijuana.

llegaron a la prominencia política durante el mandato de aquel ocupando altos cargos administrativos y en el Parlamento. Sin embargo, la organización o sus líderes no lograron obtener una posición permanente en la política.

Casa sobre la Roca cuenta actualmente con 22 congregaciones, 15 de ellas en la capital, 6 al interior de la república y una en Los Ángeles. Hay buenas razones para creer que la congregación de Perisur es la mejor posicionada socialmente y tiene acceso a la clase media-alta, además de haber tenido acceso a la clase alta ocasionalmente y dentro de ciertos límites. El sitio web<sup>63</sup> es moderno y está diseñado con mucho enfoque suave y colores pastel para las familias jóvenes y para las relaciones intergeneracionales. Se dirige, como todo el trabajo de la organización, a las clases media y alta, pero esto no dice nada sobre el éxito duradero de esta estrategia. Resulta especialmente llamativo que no se mencione en ningún momento a la dirección de la organización, el matrimonio Alejandro y Rosi Orozco. Esto tiene que ver con su particular proximidad a la política, de la que hablaremos más adelante. En su lugar, el sitio web ofrece las secciones habituales y una sección de descargas bien surtida con videos de sermones (también, Cindy Jacobs de Estados Unidos). El *blog* aborda de forma muy sucinta diversos temas, entre ellos, en menor medida, la situación social de los pobres. Sin embargo, no ocurre ningún tipo de comunicación. En cuanto al contenido, el sitio sigue siendo superficial y a primera vista revela poco contenido religioso. La unidad, la transparencia, la comunicación y la valoración de las personas se mencionan como valores rectores, cada uno de ellos acompañado de una cita bíblica. Además, se mencionan programas para “resolver diferentes problemas sociales” sin especificarlos. La mayoría de los sermones que he escuchado se centran convencionalmente en la conversión y en la inconmensurable gracia de Dios. La revelación de Dios se da a menudo muy directamente a los predicadores. El tema central es la familia. El sitio nos dice que la familia es

<sup>63</sup> Véase <http://csr.org.mx/> (consultado el 29 de julio de 2019).

objeto de constantes ataques en México. Incluso, prosigue, al congreso familiar de Casa sobre la Roca asistieron pocas personas, lo que solo pudo deberse a una influencia negativa del exterior.<sup>64</sup> Un poco de guerra espiritual resuena de vez en cuando. Por último, los programas de “educación del carácter” están estrechamente vinculados a un Colegio de Estudios Superiores de México (CESM).<sup>65</sup> El colegio presenta una gama mínima de cursos de formación, que simplemente representan lo que ya se hace en la organización de todos modos: teología, asesoramiento bíblico, diseño digital y el tema de la “trata de personas”.

Aunque el perfil de la organización pueda parecer muy convencional hasta el momento, esta última cuestión apunta a una estrategia especial, o más exactamente, a la combinación de varias estrategias especialmente adaptadas a la situación legal de México: el trabajo con grupos celulares, los contactos personales en la política y la aparición como *Asociación Civil*, que a su vez permite un trabajo social de alto nivel con un componente político. El intento de los Orozco de fingir representatividad a través de su propia organización paraguas de pastores (la Coordinadora Nacional de Pastores, Conapa, hacia 2011) puede considerarse un fracaso desde el principio. Las otras estrategias, que se examinarán con más detalle en el contexto del desarrollo político, tuvieron mucho más éxito.

El trabajo con pequeños grupos (células) fue adoptado por la megaiglesia colombiana Misión Carismática Internacional<sup>66</sup> del matrimonio Castellanos, fundada en 1983. César Castellanos, con el requerido brío carismático de lo absolutamente nuevo, revelado, ha popularizado un *remake* del *Sistema de Discipulado* desarrollado en EE. UU. en los años 70 entre las iglesias gerenciales latinoamericanas. En pocas palabras, es un esquema piramidal autoritario. La

<sup>64</sup> Miguel Cantero en el Hotel Sheraton: <http://csr.org.mx/videoteca>, algo más corto en YouTube: [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=123&v=RU-zi8kjDpw](https://www.youtube.com/watch?time_continue=123&v=RU-zi8kjDpw) (consultados el 29 de julio de 2019).

<sup>65</sup> Véase (consultado el 29 de julio de 2019).

<sup>66</sup> Véase <https://mci12.com/> (consultado el 29 de julio de 2019).

idea es que un líder –a menudo un “apóstol” en la cima de la pirámide– nombra y disciplina a 12 personas para que sean (sus) discípulos. Cada una de estas personas debe lograr, a su vez, que 12 personas sean (sus) discípulos, y así sucesivamente. En Estados Unidos, las cadenas de mando autoritarias se forjaron a partir de estas pirámides de dependencia. Como resultado, el sistema fue objeto de críticas e, incluso, generó grupos de exdiscípulos anónimos. En el caso de Casa sobre la Roca, lo interesante quizá no sea tanto el posible autoritarismo del sistema. Por el contrario, los grupos celulares que se reúnen en privado y que, a su vez, tienen un mandato de predicación, permiten difundir la labor religiosa de forma misionera mientras permanecen fuera del radar de las autoridades estatales de supervisión. Incluso, se pueden mantener grupos de oración inconstitucionales bajo un presidente priista como Ernesto Zedillo en la ex sede de gobierno Los Pinos.

Casa sobre la Roca –pero solo esta agrupación– ha tenido una influencia asombrosa en la política de México. Por ello, seguiremos mencionando esta organización en las explicaciones sobre las luchas religioso-políticas en México (v. apartado 7.3).

### **7.2.4 VALORES: *ministerio social y teológico***

Como ya ha quedado claro en el desarrollo de las organizaciones ecuménicas en México, son muy pocos los actores que en el conjunto del protestantismo prestan servicio a una sociedad justa en el sentido enunciado respecto a Guatemala o a Brasil, para dar forma a los valores del Reino de Dios. El uso religioso de la fórmula del Reino de Dios es débil en México en todos los sentidos. En la formación GERENCIA, la tendencia al uso teocrático es solo marginal; y en la formación de VALORES DEL REINO, no es ciertamente un operador teológico de uso frecuente, pero se da en las pocas organizaciones de esta formación en puntos clave de su autocomprensión. El Centro Basilea lleva el Reino de Dios en su nombre, por así decirlo; *basileia tou theou* en griego significa “Reino de Dios”; la Comunidad Teológica se ve vinculada a la

“transformación de la realidad acorde con los valores y compromisos del reino”; y el Centro de Estudios Ecuménicos alinea su trabajo con la “construcción del reino y la ética del evangelio”. En el marco de esta formación, surge la pregunta –similar a Guatemala– de si, y en qué medida, en el desarrollo actual del protestantismo en México, las iglesias y organizaciones también pueden atribuirse a esta formación a partir de una práctica orientada a la promoción comunitaria de la justicia, la paz y la integridad de la creación, sin que esto se plasme en un programa explícito.

#### 7.2.4.1 *Centro de Estudios Ecuménicos: paz social e interreligiosa*

El actor más importante en la formación VALORES DEL REINO EN México es probablemente este centro. En cuanto a sus orígenes, fue inicialmente un proyecto conjunto de activistas luteranos y católicos como reacción directa a un acto de violencia ilegal del Estado, la masacre de Tlatelolco en 1968, por lo que una perspectiva política “desde abajo” estuvo en la base de esta *Asociación Civil* desde sus inicios.

El sitio web<sup>67</sup> es convencional, sin pretensiones, informativo y centrado en el proyecto. El diseño gráfico se basa en fotos de los socios del proyecto. Lo primero que aparece en la página de inicio es una gran foto de tres indígenas hablando amistosamente sobre el tema de la elección de autoridades indígenas, indicando así el enfoque de trabajo de la organización. No hay publicidad; las descargas solo ofrecen tarjetas postales. Tampoco hay un botón para las donaciones, una característica básica de la formación GERENCIA.

Organizaciones asociadas como el Frente contra la Pobreza<sup>68</sup> y la organización para el desarrollo rural y urbano Amextra<sup>69</sup> muestran una clara orientación del centro hacia el trabajo de paz y desarrollo de base. Los contactos en el extranjero existen principalmente a través del servicio voluntario con el Comité Central Menonita en varios países, así como con la Iglesia Evangélica Luterana en los Estados

<sup>67</sup> Véase <https://estudiosecumenicos.org.mx/> (consultado el 31 de julio de 2019).

<sup>68</sup> Véase <https://frentealapobreza.mx/wp/> (consultado el 31 de julio de 2019).

<sup>69</sup> Véase <https://www.amextra.org/index.php> (consultado el 31 de julio de 2019).

Unidos. Estas cooperaciones también muestran una clara orientación hacia el trabajo por la paz.

En consonancia con este enfoque, la organización aborda problemas de bastante envergadura.<sup>70</sup> Uno de ellos es la desintegración del tejido social en las comunidades rurales del estado de Coahuila, que se encuentran en la línea de fuego de los enfrentamientos entre tres diferentes cárteles de la droga y se enfrentan constantemente al secuestro de sus jóvenes, la extorsión, el asesinato y mucho más. Otro proyecto aborda el violento desplazamiento de pequeños agricultores provocado por megaproyectos extractivos e hidroeléctricos y la imposición de la producción agrícola a gran escala, especialmente en los estados de Guerrero y Oaxaca. Un tercer proyecto apoya a las mujeres contra las medidas discriminatorias que las excluyen sistemáticamente de la política local. El acompañamiento, la asistencia jurídica y la ayuda para la reconstrucción son algunas de las estrategias habituales. Los ejes temáticos de trabajo corresponden a este enfoque de la problemática: 1) paz y solidaridad para promover la comunicación no violenta, la espiritualidad indígena y la búsqueda de la “paz con justicia”; 2) defensa de los derechos sobre la tierra para apoyar a los campesinos amenazados por el desplazamiento; y, 3) apoyo a la autoorganización comunal autónoma frente a las autoridades oficiales, trabajadores sociales y promotores de género.<sup>71</sup>

El fundamento teológico de este trabajo es la “construcción del reino y la ética del evangelio en interacción con otras espiritualidades”, es decir, muy especialmente en la cooperación interreligiosa con los pueblos indígenas.<sup>72</sup> Este enfoque equivale a un universa-

<sup>70</sup> Véase <https://estudiosecumenicos.org.mx/nuestroshorcones/> (consultado el 31 de julio de 2019).

<sup>71</sup> Véanse <https://estudiosecumenicos.org.mx/portfolio/paz-y-solidaridad/>; <https://estudiosecumenicos.org.mx/portfolio/defensa-del-territorio/> y <https://estudiosecumenicos.org.mx/portfolio/gobernanzas-y-autonomias/> (consultados el 31 de julio de 2019).

<sup>72</sup> Véase <https://estudiosecumenicos.org.mx/quienes-somos/>. Véase también Luisa Guzmán, Directora Ejecutiva: <https://estudiosecumenicos.org.mx/mensaje-de-la-directora-ejecutiva/>. Sobre los pueblos indígenas, véase “El concepto ‘madre tierra’

lismo humanitario generado por la religión. “Ser ecuménicos es ser universales, conocer, comprender y tomar en cuenta la diversidad de formas de habitar nuestra Tierra, y defender el derecho de todos y todas a vivir dignamente en este hogar común”. La organización quiere tender un puente entre “la fe, lo social y político, y viceversa”. El “y viceversa” es relevante. En la hermenéutica ecuménica, esto significa que no es solo la fe la que afecta a la política, como se da por sentado en las formaciones de LEY y GERENCIA; sino que las condiciones sociales y políticas también afectan a la fe y a su forma. En cualquier caso, los representantes de la organización entienden la articulación de su propia fe como “profética”, en la medida en que—independientemente de las convicciones religiosas— señalan la destrucción de la casa común de la humanidad y el empobrecimiento de los habitantes, y al mismo tiempo apuntan a alternativas para una vida en dignidad. Esto se hace desde una perspectiva ecológica, educativa y política, en la medida en que el fortalecimiento de la autoorganización contribuye a una participación más democrática de la población en los distintos niveles políticos.<sup>73</sup>

El Centro de Estudios Ecuménicos es mucho más que un centro de estudios. Se trata de una organización social de motivación religiosa con un alto potencial de paz, también en términos interreligiosos.

#### 7.2.4.2 Comunidad Teológica: aprendizaje feminista ecuménico

Fundado en 1964, el centro de formación teológica tuvo un periodo fuertemente político en los años 70 y 80, pero en las últimas décadas se ha concentrado en su actividad principal de formación teológica interconfesional. La página web es informativa, se centra en la formación teológica ofrecida y presenta a los profesores.<sup>74</sup> Las

---

en las luchas y demandas indígenas [...]”: <https://estudiosecumenicos.org.mx/como-observamos-el-concepto-madre-tierra-usado-en-las-luchas-y-demandas-indigenas/> (consultados el 31 de julio de 2019).

<sup>73</sup> Véase <https://estudiosecumenicos.org.mx/quienes-somos/> (consultado el 31 de julio de 2019).

<sup>74</sup> Véase <http://www.comunidadteologica.org.mx/nosotros.php> (consultado el 1 de agosto de 2019).



instituciones pertenecientes a la Comunidad se consideran de inspiración ecuménica e imparten educación teológica en la tradición de la Teología de la Liberación para futuros agentes de la pastoral, líderes y laicos, con el objetivo de una “la transformación integral de nuestro país y América Latina [...] acorde con los valores y compromisos del reino (de Dios)”. Estos valores se explicitan como “sentido de cooperación, integridad, respeto, justicia y equidad de género, compasión, vivir en koinonía de manera sostenible”. En la educación teológica, estos valores se enseñan con un enfoque especial en el género, a través de un programa de maestría en “Estudios Críticos de Género y Teología”,<sup>75</sup> al que la profesora Margarita Sánchez aporta experiencias concretas de defensa de los derechos humanos para las personas LGBT.

Una diferencia importante respecto a las pretensiones de verdad absoluta de las otras formaciones es el hecho de que la Comunidad Teológica entiende su contenido pedagógico de forma historicista. Esto significa que los respectivos contenidos didácticos se entienden como resultados temporales de un constante trabajo de construcción en comunicación con la realidad social. Esta organización también muestra la diferencia con las otras formaciones que ya se ha señalado: en lugar de cooptar a grupos de población marginales y representar los intereses de la clase media-alta con el objetivo de obtener poder político, aquí se busca un cambio en la sociedad en dirección a la paz y la justicia a través de la educación y el servicio.

#### *7.2.4.3 Centro Basilea de Investigación y Apoyo A. C.: ilustración intelectual*

La educación también está en el centro del trabajo del Centro de Investigación y Apoyo *Basilea*, fundado en 1999, que, como he dicho, lleva el Reino de Dios justo en su nombre. El fundador, Leopoldo Cervantes Ortiz, estudió teología en la ecuménica Universidad Bíblica Latinoamericana de San José, Costa Rica. Actualmente es

<sup>75</sup> Véase <http://www.comunidadteologica.org.mx/index.php> (consultado el 1 de agosto de 2019).

profesor de la Comunidad Teológica, miembro de la Comisión de formación Ecuménica del Consejo Mundial de Iglesias, y miembro del consejo editorial del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI). El centro está orientado a los presbiterianos, pero es ecuménico desde el punto de vista programático. La obra tiene como objetivo principal “contribuir al diálogo con todas las tendencias ideológicas, la investigación sobre temas teológicos y sociales, y la solidaridad con las causas encaminadas al mejoramiento humano” –como dice en su página de Facebook.<sup>76</sup> En este sentido, el centro organiza eventos e informa –entre otros medios, en Facebook– sobre acontecimientos de relevancia religiosa y social, como estudios sobre la obra del teólogo brasileño Rubem Alves, la muerte de la activista de derechos humanos y poeta presbiteriana Julia Esquivel de Guatemala, un evento con Boaventura dos Santos sobre los desafíos del Estado y las alternativas desde abajo, etc.

En México, Cervantes es considerado un intelectual religioso, así como un conocedor ecuménico hábil del campo religioso en el contexto de la política nacional.

#### *7.2.4.4 Centro para el Estudio de la Religión en Latinoamérica: intelectualidad pentecostal*

El CERLAM del intelectual pentecostal Adoniram Gaxiola puede considerarse parte de esta formación, en la medida en que se inscribe en la tradición ecuménica. El fundador, Manuel Gaxiola, fue una personalidad destacada de la Iglesia Apostólica (IAFCJ) y al mismo tiempo sostuvo un fuerte compromiso ecuménico, tanto en el Consejo Mundial de Iglesias como en el movimiento evangelical Lausana. Fue considerado uno de los principales intelectuales pentecostales protestantes de México. Esta función ha sido asumida por su hijo Adoniram Gaxiola, este último sin ocupar un cargo importante en la IAFCJ. El propio centro CERLAM parece limitarse a una página web

<sup>76</sup> Véase <https://www.facebook.com/Centro-Basilea-de-Investigaci%C3%B3n-y-Apoyo-AC-127702857353261/> (consultado el 1 de agosto de 2019).

que no se actualiza desde hace tiempo.<sup>77</sup> El tema central de Gaxiola es el ecumenismo intraprotestante en el sentido del reconocimiento mutuo (Gaxiola, s.f.). La prensa mexicana, a menudo, le pide que comente los acontecimientos religiosos.

#### *7.2.4.5 Convención Nacional Bautista de México: disciplina y ayuda de emergencia*

Cuando se realiza un trabajo de campo en las clases bajas –como nuestro trabajo en un barrio de Ciudad de México en el transcurso de 2010–<sup>78</sup> uno se encuentra repetidamente con congregaciones o pequeñas iglesias, que abogan a nivel comunitario por una mejora de las condiciones de vida no solo en su propio interés. Las investigaciones al respecto también se refieren repetidamente a las “pequeñas iglesias” con interés en la justicia social. En Chiapas, estos desarrollos también son probables entre la población indígena con una mayor proporción de población protestante. Sin embargo, mientras estas iniciativas no se unan en alianzas de acción, sus actividades no tendrán impacto en la política nacional. Aquí solo mencionaremos un ejemplo de los círculos bautistas de Chiapas que tiende a indicar una creciente relevancia: las congregaciones de la Convención Nacional Bautista.

Según sus disposiciones bíblicas, los bautistas suelen pertenecer a la formación LEY. Sin embargo, al mismo tiempo, son buenos para una sorpresa debido a su proverbial individualismo religioso. Basándonos en nuestra taxonomía, se podría decir que se observa una tendencia difusa hacia la formación VALORES en algunas congregaciones y organizaciones. En primer lugar, hay una razón social para estos desarrollos. En la clase baja y la clase media-baja, a la que pertenecen la mayoría de los bautistas, el interés por la justicia social es inmediatamente plausible y se extiende como resultado de la Revolución

<sup>77</sup> Véase <https://esnuestrahistoria.wordpress.com/2009/07/29/32/> (consultado el 1 de agosto de 2019).

<sup>78</sup> Principalmente a través de Adrián Tovar, excolaborador del CIRRU, en el barrio del Ajusco, en Av. Azteca.

Mexicana. En términos de compromiso eclesiástico, esto también hace plausible una tendencia objetiva hacia la formación VALORES DEL REINO DE DIOS.

Un caso que ilustra esto son las actividades de las congregaciones de la Convención Nacional Bautista en la frontera sur de México. La página web de la asociación es informativa, moderna y puramente religiosa. Sin embargo, de entrada, hace un llamamiento a la población indígena marginada: una foto de una madre indígena con su hija con el telón de fondo del altiplano.<sup>79</sup> Todo el sitio ofrece únicamente contenido religioso –ni la más mínima referencia a la situación social. Sin embargo, en un *blog* del sitio se pide intercesión por una iniciativa bautista, para construir una iglesia y servicios sociales entre los migrantes en la ciudad fronteriza de Tapachula.

Las iglesias de Tapachula y sus alrededores han sido “avivadas por lo que el Señor ha hecho en su reino”.<sup>80</sup> La labor religiosa y la social se entrelazan directamente aquí: el “banco de alimentos” (*comedor*) para alimentar a los inmigrantes se utiliza también como lugar donde tienen la “oportunidad de recibir el Evangelio”. A continuación, el bloguero establece conexiones políticas sobre esta base. Los cambios están afectando a la frontera, hasta el punto de que ya está siendo bloqueada para los migrantes por los militares y Estados Unidos también está interfiriendo. Por eso es necesario reunir un “ejército” de oraciones por los emigrantes y el proyecto de ayuda, porque “oración eficaz del justo puede mucho”.

Es cierto que las posibilidades de una *Asociación Religiosa* en materia de trabajo social están limitadas por la ley. Por ello, las iglesias tienden a fundar Asociaciones Civiles para el trabajo social, que no pocas veces desarrollan su propia vida institucional. Sin embargo, iría más allá del alcance de este estudio el rastrear dichas asociaciones y averiguar su origen religioso.

<sup>79</sup> Véase <https://www.convencionbautista.mx/> (consultado el 27 de julio de 2019).

<sup>80</sup> Véase la entrada “Oración por la frontera sur” (2018): <https://www.convencionbautista.mx/single-post/2018/10/22/Oraci%C3%B3n-por-la-frontera-sur> (consultado el 27 de julio de 2019).

#### 7.2.4.6 *¿El presidente?*

En cuanto al papel del protestantismo en la política mexicana, el tema central en el momento en que escribo estas líneas (2020) es el propio presidente López Obrador. Intentamos responder a la pregunta de si las convicciones religiosas del presidente moldean la política y en qué medida, tras examinar las circunstancias políticas que prepararon la victoria electoral de López Obrador en 2018 en los últimos años.

### **7.3 Luchas: el legado de Juárez, la subversión religiosa y López Obrador**

Para los actores religiosos en México, la Constitución laica y la legislación correspondiente establecen un marco mucho más estrecho que en otros países. Por lo tanto, las reformas constitucionales y las enmiendas legislativas tienen una importancia comparativamente mayor para el debate mexicano sobre las posibilidades de los actores religiosos de influir en política. Así pues, la modificación de la ley de 1992 puede entenderse como una motivación que llevó a un aumento significativo de las actividades religiosas en el campo político, que no están ni de lejos cubiertas por la ley. Así, de facto, se observa un mayor ablandamiento del laicismo que de jure prefigurado por las reformas de 1992. Por lo tanto, no solo veremos el proceso político que llevó a la victoria electoral de López Obrador desde el punto de vista del activismo protestante, sino que también lo consideraremos como una lucha de varios actores en torno a la laicidad. Por lo tanto, comenzaremos con una breve mirada al estado actual de las reformas legales y la lucha por la laicidad.<sup>81</sup>

<sup>81</sup> Barranco Villafán (2018), Barranco Villafán y Blancarte Pimentel (2019), Blancarte Pimentel (2019), Cervantes Ortiz (2018), De la Torre Castellanos (2021) y De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga (2017); véanse también algunas aportaciones en De la Torre Castellanos y Semán (2021), Delgado Molina (2020), Garma Navarro (2018) y Montes (2011).

### 7.3.1 Constitución y laicidad

Si bien la reforma del artículo 24 constitucional en 1992 confirmó la existencia de la libertad de culto y estipuló que el Congreso no puede prohibir ninguna religión, en 2013 se estableció adicionalmente que nadie puede utilizar los actos públicos para hacer propaganda política al amparo de la libertad de culto.<sup>82</sup> Valdría la pena investigar si esta adición fue una reacción del renovado gobierno del PRI (a partir de 2012) a la cercanía con la religión del anterior presidente Felipe Calderón (v. apartado 7.3.7.2.2). En cualquier caso, la separación entre Estado e Iglesia se confirma aquí y se define como la diferencia entre política y religión. Así, la Constitución mexicana sigue prohibiendo la influencia religiosa en diversos espacios públicos, como los contenidos religiosos en las escuelas; prohíbe la participación de funcionarios y organizaciones religiosas en las campañas políticas, así como de los partidos políticos religiosos; y sigue prohibiendo la propiedad de emisoras de radio y televisión a las organizaciones religiosas.

#### 7.3.1.1 Ataques al marco jurídico

Sin embargo, este marco legal ya está siendo atacado por activistas católicos y protestantes que actúan en todos los ámbitos mencionados.<sup>83</sup> Así, la lucha social por la influencia de los actores religiosos en la acción del Estado no termina en absoluto con la reforma constitucional y la emblemática declaración de laicidad de la república, sino que corresponde a una tendencia analizada por Felipe Gaytán de juridificación de los procesos políticos como reacción a su deslegitimación (religiosa) populista (Gaytán, 2016).<sup>84</sup> La libertad religiosa como

<sup>82</sup> Ver el *Párrafo reformado* (DOF 1-013) del art. 24 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

<sup>83</sup> Para lo siguiente, véanse De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga (2017) y Delgado Molina (2019); para los incidentes, véase Hernández Estrada (2019).

<sup>84</sup> Gaytán ve el Estado laico amenazado desde dos flancos: el populismo religioso y no religioso y un neojacobinismo. Este último no es religioso, se basa sobre todo en las normas jurídicas y, de este modo, reniega de los arreglos políticos. No podemos

libertad de práctica religiosa puede interpretarse de forma amplia. El diputado Arturo Farela, por ejemplo, quiere que el artículo 24, en el que se consideran todavía los actos religiosos públicos como una excepción, se entienda como la base legal para permitir las campañas de evangelización tanto de predicadores mexicanos como extranjeros.<sup>85</sup> Otros actores abogan por la educación religiosa en las escuelas públicas, entendida también como un derecho generado automáticamente por la libertad religiosa;<sup>86</sup> otros, por la liberación de la televisión y la radio para las organizaciones religiosas. El debate sobre la cuestión de la “familia” se lleva a cabo con ideas religiosas sobre las uniones y los derechos “naturales” (por ejemplo, haciendo que el derecho a la vida sea absoluto desde la fecundación), que se mezclan con concepciones individualistas posesivas de los derechos, como el derecho a la educación privada, la propiedad privada, la empresa privada y la libertad de asociación. En el campo sociomédico del tratamiento de la drogadicción, los actores protestantes, en particular, ofrecen “terapias cristianas”, iniciando así una estrategia de sustitución de las instituciones estatales por asociaciones público-privadas, similares a las de Guatemala. En resumen, lenta pero seguramente, en México están estallando luchas similares a las que se libran en otros países, a pesar de su estricto laicismo. ¿Cuál es la posición de la población religiosa respecto a los temas en disputa?

---

aplicar y probar la propuesta de Gaytán en nuestro propio análisis, con nuestro enfoque orientado a los actores religiosos.

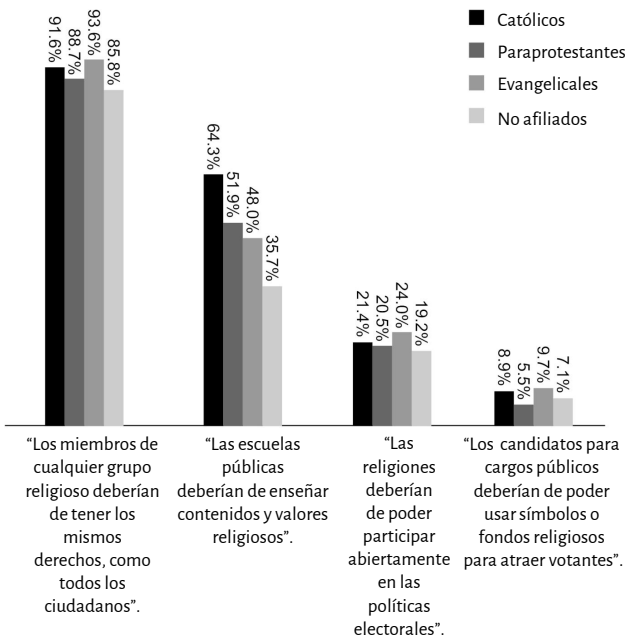
<sup>85</sup> Véase Noticiero Breavision (18 de abril de 2013): <https://www.youtube.com/watch?v=ptLeLWN9F1A> y también <https://www.youtube.com/channel/UCGf2eZaTpRRrAVtkGl9-cjw> (consultados el 18 de enero de 2021). El 17 de abril de 2013 se realizó una entrevista al Lic. Arturo Farela Gutiérrez, presidente de Confraternice (Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas) en el Simposio de la Reforma Religiosa, Derechos Humanos y Tratados Internacionales que se llevó a cabo en el auditorio Murillo del Hotel Sevilla Palace.

<sup>86</sup> Sin embargo, Luz del Mundo está en contra de la educación religiosa en las escuelas, lo que probablemente se deba a las escasas posibilidades de poder establecer su propia educación religiosa.

### 7.3.1.2 La voz del pueblo

La “Encuesta Nacional de Creencias y Prácticas Religiosas en México” de 2016 (Hernández Hernández, De la Torre Castellanos y Gutiérrez Zúñiga, 2016)<sup>87</sup> proporciona información sobre las actitudes de los principales grupos confesionales en la mayoría de las preguntas anteriores. Nos referiremos a la encuesta con frecuencia en lo que sigue. En primer lugar, examinaremos las actitudes hacia el laicismo.

Figura 7.1. Indicadores de laicidad, México, RIFREM, 2016



Fuente: Elaboración propia con base en De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga (2017, p. 193).

<sup>87</sup>La encuesta se basa en una muestra de 3 mil personas. Para un análisis de la encuesta, al que nos referiremos en lo siguiente, véase De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga (2017). Véase también Gutiérrez Zúñiga (2021).



En lo que respecta a tres cuestiones especialmente importantes para la interpretación del laicismo, se observa en primer lugar que las diferencias entre los distintos grupos confesionales son muy escasas. Alrededor del 90 % de todos los católicos, protestantes, “paraprotestantes”<sup>88</sup> (por ejemplo, adventistas, testigos de Jehová) y personas sin afiliación religiosa opinan que los miembros de cualquier grupo religioso gozan de los mismos derechos civiles que cualquier otro ciudadano. Por un lado, esto significa que la elección religiosa es libre y no puede dar lugar a represalias. Por otro lado, también significa que se entiende que los derechos civiles no se ven afectados por las afiliaciones religiosas. Según este punto de vista, que resulta obvio que es ampliamente compartido en México, la libertad religiosa no se basa en privilegios especiales de la(s) religión(es) y sus practicantes, sino en la separación del Estado y las iglesias según el modelo laico. Esta interpretación se ve confirmada por un amplio acuerdo en otras dos cuestiones. Solo el 8 % de los encuestados considera legítimo que los candidatos a cargos públicos utilicen símbolos religiosos en las campañas electorales; el 92 % está en desacuerdo. Para ellos, la religiosidad no tiene cabida en la política. Resulta interesante el mayor índice de aprobación, de alrededor del 21 %, de la afirmación de que las organizaciones religiosas pueden adoptar una postura pública en las elecciones. Es cierto que solo una quinta parte de los encuestados es de esta opinión; pero es claramente superior a la décima parte del tema anterior. A diferencia del uso de símbolos religiosos en la política, en este caso se trata de información pública sobre las conexiones de las organizaciones religiosas con los partidos políticos y los candidatos, mientras que el uso de símbolos evoca la manipulación de los acontecimientos políticos. Por otro lado, la participación pública de

<sup>88</sup> El término “paraprotestante” es utilizado por Renée de la Torre Castellanos, Alberto Hernández Hernández y Cristina Gutiérrez Zúñiga (2017, p. 187) para referirse a “los grupos religiosos con un libro sagrado además de la Biblia, e incluyen a los Testigos de Jehová, el grupo paraprotestante con más miembros (1.561.086); los Adventistas del Séptimo Día (661.878); y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (314.932)”.

los actores religiosos en las campañas electorales rompería el dique que separa al Estado de las iglesias, como ocurre en Brasil, por ejemplo. Sin embargo, solo una quinta parte de los mexicanos tiene esta opinión. Eso y que el dique se está desmoronando se puede ver en las diferentes opiniones sobre enseñar contenidos religiosos en las escuelas públicas. El 64 % de los católicos está a favor de la educación religiosa, lo que en la lógica de la Iglesia Católica es sorprendentemente poco. En cambio, solo un 50 % de los protestantes está a favor. Dada la orientación tradicional de los protestantes mexicanos, en particular hacia Juárez y el laicismo, se trata de nuevo de un número sorprendentemente alto. La propia encuesta no da pistas para interpretar esta observación. Es de suponer que este resultado se debe a que la instrucción religiosa está asociada a la mejora moral. Esto, a su vez, significaría que la frontera entre la ética secular y las normas de conducta religiosas es cada vez más difusa.<sup>89</sup>

En cualquier caso, ha estallado un conflicto entre las partes interesadas sobre laicismo.

### 7.3.1.3 *Disputa en torno al laicismo*

Hernández, Gutiérrez y De la Torre<sup>90</sup> han identificado las principales posiciones adoptadas en México en la lucha en torno al laicismo.

- 1) Separación tajante: generalmente la exigen los funcionarios, los intelectuales, los abogados y las ONG. La libertad religiosa para todos también se entiende aquí como un retroceso de los privilegios tradicionales de la Iglesia Católica. Hay que poner límites duros a la injerencia de los actores religiosos en la política. Una variante postsecular de esta posición favorece una participación orientada a la ética de los actores religiosos en un discurso público y humanista sobre valores. Sin embargo,

<sup>89</sup> Esto también me parece que ocurre en la percepción de la *cartilla moral* (Reyes, [1952] 2018).

<sup>90</sup> Para lo siguiente, véase De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga (2017).

es muy poco probable que los actores religiosos renuncien a su pretensión misionera por ello.

- 2) Activismo religioso en cuestiones sociomorales: los altos clérigos y los activistas conservadores pretenden recristianizar ciertos ámbitos de la sociedad. El objetivo es el viejo modelo católico de cristianismo con la pretensión de una conformidad cultural de mexicanidad y catolicidad. Mientras que la variante coherente de esta posición rechaza la libertad religiosa, una variante liberal permite, sin embargo, la libertad religiosa.
- 3) Símbolos religioso-nacionales en la política: los políticos del PAN y ocasionalmente del PRI responden a la religiosidad en la política instrumentalizándola. Por ejemplo, Vicente Fox (PAN) utilizó la Virgen de Guadalupe y el crucifijo como símbolos en su campaña electoral (1999) y, cuando era presidente, besó el anillo del Papa. Enrique Peña Nieto del PRI, cuando era presidente, recibió la eucaristía de manos del Papa Francisco. Los gobernantes consagran sus mandatos de forma católica y, ocasionalmente, protestante.
- 4) Incursión protestante en la política: Los militantes y simpatizantes del Partido de Encuentro Social (PES) se oponen al *lobby* católico con su partido como grupo de interés protestante, pero comparten las convicciones sociomorales de los católicos conservadores. Los autores de esta clasificación ven un riesgo especial en que partidos religiosos como el PES popularicen un principio religioso para las decisiones electorales, similar a “el hermano elige al hermano” brasileño. Al hacerlo, estos actores protestantes socavarían su propia tradición, que se remonta a Juárez, de separar la política y la religión: una caja de Pandora.
- 5) Incursiones católicas conservadoras en la política: en particular, algunos miembros de la Conferencia Episcopal

–especialmente Norberto Rivera (Ciudad de México) y el Juan Sandoval (Guadalajara)– participan en campañas nacionales para concentrar los votos católicos en candidatos católicos de derecha y alejarlos de los partidos que “ofenden” al catolicismo.

- 6) Cooperación conservadora: bajo el liderazgo de activistas católicos, los conservadores protestantes también se movilizan en concentraciones sobre cuestiones sociomorales. Así, el influyente Frente Nacional por la Familia católico puede contar con la participación protestante en sus actividades contra la “ideología de género”, por ejemplo, como socio menor.
- 7) Secularistas: la izquierda progresista –según Hernández, De la Torre y Gutiérrez– trata de frenar por completo todos estos esfuerzos luchando por libertades y derechos seculares, como el aborto legal o el matrimonio entre personas del mismo sexo. Así, se centra en exactamente el mismo campo de batalla que los conservadores. Nos parece que queda claro que donde los conservadores argumentan religiosamente, los secularistas lo hacen culturalmente. Se trata de un estancamiento que no promete una solución a los problemas, debido a la calidad similar o igual de los argumentos.

Aunque el campo de la relación entre religión y política es disputado por muchos actores, creemos que en México no es tan decisiva la relación de poder de los actores en pugna entre sí, sino la relación del Estado con los actores y viceversa. En este sentido, la posición hegemónica aquí parece ser la de los burócratas: la separación rígida. No habrá *Bancada Evangélica*, al igual que no habrá católica. El PAN tampoco ha conseguido esto último. Cuando el presidente Fox besó el anillo del Papa, Confraternice presentó una denuncia ante la Secretaría de Gobernación (SEGOB) por violación a la laicidad. Al menos hasta el año 2000, los protestantes defendían precisamente la laicidad en su propio interés; un Estado secular fuerte, la “perfecta

dictadura” del PRI, garantizaba su libertad de actuación dentro de ciertos límites y los protegía contra la intromisión (Delgado Molina, 2019, p. 94). Con el triunfo del PAN en el año 2000 y su gobierno hasta 2012, es cierto que las condiciones sociales para la práctica del laicismo han cambiado.

### ***7.3.2 Pérdida de control político***

El triunfo del PAN en el año 2000 y los dos sexenios presidenciales –Fox y Calderón– así como varios gobiernos estatales del PAN –por ejemplo, en Baja California de 1989 a 2019– fueron algo más que un cambio de gobierno. Después de 70 años de gobierno único del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se rompió un régimen de control ampliamente tejido y estable, y esto también con respecto al papel de la religión. Las siete décadas del PRI en el poder, así como su programa principalmente orientado al Estado –en lugar de al mercado–, produjeron un aparato partidista que permitió el control vertical de todo el sistema estatal hasta el nivel local; y esto, con limitaciones, a través de las jurisdicciones de los gobiernos estatales. Esta capacidad de acción coordinada y unificada ha contribuido al control y la contención de una gran variedad de movimientos en la sociedad civil o en el medio criminal. No solo el comercio de la droga podía estar relativamente bien regulado, también el poder de la Iglesia Católica; y el de las ya de por sí débiles iglesias protestantes. Con la victoria del PAN a nivel federal y en algunos estados, esto cambió pronto y fundamentalmente. Ahora, más tareas y responsabilidades recaen, de facto, en los gobernantes y las autoridades locales. Al mismo tiempo, sin embargo, estas están menos controladas y reciben mucho menos apoyo federal que bajo el régimen intacto del PRI, lo que las hace más vulnerables a la invasión y a la influencia del poder informal, ya sea del narcotráfico o de la Iglesia Católica. Esto también amplió el ámbito de la práctica eclesial protestante, ya sea para la creación de partidos u ONG controlados por la iglesia; por ejemplo, el Partido Encuentro Social (PES) y la ONG contra la trata de

personas Hoja en Blanco de los líderes de la organización neopentecostal Casa sobre la Roca.

Debido a la mayor permeabilidad del sistema político, las intervenciones públicas y políticas de los actores religiosos se hicieron posibles en aquella época, aunque fueran estrictamente inconstitucionales. En muchos casos, similares a los de Brasil, donde no hay demandante, no hay juez. Sin embargo, los protestantes, en particular, están mucho más alejados de la política parlamentaria que los protestantes de Brasil o Guatemala –aunque el PES formó una coalición con el actual presidente López Obrador durante la campaña electoral y este último proviene de un entorno juvenil adventista.

Un actor fuerte en términos de intervención informal es la jerarquía de la Iglesia Católica. Por lo tanto, para sondear el margen de acción política de los actores protestantes, tiene sentido esbozar brevemente las relaciones de poder en el campo religioso.

### ***7.3.3 Católicos y protestantes***

La Iglesia Católica representa claramente y por mucho la hegemonía del campo religioso en México. No hay que olvidar que el protestantismo no representa ni el 10 % de la población y que la población protestante está distribuida de forma muy desigual por regiones. La Iglesia Católica, por el contrario, está en casi todas partes en sus diversas formas. Una extendida devoción popular constituye una sólida base, empezando por la relativamente ortodoxa Virgen de Guadalupe, pasando por varias devociones a santos legítimos, hasta creaciones heterodoxas –como el Niño Fidencio, San Juan Soldado, Jesús Malverde y la Santa Muerte– cuyos creyentes o representantes se sienten aún vinculados al catolicismo de una u otra manera. Además, existe el movimiento, ahora marginado, de la Teología de la Liberación, que contó con obispos como Mons. Samuel Ruiz de Chiapas o Mons. Sergio Méndez Arceo de Morelos, ambos ya fallecidos. Las iniciativas ecuménicas pertenecen a la Iglesia Católica tanto como el Movimiento Carismático, la Acción

Católica, el llamado movimiento educativo Cursosillos de Cristiandad, el Movimiento Familiar Católico, hasta las asociaciones católicas de derecha como el Opus Dei, Legionarios de Cristo o también la agrupación derechista El Yunque. Este cosmos da a la jerarquía católica seguridad de acción. Esto explica, a su vez, las siguientes observaciones de los sociólogos mexicanos de la religión sobre sus estrategias. Elio Masferrer Kan (2014, p. 9)<sup>91</sup> señaló en 2014 que la jerarquía católica, por una actitud elitista, no está interesada en la pastoral local, sino que quiere reconstruir el Estado para que la Iglesia Católica –al igual que en España– goce de protección estatal. Para ello, los obispos pactan con empresarios católicos que persiguen el objetivo de una sociedad católica jerarquizada en la que puedan asumir el liderazgo patriarcal. A más tardar desde las reformas de 1992, y luego con fuerza con el presidente Fox a partir de 2000, parte de los grupos de poder político también se sumaron a esta estrategia, que en su momento se presentaba espléndidamente alineada a la Santa Sede bajo el pontificado de Juan Pablo II. El sociólogo mexicano de la religión Hugo José Suárez atribuye gran importancia a este juego de intereses, para las últimas décadas de acción política de la jerarquía católica en México. Sin embargo, recientemente la cooperación ha recibido dos duros golpes, dice Suárez en una entrevista. Durante su visita a México en 2016, el Papa Francisco criticó duramente a los obispos por esta práctica y prohibió que continuara, instándolos en vez de ello a dedicarse al trabajo pastoral. Además, López Obrador ha roto la cooperación por parte de la política. Ciertamente, esto no se debe –según Suárez– a que sea evangélico, sino a que se inscribe en la tradición laicista de Juárez.<sup>92</sup>

En cuanto a la jerarquía católica, sus socios y sus planes para la sociedad mexicana es un modelo –incluso en España– de conservadurismo corporativista, hace tiempo obsoleto e incompatible con

<sup>91</sup> De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga (2017) adoptan un punto de vista similar, un poco más tarde.

<sup>92</sup> Más sobre esto en la sección de López Obrador.

el modo de producción del neoliberalismo dominante. En cuanto a la exhortación del Papa a la jerarquía católica, es inequívoco que algo falla en la pastoral. Masferrer describe una institución en crisis (Masferrer Kan, 2014, p. 10). Las comunidades de base están desmovilizadas; faltan sacerdotes, miembros y bautizos; la iglesia pierde credibilidad por los sacerdotes pederastas; y la jerarquía se muestra descontextualizada, por lo que no entiende los profundos cambios culturales y sociales. En esta situación, los sectores progresistas de la Iglesia que ya se creían muertos se están pronunciando, como la Conferencia de Superiores de Institutos Religiosos de México (CIRM). Estos círculos critican duramente la desigualdad social en México y piden a la jerarquía de la Iglesia Católica que por fin muestre compasión y solidaridad con los pobres y discriminados.

En este contexto se produce el modesto ascenso protestante. En relación con la Iglesia Católica, el protestantismo es, de hecho, marginal en todos los aspectos; una circunstancia que los actores de las formaciones de GERENCIA y de LEY GUSTAN interpretan como una estigmatización o incluso una persecución –flagrantemente con intenciones de movilización en sus propias filas. Si uno se pregunta si estas denuncias siguen teniendo fundamento fáctico,<sup>93</sup> lo máximo que se puede registrar hoy en día son casos individuales en el campo y los desalojos de indígenas en Chiapas en la década de 1990. En entrevista, sin embargo, Ariel Corpus menciona otro prejuicio o estigma más reciente que suele arraigar en México contra los protestantes. Las noticias de otros países, más recientemente de Brasil en particular, asocian a los neopentecostales con el neoconservadurismo o el neoliberalismo, la injusticia social, la política autoritaria, etc. Por tanto, el estigma social de los protestantes en México no es tanto su religión como su reputación de neoconservadores, que despiertan poca simpatía en la sociedad mexicana, especialmente entre las clases bajas. En nuestra opinión, esta valoración refleja dos características especiales de México: la obvedad de la libertad religiosa en el sentido de

<sup>93</sup> ... ¡hace 50 o 70 años sí tenían razones!



Juárez y el enfoque especial en la justicia social auspiciado por el Estado en el mejor sentido de la Revolución Mexicana.

Por lo tanto, es de esperar que las estrategias políticas de los actores protestantes también difieran en cierta medida de las de los protestantes de otros países.

### **7.3.4 Activismo político**

El activismo político protestante en México fue muy bajo durante el gobierno indiscutible del PRI. Muchos protestantes se inclinaron políticamente por el PRI, ya que este partido era el mejor garante de la continuidad de la política laicista y, por tanto, la mejor protección contra la supremacía católica. Como resultado de los cambios en el campo político descritos anteriormente, los protestantes de clase baja también están considerando alternativas de izquierda, que lleguen incluso al partido comunista, según Ariel Corpus.<sup>94</sup> La progresiva diversificación política ha hecho que, desde la década de 2000, los municipios confíen cada vez más en el modelo de *Asociaciones Civiles* para los proyectos sociales. Hay muchas organizaciones y proyectos muy pequeños cuyo impacto no va más allá del ámbito local. Además, la fragmentación religiosa del protestantismo impide las fusiones y, por tanto, una mayor eficacia de las acciones. Con la escasa población protestante, los distintos grupos compiten entre sí por los miembros. Según el sociólogo de la religión Alberto Hernández Hernández (2013), hace 15 o 20 años la formación de las ONG se veía favorecida por las subvenciones estatales. Sin embargo, hoy la tendencia es que los grupos prefieren volver a actuar como actores

<sup>94</sup>Un dato interesante del arraigo de los protestantes a la tradición popular mexicana es el hecho de que el 32 % de los protestantes (y el 23 % de los paraprotestantes) están de acuerdo con que en las escuelas se realicen celebraciones tradicionales católicas, en las fechas importantes del Día de los Difuntos y de Todos los Santos, así como representaciones de nacimientos (Hernández Hernández, De la Torre Castellanos y Gutiérrez Zúñiga, 2016).

religiosos. Esta observación encaja muy bien con el aumento del discurso religioso en los asuntos políticos y sociales.

Sin embargo, en las cuestiones sociomorales hay afinidades entre las posiciones de los actores protestantes y las del PAN y los católicos conservadores. Los protestantes también participan en su movilización en torno al tema de la “familia”, aunque suelen ser de clase media urbana y, a todas luces, cercanos a las formaciones LEY y GERENCIA, como Gilberto Rochas del Centro Cristiano Calacoaya. El discurso moral del PAN también ha sido adoptado por el PES (mientras que el partido Morena defiende más la anticorrupción y la justicia social). Los temas sociomorales y las organizaciones y mítines católicos son utilizados por los activistas de las formaciones mencionadas como oportunidades para la cooperación y, por tanto, para mejorar su propio posicionamiento. Mientras que hasta la década de los 90, con las restricciones legales y la libertad de religión, el objetivo principal era permitir la práctica religiosa y su reconocimiento social como práctica legítima en México, esto ha cambiado en la actualidad. Lo que más interesa hoy en día, dice Corpus, es ser visto. Se demanda la visibilidad pública: la presencia del gobernador en los mítines y en los oficios religiosos, incluso si esto viola los límites legales aún vigentes.

Un importante instrumento de presencia pública son los medios de comunicación.

#### 7.3.4.1 *Medios de comunicación*

En las condiciones de disminución del centralismo estatal y de aumento de la diversificación en el campo religioso, los medios de comunicación son cada vez más importantes para los actores religiosos. Comprar tiempo de emisión es posible y se practica. Sin embargo, no se permite la propiedad de emisoras o concesiones. En la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público de 1992, el artículo 16 establece que las *Asociaciones Religiosas* no pueden poseer o gestionar concesiones para explotar “la radio, la televisión o cualquier tipo de telecomunicación” o cualquier medio de comunicación masiva. El

artículo 21 establece que las organizaciones religiosas solo pueden transmitir o difundir actos religiosos a través de los medios de comunicación de masas de forma excepcional y con autorización previa del Ministerio del Interior.<sup>95</sup>

Como recordatorio, en las negociaciones de la legislación religiosa de 1992, el representante de la Conferencia Episcopal abogó por estas restricciones por temor a que los protestantes se sintieran más cómodos con estos medios y se convirtieran en un serio competidor de la Iglesia Católica (Delgado Molina, 2019, p. 93). Y, de hecho, incluso entre la población general, los protestantes (35 %) están más abiertos a la idea de que las iglesias sean propietarias de los medios de comunicación de masas que los católicos (28 %) y los no afiliados (25 %) (Hernández Hernández, de la Torre Castellanos y Gutiérrez Zúñiga, 2016). En general, sin embargo, los porcentajes son bastante bajos. Solo un tercio de los protestantes y una cuarta parte de los católicos están a favor de esta propiedad de los medios de comunicación. En Brasil, en cambio, los medios de comunicación religiosos son algo natural. En nuestra opinión, los bajos porcentajes mexicanos muestran el arraigado hábito del laicismo mexicano de demandar usos seculares para los medios de comunicación (públicos, comerciales, privados o sociales, como estipula el art. 67 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión del 14 de julio de 2014) –pero no religiosos. Pero ¿y si el uso religioso pasa por social?

Un conflicto actual se ha encendido por la adjudicación de una licencia integral de telecomunicaciones (*licencia única*, tipo “social”)

<sup>95</sup> Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público del 15 de julio de 1992, art. 16 (Patrimonio): Las asociaciones religiosas y los ministros de culto no podrán poseer o administrar, por sí o por interpósita persona, concesiones para la explotación de estaciones de radio, televisión o cualquier tipo de telecomunicación, ni adquirir, poseer o administrar cualquiera de los medios de comunicación masiva. Art. 21: Las asociaciones religiosas únicamente podrán, de manera extraordinaria, transmitir o difundir actos de culto religioso a través de medios masivos de comunicación no impresos, previa autorización de la Secretaría de Gobernación. En ningún caso, los actos religiosos podrán difundirse en los tiempos de radio y televisión destinados al Estado.

a una A. C. llamada Visión de Dios<sup>96</sup> en mayo de 2019. La organización pretende utilizarla inicialmente para operar una estación de radio FM en Yucatán (Infobae, 2019; Lucas, 2019; A. G. Rojas, 2019; Levy, 2019).<sup>97</sup> Sin embargo, la licencia permite una fuerte expansión en el futuro. La Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) valora el otorgamiento como inaceptable, ya que va en contra del laicismo. El hecho de que la inseguridad jurídica y la falta de transparencia prevalezcan en la actualidad se desprende del hecho de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones señala a la defensiva que, sin embargo, en el pasado reciente se han rechazado 17 solicitudes del clero. En este caso, la personalidad jurídica de Visión de Dios como *Asociación Civil* pudo haber sido importante. El hecho de que las organizaciones religiosas se escondan tras falsas etiquetas no resuelve la inseguridad jurídica. Por ello, representantes de varias organizaciones protestantes han tratado de resolver el problema a su favor y en febrero se dirigieron al presidente López Obrador por este asunto (y otros) y pidieron una modificación del artículo 16 de la Ley de Religión. Hasta ahora no ha habido ninguna modificación de este tipo. Sin embargo, se dice que el presidente se ha pronunciado en varias ocasiones a favor de otorgar concesiones a los actores religiosos. Mirando a Brasil, habrá que temer una amplia grieta en el dique del laicismo ante la perspectiva de que se permitan empresas de medios de comunicación religiosos en México.

Otra avanzada contra el dique es encabezada por los actores religiosos bajo el tema de la “familia”.

<sup>96</sup> No está claro si un *genitivus subiectivus* implica que el emisor está realizando una visión que el propio Dios tuvo, o si un *genitivus obiectivus* implica que el emisor está transmitiendo a sus espectadores una visión de lo sagrado en sí. Uno de los puntos fuertes del lenguaje religioso es su indeterminación.

<sup>97</sup> Concesiones similares fueron otorgadas, en diciembre de 2018, al Centro de Rehabilitación El Olivo A. C. y a Radio Dabar A. C. (Radio Palabra de Dios), ambos evangélicos y en Chihuahua; desde hace tiempo funciona en Chihuahua una emisora católica, “Radio Familia”.

#### 7.3.4.2 *La moral social en boca del pueblo*

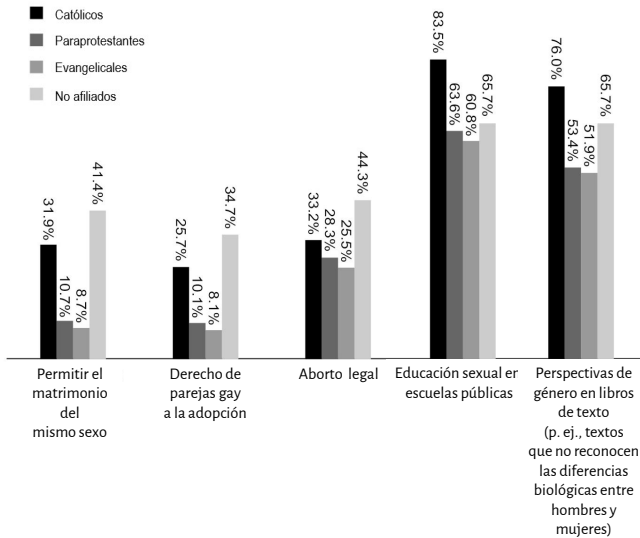
A excepción del grupo de acción ProVida, fundado en 1978<sup>98</sup> –una respuesta católica a la iniciativa del Partido Comunista de legalizar el aborto–, hubo poca movilización en temas sociomorales en México hasta la última década, ciertamente no dentro del protestantismo. Las organizaciones potentes con capacidad de movilización para realizar grandes concentraciones sobre temas “familiares” –aborto, matrimonio y adopción *gay*, género, crianza de los hijos, etc.– no empezaron a formarse hasta mediados de la década de 2010. La organización más fuerte es probablemente el Frente Nacional por la Familia (2016), de afiliación católica. En nuestra opinión, la iniciativa protestante más importante es la Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia de Gilberto Rocha, fundada en 2016, de la que surgió el Congreso Iberoamericano por la Vida y la Familia, ya mencionado varias veces. Estas organizaciones del movimiento están conectadas en red a nivel internacional, y trabajan con los temas de manera muy similar a las organizaciones correspondientes en otros países de América Latina. Sin embargo, el entorno social es diferente y también lo son los hábitos, que prevalecen en la población, lo que se refleja en sus actitudes hacia las prácticas y demandas religiosas.

La “Encuesta Nacional de Creencias y Prácticas Religiosas en México” (Hernández Hernández, De la Torre Castellanos y Gutiérrez Zúñiga 2016; De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga, 2017)<sup>99</sup> también muestra la opinión promedio diferenciada por pertenencias religiosas en este contexto.

<sup>98</sup> Véase <http://provida.org.mx/> (consultado el 3 de agosto de 2019).

<sup>99</sup> Los “paraprotestantes” son grupos no católicos basados en la Biblia, como los adventistas y los testigos.

Figura 7.2. Actitudes sociomorales, México, RIFREM, 2016



Fuente: Elaboración propia con base en De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga (2017, p. 193).

#### 7.3.4.2.1 ABORTO

En cuanto a la cuestión de si se debe legalizar el aborto, el 33 % de los católicos mexicanos está a favor y alrededor del 25 % de los protestantes y el 28 % de los “paraprotestantes”. Por lo tanto, se puede decir que aproximadamente el 28 % de los cristianos mexicanos, casi un tercio, están en contra de la penalización legal del aborto. El 44 % de los mexicanos sin afiliación religiosa también tienen esta opinión. Esta cifra es muy superior a las que Pew encontró en Chile, Brasil y Guatemala. De media, entre estos países, solo el 17 % de los cristianos puede imaginar situaciones en las que el aborto debería ser legal (Pew Research Center, 2006, p. 44).<sup>100</sup> La propia y larga tra-

<sup>100</sup> Pew sí pregunta si los encuestados piensan que el aborto nunca está justificado, pero se pueden identificar tendencias que se pueden comparar con los resultados de México si las diferencias son lo suficientemente grandes. A partir de los valores de

dición laicista da forma a este asunto en el sentido de que, para los cristianos mexicanos, el tema del aborto es menos una cuestión de fe que un asunto de deliberación ético-política que debe ser legislado por los órganos designados para ello por la Constitución. Y la regulación legal en la mayoría de los estados mexicanos es moderada: el aborto es legal en caso de violación, peligro para la vida de la madre o peligro para su salud. El distrito de la Ciudad de México ha establecido adicionalmente una regulación del plazo de tres meses.

#### 7.3.4.2.2 EDUCACIÓN SEXUAL

La educación sexual en las escuelas cuenta con la oposición de gran parte de la jerarquía católica y de los activistas conservadores. Pero la gran mayoría de los encuestados, el 71 % en general, está a favor de la educación sexual; y entre los católicos –a pesar de los obispos y los activistas– un 84 %, por encima de la media, está a favor de la educación sexual en las escuelas. Esto sugiere una división entre la jerarquía conservadora y la clase media (alta), por un lado, y la piedad popular católica más liberal, por otro. Llama la atención que los protestantes y paraprottestantes, con una media del 62 % de juicios positivos, ofrezcan, por un lado, un número sorprendente de apoyos. Después de todo, casi dos tercios de ellos tienen una actitud positiva hacia la educación sexual. Por otro lado, están claramente por debajo de los católicos y de la media nacional. El disciplinamiento del cuerpo en el protestantismo, especialmente en lo que respecta a las prácticas difíciles de controlar –aparte del éxtasis del culto– también parece tener cierta influencia en el protestantismo mexicano.

#### 7.3.4.2.3 GÉNERO

Una estructura de respuestas similar produce la pregunta sobre las perspectivas de género, en los libros de texto, que no hacen hincapié en las diferencias biológicas. Tres cuartas partes de los católicos

---

Pew se puede determinar que en Chile el 21 % de los cristianos puede imaginar situaciones en las que el aborto puede ser legal. En Brasil es el 17 %; y en Guatemala solo el 13 %. En consecuencia, la media es del 17 %.

(76 %) están a favor de integrar esta perspectiva, incluso más que entre los no afiliados a la religión (66 %). Entre protestantes (incluidos los paraprotestantes) solo la mitad está a favor. El elevado número de adhesiones católicas se produjo a pesar de que en el año de la encuesta hubo movilizaciones públicas de iniciativas católicas (y protestantes) contra la “ideología de género” (De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga, 2017).<sup>101</sup> Con la cuestión de género y la emancipación de la mujer, la estructura familiar tradicional y, por tanto, el patriarcado como modelo social están en juego.

#### 7.3.4.2.4 HOMOSEXUALIDAD

Más aún, con la remodelación de la imagen tradicional de la familia nuclear heterosexual mediante la posibilidad del matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de niños por parte de parejas homosexuales. La Constitución (art. 1) prohíbe la discriminación por motivos de orientación sexual en todo el país, paralelamente a la prohibición de la discriminación por afiliación religiosa. Esto incluye a todas las personas LGBT. Las cuestiones individuales y la autorización del matrimonio homosexual se regulan a nivel federal. Entre 2010 y 2016 (año del estudio de opinión), el matrimonio entre personas del mismo sexo se instauró en la Ciudad de México, Quintana Roo, Coahuila, Chihuahua y Nayarit. A la pregunta de si debería permitirse esta forma de matrimonio, solo un pequeño porcentaje de los encuestados religiosos respondió afirmativamente, incluso menos de la mitad de los no afiliados (41 %). Sin embargo, la diferencia habitual entre los católicos, más bien permisivos, y los protestantes, más restrictivos, es alta en este tema. Mientras que poco menos de un tercio (32 %) de los católicos está a favor del matrimonio homosexual, solo una décima parte de los (para)protestantes (alrededor del 9 %) comparte esta opinión. El mismo panorama, ligeramente agravado, surge con respecto a la cuestión de si se debe permitir a las parejas homosexuales adoptar niños. Al legalizar el matrimonio

<sup>101</sup> Ver sobre la movilización y dinámica de la protesta Bárcenas Barajas (2021).



homosexual, el ataque al patriarcado se radicaliza en el ámbito de la propia sexualidad. El machismo, culturalmente arraigado, se combina en consecuencia con la imagen ideal de una sociedad patriarcal y sus representantes.

Todas las cuestiones que se abordan aquí pueden sumarse en aras de la movilización social bajo el tema de la “familia”.

### 7.3.4.3 *Activistas de la familia*

El activismo centrado en la familia recoge la experiencia de la decadencia del orden social, que vive o cree vivir una gran parte de los ciudadanos del Estado. La falta de claridad y la inseguridad en las esferas privada y profesional permiten a los activistas de mentalidad patriarcal hacer de la moral sexual –y, con ella, de las cuestiones de emancipación y de la familia– el caso por excelencia de la disputa por la decadencia y la conservación del orden social. Esto es tanto más fácil porque la sexualidad, la pareja y la familia están asociadas a experiencias comprensibles para prácticamente todos los adultos, que no pocas veces desencadenan impulsos machistas. En cierto sentido, los activistas convierten el tema de la “familia” en el término genérico de la movilización; funciona como un significante “flotante” o “vacío” (Levi-Strauss, 1989; Laclau, 1996) que puede asociarse *ad libitum* a contenidos políticos en el discurso de la movilización.

#### 7.3.4.3.1 FAMILIA DE ACTIVISTAS

En México, esta estrategia está representada sobre todo por el católico Frente Nacional por la Familia y –mucho más pequeño– la Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia de la formación GERENCIA (Gilberto Rocha, Calacoaya).

- *Frente Nacional por la Familia (católico)*: Esta agrupación se formó en 2016 en respuesta a la campaña del presidente Peña Nieto contra la homofobia y a favor de la diversidad en las escuelas, primero con una petición y luego con un mitin público. Ya en 2016 se establecieron contactos con iniciativas similares en otros países de América Latina; y se organizó una manifestación internacional descentralizada para

septiembre de 2016 para exigir al gobierno “respeto a la familia”. Los organizadores, especialmente el presidente Rodrigo Iván Cortés, son cercanos al PAN; los miembros del PES también militan en sus filas. La imagen pública de la organización<sup>102</sup> ya no tiene nada del conservadurismo agresivo de la organización ProVida, sino que ofrece un neoconservadurismo católico modernizado, orientado a la familia nuclear de la clase media en ascenso. La organización reaccionó a los anuncios de López Obrador de proponer una ley de aborto más liberal, ya en octubre de 2018, con una amplia movilización y feroces reproches. Otras iniciativas religiosas mantienen posiciones opuestas.<sup>103</sup> López busca una solución a las controversias en un referéndum y se reserva su propia opinión para no polarizar más. La generalización del concepto “vida” y la focalización simultánea en la biología del feto por parte del Frente Nacional, así como por parte de los activistas protestantes, impiden un debate objetivo.

- *Calacoaya, PES, CSR*: Estos últimos suelen sumarse a las acciones del Frente porque, a pesar de la hegemonía del catolicismo, comparten las posiciones sociomORALES de los activistas neoconservadores. La Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia de la formación GERENCIA (Gilberto Rocha) también se pronuncia bajo su propio nombre. La agrupación reaccionó con protestas ante los anuncios del presidente electo López Obrador de prohibir, entre otras cosas, las terapias para la “reorientación” de los homosexuales. La prohibición se tomó como un ataque a su confesión religiosa.<sup>104</sup> Posiciones y argumentos similares son también sostenidos por Casa sobre la Roca y por PES, como veremos a continuación.

<sup>102</sup> Véase <http://frentenacional.mx/> (consultado el 4 de agosto de 2019).

<sup>103</sup> Véase a continuación, por ejemplo, Católicas por el Derecho a Decidir: <https://catolicasmexico.org/ns/?tag=estado-laico> (consultado el 4 de agosto de 2019).

<sup>104</sup> Para el modelo argumentativo, véase el apartado 8.10.3.

#### 7.3.4.3.2 VALORES FAMILIARES

Las organizaciones de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS SUELEN proceder de manera completamente diferente. No hay que suponer que se pronuncian a favor del aborto de forma generalizada y acrítica; se sienten comprometidos con la ética cristiana. Pero para ellos esto significa reflexionar de forma crítica y ética sobre los problemas y resistir las pretensiones de los absolutos. En esta formación, los actores suelen abogar por un enfoque ético, prudente y orientado a los derechos humanos de los problemas relacionados con la familia. De este modo, las condiciones materiales de vida de las familias pobres se consideran una condición para la posibilidad de una acción ética.

Sin embargo, los protestantes de esta formación apenas están representados en público. Esto se aplica tanto al Centro Basilea como al Centro de Estudios Ecuménicos y a la Comunidad Teológica. A lo sumo, la página web ecuménica de los Cristianos Gays México se pronuncia al respecto.<sup>105</sup> Un actor mucho más fuerte es el grupo Católicas por el Derecho a Decidir, fundado en 1994.<sup>106</sup>

#### 7.3.4.3.3 EVALUACIÓN DE LOS ACTIVISTAS

Para Leopoldo Cervantes Ortiz, del Centro Basilea, las organizaciones conservadoras protestantes –que provienen esencialmente de la FORMACIÓN GERENCIA– juegan un mal papel al cooperar con la derecha religiosa católica como portavoz. Esto roba a los protestantes su propio perfil eclesial (Cervantes Ortiz, 24 de mayo de 2018). Esta es claramente una visión interna mexicana de las cosas, porque tiene en cuenta las relaciones de poder reales entre los actores católicos y protestantes en México. Los que no tienen un perfil confesional claro se hunden en la insignificancia.

<sup>105</sup> Véase <https://www.cristianosgays.com/2016/09/12/el-frente-nacional-por-la-familia-se-manifiesta-contra-el-matrimonio-igualitario-en-mexico/> (consultado el 4 de agosto de 2019).

<sup>106</sup> Véase <https://catolicasmexico.org/ns/?tag=estado-laico> (consultado el 4 de agosto de 2019).

Los números respaldan la valoración de Cervantes. Para evaluar mejor el activismo en cuestiones sociomORAles, ayuda ponerlo en contexto con los resultados de la encuesta sobre estas cuestiones. En definitiva, las posturas de los activistas conservadores no gozan de una gran plausibilidad en la sociedad mexicana, especialmente entre los católicos. El laicismo y las visiones seculares también son dominantes en este campo en México. Los activistas son ruidosos, pero no hay que sobrestimar su apoyo entre la población.

#### 7.3.4.4 *Ciudadanía protestante (Arturo Farela)*

Otra estrategia distinta a la de la protesta es la que persigue la organización paraguas Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice),<sup>107</sup> ya mencionada anteriormente, con su fundador y presidente Arturo Farela (\*1953). Farela lleva al extremo el habitus del liderazgo personalista, muy extendido en México, en la medida en que prácticamente se ha convertido en uno con su organización. Farela es Confraternice y viceversa. Le da a la asociación un estilo oficialista, que la ayuda (y al propio Farela) a ser reconocida como representante (oficial) del protestantismo mexicano. Farela representa posiciones sociomORAles conservadoras, pero no solamente. Escenifica el protestantismo mexicano como apoyo al Estado laico. Con esta estrategia, se ha convertido en uno de los 300 mexicanos más influyentes.

Todo esto tiene su origen en el compromiso personal. Tras una formación teológica en una escuela bíblica, Farela se convirtió en pastor de las Asambleas de Dios. En consecuencia, y por otras razones, él y su organización pueden atribuirse ciertamente a la FORMACIÓN LEY, aunque el propio Farela se considere cercano al neopentecostalismo (Farela Gutiérrez, 2014, p. 109).

Tras un intento infructuoso de formar una federación (FONICE), Farela fundó Confraternice en 1992 como una organización paraguas alternativa que respondía a la reforma de la legislación religiosa de

<sup>107</sup> Véase <http://www.confraternice.org/MX/index.php/que-es> (consultado el 4 de agosto de 2019).

1992. Esto contribuyó a su éxito. Aunque es oriundo del norte, Farela se involucró en Chiapas durante los años 90 en los conflictos entre indígenas católicos y protestantes, como parte de la campaña de contrainsurgencia del ejército contra los zapatistas (Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN). En 1996, se dio a conocer a nivel nacional por organizar una marcha por la paz en el Zócalo, la plaza principal de la Ciudad de México, con 70 mil manifestantes que exigían un tratado de paz entre el gobierno de Zedillo y el EZLN. En 1998, Farela medió en Chiapas, donde –sobre todo en Chamula, pero también en otros lugares– se habían producido expulsiones de protestantes. Farela continuó el compromiso con la paz en 2011, al apoyar la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad y firmar el “Pacto Nacional de Ciudad Juárez” junto con representantes de la Conferencia Episcopal. En la ciudad fronteriza del norte, la guerra contra el narcotráfico llevada a cabo por el presidente Calderón había tenido consecuencias especialmente crueles. Farela firmó por dos razones cívicas: porque la estrategia de guerra contra el narcotráfico del Estado era incompatible con la democracia participativa y porque las 40 mil víctimas –a menudo familiares inocentes– entre 2006 y 2011 demostraron que la estrategia era infructuosa (Gómez Mena, 2011). De carácter muy cívico fue la colaboración de Farela en la organización de la Marcha de la Fe, en la que los manifestantes realizaron una concentración el 21 de marzo en honor a Benito Juárez. Farela continuó con su compromiso político sin fisuras y representó posiciones independientes que –en su opinión– estaban comprometidas con la laicidad del Estado, la libertad religiosa y la justicia social, pero no perdió ni pierde de vista los intereses de las iglesias protestantes, incluso en la actualidad. En vísperas de las elecciones de 2012 organizó un foro protestante en el que se iba a interrogar a los candidatos sobre sus conceptos de libertad religiosa, como es habitual en Guatemala. Solo acudió López Obrador, quien además fue bendecido por una “comunidad de oración”. Esto provocó una protesta pública y una acusación, por parte del PRI, de violación del laicismo. Una investigación exhaustiva por parte de la autoridad electoral desestimó la

queja como infundada (Instituto Federal Electoral, Consejo General, 2012). Sin embargo, el intento de establecer un órgano de legitimación protestante para los políticos también fracasó, debido al arraigado laicismo mexicano.

Una coincidencia de disposiciones e intereses entre Farela y el presidente López Obrador puede radicar en la percepción de “un deber social de buscar la justicia y el bien común, de defender al débil y proteger al prójimo incluso con la propia vida”, como dice Farela Gutiérrez (2014, p. 109). A través de varias conexiones en la izquierda mexicana, Farela tiene contactos de no poco nivel en el gobierno actual.

Probablemente, esta sea una de las razones por las que se lo invitó a intervenir en un acto el 9 de junio de 2019 con motivo de las negociaciones arancelarias con Estados Unidos. El discurso de Farela<sup>108</sup> se compone de frases prefabricadas, que dicen mucho sobre la relación de los protestantes mexicanos de la formación LEY (y probablemente también de la formación GERENCIA) con la política. En especial, Farela habló durante un tiempo notablemente largo y con una redundancia considerable, ya que el tiempo de intervención también connota la importancia del orador. Al principio, conecta a Dios, la justicia, México y los Estados Unidos afirmando que Dios ha creado el orden a través de la justicia en los Estados Unidos y en México, un diagnóstico bastante sorprendente desde una perspectiva humana. Dios también ha establecido valores compartidos en Estados Unidos y México que transforman a las personas, los matrimonios, las familias y los pueblos enteros, es decir, los valores familiares evangélicos. A continuación, coopta el conjunto de las negociaciones aduaneras para la causa evangélica al señalar que la delegación gubernamental había viajado “con fe” y al pedir un aplauso para ellos, una estrategia de cooptación por medio de la audiencia, que es especialmente común en los ritos de las iglesias pentecostales. A continuación alaba

<sup>108</sup> Véase <https://www.facebook.com/NoticierosTelevisacom/videos/334374947229471/?t=2494> (consultado el 4 de agosto de 2019).

repetida y redundantemente al presidente presente y a su programa de gobierno de la “cuarta transformación” por su orientación hacia la justicia, que correspondería a las palabras de los sabios bíblicos. El estilo de estos pasajes es programático, como si Farela hubiera elaborado el programa de las negociaciones arancelarias y tuviera que explicarlo detalladamente a la audiencia. En resumen, el discurso muestra, en nuestra opinión, que aquí los acuerdos sustantivos son utilizados –también se podría decir que abusados– por el orador para la sobredeterminación religiosa y la cooptación de un proceso político.

Con todo su civismo programático y su referencia constitucional, la táctica religiosa en la esfera pública obedece a una estrategia. El propio P. Farela escribió en 2014 que “ahora no solo se distingue la Iglesia cristiana evangélica por el trabajo en cárceles o centros de rehabilitación, establecimiento de escuelas o la atención a madres solteras, en realizar trabajo comunitario en zonas marginadas y hospitales, sino que ahora se hace sabiendo que la sal y la luz deben llevarse a todos los ámbitos de la vida pública. No es entonces un sentido de supervivencia, es un deber moral y espiritual de ayudar a la sociedad” (Farela Gutiérrez, 2014, p. 109). Este interés en la configuración de la vida pública no tiene por qué, pero puede ampliarse continuamente hasta alcanzar pretensiones teocráticas (v. apartado 7.3.7).

#### *7.3.4.5 Impuestos y tasas*

El pago de impuestos es uno de los primeros deberes cívicos de los Estados modernos que permiten a los gobiernos configurar la vida pública. En México, las directrices para las organizaciones religiosas han sido tradicionalmente estrictas. Se relajaron con las reformas de 1992, pero al mismo tiempo se les dotó de un estricto régimen de control estatal. Este control es apoyado por una (escasa) mayoría de la población mexicana.

Alrededor del 57 % de todos los grupos religiosos encuestados (Hernández Hernández, De la Torre Castellanos y Gutiérrez Zúñiga, 2016), incluidos los no afiliados, están a favor de que las iglesias

declaren impuestos.<sup>109</sup> En la actualidad se aplican las siguientes disposiciones fiscales a las Asociaciones Religiosas:<sup>110</sup> quedan exentos, del impuesto sobre la renta, los ingresos generados por actividad religiosa en sentido estricto, como las colectas, los diezmos, las donaciones para tareas religiosas, en la medida en que no se distribuyan a los funcionarios. Los beneficiarios de las pensiones alimenticias, es decir, los clérigos, deben estar registrados ante las autoridades fiscales y la cantidad máxima que pueden recibir de su organización libre de impuestos se encuentra estipulada; si el pago supera esta cantidad, se aplican impuestos. Los ingresos procedentes de libros y artículos de devoción entregados a precio de coste también están exentos de impuestos. El impuesto sobre la renta, en cambio, se paga por ganancias procedentes de la venta de estos artículos, ingresos por intereses, premios y los servicios prestados a los no afiliados. También están exentas de IVA las ventas de libros y objetos devocionales a precio de coste y las limosnas en pesos mexicanos, mas no en divisas. Asimismo, no se aplica el IVA a la transmisión de bienes inmuebles utilizados exclusivamente para fines religiosos (seminarios, edificios administrativos, iglesias). Lo más importante es que se deben pagar impuestos por las donaciones que los actores religiosos reciban de empresas. Para que todo esto se controle con precisión, las Asociaciones Religiosas –si no son demasiado pequeñas– están obligadas a introducir una declaración electrónica de operaciones económicas en el portal en línea de la autoridad fiscal y a presentar los recibos correspondientes.

Ya habían surgido protestas contra esta normativa, en relación con su introducción a través de una reforma fiscal en 2014. Sin embargo, los debates se centraron en las exigencias de la contabilidad

<sup>109</sup> La pregunta es: ¿Deben las iglesias presentar declaraciones de impuestos al Estado?

<sup>110</sup> Véase el sitio web de la autoridad fiscal: <https://www.sat.gob.mx/consulta/07776/%3Flas-asociaciones-religiosas-pagan-impuestos%3F> (consultado el 3 de julio de 2019) y <https://www.sat.gob.mx/consulta/07193/conoce-tus-obligaciones-como-asociacion-religiosa,-dentro-del-regimen-de-personas-morales-con-fines-no-lucrativos> (consultado el 22 de diciembre de 2020). También hay más información sobre el “Régimen aplicable a las Asociaciones Religiosas para el ejercicio fiscal 2020”.



electrónica, que eran excesivas para muchas iglesias pequeñas. Hernández, De la Torre y Gutiérrez señalan que la “mayoría de los mexicanos está en contra de las nuevas leyes propuestas tanto por los políticos como por los sectores religiosos conservadores, con la excepción de la exigencia de que las iglesias rindan cuentas al fisco” (De la Torre Castellanos, Hernández Hernández y Gutiérrez Zúñiga, 2017, p. 192, trad. ATS).

Los intentos de introducir una nueva legislación se reanudaron en 2018 por parte del PES. Este partido perdió su reconocimiento como tal con las elecciones, pero ganó 5 senadores y 30 escaños parlamentarios. Este grupo presentó inmediatamente dos iniciativas legislativas, que son de nuestro interés (Delgado Molina, 2019, p. 97). En primer lugar, quiere reformar el artículo 41 de la Constitución para permitir la financiación privada de los partidos, un interés que es obvio en un partido neoliberal y que solo pretende fortalecerlo por el momento. La otra iniciativa pretende beneficiar a las organizaciones religiosas. Con una reforma del artículo 82 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se pretende hacer efectiva la exención fiscal de las donaciones a las organizaciones religiosas, equiparando estas a las Asociaciones Civiles (Proyecto de decreto del 4 de septiembre de 2018).

La argumentación de la iniciativa es interesante. La razón de esta equiparación fiscal sería el hecho de que las organizaciones religiosas también realizan tareas benéficas, es decir, su relevancia *social*. Las ventajas de las *Asociaciones Civiles* son su exención del impuesto sobre la renta, su derecho a recibir donaciones ilimitadas del país y del extranjero, la posibilidad de redirigir las donaciones destinadas a otros fines estatutarios (previa autorización oficial), la exención de los impuestos de importación de los bienes correspondientes a los estatutos y la deducibilidad de las donaciones de origen privado. En consecuencia, prosigue el argumento, dado que las *Asociaciones Religiosas* también actúan en beneficio público, deberían entonces tener derecho a los privilegios mencionados, como organizaciones. Si se las tratase de forma diferente, sería de discriminación religiosa (Proyecto de decreto del 4 de septiembre de 2018).

Aquí se puede observar un argumento tripartito. Las prebendas se justifican con la afirmación de un estatus *social* sin fines de lucro, que luego se transfiere a las organizaciones religiosas mediante la referencia a la libertad religiosa y la correspondiente prohibición de discriminación. En esta argumentación se ignora que el objeto estatutario de la *Asociación Religiosa* es la predicación religiosa y que la caridad es, en el mejor de los casos, un subproducto. Más bien, queda claro que el interés de la reforma radica precisamente en redirigir recursos financieros del fondo de caridad al fondo de proselitismo. No en vano, el texto establece en dos ocasiones que parte de la reforma debe ser el permiso (de acuerdo con las autoridades fiscales) de desviar las donaciones para la caridad a otros fines estatutarios, en este caso también a proyectos religiosos. Asimismo se hace hincapié en dos ocasiones en la posibilidad de recibir donaciones ilimitadas desde el país y el extranjero. Estas dos últimas exigencias, junto con la deducibilidad de las donaciones privadas o empresariales, abrirían la puerta a la financiación a gran escala de las actividades religiosas y a una administración financiera muy creativa por parte de las Asociaciones Religiosas. El proyecto fue discutido en 2019 y no resultó en la deseada modificación del artículo 82 de la Ley de Impuesto sobre la Renta de 2013.<sup>111</sup> Sería un paso hacia las condiciones brasileñas –y difícilmente deseable desde el punto de vista del burocrático Estado mexicano, pero ciertamente de interés para organizaciones religiosas como Casa sobre la Roca.

### **7.3.5 Casa sobre la Roca: acceso al gobierno**

Con la mencionada reforma fiscal, que equivaldría prácticamente a un alineamiento de las organizaciones religiosas y civiles, Casa sobre la Roca (RSC)<sup>112</sup> podría dejar el disfraz de *Asociación Civil* y

<sup>111</sup> Cfr. el artículo 82 no reformado, en la Ley reformada a partir del 9 de diciembre de 2019 (Ley de Impuesto sobre la Renta, 2019, p. 103 y ss., art. 82).

<sup>112</sup> Además de la amplia cobertura mediática, véanse Patiño Reséndiz (2016), García Pacheco (2013) y Montes (2011).

actuar con mucha más libertad en clave *religioso-política*. ¿Cómo funciona la estrategia en la frontera entre la *Asociación Civil* y la práctica religiosa?

### 7.3.5.1 *La Asociación Civil religiosa*

El éxito de Casa sobre la Roca en la política y en la empresa solo fue posible porque, desde el principio, la organización se dio a sí misma la apariencia de una *Asociación Civil* con objetivos de trabajo social y sin fines de lucro. La “iglesia” neopentecostal Casa sobre la Roca fue registrada como A. C. tras su fundación. El objetivo de la organización era “integrar los principios y valores bíblicos en la vida familiar de forma no religiosa”, es decir, propagar una doctrina bíblica no religiosa.<sup>113</sup> Los fundadores y funcionarios de la organización se niegan a ser llamados pastores o similares, aunque siguen predicando y celebrando ceremonias litúrgicas. El propósito de establecer esta aldea Potemkin es, como ya se ha explicado, poder recibir apoyo estatal como A. C. y expresarse políticamente e influir en la política, más allá de las restricciones impuestas por la legislación religiosa (Barranco Villafán, 2011; Patiño Reséndiz, 2016; Rodríguez García, 2011a).

El primer acercamiento institucional de la organización a los círculos gubernamentales se dio en 2004, a través de la Coordinadora de Servicios de Apoyo a la Familia A. C., también dirigida por los fundadores de Casa sobre la Roca, Alejandro y Rosi Orozco, quienes organizaron un seminario de capacitación para funcionarios gubernamentales (Patiño Reséndiz, 2016, p. 49). En 2005 se fundó Capacitación Sobre la Roca A. C., con el propósito de realizar estudios socioeconómicos, y en el mismo año la propia no-iglesia Casa sobre la Roca A. C. El acercamiento personal a los círculos políticos y de las altas esferas de gobierno ya se había producido antes, a través de un círculo de oración en la sede del gobierno Los Pinos, a partir de 1999,

<sup>113</sup> Casa sobre la Roca A. C. Oficial: <https://es-la.facebook.com/csrmex/> (consultado el 3 de septiembre de 2020). “Información general: somos una Asociación Civil que promueve la incorporación de los principios y valores bíblicos en la vida familiar de una manera no religiosa”.

todavía bajo el mandato del presidente Ernesto Zedillo (PRI) –algo que tampoco permite la Constitución. Además de algunos empleados de la administración y de los Orozco, se menciona en este contexto el nombre del entonces secretario del presidente, Liébbano Sáenz, y el del posterior fundador del PES, Hugo Eric Flores Cervantes (Patiño Reséndiz, 2016, p. 48; Rivera, 2015).

### 7.3.5.2 *Los Orozco*

Los fundadores de Casa sobre la Roca mantuvieron así diversos contactos personales en la política a diferentes niveles, especialmente en el PAN y con el matrimonio Calderón, tanto antes de la fundación de la organización como después. Estos contactos dieron sus frutos, a más tardar, con la presidencia de Calderón en forma de cargos en diversas instituciones estatales. Entre otras cosas, Alejandro Lucas Orozco Rubio –originalmente corredor de seguros– se convirtió en alto funcionario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales durante seis meses en 2006; de 2006 a 2009 fue senador suplente, así como funcionario en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y en el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) (Sistema de Información Legislativa, 2019; Rodríguez García, 2019a). Paralelamente, estuvo activo como supervisor, profesor y gestor financiero de la “no religiosa” Casa sobre la Roca (Patiño Reséndiz, 2016, p. 64). Su esposa, Rosa María de la Garza, llamada Rosi Orozco, ha participado activamente en cuestiones de derechos humanos, especialmente en el tema de la trata de personas, desde principios de la década de 1990. Ha fundado varias organizaciones, que actualmente están siendo investigadas por la obtención de beneficios ilícitos. Durante el gobierno de Calderón, fue diputada del PAN en el Parlamento nacional de 2009 a 2012 y presidenta de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas. Los Orozco apoyaron activamente la campaña electoral de Calderón, y este se los agradeció con sermones religiosos en la “*Asociación Civil*” Casa sobre la Roca. Además, Rosi Orozco y Margarita Zavala, la primera dama, mantuvieron estrechos

contactos personales. Se dice que el programa gubernamental benéfico Nueva Vida fue creado bajo la influencia de los Orozco; y que Orozco quiso apoyar la “guerra contra el narcotráfico” de Calderón con una cruzada espiritual (Rodríguez García, 2011b), de la que, sin embargo, no se sabe más que la intención. En definitiva, a través de las conexiones personales de los Orozco, Casa sobre la Roca representa, a juicio del periodista mexicano Bernardo Barranco, especializado en religión, la punta de lanza de la religión conservadora de derechas en la política; y al mismo tiempo se ofrece un modelo para una derecha más moderna, que podría sustituir en el futuro a las organizaciones de derecha católica, en parte violentas, como El Yunque o ProVida, con un discurso seudodemocrático, de autooptimización y *prosperidad* (Barranco Villafán, 2011; 2014; Rodríguez García, 2011c).

Con Felipe Calderón, del PAN, surgió la oportunidad para que los Orozco pusieran en práctica su oferta religiosa de *prosperidad* y gerencia de la vida en la gran política.

### *Recuadro 7.1. Afinidades*

#### **Un ejemplo de la multifacética red política de actores religiosos**

En el DIF (Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia, equiparable a una Secretaría de la Familia), Orozco fue director de Atención a Grupos Vulnerables de enero de 2007 a febrero de 2009, cuando fue nombrado titular del Inapam. Actualmente [2011], Carlos Rivera Olivares es el director Jurídico Adjunto y uno de los principales actores. Rivera es el representante de Audio y Video Sobre la Roca S. A. de C. V., la razón social de la operación de las librerías Visión Cristiana. Por lo tanto, no solo es subordinado, sino también socio comercial de Alejandro Orozco. También es director de la Fundación Camino a Casa, de OBM [Operación Bendición México, una franquicia de EE. UU.] y de otra asociación llamada Generación con Valores. Esta última, registrada en 2009, tiene como objetivo, según sus estatutos, “establecer y difundir principios y valores éticos, morales y espirituales”.

En el DIF, una de las subalternas de Orozco era Claudia Yolanda Calatayud Cano, quien fungía como subdirectora de la oficina de enlace entre el DIF y Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social, unidad de trabajo de la Secretaría de Asuntos Sociales) y también es accionista de Audio y Video Sobre la Roca. Otro socio de Orozco fue Ofir Ernesto González Chávez, socio de la

Fundación Camino a Casa, así como accionista de la empresa Sembrando, de la que los Orozco son socios mayoritarios.

Después de ser suplente de Orozco en el DF, González se desempeñó hasta agosto pasado como director administrativo y financiero de la Administración de Fondos para el Bienestar Público, organismo cuyo director general es otro miembro de CSR, Ulises Antonio de la Garza Valdés, cuñado de Orozco y exdirectivo del DIF.

En la Secretaría de Hacienda—de la que depende el SAE (Servicio de Administración y Enajenación de Bienes; una especie de Tribunal de Cuentas)—Patricio Enrique Caso Prado fue funcionario hasta marzo pasado y ahora funge como coordinador general jurídico y de asesoría de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Es además socio de Rosa María de la Garza en Dixelcris, empresa dedicada a la venta de equipos de comunicación.

En los años 80, Alejandro Orozco y su esposa eran agentes de seguros. De acuerdo con una escritura pública registrada en 1984, ambos son accionistas de De la Garza, Orozco y Chávez, Agentes de Seguros S.A. En 1988, fundaron Orozco Rubio y Socios S.C.

Fuente: Rodríguez García (2011a).

### 7.3.5.3 *Calderón como predicador*

A modo de recordatorio: el artículo 21 de la Ley de Asociaciones Religiosas de 1992 establece que “No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político” (Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, 15 de julio de 1992).<sup>114</sup> Esto no molesta al matrimonio Orozco, ni a los candidatos presidenciales Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala. Ambos son acompañados y asesorados por los Orozco en la campaña; y suelen participar en los oficios religiosos de Casa sobre la Roca y pronunciar discursos allí.

Un sermón del, en ese momento, ya presidente electo el 3 de noviembre de 2006 fue grabado por Rodolfo Montes (2011, las siguientes citas son del cap. 10). En el Centro Banamex estuvieron presentes

<sup>114</sup> Para lo que sigue, véase Patiño Reséndiz (2016), Rodríguez García (2011a, 2011b), Montes (2011), Delgado Molina (2019) y Fabela Gutiérrez (2014).

Calderón, su esposa y el matrimonio Orozco. Fue claramente una celebración de adoración con cantos que expresaban intercesiones por México e imágenes de la bandera mexicana en el monitor. Orozco se dirigió a Calderón y le dijo que había rezado por él y que había recibido de Dios un versículo bíblico para él: “Nadie te podrá hacer frente en todos los días de tu vida” (Jos. 1:5). Esta legitimación religiosa directa de un político *ad personam* es de estilo bastante neopentecostal y particularmente candente en la situación, ya que Calderón solo había ganado por un margen ínfimo contra López Obrador, además de estar bajo una crítica masiva por acusaciones de fraude electoral y difamación de su oponente político. Los asistentes al servicio aplaudieron frenéticamente. Posteriormente, Orozco comparó al candidato electo Calderón con Moisés. Orozco continuó con el citado pasaje bíblico de la tradición (sanguinaria) de acaparamiento de tierras, identificando así convenientemente a Calderón con Moisés y Josué a la vez.

[...] como estuve con Moisés, estaré contigo; no te dejaré, ni te desampararé. Esfuérzate y sé valiente; porque tú repartirás a este pueblo por heredad la tierra de la cual juré a sus padres que la daría a ellos. (Jos. 1:5 y ss.)

Calderón retomó el llamado a la valentía en su sermón. De antemano, agradeció a todos los rezadores, cuya “su oración fue una fuerza poderosa, incontenible, que hizo posible que ocurrieran cosas que parecían imposibles”: la victoria electoral (Montes, 2011, cap. 10). Continúa Calderón, pero sin mencionar a López Obrador por su nombre, sobre su rival en la campaña por la presidencia

Yo tenía un adversario [AMLO] muy poderoso; durante varios años pareció invencible, es más, él se había llegado a considerar indestructible, y al parecer lo era en ese momento, y para mí, cuando toda esta historia empezó, muy al principio, parecía imposible [...] ganar la Presidencia de la República. (Montes, 2011, cap. 10)

Pero ahora que había ganado la presidencia, había que encontrar una explicación religiosa para la victoria. Para ello, Calderón recordó una conversación mantenida con Rosi Orozco durante un viaje de campaña. La no predicadora le había hablado de David y Goliat.

Hablaba del pasaje de David frente a Goliat, y decía: Si tú lanzas la roca con tu honda pero piensas que solo la fuerza de tu mano es la que va a derribar a Goliat, es evidente que Goliat no va a caer. Lo que hizo David fue saber que no era la fuerza de su mano la que lanzaba la roca, sino que era la fuerza de la voluntad de Dios la que la lanzaba. Entonces, al tomar las decisiones, supe que no podía ser solo la fuerza de mi mano la que lanzara la roca, que tenía que ser una fuerza mucho muy superior a la mía, la fuerza del que todo lo puede. (Montes, 2011, cap. 10)

Algo más tarde, Calderón concluye: “Yo no hubiese sido presidente de México, yo no hubiese ganado esta elección, si Dios no lo hubiese querido, y Dios lo quiso” (Montes, 2011, cap. 10). Sin embargo, el presidente no dejó de relacionar la elección de Dios con el habitual discurso del miedo de la derecha religiosa. Pintó un panorama sombrío de la vida en México, cuyos problemas se derivan principalmente del narcotráfico. En el resto del sermón, dijo Montes, Calderón esbozó algunos elementos de su planeada guerra contra los narcotraficantes, identificándolos como sus enemigos todopoderosos y pidiendo oraciones de apoyo a los fieles. Concluye haciéndose eco de las palabras iniciales de Orozco. “Vamos a hacer un trato: Ustedes se esfuerzan y son valientes como ciudadanos y yo voy a esforzarme y ser valiente como presidente”.

Otro sermón de Calderón se puede encontrar en YouTube.<sup>115</sup> Debido a que la documentación de la plataforma de video es incompleta,

<sup>115</sup> Véase a Calderón en la Casa sobre la Roca: <https://www.youtube.com/watch?v=F-DccztgCwc> (consultado el 4 de agosto de 2019, clasificado como “video privado” por YouTube). El video no tiene ni lugar ni fecha de grabación. También podría tratarse de una grabación parcial del sermón grabado por Montes (2011). Las 500 o 600 personas presentes pertenecen probablemente a la clase media (alta).



a continuación se exponen unas breves observaciones. Los cristianos, según Calderón, deben ser instrumentos de cambio. El mandato es “buscar el Reino de Dios y su justicia aquí en la tierra”. Esto se hace asumiendo la tarea de “transformar nuestro querido México; hacer de México un testimonio viviente de amor y justicia”. Este enfoque está especificado: México debe convertirse en un país “no de gente que recibe, sino de gente que da”. Es de suponer que no se equivoca, al relacionar el “recibir” con las prestaciones sociales. “Sepan Ustedes que con la fuerza y alegría de Uds. que es la fuerza y alegría del que Todo Puede, con esa fuerza vamos a conducir a México al futuro”.

El futuro al que la presidencia de Calderón ha conducido a México, en retrospectiva, echa una gran sombra sobre su administración. Entre otras cosas, por su campaña de difamación contra sus adversarios políticos y por el resultado de las elecciones (menos de un 1 % de mayoría). Es controvertida sobre todo por la guerra contra el narcotráfico, que comenzó inmediatamente después de la toma de posesión de Calderón y fue percibida por muchos como una medida de consolidación de su débil presidencia, que fue mal planificada, pudo haberse llevado a cabo en connivencia con ciertos cárteles y, en cualquier caso, dejó el pesado saldo de más de 100 mil muertos (muchos de ellos civiles inocentes). Por último, la tasa de pobreza ha aumentado durante su presidencia.

Lo importante para nosotros es el apoyo recibido por Casa sobre la Roca y la forma en que se articula. Las expresiones faciales y el lenguaje corporal del video dejan pocas dudas de que Calderón está convencido de lo que dice y no habla de forma puramente instrumental. Esto apoya los efectos del discurso. La identificación connotativa de Calderón con Josué y Moisés representa ya una legitimación religiosa *ad personam*, que asigna una dignidad *religiosa* a la persona del presidente más allá de lo político. El simbolismo del combate ya se introduce en la cita de Josué y, luego, se prolonga de forma coherente con la lucha entre David y Goliat. Calderón es David, y la campaña electoral contra López Obrador se interpreta como un acto de guerra espiritual, en cuyo contexto Calderón recibe el espaldarazo de luchador del bien

y AMLO es descalificado como representante del mal. Además, la victoria electoral es sobredeterminada al interpretarla como actuar de Dios: de este modo la victoria como acción de Dios se sustrae de cualquier crítica; el presidente accede al cargo por la gracia de Dios y puede considerarse a sí mismo divinamente legitimado –lo que Calderón hace sin ninguna duda. Así, el curso y los resultados de los procesos políticos son interpretados aquí por Orozco y Calderón como el resultado de una intervención divina directa. El Dios con el que tratamos aquí es el Todopoderoso, que se corresponde con el cargo de presidente y los retos asociados a él. El Todopoderoso da poder para cambiar la sociedad mexicana a nivel de la vida cotidiana de los fieles y de los actos de poder del presidente divinamente legitimado. En consecuencia, la llamada a “buscar el Reino de Dios y su justicia aquí en la tierra” debe interpretarse también en términos de la lógica práctica de la FORMACIÓN GERENCIA. Los miembros de la Iglesia deben practicar el amor y la justicia, pero no a costillas de la seguridad social. El presidente, sin embargo, hará realidad el Reino “conduciendo a México hacia el futuro con el poder del Todopoderoso”, al igual que los Orozco dejan que su alianza organizativa participe en el futuro del Reino.

En definitiva, estamos ante un modelo de legitimación al más puro estilo de la formación GERENCIA –lo que no significa que Felipe Calderón y su esposa no mantuvieran paralelamente buenas relaciones con la Iglesia Católica. Sin embargo, la agenda de GERENCIA es formulada con más cautela en México que en Brasil o Estados Unidos, por ejemplo; y se empaqueta de forma simbólica, lo que sin duda corresponde a la consideración habitual de control estatal por parte de los actores religiosos, pero que excede claramente los límites de lo permisible, incluso para los estándares mexicanos. No en vano el sociólogo mexicano de la religión Roberto Blancarte, en una entrevista con Rodolfo Montes (2011, cap. 11), llama a Calderón “fundamentalista”. Sus conexiones con la extrema derecha completan el cuadro.<sup>116</sup> Con López Obrador,

<sup>116</sup> Un socio que aparece repetidamente en los registros de empresas de las organizaciones de Orozco es el Conferenciante de Asuntos Familiares David González Aceves,

en cambio, a quien se suele calificar de excesivamente religioso, se encuentra, como veremos, a lo sumo una religiosidad éticamente mediada.

Casa sobre la Roca, como iniciativa oportunista, se ha beneficiado del apoyo a la campaña de Calderón y de las apariciones del presidente; en tanto que los Orozco y una serie de asociados y colaboradores en el gobierno de Calderón y a través del PAN han recibido actividades lucrativas y relacionadas con el poder, así como beneficios monetarios (por ejemplo, apartamentos de lujo). Casa sobre la Roca, como organización religiosa, en cambio, se ha visto perjudicada por estos enredos. Después del “*Calderonazo*”, el grupo perdió mucha influencia entre los creyentes y otras organizaciones se distanciaron de él (entrevista con Ariel Corpus).

#### 7.3.5.4 *Política de caridad*

Paralelamente al liderazgo de la “iglesia”, los Orozco –especialmente Rosi– fundaron toda una serie de empresas y organizaciones en los sectores de los medios de comunicación y la asistencia social. De este modo, consiguieron utilizar la fachada dos veces. Por un lado, la organización de facto religiosa Casa sobre la Roca se integró en una red de *Asociaciones Civiles* y empresas, que aceptaban ayudas estatales y facilitaban contactos con la administración o generaban beneficios económicos. Especialmente eficaz fue la Misión Carácter, una empresa de motivación y *pensamiento positivo* que recibió contratos del gobierno y trabajó junto con el movimiento colombiano G12 (Rodríguez García, 2011c). Por otro lado, se promovieron empresas comerciales en los cultos de la iglesia y en la página web (por ejemplo, el Colegio de Estudios Superiores, Colegio de Estudios Superiores de México, CESM), y se pidieron donaciones para las instituciones de beneficencia (Patiño Reséndiz, 2016, p. 82). Y por último, pero no menos importante, los líderes de la organización no están sujetos

---

cercano a la Unión Nacional de Padres de Familia, que según la investigación de Álvaro Delgado es cercana a la agrupación de derecha El Yunque (Rodríguez García, 2011c).

a sanciones estatales, mientras no quede demasiado claro que son también, o principalmente, funcionarios religiosos. Sin embargo, este control ha disminuido desde la reforma a la legislación religiosa en 1992.

Rosa María de la Garza, llamada Rosi Orozco, es más activa que su marido en la política benéfica, como activista de los derechos humanos y diputada. El centro de las actividades de la Sra. Orozco (de la Garza) es la Fundación Camino a Casa, fundada en 2005, en la que agrupa actividades contra la trata de personas. Ese mismo año, viajó a Estados Unidos para recibir formación sobre la trata de personas con *Concerned Women for America* y el *US Department of Justice*. En 2007, abrió un refugio para niñas en Ciudad de México. En 2009, bajo el mandato de Calderón, fue elegida diputada por el PAN y en 2010 presidenta de la Comisión Especial contra la Trata de Personas en la LXI legislatura. Durante el gobierno de Calderón, el trabajo de la Sra. Orozco ha sido recompensado con la cesión de cuatro propiedades de lujo para su uso. En las elecciones de 2012, fue candidata del PAN al Senado, pero no logró los votos suficientes. En el gobierno de Peña Nieto, del siguiente sexenio, buscó la cercanía con el PRI. Con el gobierno de López Obrador se acabaron las buenas relaciones y las cuatro propiedades. Actualmente (2019), el Estado los está recuperando los inmuebles cedidos a los Orozco y los está subastando (Rodríguez García, 2019a; y últimas noticias [6 de agosto de 2019]).

Sobre todo, los señores Orozco fundaron y operaron otras Asociaciones Civiles (Rodríguez García, 2019a). Además de Camino a Casa y de las empresas ya mencionadas anteriormente, fundaron al menos Hoja en Blanco A. C. y la Comisión Unidos Contra la Trata A. C. Las ceremonias de entrega de premios y las galas de recaudación de fondos allanan el camino de las organizaciones, y los empresarios, en particular, se convierten en generosos donantes privados.<sup>117</sup> Es

<sup>117</sup> Véase, por ejemplo, la ceremonia de entrega de premios de la iniciativa Hoja en Blanco. El símbolo de la hoja blanca representa, originalmente, un nuevo comienzo en la historia de la vida de las personas rescatadas de la trata. Aquí también se convierte en un símbolo político: Juntos estamos escribiendo una nueva historia

innegable que el problema del secuestro de niñas y mujeres es un tema importante en México. Sin embargo, las animadas actividades empresariales de las organizaciones atrajeron la atención de las autoridades fiscales. En pocas palabras, las auditorías revelaron que grandes sumas de hasta 28 millones de pesos (casi 1,3 millones de euros) en donaciones se habían transferido entre las distintas organizaciones –incluida la “iglesia” Casa sobre la Roca– y que los ingresos se habían declarado falsamente. Resulta entonces casi evidente, cuando los informes del Ministerio de Hacienda para Unidos contra la Trata muestran que para 2016 se declaró que la mitad de todos los ingresos beneficiaron directamente a las víctimas; pero que de facto el 80 % se destinó a sueldos, honorarios y contribuciones patronales, mientras que solo se emplearon 5 personas. Los diputados consideran que estos resultados evidencian que las organizaciones sirvieron para ganar importancia política, más que para la caridad (L. A. Pérez, 2019).<sup>118</sup>

### 7.3.5.5 *Confrontaciones*

Arturo Farela de Confraternice es aún más duro en su juicio sobre el asunto de las donaciones de las organizaciones de Orozco: la Sra. Orozco ha convertido a las víctimas del secuestro en víctimas de su carrera política y nunca ha destacado como activista social. Además, actualmente (2014) se esmera camaleónicamente en obtener acceso al presidente Peña Nieto (PRI), aunque detesta al PRI –¡un esfuerzo inútil! (Farela Gutiérrez, 2014, p. 108). Además de los ataques públicos al oportunismo de la Sra. Orozco, Farela aclara que los Orozco son

---

para México: [https://www.youtube.com/watch?v=I\\_Aoygm6rIc](https://www.youtube.com/watch?v=I_Aoygm6rIc) y <https://codigoqro.mx/2017/07/05/inicia-campana-hoja-en-blanco-contra-la-trata-de-personas-en-mexico/> (consultados el 7 de agosto de 2019).

<sup>118</sup> El sitio web (véase la bibliografía) permite acceder a los datos del Ministerio de Hacienda. Cf. Rodríguez García (2011a) y Gómez (2019). Véase también la autopresentación en: <http://www.rosiorozco.com/semblanza/>; [https://vanguardia.com.mx/articulo/rosi-orozco-ha-forjado-un-negocio-familiar-con-fundaciones-para-victimas-de-trata %20](https://vanguardia.com.mx/articulo/rosi-orozco-ha-forjado-un-negocio-familiar-con-fundaciones-para-victimas-de-trata-%20) y <https://www.nacion321.com/ciudadanos/quien-es-rosi-orozco-y-por-que-el-gobierno-de-calderon-le-dio-un-departamento> (consultados el 7 de agosto de 2019).

líderes espirituales de una iglesia y, por lo tanto, violan constantemente la Constitución y las leyes con sus otras actividades (Patiño Reséndiz, 2016, p. 79).

La fuerte personalización del activismo y el reducido número de activistas señalados no es en absoluto una garantía de acción colectiva. Fabela también objeta, comprensiblemente, que Hugo Eric Flores Cervantes, fundador del PES, diga ser el “líder de los evangélicos en el país” (Patiño Reséndiz, 2016, p. 75). Por último, aunque se suele decir que la Casa sobre la Roca tuvo un papel protagonista en la fundación del PES, esto también es una verdad a medias, dadas las desavenencias entre los Orozco y Flores.

Este conflicto es interesante para la evaluación de las estrategias religioso-políticas por su carga religiosa (v. apartados 7.3.6.4 y 7.3.6.5). Sin embargo, primero surge la pregunta de qué es el PES y qué papel tuvo Casa sobre la Roca en el surgimiento de este partido.

### **7.3.6 Partidos “cristianos”**

La conveniencia política de fundar un partido de corte religioso o no depende de varios factores. Uno de ellos es la viabilidad jurídica de tal paso; un segundo factor es si se puede movilizar a suficientes votantes a través de un discurso político-religioso. El primer factor está definido en México por una prohibición legal. Por ello, los sospechosos, especialmente del PES, no dejan de afirmar que no son un partido con motivaciones religiosas. El segundo factor depende de cómo se evalúan mutuamente los actores: candidatos y votantes, funcionarios de los partidos y representantes religiosos. Bernardo Barranco dice que las “iglesias juegan con su voto. Unos para venderlo, otros lo usan como castigo” (A. G. Rojas, 2019). Es muy probable que los funcionarios eclesiásticos políticamente interesados calculen de esta manera y se comporten de forma oportunista. Sin embargo, no hay muchos en México. Además, con una cuota estadística del 7 % de la población, el potencial de votantes protestantes es muy manejable. Y,

en tercer lugar, el comportamiento de los votantes no es en absoluto predecible.

### 7.3.6.1 *Comportamiento electoral*

La conocida cuestión del voto protestante supuestamente uniforme, el voto evangélico, se topa con condiciones particulares en México.

#### 7.3.6.1.1 ¿VOTO EVANGÉLICO?

Durante mucho tiempo no hubo partidos religiosos en México, salvo que el PAN estuvo estrechamente vinculado a la Iglesia Católica desde su fundación en 1939, pero solo cobró importancia en los años 90. En cuanto a los votantes protestantes, la orientación católica hizo que el PAN fuera sospechoso. Muchas minorías religiosas están tradicionalmente comprometidas con el PRI por su política intransigente de laicismo (Garma Navarro, 2018, p. 364). Por la misma razón, el PRD y otros partidos del espectro de la izquierda también gozan de la confianza de las minorías religiosas. Paul Freston (2001, pp. 204-205) hace referencia a la opinión de un dirigente de las Asambleas de Dios: mejor PRI porque ya es conocido y está a favor de la libertad religiosa. Freston demuestra, con datos de 1988, que todos los protestantes de la muestra tienen una proporción de votantes del PRI superior a la media. Además, también muestra una tendencia entre los protestantes de la capital a votar por el PRD (pp. 203-204).<sup>119</sup> Uno de los motivos puede ser que el partido más fuerte de la derecha está alineado con la Iglesia Católica. Sin embargo, el comportamiento electoral de los protestantes no está en absoluto determinado por la religión. La situación económica de los votantes desempeña un papel importante. Un ingreso alto se correlaciona con una tendencia hacia el PAN, un ingreso bajo hacia el PRD.

Para poder evaluar el comportamiento de los votantes protestantes en la provincia, es interesante un estudio etnológico realizado en

<sup>119</sup> Presbiterianos: 48 % para el PRD, 37 % PRI, 14 % PAN. Bautistas: PRD 34 %, PRI 41 %, PAN 25 %. Iglesia de Dios (pentecostal): PRI 64 %, PRD 29 %, PAN 7 %. Véase también Garma Navarro (2018, p. 365).

Xalapa durante el 2000 (Vásquez Palacios, 2008, p. 45 y ss.). Vásquez distingue tres tipos, el primero de los cuales corresponde a nuestra formación *ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ*. Nuevas soluciones a sus problemas serían bienvenidas para estos actores, pero no hay un interés genuino en la política; los ganadores de las elecciones se aceptan como designados por la divinidad. El tipo “neopentecostal”, muy débilmente representado, que corresponde a nuestra formación *GERENCIA*, reclama la elección de políticos “cristianos” bajo dirección divina, por lo que la afiliación a un partido es en gran medida irrelevante. Las posturas contra la corrupción se combinan con una orientación hacia una modesta prosperidad. Los protestantes históricos participan en los partidos existentes, sobre todo en el PRI, y tratan de comunicar su fe a través de principios éticos. Incluso desde la perspectiva de este estudio etnológico, no se puede concluir que un partido de impronta protestante tenga muchas posibilidades de éxito.

La socióloga mexicana de la religión Cecilia Delgado Molina (2019, pp. 94-95; cf. también Recamier, 2018) señala que no se hablaba en absoluto de “voces evangélicas” hasta el año 2000 —el año en que el PAN ganó con Vicente Fox contra el PRI. Algo así como un voto corporativo evangélico parece improbable, incluso para ella. Sin embargo, es probable que Delgado tenga razón cuando señala que “los evangélicos comparten disposiciones comunes que orientan su acción y que son relevantes en la vida pública, pues empiezan a legitimar nuevos discursos religiosos, tales como las continuas referencias morales, bíblicas y religiosas que el nuevo presidente [López Obrador] hace en sus conferencias de prensa matutinas [...]” (Delgado Molina, 2019, p. 100).

#### 7.3.6.1.2 ELECCIONES 2018

La pregunta, sin embargo, es si estas disposiciones y discursos protestantes divididos contribuyeron a la aplastante victoria<sup>120</sup> de López Obrador. Es importante señalar que el nuevo partido de López,

<sup>120</sup> MORENA, Andrés López Obrador 53,6 %; PAN, Ricardo Anaya 22,5 %; PRI, José Meade 16 %. Para el análisis, véase Torreblanca, Muñoz y Merino (2018).



Morena, había forjado una sorprendente coalición con el izquierdista Partido del Trabajo (PT), por un lado, y el más neoliberal Partido Encuentro Social (PES), por otro, bajo el nombre de “Juntos haremos historia”. El PES aportó aquí un perfil protestante del tipo GERENCIA. Sin embargo, poco se puede deducir de esto para la tesis de un posible voto corporativo protestante, porque el PES tuvo una cuota de éxito tan pequeña (solo alrededor del 2,5 % de los votos) que la agrupación fue despojada de su registro como partido político por la autoridad electoral (Juárez, 2019; C. García, 2018).<sup>121</sup> Sus candidatos electos, 28 diputados y 5 senadores, han quedado sin partido y tienen que renunciar a la financiación y a las competencias para dirigir comisiones parlamentarias. Además, cabe destacar aquí que López Obrador no ha hecho nada para defenderlos, y probablemente no ha derramado una lágrima por ellos.

Los análisis electorales también muestran que la coalición ha sido bien recibida por los agnósticos y los votantes de izquierdas en particular. No les pareció lo suficientemente problemática la coalición de Morena y PT con el derechista PES como para no votar a los primeros partidos. La comparación entre PAN y Morena, en términos de compromiso religioso (ya sea católico o protestante), muestra que los votantes fuertemente religiosos se inclinan más hacia el PAN; su abierta identificación con el Frente Nacional por la Familia es probablemente un factor que contribuye. Este hecho confirma la suposición, repetidamente expresada, de que parte del electorado que simpatizaba con el PES desde la FORMACIÓN GERENCIA tendía a votar por el PAN, para preservar la pureza neoconservadora sin contaminación de izquierda. Del mismo modo, es probable que los protestantes con una orientación más izquierdista o centrista hayan votado a Morena por razones similares y que no les haya irritado el aura religiosa del PES.

<sup>121</sup> En 6 estados, la agrupación ha mantenido su registro como partido, incluyendo Baja California bajo el nombre de “Transformemos”.

El etnólogo de la religión Carlos Garma ve varias razones para la derrota del PES (Garma Navarro, 2018, p. 368 y ss.). En primer lugar, los protestantes mexicanos mantuvieron la diversidad de sus creencias. Esto también significa que no querían ser cobijados por el PES bajo el manto de un pacto nacional-religioso. En segundo lugar, los líderes neopentecostales del PES –de la FORMACIÓN GERENCIA– no fueron reconocidos como representantes legítimos del protestantismo. En cambio, AMLO es un líder *político* carismático y auténtico, que además proviene de un hogar adventista, lo que sin duda *aún* cuenta como bueno para un protestante. En efecto, hay que subrayar aquí “aún”, porque los adventistas son considerados por muchos protestantes como no ortodoxos o, en todo caso, sospechosos de herejía. Así que bien podría ser que la juventud confesional de López Obrador no solo tuviera efectos positivos en los votantes protestantes. Como última razón, Garma menciona el hecho de que la mayoría de los protestantes mexicanos son laicistas y desconfían fundamentalmente de un partido con base religiosa como el PES. Desde nuestra perspectiva, además de los diversos factores relacionados con el laicismo, hay otro. Es muy probable que LA FORMACIÓN GERENCIA en México sea todavía un actor relativamente insignificante en el campo religioso. Además, aún no existe una comunidad de acción significativa con la formación LEY, que por su parte es bastante reacia a la política en México y simpatiza con la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ. Y si hay excepciones en esta formación, similares a Farela, en cualquier caso no están del todo dispuestas a cooperar con los gerencialistas y quizás menos a engordarles el caldo. Compartimos la conclusión de Garma de que el protestantismo mexicano está (todavía) demasiado diferenciado y, en consecuencia, es incapaz de formar un partido protestante fuerte.

A pesar de todo, no deja de ser importante tener una imagen más clara del PES.

### 7.3.6.2 *Partido Encuentro Social (PES)*

Un primer partido mexicano de inspiración protestante surgió de la participación de Arturo Farela en Chiapas y se fundó en 1996 con el nombre de Frente de la Reforma Nacional, bajo ideales calvinistas (Farela Gutiérrez, 2014, p. 106). Según nuestra taxonomía, este partido se situaría en la formación de LEY. Mientras que la organización religiosa paraguas de Farela, Confraternice, ha tenido un éxito sostenido, el Frente no.

La segunda iniciativa política que surge, ahora de la FORMACIÓN GERENCIA, es el Partido Encuentro Social. El partido se fundó inicialmente en 2003 como comunidad electoral regional para Baja California y se inscribió en el registro electoral de esa entidad en 2006; en 2014 se inscribió en el registro nacional. Alberto Hernández, del Instituto de Investigación del Colegio de la Frontera Norte en Tijuana, atribuye la fundación del partido al hecho de que una alianza de pastores y miembros de la iglesia quiso retomar la experiencia brasileña de política religiosa y aplicarla a México (Hernández Hernández, 2013). La estructura interna de la organización, según Ariel Corpus, está formada principalmente por personas con funciones de liderazgo en las megagiglesias (al estilo mexicano).<sup>122</sup> Según Adoniram Gaxiola (entrevista, cit. en Rivera, 2015), el fundador de PES, Hugo Eric Flores Cervantes, construyó inicialmente el partido siguiendo la línea de eventos neopentecostales a gran escala en salones de fiestas seculares. Por ejemplo, invitó a representantes neopentecostales a actos sobre el tema de la “familia” para interesarlos en los objetivos políticos. Además, ha contactado con asociaciones de pastores para que sus seguidores se interesen por sus actos. Como hay pocos neopentecostales y mucha diversidad, dice Gaxiola, era importante centrarse en las coincidencias en la agenda sociomoral. El “método brasileño” corresponde también al oportunismo que la agrupación ha mostrado en materia de alianzas. Los avances fueron para el PAN, Convergencia,

<sup>122</sup> Entrevista con Ariel Corpus. Para la expansión nacional, se contrataron profesionales para la construcción de partidos.

Nueva Alianza, PRI y PRD. Además, el PES desarrolló una importante red de personas influyentes en el norte de México. En el pasado reciente, incluso fue posible establecer un grupo de acción contra el aborto y a favor de un concepto conservador de la familia con la Iglesia Católica en Mexicali (entrevista con Alberto Hernández Hernández, realizada el 15 de abril de 2019 por Adrián Tovar Simoncic, por encargo del autor; cf. también Hernández Hernández, 2013).

En su aparición a nivel nacional, desde 2014, PES apuntó inicialmente a las elecciones parlamentarias de 2015, en las que Flores y otros ocho representantes obtuvieron escaños. La coalición de PES con Morena para las elecciones presidenciales de 2018 sorprendió a muchos, porque aquí una agrupación identificada como muy conservadora en términos sociomorales formó una coalición con el partido que defiende las posiciones más progresistas en temas sociomorales. Esto también puede haber contribuido al fracaso del PES. Como se ha dicho, el partido llegó a perder su registro con las elecciones de 2018. Pero sus 28 parlamentarios (de 500) y 5 senadores (de 128), ahora sin partido, muestran sus colores: lanzaron iniciativas legislativas para el mandato de educación preferente de los padres (contra la “ideología de género”), así como para la financiación de los partidos privados y la exención de impuestos a las iglesias.

La coalición del PES con Morena contrastó duramente con el lema del PES “Partido de la Familia”, con la participación del partido en las manifestaciones del Frente Nacional por la Familia en 2016 y con sus avances con casi todos los partidos del espectro, al menos los que tienen posibilidades de éxito. No es de extrañar que la agrupación –como tantos otros partidos protestantes en América Latina– fuera vista antes que nada como oportunista (Garma Navarro, 2018, p. 366 y ss.). La página web, según Garma (p. 367), presenta al PES como garante de la familia tradicional mexicana.<sup>123</sup> Al mismo tiempo, logra (supuestamente) asombrosas hazañas de programación política. El partido es a la vez “liberal en asuntos económicos y social en

<sup>123</sup> Desde entonces, el sitio web ha sido desactivado.

temas de igualdad y de clase”. Por supuesto, este abanico solo puede representarse si se lidera un “nuevo pacto general” de todas las fuerzas políticas –que, en su efecto final, quizás ni siquiera calculado, tendría que equivaler por tanto a eliminar todas las alternativas políticas y elevarse hasta convertirse en la fuerza integradora de la representación de todos, por lo que Mussolini quizás venga a la mente de los asombrados observadores. Para que este perfil populista de derecha fuera más fácilmente escuchado por los votantes de las clases bajas, se utilizaron eslóganes adicionales: “la voz de los sin voz”, “lucha contra la desigualdad y ayuda a los vulnerables”.

Por supuesto, en el centro de la estrategia no estaba la ayuda desinteresada, sino el acceso al poder. En la apertura de este acceso, los Orozco y el fundador del PES trabajaron inicialmente juntos.

### *7.3.6.3 Flores y la corte presidencial*

Toda la historia se desarrolló en una particular confluencia de religión, política y relaciones personales.

#### *7.3.6.3.1 FLORES – 1*

El fundador de PES, Hugo Eric Flores Cervantes, trabajó durante algún tiempo en Casa sobre la Roca, por lo que forma parte de la FORMACIÓN GERENCIA. Flores es un neopentecostal de convicción que creció en una familia pentecostal de la Iglesia de Dios. Asistió a una escuela presbiteriana en Ciudad de México y estudió derecho en la Universidad Nacional (UNAM). Posteriormente se doctoró en Harvard, donde conoció a Felipe Calderón –lo cual no carece de cierta relevancia para el devenir de los Orozco. Fue políticamente activo desde muy temprano, ya que trabajó en el equipo del candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio (asesinado en 1994). Estuvo en el equipo de asesores del presidente Zedillo bajo el mando de Liébano Sáenz –que también fue favorable a los Orozco. Posteriormente, ocupó cargos en el gobierno de Calderón– lo que provocó la ruptura con los Orozco. Se dice que Flores no solo fue miembro de Casa sobre la Roca, sino

también pastor, cosa que él niega por razones obvias (Barranco Villafán, 2014).<sup>124</sup> En todo caso, Flores ya se reunía con los Orozco y otros durante la presidencia de Zedillo en la sede de gobierno Los Pinos para realizar círculos de oración. Allí presentó a los Orozco con el político panista Felipe Calderón (Rodríguez García, 2011a).

#### 7.3.6.3.2 LOS PINOS

Las reuniones piadosas en Los Pinos a finales de la gestión de Zedillo y bajo Calderón no hicieron demasiadas olas en el debate público, pero fueron consideradas desafortunadas e inconstitucionales por tratarse de círculos de oración de funcionarios en la sede del gobierno, algo absolutamente normal en Estados Unidos, Brasil o Guatemala, pero prohibido en México (Rivera, 2015). En las reuniones semanales, con asistencia irregular, estuvieron presentes alrededor de 10 personas, entre otros Alejandro y Rosi Orozco, Hugo Flores y Liébano Sáenz. En entrevistas posteriores, se nombró a dos secretarías como iniciadoras y líderes; Rosi Orozco pretende no recordar absolutamente nada (ni siquiera las lecturas bíblicas bajo Calderón). Flores albergaba sospechas y Sáenz recuerda vagamente algo de estudios bíblicos, pero pretende nunca haber estado presente. Adoniram Gaxiola, quien dio seguimiento al asunto, recuerda que los Orozco le contaron de estas reuniones llenos de gratitud a Dios. Con el mandato de Calderón, se han promovido e intensificado los estudios bíblicos. La pareja Orozco fue la impulsora. Gaxiola también recuerda un correo electrónico circular de Rosi, en el que agradecía a Dios que la esposa del presidente Calderón hubiera “aceptado a Cristo”.

La pareja Orozco y Hugo Eric Flores iban bien encaminados en el mandato de Calderón para convertir a México en un Estado con *corte evangelical*, como está perfectamente escenificado por los llamados *Court Evangelicals* en Estados Unidos. Esto encaja muy bien

<sup>124</sup> La función de un pastor no está definida con precisión en una iglesia pentecostal o neopentecostal. En una “secta” –en el sentido weberiano– casi todos los miembros son también expertos. En cualquier caso, basándose en una amplia variedad de actividades conjuntas en la iglesia y la política, se puede suponer que Flores también pertenecía al círculo íntimo en torno a los Orozco en la Casa sobre la Roca.

con algunos indicios de disposiciones teocráticas que se pueden observar en Flores y otros. Debido a la pertenencia de Hugo Eric Flores a Casa sobre la Roca en esa época, las observaciones de la prensa se remontan a que Casa sobre la Roca tuvo una participación considerable en la fundación y el éxito del PES. No es exactamente así. Las disputas no son cosa rara en una corte.

#### *7.3.6.4 Traición santificada*

Recordemos: Flores había presentado a los Orozco a Calderón y a su esposa. Esto dio a los Orozco la oportunidad de apoyar a Calderón en la campaña electoral con su “iglesia” y sus contactos. Como resultado, los Orozco adquirieron puestos de influencia. Flores estuvo en el acto como alto funcionario de la Secretaría del Medioambiente y Recursos Naturales (Semarnat) (Rivera, 2015; Rodríguez García, 2011a; Patiño Reséndiz, 2016). Tras solo seis meses en el cargo, quedó atrapado en los molinos de las luchas internas. Flores dijo a la prensa que no quería participar en el otorgamiento de puestos a la clientela política, que por ello había caído en desgracia con el ministro y que se había fabricado una acusación de corrupción (reclamación de gastos) contra él. El conflicto había sido feroz y le había costado su puesto. Después de años, ganó el caso en los tribunales. En esta situación, los bien posicionados Orozco no le fueron de mucha ayuda. No solo no lo ayudaron en absoluto, sino que incluso le dieron un ejemplo del papel que pueden desempeñar las relaciones religiosas autoritarias en el mundo de la política y las querellas legales. En su momento, Flores había considerado a Orozco como su pastor y por ello le había pedido consejo. Orozco le había aconsejado que no se defendiera; pero él, el pastor, tampoco había intercedido en favor de Flores. La voz del pastor pesaba mucho, dijo Flores, y la exigida sumisión a su autoridad hizo que no se defendiera de las intrigas durante mucho tiempo, hasta que se dio cuenta de que se había quedado completamente solo. Esto fue motivo suficiente para que rompiera con Orozco e iniciara su propia defensa legal. Orozco continuó su carrera bajo el mando de Calderón –y dejó a la posteridad un buen

ejemplo de cómo supeditar los procesos políticos y legales a las lealtades religiosas.

### *7.3.6.5 No más dinero de Casa sobre la Roca*

Ante este panorama, es muy poco probable que Casa sobre la Roca haya participado en el financiamiento del PES, sobre todo en el periodo de actividad nacional a partir de 2014. Adoniram Gaxiola niega las sospechas de financiamiento y se refiere a una alianza coyuntural en los años cercanos a la asunción de Calderón, la cual estuvo soportada por una cercanía “ideológico-religiosa”, además de personal (Rivera, 2015). Mientras que los Orozco supieron hacerse notar al lado de Calderón, Flores no consiguió los puestos que quería y, en consecuencia, se distanció de Calderón. El ascenso del PES se debe principalmente a donaciones privadas, al apoyo del alcalde capitalino y actual canciller Marcelo Ebrard, y a la “capacidad mimética” de Flores, que le permite hacer política en las más diversas direcciones. En línea con esta apreciación, Flores rechaza categóricamente las imputaciones de financiación en una entrevista con EMEEQUIS. Hugo Erick dice que el partido se financió a sí mismo. A la pregunta sobre financiamiento por parte de Casa sobre la Roca responde “¿Casa sobre la Roca? Menos, carajo” (Rivera, 2015).

## **7.3.7 Tendencias a la teocracia**

Las actividades de la formación GERENCIA descritas hasta ahora, con toda su fragilidad, tienen un interés común que, desde la perspectiva de la práctica religiosa, puede condensarse en el concepto de teocracia. ¿Qué indicios apuntan a ello?

### *7.3.7.1 Fe y política*

La pregunta de si el PES es un partido religioso (Rivera, 2015) se responde sola cuando se plantea en términos tan generales. El PES no se define como religioso, porque esto está prohibido por la Constitución y le impediría presentarse como partido. Por lo tanto, no es religioso. Es cierto que los principales funcionarios pertenecen



a organizaciones religiosas de LA FORMACIÓN GERENCIA. Los debates internos sobre la dirección política, según Flores, se realizaban ciertamente con argumentos religiosos, solo que no se comunicaban al exterior de esta manera. El programa tenía todas las características del rearme sociomoral vía motivos religiosos, como lo practica la derecha católica. Por último, el PES es percibido por la opinión pública como un partido religioso. Sin embargo, nada de esto tiene una importancia decisiva.

Lo central es más bien la cuestión de cómo se transmiten las convicciones religiosas al discurso político. Un primer indicio, muy general, de la política religiosa es el hecho de que Flores y muchos otros activistas pertenezcan a la formación GERENCIA, EN LA que se da por sentado –en consonancia con el deseado “modelo brasileño”– querer someter el sistema estatal al control religioso; es decir, luchar por una teocracia moderna. Adoniram Gaxiola estima que hay un número importante de protestantes en México “que considera que para ‘el establecimiento del Reino de Dios en México’ se requiere tener influencia a niveles gubernamentales” (Rivera, 2015). Esto sería una contrapropuesta radical a la laicidad, esta última profundamente arraigada institucionalmente y en los habitus del mexicano promedio. Solo por eso, es una tarea de Sísifo para la FORMACIÓN GERENCIA, débilmente desarrollada: no en vano los votantes parecen haber sonado las alarmas con el PES.

No obstante, cabe preguntarse si en el protestantismo mexicano se perciben tendencias teocráticas ocultas y silenciosas. Sin embargo, antes de hablar del protestantismo, es importante recordar las disputas sobre las tendencias teocráticas por parte de los católicos en el PAN. En 2006, Carlos Monsiváis –un importante intelectual laicista de impronta protestante– afirmó lo siguiente: “La derecha, especialmente el PAN y la jerarquía católica, con su programa de ‘*victoria cultural*’, no se aleja de los modelos sociales caducos, censura la producción cultural y lo hace en nombre de una convicción teocrática básica”. Esto, argumenta, se evidencia claramente en el hecho de que Carlos María Abascal Carranza, ministro del Interior en el gabinete

de Fox, convocó a ministros católicos en el gabinete en 1992 (Monsiváis, 2006, p. 9, cit. en Cervantes Ortiz, 2018, p. 73). Se puede discutir si esto es ya una aspiración teocrática –ciertamente, contradice la Constitución mexicana. Y si el objetivo del esfuerzo es una “*victoria cultural*” –es decir, la dominación de las prácticas culturales a través de la regimentación religioso-moral y religioso-política– entonces hay coincidencias con las estrategias de los protestantes de la formación GERENCIA. “Dicho de otra manera”, dice Bernardo Barranco, “la ultraderecha ha dejado de ser solo católica, tiene una competencia evangelical que puede, bajo ciertas circunstancias, convertirse en aliada” (Barranco Villafán, 2014).

### 7.3.7.2 *Candidatos a la teocracia protestante*

¿Qué personas destacadas entre los protestantes políticamente activos pueden identificarse con el objetivo político de una teocracia?

#### 7.3.7.2.1 FLORES – 2

Un candidato a esa alianza sería el PES, que podría haber modernizado la derecha con las virtudes y los vicios de la ideología gerencialista neoliberal. Hugo Eric Flores tuvo una influencia decisiva en las directrices religiosas y políticas de este espacio. Lo suficientemente político como para no forzar demasiado los límites de lo constitucionalmente permisible, Flores se cuidó de no hacer declaraciones teocráticas enfáticas en público. Aquí nos referiremos a una declaración de una entrevista anterior. Allí, Flores desarrolla la siguiente consideración:<sup>125</sup>

Queremos el poder para crear un modelo de gobierno de justicia y de misericordia para que este pueblo voltee a ver a Dios. Eso será posible con gobernantes íntegros cristianos.

Es probable que sea difícil hacerlo a través de los partidos.

<sup>125</sup> Bernardo Barranco Villafán (2014) cita el pasaje de Arteaga Ávila (2008).

El gobierno civil es bíblico. El federalismo surge de la Biblia. En ello pensaban los que crearon la Constitución estadounidense. Hallaron inspiración en Moisés y su formación de líderes laicos.

El centro de interés es el poder político y, por tanto, una organización jerárquica del ejercicio del poder. La justicia y la misericordia pueden entenderse en este contexto como conceptos bíblicos, y ambos pueden encontrar su lugar en el contexto del liderazgo de buenos autócratas –“gobernantes cristianos con integridad”: la misericordia como beneficencia (para los que la merecen) y la justicia como restauración retributiva de la igualdad formal por las violaciones de derechos anteriores; al menos, así es como se entienden los términos en la derecha religiosa estadounidense. El propósito de esta revolución restauradora es religioso: hacer que el pueblo vuelva a Dios, lo que a su vez tiene el efecto de retroalimentación de que el pueblo ahora creyente siga a los autócratas religiosos. Es interesante la interpretación fuertemente religiosa de la historia constitucional de los Estados Unidos. Se pretende que sirva como prueba de que la legitimidad de las estructuras políticas –¡propias, como las realizadas en los Estados Unidos!– no se encuentra en la voluntad del pueblo, sino en la Biblia; y por lo tanto, por supuesto, depende de la interpretación de los líderes religiosos elegidos por Dios para interpretarla. Hay que admitir que esta interpretación de declaraciones hechas por Flores en otros tiempos no le hace justicia a su pensamiento actual. Pero coincide con la valoración de Ariel Corpus en nuestra entrevista: el partido PES ha dejado claro que quiere abolir el Estado laico.

#### 7.3.7.2.2 CALDERÓN

La estrecha colaboración entre Calderón, los Orozco y Flores en torno a 2006 también respira algo de este espíritu. Nuestro análisis de los discursos de Calderón y Alejandro Orozco en Casa sobre la Roca ha revelado patrones de autolegitimación religiosa, basada en la revelación, la guerra espiritual, la omnipotencia de Dios y una divinidad presidencial derivada de ella. El hecho de que Calderón

siguiera vinculado a la jerarquía católica no le resta –como hemos visto– tendencias teocráticas.

#### 7.3.7.2.3 ROCHA

El Centro Cristiano Calacoaya y su líder Gilberto Rocha –una institución muy peculiar– son (todavía) poco relevantes para la política mexicana, pero se organizan internacionalmente en coordinación con la derecha protestante y católica. Nuestra mirada al discurso ha mostrado la disposición a ver la Biblia, Cristo y el Espíritu Santo como directamente relevantes para la política y, por tanto, eficaces contra los “malos mexicanos” y la “amenaza a la existencia del pueblo mexicano”. Que el potencial teocrático esté presente en este actor de LA FORMACIÓN GERENCIA no es sorprendente.

#### 7.3.7.2.4 FARELA

Lo que sorprende, por otra parte, es que Arturo Farela, un activista político, pentecostal, pero moderado, de la FORMACIÓN LEY, no está exento de las correspondientes fantasías de poder y también lo reconoce públicamente. En su ensayo de 2014 “Iglesia evangelista en México” (Farela Gutiérrez, 2014, p. 106, p. 110), Farela despliega el siguiente pensamiento: el intento de establecer el Frente de la Reforma Nacional en los años 90 como primer partido protestante se inspira en la idea de Adolfo García de Sienra de “la soberanía de Dios sobre todas las esferas” de la sociedad. Esta figura de pensamiento calvinista es problemática en sí misma. A lo que puede conducir lo demuestra la obra del holandés Groen van Pisterer (1801-1876) a la que se refirió García de Sienra. Van Pisterer era conocido porque quería hacer retroceder los impulsos laicistas de la Revolución Francesa, así como el socialismo y el liberalismo secular, con un liberalismo cristiano de base calvinista y situar la sociedad sobre la base de los mandamientos de Dios. La interpretación de esta figura calvinista es, pues, estrecha y tiende a las ideas teocráticas. Esto no preocupa a Farela. Hacia el final de su ensayo, afirma que en el protestantismo mexicano

se ha abandonado la interpretación originalmente católica de “Al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios”, para comprender el evangelio de Jesucristo como soberano sobre todas las esferas de la vida, pública o privada, en el cual la subsistencia real del Estado laico es una condición imprescindible de la democracia y la libertad. Comprender a Jesucristo como soberano implica someter todo pensamiento, conducta e intención personal a la voluntad divina. (Farela Gutiérrez, 2014, p. 110)

Estas reflexiones finales de Farela contienen contradicciones características de la situación mexicana. Si el postulado de la necesidad de un Estado laico no es solo de los dientes para afuera, entonces la distinción de las esferas es necesaria. Por cierto, esto *no es* precisamente un enfoque católico de la ética, sino que corresponde a la doctrina luterana de los dos reinos, es decir, una alternativa protestante claramente diferenciada del calvinismo. Por tanto, si el Estado laico es necesario, no se puede aspirar al calvinismo *à la* Van Pisterer o incluso *à la* Calvino, que concibió el sistema político de Ginebra en su tiempo en términos religiosos. El hecho de que los protestantes políticamente comprometidos encuentren atractivo el enfoque calvinista –que, por cierto, no es muy ajeno al pensamiento católico– es comprensible en la medida en que otorga a la racionalidad religiosa (calvinista) una ventaja inexpugnable sobre cualquier razón secular. ¿Quién no querría eso?<sup>126</sup> Pero si se aplica este modelo, la justificación religiosa de la acción política es el modelo elegido y una Constitución laica no es posible ni deseable por principio.

Ya sea de manera programática, como en el caso de los representantes de la formación GERENCIA, o por la razón que sea en el caso de Arturo Farela: ciertas tendencias hacia la teocracia también se pueden detectar en otras partes del protestantismo mexicano –pero no en el caso de López Obrador.

<sup>126</sup> Dependiendo del contexto social, tal posición puede ser incluso éticamente imperativa, como muestran los ejemplos germano-suizos de la Iglesia Confesante, la Declaración de Barmer y Karl Barth. Sin embargo, en un contexto social democrático, es mejor no quererlo.

### 7.3.8 *Andrés Manuel López Obrador: cultura de paz*

El pequeño y delicado juego de la derecha religiosa, sea protestante o católica, con la moral contaminada por la religión y la religión contaminada por la moral, no facilita a los observadores la valoración de un actor político como AMLO. Los observadores muy comprometidos con la religión encontrarán muchos motivos para dudar de su fiabilidad. Los laicistas acérrimos tomarán las reflexiones éticas y las citas bíblicas ocasionales como signos de excesiva religiosidad. Es el caso, por ejemplo, de la promoción y distribución por parte del gobierno de López Obrador de la *Cartilla Moral* (un breviario moral escrito por Alfonso Reyes en 1944) –de contenido completamente laico y liberal (ver Buenrostro, 2019). Los juicios demasiado entusiastas o críticos son promovidos por el hecho de que AMLO se ha distinguido durante varias décadas como un político comprometido y ágil de la izquierda, pero arrastra un pasado poco claro, sospechosamente protestante, que brilla repetidamente a través del barniz de sus discursos. El debate sobre la persona y la política de López Obrador está en pleno apogeo y se lleva a cabo con vehemencia.

Esto hace que sea arriesgado que un observador no mexicano se pronuncie. De entrada, les concedo a las duras críticas a la labor de López Obrador su protagonismo y apenas las comentaré. Luego, con base en mi propio análisis, intentaré una interpretación *ad bonam partem*, comenzando de manera bastante conservadora con la carrera de AMLO.

#### 7.3.8.1 *Crítica*

En otoño de 2019 se publicó un libro de Roberto Blancarte y Bernardo Barranco titulado *AMLO y la religión: el Estado laico bajo amenaza* (Barranco Villafán y Blancarte Pimentel, 2019; véase también Blancarte Pimentel, 2021). En noviembre de 2019, escuché una ponencia de la colega Renée de la Torre sobre “Símbolos religiosos y erosiones de la laicidad en la videopolítica mexicana” en una reunión de expertos en Guadalajara, con reflexiones sobre López Obrador (De

la Torre Castellanos, 2021).<sup>127</sup> Ambas obras someten al presidente a duras críticas. Pasemos primero revista.

#### 7.3.8.1.1 BLANCARTE Y BARRANCO

Blancarte y Barranco sitúan a AMLO en el marco de una “paulatina reconfesionalización de la clase política [...] desde la alternancia foxista”. Sin embargo, en lo que respecta a AMLO, a nadie le queda claro si es católico o protestante, sobre todo porque el propio López Obrador “se ha encargado de sembrar más preguntas e interrogantes sobre su fe” (Barranco Villafán y Blancarte Pimentel, 2019, pp. 1800-1805).<sup>128</sup> Sin embargo, Blancarte no quiere dejar de recalcar que AMLO “representa al tipo de político populista contemporáneo; antiglobalizante, nacionalista, nativista y proteccionista, como Donald Trump (Estados Unidos), Boris Johnson (Gran Bretaña), Jair Bolsonaro (Brasil) o Matteo Salvini (Italia); uno que, entre otras cosas, usa, coquetea y juega con el factor religioso para sus propios fines” y así “reintroduce a la religión en el espacio del Estado, de donde había sido expulsada” (p. 74). Si se presta atención a los acontecimientos recientes entre las iglesias protestantes, especialmente las pentecostales, se concentraron dos amenazas al Estado laico en la persona y la política de AMLO. Por un lado, López Obrador pretende “transformar el país pacificándolo y reconstruyendo su tejido social”. Para ello, pretende “en el discurso separar la economía de la política” –refiriéndose a su curso antineoliberal– sin embargo “en los hechos se acerca la política a la religión” (p. 30) Una amenaza más consistiría en que

el Estado laico se convierta en un Estado multiconfesional, donde no una, sino varias iglesias hegemónicas se distribuyan los privilegios y favores oficiales, e incidan de manera directa en la conformación de

<sup>127</sup> Ver también De la Torre Castellanos (2020), con un capítulo sobre el moralismo de AMLO. Sobre las sospechas de influencia evangelical, véase R. Vera (2020). Sobre la política en el primer año, véase Beck, Iber y Bravo Regidor (2020).

<sup>128</sup> El libro de Barranco Villafán y Blancarte Pimentel (2019) tiene dos partes, cada una escrita por uno de los dos autores. La primera parte, escrita por Blancarte, tiene más carácter de panfleto; la segunda, de Barranco, es más analítica. Dado que ambos autores son responsables del libro, no distinguiré aquí las partes.

las políticas públicas. (Barranco Villafán y Blancarte Pimentel, 2019, p. 45)

De hecho, López Obrador no sería un político de izquierdas, sino un “conservador que se opone al aborto, al matrimonio igualitario, e incluso al divorcio” (Barranco Villafán y Blancarte Pimentel, 2019, p. 23). (Sin embargo, aparte de estas posiciones culturalistas, no se menciona nada que niegue su posición en el espectro político de la izquierda; además la posición de AMLO frente a la cuestión del aborto es cuidadosamente ponderada). La política de López Obrador es, en cambio, “integralista”, así como “esencialmente antimoderna y antisecular” (p. 179). Su iniciativa de publicar y difundir la *Cartilla Moral* es replicada en un primer momento con un gran número de críticas, sintetizadas luego en el argumento de que la *Cartilla* exhibe la “visión político-religiosa” moralizante de AMLO orientada a la “felicidad del pueblo”, mas no solo a la material, sino “sobre todo del alma” (pp. 738-742). Los autores también evalúan, al menos, como sospechosos los encuentros con un –en verdad extraño– pastor de niños en el estado de Chihuahua y otros pastores (p. 858 y ss.) que sometieron a López Obrador a procedimientos de oración. El fondo del asunto sería de acuerdo a los autores que López Obrador presenta un revoltijo religioso que de ninguna manera corresponde a su cargo secularmente definido (p. 1039; y caps. 4 y 5) Esta impresión se ve reforzada por el hecho de que AMLO tiene muy buenas relaciones con los católicos progresistas así como con los “evangélicos más conservadores”, como Hugo Eric Flores y Arturo Farela (p. 1401). Sin embargo, el capítulo 5 de Barranco muestra que la relación de los protestantes con AMLO y sus planes no está exenta de problemas.

Un asunto de gran importancia es la cuestión de las concesiones de los medios de comunicación, planteada por los autores. Tras un análisis detallado de la situación, hacen la clara recomendación de que no se permita a los actores religiosos poseer medios de comunicación. Si se concediera el permiso a algunas iglesias, se fomentaría la desigualdad y la injusticia: “¿Dónde quedarán las demandas de



las mujeres y de las minorías de la diversidad sexual? ¿Los grupos de homosexuales tendrían también acceso a medios propios? De tomar una decisión, el gobierno deberá conformar un esquema equilibrado bajo un principio básico de la laicidad del Estado: la equidad” (Barranco Villafán y Blancarte Pimentel, 2019, pp. 2362-2365).

Sin embargo, la igualdad no lo es todo. Con la relación entre laicismo y libertad religiosa, los autores abordan un problema de al menos igual importancia. Citan a AMLO a propósito de la polémica en torno a la *Cartilla Moral*, cuando define que el laicismo es “en esencia [...] que no haya una religión oficial o predilecta, que el Estado no tenga preferencias por ninguna religión”; no obstante, señalan que AMLO no menciona la separación del Estado y la religión (Barranco Villafán y Blancarte Pimentel, 2019, p. 858 y ss., p. 2830). En otras palabras, López Obrador parece estar evocando aquí la laicidad “ornamental” de la Constitución de los Estados Unidos. Si esto fuera así, sí que habría peligro para el modelo mexicano. Finalmente, Barranco lleva todo el análisis a la disyuntiva entre “moral restauradora” o “democracia plena” para la agenda del gobierno de AMLO (Barranco Villafán y Blancarte Pimentel, 2019, p. 3031 y ss.).

#### 7.3.8.1.2 DE LA TORRE

Desde la perspectiva de la antropóloga y especialista en religión Renée de la Torre, la pregunta que hay que plantearse aquí es si para la realización de la democracia plena es suficiente la igualdad formal ante la ley, o si es necesario además que los marginados puedan participar políticamente, es decir, que se creen las condiciones materiales para la igualdad. Por ello, en su conferencia y posterior artículo,<sup>129</sup> centra la crítica a López Obrador en la contradicción entre un simbolismo inclusivo y la exclusión de facto de los movimientos sociales de los procesos de decisión del Estado. De la Torre examina primero la manipulación católica y conservadora (Fox y PAN) con el símbolo

<sup>129</sup> Conferencia impartida en Guadalajara en noviembre de 2019, con la presencia del autor. Artículo publicado en De la Torre Castellanos (2021).

de la Virgen de Guadalupe y el papado, para luego revelar prácticas similares en AMLO.

Dos elementos serían particularmente notables en el populismo religioso de AMLO: Con gran gesto,<sup>130</sup> dirige su programa político contra el neoliberalismo y sus consecuencias sociales; y utiliza

todo tipo de simbología religiosa como fuente de legitimación del poder: a la virgen de Guadalupe como emblema patriótico del “pueblo”; a la Biblia y sus contenidos como fuente inagotable de enseñanza política y de valores universales; a las ritualidades ancestrales [...] Madre Tierra. (De la Torre Castellanos, 2021, p. 87)

De este modo, crea una ambigüedad y con ello la impresión de estar en buenas relaciones con todos, protestantes y católicos. Esto equivale al hecho de que

instrumenta significantes que vacían el contenido de los símbolos para generar la ficción de una unidad de pueblo y nación cristiana. Aunque también ha recurrido a encontrar una fuente de legitimidad en rituales neoindios. (De la Torre Castellanos, 2021, p. 97)

En su práctica diaria, sin embargo, muestra una especial cercanía a los evangélicos como Arturo Farela y siempre se refiere a la Biblia en sus discursos, nos dice la autora. Señala que en su análisis de la situación social, López Obrador recae en el moralismo, pues “considera que la causa de todos los malestares es la crisis moral (crisis de valores familiares y de fe)” (De la Torre Castellanos, 2021, p. 87). Según la evaluación de la autora, la apertura a los actores protestantes llega hasta el punto de que el nuevo gobierno “abrió oportunidades para la formación de las llamadas ‘bancadas evangélicas’ en los distintos niveles del poder legislativo” (p. 94). Esto me parece una suposición muy atrevida. Pero podría resultar adecuado como vara para medir las políticas de AMLO.

<sup>130</sup> De la Torre Castellanos (2021, p. 87), habla de gesto “salvífico” contra el neoliberalismo, lo que me parece una exageración deliberada por razones de estilo.

De la Torre –al igual que Blancarte y Barranco– también aborda una referencia bíblica en el discurso de toma de posesión de AMLO (20 de febrero de 2018), que podría haber sido percibida como particularmente molesta desde una perspectiva laicista. López Obrador justificó su demanda política de justicia con el Antiguo y el Nuevo Testamento, entre otros (Aristóteles, Eduardo Galeano). Para mantener la perspectiva laicista, señaló que Jesús también había dicho ya muy claramente que “a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César” (De la Torre Castellanos, 2021, pp. 89-90). Esto puede entenderse fácilmente como una grave contradicción performativa.

La crítica más aguda de la pluma de De la Torre se dirige a lo que yo llamaría un uso ideológico del simbolismo religioso y étnico. A diferencia de los otros dos autores, que se ocupan principalmente de los procedimientos formales jurídicos y de un concepto de igualdad de tradición liberal (probablemente también: económico-liberal), el análisis semiótico de De la Torre confronta el uso de los “significantes” con la condición fáctica de los “significados”, o más precisamente: los actores designados; así, por ejemplo, un ritual indígena para la inauguración de las obras de una nueva línea ferroviaria (Tren maya) en Chiapas y Yucatán contrasta con la protesta de las comunidades indígenas y su represión. En otras palabras, el ritual de inauguración, como un sistema de connotación que crea una unidad puramente simbólica del proyecto de infraestructura con la cultura y la comunidad indígena, mientras que las comunidades indígenas afectadas son de hecho oprimidas para la construcción del proyecto –es decir, una ideología.<sup>131</sup> El fondo, según De la Torre, es que los símbolos y ceremonias rituales se utilizan para crear un significante ‘pueblo indio’ cuando, al mismo tiempo, los representantes indígenas no son consultados en absoluto (De la Torre Castellanos, 2021, p. 99).<sup>132</sup> De hecho, AMLO estaría dando la espalda a los movimientos sociales

<sup>131</sup> Sobre la lógica de los sistemas de connotación cf. Barthes (1983, p. 75 y ss.) y, sobre nuestro concepto de ideología, Schäfer (2020b, p. 199 y ss.).

<sup>132</sup> “En suma, la instrumentación de símbolos y ceremonias rituales producen un significado de pueblo indígena, donde los propios agentes indígenas están ausentes en

con los que identifica simbólicamente a su gobierno, como puede verse en el ejemplo de los “los padres de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, los colectivos feministas, el EZLN, las comunidades indígenas afectadas por el proyecto del Tren Maya y el movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad encabezado por el poeta católico Javier Sicilia” (p. 96). Un caso particularmente flagrante citado al final de esta lista fue la negativa de AMLO a recibir a la “Caravana por la Verdad, la Justicia y la Paz”, encabezada por el poeta Javier Sicilia, en enero de 2020, con el argumento de que su cargo presidencial lo obliga a representar a todos los mexicanos y no solo a los grupos de interés. Así, el simbolismo del “presidente para todos los mexicanos” se volvió contra los mexicanos concretos (p. 98).

El interés de todos los autores citados aquí es defender la laicidad del Estado y la política mexicana. En nuestra opinión, este interés está más que justificado y responde a la mejor tradición del país. Las acusaciones contra López Obrador son muchas, y pesan mucho desde la perspectiva del laicismo mexicano. En las siguientes reflexiones, abordaré la mayoría de ellas en diferentes contextos. Nuestras reflexiones hasta ahora han mostrado que el laicismo ha resistido bien en México, en comparación con otros países latinoamericanos. Podría ser no obstante que las condiciones de acción para una política puramente laicista, casi jacobina legalista, han empeorado en general<sup>133</sup> –lo que ya se ha hecho visible en el periodo de Fox.

Luego, con Jürgen Habermas, se plantea la cuestión de una reorientación postsecular, precisamente para preservar una política racional y no religiosa (v. apartado 9.2.4). Seguiré esta pista en las siguientes reflexiones sobre López Obrador.

### 7.3.8.2 *Provincia y capital*

AMLO viene de Tabasco, uno de los estados con un alto porcentaje de población protestante, que, sin embargo, podría no haber sido

---

las consultas. La estrategia populista de Andrés Manuel recurre a los símbolos y rituales para vaciar a los actores que representan movimientos sociales”.

<sup>133</sup> ... muy probablemente por los excesos del liberalismo en el pasado

demasiado abrumadora en su juventud, la década de 1950. Estudió ciencias políticas en la Ciudad de México, permaneció vinculado al PRI en Tabasco durante mucho tiempo y participó en diversas actividades. Una experiencia políticamente formativa se origina, probablemente, en los cinco años al frente del Instituto Nacional Indigenista. En la década de los 80, López Obrador abandonó el PRI en reacción a su giro neoliberal (presidentes De la Madrid y Salinas), se unió a una coalición de izquierdas y fue objeto de fraude electoral por primera vez. Cuando se fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a principios de los años 90, dirigió el partido primero en Tabasco y después a nivel nacional. Vivió de cerca la campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas (PRD) contra Vicente Fox (PAN), durante la cual Fox se sirvió abiertamente de símbolos religiosos y al PRD no le quedó más que protestar por ello (Priani Saisó, 2019). En el año 2000, López Obrador ganó las elecciones a la alcaldía de la Ciudad de México y se mantuvo en el cargo con repetidos índices de aprobación superiores al 80 %. A partir de ahí, se enfrentó a Calderón en la campaña presidencial de 2006 y perdió la carrera por menos del 1 % de los votos, tras una campaña infame de parte de Calderón. Mantuvo su rumbo contra el neoliberalismo y la corrupción en los años siguientes y, en 2012, se convirtió en el candidato presidencial de la coalición Frente Amplio Progresista (del PRD, el PT y el Movimiento Ciudadano). Volvió a perder, esta vez contra Enrique Peña Nieto del PRI. Para un tercer intento, fundó un nuevo partido con el nombre programático de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Esto, por cierto, no deja de tener una connotación religiosa, ya que a la Virgen de Guadalupe, de piel oscura, también se la llama “Morena”. Ganó en el tercer intento de alcanzar la presidencia, con Morena –en coalición con PES y PT–, con más del 53 % de los votos.

### *7.3.8.3 Posicionamiento político*

La presidencia de AMLO viene precedida de un programa ambicioso y muy inusual para México, debido a que el gobernante se ha propuesto recortar los privilegios de los gobernantes, un objetivo, en

otras palabras, que va más allá de las afirmaciones habituales de lucha contra la corrupción. En su discurso de cierre de campaña electoral el 27 de junio de 2018 en el Estadio Azteca, el candidato presentó el programa en resumen.<sup>134</sup> Su título es Cuarta Transformación, y articula reivindicaciones históricas, considerando que las transformaciones precedentes son las siguientes: la Guerra de Independencia de 1810 a 1821, la victoria de los liberales contra los conservadores en 1861, y la Revolución Mexicana de 1917 con su afirmación de la Constitución laica.

La Cuarta Transformación se asume pacífica, pero drástica. He aquí algunos ejemplos del programa: elecciones democráticas mediante severas penas de prisión por interferir en la celebración de votaciones justas; cero tolerancia a la corrupción, ni siquiera para familiares implicados o presidentes en ejercicio; revisión de la gestión del presidente en el cargo mediante referéndum popular cada 3 años (revocación de mandato); reducción de los salarios altos en el gobierno y la administración y aumento de los bajos; supresión de varios privilegios (residencia, avión, etc.) del presidente; supresión de la pensión para los expresidentes; fomento de las (pequeñas) industrias agrícolas y de la construcción, así como del sector energético; duplicación de las pensiones de jubilación; asistencia sanitaria gratuita; mejora del sistema educativo. Además, López Obrador defiende un enfoque liberal en los temas de la familia, el matrimonio homosexual y el aborto, por ejemplo, al abogar por la regulación del periodo legal para abortar. Aparte de las medidas sociales y el liberalismo similares a los del PT en Brasil, lo que es especial de este programa es la autorrestricción y el autocontrol del jefe de Gobierno y sus partidarios. No se trata de la queja general “contra la corrupción”

<sup>134</sup> Véase el discurso completo de AMLO en el Estadio Azteca (López Obrador, 28 de junio de 2018): <https://regeneracion.mx/discurso-completo-de-amlo-en-el-estadio-azteca-video/> (consultado el 4 de agosto de 2019). También véase una pequeña recopilación de los cambios previstos en <https://www.nacion321.com/elecciones/que-es-la-cuarta-transformacion-de-mexico-que-presume-amlo> (consultado el 8 de agosto de 2019).

que acompaña a los eslóganes “por la familia” en la propaganda religiosa de la derecha. Se trata más bien de propuestas de medidas muy concretas de autoacotamiento y de una política del ya basta.

En vista de la mencionada defensa de plazos legales para la interrupción del embarazo, cabe preguntar en qué se basa el señalamiento de Blancarte de “hombre conservador que se opone al aborto y al matrimonio entre personas del mismo sexo”. Supongamos que ambas cosas son ciertas: está a *favor y en* contra de la regulación de los plazos. No me sorprendería de una persona religiosa que se dedicara a la política. Este fenómeno ya fue pensado sistemáticamente por Martín Lutero y reducido a la fórmula “para uno mismo *versus* para los demás”. En la medida en que una persona de fe que sigue este principio se vea afectada por una decisión sobre el aborto para sí misma, decidirá en contra; en la medida en que la persona esté en un cargo público y tenga que tomar decisiones por otros, dará importancia a la libertad de decisión de los demás –lo que no excluye la argumentación ética (pero sí la religiosa).

Me parece que en el planteamiento político de AMLO, mucho más que en las ocasionales referencias a la Biblia, están en juego las disposiciones religiosas que adquirió en distintas etapas de la vida y a través de distintos contactos (v. apartado 7.3.8.4). De su juventud en el ambiente del adventismo de fuerte orientación moral, pudo haber surgido algo así como una sensibilidad, una conciencia, por la propia culpa y la propia mala conducta, así como por la necesidad de una continua autocorrección. El recuerdo de Jesús de Nazaret, el desempoderado crítico del poder, como modelo de vida, o la metáfora teológica de la encarnación del Hijo de Dios que se despojó voluntariamente de su condición de Dios y se convirtió en un ser humano (Himno a los Filipenses), podrían provenir del contacto con la teología y la filosofía de la liberación. A continuación, reflexionaremos un poco más sobre las posibles disposiciones religiosas.

La primera pregunta que hay que hacerse aquí es qué posicionamiento político del presidente se puede discernir tras sus primeros

meses de mandato.<sup>135</sup> No es tarea fácil, como sugieren las frecuentes quejas de que AMLO tiene un perfil amorfo, ambivalente o incluso multivalente.

El sociólogo mexicano Massimo Modonesi (2019) propone la siguiente reconstrucción, que nos parece plausible, de la composición completamente multivalente de las disposiciones políticas del presidente, sin olvidar su elusión casi sistemática de la etiqueta “izquierda”. Esta etiqueta resulta del posicionamiento objetivo por geometría política en contraposición al “conservadurismo de derecha”. Tal posicionamiento, por otra parte, es demasiado simplista porque no distingue suficientemente a López Obrador de la izquierda clásicamente marxista.<sup>136</sup> AMLO, por su parte, se dice influenciado por el liberalismo clásico del siglo XIX – es decir, Juárez y su escuela política, entre otros–, así como por el nacionalismo revolucionario de mediados del siglo XX. Esta última palabra clave se refiere a dos estrategias clásicamente antioligárquicas que confluyeron programáticamente en la política de Perón en Argentina: el nacionalismo en el sentido de un Estado fuerte y la orientación política hacia la justicia social (*justicialismo*). Ambas estrategias fueron revividas en las luchas antineoliberales en México, en las que AMLO participó intensamente. Suponen el fortalecimiento del Estado como representante del interés público, capaz de intervenir mediante la nacionalización y la redistribución. Según Modonesi, este programa podría identificarse inmediatamente con la tradición del PRI, si no fuera por el fuerte perfil antineoliberal. Sin embargo, esto no significa anticapitalismo, sino solo capitalismo no neoliberal, es decir –Modonesi cita al expresidente argentino Néstor Kirchner– “*capitalismo en serio*”. Desde nuestro punto de vista, así deben entenderse también los llamados de AMLO a los “empresarios honestos” para trabajar en la Cuarta Transformación.

<sup>135</sup> El cierre de redacción de este capítulo fue en agosto de 2019.

<sup>136</sup> .... como el Partido Mexicano Socialista (PMS), que luego se fusionó con el PRD, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) o el Partido del Trabajo (PT), que formó una coalición con AMLO.



El fondo de la cuestión es que AMLO intenta mediar entre las clases en aras de la justicia social, una posición común en la socialdemocracia internacional, con la diferencia de que AMLO ha impuesto una austeridad y una autenticidad desconocidas en el poder. Si esta estrategia tendrá éxito es, por supuesto, una cuestión abierta. Hay un peligro: que ni Morena ni el propio AMLO logren ya integrar de manera satisfactoria a los movimientos sociales de base –mucho más fuertes en México que en otros países del continente. Esto es especialmente cierto para los movimientos ecologistas contra la devastación extrema de los (megaproyectos) extractivos y para movimientos como el Ejército Zapatista, así como para las organizaciones indígenas, que a menudo tienen una orientación anticapitalista. También aplica a los sindicatos tradicionales y al variadísimo espectro de las ONG. Renée de la Torre tiene razón al subrayar este peligro. Sin embargo, la autenticidad y consistencia del programa político de López Obrador no depende del simbolismo integrador, sino de que la política real, la inclusión de los marginados, corresponda a este simbolismo.

Los observadores de la izquierda han percibido la coalición con el PES con la correspondiente preocupación, pero también han observado –quizá con alivio– que AMLO no ha derramado una lágrima por la salida forzada del partido de la coalición, así como el hecho de que su movimiento mantiene una posición liberal en temas socio-morales. Esto último, por supuesto, también puede entenderse como un hábil camuflaje de creencias religiosas dualistas (Riva Palacio, 2018; también Redacción Mensaje Político, 2019).<sup>137</sup> Después de todo, “Morena” connota incluso a la Virgen de Guadalupe....

¿Cuál es entonces su postura religiosa?

<sup>137</sup> Los discursos de AMLO son seguidos de cerca y, en su caso, denunciados por sospecha de violación a la Constitución (cf. El Universal, 2018). Este mantener la guardia es también un logro de un laicismo intacto.

### 7.3.8.4 *El adventismo y la religión en general*

AMLO es una especie de híbrido civil religioso, algo que tanto De la Torre como Blancarte y Barranco destacan. Como veremos, reclama para sí una religiosidad en términos muy generales y privada. Esto le permite estar abierto a todas las corrientes religiosas si cumplen sus criterios *éticos*. Muestra apertura al catolicismo popular a través de sus referencias a la Virgen de Guadalupe; incluso el nombre de su partido –“Morena”– como dije, es homónimo de un nombre popular católico de la Virgen de Guadalupe. Se dice que en su juventud pasó por una fase de la vida en la Iglesia Adventista. Y en su ceremonia de investidura demostró su cercanía a la cultura fuertemente religiosa de los indígenas mexicanos.

#### 7.3.8.4.1 TOMA DE POSESIÓN

En la ceremonia de investidura, López Obrador se adhirió a la tradición laicista de México y no mencionó en absoluto a las iglesias cristianas. Al mismo tiempo, envió un mensaje que bien podría ser interpretado religiosamente por los actores religiosos. En el *Zócalo* –la plaza central frente a la sede histórica (y de nuevo actual) del gobierno, frente a la catedral principal y frente al redescubierto templo principal azteca– se celebró el acto de Estado, con la significativa presencia de representantes de los pueblos indígenas<sup>138</sup> ante la quema de incienso. AMLO fue el primer presidente mexicano en recibir el *bastón de mando*, el símbolo indígena para un cargo de liderazgo. Además, López Obrador fue sometido a una ceremonia de purificación religiosa, que incluyó la entrega de un crucifijo. Es difícil juzgar si la celebración se centró en la apreciación de las raíces indígenas como hecho étnico-social o religioso. Es importante tener en cuenta que la cultura indígena es difícil de apreciar sin sus raíces religiosas, ya que no se ha producido un divorcio entre religión y cultura mediante un proceso histórico como la Ilustración (A. G. Rojas, 2019; Hernández

<sup>138</sup> A menudo se ha criticado que en varios casos se trataba de mestizos “neoindígenas”. Pero eso no sería nada especial para la composición étnica de las estructuras de liderazgo del movimiento indígena actual.

Estrada, 2019).<sup>139</sup> Por lo tanto, al menos desde el punto de vista indígena, la valoración cultural de la población indígena, teniendo en cuenta sus tradiciones religiosas, no es una transgresión de la separación entre el Estado y la religión. Sin embargo, si se tiene en cuenta la historia de la Ilustración y el establecimiento del laicismo en Europa y México, una ceremonia protestante o católica para marcar la asunción del cargo sería sin duda una rehabilitación de la religión en una función política y estaría en contradicción explícita con el laicismo de la Ilustración. A pesar de todo, un rito de purificación indígena es una ceremonia étnica, pero también es una ceremonia religiosa. Dependiendo de cómo se pondere la conexión entre etnia y religión, se puede ver en la participación de López Obrador en el rito de purificación una violación de los principios laicistas de la Constitución mexicana –o no. Sin embargo, este gesto de reconocimiento de las raíces indígenas de México no será ciertamente un congraciamiento con los protestantes, sino más bien una afrenta.<sup>140</sup>

#### 7.3.8.4.2 ORACIONES

Desde el punto de vista de los actores protestantes, con suma probabilidad esta asunción del cargo contrasta con la presencia de López Obrador en las ceremonias de oración y ordenación de pastores evangélicos o pentecostales, que tanto De la Torre como Barranco y Blancarte ven de manera muy crítica. Ya hemos mencionado que en el período previo a las elecciones de 2012 hubo un acto de bendición de este tipo, a López Obrador, que dio lugar a una protesta pública, pero que no fue perseguido por las autoridades electorales. En Guatemala, Brasil y otros países, los actos de bendición de los

<sup>139</sup> El 16 de diciembre de 2018, AMLO también convocó a una ceremonia indígena en Chiapas para pedir permiso a la Madre Tierra para la línea ferroviaria “Tren Maya”.

<sup>140</sup> Desgraciadamente, no es posible averiguar a través de fuentes en Internet cómo fue recibido este acto por los actores protestantes. Mi conocimiento del campo no permite otra interpretación que la de que la acción fue percibida como una afrenta. La reacción católica, sin embargo, fue relajada. <https://lavozdemichoacan.com.mx/morelia/ausencia-en-toma-de-protesta-de-amlo-no-es-distanciamiento-arzobispado/> (consultado el 9 de agosto de 2019).

políticos son habituales. En México es raro, pero para AMLO el mencionado acto de bendición no fue el único caso. Desde un punto de vista laicista, estos hechos son inaceptables. Sin embargo: cuando se trata de pentecostales o evangélicos en América Latina, estas situaciones difícilmente pueden evitarse. Retirarse sería percibido por los creyentes como un insulto o una falta de respeto a su fe y, en última instancia, a su persona. Por otra parte, los actores religiosos no suelen ser conscientes de que ese acto religioso representa una transgresión de los límites. A la hora de evaluar los incidentes individuales, la presencia de expertos reconocidos y la localidad son importantes. En Brasil o Guatemala, los políticos suelen ser bendecidos por expertos religiosos en grandes escenarios ante el público, lo que corresponde a una estrategia de sobredeterminación simbólica de la política a través de una determinada práctica religiosa. Otra cosa es que a un político, al visitar una comunidad, los pastores locales se le acerquen sin consultar.<sup>141</sup>

Si, por respeto, un político permite un acto espontáneo de bendición a su persona, puede ocurrir que los pastores aprovechen descaradamente la situación para verter sus opiniones sobre cualquier cosa que consideren importante en ese momento. El pastor de los niños en Chihuahua, por ejemplo, habló de “liberación de una dictadura”. Por lo general se exagera. Por muchos años de experiencia personal con este tipo de situaciones en la investigación de campo, estoy bastante seguro de que no se puede leer lo más mínimo sobre su fe o sus convicciones políticas con respecto al laicismo y al secularismo desde la respetuosa pasividad de AMLO. Sin embargo, lo que

<sup>141</sup> Este video muestra claramente el ambiente de una situación así en el caso normal: <https://www.youtube.com/watch?v=W6mieSYYFyI> (consultado el 1 de marzo de 2017). Similar, pero sumamente extraña, fue la situación con el niño pastor de Guachochi, Chihuahua, conocido entre los pentecostales, con motivo de la gira de AMLO por la región norte. “Niño pastor en Chihuahua: De gira por Chihuahua, el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, recibió la bendición de un pequeño –Guachochi, Chihuahua. Nación, Querétaro, 3 de octubre de 2017”. Ver <https://www.youtube.com/watch?v=W5ll-v-tqcl>. Véase también Barranco Villafán y Blancarte Pimentel (2019, p. 856 y ss.).

está claro es el respeto por la práctica religiosa, como hace con la religión indígena y el catolicismo.

#### 7.3.8.4.3 MULTIVALENCIA

En resumen, el comportamiento de AMLO en materia de religión no solo es ambivalente, sino multivalente y difícil de interpretar. Este punto también es fundamental para la literatura mencionada anteriormente. En una entrevista con el autor, el sociólogo mexicano de la religión Hugo Suárez propone una interpretación con varias facetas (Entrevista con Hugo José Suárez, realizada el 21 de mayo de 2019 por Heinrich Wilhelm Schäfer). Según Suárez, una visión común del fenómeno AMLO en México es que está cerca del movimiento pentecostal por decisión propia y, por ello, es uno de los muchos protagonistas de su avance en la política. Esto no es cierto, nos dice. Para valorar correctamente a López Obrador, debe considerarse también su postura frente al pacto entre la jerarquía católica, los círculos empresariales conservadores y la cúpula política, que se viene cultivando desde 1992. En coincidencia de facto con el Papa Francisco, AMLO ha rescindido este pacto. En cambio, lidera, por encima de todos los demás, un movimiento político de concentración en el espectro de la izquierda y combina las reivindicaciones culturales –de autodeterminación sexual, por ejemplo– con el programa clásico de justicia socioeconómica. La religión entra en juego no solo por un cálculo político de beneficios –como en la coalición con el PES– sino por el habitus de López Obrador, impregnado sobre todo por la Teología de la Liberación.

#### 7.3.8.4.4 ADVENTISTAS

De hecho, y como se ha señalado anteriormente, las disposiciones de estas dos tradiciones de pensamiento parecen constituir el habitus religioso de López Obrador. En lo que respecta a la socialización adventista y juvenil, es probable que la disposición a la austeridad y la autocrítica sean el legado más importante.<sup>142</sup> AMLO es citado en

<sup>142</sup> Sin embargo, la afiliación adventista de AMLO es controvertida. Roberto Blancarte, especialista en laicidad política y religión en México, lo desmiente en conversación

repetidas ocasiones con la siguiente afirmación: “Soy seguidor de Jesucristo y en esa religión me prohíben los lujos y la fantochería” (Redacción Mensaje Político, 2019). Con eso el asunto queda –al menos para él– aclarado. Por cierto, la (antigua) afiliación adventista no es necesariamente una carta de recomendación en los círculos religiosos. En gran parte del protestantismo y en el catolicismo, los adventistas tienden a ser considerados heterodoxos.

#### 7.3.8.4.5 TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

Se dice que los contactos con las comunidades de base de la Teología de la Liberación (Buenrostro, 2019; entrevista con Hugo José Suárez) se remontan a la época de Tabasco. Posteriormente, se sumaron los contactos con intelectuales de esta corriente religiosa y de la afín filosofía de la liberación, especialmente con el conocido filósofo Enrique Dussel.<sup>143</sup> A través de estos contactos, se agrega una impronta de un universalismo humanista de corte cristiano, que es claramente visible en las declaraciones éticas y religiosas de López Obrador. Además, este contacto está institucionalizado. Entre otros importantes intelectuales, Dussel es miembro del Instituto de formación Política de Morena.<sup>144</sup>

#### 7.3.8.4.6 CONFESIÓN

Podría llamarse confesión a cómo López Obrador aclara su posición en cuestiones de religión. En la relajada atmósfera selvática de

---

con el autor. Otros expertos, como Carlos Garma Navarro (2019, p. 43), lo consideran un hecho; al igual que Renée de la Torre (información escrita) y Cervantes Ortiz (2018). Algunos periodistas también suponen una (antigua) afiliación. Véanse, por ejemplo, Riva Palacio (2018) y Petersen Farah (2019). La Iglesia Adventista niega la pertenencia actual. Sin embargo, los familiares en Tabasco pertenecen a los adventistas (Arteaga, 2019). Finalmente, un breve video de YouTube muestra comentarios amistosos de AMLO con motivo de una entrevista realizada por un reportero adventista (17 de diciembre de 2018): <https://www.youtube.com/watch?v=NXMClyA3clw&feature=youtu.be> (consultado el 9 de noviembre de 2019).

<sup>143</sup> Un balance de Enrique Dussel sobre el programa de AMLO (30 de junio de 2018): <https://www.youtube.com/watch?v=ILEBST7C9O8> (consultado el 9 de agosto de 2019; ya no está disponible).

<sup>144</sup> Véase <https://infpmorena.mx/> (consultado el 9 de agosto de 2019).

su rancho en Chiapas, grabó un video sorprendentemente corto (1:06 min.) sobre el tema y lo puso en línea.<sup>145</sup> Todo lo que dice es esto:

Cuando me preguntan de qué religión soy, digo que soy cristiano, en el sentido más amplio de la palabra, porque Cristo es amor y la justicia es amor. Hace poco el papa Francisco habló de que los no-creyentes cuando defienden una causa justa son profundamente humanos y profundamente cristianos. (Imagen Noticias, 29 de marzo de 2018)

¡Ah! En la escuela dominical bautista o en un grupo de Casa sobre la Roca, tal declaración identificaría a López Obrador más bien como una persona perdida, de camino directo al fuego del infierno. López Obrador se identifica como un creyente seguidor de un cristianismo que construye para sí mismo, con un préstamo católico liberal. Mediante el término medio del amor, establece una equivalencia entre Cristo y la justicia, el centro de su programa político. La fe cristiana equivale aquí a un compromiso con la justicia distributiva. Teológicamente, esta es la estructura de soporte de la Teología de la Liberación. Para que no se produzcan errores confesionales, recoge una referencia del Papa a la teoría del cristianismo anónimo de Karl Rahner: todos y cada uno de los que defienden la justicia no solo son profundamente humanos, sino también cristianos en el sentido de AMLO. Mientras que Rahner, el famoso teólogo católico, tiende a enfatizar que los buenos no cristianos pertenecen de alguna manera a la Iglesia, AMLO enfatiza que ser cristiano también es posible sin la Iglesia, a través del compromiso con la justicia. Desde este punto de vista, el verdadero cristianismo y el programa político central del presidente se reducen a una misma cosa: la justicia.

Por lo tanto, no es nada especial si en los discursos de AMLO el simbolismo religioso aparece sobre todo en contextos en los que está en juego la naturaleza del gobierno y el cambio de la sociedad (Priani Saisó, 2019; Delgado Molina, 2019, p. 100; Rodríguez García,

<sup>145</sup> Véase <https://www.youtube.com/watch?v=l1mtwWP1IHA> (consultado el 9 de agosto de 2019).

2019b), porque ambos –como muestra el programa de austeridad y redistribución– están al servicio de la justicia. El uso del Antiguo Testamento también va en esta línea, por ejemplo cuando se refiere a la retención de los salarios (para los trabajadores del ferrocarril) como un “pecado social” –de nuevo, un concepto sistemático de la Teología de la Liberación. En el Antiguo Testamento, el concepto de justicia se encuentra más elaborado en el sentido social del bienestar de los más débiles que en el Nuevo Testamento. Aquí, para los agnósticos, las referencias bíblicas funcionan, en el mejor de los casos, como una ilustración de una demanda de justicia políticamente fundamentada; para los creyentes, sin embargo, sirven como su plausibilidad –en tanto que no sean creyentes fundamentalistas. Por cierto, el concepto bíblico y político de justicia expresa una obligación *ética* y un horizonte de acción social y política que orienta la práctica: el bienestar de los más débiles de una sociedad como tarea política y social.

A diferencia del discurso religioso teocrático, no existe una legitimación a priori de las pretensiones religiosas de poder, que aplasta cualquier discurso racional bajo la presión del volumen carismático. La renuncia a las pretensiones exageradas de poder se expresa también en el hecho de que AMLO afirme ocasionalmente con respecto a una valoración requerida de los expresidentes: “No puedo hacer juicios, como se dice en la Biblia, juicios temerarios” (Priani Saisó, 2019). Tal recato nunca se le ocurriría a un representante de la FORMACIÓN GERENCIA, ya que pretende y debe pretender tener acceso carismático a la competencia absoluta de Dios para juzgar con el fin de reproducir su legitimidad carismática.

En el contexto de los elementos discursivos explícitamente religiosos de López Obrador, vale la pena recordar el recurso antes descrito a un dicho de Jesús en su toma de posesión. Una contradicción performativa podría estar en el hecho de que AMLO se remita a un texto bíblico sobre la separación del Estado y la religión para hacer plausible esta separación, mientras él mismo está a punto de asumir el más alto cargo estatal de su país. Jesús habría dicho que hay que dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Sin



embargo, quizá no se trate de una contradicción performativa, sino de una hábil maniobra retórica dirigida a los oyentes religiosos. Los argumentos religiosos son fáciles de entender para los oyentes religiosos. Así que si se les dice que hay buenas razones para mantener la religión fuera de la política, estarán más inclinados a aceptar la instrucción que si se les dice que hay buenas razones políticas para considerar la religión un asunto privado. Los propios Blancarte y Barranco apuntan a esa función. Citan a los creyentes protestantes que se niegan a participar en la distribución de la *Cartilla Moral* porque es una colaboración con el gobierno. Justifican su dura separación de la religión y el Estado refiriéndose a esta misma palabra de Jesús sobre la separación de Dios y el Cesar. Así que funciona justo donde se supone que debe funcionar: con actores religiosos.<sup>146</sup>

En el enfoque ligeramente religioso de López Obrador no hay deslices hacia el dualismo duro. Cuando le preguntan por una posible mentira de Fox, no acusa a Fox, sino que afirma en general que cada uno tiene que asumir su propia conciencia. La mentira es reaccionaria y demoníaca; la verdad es revolucionaria y cristiana. Ir a la iglesia los domingos sin observar los mandamientos en el mundo de la vida –[disposición adventista]– no sirve para nada. Retóricamente magistral, juzga sin juzgar, y sin embargo se deslizó hacia el dualismo religioso, al menos con el adjetivo “demoníaco”.

Adicionalmente, debe quedar claro que las referencias de AMLO a la Biblia –aunque son acordes con el habitus adventista– no son biblicistas. Ve la Biblia junto a los “documentos antiguos [...] de los griegos” como parte de la “historia de las ideas de la política y la filosofía” (Priani Saisó, 2019). Esta lectura cívica de la Biblia está a años luz del biblicismo fundamentalista de la FORMACIÓN LEY o del uso, igualmente fundamentalista, de la Biblia como instrumento mágico de legitimación de revelaciones prefabricadas en la FORMACIÓN GERENCIA.

<sup>146</sup> AMLO utilizará esta cita en declaración oficial para enfatizar el laicismo; ver el apartado 7.3.8.7 Laicismo.

Por último, debemos referirnos una vez más al discurso de Casa sobre la Roca y Calderón como predicadores. Hemos visto que tanto Orozco como Calderón invocan una intervención divina directa en los procesos públicos que hace uso de milagros políticos y establece una legitimación divina inmediata del jefe de Gobierno. Algo así no aparece ni siquiera en forma rudimentaria en López Obrador –quizás porque tiene algunas disposiciones adventistas ilustradas.

Todo esto no significa que las referencias religiosas en los discursos de AMLO no sean problemáticas con respecto a la Constitución mexicana. Sin duda, sería mejor para la tradición del laicismo que estuvieran ausentes. El hecho de que aparezcan una y otra vez, aunque de la manera ilustrada que aquí se hace plausible, puede tomarse como un indicio de la lectura que hace López Obrador de la laicidad.

“Sí, AMLO también afirma la importancia del Estado laico. Pero lo identifica con la libertad religiosa y no acentúa el tema de la separación entre iglesia y Estado”. Así juzga Bernardo Barranco (A. G. Rojas, 2019). Lo más importante es que *ambos* elementos del laicismo son obligatorios en la Constitución. Así, el gobierno está obligado a mantener la equidistancia del Estado con todos los ciudadanos, agnósticos y religiosos; y en general está obligado a mantener la distancia con los discursos y las prácticas religiosas, así como con las instituciones eclesiásticas. Hasta ahora, parece lo primero; lo segundo parece estar en flujo hacia un “laicismo de la cooperación” (Blancarte Pimentel, 2019, p. 20; v. también el apartado 7.4).

Por ejemplo, AMLO está involucrando a las organizaciones religiosas de México en un programa, que se basa en el nivel de las relaciones sociales y precisamente no en el de la política. Se supone que los movimientos sociales y las iglesias deben ayudar a reparar el tejido social roto del país.

### 7.3.8.5 *La cultura de la paz y las iglesias*

Debido a las consecuencias extremadamente violentas de las luchas entre los cárteles de la droga, así como de la “guerra contra el narcotráfico”, el desempleo, la criminalidad endémica, etc., el tejido social

se ha visto ampliamente dañado en muchos lugares, incluso en pequeñas ciudades y pueblos de estados como Tamaulipas, Michoacán, Sinaloa o Guerrero. En los cinco años posteriores a su derrota electoral frente a Peña Nieto, López Obrador desarrolló una estrategia de remendar y volver a tejer las redes sociales. En consonancia con su enfoque popular de la política, esta estrategia está arraigada en esa misma base y sus organizaciones (Jiménez Cáliz y Guillermo Hernández, 2019; Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, 2019). Estas organizaciones incluyen a las iglesias, como actores sociales y morales, no políticos. Como jefe de Gobierno, AMLO ha creado una Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos en la Secretaría de Gobernación. El proceso de preparación de un decreto con la respectiva descripción de tareas transcurrió a través de las llamadas *mesas sectoriales*, en las que las iglesias asistentes fueron tratadas como actores sociales colectivos, similares a los sindicatos, por ejemplo. La condición para participar en el proceso de preparación era responder a un cuestionario detallado sobre su propio trabajo y sobre las medidas prácticas necesarias por parte del Estado. Inicialmente, aparte de la Iglesia Católica, solo estaban representadas las Iglesias históricas y las religiones no cristianas del Consejo Interreligioso; LA FORMACIÓN GERENCIA no estaba representada en absoluto, si no me equivoco. El objetivo del proceso es implicar a las organizaciones religiosas en el compromiso social local para restablecer y reforzar las redes sociales.

Como resultado del proceso de consulta, se redactó un decreto que regula detalladamente el trabajo del subdepartamento en 158 artículos. En este decreto se incluyen como tareas de la Dirección General de Asuntos Religiosos,

Proponer y coordinar estrategias colaborativas con las asociaciones religiosas, iglesias, agrupaciones y demás instituciones y organizaciones religiosas, para que participen en proyectos de reconstrucción del tejido social y cultura de paz que coadyuven a la consecución de las atribuciones materia de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático,

Participación Social y Asuntos Religiosos. (Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, 2019, art. 86, XIX).

Este artículo se considera un cambio histórico importante en el papel de las organizaciones religiosas en la vida pública mexicana. Ningún gobierno anterior había logrado tal grado de formalización de la relación entre el Estado y las iglesias. Lo decisivo es que esta cooperación se produzca en el ámbito del trabajo social y no en el religioso o político.

En cierto sentido, esta nueva regulación y las consecuencias prácticas que se esperan de ella pueden ayudar también a “aliviar” el descontento de los actores religiosos de la derecha y compensarlo a través de proyectos sociales, para el bienestar concreto de las familias, por ejemplo. Al mismo tiempo, las organizaciones religiosas deben participar en la acción coordinada por el Estado; sin embargo, no deben reemplazar al Estado neoliberal evasor –como se pretendía con la *Faith based Initiative* en los Estados Unidos bajo G. W. Bush.

La lectura del decreto muestra que, de forma muy prudente, se utilizan como marco las determinaciones laicistas de la Constitución y se ponen en juego en repetidas ocasiones; y que el papel de los actores religiosos se centra en la cooperación basada en la tolerancia dentro del programa del Estado para reforzar los vínculos sociales. En consecuencia, el mandato de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social contiene la

[...] inclusión y cohesión social, la prevención social del delito y los asuntos religiosos, la reconstrucción del tejido social, y la cultura de paz y legalidad [...] que contribuyen a prevenir y eliminar la discriminación o vulnerabilidad de grupos sociales (Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, 2019, art. 83, I y II).

En el marco de este objetivo, los artículos 83 y 86 combinan normas restrictivas y de cooperación.

Las disposiciones restrictivas establecen como marco para la cooperación las normas establecidas en la Constitución y la Ley de

Religión. La autoridad estatal tiene que vigilar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales (art. 83, VII) e igualmente prestar atención al “estricto respeto al ejercicio de la libertad religiosa” (art. 83, VIII). Además, el art. 86 establece todas las normas para el registro de edificios eclesiásticos y del clero, así como de los actos celebrados en el exterior de los edificios (VII), los casos concretos para un permiso de emisión en medios de comunicación y la aprobación de visados para el clero extranjero (XI). Además, el ministerio tiene facultades de sancionar en caso transgresiones (XIV). Por último, le corresponde dar a conocer la nueva normativa y promover la tolerancia religiosa (XVI).

En este marco, las actividades religiosas se promueven si son de interés para el gobierno. En primer lugar, la unidad de trabajo debería informarse mejor a través de los análisis de los asuntos religiosos con el fin de identificar las sinergias (art. 83, X), lo que ciertamente no perjudica el entendimiento mutuo. Debe seguir mejorando las relaciones entre el Ejecutivo y las asociaciones religiosas (art. 86, II) y desarrollar programas de acción religiosa en interés del Ejecutivo (III). Además, debe desarrollar un procedimiento para resolver los conflictos entre asociaciones religiosas (XII). Por lo tanto, se es lo suficientemente realista como para ver a los actores religiosos no solo como parte de la solución, sino también como parte del problema. Por consiguiente, también es tarea de la unidad de trabajo promover la tolerancia religiosa (XVI), presumiblemente hacia los actores religiosos, así como entre ellos. Como lo es desarrollar estrategias de cooperación entre las organizaciones religiosas que conduzcan a los objetivos del programa (XVIII). Pero como también está claro que las propias organizaciones religiosas pueden aportar ideas, el apartado XIX del artículo 86, citado anteriormente, establece que se deben desarrollar estrategias de cooperación entre el Ejecutivo y las organizaciones para que estas puedan participar en los proyectos de restauración del tejido social.<sup>147</sup>

<sup>147</sup> El artículo 87 regula de manera significativa las restricciones sobre cuándo se debe consultar a los superiores.

Este enfoque involucra a las iglesias como actores sociales en las actividades del Estado sin otorgarles poder político ni traicionar los principios de la Constitución. Al mismo tiempo, sin embargo, se da un paso realista para salir del aislamiento laicista de las organizaciones religiosas en la medida en que se las reconoce como actores sociales y se les confían tareas propias de este papel. La estrategia que subyace al decreto puede considerarse, por tanto, un intento de dar a las organizaciones religiosas un campo de trabajo reconocido y políticamente compatible. Tal vez, la nueva situación legal sea también adecuada para privar a las acciones de protesta de la derecha religiosa de algunos de sus partidarios.

Tal vez la iniciativa también se vea debilitada o, a la larga, incluso obsoleta por los intereses creados por las organizaciones o individuos religiosos. Ya en agosto de 2019, una iniciativa contra la corrupción salió a la luz con datos sobre la participación de expertos religiosos, entre ellos un hijo de Arturo Farela, Josué Farela Pacheco. El informe critica que estas personas, que trabajan para el Estado como “servidores de la nación” con tareas especiales de coordinación, han cobrado buenos honorarios, pero en su práctica no solo han realizado tareas estatales (como repartir la *Cartilla Moral*) sino que también han hecho proselitismo religioso (Adam, 2019). No sería la primera vez en América Latina que los actores religiosos se dedican únicamente a su propio interés institucional dentro de un marco de cooperación impuesto por el Estado.

Algo similar podría ocurrir con el acceso limitado a los medios de comunicación. En el citado decreto,<sup>148</sup> una de las tareas de la unidad administrativa es “resolver las solicitudes de permisos de las asociaciones religiosas, para la transmisión de actos de culto religiosos extraordinarios, a través de los medios masivos de comunicación no impresos”, es decir, la televisión y la radio. De este modo, se libera el acceso a los medios de comunicación, aunque al mismo tiempo los controla. Esta medida puede ser criticada por los laicistas acérrimos

<sup>148</sup> Véase Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (2019, art. 86, XIX y IX).

por ser demasiado liberal y, de hecho, el ejemplo de Brasil llama a cautela. Al mismo tiempo, centrarse en los medios de comunicación de masas es algo anacrónico, el caudal mayor de la comunicación religiosa de masas fluye ahora a través de los nuevos medios de comunicación basados en Internet, y por lo tanto la comunicación es de libre acceso, más que nunca basada en imágenes, y cada vez más susceptible a la manipulación a través de los símbolos.<sup>149</sup> En cuanto a los criterios de contenido sobre el acceso de los actores religiosos a los medios de comunicación, López Obrador adopta una posición enfáticamente moral. Se lo cita diciendo que el acceso a los canales de televisión –tiempo de emisión comprado, por ejemplo– debería ser posible si las iglesias lo utilizan “para moralizar, en el sentido amplio y profundo del término” (Redacción Animal Político, 2019). Pero ¿y si las iglesias no están moralizando “en el sentido amplio y profundo del término”, sino haciendo proselitismo, interpretando el mundo según el modelo de la guerra espiritual y promoviendo la *teología de la dominación*? Esto no tendría nada que ver con el concepto moral secular y basado en el liberalismo de AMLO y su gobierno.

### 7.3.8.6 Moralidad y religión

La moral puede ser considerada como la hermana secular de la religión; entonces su dogmática son las obras de la literatura, y sus templos son las facultades de humanidades y los teatros. Por ello, no es de extrañar que un hombre de letras como Alfonso Reyes haya querido hacer su aportación al México postrevolucionario, que se desarrollaba tecnocráticamente, y escribiera en 1944 un opúsculo sobre la educación moral de los estudiantes mexicanos, que se publicó en 1952: la *Cartilla Moral* (Reyes, [1952] 2018; Buenrostro, 2019). Mientras que en el PRI, una de sus figuras destacadas, el tecnócrata y autócrata de San Luis Potosí Gonzalo Santos, proclamaba la inexistencia de la moral,<sup>150</sup> el aclamado literato, diplomático y jurista Alfonso Reyes

<sup>149</sup> Cf. De la Torre Castellanos (2021) con una visión muy crítica de López Obrador; también más adelante en la conclusión de este capítulo, ver apartado 7.4.

<sup>150</sup> Se le atribuye el intraducible juego de palabras: “Moral es un árbol que da moras”.

se afanaba de lleno en la moral y en la educación.<sup>151</sup> Se podría ver aquí un paralelismo histórico, dado que AMLO lleva décadas contrarrestando las tendencias tecnocráticas, autocráticas y neoliberales de la política mexicana con reivindicaciones éticas, especialmente de justicia.

En Alfonso Reyes no encontramos fundamentación alguna en la religión, sino más bien en la ética griega clásica. La moral de la *Cartilla* es, por tanto, una mezcla de ética eudemonista y de ética de la virtud como orientación para la conducción de una buena vida con rectitud. En este contexto, es interesante otra oposición práctica entre dos actores. El etnólogo de la religión Carlos Garma Navarro (2018, p. 356) recuerda el evento del 20 de febrero de 2018 en el que el PES anunció su apoyo a la candidatura presidencial de López Obrador. Hugo Eric Flores comparó a AMLO con personajes del Antiguo Testamento, un género que ya conocemos por las odas de legitimación religiosa de Orozco a Calderón. Por su parte, AMLO enfatizó, según Garma, que para elaborar una nueva “constitución moral” es necesario involucrar a “filósofos, antropólogos, especialistas, literatos, poetas, activistas, indígenas, líderes de distintas religiones, y no creyentes”. Además, dejó claro que la idea de una reorientación moral no debe entrar en conflicto con la laicidad del Estado.

En enero de 2019, López Obrador presentó públicamente una nueva edición de la *Cartilla Moral*. Desde entonces, se ha distribuido a los mexicanos adultos para que reciban orientación moral. Sin embargo, la nueva edición del folleto, publicado por primera vez en 1952, tampoco es realmente nueva, sino de 1992, y se reimprimió en 2018. Se han modificado algunas expresiones y temas obsoletos. Por lo demás, la publicación refleja los conceptos morales liberales de la ética de la virtud de la primera mitad del siglo XX, lo que en principio no es nada censurable, si se tiene en cuenta que los fundamentos de la ética de la virtud han perdurado durante unos 2.500 años.

<sup>151</sup> Reyes fue uno de los impulsores de la fundación del Colegio Nacional en 1943, un colegio institucionalizado de veinte académicos mexicanos humanistas.



En la presentación (prologada por Reyes, [1952] 2018), López Obrador nombró los problemas que también se escuchan una y otra vez en las entrevistas con los mexicanos “de a pie”: la corrupción, el desempleo, la falta de los bienes más sencillos, la pérdida de valores culturales, morales y espirituales. Con José Martí, afirma entonces que la felicidad se deriva de los valores materiales *y* espirituales. La *Cartilla Moral* debe iniciar una reflexión nacional sobre los valores y así contribuir a un nuevo comienzo en México para avanzar en la justicia y basar la vida en “el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad”. Retomando las experiencias cotidianas de muchos mexicanos, AMLO presenta, bien vistas las cosas, un programa rival a la derecha religiosa. Está relacionado con su preocupación ideológica central, la familia, pero la sitúa en un contexto más amplio: sostenida por las relaciones de vecindad inmediatas (¡el tejido social!) el ecosistema y hasta un concepto universalista de humanidad.

La definición de Reyes<sup>152</sup> del bien en la *Cartilla Moral* establece primero una correspondencia entre los creyentes religiosos y los seres humanos en general, para desautorizar inmediatamente el interés por una recompensa en el otro mundo y describir el bien en este mundo como paz y armonía social. Reyes se desmarca además del utilitarismo al excluir la utilidad personal como criterio del bien. Los ideales de justicia y virtud también pueden exigir el sacrificio de los propios deseos en el camino hacia la paz. Se establece la paz social de toda la especie humana como meta de las acciones privadas y públicas del ciudadano mexicano –incluido el ciudadano religioso. Reyes se refiere repetidamente al bien de la sociedad y de la humanidad como un bien superior a la felicidad personal. Al mismo tiempo, ancla la orientación moral en el ámbito inmediato de lo privado, como el respeto a sí mismo o las relaciones familiares; así como en lo viencialmente público, como la vida cultural y el derecho. El sistema legal, según Reyes, es una “el armazón que sostiene a la comunidad”.

<sup>152</sup> Para lo siguiente, véase Reyes ([1952] 2018).

El círculo de reflexión se expande sistemáticamente a la patria, que se distingue del Estado, y de allí a la humanidad y a la naturaleza. Al hablar de la patria, se enfoca en el esfuerzo por mejorarla. La procuración de la ética para toda la humanidad se hace plausible a través de la versión *negativa* de la Regla de Oro. “No hagas a los demás lo que no quieras que te hagan”. Por lo tanto, no solo es compatible con los actores religiosos, sino que, a través de su versión positiva en la Biblia,<sup>153</sup> incluso se lleva más allá en un sentido humanista y universalista –si los actores religiosos lo desean y no prefieren atenerse a sus egoísmos de grupo. Por último, se afirma sobre la naturaleza no humana que la protección del equilibrio ecológico es indispensable para “nuestra supervivencia”. En relación con la contemplación de la naturaleza, Reyes desarrolla –en el espíritu de su educación griega clásica– la idea de “algo ajeno y superior a nosotros” solo en este momento se introduce una referencia a la religión, equiparándola a la filosofía (trascendental), descalificando no obstante levemente el agnosticismo. En la idea de lo superior “el creyente funda su religión; el filósofo, según la doctrina que profese, ve la mano del destino o la ley del universo; solo el escéptico ve en ello la obra del azar”.

Salvo en esta reflexión filosófica trascendental (¡y no religiosa!) de Reyes la *Cartilla Moral* no tiene nada que ver con religión. La religión solo se menciona tres veces, tan solo con la intención de sobre-determinar éticamente las orientaciones religiosas y crear puntos de identificación para los lectores religiosos, como cuando afirma: “Estos respetos equivalen a los ‘mandamientos’ de la religión”. Se trata de la moral, no de la religión; y en este sentido la *Cartilla Moral* es un escrito de reflexión ética.

Hay que reconocer que Bernardo Barranco tiene razón en su observación de que el problema de la corrupción proviene de la relación íntima entre funcionarios y empresarios y no se resuelve con la moral. También es cierto que México necesita una “cultura de la

<sup>153</sup> “Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos” (Lucas 6:31).

legalidad”. Sin embargo, Barranco se equivoca cuando considera que la moral de la *Cartilla* es una iniciativa religiosa nula (A. G. Rojas, 2019). El gobierno de López Obrador está tomando medidas políticas y legales contra la corrupción y muchos otros problemas. Pero esto no significa que no se pueda ni deba hacer algo a nivel de la orientación ética de la población. Según la observación de Javier Buenrostro (2019), AMLO ve el neoliberalismo como una nueva edición de la dictadura de Porfirio Díaz, contra la cual, además de las medidas de Estado, no sirve la tecnocracia, sino la moral en el sentido de Benito Juárez, Emiliano Zapata (retratado en la *Cartilla*) y Lázaro Cárdenas. En este sentido, la *Cartilla* flanquea los programas estatales en el campo político educando a los ciudadanos en el campo de la orientación ética de la vida. Toma en serio a los ciudadanos como actores políticos y los considera capaces de *agencia* moral. Buenrostro señala que, curiosamente, la *Cartilla* es criticada principalmente por autores económicos liberales.

En el campo religioso, la ofensiva moral del presidente también tiene efectos. Un primer y simple efecto es que la pretendida hegemonía de las Iglesia Católica, pero también de las protestantes, sobre la moral es contrarrestada por un poderoso bando. Aparte de la breve mención de algo superior, no veo nada que entre en conflicto con la Constitución mexicana. A los actores religiosos no se les presenta simplemente un producto competitivo. Más bien, se los desafía a enfrentarse a un enfoque superior, por universalista, de la ética, que, además, les ofrece varios puntos de partida para la identificación, es decir, no los libera a la ligera de su deber discursivo. Aquellos que no quieren ser cuestionados aquí por sus propias determinaciones religiosas desde la perspectiva universalista, se revelan como particularistas. De este modo, dicho actor desautoriza los argumentos que presenta en público, de modo que no deben tomarse en serio como argumentos legítimos con validez universal, sino como una declaración de guerra ideológica. Queda por ver qué dirán las organizaciones de LA FORMACIÓN GERENCIA, si es que dicen algo. Confraternice –más vinculado a la FORMACIÓN LEY– acordó en febrero de 2019, con motivo

de la visita al presidente de una delegación, apoyar la difusión de la *Cartilla Moral* (Muñoz y Urrutia, 2019; ver también el video de YouTube con Arturo Farela en la web). Se utilizaría la infraestructura de unas 50 mil iglesias y dispensarios para que los jóvenes reciban una “orientación espiritual, sin religión”. Aunque la primera opción de las iglesias son los Diez Mandamientos, existe un amplio acuerdo con las orientaciones morales de la *Cartilla*.<sup>154</sup>

### 7.3.8.7 *Postsecularismo laicista*

A lo largo de su carrera política y como presidente, López Obrador ha dialogado con actores religiosos de diversas maneras. De este modo, ha roto con una tradición de una izquierda mexicana que no procuraba comunicación alguna en este sentido, con la excepción de cierto diálogo con la Teología de la Liberación. También ha dejado la tradición del PRI, que inicialmente y sobre todo con respecto a los protestantes tampoco tenía canales de comunicación y después, a partir de 1992, fraguó una colusión orientada al poder. Tampoco ha incurrido en la colusión de la política y la jerarquía religiosa común al PAN o al PES. En nuestra opinión, López Obrador persigue una doble estrategia que está anclada en su habitus, tal vez ni siquiera conscientemente.<sup>155</sup> Recurre a una gran variedad de lenguajes y simbolismos religiosos, señalando así el respeto y la apertura a la diversidad a los actores religiosos; cuando se trata de la orientación de la acción política, obliga a los actores religiosos –respetados sobre la base del humanismo universalista– a alejarse de las pretensiones de verdad dogmáticas y a acercarse a la reflexividad ética. No todos los actores religiosos pueden manejar esto, lo que también hace que esta estrategia sea un criterio práctico para la idoneidad de los actores religiosos para la cooperación y, por lo tanto, su acceso a los programas

<sup>154</sup> Hay que añadir que la delegación aprovechó inmediatamente la cita para reintroducir la petición de emisoras propias para la televisión y la radio; por supuesto también para promover la difusión de la *Cartilla*.

<sup>155</sup> Véase también la conclusión sobre México.

estatales, como la distribución de la *Cartilla Moral* y el trabajo de restauración del tejido social.

#### 7.3.8.7.1 ÉTICA

Para ponderar la iniciativa ética de López Obrador, y tal vez toda su política en materia de religión, es significativo que este presidente entienda las condiciones de vida de muchos mexicanos en la pobreza y bajo la amenaza constante de la violencia, como un contexto del que surge la necesidad de una orientación moral –por supuesto junto a importantes reformas estructurales– la primera complementando, mas no intentando sustituir a las segundas. López Obrador es consciente de que estas mismas condiciones generan la demanda religiosa y, por lo tanto, habilitan la religiosidad popular tanto católica como protestante. Lo expresa claramente, por ejemplo, en la presentación de la *Cartilla*. El impulso moral no niega los problemas estructurales, sino que se sitúa en su marco y supone una contribución a la creación de la justicia social. Esta línea de pensamiento –muy similar a la teología y la filosofía de la liberación, por cierto– reconoce una legitimidad de principio a la religiosidad práctica de la población y a sus intentos de producir una orientación moral a través de medios religiosos. De este modo, se concede relevancia a un fenómeno no secular también para los procesos seculares de la sociedad y para una política laicista, pero de tal manera que lo no secular es cuestionado en cuanto a su relevancia *ética*. Con el telón de fondo de la historia laicista de México, la iniciativa ética de AMLO abre así posibilidades de entendimiento con los actores religiosos, al tomarlos en serio como interlocutores dentro de los límites mencionados y permitir que se alcancen acuerdos sin violar los límites entre Estado e Iglesia establecidos por el laicismo y codificados en la Constitución. Por muy laicista que sea la iniciativa, yo no la llamaría al mismo tiempo secularista.

A juicio de Bernardo Barranco, la iniciativa ética, junto con la participación de los actores religiosos en el programa de restauración

del tejido social, es la culpable de la presentación de un proyecto de ley antilaicista en diciembre de 2019.

#### 7.3.8.7.2 LAICISMO

A mediados de diciembre se presentó un proyecto de reforma a la Ley de Religión de 1992 por parte de la senadora católica de Morena, Soledad Luévano, elaborado por un panel de parlamentarios, así como de expertos protestantes y uno católico (López Obrador, 2019; Olson, 2020; Redacción El Universal, 2019; Morales y Ortiz, 2019; Barranco Villafán, 2019; Arvizu Arrijoja y Canchola, 2019).<sup>156</sup> La reforma promueve antiguas reivindicaciones clericales: acceso a los medios de comunicación para el proselitismo (pero sin concesiones a la propiedad); suspensión de los deberes cívicos por convicciones religiosas y éticas; cooperación entre las iglesias y el Estado en materia social; y reconocimiento estatal de la formación del clero. Además, el proyecto establece que “las Iglesias podrán expresar sus creencias religiosas con relación en asuntos de carácter social”, lo que Barranco entiende, con toda probabilidad, como cheque en blanco para el involucramiento político.

Especialmente interesante es la propuesta de modificación del fundamento de la ley, que es en cierto modo la clave interpretativa: la secuencia “el principio histórico de separación entre el Estado y las iglesias” debería sustituirse por “el derecho humano a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión”. Aquí –como en iniciativas similares en otros países latinoamericanos– se contraponen los principios de separación de la Iglesia y el Estado con los de libertad religiosa. Históricamente, el requisito de separación ha establecido y garantizado la libertad. Su sustitución por un “derecho humano” parece universalista al principio, pero resulta ser particularista. La libertad de conciencia religiosa consagra el derecho ya concedido a la libertad de culto, y lo extiende a casi todo lo que

<sup>156</sup> En la elaboración del proyecto estuvieron representadas varias iglesias históricas, las Asambleas de Dios, una iglesia pentecostal independiente y un representante de la Iglesia Católica –no hay ninguna organización de LA FORMACIÓN GERENCIA.

se puede apostrofar como una cuestión de conciencia desde argumentos religiosos. Además, la libertad de convicciones éticas es una cuestión de interpretación. ¿Qué pasa con las creencias que son consideradas “poco éticas” por los actores religiosos o quizás incluso por la mayoría de la población? En resumen, se van a abrir aquí las puertas a la dogmática genuinamente religiosa en el proceso político.

Por ello, no es de extrañar que esta moción haya encontrado un amplio y duro rechazo en el Parlamento y entre el pueblo, incluyendo a López Obrador. Pero volvamos a Arturo Farela. Apenas habló AMLO, Farela coincidió con su apreciación y se mostró a favor del laicismo como la vía mexicana. Sin embargo, se lo cita diciendo que no ve el proyecto de ley como una amenaza para el laicismo. En una entrevista con *El Universal*, dijo que quienes se oponen a la iniciativa “no la han leído o actúan de mala fe” (Morales y Ortiz, 2019). Cabe luego preguntar, si AMLO tampoco la ha leído y por qué; a pesar de esta opinión, Farela se identifica públicamente con la oposición de AMLO a la ley. Cabe también recordar la forma en que aprovechó la ocasión para hablar con motivo del acuerdo arancelario con Estados Unidos. Es difícil evitar la impresión de incoherencia en las acciones de Farela.

López Obrador respondió al proyecto de ley de manera bíblica; así les tomó la palabra a los piadosos reformistas. En un lugar destacado, aparece aquí de nuevo la frase del Evangelio de Mateo (22:21): “A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”. La cuestión del laicismo ya se habría resuelto hace un siglo y medio. Modificar este principio constitucional no serviría de mucho; y “la mayoría de los mexicanos están de acuerdo en que prevalezca el Estado laico, lo que establece la Constitución” (Redacción El Universal, 2019; López Obrador, 2019). Así, AMLO representa la opinión de la amplia mayoría del Parlamento y de la población. Fin del debate.

Como ya se dijo, Bernardo Barranco achaca a la “obsesión de AMLO y de la 4T por incorporar a las Iglesias en los programas sociales” el hecho de que se haya presentado dicha ley en primer lugar. Esto es totalmente plausible. Sin embargo, una cosa es la cooperación

basada en casos (con poca o ninguna cobertura constitucional) y otra el cambio constitucional o legislativo. Si uno cree en las teorías sobre la debilidad de AMLO por los protestantes –especialmente Farel– seguramente no habría rechazado el proyecto con tanta claridad. Sin embargo, la relación entre el Estado y las iglesias en México debe ser reconsiderada en el contexto de la laicidad que acaba de ser reafirmada en el Parlamento y en la presidencia.

#### 7.3.8.7.3 DIÁLOGO

Tal vez las estrategias de López Obrador puedan entenderse mejor, si se piensa el secularismo como una táctica de los actores no religiosos (cf. Schlerka, 2017) para someter el campo religioso a una lógica no religiosa, y el laicismo como una separación tajante del campo religioso y otros campos sociales. En estas condiciones, López Obrador evita comprometer la práctica religiosa y se muestra abierto al diálogo y a la cooperación (ocasional) basada en el voluntarismo mutuo. El laicismo secularista en la tradición mexicana –por ejemplo, del PRI a mediados del siglo XX– se ha cerrado por completo al diálogo con los actores religiosos (y en el mejor de los casos ha participado en una colusión disimulada). López Obrador tampoco deja dudas sobre la laicidad del Estado y, por tanto, sobre el carácter necesariamente político del discurso propio de la política. Sin embargo, también insiste en que el discurso político debe tener fundamentos éticos, si quiere ser democráticamente aceptable.

Algo similar aplica a las convicciones religiosas, a las que debe permitirse abordar en términos de su compatibilidad con una ética universalmente aceptable. Al reconocer la legitimidad *ética* de las demandas formuladas por la religión y responder a ellas mediante una ética humanista y universalista por parte de los responsables políticos, se preserva así la laicidad del Estado, pero se rompe el secularismo estricto. Este sería el camino hacia el postsecularismo, como podría decirse con Jürgen Habermas. Por supuesto, esto no significa que no surjan nuevos problemas.



## 7.4 Conclusión. México: ... al César lo que es del César

Para los observadores de las condiciones mexicanas, los desarrollos de las últimas décadas en el umbral entre política y religión pueden ser notables y, dependiendo de la posición de cada uno, hacer sonar las campanas de alarma laicistas o los coros de alegría eclesiásticos. Sin embargo, vistos en comparación tanto latinoamericana como interamericana, hay pocos motivos para cualquiera de estos trinos. La situación en México es comparativamente tranquila, y me parece muy poco probable que una mañana los mexicanos despierten en una “nación cristiana”. El hecho de que la situación sea percibida como preocupante por muchos académicos se debe, en mi opinión, sobre todo al habitus laicista mexicano. Está profundamente anclado en las disposiciones de la gran mayoría de los mexicanos –incluidos los religiosos– que el Estado y la religión no tienen nada que ver; pero que la religión es algo útil para la vida familiar y social, por ejemplo en un pueblo pequeño. Así que la impronta puede calificarse de laicista, pero solo hasta cierto punto. Un número menor y urbano de mexicanos, por supuesto, no solo es laicista, sino completamente secular. Tal vez incluso se podría decir que para la mayoría de los intelectuales mexicanos, su agnosticismo es casi una cuestión de honor. En definitiva, la larga historia de un Estado laico permite la coexistencia de ambas cosas: una intensa religiosidad popular (católica o, más recientemente, protestante) y un agnosticismo o secularismo urbano.

Es cierto que la estricta separación del Estado y la Iglesia en México –como pone de manifiesto la comparación con Guatemala y Brasil, la mayoría de los demás países latinoamericanos, así como con los Estados Unidos– ha desarrollado un habitus socialmente compartido de distinguir no solo el Estado y la Iglesia, sino también la política y la religión entre sí como formas de práctica que funcionan de manera diferente. Esto se ha vuelto a demostrar en el reciente debate sobre la reforma de la ley de religión. No se percibe

espontáneamente como plausible justificar las posiciones políticas con argumentos religiosos, como se hace constantemente en Brasil, Guatemala y Estados Unidos. No en vano, los actores religiosos interesados en más libertades suelen actuar sobre la base de los derechos humanos. En consecuencia –según Bernardo Barranco– los protestantes mexicanos son también seguidores de Benito Juárez, así como liberales y laicos en términos políticos (Barranco Villafán, 2014); esto, por supuesto, no es menor porque el laicismo mexicano garantiza la libertad religiosa. La combinación de laicismo y libertad religiosa tiene dos consecuencias principales. Por un lado, el discurso religioso en general sigue siendo religioso y se limita al espacio de la iglesia y al intercambio con los hermanos en la fe. Por otra parte, los actores religiosos –tanto los representantes como los creyentes– adquieren competencia para lo secular, ya que tienen que utilizar el discurso secular fuera del espacio eclesial para ser comprendidos y aceptados.

También se puede describir la situación en México recurriendo a las dimensiones de la secularización elaboradas por Casanova (1994) y utilizadas por Schlerka (2017), para su concepto de secularización como lucha por el dominio del campo religioso y político. Todas las dimensiones se manifiestan de manera pronunciada en México, no como fenómenos recientes relacionados con la modernización tecnológica, sino como resultado de las revoluciones de los siglos XIX y XX. La privatización de la práctica religiosa ha tomado desde hace tiempo su forma de religión popular. En cierto sentido, la diferenciación funcional se ha convertido en un programa a través de la política laicista de las revoluciones con su confinamiento de la práctica religiosa a la satisfacción de la demanda religiosa en sentido estricto. Y en la historia del país desde su independencia, esto ha llevado, por así decirlo, a una marginación de la práctica religiosa en términos de acción política, pero no en términos de la práctica generalizada de una religión popular centrada en la esfera privada, que funciona según su propia lógica, su propio *nomos*. En su lucha por la secularidad, los laicistas en México han tenido éxito, pero no en detrimento

de una práctica religiosa orientada a lo religioso. Los debates actuales giran en torno al temor a una inversión de fuerzas y, por tanto, a un avance de la lógica religiosa en el campo de la acción política.

Si se quiere ver la situación desde la perspectiva de las teorías de la laicidad, Blancarte Pimentel (2019, p. 18 y ss.) ofrece una útil sistematización cuando recurre a Jean Baubérot y Micheline Milot. De seis variantes de laicidad,<sup>157</sup> selecciona tres que han sido válidas para México a lo largo de la historia y simultáneamente. El laicismo centrado en la separación favorece también, como consecuencia, una separación de las esferas privada y pública, que podríamos observar en la diferencia entre el laicismo oficial del Estado y la religiosidad popular privada. El laicismo anticlerical puede restringir la libertad de conciencia cuando se persigue a los clérigos. Esto se evita ahora en México mediante el equilibrio entre la separación Estado-Iglesia y la libertad religiosa. La laicidad del reconocimiento se centra en la igualdad y la libertad de creencias individuales. Esta disposición entra repetidamente en tensión con la práctica de las instituciones públicas orientada a la laicidad de la separación, cuando los individuos o grupos utilizan sus derechos de libertad para socavar (religiosamente) las condiciones de libertad. Por último, quisiéramos añadir que los desarrollos actuales en México muestran una cierta tendencia a la laicidad de la cooperación, en la que el Estado autónomo puede pedir a los actores religiosos que cooperen en diferentes áreas. Según Blancarte, esto se asocia también a una tendencia a socavar el principio de separación y a comprometer la neutralidad del Estado mediante un discurso religioso o moral.

Para los laicos –religiosos o no– la coexistencia de la política y la religión no es, obviamente, un problema; para los expertos religiosos de ciertas tendencias sí lo es. La jerarquía católica, con los restos del poder colonial en su memoria colectiva, ha luchado desde Juárez y a través del levantamiento cristero hasta la actualidad contra la contención de su creatividad política por parte del Estado laico –que

<sup>157</sup> ... separatista, anticlerical, autoritaria, burguesa, de reconocimiento y cooperación.

políticos como Salinas de Gortari utilizaron para pactar en 1992. Por parte de los protestantes, no se conocen tales aspiraciones hasta la década del 2000. Solo entonces algunos expertos en LA FORMACIÓN GERENCIA empezaron a desafiar el laicismo, con bastante poco éxito.

Cuando los interlocutores religiosos –normalmente representantes de la formación GERENCIA, como Casa sobre la Roca– insisten en una revelación exclusiva de la verdad, el universalismo ético, no religioso, sigue siendo siempre la opción más plausible para el público en el contexto mexicano. De paso, la pretensión de verdad religiosa exclusivista es condenada por su particularismo y fundamentalismo. Por cierto, las peticiones de cooperación del Estado a las organizaciones religiosas (como el proyecto de restauración del tejido social de la Subsecretaría de Asuntos Religiosos) pueden leerse como termómetro del grado de voluntad real de cooperación. El hecho de que organizaciones de LA FORMACIÓN GERENCIA, como Casa sobre la Roca, (hasta donde yo sé) no hayan participado en la iniciativa arroja una luz interesante sobre ellas. Estos actores propagan transformaciones de gran alcance social y político, ciertamente de acuerdo con los modelos de las *ideologías de la Prosperidad* y el *Dominio* y con un interés en las posiciones personales de poder en la política. La cooperación con otras organizaciones religiosas y no religiosas en un proyecto social colectivo no parece ser de su interés. Comparando la situación de esta formación y sus estrategias en México con los otros países estudiados hasta ahora, las cosas están mal para los ACTORES DE LA FORMACIÓN GERENCIA EN MÉXICO. Las ideologías aplicadas políticamente como *Dominio*, *Prosperidad* o *Guerra Espiritual* gozan de muy poca plausibilidad, incluso entre los protestantes. Las prácticas mágicas se encuentran en la religiosidad popular y, por tanto, en el ámbito privado, principalmente como peticiones de protección y bendiciones. La magia en la política –como en Brasil, por ejemplo– se rompe en México por el habitual racionalismo del quehacer político, orientado en buena medida a un idealizado Benito Juárez; y tiene casi tanta verosimilitud en México como el sueño de los evangelicales blancos en EE. UU. del estado ideal puritano. Por lo tanto, la

ambición de los actores de la formación GERENCIA de realizar su sueño de una “nación cristiana” es inútil desde el principio y lo será por mucho tiempo –y en la versión Orozco-Calderón ya ha fracasado miserablemente una vez. En la última iniciativa para ablandar la ley de religión, participaron parlamentarios y organizaciones católicas de la FORMACIÓN LEY, pero los ACTORES DE LA FORMACIÓN GERENCIA ESTUVIERON completamente ausentes, como lo siguen estando, hasta donde yo sé, en el campo político en general del México actual.

Esto también puede tener que ver con el hecho de que AMLO se dirige a los actores de la FORMACIÓN LEY a través de cooperaciones y concesiones menores focalizadas y al mismo tiempo bien limitadas –y ciertamente también a través de la tolerancia hacia las incursiones políticas, como las de Arturo Farela en su discurso sobre el acuerdo aduanero con los Estados Unidos–, con lo que reduce las posibilidades de acción de los ACTORES DE LA FORMACIÓN GERENCIA. A diferencia de los mandatos divinos revelados de los neopentecostales, es posible comunicarse con el tipo de pretensiones de verdad articuladas por los representantes de la FORMACIÓN LEY, por ejemplo, en forma de los Diez Mandamientos. Esto es, sin embargo, a condición de que los actores religiosos estén dispuestos a aceptar que existen otras pretensiones de verdad legítimas además de las suyas, como es el caso del acuerdo sobre la *Cartilla*. Así, la pretensión de verdad particular relacionada con una corriente religiosa específica es conectable a una ética universalista. Se pueden buscar correspondencias entre las exigencias de los Diez Mandamientos y un humanismo universalista, sin que este último esté sobrecargado religiosamente ni se cuestione la laicidad del Estado.

Finalmente, el enfoque político de López Obrador tiene grandes y obvias similitudes con la formación de VALORES DEL REINO DE DIOS, Y especialmente con la Teología de la Liberación. Para el enfoque religioso de esta formación, la universalidad humanista es una cuestión ética y su justificación religiosa o teológica es por principio relativa, aunque sea obligatoria para los actores religiosos en virtud de su fe. Al mismo tiempo, la separación laicista del Estado y las iglesias no

les plantea ningún problema, en la medida en que su enfoque del cambio social no se concibe a través del acceso religioso al poder del Estado, sino a través del servicio a la sociedad y el trabajo en estructuras sociales justas. Y esto último no solo corresponde exactamente a los objetivos del gobierno de López Obrador, sino también a las posiciones de la izquierda latinoamericana, incluida la izquierda protestante.

Al comparar México con Brasil y Guatemala, se plantea la cuestión de los factores que influyen en el impacto político de los actores protestantes. En resumen, hay que decir primero que el impacto político del protestantismo mexicano es muy bajo en comparación con los otros dos países.

La *proporción de población protestante*, inferior al 10 %, no califica para un potencial de movilización importante. Además, la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ, con su aversión a la política, es bastante fuerte y la formación más activa políticamente, GERENCIA, ES pequeña.

La *situación social* de la población mexicana en general y de los protestantes en particular tiene poco impacto en las acciones y opciones políticas de los actores protestantes, ya que las reformas para cambiar las condiciones no se esperan tradicionalmente de los actores religiosos sino del gobierno y se exigen a través de los movimientos sociales. A lo sumo, allí donde se han desarrollado enredos regionales particulares de religión, etnia y política, como en Chiapas, la situación social, por ejemplo de las poblaciones indígenas marginadas, tiene un efecto en la movilización religiosa.

La *competencia católica* con los protestantes es muy fuerte, aunque tradicionalmente contenida por el laicismo. Sin embargo, la Iglesia Católica es la fuerza determinante de la religiosidad popular, así como de las fuerzas religioso-políticas de izquierda (Teología de la Liberación) y de derecha (ProVida, etc.). La movilización protestante desde la derecha solo tiene posibilidades de ser percibida a través de la movilización en cooperación con acciones y organizaciones de inspiración católica.

El *laicismo* de Estado es un asunto serio y de larga data en México. Aunque el marco legal de las últimas décadas permite a los actores eclesiásticos un mayor margen de acción, el control estatal es desproporcionadamente más fuerte que en los dos países latinoamericanos de la comparación y que en Estados Unidos. A pesar de una muy viva religiosidad popular de las más diversas procedencias, México no se convertirá ciertamente en una nación “cristiana” o “multirreligiosa” con una Constitución correspondiente en un futuro previsible; tampoco es de esperar una *Bancada Evangélica o religiosa* –lo que por supuesto no excluye la cooperación ocasional entre parlamentarios religiosos. Todo esto no quiere decir que la práctica política en México sea antirreligiosa. Más bien, es importante ver que “ha sido el Estado laico el que realmente ha garantizado la verdadera libertad religiosa” (Blancarte Pimentel, 2019, p. 101), y no al revés.

La *libertad religiosa* juega un papel especial por parte del Estado cuando y en la medida en que se extiende explícitamente no solo a las religiones cristianas, sino también a las no cristianas –especialmente bajo la presidencia de López Obrador. Esto evita el abuso de la libertad religiosa, por parte de los actores religiosos, para expulsar a los actores no cristianos mediante una interpretación amañada de la libertad.<sup>158</sup> Por supuesto, la libertad religiosa como elemento de un acuerdo laicista no está protegida de una interpretación abusiva. Esto se puede ver en la iniciativa de reforma de la Ley de Religión de diciembre de 2019. La separación laicista pretendía ser sustituida en el nuevo proyecto de ley por la libertad de conciencia y de religión, aunque ambas están ya garantizadas. Esto equivaldría –como en Estados Unidos– a que los actores religiosos tuvieran un “campo de tiro despejado” sobre la política y el Estado. Pero si, como en México, la separación laicista de la política y la religión se establece claramente y –a diferencia de Brasil– también se aplica, debería ser posible frenar los abusos, como se desprende de las reacciones al proyecto de ley. Sin embargo, las medidas estatales tendrían que aplicarse de

<sup>158</sup> Véase la estrategia en el apartado 8.2.7.

forma más consecuente, no solo contra los neopentecostales, sino también contra los actos de unción de los gobernantes católicos.

El acceso de los actores religiosos a los *medios de comunicación* de masas está estrictamente regulado por la ley en México, aunque recientemente se ha relajado. Aun así, solo consigue un impacto muy bajo, muy lejos del de Brasil. Sin embargo, el uso de los medios de comunicación basados en Internet es un campo nuevo, que escapa a la normativa legal, y cuyo impacto el autor de estas líneas no puede estimar.

Por último, el *trabajo social* desempeña un papel comparativamente importante en el protestantismo mexicano. Por un lado, debido a la larga tradición revolucionaria, hay algo así como una plausibilidad habitual de las medidas colectivas para mejorar la vida. Por otra parte, la construcción legal de la *Asociación Civil* tiene varias ventajas, especialmente para los grupos (religiosos) más pequeños, no por último de naturaleza monetaria. Visto desde los intereses religiosos, sin embargo, esto también conlleva el peligro de que las correspondientes *Asociaciones Civiles* se distancien de las iglesias que las fundaron en el curso de sus actividades en el sector social. Esto significa que solo tienen un efecto de retroalimentación muy limitado en las iglesias con respecto a la generación de capital simbólico y social. El trabajo social no suele –como en Guatemala y como pretende Casa sobre la Roca– promover la influencia en los procesos estatales. Las instituciones asistenciales del Estado tienen su propia dinámica –aunque sean corruptas en algunos aspectos. No dependen de los actores religiosos, sino que pueden cooperar con ellos, como lo deja claro la iniciativa de tejido social de AMLO. Pero esto también introduce los peligros del laicismo cooperativo.

En el centro de los debates y desarrollos actuales se encuentra el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya postura respecto a la religión no es lo suficientemente clara para los estándares mexicanos –si es que tal claridad se puede alcanzar bajo el radical laicismo mexicano. En particular, se lo critica a menudo por moralizar. En este contexto, la moral se construye repetidamente en oposición o



incluso en contradicción con el derecho, o se equipara la moral con la religión. En este mismo contexto, me gustaría primero volver a nuestra observación de una doble estrategia que probablemente esté anclada en el habitus de López Obrador. Por un lado, de vez en cuando hace referencia al lenguaje y la simbología religiosa, menciona la Biblia, por ejemplo, o participa de una ceremonia indígena. De este modo, señala a la población su apertura a la expresión religiosa y, *al mismo tiempo*, su aceptación de la diversidad religiosa. Esta aparente ambivalencia, entre la cita de la Biblia y la diversidad, protege de ser engañados por ciertas corrientes religiosas y deja a los interlocutores religiosos con un cierto grado de irritación. Llamo a la ambivalencia solo “aparente”, porque está suspendida en una comprensión universalista de la ética y la religión. Por otro lado, López Obrador invita a los actores religiosos a un diálogo a través de su capacidad lingüística religiosa, que sin embargo se realiza por su parte sobre la base de una ética humanista y universalista. En el proceso, ambas partes se enfrentan al reto de interpretar el punto de vista del otro. Si el diálogo va bien, los argumentos religiosos pueden desplegar su contenido ético y ganar validez en un discurso público.

En la literatura mexicana, las referencias de López Obrador a la moral o sus reflexiones éticas son a menudo criticadas. En estas críticas y en la práctica de AMLO subyacen ciertas ideas, implícitas y explícitas, sobre la relación entre ética, derecho y religión. Me gustaría abordar brevemente tres aspectos de este problema: qué se puede discernir en cuanto a la relación entre la moral o la ética y el derecho, primero, en AMLO y, segundo, en sus críticos. En tercer lugar, abordaré la cuestión de la religión en el contexto de las relaciones postseculares. Sobre la relación entre el derecho y la moral, permítanme recordar brevemente a Kant. Kant se opone al positivismo jurídico y a la negativa a informar sobre los fundamentos éticos de las propias concepciones del derecho con una sentencia polémica: “Una doctrina meramente empírica del derecho es (como la cabeza de madera de la fábula de Fedro) una cabeza que puede ser hermosa, ¡qué

pena, solamente, que no tenga cerebro!” (Kant, [1797] 1978, p. 336).<sup>159</sup> Por otro lado, un cerebro contribuye a la reflexión ética sobre los fundamentos del derecho y su anclaje en los principios morales. Según Kant, esto es necesario porque el derecho –si no quiere ser injusto– debe estar anclado en principios morales generales, en última instancia en el imperativo categórico (v. abajo el Recuadro 7.2).

### *Recuadro 7.2. Kant: derecho y moral*

En cuanto a la relación entre la ética y el derecho, Kant, en la “Introducción a la teoría del derecho” en su *Metafísica de las costumbres*, tras unas consideraciones filosóficas introductorias de carácter moral y jurídico, emprendió una determinación de dicha relación desde la perspectiva del derecho. La observación puramente empírica bien puede indicar lo que es el derecho positivo aquí o allá. Pero si el derecho es correcto, según qué criterio general se ha de juzgar y cómo se ha de crear una base justa para el derecho positivo, requiere una reflexión filosófica racional y, por tanto, ética. Con Kant, esto se reduce al principio general del derecho de que uno debe actuar “externamente” de tal manera que la libertad de los demás no se vea afectada. Aquí se realizan variaciones de la acepción más general del imperativo. Esta es la base de la moral o la ética, así como del derecho. El derecho lo aplica únicamente en relación con la acción fáctica; formula derechos o prerrogativas que se aplican a todos y, en consecuencia, también limita los derechos de todos y cada uno a los de otras personas. La ética orientada hacia el imperativo categórico constituye la base en el plano de la motivación y la obligación de quienes actúan de frente a la dignidad de los demás. El principio moral general, el imperativo categórico, justifica en el derecho obliga en la moral. Así, el derecho está doblemente anclado en la ética.

Fuente: Paráfrasis de “Introducción a la teoría del derecho”  
(Kant, [1797] 1873, p. 40 y ss.).

Con respecto a López Obrador, no estoy afirmando aquí que sea un kantiano. Pero las diferentes referencias a los textos clásicos de la filosofía moral y a la Biblia, que se entiende como un texto clásico,

<sup>159</sup> Agradezco a Leif Seibert la referencia. No utilizo los términos “moral” y “ética” en el sentido específico de Kant, porque no es necesario aquí. Me atengo al uso habitual, según el cual la ética significa la reflexión sobre la moralidad de los actores.

pueden entenderse como un intento ético-reflexivo de plantear la moral como base del derecho. La moral tiene que ver con la motivación para la acción, la identificación y el sentimiento de estar obligado a algo que tiene derecho en un grado más alto o fuerte que uno mismo: una comunidad local, una nación o la humanidad, en el sentido de la dignidad de cada ser humano individual –por lo tanto, recursivamente, también la dignidad del individuo moralmente obligado. Uno puede no estar entusiasmado con las iniciativas de López Obrador –como la *Cartilla Moral*–, pero el intento de llevar a la conversación el anclaje moral de las condiciones de vida legalmente reguladas difícilmente puede ser condenado –al menos no sin caer en el veredicto de Kant. Esto es particularmente necesario en México debido a la fuerza histórica del Estado, el uso repetidamente jacobino del derecho positivo y por el permanente debilitamiento de la ley a través de la corrupción generalizada. No se puede negar que el Estado, que ha estado actuando de manera positivista en el ámbito jurídico, ha perdido legitimidad entre la población de México. Esta legitimidad no puede ser restaurada, si se sigue insistiendo en el mismo enfoque que bajo Peña Nieto o con una política simbólica religiosa ética y legalmente intrascendente como bajo Fox o Calderón. En este contexto, el recordatorio de los principios morales que preceden e interpretan la ley –como la “justicia” en el caso de AMLO– no es en absoluto un “populismo” barato, sino un recurso a una posible motivación para la acción, que también tiene sentido para la gente “de a pie” asqueada del derecho positivo. Así que si AMLO, por ejemplo, se apoya en patrones de pensamiento de la Teología de la Liberación –que son reflexivamente sustentados en esta tradición– o también en una cartilla moral liberal, entonces puede no gustar el contenido correspondiente. Sin embargo, este recurso no es apolítico, sino que hace explícitos los axiomas implícitos de su política. Pero lo hace precisamente no en forma de *God Talk* como Calderón o los Orozco, sino en forma de discurso ético universalmente discutible. Además, en el caso de la legislación contra la corrupción y el enriquecimiento en los altos cargos del Estado, se puede ver que la reflexión ética pronto

puede tomar también forma jurídica. El recurso a la moral codificada por la religión funciona exactamente así. En todo caso, AMLO no persigue en absoluto el objetivo de acabar con el laicismo como separación del Estado y las iglesias. En cualquier caso, desde la perspectiva de Kant, es aconsejable no detenerse en las justificaciones que proporciona el derecho, sino reflexionar sobre sus fundamentos en la obligación de todos frente a la dignidad humana de sus semejantes. A esto se añade, desde una perspectiva científica práctica y como puede leerse en Renée de la Torre, la prueba de coherencia entre la reflexión ética, la aplicación legal y los efectos prácticos. ¿Promueve la política del presidente, de hecho, la dignidad de las personas que han sido privadas de esta, junto con las condiciones materiales para una vida digna? Esta cuestión fundamenta la posición kantiana en la práctica política. Pero sin un concepto de la dignidad humana y la obligación moral hacia ella, esto tampoco es posible –a menos que los críticos tengan una recomendación mejor.

En cuanto a los críticos de López Obrador, desde una perspectiva kantiana, habría que preguntarse primero si consideran que su propio punto de vista, desde el que formulan la crítica, es positivista respecto al derecho. Es poco probable que sea así, aunque tampoco es improbable que se haya producido una cierta habituación a lo largo de las décadas de un positivismo jurídico, temporalmente, casi jacobino de los gobiernos priistas; pero sin duda es más probable que se haya producido en la administración que entre los intelectuales. Algunas críticas revelan su enfoque filosófico, como la simpatía de Blancarte por Rousseau y un enfoque contractual-teórico de la sociedad y la política. Esto también es un recurso filosófico, solo que diferente a las referencias de AMLO. El debate decisivo sería entonces entre los fundamentos filosóficos de las convicciones jurídicas: Rousseau frente a Alfonso Reyes, por ejemplo. Sin embargo, tachar al presidente de “populista” parece inapropiado. Además, la observación de que muchos críticos de AMLO simpatizan con el neoliberalismo, también podría significar que la crítica a la orientación ética de la justicia del presidente se basa en un utilitarismo individualista

posesivo –que, sin embargo, permanece implícito y, por lo tanto, subyace a la crítica como un hecho natural evidente. Esto no es trivial. Lo que está en juego aquí es la hermenéutica de la práctica política; más precisamente, la cuestión de qué axiomas implícitos (o disposiciones normativas) subyacen no solo a las estrategias del presidente, sino también a las críticas de los críticos. Incluso el derecho positivo de la Revolución Mexicana tiene implícitos presupuestos normativos que se pueden cuestionar con razón. La simpatía por las políticas neoliberales tampoco puede ir acompañada de la idea de que está libre de presupuestos normativos o es objetiva. Depende de la concepción individualista posesiva del hombre, una invención de la modernidad desde Hobbes para promover las relaciones de producción capitalistas, después de que la humanidad se las hubiera arreglado sin este constructo durante mucho tiempo. Llegamos a una conclusión similar a la de nuestra primera reflexión. Una respuesta adecuada a las reflexiones éticas del presidente sería un discurso ético con vistas a las consecuencias políticas de las diferentes posiciones éticas. Por último, en una perspectiva praxeológica, también hay que destacar aquí la justificación de la exigencia de políticas prácticas coherentes y auténticas, en su caso, acompañadas de análisis de crítica de la ideología y su simbólica, como los realizados por Renée de la Torre. La cuestión de la coherencia práctica, sin embargo, no se dirige específicamente a López Obrador, sino que se dirige a todos los políticos.

Con respecto al trato que AMLO da a las distintas posiciones y actores religiosos en la sociedad y la política, hemos establecido más arriba (v. apartado 7.3.8.6) que equivale a un postsecularismo. Esto se ancla en lo sociopolítico, en la medida en que establece la justicia social como criterio decisivo de la acción política correcta. En este marco, las posiciones éticas de base religiosa sobre cuestiones políticas expresadas por actores religiosos pueden tomarse en serio. Sin embargo, también es válida la advertencia de Jürgen Habermas de que la zona fronteriza entre la religión y la razón es un “terreno minado” y que la razón no debe negarse a sí misma frente a la religión (cf. Habermas, 2004, pp. 14-15). Más bien, la sociedad postsecular “continúa

el trabajo que la religión ha hecho sobre el mito en la propia religión”, no como la destrucción de la religión, sino como su percepción atenta y guiada por la razón.

Los sentimientos morales, que hasta ahora solo han tenido una expresión suficientemente diferenciada en el lenguaje religioso, pueden encontrar una resonancia general en cuanto surge una formulación que rescata lo que casi se ha olvidado pero implícitamente añorado. Una secularización que no aniquila tiene lugar en modo de traducción. (Habermas, 2004, p. 15)

En este sentido, el trabajo político de López Obrador en materia de religión podría calificarse quizás de laicismo postsecular y los actores de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS –por pocos que sean en México– de aliados naturales.



## Capítulo 8

# Laicismo, cultura y antagonismos sociales: arenas de lucha

*Oíd ahora [...] jefes de la casa de Israel:  
¿No concierne a vosotros saber lo que es justo?  
Vosotros que aborrecéis lo bueno y amáis lo malo,  
que les quitáis su piel y su carne de sobre los huesos;  
que coméis asimismo la carne de mi pueblo [...].*

(Miqueas 3:1-3)

En la introducción, situamos el presente estudio sobre el protestantismo y la política en las Américas en un contexto asociativo con el *Leviatán* de Thomas Hobbes y describimos las estrategias de la derecha religiosa como un intento de bautizar al Leviatán, que, sin embargo, los actores religiosos liberales y de izquierda y los políticos seculares intentan contrarrestar. Los estudios de países de los capítulos anteriores han demostrado que la relación entre la religión y la política es muy tensa ante la lucha por el bautismo del Leviatán. Sobre todo, quedó claro que la problemática de la secularidad del Estado y, por tanto, la de la política religiosa, solo puede entenderse adecuadamente en su complejidad si se interpreta en el contexto de los antagonismos sociales y las luchas de clases “desde arriba” (Warren Buffet) y “desde abajo” (Andrés Manuel López Obrador); por



ejemplo, en la forma de la dinámica de refeudalización, que impulsa la desdiferenciación entre el campo religioso y el político.

Los estudios por países también han demostrado que ciertos temas de movilización social se repiten en diferentes países, aunque en condiciones más o menos cambiadas. Además, algunos temas pueden atribuirse a formaciones de actores específicas. Solo la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ es ambigua con respecto a la movilización política. Por supuesto, esto no significa que los actores correspondientes no puedan movilizarse en una u otra dirección en determinadas condiciones y que la no movilización no tenga un efecto político. Lo que ocurre es que los órganos de gobierno de estas organizaciones se oponen, en principio, a la movilización política, y un examen de los distintos casos en que de facto se da una movilización excedería con mucho el alcance de este libro. Por lo tanto, no incluiremos aquí la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ en nuestras consideraciones, sino que solo la mencionaremos en raras excepciones en el contexto de otros objetos de investigación. Las formaciones de GERENCIA y de VALORES son las que más claramente se posicionan. La primera se asocia a estrategias de poder político, manipulación electoral, socavamiento de los procesos de paz, blanqueo de dinero y temas de movilización como la familia (nuclear burguesa), el aborto, el rechazo a la homosexualidad, el colectivo LGBT y, a menudo, también la emancipación de la mujer; al mismo tiempo, los actores se abstienen de abordar los problemas de justicia social y ecología. La formación Valores, POR SU PARTE, ESTÁ ASOCIADA a una ética de servicio transformador de la sociedad, combinada con un énfasis en la ecología, la justicia social y la emancipación, así como un acercamiento a la política a través de la movilización social “desde abajo” y la promoción de procesos de paz; y una perspectiva ética diferenciada en relación con temas como homosexualidad, regulación de la natalidad y la familia. La mayor parte de la formación LEY está en consonancia con la formación GERENCIA. Ocasionalmente, ciertos actores (como la *National Association of Evangelicals*) tienden a tomar posiciones de LA FORMACIÓN VALORES. Por este motivo, en las siguientes

consideraciones solo consideraremos la formación LEY de forma ocasional y específica.

En el presente capítulo, examinaremos los distintos campos de disputa por el bautismo del Leviatán. Para ello, retomamos temas que ya han sido abordados en los estudios por países para examinarlos aquí con mayor profundidad y con vistas a otros países –por ejemplo, los intentos de manipular las elecciones a través de foros presidenciales, como en Guatemala, o las luchas en torno al proceso de paz en Colombia. Comenzamos con las cuestiones constitucionales del laicismo y la libertad religiosa, pero nos limitamos a América Latina y, en ella, principalmente a los países no contemplados en los estudios por países, ya que las cuestiones relativas a Estados Unidos ya han sido presentadas en detalle en el capítulo correspondiente. El uso estratégico de la libertad religiosa (8.2.7), con el que concluye el subcapítulo, también concierne a los Estados Unidos. La comunicación simbólica, especialmente la lingüística, es fundamental en la práctica político-religiosa. Por ello, en otro subcapítulo (8.3) examinaremos el lenguaje religioso de los actores políticamente relevantes. A continuación, se analizarán las estrategias de acceso al poder de los diferentes actores (8.4). El programa en materia de justicia y ecología es objeto de sucesivas observaciones (8.5), seguidas de consideraciones sobre la conexión entre la calidad de las instituciones educativas, el ecumenismo y la justicia (8.6). Otro tema de gran relevancia social es el papel de los actores religiosos en los procesos de paz (8.7); y el papel de las drogas y el lavado de dinero es otro (8.8). Un subcapítulo sobre el protestantismo étnico (8.9) centrado en Ecuador amplía las consideraciones ya realizadas en el capítulo sobre Guatemala. Concluimos con reflexiones sobre los temas centrales de movilización de la derecha religiosa: cuestiones sociomorales como la familia, la sexualidad y los derechos de las minorías (8.10).

Dado que la tensión entre el problema del laicismo y el de la desigualdad social desempeña un papel en todas estas controversias, se ofrece aquí un breve esbozo de ello.

## 8.1 Lenguaje religioso, laicismo y relaciones de poder

La tensión entre las políticas estatales de laicismo y la desigualdad social, como puntos de orientación de las estrategias de los actores religiosos, los enfrenta a la tarea de abordar ambos puntos. Lo hacen interpretando la situación legal y utilizando el lenguaje religioso para la movilización social en su propio interés.

Todas las formaciones tienen como condición común de actuación la respectiva situación jurídica nacional en relación con el grado de laicidad del respectivo Estado y la libertad religiosa. Cada formación interpreta estas condiciones de forma diferente y actúa en consecuencia. El espectro va desde la explotación deliberada de la libertad religiosa con el propósito de abolir el laicismo hasta la aceptación de un laicismo muy estrechamente definido como marco para la práctica eclesial puramente religiosa. Debido a la amplitud de esta problemática, repasaremos brevemente el estado del laicismo y la libertad religiosa en diferentes países latinoamericanos (v. apartados 8.2.1. a 8.2.5) antes de centrarnos en las formaciones de GERENCIA Y VALORES DEL REINO DE DIOS. Los grados de laicidad de un Estado y de una sociedad no son independientes de la desigualdad social. Desde una perspectiva histórica, la prohibición de la fundación de iglesias por parte del Estado se introdujo en los Estados Unidos en interés de las clases propietarias con mentalidad anticolonialista; y esto en estrecha relación con la libertad religiosa para crear un espacio para la diversidad religiosa. Por un lado, esto impidió la reproducción del modelo anglo-anglicano en los Estados Unidos y mermó la influencia pública de las iglesias con antecedentes coloniales; por otro lado, sin embargo, la diversidad religiosa y una confusa multiplicidad de actores religiosos económicamente poderosos se convirtieron en una cuestión política en sí misma. En América Latina, las cosas son aún más claras, porque tanto la libertad religiosa como la laicidad del Estado interesaban a la facción anticolonialista, que en esta región nace en gran medida de la oligarquía protoburguesa:

la libertad religiosa como la apertura de un campo competitivo, la laicidad como la inmunización de la política contra la jerarquía católica, y ambas como el debilitamiento de la Iglesia Católica colonial en su conjunto. Las clases bajas apenas se vieron afectadas por ello; inicialmente se mantuvieron apegadas a una religión popular católica, a menudo indígena. Queda por decir que el factor decisivo para el desarrollo de la influencia de los actores religiosos en la política es el grado en que los gobernantes políticos aplicaron la laicidad del Estado y la equilibraron con la libertad religiosa.

Además del laicismo, hay otro hecho bastante sorprendente que juega un papel importante. La proporción de protestantes en la población es menos importante de lo que podría suponerse. La comparación entre países ha demostrado que los actores religiosos en Brasil son los que más intervienen en la política, a pesar de que este país solo tiene una cuota de población protestante moderada. Especialmente en comparación con Guatemala, queda claro que la cuota de población no es la causa principal de la relevancia política del movimiento protestante. Los factores religiosos y económicos desempeñan un papel mucho más importante. Sorprendentemente, en la perspectiva religiosa, se plantea la cuestión de si el protestantismo pudo y puede desarrollarse libre de misioneros dominantes. Este fue el caso de Brasil y llevó a los pastores a ser políticamente activos desde un inicio, primero a nivel local. Otro factor, ahora de carácter económico, es el hecho de que en Brasil es fácil para los actores religiosos bien organizados y debidamente interesados acumular capital económico (donaciones) e invertir en proyectos comerciales. Estos últimos se consagran a menudo en empresas “religiosas” de comunicación (y por tanto libres de impuestos), que ofrecen a las organizaciones una amplia presencia pública y la correspondiente influencia informal en la política. Además, entra en juego la presencia de un *grupo de presión* religioso en el Parlamento, la Bancada Evangélica, oficializado desde finales de los años 80. Dondequiera que haya una fuerte cooptación del campo religioso por parte del poderoso capital económico, hay también una fuerte cooptación del campo

político por parte de la práctica religiosa y especialmente del lenguaje religioso.

También hemos observado, en los estudios por países sobre Estados Unidos y América Latina, que las formaciones religiosas reaccionan de manera diferente a los problemas de desigualdad social y producen diferentes disposiciones y discursos religiosos. Incluso la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ puede entenderse como una reacción, es decir, como estrategia de supervivencia a modo de repliegue a la solidaridad local e intraeclesial. Los actores de la formación VALORES interpretan la desigualdad social como un problema de justicia distributiva e intentan cambiar las condiciones sociales mediante el trabajo social y la protesta. Las formaciones LEY y GERENCIA producen discursos y prácticas que estabilizan a la clase media y, sobre todo, remedian el déficit de legitimidad de la formación social neoliberal: la *Doctrina del Dominio*, que hemos abordado principalmente en relación con el problema del laicismo, y la *Doctrina de la Prosperidad*.

Ya podemos constatar aquí que los expertos religiosos en Estados Unidos han logrado establecer la *Ideología de la Prosperidad* como el medio religioso más eficaz para legitimar la riqueza y manipular a los desposeídos. Con la *Doctrina de la Prosperidad*, la aversión ética del cristianismo a la acumulación de riqueza, que ha caracterizado constitutivamente a esta religión desde sus inicios, ha sido completamente subvertida; y se ha concebido una religión de la prosperidad con un simbolismo cristiano enajenado, adaptado al 100 % a las relaciones de producción y distribución posesivo-individualistas. Esta ideología está mediada por la presunción de autoridad divina por parte de los expertos religiosos en el *God Talk*, en la construcción del “apostolado” (con la obstrucción del apostolado), en las pretensiones de revelaciones divinas directas y en las pretensiones teocráticas de dominio de la *Doctrina del Dominio*.

En vista del bautismo del Leviatán por las formaciones de GERENCIA y LEY, podemos decir que el agua bautismal, por así decirlo, se mezcla con otros ingredientes: *God Talk*, *Dominio* y *Prosperidad*. Cuando uno tiene en mente la problemática de la laicidad, la libertad

religiosa y la refeudalización, la *Doctrina del Dominio* con sus ramificaciones, como la “Guerra Espiritual” y la noción teocrática del Reino de Dios, se hace evidente. Cuando se trata de la distribución de bienes y oportunidades, así como del reconocimiento social, la ideología de legitimación y movilización de la *Doctrina de la Prosperidad* capta la atención del espectador. Ambos aspectos están inmunizados, absolutizados y, por tanto, asegurados por la lógica del *God Talk*.

En el otro lado del espectro religioso-político están los actores de la formación VALORES. Aquí también se habla del Reino de Dios, de los profetas y de Jesús; pero también de la justicia distributiva. El *God Talk* de la derecha religiosa es contrarrestado aquí como alternativa por una hermenéutica historizadora que regula el uso del lenguaje religioso y orienta la práctica. En consecuencia, estos actores trasladan sus convicciones religiosas a la política en forma de exigencias éticas. Sus prácticas y discursos políticamente relevantes están, pues, en sintonía con las condiciones de los sistemas políticos seculares.

## 8.2 Laicismo y libertad religiosa

Hemos abordado esta cuestión con bastante amplitud en el curso de los estudios sobre Guatemala, Brasil y México, respectivamente. Ahora, si se pregunta sobre el grado de desarrollo de la libertad religiosa y el laicismo del Estado en estos tres países, surge un *ranking* diferente al que se hace según la cuota de población protestante. En una escala de laicidad de los tres países estudiados, México estaría claramente a la cabeza, Guatemala en el medio y Brasil, con una fuerte influencia política de los actores religiosos, muy por detrás. Si se observan otros países, se podría establecer la siguiente clasificación: México y Uruguay están probablemente empatados en términos de laicismo estatal, aunque por diferentes razones y con fuertes diferencias en la religiosidad popular. Entre México y Guatemala estarían Bolivia, Ecuador, Chile y Perú. Colombia, Nicaragua, Argentina y Paraguay, que podrían formar parte del club del laicismo débil en

torno a Brasil, con diferencias específicas en cada caso. Costa Rica, con su iglesia estatal católica, es un caso especial aquí, como en muchos otros aspectos. A continuación, esbozaremos y evaluaremos la dinámica religioso-política de la reivindicación del laicismo y la libertad religiosa, empezando por Brasil y ascendiendo desde el laicismo débil al fuerte. ¿Qué estrategias de los actores religiosos y estatales se pueden observar? ¿Qué particularidades se pueden identificar para las estrategias protestantes (Huaco, 2018; Esquivel, 2018; Panotto, 2019a; 2019b)?

### **8.2.1 Brasil**

Brasil es un caso interesante en la medida en que la laicidad del Estado se afirma *de jure*, pero difícilmente puede hacer frente a las estrategias religioso-políticas de la Iglesia Católica y, desde mediados de los años 80, sobre todo de los actores de las formaciones protestantes GERENCIA y LEY. Especialmente en lo que respecta a los actores no católicos, la libertad religiosa que va de la mano de la laicidad del Estado resulta ser una condición ideal para ser no solo religioso *en privado*, sino también políticamente activo en *público*. Además, el protestantismo brasileño, especialmente las iglesias pentecostales y neopentecostales, no estaba dominado por los misioneros y, por lo tanto, podía crecer mucho más orgánicamente a través del nivel local hacia el regional y de ahí hacia la política nacional. A esto hay que añadir la fuerte acomodación del Estado con arreglo a los actores religiosos, especialmente bajo el gobierno del *Partido dos Trabalhadores* (lo que no es demasiado sorprendente cuando se recuerdan las raíces de este partido en las comunidades de base de la Teología de la Liberación). Todo esto ha hecho que el débil laicismo del Estado, combinado con la libertad de culto, haya funcionado principalmente como libertad para que los actores religiosos sean políticamente activos. Por lo tanto, el acuerdo equivale principalmente a impedir la intromisión del Estado en el libre ejercicio de la práctica religiosa. Por el contrario, la libertad de los actores religiosos se utiliza, entre otras

cosas, para enriquecerse y, a través del trabajo de relaciones públicas políticas en las iglesias, la fundación de partidos y el poder mediático, para perforar el muro divisorio entre el Estado y la Iglesia, más postulado que real, por su parte, en sus propios intereses.

La peculiaridad decisiva de Brasil reside en el hecho de que los actores protestantes han conseguido, utilizando el margen de maniobra que les brinda la tolerancia religiosa y el laicismo estatal negligentemente aplicado, influir de manera considerable en la configuración estatal de la política en términos religiosos; es decir, acotar el laicismo del Estado en su interés. Por ejemplo, los nuevos conceptos de familia legitimados democráticamente para las minorías sexuales se van a ver imposibilitados por un concepto religioso de familia. Así, mientras otra minoría social propone *para sí* su propio concepto de familia con el matrimonio entre personas del mismo sexo (¡sin impedir por ello otros conceptos!), la derecha religiosa utiliza su posición política para imponer a toda la sociedad su propio concepto de familia, una práctica fundamentalista.<sup>1</sup>

A diferencia del socavamiento específicamente protestante del laicismo mediante el uso de la libertad religiosa en Brasil, el débil laicismo en la mayoría de los demás países del continente se debe principalmente a la fuerte posición de la Iglesia Católica.

### **8.2.2 Laicidad débil: Costa Rica, Paraguay, Argentina, Chile, Perú, Colombia**

*Costa Rica* sigue manteniendo el catolicismo como religión estatal. Después de la independencia de las provincias centroamericanas, en el caso de Costa Rica virtualmente sin disparar un solo tiro, y después de la retirada de Costa Rica de la República Federal de Centro América en 1838, el catolicismo siguió siendo la religión del Estado en las Constituciones costarricenses. Entre otras cosas, el Estado

<sup>1</sup> Para una definición del fundamentalismo como la disposición de imponer a otros convicciones propias absolutizadas, véase Schäfer (2008, p. 18 y ss.).



subvenciona los salarios del clero y las construcciones eclesiásticas con amplios privilegios fiscales. Además, la Iglesia Católica no está registrada como asociación religiosa como los protestantes, sino que tiene un estatus especial.<sup>2</sup>

En *Paraguay*, la Iglesia Católica seguía siendo la religión de Estado hasta la nueva Constitución de 1992, tras la larga dictadura de Stroessner. Ha mantenido una posición fuerte en cuestiones políticas incluso en la nueva realidad constitucional secular.

El caso de *Argentina* es similar. Desde la Constitución de 1853, la Iglesia Católica es reconocida por el Estado. Esto ha seguido siendo así hasta hoy. Sin embargo, los movimientos laicos también han tenido históricamente cierto peso en Argentina: está el peronismo, el movimiento obrero y, en la clase media urbana, el psicoanálisis. Además, se produjo una rápida modernización cultural de la sociedad argentina en el nuevo milenio. Esto ha dado lugar a diversas fracturas y contradicciones entre la vida social y la legislación, por un lado, y, por otro, las pretensiones católicas de dar forma a la financiación estatal de las actividades de la Iglesia (por ejemplo, Cáritas y las escuelas confesionales). Esta situación no es favorable para las pretensiones políticas de los actores protestantes.

En *Nicaragua* se observa una influencia duradera, aunque no garantizada constitucionalmente, de la Iglesia Católica. Tras el primer levantamiento de los *criollos* contra el sistema colonial, los conservadores consiguieron en 1826 afianzar el catolicismo como religión de Estado en la nueva Constitución. Esto se confirmó en 1858 y se selló con un concordato y un patronato. Los conflictos por la tierra entre los latifundistas económicamente liberales y la Iglesia Católica se dieron en el trasfondo de la revolución liberal bajo el mandato de José Santos Zelaya. En la Constitución liberal de 1893 –“*La Libérrima*”– se prohíbe la legislación por motivos religiosos, se proclama la libre práctica de la religión, se desvincula el estatus de ciudadano de la confesión religiosa y se establece la educación laica. La separación

<sup>2</sup> Muy instructivo sobre la situación actual: Fuentes Belgrave (2019, 2021).

constitucional de la Iglesia y el Estado no se ha modificado desde entonces, incluso después de que Zelaya fuera depuesto por la intervención de Estados Unidos. Sin embargo, bajo el gobierno de la dinastía Somoza (de 1934 a 1979), la Iglesia Católica adquirió de modo informal una posición fuerte al legitimar la dictadura. La dinámica de la revolución sandinista (1979 a 1990) provocó inicialmente una división en la Iglesia Católica. Los teólogos de la liberación y las comunidades de base cooperaron con el gobierno, el arzobispo Obando y Bravo con los estadounidenses y los terroristas de la llamada *Contra*. Después de que el sandinista Daniel Ortega recuperara la presidencia en 2006, intentó cooptar a la jerarquía católica a través del exarzobispo Obando. Tuvo éxito con el arzobispo corrupto, pero no con la conferencia episcopal en su conjunto. Por el contrario, Ortega tuvo éxito en la cooptación de algunos actores principales de las formaciones GERENCIA y LEY –pero menos con los actores de izquierda de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS. Actualmente, en las protestas que se llevan a cabo desde abril de 2018, la Conferencia Episcopal se ha formado en fuerte oposición al gobierno y lidera las manifestaciones. Los protestantes, antes fieles a Ortega, se quedan en el salón de la iglesia y redescubren la esperanza en el más allá. Mientras tanto, la esposa del presidente, Rosario Murillo, sigue ideando nuevos símbolos y sortilegios esotéricos para desterrar a la oposición; y sorprendentemente, el fundamentalista estadounidense Drollinger de los *Capitol Ministries*, en Washington, ha viajado al país para dar un discurso con motivo del 40 aniversario de la revolución sandinista, pese a que el estatuto constitucional sigue estableciendo que el Estado no tiene religión oficial. Sin embargo, esto no establece en absoluto una laicidad de los órganos y procesos del Estado. En Nicaragua, los discursos y las prácticas religiosas desempeñan un papel importante en la política por parte de todos los actores.

La separación de la Iglesia y el Estado en *Chile* se consagró en la Constitución en 1925. Sin embargo, la Iglesia Católica conservó una influencia significativa y fue capaz de producir un fuerte Partido Demócrata Cristiano. Bajo la dictadura de Augusto Pinochet, la visita

sorpresa del dictador a un tedeum de la Catedral Pentecostal Jota-beche en 1975 puso a las iglesias pentecostales en la palestra pública como una nueva instancia legitimadora del poder político. Tras la dictadura (desde 1990), la asistencia de los presidentes recién elegidos a los actos del tedeum católico y pentecostal se convirtió en la norma. En 1999, la *Ley de Iglesias y Organizaciones Religiosas* consagró la diversidad religiosa. A juicio de Juan Cruz Esquivel (2018, p. 316),<sup>3</sup> la consecuencia de esta ley en Chile no es tanto el avance del laicismo estatal como una “pluriconfesionalización” del Estado. Por lo tanto, cabe esperar un nuevo aumento de la influencia de los actores no católicos en la política.

En *Perú* se toleran las organizaciones no católicas desde 1915, pero no fue hasta la Constitución de 1979 que se proclamó la separación de la Iglesia y el Estado. Esto no se modificó en la Constitución de 1993 bajo el presidente Fujimori, ni tampoco la referencia a “Dios Todopoderoso” en el Preámbulo y la estipulación de la posibilidad de cooperación entre el Estado y las iglesias. En Perú, la tolerancia del protestantismo ha dado lugar a una sólida base de iglesias históricas y evangélicas, muchas de las cuales están representadas por un Consejo Nacional Evangélico del Perú (CONEP). El CONEP también está involucrado en cuestiones de derechos humanos y en la Comisión de la Verdad, que a partir de 2001 realizó labores de esclarecimiento sobre la guerra interna llevada contra Sendero Luminoso.<sup>4</sup> Hasta mediados del siglo XX, los jóvenes líderes nacionales de las iglesias eran en gran medida cercanos a la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), que provenía del marxismo (Amat y León y Pérez Guadalupe, 2018; véase también Barrera Rivera, 2006, 2018). Además, se desarrolló un movimiento estudiantil socialista evangélico, similar al de Brasil en la década de 1950. Alberto Fujimori, aunque

<sup>3</sup> Sobre el contexto religioso-político en Chile, véanse Mansilla y Orellana (2019) y Mansilla (2021).

<sup>4</sup> La insurgencia liderada por la guerrilla maoísta Sendero Luminoso duró desde 1980 hasta fines de la década de 1990. Se concentró en la provincia indígena de Ayacucho y combinó la ideología maoísta con los intereses indígenas.

pertenece a un partido laico, fue elegido presidente en 1990 con un fuerte apoyo de los protestantes, y nueve de sus ayudantes protestantes llegaron al parlamento como diputados. Los neopentecostales no empezaron a trabajar hasta la década de 1990 y no estaban anclados en estos procesos. Sin embargo, desde entonces han logrado forjar una fuerte derecha religiosa a partir de la combinación de las formaciones GERENCIA y LEY, lo que se evalúa como un obstáculo para la consolidación del laicismo estatal (Huaco, 2018, p. 310). En estos nuevos desarrollos, vemos una lógica estructuralmente similar a la de Brasil: utilizar la libertad religiosa para socavar el laicismo.

*Colombia* muestra a primer vista un panorama similar. La Constitución de 1886 estableció la “Religión Católica, Apostólica y Romana” como religión oficial a ser protegida por el Estado. Esto continuó hasta la Constitución de 1991 y contribuyó, entre otras cosas, a las malas condiciones misioneras del protestantismo y a su baja cuota de población. Esto impidió el desarrollo de una fuerte base protestante en la sociedad. Sin embargo, al mismo tiempo, la ausencia de laicismo en el Estado y la acción política de la Iglesia Católica en Colombia han hecho que el discurso religioso en la política sea algo natural. Desde 1991, el Estado y la Iglesia están legalmente divorciados, y el Estado está obligado a ser neutral frente a los actores religiosos; sin embargo, esto no garantiza en absoluto una sociedad y una política laicas (v. Constitución política de Colombia, 2010, art. 42, art. 19). Por ejemplo, aunque la práctica de la religión es opcional y el matrimonio civil está plenamente establecido, las autoridades civiles deben reconocer el matrimonio por la iglesia como una forma válida de matrimonio en lugar del matrimonio civil. La neutralidad tampoco significa que el Estado y la Iglesia estén estrictamente separados, sino que el Estado no puede favorecer a determinados actores religiosos. En este marco, los diputados neopentecostales Viviane Morales Hoyos y Fernando Mendoza presentaron en el Parlamento una ley de libertad religiosa (Ley 133) aprobada en el periodo legislativo de 1990 a 1994 (ver Ley 133 de 1994; cf. Quintero Contreras, 2018, p. 8).

En ella, el artículo 2 establece que, aunque no exista una religión de Estado, el Estado, sin embargo

no es ateo, agnóstico, o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos. El Poder Público protegerá a las personas en sus creencias, así como a las Iglesias y confesiones religiosas y facilitará la participación de éstas y aquéllas en la consecución del bien común. (Ley 133 de 1994)

Para ello, el Estado se esfuerza por mantener relaciones armoniosas con las iglesias. Esta ley se modificó ligeramente en 1997 para que el catolicismo tenga algo más de privilegios que los demás. Con la Ley de 1994, por fin quedó claro que no solo la Iglesia Católica seguía actuando en el campo político. También las iglesias neopentecostales,<sup>5</sup> de reciente creación, se encontraron repentinamente en un entorno de trabajo ideal al quedar habilitados por doble vía: legalmente por la libertad religiosa y consuetudinariamente por la inercia de prácticas ya existentes para intervenir en la política y la vida pública de las organizaciones religiosas (Velasco Montoya, 2018). Las megaiglesias, de la formación GERENCIA en particular, se lanzaron inmediatamente a fundar partidos religiosos; inicialmente el Partido Nacional Cristiano y el importante Movimiento Unión Cristiana. Sin embargo, el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA) terminaría estableciéndose por encima de todo. En relación con el importante proceso de paz en Colombia, los presidentes conservadores de derecha Álvaro Uribe y Iván Duque pudieron contar con el apoyo de los protestantes; y el “No” a la paz se debió, entre otras cosas, a la propaganda religiosa de las megaiglesias (v. el apartado 8.7.2). Por parte del Estado, tampoco parece haberse superado el habitus de la connivencia religioso-política. El Estado apoya tanto los actos misioneros protestantes como la colocación de monumentos católicos en

<sup>5</sup> Por ejemplo, Iglesia Cristiana Ríos de Vida, Casa sobre la Roca (no confundir con la agrupación mexicana), Iglesia de Dios Ministerial Jesucristo Internacional, Centro Mundial de Avivamiento, Misión Carismática Internacional o Lugar de su Presencia –ya sea escindidos de organizaciones pentecostales o nuevas fundaciones.

las ciudades. Si así se quiere, en Colombia se está impulsando un programa de contraste con el modelo mexicano.

### **8.2.3 Guatemala**

La larga historia (económicamente) liberal del país ha dado lugar a una conciencia social de laicidad del Estado –con una fuerte religiosidad cotidiana al mismo tiempo– que no fue eliminada del todo ni siquiera por el privilegio de la Iglesia Católica bajo las dictaduras militares desde la Constitución de 1956. Por parte del protestantismo, esto se corresponde con una amplia abstención de la política hasta los años 70. Todo el entramado se vio sacudido por las consecuencias sociales del terremoto de 1976 y, sobre todo, por los levantamientos armados y la consecuente guerra de contrainsurgencia entre finales de los años 70 y poco antes de finalizar los 80. Por un lado, la Iglesia Católica se politizó como oposición a través de la defensa de los derechos humanos. Pero, sobre todo, la dictadura del neopentecostal Ríos Montt hizo entrar en la política a los actores DE LA formación GERENCIA e incluso dio lugar a ambiciones teocráticas, que algunos de estos actores seguían persiguiendo seriamente aún en los años 90.

En contraste con estas tendencias, la Constitución de 1985 proclamó la libertad de religión en la tradición liberal, aunque con privilegios para la Iglesia Católica. Sin embargo, para los actores de las formaciones GERENCIA y LEY, es importante el permiso explícito de realizar eventos religiosos fuera de los templos, así como actividades religioso-políticas.

El nuevo acuerdo en Guatemala garantiza de facto una laicidad funcional del Estado relativamente estable en términos políticos. Sin embargo, no existe una protección constitucional o legal explícita de este arreglo. Los actores de la formación GERENCIA hacen alardes a través del poder de los medios de comunicación, pero no son capaces de montar partidos políticos poderosos o de establecer grupos parlamentarios. Sin embargo, la laicidad del Estado en Guatemala adolece de una debilidad particular que no parece relevante a primera

vista: el Estado neoliberal, que debido a su ideología no se ocupa de los socialmente vulnerables en la población. En consecuencia, además de su poder mediático y sus ofertas educativas, los actores religiosos también utilizan los programas de beneficencia –sustituidos y parcialmente coordinados con el Estado– como operadores políticos para socavar la separación de la Iglesia y el Estado. La creciente dependencia del Estado de la labor social religiosa no aumenta la influencia política nominal de los actores religiosos, pero sí su peso político de facto.

#### **8.2.4 Laicidad relativamente fuerte: Venezuela, Ecuador, Bolivia, Uruguay**

En *Venezuela*, los enfrentamientos entre el Estado y la Iglesia comenzaron con la división de la Gran Colombia, creada por Simón Bolívar. La oligarquía antibolivariana trató de limitar los privilegios coloniales de la Iglesia Católica, al no refrendar su monopolio religioso en la Constitución de 1830. La Iglesia apoyó un golpe militar en 1831, pero fracasó. A raíz de estos acontecimientos, se proclamó la libertad religiosa en 1834. Esto se hizo no solo para frenar a la Iglesia Católica, sino también para fomentar la inmigración, especialmente la europea. Este impulso, a su vez, tuvo importantes efectos en el surgimiento del movimiento protestante, con menor influencia de los Estados Unidos. En 1874, tras las habituales batallas con los conservadores, el presidente liberal Antonio Guzmán Blanco respondió, entre otras cosas como reacción a la presunción de infalibilidad de la Iglesia Católica (Vaticano I, 1871), cerrando y confiscando instituciones católicas. Durante el siglo XX, se restauraron varios privilegios bajo gobiernos conservadores. El presidente Rómulo Betancourt firmó un concordato con Roma en 1964, en el que se otorgaba al Estado la posibilidad de intervenir en los nombramientos de obispos, a cambio de que el Estado financiara las escuelas católicas y la beneficencia. Constitucionalmente, la libertad religiosa fue confirmada bajo el mandato del presidente Hugo Chávez con la nueva Constitución

de 1999, que indicaba, entre otras cosas, la apertura del gobierno hacia los protestantes, lo que recalca las tensiones con la Iglesia Católica. Además, el interés por integrar a las iglesias protestantes como organizaciones de base ampliamente descentralizadas en la organización popular desde abajo, resuena en la política bolivariana hasta el día de hoy. El artículo 59 de la Constitución garantiza la libertad de religión, incluido el derecho a proclamar públicamente la propia fe (no, como en México, solo dentro de la iglesia) y el derecho de los padres a educar religiosamente a sus hijos. La libertad está limitada en el sentido de que la fe no puede utilizarse como pretexto para socavar las leyes (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, marzo de 2000).

La separación liberal de la Iglesia y el Estado se proclamó por primera vez en *Ecuador* en 1895 y, tras una breve fase conservadora, se codificó en 1906. Además de las reformas habituales, como la secularización del registro civil, se garantizó la escuela laica, pública y gratuita, lo que creemos que también actúa como un fuerte pilar del verdadero laicismo del Estado en México. No obstante, la Iglesia Católica iba a conservar una influencia especial. En 2008 se introdujeron innovaciones decisivas en la Constitución. El Estado no solo se definió en términos de laicidad, Estado de Derecho, justicia social y democracia (art. 1); el Preámbulo también contiene importantes innovaciones. Aunque se invoca el nombre de Dios, también se habla de la Pacha Mama andina y de diversas formas de religiosidad, y se recuerdan las luchas de liberación. La Iglesia Católica y las iglesias no católicas no se mencionan. Pero, sobre todo, se define una nueva forma de convivencia ciudadana según la ética indígena del “Buen Vivir” como un objetivo de Estado. En otras palabras, la diversidad religiosa –al evitarse aludir actores concretos– se remite a la facticidad de las organizaciones religiosas activas, con lo que las agendas religiosas o incluso secularistas ceden su lugar a una concepción explícitamente ética. La pretensión implícita o, incluso, explícita de los actores religiosos de realizar el mandato constitucional mediante valores religiosos se contrarresta así con valores éticos. Así,



la laicidad no se implementa formalmente como la no religiosidad del Estado, sino que se materializa en forma de una ética inclusiva de valores propagada por el Estado. Esta construcción contrarresta cualquier reivindicación de legitimidad exclusiva de los actores religiosos con respecto a los “valores cristianos”, con un discurso estatal sobre valores.

En la Constitución *boliviana* de febrero de 2009, adoptada bajo el gobierno de Evo Morales, se consagró la separación del Estado y las religiones de una forma novedosa para América Latina. Un notable Preámbulo narrativo hace referencia a la historia precolombina, a la democracia y a la justicia, y a dejar atrás el Estado neoliberal, pero no a las iglesias. Las iglesias cristianas y las religiones o cosmovisiones indígenas se sitúan en un plano de plena igualdad. El Estado garantiza la libertad de religión a todos los actores, que es declarado independiente de cualquier religión (art. 4). También garantiza la libertad de expresión (art. 21, 3); prohíbe la discriminación religiosa (art. 14. II); somete las escuelas religiosas a los requisitos del Estado (art. 87) y permite el ejercicio de cargos políticos a los funcionarios religiosos, solo a partir del tercer mes posterior a la dimisión del cargo religioso (art. 238, 5), pero no prohíbe en general que los antiguos funcionarios religiosos ocupen cargos políticos. Recientemente, las regulaciones de la Constitución han sido desarrolladas en una ley sobre “Libertad Religiosa, Organizaciones Religiosas y Creencias Espirituales” (Ley 1161, 11 de abril de 2019). Una característica especial de esta ley es el hecho de que las organizaciones religiosas deben pagar impuestos sobre los ingresos y donaciones procedentes del país y del extranjero, así como rendir cuentas de sus actividades a las autoridades estatales. Para ello, se regula detalladamente el estatus fiscal de organización sin fines de lucro. Con este acceso al comportamiento financiero de las organizaciones religiosas se ha dado un paso decisivo hacia la separación efectiva del Estado y la Iglesia, y se ha prevenido llegar a una situación como la de Brasil.

En 1919, *Uruguay* estableció la libertad religiosa y la separación de la Iglesia y el Estado, y el país sigue siendo fiel a ello. Un fuerte

laicismo de influencia francesa, unido al anticlericalismo y a un poderoso movimiento socialista hicieron de la secularidad prácticamente razón de Estado. No hay apoyo a las organizaciones religiosas, al igual que no hay capellanía militar. Por tanto, el país es tan secular como México, quizá con las diferencias de que el laicismo mexicano se endureció en las luchas de la Revolución Mexicana y que en México existe una extensa e intensa religiosidad popular en la vida cotidiana. A pesar de todo esto, en Uruguay también se están iniciando debates sobre los símbolos religiosos en los espacios públicos y similares (cf. Scuro, 2018, 2021).

### **8.2.5 México**

Las estrictas normas laicas introducidas por el grupo en torno a Benito Juárez y consagradas en la Constitución en 1873 fueron en parte reforzadas por el gobierno revolucionario en la Constitución. Más allá de las habituales medidas liberales de reforma, hasta finales del siglo XX, los actores religiosos en México —especialmente la Iglesia Católica y sus funcionarios— tenían prohibido expresar opiniones políticas en absoluto; se prohibieron las órdenes religiosas y se disolvieron los monasterios (con una excepción); se nacionalizaron las propiedades de la Iglesia, incluidos los hospitales y las organizaciones benéficas; se prohibieron las actividades económicas a las organizaciones religiosas; se les privó de personalidad jurídica; se suprimió la enseñanza religiosa en las escuelas públicas; se prohibieron las celebraciones religiosas fuera de los edificios eclesiásticos; no se permitió a los funcionarios públicos participar en las celebraciones religiosas en calidad de tales; también se prohibieron los partidos políticos de designación religiosa; se rompieron las relaciones diplomáticas con el Estado Vaticano; y se permitió a otros competidores actuar junto a la Iglesia Católica (bajo las restricciones anteriores). Eso sí, las actividades religiosas como tales no estaban prohibidas ni eran perseguidas. Sin embargo, los actores religiosos se vieron privados de toda posibilidad de ser políticamente activos

y de centrarse en algo más que la religiosidad cotidiana y los rituales religiosos. Además, la revolución mexicana marcó sus propios y fuertes impulsos con su programa de integración de la cultura indígena y la de influencia europea. El procesamiento crítico del pasado colonial y la visión de una cultura mestiza modernista *sui generis*, representada por el Estado revolucionario y el partido hegemónico (PRI), tenía en ocasiones rasgos cuasi religiosos –si se leen las pinturas de Diego Rivera en el Palacio Nacional, por ejemplo, como representaciones programáticas. No debe sorprender, entonces, que la práctica religiosa no desempeñase prácticamente ningún papel en la esfera pública política.

Esto cambió en 1992 con una ley y posteriores enmiendas constitucionales que devolvieron el estatus de personas jurídicas a las organizaciones religiosas, permitieron una propiedad económica limitada y admitieron la expresión política dentro de unos márgenes estrechos. Mientras que, por un lado, estos cambios pretendían entrelazar a las élites políticas y económicas con las religiosas (los obispos católicos), también crearon un espacio para las actividades misioneras protestantes y los avances políticos, como la fundación de un partido religioso: el Partido Encuentro Social. Sin embargo, a pesar de ciertas tendencias de influencia religiosa en la política, la libertad religiosa en México sigue estando estrictamente subordinada a la separación secular del Estado y las iglesias. Esto no ha cambiado con el presidente López Obrador. La instrumentalización de la libertad religiosa como operador de la influencia político-religiosa es mucho más difícil en México que en otros países.

### **8.2.6 Sociedad laica: México en comparación**

La situación general del protestantismo en México difiere mucho en varios aspectos de la de Guatemala, Brasil y otros países del subcontinente. La libertad de culto introducida con la legislación liberal en el siglo XIX hizo posible, en primer lugar, la labor más o menos libre del protestantismo en los tres países. En México, sin embargo, la

libertad religiosa se vio claramente limitada por un laicismo anticlerical en cuanto a la separación de la religión y el Estado o la política, en particular por la prohibición de que los representantes religiosos se pronuncien en asuntos políticos. Esto también dio lugar a una reducción significativa de la influencia política y social del protestantismo. También en Guatemala, los gobiernos liberales practicaron la libertad religiosa, proporcionando así un espacio social para las misiones protestantes. Sin embargo, no las restringieron de forma anticlerical, de modo que las declaraciones de la Iglesia sobre asuntos públicos y, en un sentido más restringido, políticos, eran posibles sin más. La misión presbiteriana de finales del siglo XIX, por ejemplo, se dirigía a empresarios y notables con un programa explícitamente liberal (cf. Schäfer, 1992a, p. 157 y ss.). En Brasil, el camino de las iglesias protestantes hacia la política, sobre todo pentecostales, fue aún más directo, ya que el compromiso político de los pastores ni siquiera se vio obstaculizado por los misioneros y el sistema político permitió, desde la década de 1980, la formación de un frente protestante conservador en el parlamento.

Otro factor que contribuye a las diferencias es la situación social de los protestantes. En México no se ha producido una difusión de la religiosidad neopentecostal en la clase alta, como ocurrió en Guatemala debido a la guerra y a la dictadura de Ríos Montt; tampoco las organizaciones religiosas han podido convertirse en poderosas empresas económicas, como ocurre en Guatemala y, sobre todo, en Brasil. Como resultado, el neopentecostalismo en México tiene un perfil mucho más bajo que en otros lugares, incluso en términos de estilo religioso –*Prosperidad, Guerra Espiritual, Gerencialismo*, etc. Incluso mirando a Tijuana, en la frontera norte –ciudad de origen del neopentecostal Partido Encuentro Social– el historiador y especialista en religión de la Universidad de Baja California en Tijuana, Ramiro Jaimes, habla de un neopentecostalismo poco pronunciado y de fronteras difusas entre los diferentes estilos religiosos del protestantismo.

Las circunstancias mencionadas condicionan un tercer factor. El escaso éxito misionero, la baja situación de la clase media, la escasa influencia social –debido a la prohibición del uso de los medios de comunicación (salvo los impresos), la prohibición de realizar actos públicos (salvo con un permiso especial, difícil de obtener), lo que limita las posibilidades de evangelización, la prohibición de expresarse en debates públicos, etc.– han llevado a los protestantes en México a concentrarse en cuestiones religiosas en sentido estricto.

En consecuencia, cabría esperar una presión más fuerte para diferenciarse en términos religiosos, es decir, muy específicamente en el campo religioso. Si la diferenciación en el mercado no se puede lograr destacando en los debates públicos, entonces al menos se logran a través de estrategias de distinción religiosas que hagan parecer únicos a los actores. Este puede ser el caso aquí y allá, y puede haber llevado a la escisión de grupos y de organizaciones establecidas. Pero no hay nada que sugiera que el protestantismo mexicano esté más diferenciado por características religiosas que en otros países. En comparación con Guatemala, por ejemplo, se observa una diferenciación más débil. Esto también puede deberse a que, como ya se ha mencionado, el campo religioso en México sigue estando muy determinado por la jerarquía católica y la religiosidad popular. Esta última, en particular, responde con éxito a las necesidades de la vida cotidiana y, por lo tanto, atiende a una demanda religiosa que los protestantes abordan con mucha más fuerza en otros países como Perú, El Salvador, Honduras o Guatemala. El campo religioso en México está, pues, determinado por una tensión central entre el catolicismo, por un lado, y sus competidores, por otro. La concentración en un adversario común no favorece la diferenciación interna del protestantismo.

La comparación sugiere, pues, que la contención de la libertad religiosa a través de un laicismo anticlerical y segregacionista<sup>6</sup> intensifica la competencia en el campo religioso sin comprometer el

<sup>6</sup>Cf. los tipos de laicidad en Blancarte Pimentel (2019, p. 18 y ss.).

campo político. En cambio, la libertad religiosa, interpretada de forma no secular, puede convertirse en un arma político-religiosa.

### **8.2.7 Estrategias protestantes: libertad religiosa frente a laicismo**

El actual aumento de la influencia religiosa en la política por parte de los actores protestantes en América Latina se debe –entre otros factores– a la delicada relación entre laicismo (de facto) y libertad religiosa. Se abre un amplio campo de posibilidades para el uso estratégico y el abuso de la normativa legal correspondiente.

#### *8.2.7.1 Estrategias*

Para la Iglesia Católica y su hegemonía histórica, toda proclamación de libertad religiosa y laicismo del Estado significa una pérdida de poder político y un aumento de la competencia en el campo religioso. Por el contrario, la abolición de la iglesia estatal católica –con la consecuencia de un laicismo de facto– y el establecimiento de la libertad religiosa proporcionan a los protestantes de América Latina un aumento inicial de las oportunidades de acción y protección frente a la intervención del Estado. En segundo lugar, la libertad religiosa ofrece la posibilidad de acumular capital económico, social, simbólico y, en última instancia, político. Esto, a su vez, permite cuestionar la laicidad de facto mediante el activismo religioso-político de los actores protestantes. En consecuencia, se puede esbozar una estrategia de varios niveles de actores protestantes, pertenecientes en su mayoría a las formaciones de GERENCIA y (en menor medida) de LEY.

- 1) En el primer paso, los actores protestantes interesados dan la bienvenida a las políticas que conducen a la libertad religiosa y a la abolición del Estado confesional. Los derechos fundamentales liberales con la separación del Estado y la Iglesia limitan inicialmente la influencia de la Iglesia Católica en la política y la sociedad. En esta fase inicial, se puede incluso pactar con los laicistas contra la Iglesia Católica hegemónica.

- 2) La libertad de religión –que también es favorecida mayoritariamente por los laicistas– ofrece a los actores no católicos la oportunidad de practicar y propagar su propia fe de forma protegida. Un efecto secundario es el pluralismo religioso. Esto, a su vez, significa para los actores protestantes que ahora también compiten con los no católicos, como las religiones indígenas o afroamericanas.
- 3) La igualdad jurídica de las organizaciones religiosas es un detalle importante en el contexto de la libertad religiosa, por ejemplo en lo que respecta al reconocimiento como entidad jurídica, la exención fiscal o las licencias de los medios de comunicación. Sin embargo, la laicidad del Estado y la libertad de religión no tienen por qué tener las mismas consecuencias para todos los actores religiosos. La Iglesia Católica, por ejemplo, puede ser reconocida como entidad jurídica sin necesidad de examen, mientras que las organizaciones protestantes tienen que pasar un examen estatal. Por lo tanto, en esta etapa es importante que los actores protestantes logren la mayor igualdad jurídica posible con la Iglesia Católica, sobre todo en lo que respecta al privilegio fiscal. Sin embargo, esta estrategia puede producir un efecto secundario no deseado por los protestantes, ya que corren el riesgo de que las religiones no cristianas sean iguales ante la ley. Esto acentúa la tendencia a la pluralización religiosa sin restricciones ya mencionada en el punto 2.
- 4) Con la igualdad jurídica, los privilegios fiscales, los derechos de propiedad de los medios de comunicación, etc., se dan las condiciones objetivas para intensificar la propagación del propio programa religioso y otros intereses. Mediante la acumulación de capital material y la prominencia mediática, la presencia de la organización religiosa y su relevancia religioso-política en la esfera pública pueden ampliarse. La organización pasa a interesar a los grupos de decisión económica y

política. Se celebran seminarios de gerencia “cristianos”; se amplían intencionadamente las relaciones informales en los negocios y, sobre todo, en la política; un tedeum neopentecostal compite con el católico y reúne a los responsables políticos; se fundan partidos “cristianos”; se presentan candidatos a cargos políticos; se forjan alianzas de tipo faccioso en el parlamento; se ocupa el espacio público con edificios eclesiásticos gigantescos (Templo de Salomão en São Paulo, etc.) y marchas públicas (Marcha por Jesús); etc. Ahora, las posiciones de poder alcanzadas pueden utilizarse para frenar el efecto secundario mencionado y para empeorar la posición legal de los competidores no cristianos e, idealmente, también de la Iglesia Católica.

- 5) El objetivo de esta estrategia –al menos para los actores inspirados en la *Doctrina del Dominio*– es un gobierno legitimado teocráticamente. De hecho, se trata de ocupar posiciones formales de poder, como la presidencia, la pertenencia al gabinete o los escaños parlamentarios, para imponer por ley a la sociedad las normas religiosas de conducta, y no solo para imponer la economía neoliberal y la política interna autoritaria, sino también para legitimarlas religiosamente. En Estados Unidos, Guatemala y Brasil, importantes actores persiguen seriamente un objetivo teocrático a largo o, incluso, mediano plazo: establecer principios religiosos como los Diez Mandamientos como objetivo estatal en las constituciones y dotar a sus propias organizaciones religiosas de más privilegios que la Iglesia Católica (debido a la interpretación “correcta” de los Diez Mandamientos). Las religiones indígenas y afroamericanas quedarían completamente excluidas de la ley en este escenario. En resumen, el objetivo de un gran número de actores de la formación GERENCIA y LEY es restringir o abolir por completo el laicismo y la libertad religiosa en su propio interés,



abusando y tergiversando su apoyo temporal al laicismo del Estado y la libertad religiosa.

### 8.2.7.2 *Abuso*

Más allá de esta dinámica estratégica, se observan otras formas de abuso identitario de la libertad religiosa. Suelen entrar en juego en las fases 4 y 5.

El concepto de libertad religiosa, según Panotto (2019a), se utiliza repetidamente como arma contra los grupos no religiosos. Sirve para hacer operativas las pretensiones absolutas de validez de las posiciones particulares de la derecha religiosa. La figura argumentativa se combina a menudo con la exigencia de medidas coercitivas y la discriminación de otros grupos sociales. De forma especialmente llamativa, esto se aplica a la discriminación de los homosexuales. Sin embargo, también puede observarse de forma dramática en la destrucción de lugares de culto afroamericanos en Brasil “en nombre de Dios” y en la difamación de la religión indígena como “satánica” en Guatemala. El argumento utilizado es que las prácticas de estos grupos violan los sentimientos religiosos de los creyentes o sus creencias y, por tanto, su libertad de practicar su religión.

Esta estrategia de argumentación que gira en torno a los propios sentimientos y a las verdades subjetivas se agrava cuando se declaran falsamente como persecución religiosa las acciones causadas y motivadas *políticamente* por un actor político contra un actor religioso. Por ejemplo, sostiene Panotto, una organización religiosa puede declarar que una petición del Estado, para que cumpla con sus obligaciones públicas –pago de tasas ribereñas, expropiación de terrenos para la construcción de carreteras, etc.–, constituye una acción coercitiva contra una entidad religiosa y es una persecución religiosa. Es cierto que la persecución religiosa se define como una persecución basada en las creencias *religiosas*; de lo contrario, el término no tendría sentido. Sin embargo, esto no impide que los actores de la derecha religiosa apliquen el término a los conflictos políticos. En

este sentido, el vicepresidente estadounidense Pence –que a su vez pertenece a la derecha religiosa– fue citado en agosto de 2018 en *Voice of America* con un veredicto sobre los enfrentamientos violentos en Nicaragua. La violencia del gobierno nicaragüense contra los manifestantes, que también afectó en menor medida a los sacerdotes que participaban activamente en la movilización, así como la propaganda contra los miembros de la conferencia episcopal, fue “persecución religiosa” (*Editorial Desk Voice of America*, 2018).

Ambas variantes del abuso de la libertad religiosa responden a los intereses superiores de la derecha religiosa. Uno de ellos hace posible declarar prácticamente todos los actos políticos de un actor religioso como actos religiosos y, por lo tanto, escapar al castigo legal. La otra permite incriminar a conveniencia a los actores políticos como (anti) religiosos amparándose en la libertad religiosa. En definitiva, una situación casi paradisiaca para los actores de orientación teocrática.

Una lógica similar se aplica cuando se abusa de la libertad religiosa como un derecho para difamar a otros actores. Panotto informa que un representante de la metodista Catedral Pentecostal en Chile acusó públicamente al Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) de abuso de menores y prostitución infantil sin ninguna prueba. La Catedral Pentecostal intentó defenderse de una demanda aludiendo a su derecho a la libertad de expresión y a la libertad religiosa como entidad de derecho privado.

### 8.2.7.3 Valores

La cuestión sigue siendo cómo se comportan los actores de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS en el contexto de la laicidad del Estado y la libertad religiosa. Por supuesto, estos actores están a favor de la libertad religiosa, tanto en su propio interés como en el de otros actores religiosos. Dado que en la formación VALORES no se practica el proselitismo, la libertad religiosa no significa aquí la entrada de la competencia por la puerta trasera. Más bien, se entiende principalmente como una condición de acción favorable para el servicio a la sociedad. Dado que es el servicio y no el dominio de la política lo que

determina el programa de estas organizaciones e iglesias, la laicidad del Estado no es en principio un problema. No se trata de socavar la separación entre el Estado y la Iglesia por parte de la Iglesia. Sin embargo, el grado de laicidad tiene cierta influencia en el margen de acción. Si hay espacio para la cooperación con las instituciones eclesiásticas en la práctica del laicismo, los actores de la formación VALORES no tienen por qué aprovechar las oportunidades de cooperación, pero pueden hacerlo; en cualquier caso, ese escenario les permite actuar libremente. Si, como en México, el margen de maniobra de las organizaciones religiosas es muy reducido, esto limita incluso el trabajo en la intención de servicio. En este caso, siempre existe la posibilidad de escisión de una ONG laica (en México, por ejemplo, una *Asociación Civil*) para la labor social de una iglesia.

#### 8.2.7.4 Normativa

En vista de la delicada relación entre laicismo y libertad religiosa, algunas observaciones tendencialmente normativas parecen pertinentes.<sup>7</sup>

La libertad religiosa, como libertad de los actores religiosos para practicar su religión, está estrechamente relacionada con la libertad de otros actores sociales para vivir también de acuerdo con sus convicciones. Siempre que estas libertades tengan la misma base jurídica y la misma legitimidad democrática que la libertad religiosa, es inaceptable que los actores religiosos restrinjan estas libertades ejerciendo presión pública legitimada con argumentos religiosos. El intento de imponer determinadas convicciones religiosas a actores no religiosos o de diferente religión puede entenderse como una práctica fundamentalista. El actor religioso considera su propia convicción como absoluta y exclusivamente verdadera, así como vinculante para toda la sociedad, y trata de imponérsela con los medios que disponga. Esto socava la libertad religiosa en la medida en que no se reconoce la pluralidad religiosa como coexistencia de

<sup>7</sup>Las siguientes consideraciones se desarrollan en discusión con Panotto (2019a).

creencias diferentes pero igualmente válidas. Al mismo tiempo, la pluralidad democrática se ve socavada, al tratar la verdad religiosa del actor fundamentalista como superior en principio a las opiniones de los actores no religiosos y como socialmente vinculante. En sentido estricto, el actor religioso que abusa de la libertad religiosa que se le concede políticamente de la forma mencionada, pierde su legitimidad democrática y religiosa, y por tanto, llevado al extremo, también su derecho a practicar libremente sus creencias.

Una ley sobre la libertad religiosa, sostiene Panotto, no debería centrarse únicamente en la vulnerabilidad del actor religioso frente a otros actores sociales y políticos, sino más bien en las responsabilidades de los actores religiosos en relación con otros actores, tanto religiosos como no religiosos. Esta consideración conduce a la figura de la reciprocidad del reconocimiento que subyace a los derechos humanos. Además, el reconocimiento recíproco, o al menos la tolerancia, es la lógica que subyace a una enmienda constitucional mexicana de 2001 que prohíbe *toda* discriminación, *incluida* la religiosa. En lo que respecta a la libertad religiosa, el reconocimiento otorgado por los actores no religiosos en forma de libertad religiosa obliga a los actores religiosos a corresponder reconociendo la legitimidad fundamental del punto de vista no religioso.

El reconocimiento de lo religioso a través de la libertad de culto concedida por los actores políticos (en última instancia, el Estado) abre un espacio social para la práctica religiosa. La racionalidad religiosa se reconoce así como una de las racionalidades posibles y públicamente relevantes en una sociedad. En este sentido, los argumentos religiosos mediados por la ética podrían ciertamente fluir en los debates sobre cuestiones de diseño social; solo que no con la pretensión públicamente proclamada de una dignidad especial y una verdad superior. Para los actores religiosos de la formación VALORES, todo esto es en gran medida evidente. Pero esto no significa que su servicio a la sociedad sea totalmente laico.

### **8.3 La palabra de Dios y los profetas: discursos religiosos**

Las formaciones religiosas, como hemos visto, reaccionan de manera diferente a los problemas de desigualdad social. En la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ, es común la estrategia de retirarse a la solidaridad local. Los actores de la formación VALORES interpretan la desigualdad social como un problema de justicia distributiva e intentan cambiar las condiciones sociales mediante el trabajo social y la protesta. Los actores de las formaciones LEY y GERENCIA, en cambio, producen discursos y prácticas que estabilizan a la clase media y, sobre todo, remedian el déficit de legitimidad de la formación social neoliberal: la *Doctrina del Dominio*, que hemos abordado principalmente en relación con el problema del laicismo, y la *Doctrina de la Prosperidad*.

En este subcapítulo me dedicaré a los discursos que las formaciones políticamente relevantes aportan al campo. Comenzamos con la usurpación de la posición de Dios por parte de la derecha religiosa y luego pasamos al discurso de la formación ecuménica o de izquierda VALORES. Sin embargo, aquí solo podemos esbozar brevemente los discursos; un análisis praxeológico de su uso iría más allá del alcance de este libro.

#### **8.3.1 La usurpación de Dios: God Talk, prosperidad y dominio**

Es evidente que Dios no puede defenderse cuando se lo trata como a una vaca. El místico Meister Eckhart señaló que Dios no es un objeto que pueda ser comprendido por la razón humana. Parafraseándolo, afirmaba que si uno quería tener conocimiento de Dios, no podía mirar a Dios como a una vaca y esperar de él utilidad como se espera de una vaca (Largier, 1993, p. 195). Supongamos que podemos echar un vistazo a los designios eternos de Dios: Si Dios quisiera oponerse al *God Talk*, probablemente iría primero contra el despropósito epistemológico de origen, como se ha dicho, el habitus de los predicadores

de pretender ser capaces de auscultar el pensamiento de Dios –empezando por las pruebas “realistas” de Dios en la escolástica temprana y terminando con el *God Talk* de los expertos neopentecostales. Luego, probablemente, Dios también protestaría contra los numerosos atributos que se le achacan a lo largo de la historia, como si las advertencias presocráticas hubieran sido desoídas. Jenófanes de Colofón ya señaló medio siglo antes del nacimiento de Cristo que si las vacas y los caballos pudieran pintar, probablemente representarían a sus dioses como vacas y caballos (Capelle, 1973, p. 121, p. 25, fr. 15). ¿Qué puede ser más natural que el que los capitalistas presenten a Dios como un capitalista y –para su propia alabanza– como una fuente inagotable de riqueza para todos los que creen en él? La teocracia puede entonces ser utilizada para asegurar la riqueza; y todo ello puede ser justificado trascendentalmente por un conocimiento “sobrenatural”.

### 8.3.1.1 *God Talk*

El conocimiento sobrenatural se presenta como *God Talk* –hablar desde la posición de Dios. Su función central es sobredeterminar las posiciones políticas y otras posiciones sociales con un segundo significado.<sup>8</sup>

#### 8.3.1.1.1 MANIPULACIÓN

Según nuestra definición, esta forma de hablar escenifica una referencia directa de los acontecimientos o discursos experimentados a factores trascendentes. Por regla general, el *God Talk* legitima directamente las prácticas y creencias de los actores religiosos: “Dios dice, quiere, ha hecho... esto o aquello” o frases adjetivas o posesivas como “*Presidente divino*” o “*Presidente de Dios*”. Donald Trump ha sido identificado con el rey bíblico Ciro; en México, Felipe Calderón ha sido equiparado con Moisés y Josué. Cindy Jacobs lo lleva al extremo con su programa *God Knows*, institucionalizando el *God Talk* como la legitimación de ese mismo *God Talk*. Paula White se opone a las

<sup>8</sup> Véase también *God Talk* en el apartado 8.4.5.2.6 Conclusión, sobre un foro electoral.

críticas a su compromiso político con la frase “*I don’t do politics, I do God*” y, así, se refiere mediante eufemismos a sus acciones altamente políticas ante la prohibición de la publicidad de los partidos (Enmienda Johnson). Sea cual sea el formato, la identificación inmediata, afirmativa o incluso contradictoria, de acontecimientos o cuerpos de conocimiento con Dios o el diablo cumple al menos dos funciones ideológicas. En primer lugar, libera a los actores de la necesidad de ocuparse de las causas sociales de los fenómenos sociales (en lo que se asemeja al idealismo posmoderno); así se puede prescindir de la molestia de los hechos. En segundo lugar, implica necesariamente una pretensión totalizadora de verdad por parte de los enunciantes (que, al fin y al cabo, conocen la opinión de Dios), aunque el supuesto conocimiento sea falso o incluso mentira. El *God Talk* no trata de la verdad, sino de la validez y la aplicación. Esto lo convierte en un excelente medio de influencia ideológica sobre un público creyente (¡!); apela sobre todo a la emoción y a las disposiciones evaluativas ya establecidas. Por estas razones, como estrategia político-religiosa, se convierte en un problema central para cualquier debate político racional. La manipulación a través del *God Talk* puede tener lugar de diferentes maneras.

Una forma muy directa y algo primitiva ..-por desgracia, relativamente extendida en los Estados Unidos- es dar a los acontecimientos políticos un significado religioso muy directo. La muerte de la jueza de la Corte Suprema Ruth Bader Ginsburg en septiembre de 2020 y su reemplazo por Trump, según un “profeta”, es solo el comienzo de la *vendetta* de Dios contra los proabortistas; además Joe Biden y Nancy Pelosi deberían tener cuidado porque Dios seguirá enfureciendo.<sup>9</sup>

Un campo muy amplio es el de la sobredeterminación de eventos políticos, como manifestaciones y tomas de posesión, mediante símbolos visuales. Muy extendido -también en la formación VALORES- y

<sup>9</sup> Véase <https://www.potusshield.com> (consultado el 25 de septiembre de 2020). Cf. también Montgomery (2020).

significativo en tiempos de *videocracia*, el lenguaje icónico se convierte cada vez más en un medio de manipulación religiosa, como se ha estudiado en México respecto al uso de los iconos de la Virgen de Guadalupe y del Papa, tanto entre la militancia conservadora del PAN (De la Torre Castellanos, 2021) como en manifestaciones (Bárceñas, 2021). A través de los símbolos visuales presentados, se crea una identificación inmediata del símbolo religioso con determinados contenidos políticos que, sin embargo, está mucho más abierta a la interpretación que la sobredeterminación verbal. La sobredeterminación icónica es, por tanto, poco más que un postulado de legitimidad. Las demandas reales y su fundamentación solo pueden ser verbales. Solo discursivamente se puede comunicar la demanda en el proceso político. En consecuencia, en la sobredeterminación icónica, el argumento verbal es decisivo, lo que deviene entonces en *God Talk* o en argumentación racional. Por ejemplo, la legitimación religiosa de las reivindicaciones que corresponden a los derechos humanos universales o que reclaman la participación democrática de todos los ciudadanos no equivale a una teocracia ya por el contenido de las propias reivindicaciones, sino a un acotamiento de lo religioso a una función de legitimación particular.

#### 8.3.1.1.2 DESIGNACIÓN Y MOVILIZACIÓN

El significante “Dios” se utiliza de forma muy general y debe ser asociado a contenidos más específicos por los diferentes creyentes religiosos. Al igual que el *maná* de las denominadas religiones primitivas, puede entenderse como un “significante flotante” o vacío (cf. Levi-Strauss, 1989, pp. 39-40); es decir, como un “valor simbólico cero” que “marca la necesidad de un contenido simbólico suplementario”. El significante “Dios” comparte con el concepto de *maná* que puede representar antinomias del pensamiento: “fuerza y actividad; cualidad y estado; [...] abstracto y concreto; omnipresente y localizado”. Los creyentes o los usuarios estratégicos del significante “Dios” pueden así asociarlo a cualquier contenido. Sin embargo, esto tiene sus límites en el discurso político –como veremos– cuando las



contradicciones objetivas en el uso del significante son señaladas por los opositores a tal uso.

Un significante vacío generalizado se presta ciertamente para la movilización. Así, la referencia a “Dios” hace posible dos cosas. En primer lugar, cualquiera –por muy ignorante que sea– puede intentar dar a cualquier opinión sobre Dios y el mundo, el aura de lo absoluto. Que esto tenga efecto depende de las relaciones de poder y el sitio de enunciación en el campo respectivo y en el espacio social. En segundo lugar, los líderes con suficiente capital religioso pueden lograr primero una movilización muy amplia a través de “Dios” y luego especificar el significante de forma intencionada, por ejemplo, contra la homosexualidad y a favor de la familia tradicional. Este contexto funcional de cooptación hace que la FORMACIÓN LEY sea una masa de agrupaciones institucionalmente amorfa, pero fácilmente influenciable y movilizable, que están contentas de delegar su voz en un representante competente de “Dios” en la sociedad. En América Latina, suelen ser las Alianzas Evangélicas asociadas a la Alianza Evangélica Mundial; en Estados Unidos, suelen ser los conocidos teelevangelistas y *Court Evangelicals*.

Si además se tiene en cuenta que un gran número de creyentes en las formaciones LEY y ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ, TANTO EN América Latina como en Estados Unidos, viven en circunstancias relativamente precarias e inseguras; y si además se tiene en cuenta que los expertos en las formaciones GERENCIA y LEY ESTÁN constantemente a la búsqueda de operadores potentes para la movilización de la clientela, entonces el concepto de ley aparece como un significante suplementario. La “Ley de Dios” es (supuestamente) la última orientación clara y la esperanza de la sociedad para muchos actores en circunstancias confusas y llenas de crímenes. El hecho de que “Dios” tenga que ver con la ley y el orden satisface así la demanda religiosa de muchas personas. El legitimador universal “Dios” tiene dos funciones. Por un lado, designa, como he dicho, la constitución trascendente y, por tanto, la legitimidad y fiabilidad inquebrantables de esta ley, ya que Dios es Dios, la máxima autoridad de todas. Por otro lado, el significante

“Dios” genera universalidad. Para los creyentes de socialización católica, protestante o incluso indígena –aunque solo muestren ideas difusas y poco compromiso religioso– Dios es universal, el Dios de todos los pueblos, porque de lo contrario presumiblemente no sería Dios. La metáfora es, por tanto, adecuada para construir discursivamente la unidad, que, como sabemos, es una función importante desde la perspectiva del poder fáctico.

En esta forma de movilización por sobredeterminación, la referencia fáctica viene dada por las situaciones precarias de los propios movilizados. No siempre es así.

#### 8.3.1.1.3 HECHOS Y MENTIRAS

Los problemas pueden surgir cuando se somete a examen la coherencia de las afirmaciones o cuando merma la autenticidad de los profetas.

Para el primer problema, a saber, la falta de coherencia de las afirmaciones, tomamos como ejemplo a Gedeon Freire de Alencar (2020), un excelente experto en (neo)pentecostales brasileños. Se pregunta si se está gestando un “evangelio talibán” y examina la sobredeterminación religiosa o la “mimetización” de la práctica política. En el contexto de la coherencia, surgen preguntas sencillas como esta: Si Dios tiene un problema con el Partido de los Trabajadores, ¿por qué lo puso en el poder durante dos legislaturas? Si Dios llevó al poder a Bolsonaro y con él a actores protestantes, ¿por qué impidió la reelección de 37 miembros de la *Bancada Evangélica*? Y por último, hay que ver que la élite de las *Asambleas de Deus* y otras denominaciones han apoyado a presidentes muy diferentes (Sarney, Cardoso, Lula, Rousseff, Temer y Bolsonaro); ese comportamiento políticamente incoherente solo podría explicarse por el nepotismo.

El segundo problema es la autenticidad de los mensajeros. Con las constantes diatribas contra la sexualidad, nada más pertinente que mirar la práctica correspondiente de los profetas. Por supuesto, el panorama no es como los maestros quisieran. Después de los grandes escándalos de los años 80 y 90 en torno a Jimmy Swaggart

(cliente frecuente de burdeles en Nueva Orleans) y Jim Bakker, siempre ha habido incidentes menores; hasta la gran metida de pata de Jerry Falwell Junior en el verano de 2020, que le costó a Trump un acólito fiel y a la derecha religiosa un verdadero fundamentalista (Pulliam Bailey, 30 de marzo de 2018).

Sin embargo, los mencionados problemas con los hechos son solo marginales. Nos acercamos al problema decisivo del *God Talk* cuando consideramos brevemente el concepto irracional de *hechos* que le subyace (cf. Schäfer, 2008, p. 127 y ss.).<sup>10</sup> En una interpretación que elabora sobre la filosofía escocesa del *Common Sense* y del empirismo de Francis Bacon, los precursores teológicos de nuestros “profetas” coincidieron en lo siguiente: la Biblia es un libro dictado por Dios a partir de hechos objetivos (en sentido científico y en cualquier otro), no solo en lo que respecta al mundo, sino también a Dios. Así, partiendo de los hechos escritos en la Biblia, se pueden inferir incluso por inducción los hechos trascendentes y luego también a Dios mismo. Solo un ejemplo: según esta doctrina, el “Reino de los Cielos” de Mateo y el “Reino de Dios” de Lucas son dos entidades trascendentes diferentes, cuya combinación arquitectónica se discute incesantemente. Para cualquier exégeta educado en la hermenéutica histórica, ambos términos significan lo mismo, pero con la diferencia de que la comunidad judeocristiana de Mateo se adhería a la costumbre judía de utilizar la metáfora “cielo” en lugar de decir “Dios”.

Así que si los predicadores presuponen este realismo conceptual, pensarán que pueden, por así decirlo, mirar en el cerebro de Dios, reconocer su voluntad absoluta, recibir revelaciones personales de él, cerrar contratos con él –en resumen, hablan de Dios como de cualquier objeto, simplemente “como de una vaca” (como diría Meister Eckhart). Esto significa que estos predicadores consideran normal reclamar la validez absoluta de sus propias opiniones. El *God Talk* opera precisamente con afirmaciones de verdad absoluta. En una

<sup>10</sup> Sobre el problema de la absolutez generada por la religión y la relatividad de los actores, véase el concepto de religión en Schäfer (2004b, p. 261 ss., 2016b, 2020c).

teología formada por la hermenéutica histórica, la absolutez de Dios es –en cambio– precisamente la razón de la relatividad (inter) humana. Las pretensiones de verdad son relativas en este caso y, por lo tanto, tienen que se responde por ellas en el diálogo. Este contraste (y mi experiencia) demuestra, en mi opinión, que los especialistas del *God Talk* –salvo raras excepciones– apenas y son capaces de un diálogo postsecular.<sup>11</sup>

Teniendo en cuenta el uso estratégico del *God Talk* y el contenido de las profecías, surge la pregunta más amplia de qué es lo honesto. Resulta cuanto menos sorprendente, que Pat Robertson afirme en su programa de televisión en 2005 que Dios le dijo (!) que el presidente de Venezuela tenía que ser asesinado por fuerzas especiales de la CIA para evitar una guerra por el petróleo estadounidense en suelo venezolano. Uno también se pregunta cuándo y cómo Dios reveló a los “profetas” que Donald Trump era un instrumento impío de su voluntad, como lo fue en su momento el rey persa Ciro en los tiempos del exilio babilónico (según el Libro de Isaías). Estos son solo ejemplos, de incontables afirmaciones, cuya falta de fundamento es evidente a primera vista. Pero se hacen con la pretensión de una validez absoluta, porque están garantizadas divinamente. Midamos este comportamiento con sus propias pretensiones.

Uno de los textos bíblicos básicos que ya forman parte de las clases de confirmación es el relato de la caída del hombre en el capítulo tres del Génesis. Todos y cada uno de los “apóstoles” y “profetas” –ya sea Paula White, Silas Malafaia o Cash Luna– deben conocer este texto. En él, queda muy claro el origen de la injusticia interpersonal y sus consecuencias, es decir, la “caída”. Hay que ser muy mal lector para no encontrarlo. El autor bíblico (el llamado Yahwista) pone el

<sup>11</sup> En este punto, excepcionalmente, estoy de acuerdo con Hobbes. Si un hombre afirma que habla por inspiración sobrenatural, esto puede entenderse como “afirmar que siente un ardiente deseo de hablar, o que tiene una firme idea de sí mismo, pero a la cual no podemos otorgar una razón natural y suficiente”. Uno puede escucharlo, pero no tiene por qué creerlo, pues “siendo un hombre, puede errar, y, lo que es más, puede mentir” (Hobbes, [1651] 1940, p. 294).

motivo decisivo en la boca de la serpiente. La serpiente promete a Eva y a Adán obtener conocimientos divinos y el correspondiente juicio: si comes del fruto del árbol del conocimiento, promete, “serán abiertos vuestros ojos, y seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal” (Génesis 3:5). El mito habla aquí del uso instrumental de la razón para llegar a ser como Dios –es decir, absoluto y, por tanto, por encima los seres humanos relativos– y adquirir la capacidad de emitir juicios absolutos sobre los demás seres humanos. La historia no tiene que ver con el sexo, ni con la desobediencia o la incredulidad (en el sentido de no pertenecer a la asociación correcta). Se trata de la pretensión práctica de absolutismo, especialmente la de base religiosa, con la que la gente se arroga y procura el poder absoluto sobre los demás. Se trata del fundamentalismo religioso y no religioso.

Precisamente esta presunción es la práctica cotidiana de los “apóstoles” y “profetas” de las filas de la derecha religiosa. No se trata de un juicio teológico, aunque también lo es. Se trata de la observación sociológica de la coherencia de una práctica religiosa. Demuestra ser profundamente incoherente con respecto a su propia pretensión de representar una teología bíblica responsable. No lo hace en términos hermenéuticos e interpretativos, tampoco en términos históricos. Sin embargo, lo que es coherente es el uso astuto e instrumental de esta práctica para afirmar su capacidad divina de conocimiento y juicio. Y es precisamente a través de esto que demuestran que traicionan sistemáticamente los fundamentos de su propia profesión, es decir, el capítulo tres del Génesis.

Puede sonar un poco duro, pero se debe a la honestidad intelectual en términos teológicos y sociológicos llamar a la práctica del *God Talk* una mentira institucionalizada.

Esto también puede aclarar ahora un poco mejor por qué muchos expertos de la derecha religiosa en los Estados Unidos simpatizan mucho más con Donald Trump que con el probado evangélico Mike Pence.<sup>12</sup> Además de la manipulación de Trump, que ya hemos men-

<sup>12</sup> Véase el apartado 3.6.

cionado, también hay una afinidad de habitus, en cuanto a hacer persistentemente afirmaciones falsas y no probadas y, simplemente, mentir. Una diferencia puede ser que la persistencia de Trump en mentir deriva de su narcisismo; los predicadores enriquecen su narcisismo afirmando que el propio Dios es la fuente de sus falsedades.

Trump sabe cómo explotar esto para su propio beneficio. He aquí otro ejemplo del circo religioso en torno al coronavirus. El gobierno de Trump promueve al predicador fundamentalista Rick Wiles y su sitio de noticias –por cierto de ultraderecha, conspirativo, antisemita y orientado a la prensa sensacionalista– *TruNews*. Wiles explicaba el ébola allá por 2014 y al coronavirus hoy diciendo que Dios quería erradicar a las personas LGBT y, en China, a los comunistas impíos con una plaga para librar a EE. UU. del ateísmo, la promiscuidad sexual y el aborto.<sup>13</sup> Sobre Trump se lee el 17 de abril de 2020: “Fuerza Trump: Washington se prepara para una nueva guerra fría al culpar al laboratorio de Wuhan del coronavirus”. Además, presentan una gran campaña contra la vacunación y la influencia satánica de Bill Gates. La administración de Trump, según Wiles, invitó a *TruNews* al Foro Económico Mundial de Davos y obtuvo credenciales de prensa para informar desde allí.

Pero ni Trump ni Wiles necesitan hechos –tampoco una gran parte de los congresistas republicanos, que se han alejado constantemente de las posiciones políticas basadas en hechos y se han volcado a la propaganda, no solo desde la era Trump.<sup>14</sup> Torben Lütjen señala que la oposición propagandística que han construido los republicanos, entre el “*corazón*” de la clase obrera blanca y la burocracia de Washington a lo largo de muchos años (y que proporciona el material

<sup>13</sup> Véase “God Sent Coronavirus to Destroy LGBTQ People, Says Trump-OK’d Preacher” (Ring, 29 de enero de 2020) y el sitio web *TruNews* de la organización de Rick Wiles: “TruNews with Rick Wiles. Real News, Latest News, Christian News”: <https://www.trunews.com/> (consultado el 24 de abril de 2020). Tomar las “noticias” de este sitio en serio, como noticias, difícilmente sea posible.

<sup>14</sup> De la abundante literatura, véase sobre el tema de las mentiras Kakutani (2018; aquí típicamente el extracto de la entrevista con Newt Gingrich, pp. 63-64), King (2020) y, sobre la evolución del Partido Republicano, Lütjen (2020).

para libros como *Hillbilly Elegy*),<sup>15</sup> ha desarrollado entretanto un impulso propio que apenas puede controlarse. Crea una compulsión por construir políticos como “antipolíticos” que pretenden limpiar Washington, para luego hacer política ellos mismos, esclavizados por los grupos de presión y la corrupción. Un cuadro que encontramos en Brasil con la *Bancada Evangélica* o, de manera muy similar, también en Colombia. Lütjen (2020, pp. 128-129) menciona a cuatro de estos individuos, y llama la atención que tres de ellos sean radicalmente religiosos: Ben Carson, Marco Rubio y Ted Cruz. Como políticos declaradamente religiosos, pretenden imponer la voluntad de Dios a los demócratas con su estilo de política radicalmente neoliberal y autoritaria en Washington, exactamente como hemos visto en varias ocasiones en el programa de la derecha religiosa en Estados Unidos.<sup>16</sup> De este modo la política racional es subvertida religiosamente. Sea como fuere, lo crucial es que la derecha religiosa no solo permita que las afirmaciones arbitrarias, las falsedades y las mentiras se conviertan en moneda corriente en la política, erosionando así el compromiso con las declaraciones verificables en el negocio político para dar paso a una amplia manipulación. Además, no solo participan activamente en este desarrollo y lo utilizan en su propio beneficio. Más bien, lo promueven haciendo todo esto en nombre de una supuesta verdad superior, la “voluntad de Dios”, que dicen conocer infaliblemente. Esta voluntad se comunica, entre otras cosas, en la oración.

#### 8.3.1.1.4 LA ORACIÓN COMO SOFT SKILL

Señor, te agradecemos que impongas tu santa voluntad en la tierra a través del partido xy y de nuestro presidente yz. Te pedimos que nos

<sup>15</sup> Vance (2016) presenta la vida de su infancia y juventud en Kentucky y Ohio, con una maravillosa plasticidad. El problema del libro, sin embargo, es que cuenta una historia de redención de la existencia de pueblerino. La redención se produce a través de un duro servicio militar, que despeja el camino hacia los estudios de élite y conduce al exitoso bufete de abogados de la costa este. ¡Hillbilly, haz algo! ¡Alístate en el ejército! Hoy día Vance es candidato republicano a gobernador.

<sup>16</sup> Véanse los apartados 3.4.1.1 y 3.4.1.5.

fortalezcas en la lucha contra pq, que desprecian Tu voluntad practicando siempre el qr. Confiamos en que un día Tú los castigarás con el fuego eterno.

Cualquiera que haya participado unas cuantas veces en un círculo de oración de un grupo fundamentalista se habrá dado cuenta de que las oraciones recitadas en voz alta no solo sirven para informar a Dios de sus intenciones. También son estrategias predilectas para entablar jugadas en conflictos internos del grupo y establecer posiciones de autoridad. Algo parecido ocurre con el panorama político, cuando las oraciones abordan el orden en la esfera pública en un entorno más amplio y público. La oración es la operación más sencilla de la lógica práctica religiosa para acceder al campo de la política. La oración común no suele comprometerse a nada, porque es Dios quien cumple o no los deseos. Pero señala un fuerte vínculo entre los oradores, que se dirigen al mismo Dios con la misma petición de beneficio común y quizás también de piedad.

El flamante presidente guatemalteco Otto Pérez Molina –ahora preso por corrupción y otros delitos– dijo durante su discurso en el tedeum de la Fraternidad Cristiana de Guatemala 2012 que confiaba “en que en todas las 25 mil iglesias evangélicas y en todos los corazones de los seis millones de evangélicos guatemaltecos, nos incluirán en sus oraciones y esto nos ayudará a nosotros y al país de Guatemala a salir adelante”.<sup>17</sup> Las oraciones nunca faltan en estas ocasiones cuando hay protestantes de las formaciones LEY o GERENCIA.<sup>18</sup> A menudo, los políticos aseguran a los expertos religiosos que quieren atenerse a Dios y a sus directrices. El presidente Álvaro Colom, conocido como líder espiritual indígena, recibió un folleto sobre las ideas de gobierno de Dios –“Un gobierno como Dios manda”– durante la campaña electoral de 2008. En el tedeum aseguró que

<sup>17</sup> Bjune (2016, p. 232), con la cita traducida al inglés. Véase también [www.tedeumcristianoevangelico.org](http://www.tedeumcristianoevangelico.org) (consultado el 18 de agosto de 2019).

<sup>18</sup> Con la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ, no suele haber este tipo de reuniones, y los actores de la formación VALORES suelen separar la religión de la política.



el libro estaba en su mesilla de noche (Bjune, 2016, p. 232; Sociedad Bíblica de Guatemala, 2003). Por el contrario, los expertos religiosos no suelen comprometerse más que a rezar por los gobernantes. ¿Para qué? Para que gobiernen según las ideas de Dios, lo que de nuevo solo los expertos de las organizaciones religiosas están autorizados a juzgar. Así que son los claros ganadores en este intercambio simbólico, hasta allí.

Luego, cuando se trata de poner en práctica la unidad en la oración, los políticos ligados en la oración con los practicantes religiosos también ganan, en legitimidad general y en el uso de contenido religioso en la política –a menos que esto sea prohibido por una estricta laicidad. Quien reza con los practicantes religiosos se legitima religiosamente y recibe una consagración en forma de capital simbólico. Él o ella –así lo suponen los piadosos entre los votantes– cumplirá los deseos de Dios. El contenido de estos deseos será definido por los predicadores u oradores motivacionales. El mismo Pérez Molina, por ejemplo, recibió al instructor John Maxwell en Guatemala en 2013 y destacó el acento individualista neoliberal de su programa “La transformación está en mí” –“Si cada uno trabaja en sí mismo, Guatemala se convertirá en un país diferente. En otras palabras, no pidas una reforma fiscal o agraria, ¡haz tú un esfuerzo!”<sup>19</sup> Eso es lo que Dios quiere: la conversión personal al neoliberalismo. Bajo la premisa de que todos son iguales ante Dios y en la oración, las diferencias sociales y la explotación económica pierden su sentido en el común acudir a Dios en la oración.

Esta lógica funciona especialmente bien cuando no está sometida a la tensión de una alianza entre clases, sino que puede asumir un habitus de clase entre los presentes. Este es el caso del movimiento *Prayer Breakfast*, introducido en Estados Unidos por el empresario de la costa oeste Abraham Verheide en la década de 1930. A estos eventos, que ahora se han convertido en cuasi gubernamentales en Estados

<sup>19</sup> En Alemania, Sloterdijk (2009) presenta ideas similares desde el punto de vista filosófico.

Unidos y en muchos otros países, se invita a todo tipo de gobernantes y empresarios nacionales y extranjeros (¡solo a las “élites”!) –apodados solo en apariencia oficialmente por el *lobby the family* o también *the community*– y se los pone en contacto con políticos. Oran con y por los demás y, por supuesto, por las naciones y el mundo, por lo que están perfectamente legitimados ante el piadoso público para abordar *todo* tipo de negocios y proyectos en el programa de acompañamiento de varios días. Este tipo de legitimación general lleva a Jeff Sharlet a proponer la fórmula “Jesús + 0 = X” (Sharlet, 2008, p. 241). De la oración a “Jesús” más la legitimación universal puede venir cualquier alianza.

### 8.3.1.2 Prosperidad

El llamado *Evangelio de la Prosperidad* surgió, por un lado, del movimiento estadounidense del *New Thought* (Phineas Quimby, 1802-1866, y sucesores) y, por otro, del movimiento de Santidad de Keswick en torno a Phoebe Palmer (Nueva York, 1807-1874). El primero aportó la idea trivial e idealista de que un efecto creativo-mágico emana de un pensamiento fijo que puede volver realidad deseos; el segundo lleva al extremo la idea metodista de la perfección constante de la vida y afirma que es posible una vida perfecta. No es de extrañar que ambos movimientos tengan su centro en la clase media-alta acomodada. El ideal de la prosperidad sin logros es plasmado en un programa religioso, la llamada *palabra de fe*, a más tardar por E. W. Kenyon (1867-1948). Los creyentes podían apropiarse del poder de Dios para llamar algo a la existencia *declarando* la Palabra de Dios. En cierto sentido, la oración creyente compromete a Dios a actuar. El poder de la creación se dirige naturalmente hacia las cosas agradables para uno mismo, como la prosperidad y la salud. La doctrina que conecta sanidad, prosperidad y “palabra de fe” fue perfeccionada, entre otros por Kenneth Hagin (1917-2003) y T. L. Osborne (1923-2013) –ambos multimillonarios a través de su “ministerio” y ciertamente la “palabra de fe”, por supuesto.

#### 8.3.1.2.1 PALABRA DE FE Y PENSAMIENTO POSITIVO

La “*palabra de fe*” no es otra cosa que el *pensamiento positivo* interpretado religiosamente.<sup>20</sup> En consecuencia, los canales de comunicación entre ambas tradiciones están abiertos. Un caso especialmente interesante es el del pastor de la familia Trump Senior, Norman Vincent Peale (1898-1993). El clérigo reformado dio a conocer el *pensamiento positivo* secular a un amplio público a través de su *best-seller* *The power of positive thinking*.

El método se ha introducido rápidamente en los seminarios de formación de la gran industria. Esto no es sorprendente, porque se basa –siguiendo la tradición metodista, si se quiere– en la idea del autoperfeccionamiento a través de la autovigilancia constante (Ehrenreich, 2010, p. 106). El yo debe liberarse de la “negatividad”, religiosamente: el pecado. Entonces se vuelve capaz de provocar objetivamente estados y cosas deseadas a través de la visualización. Según Peale, hay que dibujar en la mente una imagen indeleble de una persona de éxito y adherirse a ella de forma inquebrantable (Ehrenreich, 2010, p. 109). Dado que el interés se dirige hacia la riqueza y la salud, no solo se fija relativamente la imagen de sí mismo, sino también la imagen ideal: la persona rica y sana. Esto pone en marcha una política de legitimación a través de la identificación: se insta a las personas menos acomodadas o incluso pobres a identificarse con los ricos como imágenes ideales de la existencia humana. El orador motivacional Harv Eker (\*1954) llega al meollo de la cuestión con la siguiente recomendación para superar la resistencia inconsciente a hacerse rico: “Ponte la mano en el corazón y di: ‘¡Admiro a los ricos! ¡Bendigo a los ricos! ¡Me encanta la gente rica! Y yo también seré uno de esos ricos’” (Ehrenreich, 2010, pp. 109-110).

Si esa autosugestión solo se reduce a amar desesperadamente a los ricos, pero no a hacerse rico uno mismo o incluso a ser cada vez más víctima de los ricos, el diagnóstico de los pensadores positivos es tan claro como el de los predicadores de la Prosperidad.

<sup>20</sup> Sobre el pensamiento positivo, véase la excelente crítica de Ehrenreich (2010).

Cuando se trata de “administrar la desesperación” (Ehrenreich, 2010, p. 133 y ss.), la culpa es de los propios “perdedores”. El cristiano y orador motivacional Zig Ziglar no conoce el perdón: “Vosotros mismos tenéis la culpa; no culpéis al sistema; no culpéis al jefe: tenéis que esforzaros más y rezar más” (Ehrenreich, 2010, p. 124).

Con los predicadores de la prosperidad, también se suele decir en este punto que los que no tienen éxito rezan demasiado poco, creen demasiado poco o no confían lo suficiente en el predicador; o que están poseídos por un demonio, lo que les convierte en objeto de prácticas de exorcismo. Siempre se presupone que, con una fijación espiritual en la riqueza y la salud, uno puede hacer que ambas existan en un acto casi mágico.

#### 8.3.1.2.2 IDEALISMO POSTMODERNO

Todo ello se inscribe, por así decirlo, en la tendencia al posmodernismo y contribuye a la instauración de un idealismo trivial en el mundo empresarial, en el de la religión e incluso en el de las ciencias sociales. Bajo el disfraz pseudocientífico de la física cuántica –que tiene la tremenda ventaja de que casi nadie la entiende y, por tanto, es ideal para la magia– se afirma, por ejemplo, que “nuestro pensamiento da forma exactamente a lo que percibimos”; y que, por tanto, tenemos “un poder ilimitado para crear nosotros mismos nuestras vidas y nuestro mundo” (Ehrenreich, 2010, p. 82). La realidad se convierte así en “el subproducto de la conciencia humana” (p. 131). Al principio, uno podría pensar en la filosofía notablemente irreal de George Berkeley. Sin embargo, si se examina más de cerca, se reconoce el idealismo subjetivista de Johann Gottlieb Fichte, que también asigna cualidades creativas a la mente humana. El yo “fija” la realidad en un acto cognitivo. Algo caricaturesco: el sol sale porque me despierto. Y finalmente, se llega al constructivismo subjetivista de un Siegfried J. Schmidt, que ya no quería distinguir la verdad de la mentira, porque esto presupone una objetividad del mundo –aunque más tarde se distanció de esta posición. Este discurso también está más cerca de las ciencias sociales actuales de lo que les gustaría, especialmente de

las influenciadas por la sociología del conocimiento alemana. Si no hay una distribución objetiva de bienes y oportunidades –que ciertamente es medible incluso si se tienen en cuenta las condiciones hermenéuticas previas (!)– la sociología como disciplina también es una broma. Para entender la práctica humana, esto significa: si no hay una distribución objetiva de bienes y oportunidades, entonces debe deberse al poder mental de los sujetos si tienen éxito o no. Y los triunfadores no solo disfrutaban del éxito –aunque sea fraudulento– sino que también presumen de sus poderes especiales.

Todo esto se encuentra en los discursos religiosos de la *Doctrina de la Prosperidad*, hasta llegar a la copia del contrato social (neoliberal). Porque las promesas de la Biblia se entienden como promesas contractuales de Dios a los creyentes, muy parecidas a los contratos a largo plazo entre las clases propietarias y el soberano en Hobbes. Dios *debe* cumplir sus promesas si los creyentes también se atienen a las condiciones, lo que significa sobre todo dar generosamente para la “obra de Dios” y una fe firme. La fe se entiende como un poder personal para dejar que la palabra también sea creativa y poder cumplir los propios deseos. De este modo, la salvación se produce en este lado (como resultado de la donación continua) en forma de riqueza y salud. Los fracasos, la pobreza y la enfermedad se atribuyen, como ya se ha dicho, al pecado, a los demonios o a las maldiciones. Existe una abundante literatura crítica sobre los discursos religiosos, la “teología” de este movimiento, tildada a menudo –¡y con razón!– de herética. No voy a profundizar en esto aquí.

#### 8.3.1.2.3 EL CLAN HINN

Más bien, me gustaría ejemplificar la práctica de los predicadores de la *prosperidad* con el ejemplo de una de sus estrellas de los últimos años. Benny Hinn (\*1952), con un sueldo anual aproximado de 500 mil dólares, ha llegado a tener con los años un patrimonio neto de unos 60 millones de dólares y, por supuesto, necesita un jet privado

para la obra de Dios.<sup>21</sup> El sobrino del predicador, Costi Hinn, formó parte activa del negocio familiar desde la costa oeste de Estados Unidos durante muchos años. Salió y escribió el libro expositivo *God, Greed and the (Prosperity) Gospel*. Vamos a echar un vistazo a él. El modelo de negocio del clan familiar con su *Positive Confession* es una transferencia directa de la ideología del pensamiento *positivo* a lo religioso. Se enseña, e incluso se cree, que mediante el pensamiento positivo –es decir, visualizando los deseos y reprimiendo lo desagradable– las personas pueden “controlar al Creador” (Hinn, 2019, p. 47). Este funciona entonces cumpliendo los deseos.

Dios quiere que estés sano. Todo lo que tienes que hacer es confesarlo y creer. Dios quiere que seas rico. [...] Dios quiere que tengas una vida fácil y cómoda. Tu confesión permite controlar los resultados. Dios quiere que tengas todo lo que necesitas. Si hay problemas, la razón es tu negatividad [...]. (Hinn, 2019, pp. 97-98)

Sin embargo, para los creyentes ordinarios, tales beneficios solo están disponibles a través de la mediación de los predicadores. Porque el modelo de negocio es despiadado: “¿No hay dinero? No hay milagro” (Hinn, 2019, p. 46). Si quieres algo de Dios, tienes que darle dinero a Dios por ello, es decir, donar algo al predicador. En cierto sentido, Dios tiene una cuenta bancaria para cada creyente. El cálculo también es claro: las donaciones son devueltas cien veces por Dios (pp. 51-52). Un día, después de que el padre de Costi, un hermano de Benny, predicara algo parecido, Costi se tomó la libertad de criticarlo por ello de camino al hotel. Fue silenciado inmediatamente. No hay nada malo en esta práctica, dijo. La gente sería bendecida por el retorno de la entrega obediente. De esta manera, Dios los bendeciría

<sup>21</sup> Por lo tanto, Hinn está muy por debajo de la riqueza privada de los más exitosos: Kenneth Copeland 760 millones, T. D. Jakes 150, David Oyedepo 150, Pat Robertson 100, Jesse Duplantis 50, etc. Ver Editorial Desk EtInside (2020); citado de forma similar en Hinn (2019, p. 65). Bastantes de los encumbrados, como Joyce Meyer, pertenecen al *Evangelical Council for Financial Accountability*.

por su donación y los predicadores serían bendecidos por ofrecer la bendición a los creyentes (pp. 70-71). Un trato es un trato.

Criticar al jefe ya es de por sí desaconsejable en una empresa; más aún si el jefe es un “apóstol” o “ungido”. La inmunización contra la crítica se hace casi perfecta por la sobredeterminación religiosa. Costi recuerda reflexiones críticas que fueron inmediatamente sofocadas por los miembros de la familia: no critiques al ungido del Señor –es decir, a su tío y a otras autoridades– o tú mismo serás condenado. La crítica es del diablo y serás maldecido por ella. Costi no había cuestionado la reivindicación totalitaria del poder en sí, sino que se limitó a hacer un comentario sobre el estilo de vida de la familia. Esta última tenía la costumbre de ir a Beverly Hills y otros lugares lujosos los lunes después de los jugosos ingresos, además de emular a la famosa evangelista Kathryn Kuhlman (1907-1976), que gastaba el dinero de las donaciones de preferencia en artículos suntuosos. Compran trajes que “fácilmente cuestan más de diez mil dólares” (Hinn, 2019, p. 77), relojes con diamantes, joyas, sin sentir ni siquiera “una pizca de culpa”. También es popular la competición por el mejor coche, por ejemplo, Ferrari contra Bentley (pp. 55-56). Sumado a esto, los siervos del Señor también tienen prebendas extra además de su salario anual (Benny Hinn: aprox. 500 mil dólares), especialmente cuando viajan (p. 57 y ss.): jet privado, Suite Real en el Burj al Arab (25 mil dólares por noche), Mandarin Oriental en Mumbai, generalmente alojamiento en las suites más caras, Rolls-Royce, Bentley, Maserati, Versace, Ferragamo, Gucci, Bijan, Luis Vuiton, Prada, Breitling, Chanel, Hermes... villas de hasta 8 millones de dólares. Esto se pagaba –dice Costi en sus memorias– con “donaciones de gente desesperada” que creía que donando podría alcanzar el estilo de vida del predicador. Después de agotadores actos de predicación, como en París, hubo momentos en los que la comitiva se excedió por la noche, de modo que hubo que renovar una suite del Ritz-Carlton; se gastaron miles de dólares en visitas a bares y clubes nocturnos. Sin embargo, también hay mucha presión competitiva por parte de otros predicadores. Por lo tanto, es aconsejable contratar a profesionales

de la recaudación de fondos que, entre otras cosas, creen redes de patrocinadores ricos para el ministerio.

Un importante capital religioso de la mayoría de los predicadores de la *prosperidad* es la promesa de curación. Dada la organización de muchos eventos de sanación (Hinn, 2019, p. 74 y ss.) en el contexto de eventos de predicación –incluso en Mumbai–, Costi no puede dejar de notar que muchos enfermos no son sanados en absoluto. En los servicios de curación, se saca a los enfermos de las sillas de ruedas y, si es posible, se les obliga a ponerse de pie o a caminar unos pasos. Las personas que muestran signos de dolor todavía tienen que escuchar que no tienen suficiente fe. Al cuestionarlos, sus jefes le dicen a Costi que alguien que no puede levantarse de su silla de ruedas está maldito por Dios por tener poca fe. Según una tradición neopentecostal, si se reza por la curación, no se está tratando con algo médico, sino con el propio Satanás. Y aunque la mayoría de los pacientes sigan sentados en sus sillas de ruedas al final del programa (¡no se les puede ver cuando están todos de pie!), por supuesto, todos son declarados curados. Es bastante similar con las profecías presenciadas por Costi Hinn (p. 79 y ss.). Al igual que las curaciones, la desesperación de los clientes es profunda y sus expectativas altas. Por lo tanto, los expertos aplican el método de la “profecía de escopeta”, de modo que un disparo de escopeta de múltiples profecías lleva a que al menos una se haga realidad de alguna manera. Costi descubrió en un libro crítico una profecía de 1989 de su tío ungido, en la que predecía que Dios destruiría a toda la comunidad homosexual en los Estados Unidos en 1995. Parece que aún no se han enterado del *Christopher Street Day*. Pero incluso los fracasos más burdos no son un problema para la ideología religiosa, que se ha inmunizado contra todos los hechos. Según el tío Benny, Dios suele cambiar de opinión si los interesados rezan lo suficiente. Es de suponer que así fue en la escena homosexual.

De vez en cuando, el sistema de la ideología de *positive confession* también tropieza con contradicciones irrefutables. Entonces solo queda la crueldad. El primo de la madre de Costi Hinn, el tío George



—que también es un representante comprometido de la verdadera fe— fue diagnosticado con cáncer. Esto no debería haber ocurrido con el pensamiento positivo. Así que toda la familia empezó a rezar oraciones de curación por el tío George. Eso tampoco ayudó. Ahora había que explicar la muerte del tío. Esto no fue difícil. El tío George y su familia inmediata deben haber cometido un acto de los “*big four*”: 1) impedir la curación con palabras negativas sobre su condición; 2) asociarse con personas negativas; 3) tener muy poca fe y dar muy poco; y 4) criticar al ungido de Dios. Un examen póstumo de la vida de George reveló que había tratado con personas que hablaban mal de Benny; que había jugado al softball para mantenerse en forma durante la enfermedad, a pesar de las advertencias de su cuñado; y que había dado acceso a su habitación de enfermo a personas negativas. Así que el clan, y Benny en particular, sigue siendo ungido; lo que podría confirmarse con más investigaciones sobre la vida y la muerte de desertores.

Una última cuestión se refiere a la obra de caridad de los predicadores de la *prosperidad* (Hinn, 2019, pp. 216-217). Con decenas o cientos de millones de dólares de ingresos por recaudación de fondos al año, dice Costi Hinn, la filantropía es una estrategia común de las relaciones públicas, mientras que los predicadores ponen grandes sumas del dinero recaudado en sus bolsillos privados. A la gente le roban 10 dólares para hacer un trabajo social por 1 dólar. La estrategia funciona como sigue: 1) Tomas un pequeño porcentaje de los ingresos y construyes un orfanato. 2) Te llevas una gran parte para tu vida de lujo. 3) Cuando se te critica por ello, te remites a 1. 4) Repites (pp. 216-217).

#### 8.3.1.2.4 EL VALOR DEL SER HUMANO

Del armario envenenado de la religiosidad estadounidense se ha mezclado un elixir con la *Ideología de la Prosperidad* que elimina de un plumazo los problemas de legitimidad del capitalismo. En cierto sentido, el individualismo posesivo en Estados Unidos ha hecho su propia religión. El individuo propietario ya no tiene que legitimarse

con un supuesto estado primordial violento y el poder de su propio genio. Toda la propiedad, incluso y especialmente la propiedad no beneficiosa, está milagrosamente legitimada por un dios económico que funciona de forma coherente; y al mismo tiempo, hay un reparto de la culpa incorporado a los desposeídos. Los *winners* y los *losers* están claramente definidos. Siempre se puede culpar a otros creyentes de las crisis; para ello se pueden utilizar ideologías secundarias como la Guerra Espiritual o el discurso del Infierno. Además, las jerarquías sociales permanecen intactas; si es necesario, aseguradas por la *Doctrina del Dominio*. Todo ello a costa de las donaciones que se embolsan los ideólogos.

Aquí, el ser humano individual se convierte en una función de su rendimiento económico o su valor de mercado. Con Hobbes, esto significa: el valor de un ser humano radica en su precio o sea su valor de mercado (Hobbes, [1651] 1940, p. 91).

Así pues, la dignidad de cada ser humano ya no reside en su propia humanidad, sino en su valor de mercado. Al mismo tiempo, esto deja claro que el énfasis en el individuo –que prevalece tanto en el discurso piadoso como en el neoliberal– no significa en absoluto la persona viva individual. Más bien, el individualismo es abstracto. El individuo no interesa por sí mismo, sino como portador de valor económico, en clave religiosa, de bendición.

#### 8.3.1.2.5 EL VALOR DE LA PROSPERIDAD

La *Doctrina de la Prosperidad* proporciona exactamente lo que la necesidad de legitimidad de los ricos requiere: una justificación de la riqueza como algo bueno y una explicación de su origen en la acción de Dios. La clientela más o menos rica de los predicadores de la *prosperidad* ya no necesita ocuparse de cuestiones embarazosas como el origen de la riqueza y las correspondientes condiciones de producción. Más bien, pueden señalar la acción de Dios como la causa. La acción de Dios, es decir, la trascendencia, es una dimensión bastante abstracta que los actores religiosos pueden vestir y concretar en sus contenidos de muchas maneras. Resulta interesante que su forma

sea similar a la de los estados primordiales contruidos en la literatura liberal clásica, ya sea Hobbes o Rousseau. Pero mientras Rousseau consideraba al hombre bueno en el Estado original y culpaba a la socialización bajo las condiciones de la propiedad privada del malestar social, para Hobbes la socialización bajo un soberano estricto con una economía posesivo-individualista acaba con el Estado original de la lucha de todos contra todos: una combinación de Dominio y Prosperidad, por así decirlo. A menudo se ha descrito la similitud de la concepción del hombre de Hobbes con la del pecador de la Reforma luterana. La *Doctrina de la Prosperidad* retoma esta imagen del hombre, pero llega a conclusiones diferentes a las de las iglesias de la Reforma en cuanto a la mejora de la raza humana. Mientras que estos últimos entienden la fe como una fuente de acción altruista, la fe para los representantes de la *Prosperidad* significa una autorización divina para reclamar todo lo que el corazón codicioso desea (*name it and claim it* en la variante *palabra de fe* de la *Prosperidad*). El hecho de que esto presupone objetivamente una competencia de todos contra todos y que las ventajas conseguidas se legitiman *per se* no es reflejado por los ideólogos de la *Doctrina de la Prosperidad*. Pero sí lo hace Hobbes, que considera que las pretensiones de todos a todo y la competencia asociada son un problema del Estado original (Hobbes, [1651] 1940, p. 117). Por lo tanto, ¿la *Doctrina de la Prosperidad* lleva a una sociedad directamente de vuelta a una lucha de todos contra todos, como si las estructuras de clase, la desigualdad y la dominación no existieran en absoluto?<sup>22</sup> ¿El soberano teocrático con el que sueñan estos actores solo estaría entonces para asegurar la desigualdad de hecho, por la fuerza si fuera necesario? ¿Se les encomendaría entonces a los predicadores de la *Prosperidad* la tarea ideológica de escribir en la “hoja en blanco” de la mente de los desposeídos? Por

<sup>22</sup> Hobbes no era tan ciego como para no ver la estructura de clases. Solo que no le interesaba analizar la desigualdad para abolirla. Como dijimos en la introducción, Hegel y Marx ya interpretaron la construcción hobbesiana del Estado original como una descripción de la sociedad capitalista temprana. ¿Los ideólogos de la prosperidad quieren volver allí?

ejemplo, con la idea de que un gobierno teocrático –como el del “Rey David” general Ríos Montt, en Guatemala– sería lo mejor para ellos.

### 8.3.1.3 *Dominio*

La lógica del gobierno teocrático es cultivada esencialmente por la *Doctrina del Dominio*, que no pocas veces utiliza un concepto del Reino de Dios relacionado con el gobierno político concreto y presente, y aparece a menudo en conexión con la *Ideología de la Prosperidad*. El gobierno omnipresente de un soberano para proteger las economías individualistas posesivas ya se conoce desde los primeros tiempos modernos.

Hobbes asoció el hablar del Reino de Dios con la pretensión de la Iglesia Católica de representar este mundo y su función de control sobre la economía y la sociedad. En cambio, muchas cosas han cambiado. Hoy posiblemente estaría muy contento con una *Doctrina del Dominio* en conjunto con la predicación de la *Prosperidad*. De este modo, al menos, tendría garantizado (pero ya bautizado) el individualismo posesivo. El concepto del Reino de Dios ha sufrido una fuerte dinamización, especialmente una temporalización, desde la Reforma. En las últimas décadas, el término se ha utilizado en la formación GERENCIA y ahora incluso en partes de la formación LEY como metáfora de la teocracia o de una influencia decisiva de los actores religiosos en la política gubernamental. El uso en el *Social Gospel*, en la Teología de la Liberación y entre otros actores de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS, en cambio, asocia el término con algo completamente diferente. Los valores del Reino de Dios, con los que hemos dado el nombre a la formación, se refieren aquí al testimonio con la propia vida y el comportamiento del grupo al que se pertenece, a Jesús de Nazaret, a su opción por los débiles y a la subversión de los valores sociales del poder y la riqueza en el Reino de Dios concebido utópicamente.

#### 8.3.1.3.1 TIEMPO Y DOMINIO

La comprensión del tiempo tiene mucho que ver con las posibilidades fácticas y percibidas de los actores para actuar; con su

poder sobre sus propias vidas y su proyección hacia el futuro. En el protestantismo de Estados Unidos y América Latina, la comprensión del tiempo –a diferencia de Europa– se transmite a través de la cuestión de cuándo y cómo irrumpirá en el mundo el Reino de Dios profetizado.<sup>23</sup>

En las formaciones ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ y LEY, prevalece el punto de vista de que el reino futuro se producirá por un acto divino del propio Cristo, después de que la situación en la tierra haya empeorado. Este esquema se llama “premilenarismo”, ya que Cristo volverá *antes* del milenio.<sup>24</sup> Con el regreso de Cristo, la Iglesia será arrebatada de la tierra al Cielo, tras lo cual comienza en la tierra la gran tribulación para los que queden atrás, el reino del terror del Anticristo (que, entre otras cosas, también tiene una función de retribución por las calamidades causadas). Solo entonces Cristo mismo destruirá al Anticristo y preparará el reino milenario para los cristianos. A través de las guerras en Centroamérica, este esquema adquirió especial plausibilidad para la población expuesta a las consecuencias de la guerra. Permitió que la violencia, el hambre y la persecución se entendieran como signos del fin de los tiempos. Esta disposición sigue teniendo la misma función, hoy en, día para las personas que están expuestas a situaciones sociales extremadamente difíciles sin ninguna posibilidad de acción significativa. Esta disposición tiene consecuencias. Una de ellas es la estricta separación entre la iglesia santa y apolítica, por un lado, y el mundo político pecaminoso, por otro.

Sin embargo, con la mejora de las perspectivas de acción a través de la democratización, los dividendos de la paz y el avance social, se ha producido una modificación del *dispositivo* premilenario en una nueva generación.<sup>25</sup> Hoy está muy extendido en todo el continente y

<sup>23</sup> Este no es el lugar para discutir sutilezas como la diferencia entre dispensacionalismo y premilenarismo y las disputas sobre la doctrina del Espíritu Santo.

<sup>24</sup> Cf. Schäfer (1989) sobre las variantes de la comprensión del tiempo. También Schäfer (1992a, p. 46 y ss., pp. 52-53).

<sup>25</sup> Como Kaltmeier (2016a) ya ha tratado la hacienda como un dispositivo, aquí, al igual que con los actores de la Prosperidad más adelante, podemos concebir el complejo de prácticas, instituciones, actitudes, etc. que estamos tratando como un dispositivo.

entre las más diversas corrientes confesionales el querer “construir el Reino de Dios en este mundo”. Así que, en este entendimiento, el Reino de Dios no viene después del Rapto de la Iglesia al Cielo y la Segunda Venida del Señor, sino antes.<sup>26</sup> Ahora bien, la lógica es que (mucho) antes del regreso de Cristo, la Iglesia todavía está llamada a misionar el mundo y participar así en la instauración del Reino de Dios. Gracias a la mejora de las perspectivas de acción, la comprensión del tiempo se ha vuelto insidiosamente posmilenaria.<sup>27</sup> Incluso antes de que Cristo vuelva, la Iglesia debe misionar. Este pensamiento también se puede llevar a la idea de que la Iglesia *debe* misionar el mundo (“a todos los rincones de la tierra”) *para* que Cristo pueda volver. En la Teología de la Liberación, una concepción similar estaba vinculada a la exigencia de la lucha por una sociedad justa. En el movimiento neopentecostal, esta idea se encuentra vinculada al concepto de un reino milenario y al liderazgo teocrático o autocrático de los “apóstoles” neopentecostales. Esto puede proyectarse en un futuro lejano o expresar una perspectiva política concreta para la acción: la *Doctrina del Dominio*, según la cual los creyentes o sus líderes deben ejercer el control sobre una nación cristiana ya en el presente. Esto se acercaría entonces a la imagen de horror de Thomas Hobbes: la Iglesia como representante del Reino de Dios en la

---

Según Foucault, un dispositivo es una red práctica “que incluye discursos, instituciones, dispositivos arquitectónicos, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, declaraciones científicas, doctrinas filosóficas, morales o filantrópicas, en resumen: lo dicho y lo no dicho. [...] Lo importante es que esa interacción práctica tenga una estrategia objetiva” (Cf. Foucault, 1978, p. 119 y ss.). Cf. también Dreyfus y Rabinow (1983, p. 259 y ss.).

<sup>26</sup> En la jerga teológica, esto puede llamarse una transición del premilenarismo pretribulacionista al premilenarismo infra o postribulacionista. Sin embargo, esto no es 100 % correcto, porque la participación en la construcción del Reino de Dios presupone que estamos en sus albores. Esto sería el posmilenarismo: la Segunda Venida de Cristo tiene lugar *después* del Milenio. Esto, a su vez, sugiere una proximidad a los programas teocráticos.

<sup>27</sup> Esto crea una tensión fáctica con el repetidamente invocado regreso de Cristo en las nubes del cielo, como se defiende en el premilenarismo. Esta tensión suele pasar desapercibida o ser reprimida. Esto es claramente visible en los modelos de redes posicionales obtenidos empíricamente.

tierra. Esta iglesia, sin embargo, ya no sería la guardiana de una ética económica tomista, sino la protagonista de un neoliberalismo autoritario bautizado, en el que “*auctoritas, non veritas facit legem*”.<sup>28</sup> Esto podría quizás reconciliar a Hobbes con el bautismo del Estado.

#### 8.3.1.3.2 LA SEGUNDA VENIDA DE CRISTO, EL INFIERNO Y LA VENGANZA

Lo que probablemente le seguiría causando agruras es el hecho de que los teócratas protestantes –ya sea en Estados Unidos o en América Latina– insulten continuamente su intelecto con diatribas sobre Satanás y el Infierno. De forma muy pragmática, Hobbes insistió en la tercera parte del *Leviatán* (capítulo XXXVIII, p. 291 y ss.) en que el “Infierno” y “Satanás” deben entenderse solo metafóricamente. A Satanás se le daría así el papel de cualquier enemigo de la Iglesia. Esto es muy compatible con una teocracia, como veremos en relación con la Guerra Espiritual. El Infierno sería entonces, en contraste con el Cielo, el estado actual de disgusto y envidia de unos frente a la felicidad de otros. En comparación con esta interpretación casi secularista, las ideas del Infierno con las que la derecha religiosa de todo el hemisferio o del mundo tratan de asustar a sus audiencias parecen casi medievales. Según Walter Hölbling, esto muestra una asincronía entre las amenazas reales y las del discurso religioso dominante (Hölbling, 2007, pp. 212-213).<sup>29</sup> Las viejas imágenes retóricas –como la de “los indios” en el oeste– se utilizan e instrumentalizan con fines políticos, religiosos y económicos, incluso de forma contrafactual y tan densamente que prácticamente adquieren vida propia. Otro ejemplo: el Infierno como amenaza en el futuro en el discurso evangélico. En Estados Unidos, se puede establecer una conexión de

<sup>28</sup> Ya hemos señalado, en nuestras reflexiones sobre Hobbes en la introducción de este libro, que para el soberano hobbesiano es la autoridad y no la verdad la que hace las leyes.

<sup>29</sup> La falta de sincronización entre los discursos y los hechos sociales parece implicar una dinámica cognitiva aún más fuerte que el efecto de histéresis descrito por Bourdieu. Mientras que en esta última simplemente se perpetúa una actitud anticuada, el recurso a las viejas figuras del pensamiento para la movilización hace un trabajo simbólico retrógrada; es restaurador.

esta idea con la herencia calvinista y el impulso restaurador de una nación cristiana. En América Latina, es más probable que la creencia popular tradicional con su realismo ingenuo –el Infierno como lugar de fuego, etc.– haya sido adoptada en el protestantismo.

Sea como fuere, la amenaza de futuros castigos en el Infierno forma parte del repertorio de la derecha religiosa. Por un lado, está vinculado a un concepto objetivista del pecado: Todos aquellos que hagan algo específico, por ejemplo, beber alcohol o interrumpir un embarazo, irán al Infierno. Por otro lado, se dirige contra todos los “incrédulos”; es decir, en un lema común: los que no han aceptado a Jesús como Señor de sus vidas. En otras palabras: todos aquellos que no pertenecen al club. William Connolly (2008, p. 39 y ss.) ve la amenaza del Infierno como un engranaje de una “máquina de resonancia” más amplia entre el capitalismo y el evangelicalismo. La duda, la frustración y el sentimiento de amenaza se transforman en una sed de venganza contra los diferentes y los no creyentes. “La vanguardia de la derecha evangelical se organiza en torno a una visión vengativa de la Segunda Venida”, que puede ejemplificarse con la serie de novelas *Left Behind*<sup>30</sup> (p. 45, p. 47).<sup>31</sup> Connolly juzga, con razón, que la serie refuerza entre sus lectores la voluntad colectiva de vengarse (¿de qué?) de las Naciones Unidas –antiguo chivo expiatorio de la derecha–, de los infieles, de los (incautos) instrumentalizados por el Anticristo (¡el Secretario General de la ONU!) y de los que, en general, abogan por la caridad y la clemencia. Así, se difunde un espíritu de sospecha generalizada, de resentimiento y de venganza, que pone a

<sup>30</sup> Tim LaHaye y otros autores; una serie de 16 novelas y unas 7 películas; solo las novelas han vendido más de 60 millones de ejemplares en todo el mundo en varios idiomas.

<sup>31</sup> Sobre *Left Behind*, cf. también Schäfer (2008, p. 147 y ss.). El punto es que en el mundo después del Rapto de los cristianos, una batalla tiene lugar entre un grupo de trabajo cristiano y el Anticristo, el Secretario General de la ONU y sus tropas. En mi opinión, la temporalidad poco clara de las novelas pretende desdibujar la clara distinción entre el pre y el posmilenarismo. Sobre la conexión entre neoliberalismo y religión, véase también Martikainen y Gauthier (2013).



los creyentes en perfecta resonancia con el contenido y los métodos más infames de la maquinaria de propaganda republicana.

Las observaciones de Connolly (2008, pp. 51-52) también arrojan nueva luz sobre los esfuerzos de la derecha religiosa –ya sea en Estados Unidos o en Brasil– para colaborar con las empresas petroleras, químicas y de otro tipo, así como con los partidos y gobiernos de derechas, para suprimir o negar los problemas del calentamiento global y para atacar incesantemente a las organizaciones e individuos que lo ponen en la agenda. Los religiosos lo hacen por la convicción de que el futuro está determinado por Dios de todos modos –que comparte el dogma económico neoliberal– y que todos los que no son religiosamente de derecha encontrarán su futuro en el Infierno de todos modos. En consecuencia, el resentimiento se dirige contra el propio futuro y contra todos aquellos que asumen activamente su responsabilidad por un futuro digno de ser vivido en una situación de alto riesgo, en lugar de ver el futuro como una víctima del fuego y del azufre, del Infierno y del Cielo. Seguir así es la consigna, porque de todas formas el mundo no tiene futuro. Si Hobbes contemplara esta práctica con su interpretación pragmática del Infierno, probablemente diría con una sonrisa maliciosa: “Conseguirán lo que quieren: el infierno en la tierra”.

Pero el Infierno no es igual para todos. El autor original de la *serie Left Behind*, Tim LaHaye, un derechista religioso, autor, predicador, multimillonario y fundador de organizaciones de derecha (incluyendo el *Council for National Policy*), es un miembro del club de multimillonarios de la derecha religiosa que operan transnacionalmente, ya sea en los Estados Unidos, Brasil o Guatemala. LaHaye y sus cómplices componen literariamente el Infierno y el Cielo a su antojo y perjudican más a sus adversarios. Otra observación de Connolly (2008, pp. 49-50) se aplica a la práctica de las formaciones GERENCIA y, en cierta medida, LEY, TAL COMO las hemos analizado muchas veces: los brazos económicos y religiosos de la máquina capitalista están vinculados por un espíritu de, al mismo tiempo, “derecho y venganza”. Los actores mencionados se consideran con derecho divino a despilfarrar

millones y a utilizar la riqueza para la destrucción del medio ambiente y de los sistemas sociales; y al mismo tiempo con derecho a utilizar cualquier medio contra sus oponentes políticos y disidentes religiosos. El resto de nosotros, argumenta Connolly, tendríamos que contentarnos con dar por sentada la redistribución de abajo hacia arriba, el empobrecimiento, la desigualdad racial, la desigualdad de género, el calentamiento global, las guerras irresponsables, etc. En definitiva, el discurso del Fin de los Tiempos y del Infierno de los multimillonarios (sus cuadros de activistas y simpatizantes) tiene como objetivo su reproducción desenfrenada a costa de quién sea. Sin embargo, esta no es toda la historia del Cielo y el Infierno.

#### **Excursio: premilenarismo y supervivencia**

Hemos visto que la expectativa premilenaria de un inminente arrebatamiento de la Iglesia del mundo y el regreso de Cristo está muy extendida entre las personas que no tienen perspectivas de acción. En esta digresión, pues, no estamos hablando de los expertos con posibilidades de acción de las formaciones políticamente activas. Más bien, echamos un breve vistazo a los laicos más marginados de la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ. Se puede observar el efecto del premilenarismo en forma extrema en las guerras (civiles); menos extrema –pero aún escandalosa– entre la gente empobrecida con pocas posibilidades de un futuro decente. Estas personas interpretan su propia situación, así como los desarrollos sociales en crisis, como un decaer del mundo a condiciones cada vez peores, inevitables por la necesidad histórica del Fin de los Tiempos. No son protagonistas en posiciones seguras, sino que se ven afectados por la creciente miseria. Desde esta perspectiva, es deseable no tener que sufrir durante mucho tiempo las masacres militares, los arroyos envenenados con mercurio, los salarios de hambre pagados por los grandes terratenientes y los magnates *de la maquila* en las zonas de producción libres de impuestos y aranceles, a la falta de empleo y a la desesperanza –especialmente bajo la promesa del gran banquete con Cristo después del Rapto.

Sin embargo, desde esa posición –un infierno en la tierra– también se ve a los que viven el cielo en la tierra y se enriquecen cada vez más mediante la redistribución de abajo hacia arriba. Entonces se plantea concretamente la cuestión de la teodicea: ¿Dónde está Dios con su justicia? Si la respuesta a esta pregunta es agnóstica, la esperanza religiosa desaparece. Así que se responde religiosamente: la venganza es del Señor, y está en el futuro.

Porque en el Juicio Final, los explotadores y los violentos serán arrojados al lago de fuego de la condenación eterna y la justicia prevalecerá. Un Infierno así pospone la venganza, pero ayuda a infundir valor a las personas que se encuentran en una situación desesperada para sobrevivir.

### 8.3.1.3.3 JUSTICIA RETRIBUTIVA

Los escenarios de venganza también se encuentran en la interpretación del concepto de justicia que prevalece en la derecha religiosa. Cuando se habla aquí de justicia, no se trata de la justa distribución de los bienes, sino de la retribución. Este es especialmente el caso de Estados Unidos, donde solo hay una débil tradición de movimientos sociales que abogan por la justicia distributiva, en contraste con un fuerte evangelicalismo. Hemos visto este uso del concepto de justicia, entre otras cosas, en la legitimación de la invasión a Irak por parte de G. W. Bush.<sup>32</sup> Sin embargo, el uso del concepto de justicia en el sentido de retribución está ganando terreno entre los derechistas religiosos también en América Latina. Por un lado, permite una redefinición semántica del concepto de justicia, que en América Latina se concibe fuertemente como justicia distributiva; y por otro lado, hace plausible un fortalecimiento del componente punitivo en el derecho penal: la prisión como venganza.

El concepto retributivo de justicia está estrechamente relacionado con los de reciprocidad, compensación y castigo. Asume –de forma muy similar al concepto liberal de un Estado primordial abstracto– la idea de un equilibrio abstracto entre los actores. Este equilibrio puramente ideal se ve perturbado por la acción de un actor. Así, el otro tiene derecho a retribución, compensación y castigo, con lo que se restablece el equilibrio abstracto. La pena de muerte es, pues, una consecuencia lógica para los delitos capitales. Las penas de

<sup>32</sup> Véase, por ejemplo, <http://nhcl.org/directives/justice/> (consultado el 10 de agosto de 2019). En este contexto es también interesante el debate entre el obispo de la EKD Huber y Richard Land sobre la legitimidad de la guerra de Irak: Huber y Land (2003) y Kilimann (2003). Sobre las cuestiones mencionadas, véanse también los apartados 3.4.1.3 y 3.5.2.8.

prisión se entienden como una venganza para restablecer el equilibrio abstracto. Los “justos” (*Tzadikim*) –de los que se habla mucho– no son entonces, como en todo el Antiguo Testamento, los que están comprometidos con un orden social justo (*Mishpat*), sino los que tienen la fe correcta, se conforman y están preparados para juzgar. En el escenario descrito, la distribución desigual de bienes y oportunidades –que en principio pone en tela de juicio el concepto de justicia retributiva– solo puede ser considerada como objeto de compromiso por compasión. Las relaciones de producción y la injusticia estructural como causa de los antagonismos sociales están fuera de lugar. En definitiva, estamos ante una variante punitiva del neoliberalismo.<sup>33</sup>

#### 8.3.1.4 Guerra Espiritual

Si uno se imagina a Thomas Hobbes en la pila bautismal del individualismo posesivo, esta parte del credo bautismal debería ser particularmente difícil para él: una batalla cósmica entre ángeles y demonios a causa de la fidelidad a la “visión bíblica del mundo”. En su época, la forma esférica de la tierra era ya sentido común, y ahora existiría el peligro de que alguien quisiera que la tierra se considerase un disco por razones de verdad bíblica. Hobbes criticó duramente la demonología de la Iglesia Católica con argumentos nominalistas-empíricos. Los demonios eran imaginarios y, por tanto, solo inexistentes “habitantes del cerebro” (Hobbes, [1651] 1940, p. 473 y ss.), herencia del paganismo antiguo. Además, la consagración se confunde demasiado a menudo con el conjuro y la brujería. La consagración, sin embargo, no cambia un objeto, sino que lo separa de los objetos cotidianos; los sacramentos en la tradición católica, en cambio, pretenden cambiar las cosas (como el vino en sangre). En resumen, Hobbes estaría ciertamente en desacuerdo con los neopentecostales como Harold Caballeros de Guatemala o los magos

<sup>33</sup> Hay que tener en cuenta que la supuesta *buena voluntad* en materia de justicia social adopta a veces formas extrañas. Billy Graham sostuvo la perspectiva de que Dios crearía justicia social si tan solo los trabajadores y los capitalistas doblaran la rodilla juntos ante él (Fitzgerald, 2017, p. 202). El predicador se convierte así en el beneficiario del conflicto social.

neopentecostales de Brasil. Los religiosos tendrían que presentar buenos argumentos. Ciertamente, la doctrina de la Guerra Espiritual hace extremadamente defendible el individualismo posesivo, ya que permite satanizar a los posibles adversarios sin más. Demonizar a los adversarios no es una idea totalmente nueva; pero es más fácil hacerlo en un contexto religioso que en uno laico. Además, los neopentecostales crean un ambiente coherente con su doctrina y la injertan en una tradición más antigua, de modo que a menudo es aceptada erróneamente por sus seguidores.

#### 8.3.1.4.1 ENFERMEDADES

En el movimiento pentecostal primitivo, así como todavía hoy en las comunidades de clase baja—es decir, no entre los *EXPERTOS EN GERENCIA*—, el exorcismo se utilizaba y se utiliza en aquellos casos en los que una enfermedad o un trastorno mental no puede ser tratado o controlado por los individuos. Por ejemplo, puede ocurrir—como hemos observado— que una campesina marginada de una zona inaccesible de Centroamérica sufra un episodio de esquizofrenia. No hay ningún médico y nadie puede ocuparse de la situación. Así que el pastor pentecostal viene con tres diáconos y acompañan a la mujer durante varios días, por turnos, con cánticos conocidos por ella, oraciones de exorcismo y simplemente con cercanía. Después de unos días, el episodio ha terminado. El demonio es exorcizado, la mujer está sana, y el discurso demonológico permanece en el campo de la sanidad. La figura del demonio funciona como superficie de proyección para exteriorizar las causas de la enfermedad, y así evitar repartir culpas y fortalecer a la persona afectada. Este uso también se encuentra en los grupos neopentecostales, aunque con menor frecuencia, ya que los médicos y psiquiatras suelen ser más asequibles para su clientela. Sin embargo, si el exorcismo se produce en el contexto más amplio de la doctrina de la Guerra Espiritual, entonces uno debería esperar que funcione (también) como un ejercicio de demonología agresiva.

#### 8.3.1.4.2 PODER EXTERNO E INTERNO

La lógica de la Guerra Espiritual se centra en interiorizar primero (en la percepción de su clientela) los demonios en adversarios perfectamente intactos y contentos para poder luego exorcizarlos. Allí donde sería posible un diálogo racional –por ejemplo, con un político del Partido Demócrata sobre el aborto, con un clérigo afroamericano o indígena sobre los proyectos de barrio–, los respectivos actores son demonizados y convertidos en objeto de estrategias exorcistas de violencia comunicativa o incluso física.<sup>34</sup> Sobre todo, la doctrina se desprende de la asistencia sanitaria y se traslada al campo de la política. Este paso se ha dado explícitamente y se ha promovido a través de publicaciones del antiguo misionero y posterior “apóstol” C. Peter Wagner, con su doctrina de los “espíritus territoriales” y la por tanto necesaria “cartografía territorial”. La doctrina afirma que lugares, ciudades, naciones o regiones enteras del mundo pueden ser gobernadas por demonios. Esto aplica, por ejemplo, a la región islámica, así como a las zonas de Guatemala con una elevada población indígena. Dichas áreas son nombradas por “apóstoles” o “profetas” para que no todo el mundo pueda clasificar a su antojo. Una vez que un área es declarada como ocupada por el demonio, se convierte en el objetivo de la acción. Esto va desde la oración hasta la evangelización, pasando por la guerra y la posibilidad de hacer proselitismo. Este fue el caso, por ejemplo, de la invasión de Irak por parte de George W. Bush, que fue utilizada por Franklin Graham durante un corto periodo de tiempo para la evangelización en Irak. La doctrina establece así una estrategia de acción religioso-política agresiva hacia el exterior y de amplio alcance.

Internamente, ofrece una estructura autoritaria que se caracteriza, principalmente, por la relación entre los “apóstoles” o “profetas” en la cima y los subordinados que deben ser disciplinados. Los líderes –como veremos– reclaman una autoridad absoluta y utilizan la llamada *Doctrina del Discipulado (Discipleship)* para hacer plausible la

<sup>34</sup> Véase especialmente sobre Guatemala, el apartado 5.2.2.

exigencia de obediencia. No solo la etimología sugiere que se trata de un disciplinamiento mediante la inserción en cadenas de mando más o menos rígidas. En los años 70 y 80, el movimiento del *Discipulado* en Estados Unidos causó un gran revuelo por sus medidas autoritarias, que provocaron incluso la fundación de “fundamentalistas anónimos”, grupos de autoayuda para desertores.<sup>35</sup> Ahora bien, cuando se trata de disciplinar a una nación, es de suponer que los actores religiosos prefieren precisamente esta combinación de líderes religiosos dominantes, receptores de mando disciplinados y guerreros valientes contra todo lo que se posea. Esto podría complacer a Thomas Hobbes. Pero el precio posiblemente lo deprima.<sup>36</sup>

#### 8.3.1.4.3 VISIÓN BÍBLICA DEL MUNDO

Si quieres la mencionada forma de autoritarismo, pagas adoptando una “cosmovisión bíblica”. No es tan inofensivo como parece. Este programa niega, esencialmente, todo lo que tiene que ver con la visión moderna del mundo formada por la ciencia. En su lugar, la antigua cosmovisión de la época del helenismo tardío, que necesariamente subyace en los textos del Nuevo Testamento, sirve como modelo de la supuesta “realidad verdadera”. En este paquete también están el tan discutido creacionismo y el diseño inteligente. Sin embargo, más importante para el uso político agresivo es el fuerte dualismo entre Dios y el diablo, ángeles y demonios, que los expertos neopentecostales proyectan en la Biblia. A diferencia de la teología de la tradición judeocristiana, la llamada “cosmovisión bíblica” recurre a burdas reconstrucciones de la primitiva religiosidad popular judía a partir de los textos del Nuevo Testamento. El maniqueísmo de la batalla entre ángeles y demonios entró en esa religiosidad popular desde la religión iraní, pero no desde el Antiguo Testamento. El Infierno es importado de la antigua religión egipcia. La lucha de Dios

<sup>35</sup> Cf. sobre los enfoques autoritarios en el neopentecostalismo Schäfer (1992a, p. 75 y ss.).

<sup>36</sup> Cabe señalar aquí que la lógica gobernante calvinista-puritana aún persiste en este modelo, equiparada por Max Weber con el islamismo suní. Cf. M. Weber (1988a, pp. 549-550); entre otros pasajes.

contra el diablo no puede justificarse desde el Antiguo Testamento y ya fue condenada por los Padres de la Iglesia como una falsa doctrina gnóstica. Uno puede, por supuesto, encontrar algún versículo en el Nuevo Testamento para cualquier cosa; pero la cosmovisión bíblica que afirman los expertos neopentecostales es, en el mejor de los casos, gnóstica, y por tanto herética. Esto probablemente no irritaría más a Thomas Hobbes; después de todo, con la doctrina de la Guerra Espiritual en combinación con el discipulado y el apostolado, obtendría un buen paquete de autocracia defensiva, bien aplicable en interés del motor económico posesivo-individualista.

### 8.3.1.5 “Apóstoles” y “cristianos”

Los términos “apóstoles” y “cristianos” encuentran un uso particular en la formación GERENCIA.

#### 8.3.1.5.1 APÓSTOLES

La imposición de *God Talk* es llevada al extremo por la *apostolicidad*. A raíz del surgimiento del movimiento de discipulado autoritario en los años 70 y 80, el título fue descubierto y apropiado por los expertos del movimiento para legitimar una autoridad especial para ellos mismos y, en consecuencia, el deber de sus seguidores de “sumisión extralocal” a líderes regionales fuera de su propia congregación (Quebedeaux, 1983, p. 141). La autoridad especial se derivó sin más de la revelación divina directa. No es de extrañar, por tanto, que el modelo se haya extendido muy rápidamente entre los ministerios de América Latina y Estados Unidos que siguen el modelo de las empresas de eventos con un único jefe, es decir, principalmente los neopentecostales.<sup>37</sup> Con el modelo del apóstol como empresario se corresponde también el hecho de que uno se otorga el título a sí mismo.

Sin embargo, el momento de la centralización también había llegado para la cultura apostólica, que crecía sin cesar. El inevitable C.

<sup>37</sup> En las iglesias democráticamente constituidas, presbiteriales y/o sinodales, por supuesto, el modelo no funciona.



Peter Wagner y algunos otros colegas autoproclamados apóstoles fundaron la *International Coalition of Apostolic Leaders* (ICAL) en 1999, al comienzo de la “Segunda Era Apostólica”.<sup>38</sup> Aquí se codifica cuidadosamente lo que se practica brutalmente en todas partes en el campo: un apóstol se dedica a fundar y ordenar un “grupo o complejo de grupos (iglesias o empresas), [...] escuchando lo que dice el Espíritu Santo”. Y eso es exactamente lo que se quiere decir: el Espíritu Santo dice algo y el apóstol lo escucha. En consecuencia, el propio Espíritu Santo le dice a Wagner cuándo debe pasar la presidencia a John Kelly. Los “apóstoles del mercado” verticales y horizontales cumplen un “mandato cultural” y el mandato de la *Gran Comisión* “que la Iglesia (*Ecclesia*) sea una influencia espiritual, gubernamental y económica”. No es difícil ver que para Wagner y sus colegas su papel social y político se inscribe en el marco de las “*guerras culturales*”.

La particularidad del título es la distancia de poder que construye a través de la exigencia de una autoridad incondicional y directamente otorgada por Dios a los propios seguidores, que los apóstoles proyectan hacia el exterior, por ejemplo a través de la injerencia de los consejos apostólicos en los asuntos políticos. La pretensión de poder se corresponde con la demanda de los seguidores de un liderazgo carismático. Esto lo generan en última instancia los propios seguidores, al invertir en dicho líder su creencia en su poder e integridad. El líder, a su vez, invierte este capital para producir plusvalía simbólica comportándose de acuerdo con lo que se esperan de él: ejerciendo el poder. A través de este mecanismo, la autoridad suele consolidarse internamente sin demasiadas fricciones. Los problemas surgen en las relaciones exteriores. Un público incrédulo o incluso las iglesias fuertemente tradicionales exponen a los concilios apostólicos al ridículo o a la crítica de herejía. O surgen fricciones con otros apóstoles, como puede ocurrir en un consejo de apóstoles.<sup>39</sup> En Brasil, el poten-

<sup>38</sup> Véase <https://www.icaleaders.com/> (consultado el 10 de agosto de 2019). Cf. también Nueva Reforma Apostólica, otro invento de Wagner.

<sup>39</sup> Los antiguos apóstoles Pablo y Pedro ya conocían estos roces, como se puede leer en el capítulo 15 de Hechos y en el capítulo 2 de Gálatas.

cial de conflicto es probablemente bajo debido a la insignificancia del consejo; en Guatemala es probablemente mayor. Sin embargo, hay que asumir la profesionalidad en el trato; porque en última instancia se trata de hacer valer el capital simbólico acumulado a través de la cooptación de sus seguidores en las relaciones externas con otros actores religiosos como la Iglesia Católica, con la sociedad y con la política.

#### 8.3.1.5.2 CRISTIANOS

Llama la atención, sobre todo en América Latina, que muchos grupos neopentecostales se autodenominen “*cristianos*” en contraposición a otras denominaciones cristianas desde la década de 1980. Originalmente, esta autodenominación obedecía a la intención de distinguir las iglesias neopentecostales de la “alta sociedad” del “pentecostalismo desordenado” de los pobres, como dijo un entrevistado neopentecostal en 1985. La gente no quería ser llamada “pentecostal” porque los pentecostales eran identificados con la clase baja. En la actualidad, el término se utiliza de forma difusa y diferente según los países, lo que se debe sin duda a la maraña del mundo protestante.

Sin embargo, la autodenominación “*cristianos*” es muy ambivalente con respecto a la pretensión de verdad religiosa. Por un lado, puede señalar la apertura de una organización neopentecostal a otras denominaciones. Sin embargo, la cuestión es si esta apertura tiene como objetivo la incorporación de miembros de otras denominaciones o la cooperación. En las últimas décadas, los neopentecostales de América Latina han tendido a no llamar la atención a través de la cooperación ecuménica. Por otra parte, esta autodenominación está asociada a la pretensión de representar la fe cristiana de forma especial o incluso de forma exclusiva. Así lo entienden gran parte del movimiento protestante y la Iglesia Católica y, por supuesto, es inaceptable. Un efecto es que el término “*cristianos*” es utilizado paulatinamente por cada vez más actores protestantes para designarse a sí mismos y al protestantismo en general. Esta práctica se extendió por todo el subcontinente y tiene el efecto, entre otros, de

seguir cuestionando la legitimidad de la Iglesia Católica como iglesia cristiana. Además, ya en los años 80, los neopentecostales hicieron una distinción *al interior del catolicismo*: el catolicismo pro derechos humanos de las conferencias episcopales y las comunidades de base frente al catolicismo políticamente conservador de gran parte del movimiento carismático. Este último fue y es generalmente considerado legítimo, el primero no.

Todo esto puede parecer una movida inteligente en el juego de la competencia religiosa de cara al campo religioso; además, esta estrategia niega la legitimidad religiosa a un actor que persigue una línea política diferente en la incómoda cuestión de los derechos humanos. Sin embargo, hoy en día, en tiempos de movilización político-identitaria a través de temas sociomorales, la estrategia resulta ser bastante perjudicial, ya que en el contexto de la agitación contra la “ideología de género”, a favor de la “familia cristiana” y “provida”, es útil poder cooperar con la Iglesia Católica. El uso pretencioso del lenguaje no lo favorece.

### **8.3.2 Ética religiosa: justicia, reino de Dios y Jesús**

En nuestros análisis de los distintos países, ha surgido y se ha confirmado repetidamente un claro contraste entre las formaciones GERENCIA y, menos claramente, el LEY, POR un lado, y VALORES, por el otro.

En cuanto a los objetivos sociopolíticos, el contraste más agudo surge entre la *ideología* individualista propietaria de la prosperidad y un concepto de sociedad basado en la solidaridad y la justicia social. En cuanto a la transmisión discursiva de las creencias religiosas al debate político, la diferencia más clara surge entre la transmisión directa de los juicios religiosos a la política en *God Talk* y la transmisión a través del discurso ético. Estas diferencias son especialmente evidentes en América Latina, y menos en Estados Unidos. Esto se debe, en parte, a que el *God Talk* se remonta a la ingenua hermenéutica de realismo conceptual del biblicismo. En Estados Unidos, incluso la

izquierda evangélica está influenciada por esto; en América Latina, no hay tal tradición, pero sí la de una hermenéutica sociohistórica. En cuanto a los objetivos sociopolíticos, también puede decirse que un concepto basado en la solidaridad y la justicia social –es decir, en última instancia, en un Estado de bienestar y la socialdemocracia o el socialismo humanista– no tiene tradición en Estados Unidos, pero sí en América Latina. Ambas partes también se involucran en política oficial, si bien los actores de la formación VALORES EN UN grado mucho menor. En contraste con el enfoque de GERENCIA y LEY EN LA influencia “desde arriba”, la mayoría de los actores en la formación VALORES están comprometidos con la construcción de movimientos sociales desde abajo que atiendan las necesidades económicas y sociales de las poblaciones marginadas. Esto hace que la justicia social, la paz, la sostenibilidad ecológica y el cambio social correspondiente sean temáticos.

En las siguientes páginas, discutiremos los discursos de la formación VALORES DE FORMA similar a lo hecho con las formaciones ANTERIORES GERENCIA y LEY. Sin embargo, esto será más conciso que las explicaciones anteriores, ya que la lógica práctica de la FORMACIÓN VALORES ES probablemente mucho más familiar para los lectores hispanoamericanos que la de las otras formaciones.

### 8.3.2.1 *La justicia y el Reino de Dios*

Thomas Hobbes seguramente pasaría un mal rato si se enterase que en la formación VALORES el concepto de justicia distributiva y la correspondiente redistribución de los bienes de arriba a abajo es un punto central del programa en la ética social.

#### 8.3.2.1.1 JUSTICIA

El concepto de justicia del Antiguo Testamento en la tradición profética goza de una amplia plausibilidad en la formación VALORES, que también puede registrarse claramente de forma exegética en el Jesús histórico. Los profetas clásicos se ocupan de la justa distribución de los bienes. Entre otras cosas, retoman tradiciones legales como el año sabático y el año de remisión, que tienen como objetivo

la redistribución regular de los bienes materiales de las clases sociales superiores a las inferiores. Este comportamiento corresponde a un orden jurídico justo (*Mishpat*); y el justo (*Zadiq*) actúa según este orden. Una medida de la conducta justa es el bienestar de los miembros más débiles de la sociedad, es decir, “las viudas y los huérfanos”. La responsabilidad de que todo el mundo esté bien, especialmente los más débiles, recae en los fuertes y los ricos. La responsabilidad de controlar esta relación recae en los profetas clásicos.<sup>40</sup> Con el tiempo, los conceptos políticos concretos de redistribución dan paso a la utopía de un reino de la justicia en el futuro, que se vincula con el concepto teológico del “Reino de Dios” –de nuevo, entendido de forma muy diferente a la FORMACIÓN GERENCIA. Hasta aquí la base bíblica. El criterio sobre la legitimidad de la práctica social no es religioso en el sentido de tener la fe correcta, sino social: el bienestar de los más débiles. La base bíblica es objeto de estudio exegético y de debate permanente, pero no es la fuente directa del conocimiento de Dios. Las convicciones religiosas se comunican a los interlocutores no religiosos a través de la argumentación ética (que enlaza con el criterio mencionado), sin pretender la absolutización.

El concepto de justicia que predomina en la formación VALORES asume –a diferencia de la presuposición de igualdad abstracta en el concepto retributivo– la desigualdad concreta y empíricamente verificable como condición para la acción. Esto, a su vez, conduce al desarrollo de una hermenéutica transparente, que parte del análisis del contexto social como condición para comprender la semántica religiosa (véanse los apartados 8.3.2, 8.5, 8.6.2 y 8.6.5). Si una distribución injusta de los bienes es el resultado de tal análisis, las disposiciones y los discursos religiosos se perfilan en contraste.

#### 8.3.2.1.2 REINO DE DIOS

Un término central de contraste es “Reino de Dios” –pero no en el sentido de teocracia y dominación. Más bien, el término denota la

<sup>40</sup>El libro de Miqueas es muy ilustrativo de este contexto.

utopía de un mundo en estado de paz y justicia, entre las personas y con la creación, en el futuro social más cercano posible. El alcance del término es amplio y se solapa con conceptos religiosos y éticos de las culturas indígenas que equivalen a la paz, la justicia y la unidad con la naturaleza. La concreción de los contenidos asociados a la concepción teológica del Reino de Dios se realiza a través de la proclamación de valores éticos –de ahí nuestra denominación de esta formación–: construcción de una sociedad más justa, solidaridad, paz, apoyo mutuo, democracia, participación, tolerancia, respeto a los demás, bien común, unidad, respeto a la vida en general, dignidad humana, reconciliación, justicia de género, igualdad entre mujeres y hombres, mejores condiciones de vida para la población pobre, pluralismo religioso y preservación de la creación. Este programa también se describe a veces como una “cultura de paz” y se denomina con el término del Antiguo Testamento “*Shalom*”. En Guatemala, una referencia política concreta para este enfoque ético se encuentra en el hecho de que el acuerdo de paz de 1996 se elige repetidamente como punto de referencia, lo que no fue apreciado por los ACTORES DE LAS FORMACIONES GERENCIA Y LEY.

Este uso del término “Reino de Dios” y su estrecha relación con la justicia distributiva en el protestantismo latinoamericano y estadounidense está en continuidad con su uso en la *teología* del *Social Gospel* en Estados Unidos a principios del siglo XX. Sin embargo, en lo que respecta a América Latina, resulta interesante el cambio en el uso del concepto. En el sentido del *Social Gospel*, el término era, en el mejor de los casos, común en algunas iglesias y organizaciones protestantes históricas. Entre estas se encuentran, como actores del movimiento ecuménico, *Igreja e Sociedade em América Latina* (ISAL) en Brasil a principios de los años 60, el movimiento ecuménico estudiantil Movimiento Estudiantil Cristiano (MEC-CELADEC) o más tarde el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI).

El concepto del Reino de Dios se hizo más influyente en la comprensión de la Teología de la Liberación. Junto con la justicia social, se convirtió en un operador teológico central. En la corriente más

radical –cuantitativamente más pequeña– de la Teología de la Liberación, se partía de la base de que el Reino de Dios podía realizarse mediante la revolución y la creación de condiciones de vida justas en la tierra. En su concepción del tiempo, este enfoque está relacionado con el posmilenarismo de la formación GERENCIA, pero no en cuanto a su concepto teocrático de gobierno. En las corrientes más extendidas de la Teología de la Liberación, el concepto de “Reino de Dios” se utiliza en el sentido de que los cristianos y las personas de buena voluntad, a través de su compromiso con los valores mencionados, pueden hacer realizar ya, al menos parcialmente, la obra del reino de la justicia que se espera en plenitud en el futuro trascendente. La escatología es, pues, proléptica: una concepción del tiempo basada en la idea de la anticipación de un futuro justo en un contexto de injusticia presente. Esta es la forma en que el concepto ha sido y sigue siendo utilizado en el movimiento ecuménico en América Latina. En resumen, la formación VALORES no tiene que ver –como en la formación GERENCIA– con la propia dominación política y la movilización sociomoral, sino con el servicio, el compromiso “práctico social” y la liberación de la injusticia y la dominación ilegítima.

#### 8.3.2.1.3 EJEMPLO: PROTESTANTES INDÍGENAS

La interpretación ética del concepto del Reino de Dios, con su amplia gama semántica y práctica, puede ser bien ejemplificada por la cooperación entre actores puramente indígenas y protestantes en Guatemala (ver arriba, los apartados 5.2.4.2 y 5.2.4.5.3) El desarrollo, la fundación y el funcionamiento de las universidades indígenas, por ejemplo, han tenido lugar en parte en cooperación con actores protestantes –no en nombre de la evangelización, sino del desarrollo autónomo de alternativas académicas centradas en la cultura y la religión maya.<sup>41</sup>

El diálogo interreligioso y la práctica real de diferentes religiones, al lado del cristianismo protestante y de la religión maya, lleva a un

<sup>41</sup> Por otro lado, las empresas de las formaciones LEY y GERENCIA, que son similares a primera vista, sirven a la conversión.

diálogo fructífero cuyo centro temático es el desarrollo comunitario en aras de la justicia, la paz y el uso cuidadoso de los recursos naturales. El intercambio interreligioso no se produce como un debate dogmático sobre las diferentes pretensiones religiosas de validez y la intención de conversión, sino como un intercambio sobre objetivos éticos comunes. Estos se formulan programáticamente con el concepto ético de Buen Vivir, que tiene su origen en la región andina.<sup>42</sup> Las pretensiones religiosas de validez no dictan los programas sociales y políticos, como es el caso de las formaciones de LEY y GERENCIA, sino que se miden en la práctica social en tanto contribuyan a la reducción de la desigualdad social y la discriminación racial, así como a la promoción de la democracia pluralista y el uso responsable de los recursos naturales en el sentido del Buen Vivir. En cuanto a la forma, este enfoque es similar al principio que se aplica desde hace mucho tiempo en el Consejo Mundial de Iglesias (conferencia de Ley y Orden en Lund, 1952) de que las diferentes confesiones deben actuar juntas en la medida de lo posible, dejando los principios doctrinales en un segundo plano. En otras palabras, aquí la promoción de la paz justa se sitúa por encima de la competencia religiosa y del dominio religioso en el campo político. La referencia común a las experiencias de los estratos sociales más bajos y el hecho de que muchos activistas de la formación VALORES sean ellos mismos indígenas también favorece estos acuerdos. Solo la atribución de las causas de las experiencias sociales negativas es más clara y política en las organizaciones mayas que en el protestantismo histórico: la violencia militar, el racismo y el extractivismo de las empresas transnacionales también se mencionan directamente en las publicaciones.

<sup>42</sup> Para la Universidad Ixil véase [http://www.uitc-edu.org/fileadmin/user\\_upload/Images/FOTOS\\_Newsletter/mai\\_2014/Universidad\\_Ixil\\_2014\\_Por\\_que\\_la\\_Universidad\\_Ixil.pdf](http://www.uitc-edu.org/fileadmin/user_upload/Images/FOTOS_Newsletter/mai_2014/Universidad_Ixil_2014_Por_que_la_Universidad_Ixil.pdf) y para la Universidad Kaqchikel véase <https://universidadmayakaqchikel.weebly.com/uploads/4/2/7/2/42729367/umayakaqchikel-briefinformativo.pdf> (consultados el 14 de abril de 2019). Para el concepto de *Buen Vivir*, véase la Fundación Aachen Kathy Beys (2015).



Esto, a su vez, se corresponde con la hermenéutica contextual de esta formación.

### 8.3.2.2 *Comprensión histórico-contextual*

Los hablantes del *God Talk* siempre han sabido y sabrán lo que es correcto y aplican este conocimiento (aparentemente) de forma deductiva a las situaciones sociales. La hermenéutica histórica es el principal oponente de este enfoque. Ya en el siglo XIX, el biblicismo fundamentalista se desarrolló en Estados Unidos como resultado de la confrontación con la hermenéutica histórica originada en Europa. La primera cuestión es si el texto bíblico debe leerse como un documento histórico o no. En el caso de que lo sea –según los *teólogos* europeos y muchos de la *Ivy League* de Estados Unidos–, también hay que considerar el contexto histórico del origen de los textos bíblicos; y luego, en segundo lugar, el contexto histórico en el que se leen los textos. Esto requiere que se haga algún esfuerzo en la interpretación de las Escrituras; requiere que las interpretaciones sean relativas entre sí y que se debatan; y así se evita que *God Talk*.

#### 8.3.2.2.1 ANÁLISIS SOCIAL

La consideración del contexto social de la recepción encaja en el concepto de justicia de esta formación. Pues la asunción de la injusticia estructural como condición para la acción hace plausible el análisis de estas condiciones antes de emitir juicios religiosos. En la Teología de la Liberación, la conexión entre el contexto social y el juicio religioso se ha sistematizado para el trabajo teológico, siguiendo la “pedagogía del oprimido” de Paulo Freire: el llamado círculo hermenéutico recomienda los pasos interrelacionados de ver, juzgar y actuar.

En el análisis social, las experiencias negativas y las situaciones sociales se nombran de la forma más concreta posible: la indigencia, la exclusión, la migración forzada por el robo de tierras, las diversas formas de violencia, las violaciones de los derechos humanos, la corrupción, el VIH en condiciones de vida indignas, la prostitución, etc. Todas estas situaciones pueden ser juzgadas como injustas, en

una evaluación ética o incluso religiosa. Sin embargo, es crucial que se nombre concretamente a los causantes, en la medida de lo posible. En el caso de los problemas sociales, se nombran los causantes sociales: los militares y su ejercicio de la violencia, las corporaciones extractivistas, la economía de plantación, los políticos corruptos (también a nivel comunal), los especuladores, etc., así como, en un nivel analítico superior, las estructuras económicas, políticas y sociales. Al nombrar las situaciones negativas, las observaciones se solapan con las que se escuchan en otras formaciones. La diferencia decisiva es que en la interpretación de la teología contextual se nombran causas sociales para las situaciones sociales negativas. Así, el problema sigue siendo éticamente comunicable y su tratamiento teológico –por ejemplo, a través de la profecía clásica– sigue siendo ético y relevante para la solución concreta del problema. Por el contrario, las atribuciones comunes de las causas en las formaciones de LEY, GERENCIA y la ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ NOMBRAN causas religiosas para los problemas sociales: la incredulidad o la falta de la fe correcta, la posesión demoníaca, la proximidad del fin de los tiempos, etc. Las causas sociales quedan así fuera de juego y las estrategias religiosas que se generan de esta manera están orientadas a aumentar su propio poder y no a resolver los problemas.

#### 8.3.2.2.2 EDUCACIÓN CONTEXTUAL

Una interpretación contextual de la Biblia requiere un conocimiento teológico mucho más amplio que la selección bíblica de versículos individuales de interés o la afirmación de revelaciones directas. En consecuencia, la educación teológica en la formación VALORES DEL REINO –sea en las instituciones profesionales (ver apartado 8.6) o sea en acompañamiento de proyectos de desarrollo (ver apartado 8.5)– enfatiza una lectura coyuntural de la Biblia, que toma en cuenta tanto el contexto histórico como el contexto de vida actual de los practicantes. En lo que se refiere a los institutos profesionales, este abordaje desemboca en una hermenéutica crítica y sociohistórica. Además, se sobreentiende que a partir de estos procesos de

conocimiento se desarrolla una percepción crítica de las condiciones sociales y una ética de responsabilidad social.

Esta teología parte de “prejuicios” éticos, en la medida en que hace de los más débiles de la sociedad el punto de referencia y el criterio de la reflexión y la práctica cristiana. En este sentido, uno de los objetivos de la formación es el desarrollo de una ética de la acción socialmente comprometida. La intervención política también forma parte del programa, pero como asistencia jurídica a las víctimas y no como reivindicación y acceso a los puestos de poder del Estado, como es habitual en la *Doctrina del Dominio* de la FORMACIÓN GERENCIA. En lugar de la *Doctrina de la Prosperidad*, el análisis teológico-reflexivo de las razones de la desigualdad social y el empobrecimiento lleva a criticar el sistema económico y social imperante y a exigir su transformación en beneficio de los más débiles.

Si uno hace esto, no tiene amigos ricos. Si a esto se añade la actual falta de fondos de las iglesias históricas del Norte, se producen crisis financieras que limitan el actuar de los institutos. Es más, es plausible que los centros de formación de orientación ecuménica nunca hayan sido bien vistos por los dirigentes eclesiásticos de las otras formaciones y se vean constantemente hostilizados. Mientras tanto, lo que consiguen las posiciones de unos y otros puede verse en la práctica, por ejemplo en los procesos de paz.

### 8.3.2.3 *Profetas, Escrituras y Jesús*

El anuncio profético también encuentra mención en LA FORMACIÓN VALORES, al igual que Jesús. Sin embargo, el uso es diferente al de otras formaciones.

#### 8.3.2.3.1 PROFETAS

En los pronunciamientos de la formación VALORES se habla a menudo de tener que alzar la voz profética. En esta formación, el compromiso social se expresa también a través de la “voz profética” de los actores religiosos y de su “espiritualidad liberadora y profética”. Esto hace sospechar (aunque no se menciona a los “apóstoles”) que aquí aparecen personas como profetas con pretensiones especiales

de revelaciones divinas directas, como se ha hecho común entre los expertos de la formación GERENCIA.

El motivo de lo profético se entiende de manera completamente diferente en la formación VALORES que en las otras formaciones protestantes.<sup>43</sup> Los actores de VALORES SE REMITEN A la profecía clásica del Antiguo Testamento, así como a la de Jesús, donde la justicia social es el centro del mensaje y las condiciones de vida de los más débiles son el criterio de justicia. Así que el aspecto profético de la comparecencia no es que los expertos pretendan *ser* profetas, como lo fueron los profetas del Antiguo Testamento y Jesús. Consiste en actualizar interpretativamente el mensaje de aquellos profetas refiriéndose a los contextos sociales actuales. Lo profético aquí, por tanto, consiste en interpretar el mensaje de los antiguos profetas de la forma más pertinente posible y en vivir de forma coherente con él, y por tanto profético en este sentido. Lo profético no es una reivindicación sino una obligación. El contenido se encuentra en las Escrituras.

#### 8.3.2.3.2 BIBLIA

De acuerdo con la tradición protestante, la Biblia se considera la fuente de la verdad en la formación VALORES. El enfoque interpretativo es, de nuevo, completamente diferente al de las formaciones de GERENCIA Y LEY. Es hermenéuticamente reflexivo con respecto al contexto histórico de los textos bíblicos y al contexto actual de los intérpretes. Se acerca así a los planteamientos exegéticos de tipo europeo y no es compatible con el eclecticismo bíblico de los evangelicales. La ruptura hermenéutica del concepto teológico de la verdad también se corresponde con el hecho de que la lectura e interpretación *comunitaria* de la Biblia goza de un alto estatus. Esto se corresponde con la idea hermenéutica de que los textos, incluidos los bíblicos, deben

<sup>43</sup> Entre los laicos de las iglesias (neo)pentecostales de clase baja, la profecía se entiende como una predicción del futuro (normalmente en asuntos individuales) o como una práctica de culto consistente en exhortar y prometer consuelo a la congregación por parte de profetisas, normalmente mujeres, que se levantan espontáneamente en el culto (a menudo hablando en glosolalia e interpretándose a sí mismas). Los evangelicales son indiferentes a la profecía.

pasar por un proceso de interpretación plural, contextual y constantemente actualizado para poder ser comprendidos adecuadamente. Esta práctica contrasta fuertemente con el adoctrinamiento autoritario en la mayoría de las organizaciones de otras formaciones protestantes, especialmente de GERENCIA.

### 8.3.2.3.3 JESÚS

La referencia discursiva a la persona de Jesús juega un papel especial en la formación Valores. Difiere fundamentalmente de lo habitual en las demás formaciones. En las formaciones ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ y LEY, ES sobre todo el Jesús muerto el que es relevante como sacrificio expiatorio por los pecados humanos, sacrificado por Dios mismo –en estrecha interacción con el concepto retributivo de la justicia. En GERENCIA, también prevalece esta lectura, aunque se hace más hincapié en los poderes milagrosos y sobrenaturales que se supone han sido transferidos a los “apóstoles” y “sanadores”. En LA FORMACIÓN VALORES, el centro de interés es el Jesús histórico y, por tanto, sus testimonios en los evangelios sinópticos (Marcos, Mateo y Lucas). En Jesús, uno puede ver cómo debería ser una vida correcta. Este punto de vista –aunque no siempre se admita fácilmente– se inscribe inicialmente en la tradición de la teología de los tiempos de la Ilustración, en la que Jesús tenía un carácter ejemplar. La Teología de la Liberación ha enriquecido teológicamente esta visión con el aspecto de la encarnación de Dios. Esto significa que en la persona de Jesús, Dios puede ser visto como un prójimo y como *Cristo compañero*; se pone especialmente del lado de los socialmente marginados y critica a los poderosos, como puede verse fácilmente en los Evangelios, si se evita la interpretación fundamentalista. Así, las “viudas y huérfanos” siguen presentes en la interpretación de la persona de Jesús como criterio implícito de verdad y legitimidad. Hasta aquí la visión latinoamericana.

En Estados Unidos, esta opinión es compartida por algunos expertos de las iglesias históricas del NCC, especialmente cuando mantienen contactos con América Latina a través de asociaciones. Entre

los evangélicos liberales de izquierda y los pentecostales por la paz, se mezclan elementos de la tradición del *God Talk* en los discursos religiosos. Cuando los *Red Letter Christians* coleccionan y colorean pasajes de la Biblia, Jim Wallis escribe un libro sobre *la política de Dios* o se exige que el gobierno “actúe según Jesús”, uno no puede sino recordar los usos positivistas de las Escrituras. Sin embargo, lo que todos estos actores tienen en común es la referencia a Jesús como ejemplo de vida correcta, es decir, una forma (aunque implícita) de interpretar la Ilustración. La formulación típica de la izquierda evangélica para esto es: “¿Qué haría Jesús?”

#### 8.3.2.4 Cooperación interreligiosa y derecho laico

¿Reconocería Jesús otras religiones además del judaísmo –recuerde: Jesús era judío? ¿Qué pensaría él del derecho secular? Los actores de la formación VALORES no tienen una posición definitiva sobre ninguna de las dos cuestiones. En general, los expertos de Estados Unidos son más conservadores que los latinoamericanos, sobre todo en lo que respecta a las religiones no cristianas.

##### 8.3.2.4.1 ¿EXCLUSIVISMO DE LA SALVACIÓN?

¿Se permite, o incluso se exige, el reconocimiento y la cooperación interreligiosos desde una perspectiva cristiana en la actualidad? Entre los cristianos indígenas e incluso los pentecostales progresistas de Brasil, ambos se dan por sentados. Sin embargo, este no es el caso de todos los actores de la formación VALORES. Para algunos, la pregunta no tiene relevancia, en consecuencia tampoco respuesta. En sentido estricto, el exclusivismo de la salvación y la misión proselitista asociada a él no importan para una práctica éticamente mediada. Se puede prescindir de él. Para otros, la cuestión del reconocimiento de otras religiones debe responderse negativamente. Es sintomático de este contraste, la conversación con un teólogo pentecostal de Brasil que mencioné anteriormente (apartado 4.1.1). Cuando el representante de una organización estadounidense relativamente progresista afirmó que la salvación solo podía encontrarse en el cristianismo, el pentecostal no rompió el diálogo; pero en una

conversación posterior afirmó escuetamente que consideraba a su colega del Norte como un fundamentalista. La pretensión de ser el *único* poseedor de una verdad trascendente que trae la salvación, en lugar de reconocer los diferentes caminos de las más diversas religiones como una práctica religiosa legítima, parece así fundamentalista desde la perspectiva de otros actores cristianos.

Muchos actores de la formación VALORES SE muestran interreligiosamente abiertos. Esto también se aplica explícitamente al Consejo Nacional de Iglesias (NCC) en los Estados Unidos. Uno de los objetivos de esta formación es el reconocimiento de otras religiones –en este caso, sobre todo las indígenas y afroamericanas– como un “sitio” común de la presencia de Dios. Dios ya estaba en América Latina antes de que llegaran los españoles, es un lema. A ello corresponde el ideal de la llamada cooperación macroecuménica<sup>44</sup> y del diálogo abierto. La competencia intercultural e interreligiosa se entiende como la voluntad de convivir pacíficamente con personas y comunidades de otras religiones y visiones del mundo. Esto significa que la reivindicación religiosa de la verdad sigue siendo válida con respecto a las decisiones personales, pero se relativiza en relación con los demás y con las decisiones éticas comunitarias.

#### 8.3.2.4.2 DERECHO SECULAR

La actitud de los actores religiosos hacia el derecho internacional con validez universalista es la mejor forma de ver si el derecho secular es reconocido o sometido a las reivindicaciones de validez religiosa. Los derechos humanos, por ejemplo, se utilizan en las formaciones de GERENCIA y de LEY principalmente como una coartada para exigir una libertad de expresión sin restricciones para su propia propaganda religiosa. De lo contrario, los derechos humanos se oponen a los Diez Mandamientos y son rechazados. Por el contrario, del transcurso de los procesos de paz en Guatemala y Colombia se desprende claramente que para los actores de la formación VALORES LAS

<sup>44</sup>Microecuménico significa cooperación entre diferentes denominaciones cristianas.

determinaciones legales y éticas universalistas como la dignidad y los derechos humanos son importantes marcadores de orientación, tanto para su propia práctica ética como para la cooperación con los actores políticos o incluso la oposición a ellos. Lo mismo ocurre con organizaciones como el NCC en Estados Unidos. A diferencia de la mayoría de los expertos de las formaciones de GERENCIA Y LEY, el humanismo universal es muy deseable para los expertos de la formación VALORES.

#### 8.4 Política de poder

El protestantismo en América Latina suele ser visto como un garante de la práctica democrática y positivamente relacionado con los procesos de secularización.<sup>45</sup> Esto es sin duda cierto históricamente para el protestantismo europeo establecido y, dentro de los límites descritos anteriormente, para el protestantismo histórico en los Estados Unidos. Las organizaciones protestantes surgieron paralelamente a la aparición del parlamentarismo como sistemas sinodales según una lógica similar. Esto también se aplica a grandes partes del protestantismo histórico en América Latina –en la medida en que estén cerca de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS y no hayan mutado a las formaciones LEY o GERENCIA. POR OTRO LADO, la práctica de los actores DE TIPO GERENCIA, QUE utilizan la *Doctrina del Dominio*, la teocracia y similares, destruye del todo su credibilidad democrática. La mayoría de los actores protestantes en América Latina se encuentran en algún lugar entre estos extremos. Que la política es inevitable, por lo que hay que darle forma –o, si es necesario, distanciarse radicalmente de

<sup>45</sup> Véanse muchas de las contribuciones en las siguientes obras: Freston (2001, 2008); Pérez Guadalupe y Grundberger (2018); también Prandi (2008); Orellana Urtubia (2008); Mansilla y Orellana Urtubia (2019); Barrera Rivera (2006). Esta visión de las cosas también se difunde con frecuencia dentro de las organizaciones evangélicas como la *World Evangelical Alliance*. Se podría tener la idea de que las impresiones de Max Weber (1988b) sobre las “sectas” en Estados Unidos hacia 1904 vuelven a cobrar vida. No es tan sencillo, como veremos en los siguientes análisis.



ella— es algo que da por sentado la gran mayoría de los protestantes de América Latina en la actualidad. Parece que también se ha aceptado una cierta idea de política legítima y programática.

#### **8.4.1 Transformación: ¿hacia dónde?**

En todas partes se habla de transformación, de cambio, de giro y cosas por el estilo. Los partidos religiosos, los líderes eclesiásticos políticamente activos, los diputados comprometidos con la religión y los candidatos de prácticamente todos los países del continente hacen campaña con el lema de que la política debe ser completamente diferente de lo que es. Por supuesto, esto puede basarse en un análisis serio de las condiciones y en una propuesta política seria de solución. Sin embargo, muchos, si no la mayoría, de los actores aquí aludidos ven la necesidad de ser diferentes como una cristianización de la política y solo en segundo lugar como una cuestión de programa político. Por lo tanto, también hay que tener en cuenta las razones triviales del deseo de transformación. En mi opinión, se puede asumir con confianza que para muchos creyentes y expertos, la transformación social se piensa en analogía con el concepto protestante de conversión. El pecador se convierte al Señor y toda su vida se transforma. Se convierte en algo de otro mundo, orientado a la ley, o se orienta hacia la riqueza de una manera ahora legítima; pero en cualquier caso, religiosamente del lado del Señor. Esta transferencia se asocia con frecuencia a una noción ingenua: cuanta más gente se convierta al Señor, mejor será la sociedad. Por supuesto, este malthusianismo religioso y positivo no funciona, como se puede comprobar fácilmente en Guatemala. Esta noción se asocia a menudo con la falta de educación política, a menudo lamentada en la literatura, incluso entre los líderes políticamente activos. En una entrevista con el autor, un líder eclesiástico, que no se identifica en detalle aquí, quería presentarse a las elecciones en Centroamérica con un programa “socialdemócrata”, sin dar seña alguna de conocer la socialdemocracia. Por último, está el oportunismo, que también se describe con frecuencia

en la literatura. En la formación GERENCIA, en particular, el compromiso político se combina con el interés por los puestos de poder que aportan ventajas personales, ventajas para la propia organización, o ambas.

Los programas políticos más específicos se desarrollan cuando hay que nombrar con precisión los *agravios* y luego contrarrestarlos con propuestas de solución. Se plantea así la cuestión de lo que se percibe como una situación insostenible en las distintas facciones del protestantismo. Esto ha cambiado bastante en el transcurso del último siglo.

En un pasado más amplio, el protestantismo histórico y evangélico de muchos países no era en absoluto conservador. Incluso el movimiento pentecostal clásico –especialmente la Iglesia Pentecostal de Chile– estaba representado en el medio obrero chileno con convicciones socialistas y otras iglesias estaban comprometidas con las reformas democrático-cristianas de Eduardo Frey. Más tarde, la Iglesia Luterana con el obispo Helmut Frenz se involucró contra Pinochet. En Perú, los protestantes estaban cerca del APRA socialista. En Brasil se desarrolló un movimiento protestante de izquierdas a partir de los años 30. En Nicaragua, los jóvenes pentecostales de varias iglesias lucharon de diversas maneras –¡incluso el entrenamiento de artes marciales en la iglesia y la construcción de barricadas!– junto a los sandinistas contra la dictadura de Somoza. En el Uruguay laico, el protestante Emilio Castro –más tarde Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias– publicó en el semanario de izquierdas *Marcha*, fue cofundador del partido de centroizquierda Frente Amplio en 1971, organizó la resistencia contra la dictadura y tuvo que exiliarse; todo ello, sin embargo, sobre la base de una elección personal. En todo el continente, el movimiento ecuménico se extendió con organizaciones como la Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL) –con sede en Uruguay–, el Movimiento Estudiantil Cristiano-Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (MEC-CELADEC) y el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), y ostentaba los ideales de paz, justicia e integridad de la creación. Muchos de estos

enfoques han sido suprimidos y privados de su eficacia durante el período de las dictaduras de seguridad nacional con la introducción de la lógica económica y social neoliberal. Parte del protestantismo comprometido de esta manera sigue activo hoy en día.

Las reivindicaciones centrales representadas por estos actores están relacionadas principalmente con problemas socioeconómicos: justicia social, promoción económica de las familias, regulación responsable del control de la natalidad, rechazo a la discriminación de cualquier tipo, protección de los desechos tóxicos de las industrias extractivas, protección de los hábitats y culturas indígenas, trabajo por un medio ambiente intacto, protesta contra la corrupción, promoción de los procesos de paz, democracia de base, etc. En otras palabras, las reivindicaciones de hoy se dirigen esencialmente contra las políticas neoliberales. Así, los actores de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS están comprometidos en políticas antineoliberales dirigidas a los más débiles de las sociedad en los más diversos países: las organizaciones indígenas cristianas en Guatemala o Ecuador, el gran número de grupos ecuménicos de base en Brasil, la Unión Evangélica Pentecostal con su apoyo al chavismo en Venezuela, o incluso los actores cercanos a las políticas gubernamentales actuales en México.

La formación GERENCIA, que surgió tras el giro neopentecostal de los años 90, ve la situación de forma muy diferente. En todos los países de América Latina, aunque en menor medida en México y Uruguay, las organizaciones DE LA FORMACIÓN GERENCIA se están involucrando en la política nacional. Además de las organizaciones ya descritas para Guatemala y Brasil, las colombianas son especialmente destacables por la situación señalada anteriormente, que favorece la actuación política de los grupos religiosos. En Perú, las organizaciones religiosas sacan a la calle un considerable movimiento de protesta a favor de la “familia” con la campaña “Hands off my children” (Con mis hijos no te metas); y en la católica Costa Rica, el neopentecostal Fabricio Alvarado –su mujer es “profetisa” y aparece al lado de

su marido en televisión en estado extático!– llegó a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2018.

¿Cuáles son los agravantes? En el caso de la protesta contra el aborto, el foco está en la vida humana, desde la fecundación del óvulo. Sin embargo, la situación no suele ser discutida en toda su complejidad (v. el apartado 8.10). En consecuencia, la cuestión se convierte sobre todo en un dispositivo de movilización. En seguida, se problematiza la puesta en peligro de la familia nuclear por las exigencias educativas del Estado, la igualdad de derechos y el matrimonio entre homosexuales, la educación sexual en las escuelas y la “ideología de género”; mientras que la puesta en peligro de la familia por las condiciones de producción insoportables, incluso en la clase media, se ignora por completo. Además, la discriminación religiosa contra los protestantes también se cita a menudo como motivo de queja. La corrupción del gobierno y de la administración es otro de los males mencionados con frecuencia. En la mayoría de los casos, se trata de problemas sociomorales, es decir, culturales o, en última instancia, de identidad-política. Al mismo tiempo que se movilizan por los problemas mencionados, los líderes de estos movimientos propagan los objetivos políticos neoliberales y/o cooperan con partidos neoliberales de corte libertario o incluso más radical. Más adelante (apartado 8.10) examinaremos con más detalle las exigencias sociomorales que son fundamentales para estos activistas. Baste decir aquí que este programa no está exento de contradicciones, y que las preocupaciones morales sociales se traducen en dos efectos. En primer lugar, ocultan las políticas neoliberales y sus consecuencias: ¿Qué consecuencias positivas para las familias, que supuestamente merecen ser protegidas, deberían tener los recortes radicales de las pensiones, de los que Bolsonaro acaba de sentar las bases? En segundo lugar, parecen suponer un cierre a la baja de la posición de la clase media; una posición social que está representada casi emblemáticamente en la imagen de la familia nuclear heterosexual y de roles rígidos.

Si se toma nota del panorama general, resulta evidente que las diferentes posiciones sociales y políticas de los actores religiosos

mencionados se agrupan con referencia a la posición hegemónica en el campo de la economía y (sobre todo también) de la política: el neoliberalismo. La tendencia actual de los actores religiosos más activos en la política, los DE la formación GERENCIA, es hacia más de lo mismo, menos justicia social y ecología, y desde luego nada de diversidad cultural y de género.

#### **8.4.2 Neoliberalismo neoconservador**

Sin embargo, la formación GERENCIA no tiene dominio exclusivo de la influencia religiosa sobre la derecha en la política. Dependiendo del país, la FORMACIÓN LEY también está presente. Esto conduce a un interesante efecto de sinergia.

Si observamos la interacción de las formaciones GERENCIA y LEY EN Guatemala, podemos observar un efecto complementario de dos enfoques protestantes diferentes de la política. Los actores de la formación LEY no son liberales, pero apoyan las condiciones conservadoras que promueven las condiciones liberales. Los actores de la FORMACIÓN GERENCIA no se consideran conservadores, sino innovadores en el sentido del desarrollo liberal; pero utilizan las posiciones conservadoras para impulsar las políticas liberales. Todo el complejo temático de la orientación sociomoral –aborto, moral sexual, familia, hasta la pena de muerte– describe el arsenal de movilización neoconservadora. Las posiciones de la FORMACIÓN CONSERVADORA LEY pueden ser fácilmente compartidas con la facción conservadora de la jerarquía católica y son apoyadas por los actores de la FORMACIÓN GERENCIA. Mientras que LA FORMACIÓN LEY hace que este arsenal de temas sea objeto de actos públicos de oración y marchas, en los que las megaglesias solo desempeñan un papel de apoyo, estas últimas utilizan el arsenal políticamente de forma ofensiva, por ejemplo en el tedeum o en los foros presidenciales. Los primeros combinan las orientaciones sociomorales conservadoras con la insistencia en el statu quo; los segundos las utilizan como instrumentos en el sentido de la elaboración de políticas liberales. Finalmente, en ambas

formaciones, el individualismo también funciona en esta dirección. El individualismo de conversión de los evangélicos hace que, en última instancia, la política sea objeto de una decisión de fe personal; en cierto sentido, la absorbe en una declaración religiosa: si todos se convierten, el país florecerá. El individualismo meritocrático en versión neopentecostal –“si das lo suficiente y crees con la suficiente fuerza, Dios te recompensará cien veces con valores materiales”; “¡gestiona tu vida!”– condiciona a los individuos en el sentido del individualismo posesivo neoliberal.

El hecho de que los gobiernos guatemaltecos hayan llevado a cabo políticas neoliberales en las últimas décadas, salvo ligeras fluctuaciones, equivale a que ambas formaciones sean acomodaticias con respecto a los gobiernos. Los consideran instituidos por Dios y piden que se ore por ellos. En Brasil, la situación política marca algunas diferencias, como lo muestran claramente las protestas contra Dilma Rousseff. Dios no está con el Partido Obrero. La diferencia no se debe a que las formaciones de LEY Y GERENCIA EN Brasil hayan seguido una lógica práctica totalmente diferente. Más bien, proviene del hecho de que en la Guatemala de la posguerra ninguno de los gobiernos hubiera sido proporcionado por un partido de centroizquierda (digamos URNG o WINAQ), y que todos (quizás excepto el gobierno de Colom) concedieran influencia política a los evangélicos y neopentecostales. Por su parte, Dilma Rousseff es una exguerrillera y pertenece al socialdemócrata Partido de los Trabajadores. *Esta*, y no una motivación específicamente religiosa, es la razón de la movilización de las formaciones de LEY Y GERENCIA contra la jefa de Gobierno.

A partir de la década de 1990, en todo caso, una tensión entre protestantes evangélicos y ecuménicos que ya existía desde mediados a más tardar del siglo XX, se transformó en una confrontación religioso-política entre tendencias “ecuménicas y fundamentalistas”, como dice Guillermo Sandoval (2018, p. 201) para Chile.<sup>46</sup> Las posi-

<sup>46</sup> Sobre las tensiones en el transcurso del siglo XX, véase Schäfer (2020a).

ciones ecuménicas están representadas por la formación VALORES DEL REINO DE DIOS.

### **8.4.3 “Un mundo donde quepan muchos mundos”**

Este es uno de los lemas utilizados por el movimiento zapatista en México a principios de la década de 1990. Acentúa un contraprograma social y político al neoliberalismo que se concibe desde la perspectiva de los estratos sociales más bajos y discriminados. La sociedad debe organizarse y distribuir los bienes de manera que haya suficientes bienes materiales para vivir y reconocimiento social para todas las personas, todas y cada una de ellas. Este lema universalista-humanitario fue reflejado académicamente por un importante instituto de investigación ecuménica en Costa Rica, el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI),<sup>47</sup> y llevado al trabajo educativo con movimientos sociales, iglesias y organizaciones religiosas de todo el continente. En particular, la obra del economista y filósofo de la liberación Franz Hinkelammert, nacido en Alemania, goza de gran difusión y repercusión.<sup>48</sup> Funcionalmente, a través de sus contactos de trabajo, el Instituto se sitúa en la interfaz entre el movimiento ecuménico y los movimientos sociales tanto religiosos como de base; y en cuanto al contenido, su preocupación por la crítica del neoliberalismo y las alternativas a este marca la cuestión crucial en un momento en que las consecuencias de la crisis de la deuda y de

<sup>47</sup> Hoy transformado y parte de la red de Mission21, Basilea: <https://www.mission-21.org/en/what-we-do/projectsandpartners/partners/dei-ecumenical-research-department/> (consultado el 13 de agosto de 2019).

<sup>48</sup> El académico, que ya estuvo activo en Chile en la década de 1960 con la Fundación Konrad Adenauer bajo el mando de Eduardo Frey, tuvo que abandonar Chile tras el golpe de Estado contra el Presidente Allende en 1973 y fundó el DEI en Costa Rica a mediados de la década de 1970 con colegas de diversas disciplinas, incluida la teología. Su amplia obra crítica abarca desde la crítica al utopismo (incluida la Unión Soviética) en Hinkelammert (1994a); pasando por estudios de actualidad sobre San Pablo y el Evangelio de Juan; hasta el último libro, una reflexión resumida de los aspectos filosóficos, económicos y teológicos de la crítica del capitalismo neoliberal: Hinkelammert (2020).

los programas de ajuste económico, junto con un creciente debilitamiento de las organizaciones clásicas de trabajadores, están teniendo un impacto en toda América Latina.

En Costa Rica, paralelamente al DEI, está activa la Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL) (v. apartado 8.6.2).<sup>49</sup> Surgida de una escuela bíblica conservadora-evangelical, el instituto teológico ofrece formación en teología de orientación ecuménica y emancipadora a estudiantes de organizaciones asociadas de todo el continente. También aquí se buscan alternativas al neoliberalismo a partir de la ética cristiana y con referencia al pensamiento indígena latinoamericano. Existe una estrecha colaboración con unas 20 organizaciones asociadas en todo el continente, todas ellas instituciones de formación de las iglesias protestantes con una orientación ecuménica en cuanto a LA FORMACIÓN VALORES DEL REINO DE DIOS. Entre ellas se encuentran el Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS)<sup>50</sup> en Nicaragua, el Centro Evangélico de Estudios Pastorales en Centroamérica (CEDEPCA)<sup>51</sup> y Semilla<sup>52</sup> en Guatemala, el Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología (ISEAT)<sup>53</sup> en Bolivia y muchos más. Además, hay buenos contactos con los movimientos indígenas, afroamericanos y de género en toda América Latina. La universidad privada, como muchas otras, se financia de forma mixta con los ingresos de la enseñanza y con los de las iglesias y organizaciones ecuménicas de Europa y Estados Unidos. La disminución de los ingresos debido a las crisis financieras generalizadas entre las organizaciones ecuménicas también está afectando a los actores latinoamericanos.

Al igual que en las organizaciones de la formación VALORES EN Guatemala, Brasil y México, la lucha por la justicia social y un enfoque sostenible del medio ambiente (ver apartado 8.5) se está llevando a cabo en una amplia variedad de organizaciones en otros países de

<sup>49</sup> Véase <http://www.ubl.ac.cr/> (consultado el 13 de agosto de 2019).

<sup>50</sup> Véase <https://cieets.org.ni/> (consultado el 13 de agosto de 2019).

<sup>51</sup> Véase <https://cedepca.org/> (consultado el 13 de agosto de 2019).

<sup>52</sup> Véase <http://www.semilla.org.gt/> (consultado el 13 de agosto de 2019).

<sup>53</sup> Véase <http://www.iseatbolivia.org/iseat2013> (consultado el 13 de agosto de 2019).



América Latina. En las últimas tres décadas, los temas se han desplazado también de la estructura social a la cultura. El reconocimiento de la cultura indígena (v. apartado 8.9) así como las cuestiones de género y la diversidad sexual (v. apartados 8.10.7 y 8.10.8) han adquirido mayor importancia. A diferencia de las organizaciones de las formaciones GERENCIA Y LEY, las organizaciones de la formación VALORES REALIZAN su trabajo mediante la movilización social y como servicio a la comunidad, pero no como intervención directa en los grupos de decisión de la política y el Estado. Por tanto, la cuestión de los “votos protestantes” en las urnas ni siquiera se plantea.

#### **8.4.4 Votos y partidos protestantes**

El hecho de que se hable de que los protestantes voten de forma corporativa –“hermano vota por el hermano”, como por ejemplo en Brasil– y de la formación de partidos políticos apunta a dos posibles estrategias religioso-políticas. Esto se ve de manera muy distinta en la formación VALORES que en las formaciones GERENCIA Y LEY.

##### **8.4.4.1 Votos**

Las organizaciones de la formación VALORES SE OCUPAN DEL contenido de los programas políticos; concretamente, de cómo se tratan en ellos la justicia, la paz, la integridad de la creación y la diversidad cultural. Hay una tradición de esto en el protestantismo que continúa hasta hoy –aunque se esté debilitando– como se puede ver en las simpatías por el primitivo APRA en Perú, por el PT en Brasil, por los sandinistas en Nicaragua (hasta hace poco) o por el Chavismo en la Unión Evangélica Pentecostal Venezolana. Sin embargo, en la formación VALORES (excepto quizás en Brasil), prácticamente no hay póker de poder para repartir los puestos en la política partidaria, porque por regla general no hay política partidaria. La actividad política, por ejemplo como parlamentario, –que tradicionalmente no es infrecuente en el protestantismo histórico debido a su posicionamiento de

clase media<sup>54</sup> se considera una cuestión individual. Las candidaturas a altos cargos políticos –como la del Vitalino Similox en Guatemala– son la excepción en esta formación.

Es muy diferente en las formaciones GERENCIA Y LEY. Aquí se trata de la influencia política a través de puestos en los partidos “cristianos”, en los parlamentos y en los gobiernos. En este contexto se plantean dos cuestiones principales. La primera gira en torno a los votos protestantes en las elecciones (*voto evangélico*). Una suposición común es que los votos protestantes son más importantes cuanto mayor es la proporción de protestantes en la población. Dentro de unos límites, esto es cierto. Sin embargo, con una cuota de población protestante tan baja como la de Uruguay o México, la cuota de voto confesional no puede ser especialmente atractiva. El ejemplo de Guatemala, por otra parte, muestra que con una alta cuota de población protestante, no existe, sin embargo, un *voto evangélico* cerrado, aunque el mayor número de votos posibles representa un mejor potencial de negociación para los expertos religiosos. Dado que la población protestante está socialmente diferenciada, las diferentes posiciones objetivas de los votantes también influyen en el comportamiento de voto. Que no hay un comportamiento de voto protestante unificado también es cierto para Chile, Colombia, Perú, Nicaragua, México y Brasil. Esto probablemente solo existe en el sentido de ciertas tendencias (como en Alemania en la afinidad histórica entre la Democracia Cristiana y el Catolicismo, así como la Socialdemocracia y el Protestantismo). No obstante, la tentación de utilizar el protestantismo ideológicamente en el póker de poder aumenta, especialmente cuando la proporción de protestantes en la población es alta. La (supuesta) capacidad de utilizar el potencial de movilización de las megaiglesias para canalizar los “votos protestantes” hacia un determinado partido puede ser fácilmente utilizada como carta en el

<sup>54</sup> Véanse, por ejemplo, las listas de Sandoval (2018, pp. 207-208). Para Colombia, ver Velasco Montoya (2018, p. 230 y ss.) y, también, Amat y León y Pérez Guadalupe (2018, p. 423 y ss.).

juego del favoritismo político, como lo muestra el ejemplo de Brasil. Algunos pastores de las ORGANIZACIONES DE LA FORMACIÓN GERENCIA establecidas en Colombia, por ejemplo, logran “negociar votos a cambio de la entrega de millonarios contratos que beneficiarían económicamente a su feligresía” y perfeccionan el clientelismo religioso-político, ya que “conformar coaliciones ganadoras en el poder les permite a los pastores ser intermediarios del Estado a la hora de repartir puestos públicos y presupuesto” (Velasco Montoya, 2018, p. 238).

Aunque el “voto evangélico” cerrado vale poco en los hechos, bluffear en el póker político es una estrategia posible.

#### 8.4.4.2 Partidos

La fundación de partidos protestantes tampoco es garantía de éxito y depende en gran medida de las exigencias de las constituciones nacionales. El PES en México tuvo que ocultar su orientación confesional y siguió sin tener éxito político. En Brasil, por otro lado, gracias a su laicismo “*com jeito*”, la IURD ha posicionado su propio partido político con el PRB (*Partido Republicano Brasileiro*). El hecho de que Colombia no tenga ninguna tradición laica ha dado lugar a la creación de unos seis partidos “cristianos”, inmediatamente después de la introducción de la libertad religiosa con la enmienda constitucional de 1991, por parte de actores de las formaciones GERENCIA Y LEY: antes que nadie el Partido Nacional Cristiano, fundado por parte de la Misión Carismática Internacional, ya conocida por sus vínculos con México (Velasco Montoya, 2018, p. 227). Sin embargo, este último no logra vincular estrechamente iglesia y partido. En cambio, la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, pentecostal y algo anticuada, que opera bajo el estricto control de su líder, lo consigue con su partido MIRA (Movimiento Independiente de Renovación Absoluta), que se ha fijado como objetivo no la simple transformación, sino la renovación absoluta. Esto parece tener éxito, porque MIRA se ha convertido en una fuerza estable entre los partidos colombianos, con cerca de un cuarto de los votos. Estable, pero con mucho menos éxito, es el Movimiento Unidad Cristiana. Desde que

el umbral para entrar en el parlamento se elevó del dos al tres por ciento, solo el MIRA sigue siendo competitivo en las elecciones. Sin embargo, el nuevo partido Colombia Justa Libres, un partido democristiano abiertamente de derecha, también lo consiguió por poco en 2018. La cuestión es que, a través de estos partidos, el protestantismo se da a conocer al público en general como un actor político que compete por el poder y en el que los miembros de las iglesias pueden tener éxito en sus carreras políticas, como en Argentina Cynthia Hotton de Valores para Mi País, que logró ascender hasta representar a Argentina ante la Organización de Estados Americanos (OEA).<sup>55</sup> Bajo ciertas condiciones, parece haber cierto éxito en la creación de partidos protestantes. A todas luces, esto es –para disgusto de los católicos– un efecto de la influencia católica tradicional en la política. Cuanto más débil sea la laicidad del Estado en su formación jurídica y en su aplicación de hecho, y cuanto más se haya institucionalizado (partidos católicos) o incluso habituado la injerencia católica en la política a lo largo de los siglos, más rápidamente se afianzará también la formación de partidos protestantes. Sin embargo, hay una gran diferencia en este caso.

Por regla general, los activistas católicos están anclados en las enseñanzas sociales de la Iglesia, sobre todo si participan en partidos reconocidos por la Iglesia Católica y no son precisamente activos en organizaciones de derecha como el Opus Dei o El Yunque. La doctrina social católica está tan bien elaborada que con ella se puede encontrar una orientación estable en el campo político. Los miembros de la formación GERENCIA, EN CAMBIO, parecen desorientados cuando cambian de facción al estilo del “*camisetazo*” (Velasco Montoya, 2018, p. 235). ¿De qué disponen en cambio los activistas de LA FORMACIÓN GERENCIA? A penas y los descabellados mitos de la prosperidad como el *Evangelio de la Prosperidad* y las “teorías” del poder teocrático como la *Doctrina del Dominio* y, si acaso, el entrenamiento “en pensamiento positivo” al estilo “*Smile or die*” (cf. Ehrenreich, 2010) de John Maxwell,

<sup>55</sup> Véase <https://www.valoresparamipais.com/> (consultado el 22 de agosto de 2019).

por ejemplo. La afinidad de esta caja de herramientas con el neoliberalismo es obvia, así que prueban con partidos como PES en México o VIVA de Harold Caballero en Guatemala; o forman una coalición con un partido neoliberal. Sin embargo, dado que el neoliberalismo a secas no es adecuado para movilizar a las masas religiosas –después de todo, los líderes religiosos neoliberales necesitan conseguir que vote el mayor número posible de personas de clase baja–, se necesitan mediaciones. Los actores religiosos están predestinados a estos temas alternativos, siempre que sean cuestiones sociomorales. Con una agenda antiaborto, antimatrimonio gay y anti-LGBT, incluso en el agnóstico Uruguay, el apóstol Jorge Márquez ganó una banca en el Parlamento (Núñez, 2018). La lucha política en torno a la pregunta “neoliberalismo sí o no” tiene lugar, en consecuencia, en el campo de la política de identidad sociomoral.

Por lo general, se basa en la cooperación entre católicos y protestantes. Por ejemplo, el parlamentario católico Luis Galarreta, cercano al Opus Dei, ha firmado un acuerdo con la Fraternidad de Parlamentarios Evangélicos, de campo continental, apoyando una agenda común en temas de familia. De este acuerdo surgió la Unión Iberoamericana de Parlamentarios Cristianos con un programa similar (J. Castro, 2019).

#### **8.4.5 Manipulación electoral**

La intervención del discurso religioso en los procesos políticos es un hecho en algunos países, como Estados Unidos, aunque a menudo se niegue. Una nueva forma es la manipulación selectiva de los votantes utilizando *Big Data*. En los países latinoamericanos, la injerencia de la Iglesia Católica también es un hecho histórico. El protestantismo también está desarrollando nuevos formatos, como los foros electorales con los candidatos presidenciales. Solo podemos referirnos muy brevemente a la manipulación de los datos, ya que la información llegó mucho después del plazo de redacción. Examinaremos de cerca un foro electoral que brilla por el hábil uso del *God Talk*.

#### 8.4.5.1 *Big Data*

Una forma muy sofisticada de manipulación a través de la sobre-determinación religiosa de los procesos políticos está presente en la combinación de los especialistas en *Big Data* y las empresas de “atención pastoral”, con el objetivo de influir en los votantes a través de discursos religiosos.

Casualmente, ha salido a la luz que la influyente organización de *lobby* de la derecha religiosa *Council for National Policy*, fundada en los años 80, junto con empresas de *Big Data* de la misma calaña, está llevando a cabo una manipulación a gran escala de las elecciones presidenciales a favor de Trump usando una base de datos que abarca unos 190 millones de votantes y otra de unos 50 millones de asistentes a iglesias. Es solo la combinación de datos eclesíásticos sobre las condiciones y relaciones personales con los datos personales de los votantes, lo que aporta el potencial de manipulación. Los feligreses más vulnerables emocionalmente son filtrados y luego increpados con la palabra de Dios y la directiva política de la empresa de datos pastorales Gloop. “Dios” legitima aquí la sorprendente atención pastoral en el contacto con el cliente y disfraza la intención manipuladora. Así, el significant vacío se utiliza directamente para defraudar al pueblo y subvertir la democracia erosionando sus fundamentos.<sup>56</sup>

#### 8.4.5.2 *Foros electorales*

Los foros de influencia religiosa en las elecciones presidenciales no se celebran todavía en todos los países de América Latina. Sin embargo, estos esfuerzos se pueden observar entre los actores de las formaciones GERENCIA y LEY en todo el subcontinente. En Guatemala, desde

<sup>56</sup> Véase la excelente investigación del asesor especial sobre desinformación en la Cámara de los Comunes británica, Charles Kriel (Gellein Viken y Kriel, 2020). Las organizaciones implicadas son principalmente: *Council for National Policy* (CNP): <https://cfnp.org/>; *United in Purpose*: <https://www.contentofcharacterseries.com/unity-in-purpose/>; *Gloop: Equipping the Church for What Comes Next*: <https://www.gloop.us/>; *Communio*, J. P. De Gance: <https://communio.org/>; e *Internacional Campus Crusade for Christ International*: <https://www.cru.org/>. El asunto ya se conocía en 2016, véase Brewster (2016).

2007 se vienen produciendo actos destinados a influir religiosamente en las elecciones presidenciales. Estos foros, en los que los candidatos tienen que responder a expertos religiosos, son aplicaciones prácticas concretas del *God Talk* y dan una idea de su poder manipulador. A continuación, analizaré el foro guatemalteco de 2015 como ejemplo de lo que también se practica en otros lugares y de lo que sigue amenazando a los votantes de otros países.

#### 8.4.5.2.1 PARTICIPANTES

En 2007, la Alianza Evangélica de Guatemala (AEG) y el Consejo de Apóstoles lograron organizar conjuntamente un foro religioso para comprobar la compatibilidad de los candidatos presidenciales con los conceptos sociales evangelicales y neopentecostales. El foro se repitió en 2011. Desde 2015, el grupo Pastores Próxima Generación,<sup>57</sup> liderado por el pastor neopentecostal Ronny Madrid,<sup>58</sup> ha asumido la organización del foro electoral protestante. En 2015, al igual que en la actualidad, este grupo también interviene activamente por vía electrónica en la campaña electoral con los *hashtags* #OroEscuchoVoto y #YoSoySamuel,<sup>59</sup> a través de foros virtuales y análogamente a través de un gran foro en televisión y radio. Los pastores de la próxima generación son, en efecto, herederos de pastores que ya han construido organizaciones. En el caso de Ronny Madrid, le precede Edmundo Madrid, quien ya a mediados de los 80 le dio a su iglesia Lluvias de Gracia un perfil neopentecostal con intención estratégica –según me consta por una visita en su momento. La nueva generación de pastores ha asimilado, así, los habitus evangelicales

<sup>57</sup> Véase <https://www.facebook.com/Pastoresproximageneracion/> (consultado el 28 de marzo de 2019).

<sup>58</sup> El hijo del fundador de la iglesia neopentecostal Lluvias de Gracia, Edmundo Madrid.

<sup>59</sup> Véase <http://revistaactitud.com/en-conferencia-de-prensa-presentan-yoysosamuel/> (consultado el 28 de marzo de 2019). El profeta del Antiguo Testamento, Samuel, funciona como un actor crucial en la transición de Israel como sociedad tribal a una monarquía (cananea), cuando Samuel selecciona a David como futuro rey. La campaña de presión de los protestantes se basa en que los votantes se identifiquen con Samuel como hacedor de reyes.

o neopentecostales en estado puro actualizándolos, sobre todo en términos de una alineación con disposiciones políticas vigentes.

El foro evangélico neopentecostal 2015 tuvo lugar el 31 de agosto de 2015, una semana antes de las elecciones del 6 de septiembre.<sup>60</sup> Es la primera parte de una serie de acontecimientos que condicionan el comportamiento electoral de la clientela protestante. La segunda parte es un “ayuno” de tres días; es decir, un evento largo, tipo culto, con sermones y oración. La tercera parte es un culto el día de las elecciones para “ir a votar después y expresar la voluntad de Dios a través de nuestro voto [por un candidato concreto]” (Ronny Madrid). La serie fue apoyada por el Consejo Apostólico, la Asociación de Ministros Evangélicos de Guatemala, la Alianza Evangélica, Pastores Próxima Generación y otras organizaciones.<sup>61</sup> El foro se retransmitió en varios medios de comunicación para que pudiera seguirse también en el campo.<sup>62</sup>

Los 14 candidatos presidenciales fueron invitados; solo el muy controvertido candidato evangélico Baldizón estuvo ausente, presumiblemente porque la autoridad electoral le había prohibido hacer campaña por completo debido a irregularidades. Cuatro de los candidatos son evangélicos o neopentecostales: Jimmy Morales (el futuro presidente), Luis Fernando Pérez, Mario Estrada y Zury Ríos, la hija de Ríos Montt, que se presentó por el partido VIVA de Caballeros. Entre los candidatos hay dos cuya orientación política difiere de las alianzas electorales “burguesas” habituales: Aníbal García del partido Movimiento Nueva República (MNR) de orientación

<sup>60</sup> Véase en YouTube un video completo del *Oro Presidencial* de 2015: [https://www.youtube.com/watch?v=Knn\\_BEIQmSk](https://www.youtube.com/watch?v=Knn_BEIQmSk) (subido el 3 de septiembre de 2015, consultado el 10 de agosto de 2019). Ver una estructuración del contenido en Leal Méndez (2018, p. 94 y ss.). El siguiente foro electoral evangélico se llevó a cabo el 31 de agosto de 2019, a las 19:00 h, transmitido por TV Azteca, Enlace, así como por Ilumina FM.

<sup>61</sup> Casa de Libertad; Acción Príncipe de Paz; Casa de Presencia, Plenitud; Iglesia Vida Real y el Presbiterio Cristiano de Guatemala.

<sup>62</sup> TV Azteca Guatemala, Radio Ilumina 98.1, Radio Cultural TGN con 24 emisoras a nivel nacional, FM Líder 103.9, Radio Jutiapa 101.1, El poder de Esquipulas 97.5, Radio Suprema 89.9, Canal 32 intercable y La Buena 94.7 en Cobán.



socialdemócrata (*nueva izquierda*), pluricultural y multiétnico; Miguel Ángel Sandoval, sociólogo formado en Francia en la Escuela de Altos Estudios, exguerrillero y candidato de la alianza de izquierdas entre los indígenas Winaq y la URNG-Maíz. Sandoval es el único que suscribe como “ateo”.

El tribunal está formado por varios pastores de la nueva generación. La moderación cambia, pero el dominante es Ronny Madrid comentando los procedimientos y los resultados. El evento ya no tiene la atmósfera de clase media-baja, de trajes marrones mal ajustados y nudos demasiado grandes en corbatas de amplio diseño que caracterizaban las apariciones públicas de los evangélicos hasta la década de 1990. El aspecto de los jóvenes pastores es, en cambio, mundano y perfecto para los negocios, con trajes grises sin arrugas y corbatas plateadas, y con una dicción entre comercial y conciliadora, de modo que cualquier diplomático o empresario internacionalmente activo se sentiría inmediatamente como en casa en un ambiente que le resulta familiar y racional. La profesionalidad lo es todo.

El acto se divide en rondas de preguntas a los candidatos y discursos de algunos pastores. Por un lado, las sesiones de preguntas y respuestas permiten dar respuestas abiertas sobre la vida familiar de los candidatos, su tratamiento de los dilemas éticos y su fe; por otro lado, piden un sí/no binario en cuestiones como la pena de muerte o el aborto. Los discursos están dedicados a los temas de la familia, la justicia bíblica, la verdad, Dios y la política, el desarrollo, el amor a los enemigos, la honestidad y la confianza en Dios.

#### 8.4.5.2.2 DISCURSOS

Un examen más detallado de los discursos revela lo siguiente. En primer lugar, como miembro del público, uno se asombra de la seguridad y altivez con la que los jóvenes pastores sermonizan y lanzan exhortos a los políticos, algunos de ellos veteranos, sobre el comportamiento político. Además, la elección de los temas de todo el evento ya muestra un claro enfoque en la política de identidad neopentecostal evangélica. La justicia social –el problema central de

Guatemala— se menciona entre otros agravios en un solo discurso. El tema de la “familia” en el primer discurso (Francisco Bendtfeldt) se politiza, primero, al destacar la familia como fundamento de la “gran nación” y luego se sobredetermina religiosamente al declarar que el “crecimiento espiritual” de una familia presidencial es un ejemplo para la nación. Al mismo tiempo, se compromete a los candidatos en su vida privada (y se discrimina a los divorciados) exhortándoles a la “fidelidad conyugal”. Otra advertencia es contra el nepotismo, está sí, ciertamente justificada. Sin embargo, a la vista de esta exhortación, uno se sorprende cuando tiene en cuenta el nepotismo que es prácticamente constitutivo en las organizaciones evangélicas y neopentecostales y que se expresa sobre todo a través de las dinastías de pastores. El tema de la familia también se utiliza para advertir de la amenaza liberal y humanista del exterior. La familia está sometida a la presión internacional; frente a ello, hay que defender las “sagradas instituciones del matrimonio, la familia y la vida desde la concepción hasta la muerte natural”. En un discurso posterior sobre ética, el derecho se sobredetermina religiosamente al definir la ley natural como ley divina. Además, según el orador, la Biblia no trata de los derechos humanos, sino de los deberes hacia Dios. Otro orador exhorta a los políticos a la honestidad, porque “Satanás es el *padre de la mentira*”. El teólogo presbiteriano ultraconservador Guillermo Méndez canta entonces loas a los presbiterianos escoceses del siglo XVI, entonces políticamente dominantes, y a la herencia calvinista en la Ilustración escocesa. La ciencia solo había sido posible gracias al dominio del presbiterianismo. También hoy se podría conseguir en Guatemala si los políticos se sometieran a la ley de Dios. El pastor Vladimiro Vásquez aborda la cuestión de la justicia, pero no la justicia social, sino la justicia retributiva. Dios es juez y la ley de Dios representa la justicia. Por lo tanto, hay que reforzar el sistema de justicia en Guatemala. Pero sobre todo, el justo debe gobernar, como dice la Biblia en Proverbios. El único discurso que podría haber abordado la cuestión de la justicia social como problema estructural fue aquel sobre desarrollo humano en Guatemala de Vicente Sánchez.

En Guatemala, las condiciones para muchas personas serían tan malas como en África. Por lo tanto, el gobierno debería crear oportunidades de participación. Los “cristianos” no son ingenuos; vigilarán al gobierno y hablarán en nombre de los pobres. El pastor Abraham Aguilar exhorta después a amar al prójimo. Todos deben perdonarse, dijo, para crear unidad entre los guatemaltecos, más allá de la confrontación partidista, la lucha de clases y la discriminación. Solo así podría reinar la paz de Cristo en Guatemala. El último discurso “exhorta” a los gobernantes a confiar en Dios. El “mundo espiritual tiene una incidencia directa en el mundo material”; por lo tanto, los fieles rezan por el gobierno “para no alejarse de los propósitos de Dios para la nación”.

#### 8.4.5.2.3 AUTODELEGACIÓN

Los observadores europeos podrían tener ya dudas sobre la racionalidad política de estos actores a la vista de sus discursos. En el sentido de una racionalidad instrumental para la promoción de los propios propósitos religioso-políticos de los oradores, los discursos son ciertamente funcionales: enlazan con la autocomprensión de la audiencia evangélica y (neo)pentecostal y dejan claro para ellos que los verdaderos y últimos criterios de la política son formulados por los actores religiosos, es decir, por los pastores y apóstoles. Esto corresponde a la estrategia de autodelegación, que puede observarse en al menos tres lugares. En primer lugar, la exigencia de que los políticos confíen en Dios, así como el énfasis en la importancia del mundo espiritual y la oración para comprometer a los gobernantes con el plan de Dios, hacen que todos los que creen en el poder espiritual y la oración sean delegados de Dios, espiritualmente superiores al gobierno. En este contexto, debe quedar claro para los observadores que la superioridad espiritual significa una superioridad muy real para las personas de fe, solo que (todavía) no se aplica institucionalmente. En segundo lugar, la autodelegación del primer orador

al representante legítimo de la “gran nación”<sup>63</sup> funciona de manera muy similar al declarar que la “familia cristiana” que representa es el origen de la nación. El llamamiento a la paz de otro orador funciona de forma similar, porque esta paz es, al fin y al cabo, la “paz de Cristo”, que por supuesto debe ser definida y aplicada por los representantes terrenales de Cristo. Todo lo relacionado con este evento equivale a convertir a los pastores (y con ellos a sus seguidores) en representantes legítimos de los verdaderos intereses nacionales en virtud del discurso religioso. En tercer lugar, el “hablar por los pobres” que el penúltimo orador reclama para sí mismo y para sus seguidores también funciona en este sentido. “Los pobres” son cooptados para reclamar una posición de autoridad para sí mismos frente al futuro gobierno, pero no para abogar por la justicia social. Esto último no se sugiere, porque el concepto de justicia se orienta hacia la imagen del juez y la atribución de la culpa y persigue el propósito de una compensación abstracta, como ya hemos observado con el concepto retributivo de justicia en los Estados Unidos. La imagen del acontecimiento se completa cuando se establece incluso lo contrario de la justicia social mediante la invocación de una unidad abstracta de “todos” los guatemaltecos, es decir, los explotadores y los explotados. Mediante un llamamiento abstracto a la paz y a la unidad, se oscurece la lucha de clases existente de facto de arriba a abajo y se desautoriza la defensa de los de abajo contra los de arriba. El espectáculo es, pues, ideológico en sentido estricto. Finalmente, esta dinámica culmina con el uso de la violencia simbólica. Como si no hubiera una relación culpable de explotación y opresión entre los de arriba y los de abajo, se pide a “todos” los guatemaltecos que se perdonen. Los de abajo se ven así obligados a renunciar a sus derechos sociales so pena de perder su santidad (y quizá incluso la felicidad eterna), o a sentirse culpables si insisten en sus derechos. Las víctimas se ven

<sup>63</sup> La fórmula está tomada del lenguaje nacional estadounidense.

obligadas a aceptar su papel de víctimas con una oración de agradecimiento, por así decirlo.<sup>64</sup>

#### 8.4.5.2.4 INTERROGATORIO

Además de estas orientaciones bienintencionadas, los candidatos presidenciales tienen que soportar dos tipos de preguntas. El primer bloque consta de cinco preguntas cerradas. Para nosotros son importantes cuatro de ellas. Los candidatos solo tienen la oportunidad de levantar una pizarra con el “sí” o una con el “no”. La pregunta 1 aborda el apoyo a los derechos de las personas LGBT. Solo Mario David García (en realidad, muy conservador) del Partido Patriota vota a favor; aunque Sandoval de la alianza socialista-indígena, está ausente al momento de votar.<sup>65</sup> En la pregunta 2, todos los candidatos están de acuerdo en que la moral tiene algo que ver con la política. Tomado por sí mismo, el resultado no es sorprendente, e incluso un laicista de línea dura tendrá poca objeción a la moralidad en la política. Sin embargo, en el contexto del cuestionamiento religioso, la naturaleza de la moral ya está predefinida. Las respuestas a la penúltima y última pregunta, la aprobación de la activación de la pena de muerte y del aborto por libre elección, son reveladoras. Los candidatos evangélicos y neopentecostales, respectivamente, votan todos a favor de la pena de muerte y en contra del aborto (con la abstención de Jimmy Morales sobre el aborto). El hecho de que ambas cuestiones se presentaran en forma de preguntas cerradas hace imposible una respuesta diferenciada desde el principio. Esto se corresponde con la estrategia, ya frecuentemente observada, de utilizar los dos temas –y especialmente el del aborto– como medio de lucha política-identitaria. El hecho de que los candidatos evangélicos y neopentecostales, supuestamente muy morales, voten fácilmente por el restablecimiento de la pena de muerte (en lugar de abstenerse, por ejemplo)

<sup>64</sup> Sobre el uso de los términos ideología y violencia simbólica, véase Schäfer (2020b, p. 536 y ss.).

<sup>65</sup> Véase el video del oro presidencial (a partir del min 24:27): [https://www.youtube.com/watch?v=Knn\\_BEIQmSk](https://www.youtube.com/watch?v=Knn_BEIQmSk) (consultado el 10 de agosto de 2019).

se debe probablemente al concepto retributivo de la justicia que está muy extendido en sus círculos. La justicia se define jurídicamente como una igualdad abstracta y se restablece mediante la reparación, expiación o recompensa de una infracción de la ley. Por lo tanto, hay que matar a un asesino.

Las opciones de respuesta abierta se refieren en primer lugar a la vida familiar de los candidatos. Desde una perspectiva europea, esto parece vergonzoso, pero un interés primordial de los examinadores religiosos era la vida privada de los candidatos. Esto probablemente tiene que ver con los mecanismos de cooptación de la audiencia para establecer el poder de los examinadores sobre los examinados. Para el público religioso, la vida privada de los candidatos es política porque es una prueba de su autenticidad. Ronny Madrid habla en otra parte de exponer los “corazones” de los candidatos; ya llegaremos a eso. En consonancia con la pregunta sobre la vida familiar, toda la ronda de respuestas está vergonzosamente marcada por los esfuerzos de los candidatos para complacer las nociones evangelicales de la familia y retratar la piedad de su vida familiar: “Dios creó la familia” [...], “Dios me ha dado hijos maravillosos” [...], “justo después de Dios vienen mis hijos” [...]. Algunos de los que responden pueden ver casi físicamente la tensión. Zury Ríos triunfa con la vida familiar ejemplar de su padre, el general, y cómo le enseñó la valentía y los principios familiares. El único no impresionado es el exguerrillero Sandoval. Había aprendido a trabajar en una familia pobre y sobre la dimensión social de la fe del obispo católico Quesada Toruño. Y, por cierto, no se le ocurre construir una doble moral con la imagen abstracta de una familia que no existe realmente.

La segunda pregunta pretende evocar las declaraciones de los candidatos sobre los dilemas morales que alguna vez habrían tenido que resolver. Las preguntas están tan fuertemente personalizadas que tocan fibras sensibles en cada candidato. No puedo juzgar aquí si esta estrategia de preguntas corresponde a una cierta parcialidad. Pero se nota que algunos encuestados reaccionan muy a la defensiva (especialmente Estrada) o son muy inseguros (Sandra Torres, por un

problema con su hermana). Jimmy Morales relata arrepentido cómo aceptó a su hijo ilegítimo y lo apoya hoy. Zury Ríos insiste en la ley en todos los casos. De nuevo, Sandoval está por encima de la situación (probablemente, porque de todas formas no sería elegido por la clientela de este programa de televisión). Hubo problemas morales en las negociaciones de paz, sobre todo con el genocidio (Ríos Montt). Sin embargo, mientras tanto, esto se ha resuelto mediante una sentencia judicial. Con todo, queda la impresión de una excesiva personalización de los temas políticos, a la que muchos candidatos se han adaptado hasta la vergüenza.

La tercera pregunta abierta obliga a los candidatos a hacer una declaración positiva sobre un candidato contrario determinado por el jurado. Sandoval comenta que se siente como si estuviera ante la corte celestial. Guardaremos el resto.

La última pregunta abierta se refiere al núcleo de todo el evento. Si la primera pregunta era sobre la familia, aquí es sobre la honestidad o la fe de los candidatos. De hecho, en la introducción a esta pregunta, la honestidad y la fe permanecen (¿intencionadamente?) en una relación indiferenciada. “Buscamos la *honestidad* de su parte”, comenzó el pastor Madrid. No se trata de que los candidatos tengan la misma fe que los protestantes, enfatiza.

Pero queremos saber acerca de su fe, queremos saber su trasfondo religioso: qué piensan de Dios, si asisten a una iglesia o no, si profesan una religión, sí o no. No es que nosotros queramos que nos gobierne un presidente que tenga nuestra fe. Simplemente queremos escuchar la honestidad de cada uno de Ustedes. La pregunta: ¿Su fe? ¿Qué piensan de Dios, asisten a una iglesia, profesan una religión, sí o no?

Al igual que el tema de la familia, la fe profunda en sus variantes católica y protestante, los principios religiosos, la vida eterna, la ley religiosa, el amor a Dios y a Guatemala, la luz del mundo, la espiritualidad profunda, Jesús como Señor de la vida, la relación personal con el Señor, la gratitud eterna y –en el caso de la señora Ríos– la

omnipotencia y omnisciencia de Dios se superan aquí. Las únicas dos excepciones entre los 13 candidatos son los de la izquierda. Aníbal García insiste en el Estado laico, la libertad religiosa y el trabajo contra la injusticia social, cada uno desde su propia fe; y Sandoval añade que también está la espiritualidad maya y que el papa Francisco ha llamado la atención sobre las necesidades básicas de tierra, techo y trabajo.

“Gracias por tu honestidad”, termina Madrid la ronda, y sigue la advertencia anterior: evangélicas y neopentecostales vigilarán que los gobernantes no se aparten de los planes de Dios.

#### 8.4.5.2.5 AUTODECLARACIONES

Esto es aún más evidente en la introducción de Antulio Castillo y en los comentarios y explicaciones de Ronny Madrid que en el transcurso del interrogatorio y las intervenciones. En la introducción ya se aclara que este no es un foro normal para candidatos políticos, sino que aquí se pondrá a prueba el “carácter y corazón” de los candidatos. Madrid profundiza en esta idea, dándole diversas justificaciones religiosas y propagándola –como si se tratara de un servicio religioso– orando al principio y al final del foro. Al principio, Madrid dirige la petición a Dios, “Que abras nuestros oídos espirituales para que escuchemos a cada uno de los candidatos y escuchemos tu voz: qué tienes que decirnos acerca de ellos. Y que nos muestre quién es la persona que tú has elegido”.

Además, afirma de forma muy reveladora: “conectando nuestro espíritu con Dios y así poder conocer, a través de Dios, el corazón de los candidatos”. Solo este encuadre crea una connotación de trascendencia tan fuerte que los juicios religiosos a lo largo del evento llegan con la absolutez de una perspectiva divina, reclamando autoridad incluso sobre los impulsos más íntimos de los candidatos presidenciales. Madrid lo destaca en la declaración inicial: “Dios le dijo al profeta Samuel: ‘La gente se fija en la apariencia, pero yo me fijo en el corazón’. Y precisamente hemos venido a examinar el corazón de los candidatos”. Los guatemaltecos, que también son hijos de Dios,



vivirían ahora un momento como el del profeta Samuel en su tiempo y tomarían una decisión electoral con todos los candidatos ante sus ojos. Esto, dijo, se confirma en una oración “para así sintonizar nuestro espíritu con Dios y así podamos escucharlo”. El foro, dice, consiste esencialmente en escuchar lo que los candidatos tienen que decir en un momento de comunión con Dios y, sobre todo, en escuchar “lo que Dios tiene que decirnos acerca de los candidatos” para después ir a las urnas responsablemente a votar.<sup>66</sup> Posteriormente, explicó que el propósito del foro no era difamar a nadie, sino que “se trata de escuchar a Dios quien es el que tiene la clave, el que tiene el *password* para sacarnos al siguiente nivel como guatemaltecos”.

Utilizando la técnica discursiva de la identificación asociativa, Madrid consigue en un primer paso que los pastores del foro y su clientela se identifiquen con el profeta bíblico Samuel (lo que se corresponde con el lema de toda la campaña: #YoSoySamuel). En un segundo paso, establece la ilusión o presunción de un conocimiento revelador directo con respecto a los candidatos. En un tercer paso, la decisión electoral así producida –es decir, una decisión política en toda la relatividad inherente a las decisiones políticas– se ratifica religiosamente como una decisión absoluta (¡porque es inducida por el propio Dios!).

Aquí, el carácter del evento como fuente de un revelador conocimiento especial en materia política se establece religiosamente a través de un acto ritual. Quienes participan en la evaluación de los candidatos se ponen, en cierto modo, en el lugar de Dios mediante la adquisición de conocimientos divinos. Por cierto, Sandoval satirizó muy bien esto con su comentario sobre sentarse frente a un tribunal celestial.

Después de los exámenes de “conciencia, corazón y carácter”, algunos de los cuales fueron embarazosos para los candidatos, Madrid

<sup>66</sup> Véase (a partir del min 5:23): [https://www.youtube.com/watch?v=Knn\\_BEIQmSk](https://www.youtube.com/watch?v=Knn_BEIQmSk) (consultado el 10 de agosto de 2019).

evalúa el foro con algunas frases.<sup>67</sup> Esta contribución lleva al extremo las técnicas discursivas de la política de identidad. Por lo tanto, lo evaluaremos sucintamente con nuestras interpretaciones entre corchetes.

Quisimos que [los candidatos] no se sintieran intimidados, que no pensarán que íbamos a hacer preguntas capciosas [...],

[Negación de lo que realmente ha tenido lugar].

[...] sino que quisimos hacer 3 preguntas muy sencillas...

[Eufemismo acerca de las preguntas, fingiendo inocuidad por parte de los examinadores de conciencia].

[...] que revelaran el carácter de los candidatos, [...]

[Naturalización o esencialización de las declaraciones verbales de los candidatos, así como de los juicios emitidos por el público en cuanto a la esencia de los candidatos; un juicio de totalidad sobre su persona].

[...] no sus programas de gobierno.

[O sea, no interesan las superficialidades de las que se ocupan los demás].

[...] Quisimos preguntas que revelaran el carácter: [...]

[En el contexto religioso, la asociación e invocación de un conocimiento revelador especial; la legitimación de juicios como absolutos].

[...] cuál es su relación con Dios, [...]

[Sobredeterminación religiosa de la cuestión del carácter; implica que solo una persona creyente puede tener (buen) carácter].

[...] cuál es su vida familiar [...]

<sup>67</sup> Madrid señala que Dios le dice a Samuel (en el min 5:34 del video): [https://www.youtube.com/watch?v=Knn\\_BEIQmSk](https://www.youtube.com/watch?v=Knn_BEIQmSk) (consultado el 10 de agosto de 2019).

[La tematización de la vida privada a fin de políticas identitarias; ruptura con la separación liberal-democrática entre el espacio privado y el público].

[...] y si ha enfrentado usted un conflicto ético y cómo lo resolvió.

[Aquí se nombran noticias concretas (en prensa o TV) sobre problemas privados o públicos de los candidatos. Se hacen preguntas cerradas que sorprendentemente abordan incidentes pasados para los encuestados, incluso de su vida estrictamente privada. Los criterios de selección de las preguntas no fueron revelados].

Eran preguntas muy sencillas [...]

[Eufemismo para la técnica de interrogación y negación de la selección deliberada. A partir de aquí, el director del espectáculo se dirige al público, hablando de los candidatos en tercera persona. Se repite el eufemismo; aquí con el efecto dramático de reforzar la sorpresa que se avecina].

[...] y lo sorprendente es que [...]

[Fingir falta de propósito; en el vocabulario pentecostal o evangélico, “sorprendente” indica intervención divina].

[...] vimos muchas cosas que ni siquiera nos imaginábamos.

[Negación de una posible suposición de que las preguntas tienen un sesgo. Se destaca el efecto revelador de las entrevistas].

Al estar ahí en la experiencia se reveló mucho de ellos [los candidatos].

[La sobredeterminación religiosa de lo visto por el interrogatorio como revelación].

Porque muchos no fueron honestos en sus respuestas; [...]

[Presunción de la competencia para juzgar la verdad de las respuestas espontáneas, que se deriva implícitamente de las supuestas capacidades de revelación a través de la identificación con Dios o de la escucha de la voz de Dios. Fijación de cualquier juicio negativo en la audiencia. Descalificación de la persona (carácter) de ciertos candidatos, si bien no fueron especificados. Todo ello con el prerrequisito

implícito de los criterios de juicio “fe en Dios”, “estabilidad de la “familia” y “competencia moral”. En consecuencia, una descalificación de los candidatos no protestantes].

[...] y muchos sabíamos que llegaron a aparentar.

[Insinuación de mentiras contra candidatos no especificados; énfasis en la competencia de los examinadores para revelar].

Y otros fueron más honestos de lo que nos imaginábamos.

[Hacer eufemismos del proceso de evaluación destacando los resultados supuestamente sorprendentes; legitimizar aún más los candidatos predilectos].

Después de esta “evaluación” de los candidatos presidenciales, Madrid invita al auditorio a un evento intensivo de 3 días, un “ayuno” con oración y sermones para preparar la elección. Además, la invitación a un culto el día de las elecciones se hace para poder expresar “la voluntad de Dios a través de nuestro voto”, dando a la decisión electoral el carácter de un juicio absoluto. El objetivo de toda la empresa, en línea con la *Doctrina del Dominio*, es que “el Señor establezca su reino en Guatemala”. Sin embargo, según esta doctrina, el Señor también tiene un poderoso enemigo.

Satanás también tiene su parte en el evento aparentemente político-racional. El propio Ronny Madrid aborda una crítica al discurso de los evangelicales y (neo)pentecostales que se repite en Guatemala, y que, por cierto, ya hemos expresado anteriormente: ¿Por qué Guatemala no puede despegar social y económicamente cuando hay tantos evangélicos en la población? Madrid rechaza de plano esta pregunta, perfectamente justificada en vista de la retórica misionera evangelical conservadora, por considerarla “satánica”. Sin embargo, al menos responde a Satanás. El problema, dice, es que los muchos protestantes no han prestado suficiente atención a la política en el pasado, pero que esto está cambiando ahora. Los líderes políticos deberían saber que los protestantes no toleran la corrupción, la

mentira, etcétera. Pero Dios purificará Guatemala, todas las “áreas de influencia” (¿de quién? –probablemente de Satanás).

La confianza en sí mismo de Madrid asombra, después de las múltiples malas experiencias con actores evangélicos y neopentecostales en posiciones de liderazgo político en Guatemala. Pero no se alimenta de una observación empírica de la miseria real, sino de sus fantasías sobre la verdad divina que él mismo incorpora.

#### 8.4.5.2.6 CONCLUSIÓN

¿Qué se puede decir de un foro así? En busca de una respuesta, comentamos aquí los resultados del análisis del foro guatemalteco. Obviamente, los organizadores asumen la relevancia pública de su participación. Esta apreciación parece ser compartida por los políticos, ya que están tan presentes como en el tedeum Evangélico. Una de las razones podría ser el alto porcentaje (45 %) de la población protestante que puede considerarse como votante potencial. Tras una mirada a la estructura del campo religioso<sup>68</sup> en competencia con la Iglesia Católica, fuertemente establecida institucionalmente, el posicionamiento político conjunto de los neopentecostales y de la AEG –una cooperación más allá de los límites de las formaciones LEY y GERENCIA– debe reforzarse mejorando la credibilidad. Sin embargo, lo más importante es que el Foro es un actor religioso que cruza la frontera invisible entre el campo religioso y el político, no solo con argumentos éticos, sino con argumentos religiosos. La cuestión no es si la moral o la ética tienen un lugar en la política o no. Todos los candidatos del foro y los organizadores coinciden con Habermas en que la política requiere ética.<sup>69</sup> Tampoco se trata principalmente de si la ética *basada* en la religión tiene un lugar en la política, que, según Habermas, ciertamente puede tenerlo como resultado de operaciones racionales de interpretación (cf. Habermas, 2004). Lo problemático del Foro Presidencial Evangélico es algo muy diferente. Es la sobre-determinación del discurso político por las pretensiones religiosas

<sup>68</sup> Véase el apartado 2.2.4.

<sup>69</sup> No así Luhmann en el conocido debate con Habermas (Habermas y Luhmann, 1971).

de absolutismo: *God Talk*. En nuestra mirada crítica al evento, no volveremos a tratar los detalles ya mencionados. Más bien, utilizaremos el ejemplo del foro electoral para ilustrar varios problemas fundamentales del modo en que se politiza la religión y se convierte la política en un acontecimiento religioso en las formaciones de GERENCIA Y LEY.

Los organizadores del foro declararon explícitamente que los programas políticos de los candidatos ya se habían debatido en otros foros y que su foro trataba específicamente del “carácter” y el “corazón” de los candidatos. Por lo tanto, se trata de una política de identidad religiosa en dos sentidos. Por un lado, se pone a prueba la identidad (no los intereses políticos) de los candidatos. Por otra parte, los criterios para el examen están dictados por las disposiciones religiosas de la FORMACIÓN GERENCIA, así como de la formación LEY DE DIOS: las actitudes y acciones personales, “de carácter”, con respecto al aborto, la pena capital, la familia y la fe. Así, el foro religioso se traslada programáticamente del discurso político-ético racional a la esfera de la fe y la moral individuales. En este campo, desde el punto de vista de las dos formaciones religioso-políticas, no hay nada que discutir, sino que se decreta el conocimiento de la verdad. En cambio, la razón de los examinadores carismáticos está informada desde un lugar trascendente (Dios) por la revelación y, por tanto, puede reclamar una validez universal y absoluta. Hasta aquí el preámbulo. De este escenario se desprenden cuatro cuestiones en relación con el Foro: la primera se refiere a una contradicción entre forma y contenido; la segunda, a la dinámica de la individualización; la tercera, al problema de la absolutización; y, por último, la cuarta, al diablo.

- 1) La forma y el contenido están en conflicto, ya que el estilo de todo el evento y el contenido de los discursos se contradicen. Todo el escenario –desde el mobiliario (visible para los medios de comunicación) del lugar, hasta la vestimenta y el estilo de hablar de los pastores, pasando por la buena organización y la tecnología– connota un alto grado de racionalidad, incluso en

el sentido más estricto de racionalidad tecnocrática. Según su aspecto, los pastores podrían considerarse ciertamente como interlocutores a la altura de las asociaciones empresariales o la diplomacia. Cuanto más contrasta la lapidaria legitimación carismática de sus definiciones propias y juicios. Derivar las propias pretensiones de verdad y validez a partir de la identificación con un profeta bíblico puede seguir siendo legítimo para los creyentes al interior de su grupo, aunque no es en absoluto defendible teológica o exegéticamente. Sin embargo, la transferencia de tales pretensiones al debate político carece por completo de la racionalidad habitual en la esfera pública secular, las asociaciones empresariales y la política internacional. La pretensión estilística también contrasta con el estrechamiento intelectual de las encuestas y las “exhortaciones” al conjunto familiar de cuestiones identitarias y políticas perennes de la derecha religiosa: el aborto y la pena de muerte (ambos en un conjunto de preguntas cerradas que impedían sistemáticamente la diferenciación), así como la familia, la fe personal y la moral individual.

- 2) La personalización y la individualización fueron efectivamente identificadas como pretendidas por el moderador. No obstante, se plantean dos cuestiones. En primer lugar, esta visión de los candidatos concentra los problemas políticos en personas, a saber, un presidente y los miembros más cercanos de su equipo. Sin embargo, no se trata solo del carácter, como se afirma, sino también de los criterios utilizados para calificar el carácter: de nuevo, la incesante política de identidad de la derecha religiosa. Si, por el contrario, se recurre a las cartas pastorales de la Conferencia Episcopal de 2015, en particular la carta pastoral del arzobispo Vian del primero de septiembre relativa a las elecciones, se encuentran otros criterios de evaluación de los candidatos presidenciales. Un candidato tendría entonces que escuchar, entre otras cosas, la voz del

prójimo, especialmente las necesidades del pueblo; y escuchar presupone una actitud fundamentalmente diferente a la de proclamar y someterse a normas ajenas. Por ello, los obispos católicos exigen que los candidatos presidenciales dialoguen con la población pobre. Además, un candidato debe ser conocido por defender los derechos humanos, por llevar a cabo una política de desarrollo para el establecimiento de la justicia social y por defender la protección del medio ambiente, la participación política y una sociedad basada en la solidaridad. En cuanto a la construcción de la paz por parte de las iglesias, con vistas a las condiciones estructurales de la sociedad para la paz, estos criterios son claramente más convincentes que el conjunto de imperativos sociomorales de la derecha religiosa. En segundo lugar, está el problema de la cuestión de la conciencia. El foro religioso postula como punto de venta único que examina el “corazón”, el carácter, la conciencia de los candidatos, entre otras cosas con preguntas sobre su fe. Esta práctica, que es inquisitorial en el sentido estricto de la palabra, es muy cuestionable desde la perspectiva de una teología basada en la Reforma europea y es rechazada rotundamente en la Reforma luterana. En esto, Lutero sigue el nominalismo medieval tardío, que puede considerarse una de las fuentes de la tolerancia moderna actual. Para Lutero, la conciencia no está sujeta a ningún control, sino que es una función de la relación del ser humano con Dios y, por tanto, un *privatissimum*. Por lo tanto, solo Dios y la propia persona pueden conocerla, y no puede ser espiada ni controlada por terceros. La práctica calvinista, que más tarde llegó a los Estados Unidos de forma radical y de allí a América Latina, fue diferente. Más en la tradición del realismo medieval –y en esto más cerca de la Inquisición– en la Ginebra de Calvino, la vida anímica o la fe de las personas es objeto de control oficial. El criterio de juicio es la conformidad de los controlados con la teología y la moral



calvinista.<sup>70</sup> El movimiento pentecostal primitivo es mucho menos riguroso en este sentido, ya que sobre todo no se acepta ni existe ninguna autoridad oficial de control eclesiástico. En el movimiento neopentecostal, sin embargo, se retoma programáticamente la herencia calvinista en este aspecto (y en varios otros). Esto se refleja en la pretensión hipertrofiada de estos “pastores de última generación”. Someter la conciencia, la “honestidad” (o la deshonestidad) y el carácter de los candidatos a un juicio público, evaluando su conformidad con un conjunto de afirmaciones morales, es una mala herencia inquisitorial. Sacrifica los logros culturales y teológicos de la Reforma –que la derecha religiosa en particular suele señalar como un trofeo– a una lógica fundamentalista impecable.

- 3) Este control mental se basa en la opinión, repetidamente enfatizada, de que los criterios propios son idénticos a los de Dios, o que uno conoce la voluntad de Dios objetivamente y la pone en juego en el examen público de conciencia. Por lo tanto, cualquiera que no cumpla con los criterios de estos derechos religiosos cae automáticamente bajo el juicio fulminante de Dios. Este tipo de estrategias pueden seguir siendo apropiadas para la competencia entre expertos en el campo religioso. Porque si cada uno de los expertos en competencia se considera omnisciente, se produce un choque de violencia comunicativa, lo que no es raro. Pero si los expertos tienen un nivel aceptable en materia teológica, es evidente para todos que las afirmaciones de carácter absoluto descalifican teológicamente a quienes las hacen, aunque lamentablemente el público no lo sabe. Pero si la aseveración del conocimiento absoluto se afirma ahora en la esfera pública política para (des)calificar a los candidatos en una campaña electoral con gran esfuerzo mediático, esto es violencia comunicativa y cultural; más

<sup>70</sup> El médico y teósofo Michel Servet fue quemado en la hoguera en Ginebra en 1553 a instancias de Calvino y Farel, porque no compartía el concepto trinitario de Dios.

precisamente y según una definición estrecha: fundamentalismo religioso.<sup>71</sup> La estrategia de hacer valer esta pretensión de verdad extremadamente autoritaria en los juicios existenciales sobre los candidatos es tanto más fundamentalista cuanto que también es constantemente negada y, por tanto, velada por los pastores en su discurso. Por un lado, se dice una y otra vez que “queremos conocer el juicio de Dios sobre los candidatos”, con lo que el propio juicio, ya determinado por los criterios, se define como el juicio de Dios; por otro lado, sin embargo, se afirma continuamente que “aquí no se juzga a nadie”, con lo que se afirma que no se emite ningún juicio propio. Así que Dios hace el trabajo sucio en esta fantasía. Más concretamente, el profeta Samuel, la voz personificada de Dios, es quien juzga. Pero ahora los pastores y, si se atreven, también los creyentes se identifican con “Samuel”. Este truco discursivo –un caso clarísimo de sistema de connotaciones (cf. Barthes, 1983, p. 75 y ss.)– permite a los pastores y a aquellos seguidores que tienen la suficiente confianza en sí mismos para hacerlo, usurpar una autoridad absoluta sobre la práctica política relativa. En sentido estricto, esto pone en tela de juicio el campo político como tal.

- 4) La absolutización fundamentalista de la propia posición se corresponde a la perfección con la referencia a Satanás como el originador de un argumento crítico contra el discurso evangélico-neopentecostal sobre el desarrollo social. Que Guatemala esté tan mal a pesar de su alto número de *evangélicos* es un argumento satánico, afirma sin tapujos el pastor Madrid. Por último, los evangelicales y los neopentecostales se volverían políticos y ya no tolerarían la corrupción ni las mentiras, lo cual es en sí mismo una mentira, dada la práctica política

<sup>71</sup> Una posición establecida en términos absolutos solo se convierte en fundamentalista cuando se impone a los demás. Cf. Schäfer (2008); sobre las formas de violencia mencionadas Schäfer (2020b, p. 536 y ss.).

pasada de estos creyentes en puestos de liderazgo político. Dios, dijo Madrid, purificaría todas las esferas de influencia en Guatemala. “Purificar” y “esferas de influencia” forman parte del vocabulario habitual de la doctrina de la Guerra Espiritual. Así, los términos se refieren implícitamente a Satanás. El que tenga oídos para oír, que oiga. Así pues, el desarrollo ya no pasa por una conversión cada vez más generalizada, como ocurre tradicionalmente, sino por dos prácticas paralelas en la política: por un lado, por el control piadoso de los individuos con respecto a la corrupción y la mentira, y por otro, por una función espiritual de satanización práctica de los adversarios: la purificación de las esferas de influencia. La fijación en las características individuales de los políticos y en las prácticas correspondientes, como la corrupción y la mentira, que, al fin y al cabo, ha dominado todo el foro, no solo muestra una idea cándida e ingenua de la dinámica del campo político y de las trampas del negocio de gobernar. En contra de toda la retórica reformista, el enfoque individualista es funcional para estabilizar el statu quo precisamente en la cuestión del desarrollo. Distrae de los necesarios cambios profundos en la tenencia de la tierra, la reforma agraria, la política fiscal, la sobreexplotación extractiva, los desalojos, el acaparamiento de tierras, *etc.*; incluso de tratar la corrupción como un problema sistémico. Su propia falta de programa se corresponde con la satanización de las preguntas críticas del público. A lo largo del foro, fueron los pastores los que maltrataron a los candidatos con preguntas críticas y a veces escandalosas *ad personam*; a lo largo del foro, casi todos los candidatos hablaron por boca de los pastores (como ocurre en sus congregaciones). La única pregunta crítica del público que mal podía evitarse y, por tanto, abordarse de forma preventiva, a saber, la relativa a la falta de conexión entre la conversión y el desarrollo, fue satanizada. Solo se contestó aparentemente, porque en Guatemala los evangelicales y neopentecostales han estado activos en la

política con considerable influencia desde aproximadamente 1980, y Guatemala está a la cabeza del continente en subdesarrollo, violencia y corrupción.

En conclusión, la pregunta sigue siendo por qué Guatemala está tan mal a pesar de todos los protestantes. En mi opinión, esto se debe a que los actores de las formaciones GERENCIA, LEY y ESPERANZA no tienen o solo tienen una idea anticuada y autoritaria del gobierno como una especie de realeza. Bajo el gobierno de Ríos Montt, este fue apodado repetidamente “Rey David”. Esto se debe probablemente a las amalgamas modernas de política aparente y doctrinas religiosas monstruosas como la “Guerra Espiritual” y la “Doctrina del Dominio”, incluso entre personas formadas en ciencias sociales como Harold Caballeros. Además, es poco probable que el biblicismo y la ingenua transposición de modelos sociales y cosmovisiones antiguas al presente, como las practica él, hagan avanzar los conocimientos sociológicos y políticos de los líderes de la Iglesia. Tampoco la literatura motivacional y de pensamiento positivo de origen estadounidense que muchos consumen es de utilidad para entender economía política. Y por último, la educación formal en ciencias sociales y económicas suele realizarse en universidades privadas estrictamente neoliberales, con los correspondientes resultados en cuanto a nociones de políticas sociales y de desarrollo inclusivas. Todo esto se reduce al hecho de que a los actores les gusta recurrir a ejemplos bíblicos cuando se trata de los problemas relevantes de un público moderno. Toda la campaña detrás del Foro, por ejemplo, se basa en una identificación de los pastores y los creyentes que se sienten identificados con la figura de un antiguo profeta que estuvo activo en el período de transición del tribalismo nómada a la monarquía urbana, y que no fue muy consistente en su enfoque (1 y 2 Samuel). No podemos entrar en detalles exegéticos aquí –pero tampoco los creadores de la campaña hacen exégesis. Lo único interesante aquí es que los pastores creadores obviamente no tenían en mente todo el círculo narrativo o buscaban activamente las tendencias monárquicas. El hecho de que

el profeta deba ungir como rey a uno de los 7 hijos de Jesé, es decir, a David, se inscribe en la historia de una lucha entre dos partes que se prolongaría a lo largo de la historia israelita hasta el final de la monarquía. Ambas partes, por supuesto, reclamaron revelaciones de la Palabra de Dios. Sin embargo, un partido representaba la tradición antimonárquica de las asociaciones tribales con un liderazgo carismático ocasional. La otra parte –simbolizada por la figura de Samuel– optó por el establecimiento de la realeza cananea como forma de gobierno para los nómadas asentados. Para ser claros: de este modo los pastores guatemaltecos, jueces políticos, no toman partido por el liderazgo carismático y la profecía de las tribus de Israel, el original israelita, por así decirlo. De lo contrario, se alinean con la institución pagana (!) de la realeza de Canaán, la que los profetas bíblicos clásicos critican duramente en repetidas ocasiones. Esta opción de los pastores por la monarquía pagana se basa probablemente menos en la exégesis que en un habitus afín a esta realeza: el autoritarismo y el interés por la acumulación de riquezas.

Los organizadores de la campaña #YoSoySamuel y del foro son pastores de segunda generación. Han crecido en hogares de padres carismáticos o legalistas autoritarios y han mamado de las disposiciones de ser pastor con la leche materna. Todas nuestras observaciones sobre el foro<sup>72</sup> revelan formas de comportamiento, en gran medida prerreflexivas, de todos los implicados, las que se sobreentienden para personas con esa biografía. Ninguna de las autoatribuciones, presunciones, descalificaciones de candidatos y demás es inusual o nueva. Además, esta práctica se perpetúa en un contexto en el que los protestantes representan aproximadamente la mitad de la población nacional. De esta manera, las correspondientes disposiciones de percepción, pensamiento y acción, así como la práctica asociada a ellas, están socialmente legitimadas y, por tanto, dejan de estar a la defensiva social. Los neopentecostales por fin hacen política, como señala Madrid, y quieren hacer uso del sentido común

<sup>72</sup> Ver en el capítulo de Guatemala el apartado 5.2.4.1.5 Foro electoral.

protestante, entre otras cosas. Los patrones de pensamiento y comportamiento observados pueden considerarse representativos<sup>73</sup> de la joven generación de líderes religiosos de las formaciones de GERENCIA Y LEY.

Para América Latina en su conjunto, esto significa que cuanto mayor sea la asertividad de los actores evangélicos y neopentecostales en la sociedad, más similares serán los patrones de práctica a los de Guatemala. Además, debe admitirse la hipótesis de que cada vez habrá más solapamientos y cooperación práctica entre las formaciones de GERENCIA Y LEY.

#### **8.4.6 Política identitaria y oportunismo**

Los argumentos sociomorales de base religiosa (sobre la corrupción, la familia, etc.), así como las autoridades religiosas, gozan de un alto estatus en la política identitaria protestante. En consecuencia, los candidatos suelen aparecer como agentes de la higiene religiosa-moral. Pero, sobre todo, es muy frecuente el uso de metáforas religiosas en relación con los programas políticos: por ejemplo, la “curación de la nación” por parte de un presidente elegido por los creyentes.<sup>74</sup> Esta retórica ha resultado útil para movilizar (al menos de forma latente) a personas religiosas que, al mismo tiempo, están cansadas de agravios como la corrupción. Es especialmente eficaz con la clientela pentecostal. Para Brasil, en todo caso, puede establecerse una estrecha correlación entre la pertenencia a una iglesia pentecostal y la disposición a votar por un candidato protestante (Jacob et al., 2003, pp. 48-49) (lo que no significa, sin embargo, que surja un comportamiento objetivo de voto homogéneo). Sin embargo, es importante tener en cuenta que los candidatos legitimados de este modo –especialmente si tienen éxito, como Jorge Serrano Elías

<sup>73</sup> ... no en el sentido de estadística, sino en el de representatividad interpretativa.

<sup>74</sup> Véase Wightman (2007), Cleary y Stewart-Gambino (1997), Cleary y Steigenga (2004), Smilde (2004, 2007, p. 105 y ss.) y Steigenga (2001, pp. 141-142).

en Guatemala— son muy susceptibles a sufrir problemas de credibilidad. Los escándalos de corrupción le costaron a Serrano su cabeza política y han desacreditado la movilización político-religiosa en Guatemala durante muchos años.

Es interesante observar que, en general, entre los partidos protestantes no se puede identificar una posición política clara y, desde luego, tampoco uniforme en el espectro entre la izquierda y la derecha. Solo se puede observar la ligera tendencia de que los protestantes históricos (luteranos, reformados, etc.) tienden más a las posiciones socialdemócratas, mientras que los neopentecostales se inclinan por los liberales económicos o los neoconservadores.

Sin embargo, estas inclinaciones no indican lealtades partidistas, sino todo lo contrario. En Brasil, por ejemplo, durante el éxito del PT, amplios sectores del protestantismo —no en vano, grupos de las *Assembleias de Deus* así como la IURD— apoyaron al presidente Lula da Silva y su política de un amplio pacto social. Según muchos observadores, el objetivo más importante de la actividad político-religiosa —como fundar partidos y ejercer influencia institucional, como en el caso de la IURD— es la realización del interés propio, es decir, la mejora de las propias condiciones de reproducción y reconocimiento social y político. Se trata, por tanto, de una política identitaria, una política de reconocimiento en beneficio propio. También se puede decir “oportunismo”. No son objetivos políticos, ni la superación de las desigualdades sociales, ni el derrocamiento protestante-capitalista de la civilización romano-feudal o algo parecido, lo que encabeza, según parece, la lista de prioridades políticas de las formaciones GERENCIA y LEY, sino su propio reconocimiento en el mayor número posible de esferas sociales, lo que naturalmente conlleva mejores condiciones de avance. La proximidad al poder parecería ser el motivo decisivo.

### 8.4.7 Alianzas

En la movilización sociomoral, surgen rápidamente alianzas *ad hoc* entre activistas protestantes y católicos. Estas se dan en distintos contextos. En los años 80, en las condiciones de la guerra de contra-insurgencia guatemalteca y la defensa de los derechos humanos por parte de la conferencia episcopal, un líder neopentecostal me dijo en una entrevista que no tenía nada en común con los obispos de izquierda, pero sí con las congregaciones carismáticas (mayoritariamente posicionadas en las clases medias y altas urbanas). Desde entonces, los frentes han cambiado y se han redefinido culturalmente. Como muestran las innumerables manifestaciones “por la vida” y contra la “ideología de género” en toda América Latina, están surgiendo alianzas a lo largo de la línea de demarcación sociomoral; y no solo en las calles. En su estudio de la oligarquía guatemalteca, Marta Casás muestra que el candidato presidencial neopentecostal Jorge Serrano y las familias católicas de la oligarquía encontraron espléndida concordia moral en el denominador común de proyectos políticos-económicos neoliberales y neoconservadores (Casás Arzú, 2007, pp. 169-170, pp. 257-258, con referencias a más literatura, incluso, Casás Arzú, 1992, 2008). Del mismo modo, Francisco Bianchi intentó integrar su partido ARDE. El partido sería para protestantes y católicos porque era bíblico y se dirigía al mismo Dios (Samson, 2006). Los católicos también participaron en el PES.

La formación VALORES DEL REINO DE DIOS es desde el principio ecuménica, así como en muchos casos también interreligiosa, y no solo con vistas a estrategias político-religiosas coordinadas. Esta apertura se da tanto en el trabajo social (v. apartado 8.5) como en el compromiso con los actores indígenas (v. apartado 8.9). Hay que destacar especialmente que las condiciones de vida cada vez más difíciles de las clases bajas informales, pero también formales, en América Latina están dando lugar a nuevas formas de cooperación entre organizaciones de diferentes confesiones o afiliaciones religiosas. Una de estas condiciones es, en particular, la amenaza inmediata al espacio



vital que suponen los megaproyectos de relevancia ecológica, ya sean presas, extracción de materias primas o similares. Esta forma de activismo rara vez está representada con peso político y lucha contra las relaciones de poder existentes; muy diferente de la mayoría de los protestantes.

#### **8.4.8 *Habitus autoritario***

Mientras que en las organizaciones de la formación VALORES se practica la vieja tradición democrática del protestantismo histórico o la democrática de base de la Teología de la Liberación, las organizaciones de las formaciones LEY y, sobre todo, GERENCIA tienden al autoritarismo. Esto se aplica a la práctica de los apóstoles universalmente legitimados o de los *pastores presidentes* internamente, pero también a las afinidades hacia el exterior. Los efectos de *las* teorías del *Discipulado* con sus exigencias incondicionales de obediencia a las creencias políticas son evidentes. Una idea muy extendida con fuertes efectos políticos es que todo gobierno es instituido por Dios. Una encuesta realizada en 2011 en El Salvador muestra que el 73 % de los protestantes encuestados y alrededor del 79 % de los pentecostales y neopentecostales sostenían esta opinión (Dary, 2019). De hecho, esto significa, en primer lugar, que todo gobierno –sea cual sea su forma de llegar al poder– se considera legitimado por Dios. La crítica al poder está excluida desde el principio. Esto puede dar lugar a la estrategia, perseguida por muchos expertos de las megaiglesias, de acercarse lo más posible a los poderosos de facto para proporcionarles un discurso “cristiano” con cualquier propósito –principalmente, por supuesto, por el bien de la nación. Además, el autoritarismo ejercido hacia adentro –apostolicidad, discipulado, dominio, teocracia o el fetichismo del concepto de liderazgo– genera miméticamente la plausibilidad del autoritarismo político. Esto no siempre tiene que ser así. Pero las preferencias por las alianzas o la promoción de representantes políticos de la derecha –Bolsonaro en Brasil, Fujimori

en Perú, Iván Duque en Colombia– y especialmente el servilismo teocrático bajo Ríos Montt en Guatemala sugieren precaución.

#### **8.4.9 Corrupción**

La palabra clave “corrupción” desempeña un papel importante en el discurso religioso cuando se aborda el campo político. En las formaciones de la ESPERANZA, LEY y GERENCIA, este discurso suele tener una connotación moral, general y religiosa en diversos grados. Los actores de la formación GERENCIA SON más propensos a abordar ciertos casos concretos que los de LEY o ESPERANZA, pero no otros; y es más probable que actúen ellos mismos entre los bastidores políticos. Lo que todos tienen en común es la calificación *religiosa* de lo político. Lo que no les conviene no le conviene a “Dios”, por lo que el juicio pretende ser absoluto. Por ello, se suele recomendar la elección de un “presidente cristiano” como garante contra la corrupción. Sin embargo, esta afirmación queda refutada de forma convincente por la corrupción de esos mismos políticos “cristianos”.

Las declaraciones de la formación VALORES, EN CAMBIO, suelen estar políticamente más relacionadas con casos concretos y, sobre todo, no están conectadas con la pretensión de absolutez religiosa, sino que están mediadas política y éticamente. En este contexto, la posición de clase de parte de esta formación en la antigua clase media parece jugar un cierto papel. Por un lado, estos protestantes de tercera o incluso cuarta generación ocupan ellos mismos, no pocas veces, puestos administrativos y jurídicos gracias a su formación universitaria; por otro lado, es de esperar una comprensión anclada en la disposición de las estrategias de la clase media en la formación VALORES. Por lo tanto, es significativo que la lucha legal emprendida contra la corrupción en los ministerios, los tribunales constitucionales y con el apoyo de las organizaciones internacionales tenga una dimensión sociopolítica. Además de todos los factores que caracterizan esta lucha, es también un compromiso de la clase media (y menos directamente de la clase baja) para poder ejercer también la influencia en la

política que garantizan las constituciones democráticas. En particular, la fracción de la clase media que debe su posición a su educación (capital cultural) y que a menudo trabaja en la administración y la educación es activa en este sentido, menos la fracción que más bien recurre a su capital económico.

En el problema de la corrupción, se presta muy poca atención al hecho de que es, *solo en segundo lugar*, un problema de política y administración. El problema decisivo no son los corruptos pasivos, sino los que, por sus recursos económicos, están en condiciones de corromper efectivamente a los demás. Así, la lucha legal es la de la clase media, para la que las instituciones democráticas ofrecen cierta protección contra la arbitrariedad de la oligarquía, muy extendida en América Latina. Esta lucha se dirige contra las intervenciones, ligeramente domesticadas pero no por ello menos arbitrarias, de la oligarquía en la vida política y administrativa. En Guatemala y El Salvador,

los acuerdos de paz supusieron un refuerzo del sistema de justicia, y en particular de la fiscalía. En Guatemala, en particular, fue el resultado del fortalecimiento de los movimientos sociales como actores políticos para representar a los grupos excluidos que luchaban por hacer justicia por los crímenes de guerra. (Bull y Aguilar-Støen, 2019, p. 131)

Cuanto más fuerte es la institucionalidad constitucional de los sistemas jurídicos construidos según las normas internacionales, más claramente salen a relucir las demandas de justicia. Por ello, no es de extrañar que las oligarquías nacionales hagan un frente contra estas instituciones.

#### **8.4.10 Normas internacionales**

En algunos casos, como los procesos de paz de Colombia o Guatemala, la ONU es invitada a apoyar los procesos con misiones. Estas misiones obedecen a las normas legales internacionales y, por

tanto, a veces son vistas por las fuerzas nacionalistas como un peligro. Utilizando el ejemplo del trabajo de una misión especial contra la corrupción en Guatemala, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), el problema se discute aquí de manera ejemplar y breve.

En 2006, el presidente Oscar Berger pidió a las Naciones Unidas que apoyaran a su gobierno en la lucha contra la corrupción. La ONU creó la citada comisión que, junto con el Ministerio Público (a grandes rasgos, Ministerio del Interior), intentó secar el pantano de la corrupción en Guatemala con unos 150 empleados hasta 2019.<sup>75</sup> Cuanto más exitoso era el trabajo de la CICIG, más se criticaba a la oligarquía. Curiosamente, no fueron menos los políticos religiosos (de las formaciones GERENCIA y LEY) los que actuaron con especial fiereza contra la CICIG, así como contra otras instituciones internacionales y diplomáticas. El exministro de Asuntos Exteriores Caballeros (GER) criticó, en particular, que organizaciones de base como el Comité de Unidad Campesina (CUC) o la revista digital independiente y de investigación *Nómada* recibieran apoyo a través de la cooperación oficial del gobierno y de ONG de Holanda, Noruega y otros países europeos. El CUC fue percibido como un problema para la industria extractiva, porque la organización protestó contra los proyectos mineros en una región donde la empresa Cementos Progreso tiene una importante sucursal. *Nómada* es una espina clavada en el costado de muchos conservadores religiosos, ya que la denuncia de sobornos, fraudes fiscales y asesinatos políticos por parte de la publicación está relacionada con las posturas liberales en materia de género, LGBT y laicidad del Estado. La agitación del Ministro de Asuntos Exteriores y del gobierno de Pérez Molina fue tan feroz que Noruega y Holanda cerraron sus embajadas en Guatemala. Pérez Molina fue destituido y

<sup>75</sup> Sobre este complejo, véase Rodríguez Pellecer (2015), AEG (31 de julio de 2015), CICIG (2018), Hofkamp (2017), Naveda (2018), Silva Ávalos y Dudley (2018), López (2012), Lynch (2019), Jody García (2018), ILUGUA (2019), Liga ProPatria et al. (2018), Open Society Justice Initiative, Witte y Berry (2016), A. Vera (2018), Morales Rodas (2019) y Pitán (2019); véase también el informe final de la CICIG (agosto de 2019).

encarcelado por corrupción en 2015. La elección de su sucesor Jimmy Morales –según investigaciones de la CICIG– fue muy probablemente cofinanciada ilegalmente por Cementos Progreso, entre otros. El encarcelamiento de Otto Pérez debería haber sido una advertencia para su sucesor desde el principio, lo que debería explicar su curso contra la CICIG –aunque como evangélico (LEY) SE PRONUNCIÓ naturalmente contra cualquier forma de corrupción, entre otras cosas con el lema “ni corrupto ni ladrón”. Desde que el hermano y el hijo del presidente fueron acusados de corrupción y, a partir de 2018, el propio Morales también fue investigado, impulsó un curso contra la CICIG tan duro como ilegal. Al investigador principal Iván Velásquez se le negó la entrada en el país y la institución debía ser liquidada antes de la finalización del acuerdo. De paso, Morales invocó a principios de 2019 que siempre había actuado con la mejor de las intenciones y acusó a CICIG de actuar de mala fe. Para tranquilizar a su electorado conservador protestante, afirmó en el mismo discurso que Guatemala y su gobierno –a diferencia de CICIG– “cree en la vida (es decir, contra el aborto) y en la familia basada en el matrimonio de hombre y mujer” (A. Vera, 2018). El llamamiento religioso también corresponde a la proximidad del presidente Morales a la derecha religiosa en los Estados Unidos. Para su alegría y la del presidente Trump, Guatemala también ha trasladado su embajada en Israel a Jerusalén. El intenso cabildeo a favor de Morales en Estados Unidos hizo que el gobierno de Estados Unidos dejara de apoyar a la CICIG y que el secretario de Estado Pompeo la calificara de “necesitada de reformas”.

En su lucha contra la CICIG, Morales fue apoyado por la misma oligarquía que lo financió para llegar al cargo, así como por sus organizaciones, como la derechista Liga ProPatria (Jody García, 2018; Liga ProPatria et al., 2018). Mientras tanto, los actores religiosos conservadores de Guatemala están divididos. Entre algunos de ellos, la actitud hacia la CICIG parece haberse vuelto más positiva con los años. Sin embargo, ha habido críticas igualmente duras. En 2013, en una entrevista con el autor, un líder de una iglesia neopentecostal todavía describió a CICIG como uno de los principales males de

Guatemala. Especialmente en la formación GERENCIA, LA ayuda internacional, los derechos humanos o las organizaciones de la ONU fueron declarados a menudo como un ataque a la familia y a la soberanía nacional.<sup>76</sup> Los expertos de esta formación se corresponden así exactamente con la visión de esa oligarquía sobre la que quieren ganar influencia. No es insignificante el intenso cabildeo de actores guatemaltecos en Washington y en la ONU para privar de legitimidad a la CICIG. La campaña ha sido llevada a cabo en parte por empresas de *lobby* estadounidenses –según la revista *Foreign Policy* (Lynch, 2019)– con vínculos con la conocida derecha religiosa, el vicepresidente Mike Pence y el senador Marco Rubio. A su vez, muchos actores de la FORMACIÓN LEY se pusieron del lado de la CICIG ya en 2015, aunque sin expresar críticas al gobierno. La Alianza Evangélica de Guatemala (AEG) al menos ha descrito a la CICIG como una institución que vale la pena apoyar, en un comunicado muy impreciso en el que pide oraciones por el gobierno (AEG, 31 de julio de 2015). Esto se debe probablemente, entre otras cosas, a la posición social de una parte de la clase media protestante, adquirida a través de la educación y que obtiene considerables ventajas de un sistema judicial que funciona o es ella misma activa en la administración del Estado y en la judicatura. La Conferencia Episcopal fue mucho más clara que la AEG. En un comunicado del 4 de septiembre de 2017, exigió al presidente Morales el respeto al Estado de Derecho, el fortalecimiento de las instituciones del Estado y el trabajo de la CICIG. Organizaciones de LA FORMACIÓN VALORES, como el CIEDEG o la Iglesia Luterana, también apoyan firmemente a la CICIG.

Aquí se puede discernir un patrón. La formación GERENCIA EN América Latina muestra la mayor proximidad política a la política exterior de Estados Unidos y el mayor acuerdo con la pretensión hegemónica de la derecha religiosa estadounidense. Los actores de la formación VALORES, el polo opuesto, son los más decididos defensores

<sup>76</sup>Para un ejemplo con foco en la “familia”, ver López (2007).

de la validez del derecho internacional y de las instituciones que lo defienden.

## 8.5 La justicia y la integridad de la creación

Hemos visto en los tres estudios de países que los problemas de justicia social y ecología no juegan un papel en la FORMACIÓN GERENCIA o, en el mejor de los casos, se abordan de forma marginal a través de programas sociales benéficos (alimentación, higiene...). Aunque estas acciones pueden ser a gran escala debido al poder económico de las organizaciones, no tienen nada que ver con consideraciones de justicia estructural. Por el contrario, en el compromiso político con los programas económicos liberales, se contrarresta incluso el equilibrio social. En la FORMACIÓN LEY, se encuentra una consideración algo más fuerte de la justicia y la ecología, especialmente entre las organizaciones indígenas. Por lo general, estas áreas problemáticas también se abordan a través de programas benéficos, a menudo con la intención explícita de ganar miembros. Aunque el compromiso político desempeña un papel importante para las organizaciones, y las consecuencias de la injusticia y la degradación del medio ambiente se tienen en cuenta en los programas sociales de beneficencia, las cuestiones de justicia y ecología no se incluyen en la agitación política y no se ponen en juego como criterios para las decisiones políticas. El compromiso político, por otra parte, está mediado en términos sociomorales y muestra un perfil neoconservador en términos sociopolíticos. En la formación VALORES DEL REINO DE DIOS, LA justicia, la ecología y la paz están en el centro de interés. Sin embargo, políticamente solo se dirigen a ellos votando a partidos del espectro de la izquierda y, como mucho, participando en las marchas de protesta de los sindicatos o de las organizaciones campesinas, pero no fundando sus propios partidos o alianzas de acción político-religiosa. Los campos más importantes para la propagación del programa propio son el trabajo comunitario emancipador con la educación

y el *empoderamiento* de las organizaciones de base, con comunicados públicos, así como el trabajo educativo en todos los niveles, también en la educación teológica. De acuerdo con esta situación, nos concentraremos aquí principalmente en la formación VALORES.

Por supuesto, los servicios de las formaciones de LEY Y GERENCIA no son nulos, ya que también ayudan a las personas. Sin embargo, en lo que respecta a los efectos en el campo político y especialmente en el Estado, siguen una dinámica diferente a los planteamientos de trabajo de la formación VALORES. Maren Bjune (2016, p. 227 y ss.) distingue los modos de trabajo de sustitución de las tareas de bienestar realmente estatales, así como la cooperación con el Estado, del modo de trabajo de desarrollo de alternativas al Estado. Esto último se aplica a los proyectos de una contrasociedad en la formación VALORES. Los dos primeros enfoques son más propensos a ser aplicados por los proyectos de las otras formaciones y pueden generar codependencia.

### **8.5.1 Sustitución, cooperación y codependencia**

En el contexto del trabajo social religioso en Guatemala, ya hemos esbozado el patrón de codependencia. Anthony Gill –un defensor de la teoría de elección racional, citado en Bjune– calcula los costes y beneficios para el Estado y las organizaciones religiosas en el trueque del trabajo social. Gill señala que la legitimidad de los actores religiosos por parte del Estado se intercambia por recursos financieros. El Estado puede utilizar el trabajo social religioso para asegurar la legitimidad de su gobierno frente a la población atendida por los proyectos sociales y, al mismo tiempo, mantener bajos los costes, es decir, los impuestos. Así, cuanto más neoliberal es el concepto de gobernanza y mayores son las diferencias sociales, más útil es la labor cooperativa o sustitutiva de las iglesias en el sector social. En sentido contrario, las organizaciones religiosas pueden contar con la legitimación y el privilegio del Estado. Esto, a su vez, se corresponde con su afán por ocupar puestos políticamente influyentes, como expertos en “valores familiares”, por ejemplo. Y, por último, cuanto más se



impulsa esta codependencia, más problemático resulta mantener en vigor una Constitución laica.

### **8.5.2 Justicia y ecología**

Las organizaciones de la formación VALORES tienen un enfoque fundamentalmente diferente, aunque no se reconozca a primera vista en algunos proyectos. El enfoque alternativo se hace evidente cuando se constata que en las otras formaciones se tiende a la lógica de la donación (leve) combinada con la misión proselitista. Si no se quiere dar nada, solo se hace proselitismo y se afirma que la fe es la base de la prosperidad. Se dice entonces la popular frase: “No le doy el pesca-do, sino que le enseño a pescar”.

El trabajo comunitario en la formación VALORES sigue un enfoque completamente diferente. Se entiende por necesitados a los que se han *convertido* en ello por la injusticia social. Así que si quieres pescar, también debes cuidar las aguas y las poblaciones de peces. Donde todo se pesca, la pesca no ayuda. El trabajo en proyectos sociales, como los que se realizan en el campo en Guatemala, por ejemplo, siempre tiene un aspecto de educación emancipadora en el sentido de *empowerment*, un empoderamiento para volverse activo uno mismo, en lugar de sentarse en un banco de la iglesia y escuchar los discursos de un pastor. Por esta razón, hay bastantes ONG que combinan diversas formas de trabajo social y comunitario con la educación teológica, ¡pero no con el proselitismo! La combinación de trabajo comunitario y teología se entiende al menos por dos razones. En primer lugar, la propia convicción de fe de los activistas es un fuerte motivo para su trabajo, que no ocultan. En segundo lugar, la reflexión teológica –no el adoctrinamiento– con apertura hermenéutica a los contextos de vida de los implicados en el diálogo de aprendizaje, es un proceso de emancipación cognitiva y axiológica de las condiciones de marginalidad. En el trasfondo de esta práctica, los principios de la *Pedagogía del oprimido* de Paulo Freire y los de la Teología de la Liberación siguen siendo, en general, eficaces.

Los estudios de países precedentes han mostrado una gran variedad de organizaciones e iniciativas en esta formación. Dependiendo de la situación constitucional y legal, las organizaciones están más o menos vinculadas a las iglesias. A menudo utilizan el modelo de una asociación civil, cívica o ciudadana (en México la A.C.). Si quieren y pueden mostrar vínculos eclesiásticos, muy a menudo operan como “interconfesionales”, ya que normalmente varias iglesias participan en una ONG. Las más grandes no siempre son las más eficientes; muchas trabajan con un aparato administrativo muy pequeño.

Las organizaciones de desarrollo de la formación VALORES sufren a menudo las críticas de Europa, que están marcadas por el laicismo y el secularismo europeos y que conducen repetidamente al rechazo de la cooperación financiera: las organizaciones –según esta crítica– mezclan religión y trabajo de desarrollo. La siguiente presentación pretende complementar los análisis de los países con observaciones adicionales sobre algunos ejemplos de la multitud de ONG similares. Será una respuesta a las críticas desde Europa.

#### 8.5.2.1 *Paz social y derechos humanos*

El campo de los derechos humanos y la paz social ha sido de importancia central para las organizaciones en la formación VALORES en América Latina durante bastante tiempo. Sin embargo, hay que señalar de entrada que los derechos humanos se abordan aquí de forma completamente diferente a como se hace en las formaciones GERENCIA y LEY. Mientras que en las dos últimas formaciones suelen servir como justificación de las reivindicaciones de libertad religiosa y acceso a los medios de comunicación por parte de las organizaciones religiosas, es decir, como un fin en sí mismo, en la formación VALORES SE ENTIENDEN como los derechos de otras personas, los perseguidos políticamente o los marginados.

##### 8.5.2.1.1 CHILE: FASIC Y SEPADE

La persecución política y policial de las personas que defienden la justicia social tiene una tradición en América Latina, sobre todo en las dictaduras del Cono Sur. Por lo tanto, hay que mencionar en

primer lugar a dos organizaciones de Chile. Ambas fueron fundadas en 1975 bajo la más dura dictadura militar, una de ellas por una iglesia pentecostal. Al mismo tiempo, otros protestantes cortejaron a la dictadura militar. La Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, por ejemplo, ofreció al dictador Augusto Pinochet un tedeum en la “catedral” de Jotabeche en septiembre de 1975 para su digna entronización. En esta coyuntura surgió la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).<sup>77</sup> Esta iniciativa ecuménica, de origen protestante, centró su labor en la ayuda a los perseguidos por la dictadura militar y en la vigencia de los derechos humanos en el contexto de la represión militar. En la actualidad, su labor se centra en el trabajo con los refugiados, la participación política y la superación de la dictadura. El Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE)<sup>78</sup> también fue fundado en 1975 con el nombre de Comisión Técnica Asesora por la Misión Iglesia Pentecostal (MIP). La organización estaba especialmente comprometida con los marginados y los perseguidos por la dictadura. En la década de 1980, con la ayuda de los actores ecuménicos europeos, se amplió hasta convertirse en una organización de ayuda centrada en el desarrollo social y la educación, el Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE). Además de la Misión Iglesia Pentecostal, la Iglesia Pentecostal de Chile –con una larga tradición en el movimiento obrero– así como la Iglesia Luterana bajo el obispo Helmut Frenz<sup>79</sup> también se opusieron a la dictadura. Mientras las fundaciones continúan hoy con su trabajo por la paz y los derechos humanos, la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, antes vinculada a la dictadura, es hoy noticia por el astronómico sueldo de su líder y el apoyo financiero a la carrera política de su hijo (Quiroz González, 2019).

<sup>77</sup> Véase <http://fasic.cl/wp/> (consultado el 14 de agosto de 2019).

<sup>78</sup> Véase <http://www.sepade.cl> (consultado el 14 de agosto de 2019).

<sup>79</sup> Fundación Helmut Frenz: <https://www.facebook.com/fundacionhelmutfrenz/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

#### 8.5.2.1.2 COLOMBIA: ECAP

La organización internacional Equipos Cristianos de Acción por la Paz (ECAP) actúa en las peligrosas regiones conflictivas de Colombia.<sup>80</sup> Esta organización, que trabaja directamente en las zonas de conflicto<sup>81</sup> y en la capital, proporciona asistencia jurídica, acompaña a las personas en peligro, realiza una labor de derechos humanos y dialoga con los organismos gubernamentales y las embajadas. El trabajo profesional se realiza en red a nivel internacional con las iglesias ecuménicas de la paz.

#### 8.5.2.1.3 PERÚ: IPE

El trabajo comunitario y la educación teológica se combinan de forma ejemplar en el Instituto Paz y Esperanza (IPE) de Perú,<sup>82</sup> socio de una red internacional de organizaciones que se ha desarrollado en América Latina con nodos en Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, Chile y Brasil. Al principio, el trabajo se centraba en la prevención de la violencia familiar. Con el tiempo, la concienciación sobre las causas y los efectos sociales ha hecho que se amplíe el campo de trabajo. El objetivo actual es “construir una sociedad solidaria, justa y humana”. Se quiere promover una cultura de paz frente a las presiones de la violencia y la inseguridad a través de la educación y los materiales pertinentes, la investigación y persecución de los casos de violencia familiar, la comunicación en red y un equipo multidisciplinar en la organización. Además de un amplio programa de educación (continua), se ofrecen actividades de apoyo a individuos y grupos: asistencia jurídica, rehabilitación, asistencia humanitaria, defensa pública ante el Estado de las víctimas de la violencia y las violaciones de los derechos humanos. Los programas están orientados a la formación de activistas de base que apoyen o lideren movimientos sociales –“no

<sup>80</sup> Véase <https://cpt.org/es> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>81</sup> Micoahumado es una de las zonas más conflictivas del momento: <https://cpt.org/es/cptnet/2019/08/13/colombia-actualizacion-sobre-micoahumado> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>82</sup> Véanse <http://institutopaz.net/> y <http://www.pazyesperanza.org/ec/como-trabajamos/instituto-paz-y-esperanza/> (consultados el 15 de agosto de 2019).

necesariamente religiosos evangélicos, pero sí con una visión cercana al cristianismo”. Los cursos abarcan temas como “¿Quién hace la historia? Espiritualidad, identidad e historias de los indígenas cristianos en la misión” o “Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar”. En el campo de la consultoría, se aprende a diseñar y ejecutar proyectos, así como estrategias comunicativas en la política y la iglesia. La investigación se centra en los fenómenos de la violencia, los derechos humanos y las prácticas misioneras de las iglesias. Las publicaciones son en su mayoría de buena calidad académica y reflejan las principales áreas de trabajo de la organización. La sección “Cultura de Paz” ofrece libros sobre transformación de conflictos, derechos humanos y procesos de paz, entre otros; “Acceso a la Justicia” ofrece varias guías de actuación y comunicación; “Ecología” está aún poco desarrollada y se centra en el manejo de riesgos; “Interculturalidad” aborda las relaciones étnicas en el país; una visión liberal de la “Familia” ocupa mucho espacio, especialmente en los campos de la violencia familiar y la educación sexual; por último, también se aborda la educación teológica con cursos y publicaciones sobre temas como “misión integral y búsqueda de la justicia”, “pobreza y desarrollo”, estudios bíblicos e instrucciones para la pastoral familiar.

Esta presentación ejemplar de una combinación diversa de temas relacionados con la teología ilustra una nueva tendencia en la formación VALORES, después de que grandes centros de formación de orientación ecuménica como el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos de Buenos Aires o el Instituto Metodista Bennet de Río de Janeiro tuvieran que cerrar sus puertas y otros institutos tuvieran que reducir sus actividades por motivos financieros. Las actividades se distribuyen entre iniciativas educativas más pequeñas con una orientación ecuménica y, por lo que se ve y hasta ahora, todavía de buena calidad.<sup>83</sup> La estrecha conexión de la educación teológica cualificada a nivel básico con el trabajo comunitario en ONG como IPE

<sup>83</sup> Véase, por ejemplo, Red Ecuménica de Educación Teológica en Argentina, <https://reet.org.ar/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

es un efecto de la formación de los protagonistas en instituciones de orientación ecuménica. En cualquier caso, hay personas muy calificadas que trabajan en el IPE, muchas de las cuales han pasado por la escuela teológica ecuménica de liberación de la Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL) en Costa Rica. El coordinador académico, Alejandro Rivas, se formó como abogado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene una maestría en Filosofía Práctica y un “diplomado” (similar a la licenciatura alemana) en Derechos Humanos por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Además, es licenciado en teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL) de Costa Rica. Benjamín Bravo, responsable de la pastoral, tiene estudios teológicos en la UBL y en organizaciones asociadas en Perú como la Facultad de Teología y Religión de la Asociación Educativa Teológica Evangélica (AETE). Sarvia Grijalva, Mauricio Calderón y Ruth Alvarado también asistieron –entre otras universidades– a la UBL. Por supuesto, la organización tiene contactos internacionales no solo con actores religiosos (Red Miqueas), sino también con la ONU.

#### 8.5.2.2 *Ecología y teología: CIEETS en Nicaragua*

El Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS) nicaragüense,<sup>84</sup> una organización también asociada a la UBL, combina sus prioridades en el área del desarrollo rural ecológico y la educación teológica. El Área de Medio Ambiente y Desarrollo (AMAD) tiene como objetivo educar o fortalecer a las comunidades rurales a través de proyectos de desarrollo rural con orientación ecológica, como la construcción de infraestructura hidráulica teniendo en cuenta el cambio climático. Los destinatarios son –según el concepto de “misión integral”– los sectores más vulnerables de la sociedad nicaragüense, por lo que se promueve específicamente su autoorganización. La Facultad Evangélica de Estudios Teológicos refleja esta práctica teológica y ofrece una educación religiosa basada en “los valores del evangelio, el desarrollo humano” y está “abierta al diálogo

<sup>84</sup> Véase <https://cieets.org.ni/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

ecuménico, a la pluralidad e interculturalidad”, cultivando la teología feminista o la emergente eco-teología en América Latina, entre otras. El CIEETS se entiende a sí mismo como una

organización cristiana con visión ecuménica que busca contribuir a la transformación social incidiendo en las situaciones de injusticia, desigualdad y pobreza, mediante la implementación de proyectos de desarrollo rural sostenible y de formación agroecológica y bíblica teológica que incidan en el cambio de actitudes y prácticas que dañan el medio ambiente, con el fin de generar procesos donde hombres, mujeres y niños las se vuelvan sujetos de su propia transformación.

En resumen, la organización vincula la educación teológica como reflejo de la práctica –no como su dogmatización– en el contexto de la promoción práctica de la ecología y la justicia social.

### ***8.5.3 Movilización ética, laicidad y postsecularidad***

Decíamos más arriba que, desde una perspectiva europea, las organizaciones aquí presentadas parecen a menudo demasiado religiosas para reclamar su validez como verdaderos actores del desarrollo. De hecho, los análisis detallados de la movilización de orientación ecuménica también muestran una estrecha relación entre las convicciones religiosas, las redes religiosas y la protesta política.<sup>85</sup>

En las organizaciones, ya sea IPE o CIEETS, se puede observar que el contenido emancipatorio de los proyectos –por ejemplo, el desarrollo rural ecológico– está estrechamente relacionado con los cursos (no impuestos) de educación teológica que también se ofrecen. Además, es cierto que los activistas suelen tener también actitudes emancipadoras con respecto al género, la etnia y la diversidad sexual. Sin embargo, esto no significa que estas actitudes no puedan ser también más conservadoras que las de los socios europeos o las agrupaciones vanguardistas de la escena LGBT en las metrópolis de

<sup>85</sup> Véase la impresionante ponencia sobre la movilización en Perú de R. Pérez (2021).

América Latina. También hay que tener en cuenta que el trabajo en las clases bajas sobre los problemas de alimentación, trabajo, cuidado de los niños, justicia social, reequipamiento ecológico y violencia suele tener que ver, por principio de cuentas, con problemas muy distintos a los de la diversidad sexual. Sin embargo, nuestro estudio sobre Brasil ha demostrado que estos temas también son tratados por los grupos correspondientes en la formación VALORES –como *Evangélicas pela Igualdade de Gênero*–<sup>86</sup> con permisividad y protagonismo.

A pesar de la presencia de la religiosidad en la práctica social de la formación VALORES, existen importantes diferencias con las otras formaciones. Tomando como ejemplo el debate sobre la ecología, se puede ver claramente que los diferentes habitus religiosos producen estrategias marcadamente diferentes. En las formaciones LEY Y GERENCIA, la cuestión se considera inexistente o de menor importancia. Incluso cuando se convierte en un tema, las soluciones se sitúan en la política o la tecnocracia, o a lo sumo se presumen en pequeños cambios individuales en el consumo. Sin embargo, si se mira el asunto desde la perspectiva de los sectores más vulnerables de la población y, por tanto, las primeras víctimas de las catástrofes ecológicas, como hacen los actores de la formación VALORES, las estrategias cambian. De este modo, las intervenciones industriales perjudiciales también salen a la luz, porque son los grupos más vulnerables los más afectados por las industrias extractivas, por ejemplo. La *organización* y la protesta *desde abajo* son entonces las alternativas más cercanas, junto con la agricultura ecológica. ¿Cuál es la dimensión ética de este activismo?, esa es la pregunta a la que responde la reflexión teológica orientada a problemas concretos en esta formación.

La conexión entre las convicciones religiosas y la práctica social entre los actores de la formación VALORES TOMA LA FORMA, como puede observarse fácilmente, de un posicionamiento ético de base

<sup>86</sup> Véase [https://www.facebook.com/mulhereseig/?\\_\\_tn\\_\\_=C-R&eid=ARCW7-buHDq-BzwX6WcR4FJ4CDDp4XVZx7KQYYEVYqrTQ4k8BxO7RzexPAUKcWEB2XnQpJPBki-Dkbm2MK&fref=nf](https://www.facebook.com/mulhereseig/?__tn__=C-R&eid=ARCW7-buHDq-BzwX6WcR4FJ4CDDp4XVZx7KQYYEVYqrTQ4k8BxO7RzexPAUKcWEB2XnQpJPBki-Dkbm2MK&fref=nf) (consultado el 14 de agosto de 2019).



teológica. Esto implica una hermenéutica histórica que se excluye programáticamente en las formaciones de GERENCIA Y LEY. Las dos últimas aplican supuestas verdades absolutas como exigencias de obediencia a su clientela con el fin de conseguir feligreses y/o la participación de expertos en el ejercicio vertical del poder político. En la formación VALORES, el componente religioso desempeña un papel muy diferente. Se basa en una hermenéutica histórica y sirve para una reflexión teológica de las condiciones sociales que tienen lugar en el diálogo, así como para la orientación ética de una acción social dirigida hacia los modelos *bottom up*. En lugar de *God Talk*, la reflexión teológica contextual está a la orden del día, lo que lleva a argumentos éticos. Vemos aquí una tendencia hacia el postsecularismo en la aplicación práctica, que también es visible en México –incluso si los actores estudiados en este capítulo nunca fueron secularistas anteriormente.

Los expertos en esta formación aprenden cómo se puede llevar a cabo sistemáticamente una reflexión teológica sensible al contexto, en los centros de formación teológica correspondientes.

## 8.6 Ecumenismo, educación y justicia

“*Ecumenismo*” y “*ecumene*” son términos cada vez más controvertidos en América Latina, que incluso se están reduciendo a términos para la polémica por parte de algunos actores. David Mesquiati, pastor de las Asambleas de Deus y teólogo en Brasil, dice que es completamente imposible incluso hablar de ecumenismo en la mayoría de los grupos de las diversas convenciones de su iglesia. Casi nadie sabe lo que significa, pero los prejuicios son más fuertes que la falta de claridad. Es inevitable esquivar a términos como “unidad”. Sin embargo, esto solo constituye una parte muy pequeña del compromiso de los actores de orientación ecuménica en la formación VALORES.

El trabajo y las perspectivas ecuménicas en América Latina están anclados sobre todo en el protestantismo histórico. Y la educación

ha formado parte del programa civilizador de las Iglesias históricas desde los primeros tiempos de la misión protestante en América Latina y ha sido uno de sus atractivos para los gobiernos liberales. Esto llevó a la fundación de varios tipos de escuelas. Hay que admitir que este programa solo fue perseguido de forma marginal por las misiones evangelicales y pentecostales, cada vez más fuertes, porque la mera conversión se consideraba ya un acto suficientemente civilizador. En las últimas décadas, el campo de acción de la educación ha sido abierto de nuevo por dos actores muy diferentes: los de la FORMACIÓN GERENCIA y los de la formación VALORES.

### ***8.6.1 La educación es buena –para el negocio***

En los estudios por países, nos hemos centrado en la cuestión de la educación universitaria enmarcada en la religión en Guatemala, en particular debido a su prominencia en relación con otras estrategias de dominación. Cabe recordar (Bjune, 2016, p. 223) que la Constitución guatemalteca otorga a los rectores e (incluso) a los decanos de las universidades reconocidas –por muy privadas y pequeñas que sean– el derecho a votar en los nombramientos de los más altos cargos de todas las instancias jurídicas, incluyendo los tribunales y la Fiscalía General. Esto es atractivo para todos los proveedores de educación religiosa, incluidas las universidades indígenas de LA FORMACIÓN VALORES.

Aunque no se concedan esos derechos de acceso, las universidades son instrumentos para aumentar el capital simbólico, social y económico de sus propietarios y altos representantes. Sin embargo, el capital económico solo se amplía significativamente si la educación es buena para el negocio. Se puede hacer un buen negocio impartiendo conocimientos que sean buenos para la inversión, por ejemplo en administración de empresas; y por eso la propia educación se ha convertido también en un buen negocio, pero solo en aquellos campos en los que se puede hacer un buen negocio en el *boom* educativo que se ha apoderado de toda la clase media en las dos

últimas décadas. Las universidades privadas de la FORMACIÓN GERENCIA ofrecen un programa homogéneo para la formación de carreras y habitus en el sentido de la revolución neoliberal. Están programados para tecnología, derecho, economía y similares, y flanquean el rasgo básico neoliberal de estos cursos de formación con peregrinas ofertas de “teología” en el sentido de la *Doctrina de la Prosperidad*. Incluso se enseña la variante pseudocientífica del creacionismo, el Diseño Inteligente. El exsenador brasileño de la IURD, Marcelo Crivella, incluso rompe una lanza por el creacionismo crudo y no es el único (Tuffani, 2016).

Estas dudosas ofertas educativas se están expandiendo en el mercado. Un factor que aumenta sus posibilidades de expansión es el caos en el mercado de la educación que ha provocado la privatización generalizada. En Estados Unidos y América Latina, ha dado lugar a la aparición de un sinnúmero de instituciones educativas teológicas y de otro tipo de baja calidad<sup>87</sup> que, sin embargo, pueden anunciarse de forma atractiva gracias al poder financiero de sus inversores. Lo único que importa aquí es aumentar el capital simbólico de los licenciados aumentando su propio capital simbólico.

### **8.6.2 Educación teológica: Género, medio ambiente, justicia y paz**

Las universidades privadas con interés en generar beneficios más allá de la recuperación de costes no son evidentes en la formación VALORES. Las instituciones orientadas a carreras puramente no teológicas y lucrativas, como la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)<sup>88</sup> son muy escasas.

<sup>87</sup> Basta con echar un vistazo al *Rhema Bible Training College*: <https://www.rbtc.org/>, del predicador de la prosperidad y multimillonario Kenneth Hagin, y su filial en Guatemala: <https://www.rbtcguatemala.org/>

<sup>88</sup> Véase <https://www.upoli.edu.ni/> (consultado el 15 de agosto de 2019). La Universidad Politécnica de Nicaragua fue fundada por los bautistas como una organización sin fines de lucro en 1967, coopera con la Universidad de Duke y hoy ofrece programas de grado en derecho, administración de empresas, turismo y ciencias políticas.

### 8.6.2.1 *Institutos*

Más bien, la mayoría de las instituciones educativas teológicas de carácter histórico protestante (así como algunas de la tradición evangelical) han asumido como retos programáticos el interés por el contexto social y las cuestiones de justicia, que aumentaron con el final de la década de 1960. En Costa Rica, esto fue especialmente el caso para el Seminario Bíblico Latinoamericano (SBL) que se transformó en la Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL) a mediados de los años 90; en Brasil, la *Escola Superior de Teologia* (EST) en São Leopoldo; en Argentina, el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET); en México, la Comunidad Teológica y el Centro de Estudios Ecuménicos; en Bolivia, el Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología (ISEAT); y en Chile, la Comunidad Teológica Evangélica de Chile (CTE).

Por lo general, los estudiantes proceden de la clase baja y de la clase media-baja, lo que por principio de cuentas no abre un campo de negocio lucrativo. Muchos de ellos están parcialmente financiados por iglesias y organizaciones de ayuda de orientación ecuménica de Estados Unidos y Europa. Los programas suelen tener raíces en la tradición hermenéutica europea y desarrollan adaptaciones protestantes de la Teología de la Liberación. Otra línea se ubica en la tradición de representantes del movimiento evangelical ecuménicamente abiertos y orientados a la justicia, como René Padilla. En las últimas décadas, los programas se han visto ampliados por la nueva teología ecológica, las teologías feministas y LGBT, así como por enfoques étnicos de la teología, como la teología indígena y negra. De este modo, se han integrado en el plan de estudios temas socialmente relevantes de forma crítica –y no solo intereses reproducidos, como ocurre con la *Doctrina de la Prosperidad*. Las instituciones teológicas mencionadas anteriormente suelen mantener contactos con el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y el Consejo Mundial de Iglesias en Ginebra.

A nivel latinoamericano, la mayoría de los institutos están organizados en la Comunidad de Educación Teológica Ecuménica

Latino-Americana y Caribeña (CETELA),<sup>89</sup> una organización ecuménica que agrupa a los institutos teológicos. Esta asociación de 22 miembros se fundó en 1988 y promueve la teología orientada al contexto con vistas a los estándares internacionales de calidad de la teología científica. Para ello se ofrecen conferencias, seminarios y formación continua. Actualmente, CETELA está dirigida por profesores de la Corporación Universitaria Reformada (CUR)<sup>90</sup> de Colombia y la Comunidad Teológica de México. Todas las organizaciones mencionadas a continuación son miembros de CETELA.

La Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL, Costa Rica)<sup>91</sup> surgió de una fundación de la conservadora y evangelical Misión Latinoamericana en 1923. La sociedad misionera que opera a nivel transnacional utilizó el instituto como escuela bíblica para la región centroamericana, lo que benefició la posterior transnacionalización de la obra a partir de los años 70. Hacia mediados de los años 70, el *Seminario* vivió un “golpe de Estado” por parte del alumnado y de un grupo de profesores afines a la Teología de la Liberación. Las consecuencias fueron la dimisión de algunos profesores, un cambio brusco de orientación teológica, que se ha mantenido con modificaciones hasta hoy, y una estrecha colaboración con el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI, Costa Rica), que apoyó una orientación científica de la teología emancipadora y hacia las ciencias sociales. A lo largo de la década de 1990, la institución se convirtió en una universidad privada reconocida por el Estado, un hecho cuya ambivalencia no puede discutirse más aquí. Además, la teología feminista se fortaleció, y bajo la rectora Elsa Támez, una campaña internacional de recaudación de fondos exclusivamente entre mujeres (*Un Millón de Mujeres*) logró la construcción de un nuevo edificio. En la actualidad, en una época de escasez de recursos, esto genera ingresos para que la institución continúe con la educación teológica. A pesar de los

<sup>89</sup> Véase <http://www.cetela.net/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>90</sup> Véase <https://www.unireformada.edu.co/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>91</sup> Véase <http://ubl.ac.cr/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

problemas de dinero que actualmente afectan a todas las instituciones ecuménicas, el equipo de profesores sigue siendo de gran calidad y prepara a los estudiantes para trabajar en iglesias, organizaciones paraeclesiales, centros de formación teológica, ONG, organismos gubernamentales, diversas instituciones educativas, así como para el trabajo cultural. Un rasgo distintivo de la labor de la UBL –aunque actualmente está en crisis– es funcionar como centro de concesión de títulos de una red continental de instituciones de formación.<sup>92</sup> Más allá de la formación puramente teológica, existen relaciones de trabajo con diversas iglesias de la formación VALORES.<sup>93</sup> Además, la institución es miembro de dos nuevas iniciativas de sociología de la religión que funcionan principalmente a través de la comunicación por Internet.<sup>94</sup>

Teológicamente, otras organizaciones miembros de CETELA trabajan de manera muy similar, aunque local.

El Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología (ISEAT, Bolivia)<sup>95</sup> se remonta al llamado *programa de extensión* del Seminario Bíblico en Costa Rica. Desde 1994, ha orientado programáticamente su enfoque teológico ecuménico a la cultura de la región andina.

La Universidad Evangélica Nicaragüense - Martin Luther King Jr. (UENIC-MLK)<sup>96</sup> en Nicaragua fue fundada en 1994 como un proyecto ecuménico conjunto de 22 denominaciones protestantes. Actualmente, el reconocido teólogo Benjamín Cortez Marchena es el

<sup>92</sup> Según la rectora, Elisabeth Cook, las siguientes instituciones siguen perteneciendo a la red en la actualidad: Comunidad Teológica de México, Comunidad Teológica de Chile así como el Centro Diego de Medellín en Chile, DEI en Costa Rica, ISEAT en Bolivia, CEDEPCA en Guatemala, Seminario Andino San Pablo en Huancayo, Perú, CIEETS en Nicaragua y Centro Venezolano de Estudios Teológicos en Venezuela.

<sup>93</sup> Especialmente, a la Iglesia Morava en Nicaragua y Honduras, Iglesia Presbiteriana en Honduras, Seminario Menonita en Colombia, Iglesia Evangélica Peruana, Iglesia Metodista del Perú, Iglesia Luterana Costarricense e Iglesia Anglicana en Centroamérica.

<sup>94</sup> Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública y Coalición Religiones, Creencias y Espiritualidades en Diálogo con la Sociedad Civil.

<sup>95</sup> Véase <http://www.iseatbolivia.org/iseat2013/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>96</sup> Véase (consultado el 5 de junio de 2019).

rector. Existen estrechas relaciones con el CIEETS nicaragüense, las universidades indígenas de Guatemala, la Iglesia de Hessen-Nassau y el teólogo de Tübinga Jürgen Moltmann, entre otros. Además de teología, la UENIC ofrece estudios en psicología, agricultura y medicina natural, entre otros. En relación con la investigación sobre la agricultura, se está desarrollando una “teología de la tierra”.

En Perú, la Asociación Educativa Teológica Ecuménica<sup>97</sup> y el Seminario Andino San Pablo<sup>98</sup> de Huancayo, que está subordinado a la organización de la sociedad civil CEDEPAS,<sup>99</sup> se concentran en una región de la zona andina y otra de las tierras bajas de la Amazonía y tienen un perfil menos progresista que la AETE. Esta última formula programáticamente que su orientación de trabajo como institución de formación teológica es de “[...] perspectiva interdisciplinaria, interconfesional, intercultural y teológica-contextual, referente de América Latina, que aporta a la teología nuevos conocimientos y métodos para entender el Reino de Dios en o desde la realidad de América Latina”.<sup>100</sup>

La Comunidad Teológica Evangélica de Chile (CTE),<sup>101</sup> que trabaja con un programa de residencias<sup>102</sup> desde 1978, cuenta con algunas iglesias pentecostales entre sus miembros, por lo que se diferencia de otras instituciones de esta formación. Sin embargo, esto se debe al perfil especial de las iglesias pentecostales en Chile conformadas por la clase trabajadora, como la Misión Iglesia Pentecostal y la Iglesia

<sup>97</sup> Véase <http://www.aeteperu.org/portal/quienes-somos/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>98</sup> Véase <http://cedepas-centro.org/inicio/proyectos/seminario-andino-san-pablo/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>99</sup> Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social-Centro: <http://cedepas-centro.org/inicio/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>100</sup> Véase <http://www.aeteperu.org/portal/vision/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>101</sup> Véase <https://ctedechile.cl/> (consultado el 15 de agosto de 2019). [La Comunidad Teológica Evangélica de Chile es una institución de Educación Teológica Superior dedicada a formar integralmente a personas, para responder a los requerimientos eclesiales y sociales dentro de un contexto global y diverso].

<sup>102</sup> Los estudiantes viven en el lugar, a diferencia de los programas de extensión, que son comunes en el Tercer Mundo por razones económicas. Véanse dos textos de la primera época de este método didáctico: Kinsler (1973, 1981).

Pentecostal de Chile. Menos vanguardista que AETE, el equipo de profesores, muy cualificado, hace hincapié en una teología capaz de responder “a los retos eclesiales y sociales en un contexto global y diverso”.

#### 8.6.2.2 *Dinámica del campo*

La formación teológica de orientación ecuménica es atractiva para los jóvenes de segunda, tercera o cuarta generación de las iglesias evangélicas porque aborda y trabaja teológicamente las contradicciones sociales que son difíciles de pasar por alto, en lugar de enterrarlas bajo los mismos discursos sobre el pecado y la conversión. Esto hace que la formación en institutos como el Seminario Andino San Pablo sea interesante para los evangélicos más jóvenes con ambiciones teológicas. Por otro lado, en Huancayo se sabe de muchas personas interesadas que no quieren inscribirse por miedo a las represalias en sus iglesias de origen. Sobre la UBL en Costa Rica, el autor también ha escuchado de tensiones similares con actores locales de la formación LEY y GERENCIA. A menudo, los críticos de la formación ecuménica recurren a los gritos de guerra habituales contra la “ideología de género” y similares. En nuestra opinión, se trata de batallas competitivas en el campo religioso. En primer lugar, se trata simplemente de la conexión entre ofrendas religiosas y la ganancia o pérdida de miembros a nivel local. Esta competencia en el campo también se caracteriza por la diferencia de clases, en la medida en que solo tuvo lugar en las “capas de captación” de las formaciones LEY y VALORES, ES DECIR, en las clases bajas y medias (bajas). Por ello, no es de extrañar que, salvo algunas excepciones, los actores de la FORMACIÓN GERENCIA no se inmiscuyeran en las disputas sobre la educación teológica, sino que llevaran a cabo sus propios programas para la clase media-alta tecnocrática. En segundo lugar, las relaciones competitivas a nivel continental han desempeñado un papel desde finales de la década de 1970 como máximo. Por ejemplo, en respuesta a la fundación del Consejo Latinoamericano de Iglesias, y por iniciativa de las agencias de eventos religiosos de Billy Graham y Luis Palau, se



instaló la Confraternidad Evangélica Latinoamericana con sede en los Estados Unidos. Su principal tarea fue la de movilizar en América Latina contra el protestantismo ecuménico influenciado por la hermenéutica histórica europea.

Otra razón de la crisis de la educación teológica ecuménica es, en cierto sentido, “mundana”: la falta de dinero. No se puede ganar mucho dinero con los estudiantes de las clases media y baja. Las iglesias de orientación ecuménica, que determinan la ubicación institucional de la institución educativa, no suelen ser –como los predicadores de la *Prosperidad*– muy competentes a la hora de recaudar donaciones y cuotas de afiliación. Y, por último, los fondos procedentes de Europa y Estados Unidos que financiaban los programas de becas han desaparecido debido a la crisis financiera de las respectivas iglesias ecuménicas y del Consejo Mundial de Iglesias. Una buena formación teológica en institutos adecuados que operan a nivel internacional, con bibliotecas, dormitorios, etc., es cara. Incluso entre las organizaciones religiosas, el dinero parece estar más concentrado allí donde se está cerca de la práctica neoliberal. De esta manera, la competencia en el campo religioso está sobredeterminada por la distribución del capital económico. Los déficits de esta distribución afectan, a su vez, a muchos jóvenes evangelicales y pentecostales de tercera y cuarta generación que podrían estar interesados en una interpretación razonada y contextual de su situación.

### 8.6.2.3 *Redes*

Podría ser que un camino en la crisis (y tal vez incluso para salir de ella) esté en la formación de redes sueltas y la comunicación a través de Internet. En Argentina, por ejemplo, el famoso y tradicional Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET) cerró en 2015 después de 131 años de servicio, por diversas razones, entre ellas las mencionadas anteriormente. Los interesados en la formación ecuménica intentan compensar este duro golpe a través de una red de actores que han abierto profesionalmente un “Campus

Online”, la Red Ecuménica de Educación Teológica.<sup>103</sup> Su éxito está por verse.

En la red también operan dos nuevas iniciativas más bien socio-lógicas, que pueden atribuirse a la corriente académica de la formación VALORES y que trabajan estrechamente con algunos actores eclesiásticos de la formación. Se trata de la Coalición Religiones, Creencias y Espiritualidades en Diálogo con la Sociedad Civil<sup>104</sup> y del Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública (GEMRIP),<sup>105</sup> que debate de forma viva y crítica en la red *sobre* religión y política en América Latina.

Una tendencia similar, solo que no tan dependiente de Internet, se observa en el desplazamiento de la educación teológica hacia organizaciones implicadas pragmáticamente en el trabajo social, como el Instituto Paz y Esperanza (IPE) de Perú.

### **8.6.3 Movimiento ecuménico**

La historia del movimiento ecuménico en América Latina ya ha sido tratada anteriormente en relación con el movimiento Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL) en Brasil. Sin embargo, la formación de organizaciones paraguas no fue el punto fuerte del movimiento. En las organizaciones de orientación ecuménica descritas en este capítulo, se puede observar que el movimiento ecuménico recogió los impulsos locales –por parte de las ONG regionales o también de las unidades del programa del Consejo Mundial de Iglesias– y que se pusieron en marcha iniciativas de trabajo de base que se convirtieron en organizaciones más grandes. La *Urban Rural Mission* dio importantes impulsos, sobre todo en las décadas de 1970 y 1980. Este programa del Consejo Mundial de Iglesias tenía como objetivo

<sup>103</sup> Véase <https://reet.org.ar/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

<sup>104</sup> Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública y Coalición Religiones, Creencias y Espiritualidades en Diálogo con la Sociedad Civil. Véase Florentin (2017).

<sup>105</sup> Véase <http://www.gemrip.org/presentacion/> (consultado el 15 de agosto de 2019).

“apoyar las luchas de los pueblos por la justicia y la autodeterminación, principalmente a través de la organización local de comunidades y coaliciones de explotados, marginados y oprimidos”.<sup>106</sup> El historiador pentecostal chileno, Luis Orellana, subraya en la conversación que la *Urban Rural Mission*, con su trabajo en los años 80, puso en marcha muchos procesos importantes y personas, y que muchos de los activistas siguen trabajando hoy en día en sentido ecuménico en funciones importantes, formando nuevas ONG, etc.

En lo que respecta a las organizaciones paraguas, el movimiento ha perdido peso desde su periodo fuerte en los años 70 y 80. El punto de referencia mundial del movimiento es el Consejo Mundial de Iglesias en Ginebra.<sup>107</sup> Si uno recorre sus iglesias miembros latinoamericanas, encuentra, entre otras cosas, una fuerte preponderancia del protestantismo histórico, así como de iglesias de Brasil, Chile y Argentina. Los metodistas y los luteranos están en juego en todos los casos y son probablemente los impulsores más fuertes, junto con los presbiterianos en Brasil. En Chile, tres de cada cinco iglesias afiliadas son pentecostales (en Argentina, una de cada siete), muy probablemente debido a la antigüedad del movimiento y a la proximidad de algunas iglesias al movimiento obrero. La representación de los miembros de pleno derecho de la región andina y de América Central es escasa, con una o dos iglesias cada una. En la mayoría de los casos, luteranos y metodistas son miembros del Consejo Mundial, en El Salvador y Nicaragua también bautistas. En general, puede decirse que estas iglesias han defendido la humanidad y los derechos humanos en situaciones difíciles, como dictaduras o guerras civiles. Es el caso, por ejemplo, de la Iglesia Luterana de El Salvador bajo el obispo Medardo Gómez en la década de 1980. Como resultado de este compromiso, muchos miembros de la iglesia tuvieron que exiliarse en Nicaragua. La Iglesia Luterana en Chile bajo el obispo Helmut

<sup>106</sup> Véase <http://www.wcc-coe.org/wcc/what/mission/urm.html> (consultado el 16 de agosto de 2019).

<sup>107</sup> Véase <https://www.oikoumene.org/en/member-churches/latin-america> (consultado el 16 de agosto de 2019).

Frenz, así como la Iglesia Pentecostal de Chile y la Misión Iglesia Pentecostal ya han sido mencionadas anteriormente.

Las organizaciones paraguas también pueden ser miembros del Consejo Mundial de Iglesias. Este modelo está más extendido que las afiliaciones individuales. En Brasil, por ejemplo, solo hay una organización paraguas, el CONIC con importantes miembros de la federación. La estructura es especialmente llamativa en Perú, donde aunque solo la Iglesia Metodista es miembro como organización individual, el influyente consejo nacional de iglesias Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), con más de 50 organizaciones miembros –algunas de ellas pentecostales–, es también miembro de pleno derecho del Consejo Mundial. Hay un número similar de miembros indirectos a través de organizaciones paraguas en el Cono Sur; en Argentina hay incluso una organización paraguas pentecostal, la Confederación Evangélica Pentecostal con más de 40 iglesias.<sup>108</sup>

La pertenencia de las organizaciones paraguas al Consejo Mundial de Iglesias es importante para la influencia indirecta del movimiento ecuménico y la posibilidad de construir un contacto internacional desde los contextos locales. Sin embargo, el modelo de afiliación de la “organización paraguas” no ha podido establecerse en Centroamérica. Esto se debe probablemente a la fuerte preponderancia de la misión pentecostal estadounidense y evangélica en la región, en contraste con un mayor peso de las iglesias históricas y la influencia europea en el sur del subcontinente.

También fueron las iglesias históricas representadas en el Sur las que dieron el mayor impulso a la fundación del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI),<sup>109</sup> una organización que agrupa a las iglesias protestantes de orientación ecuménica de América Latina. La fundación del CLAI en 1982 en Huampaní, Perú, surgió de los procesos en torno al ISAL descritos anteriormente (v. apartado 6.2.5.1.1

<sup>108</sup> Para una visión general, consultar Mallimaci et al. (2019), Semán (2021) y Giménez Béliveau (2021).

<sup>109</sup> Véase <https://www.facebook.com/pg/Iglesias.CLAI/posts/> (consultado el 16 de agosto de 2019).

Iglesia y Sociedad en América Latina). La sede se estableció en Quito. En su mejor momento, el Consejo contaba con más de 150 iglesias de diversas denominaciones. Entre ellas había muchas iglesias pentecostales, pero la hegemonía de la organización recaía en las iglesias históricas del Cono Sur, especialmente los metodistas. Las unidades de trabajo del CLAI fueron en parte convencionales (juventud, liturgia...), pero en parte en línea con los objetivos de la formación VALORES: “Fe, Economía y Sociedad” así como “Ciudadanía Ambiental”. Dado que la coordinación y el apoyo transnacional es una empresa costosa para las iglesias y asociaciones de todo el continente, la organización se vio muy pronto afectada por la escasez financiera que impera en el movimiento ecuménico. Las iglesias miembros no estaban en mejor situación. Esto hace que el trabajo sea mucho más difícil. Sin embargo, no significa que no se haga nada, como puede verse en el apoyo a las conversaciones de mediación en el caso de Venezuela (cf. Godoy, 2019).<sup>110</sup>

Es importante para la formación VALORES la aparición de redes u organizaciones pentecostales alineadas con los objetivos de la formación. En primer lugar, cabe mencionar el Encuentro Pentecostal (EPLA) en Buenos Aires en 1971, así como los esfuerzos posteriores de los pentecostales de mentalidad ecuménica, que contribuyeron a la fundación del CLAI.<sup>111</sup> Por cierto, tres pentecostales fueron miembros de la primera junta del CLAI. En estrecha colaboración con el Consejo Mundial de Iglesias y el CLAI, el movimiento se consolidó en varias conferencias entre 1978 y 1998. En 1990, en una conferencia, se fundó la Conferencia Evangélica Pentecostal Latinoamericana (CEPLA) como organización bajo el liderazgo del obispo venezolano Gamaliel Lugo. El movimiento –ahora desaparecido– se posicionaba

<sup>110</sup> El Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) escribió para apoyar la iniciativa de Uruguay y México en el Grupo Internacional de Contacto sobre Venezuela (que se reunió en febrero de 2019), para hacer valer el principio de no intervención según el derecho internacional contra las intervenciones de Estados Unidos en Venezuela.

<sup>111</sup> Véanse <https://www.oikoumene.org/es/member-churches/latin-america/cepla> (consultado el 16 de agosto de 2019); Hunter (2002, pp. 797-798) y Quintero (1999).

en la formación VALORES EN la medida en que compartía una decidida orientación hacia las necesidades e intereses de los más vulnerables de la sociedad. Esto quedó especialmente claro para el autor en la última –hasta donde sé– conferencia del movimiento en La Habana en 1998. Después de que yo diera una charla plenaria sobre la diferencia social entre los pentecostales clásicos y los neopentecostales y sus consecuencias para la práctica de la fe, fui inmediata y duramente criticado por un invitado –no pentecostal– por haber insultado al movimiento pentecostal en mi charla. Se desató entonces una tormenta de indignación, con una plétora de discursos contra ese crítico, argumentando de diversas maneras que esa diferencia entre los pentecostales clásicos de clase baja y los neopentecostales de clase alta no solo existía, sino que era un enorme problema para el movimiento pentecostal, que los neopentecostales eran herejes, etc. En 2001, CEPLA celebró una reunión en Venezuela de líderes de iglesias pentecostales que decidieron formar un Consejo de Iglesias Pentecostales de América Latina y el Caribe junto con el Consejo Mundial de Iglesias para un mejor intercambio. Esto todavía no ha ocurrido. Es posible que los esfuerzos se hayan ralentizado mucho o se hayan detenido por completo debido a la presión financiera general del movimiento ecuménico.

#### **8.6.4 Red Latinoamericana de Estudios Pentecostales (RELEP)**

Por último, cabe mencionar una formación de red más reciente y más “sencilla” institucionalmente en el movimiento pentecostal, la Red Latinoamericana de Estudios Pentecostales (RELEP). En el contexto de las conferencias de la asociación de centros de formación teológica CETELA,<sup>112</sup> entre 1995 y 2000, un grupo de académicos pentecostales de formación ecuménica decidió formar una red. El disparo de salida se dio en 1998 en México con una reunión de cuatro activistas

<sup>112</sup> Comunidad de Educación Teológica Ecuménica Latinoamericana y Caribe (CETELA) y Asociación de Teólogos del Tercer Mundo (ASETT).

de México, Brasil, Perú y Chile. La primera reunión importante se celebró en Santiago de Chile en 1999 con 20 académicos pentecostales de ocho países. Se organizó un segundo encuentro en 2002 con el apoyo de la Universidad Bíblica Latinoamericana en Costa Rica, así como otros encuentros en Santiago de Chile (2008, 2009), en Quito (2011) y finalmente en Panamá (2016) en revisión crítica del congreso de las misiones estadounidenses en ese país en 1916.<sup>113</sup> Muchos de los trabajos de la conferencia han sido publicados (Chiquete y Orellana, 2003, 2009a, 2009b).

Sobre todo, los grupos regionales se han desarrollado con el tiempo. Actualmente, el grupo brasileño cuenta con unos cuarenta miembros y el grupo hispano-latinoamericano con un centenar. La red reúne disciplinas académicas que van desde la teología hasta la historia, la antropología, la arquitectura, la educación y la sociología de la religión. Su objetivo es reflejar la práctica de la iglesia pentecostal en el contexto social de América Latina y así apoyarla dentro de un marco teológicamente responsable. A diferencia de la rigurosa separación entre la teología normativa y las ciencias sociales descriptivas en los países del Atlántico Norte, aquí estas ciencias se reúnen en un diálogo interdisciplinario orientado a los problemas. Los miembros de la asociación trabajan en su mayoría en universidades, seminarios teológicos u ONG y suelen ser muy conocedores del campo religioso de sus respectivos países.

Con RELEP está surgiendo un nuevo actor colectivo en el movimiento pentecostal latinoamericano en forma de una red informal de académicos con ideas afines, la mayoría de los cuales están comprometidos con el trabajo de base de la iglesia y refuerzan la tendencia hacia la teología y la práctica emancipatoria entre las iglesias pentecostales más pequeñas de clase baja. Las carreras de los miembros individuales suelen deber mucho al capital cultural, es decir, al avance debido a la adquisición educativa diligente y concentrada. Las estrategias de cambio social y emancipación defendidas por la

<sup>113</sup> Sobre la reunión de Panamá, véase Schäfer (2020a, p. 169 y ss.).

mayoría de estos actores también están orientadas al capital cultural y a su adquisición en condiciones de igualdad de oportunidades. La mayoría de los miembros cultivan un concepto de la educación, y especialmente de la educación teológica, que no se orienta hacia el positivismo de la revelación estadounidense, sino hacia la hermenéutica contextual, muy similar a la Teología de la Liberación.

### ***8.6.5 Teología contextual***

En el campo de la educación teológica, las decisiones importantes sobre el futuro del protestantismo en América Latina se toman simplemente por la evolución de los hechos. Ya hemos tratado suficientemente el uso de la revelación divina directa y la disección bíblica de la Escritura; además, no quiero anticipar el capítulo final.

Por lo tanto, solo hay que decir aquí que los centros de la formación VALORES ofrecen generalmente (esto no puede omitirse) una formación teológica responsable según los estándares científico-teológicos europeos. El trabajo teológico es conducido por la reflexividad relacionada con el contexto, ya que ha sido desarrollado por la Teología de la Liberación desde la crítica hermenéutica de la escuela europea. El positivismo teológico –sin crítica de la propia opinión y biblicista– tal y como conforma el pensamiento en las escuelas bíblicas de otras formaciones en Estados Unidos y América Latina, puede ganar poco terreno aquí. En lugar de biblicismo, se practica la exégesis. La teología sistemática no es la citación de “verdades” –ciertamente no de las directamente reveladas– sino la reflexión autocrítica y el trabajo sobre las condiciones del contexto de vida para desarrollar la argumentación teológica; es decir, la argumentación dialógica, no el adoctrinamiento.

Esta teología tiene prejuicios éticos, en la medida en que hace de los más débiles de la sociedad el punto de referencia y el criterio de la reflexión y de la práctica cristiana, totalmente en el sentido de la profecía del Antiguo Testamento y de la tradición de Jesús. En este sentido, uno de los objetivos educativos es el desarrollo de una ética



de acción socialmente comprometida. La intervención política también forma parte del programa, pero como asistencia jurídica a las víctimas y no como reivindicación y acceso a los puestos de poder del Estado, como es habitual en la *Doctrina del Dominio* de la FORMACIÓN GERENCIA. En lugar de la *Doctrina de la Prosperidad*, el análisis teológicamente reflexionado de las razones de la desigualdad social y el empobrecimiento conduce a una crítica del sistema económico y social imperante y a una exigencia de su transformación en interés de los más débiles.

Si uno hace esto, no tiene amigos ricos. Si a esto se añade la actual falta de fondos de las iglesias históricas del Norte, se producen crisis financieras que limitan el rendimiento de los institutos. Es más, es plausible que los centros de formación de orientación ecuménica nunca hayan sido bien vistos por los dirigentes eclesiásticos de las otras formaciones y estén constantemente enemistados. Mientras tanto, lo que consiguen las posiciones de unos y otros puede verse en la práctica, por ejemplo en los procesos de paz.

### **8.6.6 Protesta simbólica y solidaridad**

Hemos observado una tercera estrategia de los actores protestantes, especialmente en Guatemala y Brasil, en pequeñas organizaciones (sociológicamente: “sectas”) donde casi todos los miembros son expertos. La protesta simbólica no interviene en los procesos políticos. Pero tampoco es apolítica, ya que puede formar un juicio político. Sin embargo, esta práctica hace uso de un por lo general ingenuo *God Talk* (por carecer de una dimensión subjetiva estratégica).

La estructura básica de esta red disposicional religiosa la conocimos en el excurso sobre el premilenarismo.<sup>114</sup> En el premilenarismo convencional, los sufrimientos de la sociedad –hambre, guerras, destrucción del medio ambiente, enfermedades, etc.– se justifican por el

<sup>114</sup> Véase más arriba, en el apartado 8.3.13 El retorno de Cristo, el Infierno y la venganza, así como en el Excurso: Premilenarismo y supervivencia.

efecto de una dinámica histórica objetiva: el mundo se tambalea hacia el fin de los tiempos, por lo que, en cierto sentido, todo empeora automáticamente. Esta explicación promueve entonces el supuesto religioso de que solo el Arrebatamiento de la Iglesia y en ningún caso la acción social o política puede producir una mejora. Esto puede ser una estrategia de supervivencia cuando no hay más posibilidades de acción a la vista. En situaciones de marginalidad, los actores también pueden recurrir a nombrar a los causantes sociales, en lugar del mítico proceso histórico: los grandes terratenientes, los militares, los políticos corruptos, etc. Se plantea entonces la cuestión de qué ofrece la fe religiosa para contrarrestar esto. Una posible respuesta: la presencia del Espíritu Santo en los creyentes, reconocible por la facultad de hablar en “otras lenguas” (glosolalia) e interpretarlas. De esta forma –muy similar a lo que ocurre en la formación GERENCIA, pero desde la posición del oprimido– se postula la presencia y la revelación divina sobre la comunidad y así, al mismo tiempo, se deslegitima a los causantes de la marginación. Debido a la posición social y religiosa completamente diferente de los manifestantes simbólicos, el significado objetivo de este discurso de revelación es completamente diferente al de la formación GERENCIA.

A menudo es difícil averiguar desde la perspectiva de las ciencias sociales si las acciones políticas también se llevan a cabo en las congregaciones. Durante la guerra civil en Guatemala, a pesar de la difícil situación, al menos pudimos entrevistar a miembros de una iglesia pentecostal en la que un grupo cooperaba con la guerrilla. En Nicaragua, los pentecostales de este tipo participaron en la resistencia contra el dictador Somoza en los años 70. Hoy en día, la protesta simbólica en Brasil ante el recorte de los derechos civiles o en Guatemala en autodefensa contra la minería y las plantaciones se convierte en una resistencia abierta y política.

Visto desde fuera, la orientación religiosa de estas organizaciones puede parecer muy difusa o poco coherente. La reserva de simbolismo religioso tan solo en el cristianismo –por no hablar de lo propio en las religiones indígenas o afroamericanas– es tan rica que las

lógicas religiosas pueden encontrar mediaciones muy inusuales en términos de contenido.<sup>115</sup>

Por lo tanto, incluso el premilenarismo puede cambiar su significado en el curso del cambio histórico o a través del uso en un nuevo contexto. En la Guatemala de hoy, frases como “¡Vienen tiempos mejores! UCN” (partido político) aparecen en pintas publicitarias que hace 30 años decían: “Cristo vuelve. Prepárate”. La ideología neoliberal del progreso ha desplazado el pesimismo histórico de la publicidad. Frente a esa teleología fraccionaria del progreso, la imagen premilenaria de la historia puede tomar fuerza como una “teoría crítica” extraída de la vida religiosa cotidiana. En 2013, un joven editor de una radio pentecostal de Nicaragua entendió que el escenario premilenarista del fin de los tiempos castigaría la mentira de las promesas desarrollistas y tecnocráticas y dejaba claro que sus ideas de progreso no tenían nada que ver con la justicia social. Todo es un engaño; la historia no se desarrollará triunfalmente, sino que terminará en catástrofe y con el juicio de Dios, sobre todo si continúa así. Porque –podríamos añadir, siguiendo libremente a Horkheimer y Adorno– “la tierra enteramente neoliberal resplandece bajo el signo de una triunfal calamidad”.<sup>116</sup>

### **8.6.7 El discurso de la justicia**

En los estudios sobre los diferentes países, hemos encontrado diferentes puntos focales en el compromiso práctico de los EXPERTOS DE

<sup>115</sup> En sentido estricto, desde la perspectiva de la sociología de la religión, el repertorio de posibles combinaciones de la lógica religiosa es manejable. Sin embargo, la semántica y la semiótica culturalmente determinadas con las que estas lógicas prácticas son llevadas a operar contextualmente pueden ser muy diversas, debido a su combinatoria y a sus diferentes referencias contextuales. Para aclarar en detalle las conexiones sistemáticas entre el contexto y la combinatoria, habría que remitirse al *HabitusAnalysis*.

<sup>116</sup> Cf. Horkheimer y Adorno ([1944] 1977, p. 59) sobre el concepto de Ilustración: “La Ilustración [...] ha perseguido desde siempre el objetivo de liberar a los hombres del miedo y constituirlos en señores. Pero la tierra enteramente ilustrada resplandece bajo el signo de una triunfal calamidad”.

VALORES, DEPENDIENDO DE las coyunturas de los países. En Guatemala, fue el desarrollo rural, los intereses indígenas y el proceso de paz. En Brasil, se trató principalmente de la defensa de los derechos civiles y de las minorías. En México, la atención se centró en la educación teológica. En Estados Unidos, se trató de problemas de racismo, participación social, ecología y convivencia intercultural e interreligiosa. El denominador común es la referencia religiosa al concepto profético de justicia social y los valores asociados a la utopía del Reino de Dios: Solidaridad, distribución equitativa de bienes y oportunidades, integración de los marginados, reconocimiento intercultural e interreligioso y un medio ambiente intacto. Como ejemplo, observamos el trabajo de las iglesias históricas indígenas.

#### 8.6.7.1 *Justicia y reconocimiento*

El trabajo de las iglesias históricas indígenas de Guatemala combina los valores de la justicia social y el reconocimiento en su práctica abierta interreligiosa. La similitud entre los mencionados “valores del Reino de Dios” propagados por la formación VALORES y la religiosidad y ética comunitarias de la religión maya permite que surja aún más terreno común en el campo del compromiso práctico.

A primera vista, se trata del desarrollo de las comunidades (rurales) y de la ejecución de los correspondientes proyectos de desarrollo. Sin embargo, un elemento común más fundamental es que las causas de los males sociales se encuentran en las estructuras de la sociedad. Así, incluso el compromiso práctico benéfico se enmarca en un interés por el cambio estructural. Los “valores del Reino de Dios” deben introducirse en una estructura económica, política y social injusta y realizarse en ella. Por lo tanto, el testimonio cristiano de las organizaciones y congregaciones de esta formación en una sociedad socioestructuralmente muy contrastante consiste también en señalar la injusticia, rechazar públicamente la violencia en todas sus formas y defender los derechos humanos. En concreto, esto significa, por ejemplo, en las zonas rurales amenazadas por la minería y el acaparamiento de tierras, apoyar a los movimientos sociales en

la defensa de la tierra, la protección del medio ambiente, el manejo de los riesgos y la prestación de ayuda humanitaria. Los conceptos de trabajo comunitario conciben las agrupaciones eclesíásticas como espacios alternativos de solidaridad y apoyo mutuo, cuyo modelo plantea que, dentro de lo posible, deberían moldearse también las condiciones de las comunidades rurales o incluso de los barrios urbanos. La comunidad eclesíástica también se considera un lugar de aprendizaje para la solidaridad.

Los grupos de mujeres desempeñan un papel fundamental en este sentido. Dado que la dominación masculina, y a menudo la violencia, intervienen profundamente en las familias y en la vida de la iglesia, las asociaciones de mujeres –ya sea con fines reflexivos, políticos o sociales– se utilizan siempre también como lugares de aprendizaje para una práctica emancipada y emancipadora. También corresponde a esta práctica que el trabajo conjunto y la formación de equipos tengan un peso mucho mayor que la formación del “liderazgo”.

#### *8.6.7.2 Educación teológica*

La educación religiosa y laico-ética en las universidades mayas y en los centros de formación cristianos asigna, en consecuencia, un alto valor a las habilidades de diálogo y cooperación con los otros respectivos. El “pensamiento crítico”, que no se encuentra en ningún plan de estudios de las otras formaciones, desempeña un papel esencial. Sobre todo, relaciona las respectivas fuentes religiosas con los problemas socioestructurales actuales mediante una reflexión hermenéutica y ética. Para ello, en los centros de formación se imparte una exégesis bíblica contextualizada basada en las ciencias sociales. De este modo, se desarrollan las capacidades de diálogo *ético* de base religiosa con los actores sociales no religiosos, sin imponer las “verdades” religiosas a estos últimos. Esta competencia de diálogo, a su vez, es la base de la cooperación con personas que tienen otras ideas religiosas y, por tanto, también del ecumenismo interreligioso. El trabajo de convergencia ecuménica que realizan organizaciones como CEDEPCA, CIEDEG, el Concejo Ecuménico o las universidades

indígenas con su asociación intercultural no se entiende como un fin en sí mismo. No se trata de crear uniformidad, sino de iniciar una acción conjunta al servicio del trabajo comunitario para el cambio estructural de la sociedad.

### 8.6.7.3 *Trabajo pastoral*

A pesar de su compromiso social y político, los actores de la formación VALORES siguen siendo organizaciones eclesásticas. En consecuencia, las actividades de culto son importantes dentro de las agrupaciones para ayudar a los miembros y estudiantes a “ser fieles seguidores de Jesucristo”. En otras palabras, para modelar sus propias vidas a partir del ejemplo de Jesús. Tampoco en este caso se trata de entrenar para imponer mejor las propias opiniones a los demás y convertirlos a ellas. Más bien, la autoafirmación religiosa combina el autocompromiso (seguir el ejemplo de Jesús) y la autocrítica: debe producir una actitud de “autoconversión permanente” que lleve a los actores a seguir a Jesús una y otra vez. Las celebraciones de culto también desempeñan un papel en la comunicación pública, por ejemplo como las oraciones de paz de las iglesias pertenecientes al Concejo Ecuménico en la catedral católica o en otros lugares.

El trabajo pastoral en sentido estricto consiste, entre otras cosas, en el acompañamiento espiritual de los migrantes o de los enfermos de VIH, así como en la superación de la historia de la guerra civil con las víctimas o sus familiares. Aquí, la norma es acompañar a las personas, las iglesias y las comunidades en sus luchas por una vida digna con solidaridad y compasión. Especialmente en las zonas rurales, este acompañamiento incluye a su vez proyectos de desarrollo comunitario para la agricultura sostenible, el cultivo de plantas medicinales, el manejo del agua y otros recursos, la sensibilidad de género, el respeto y otras cuestiones prácticas.

### 8.6.7.4 *Gerenciando valores*

Si se pregunta por la justicia social en la FORMACIÓN GERENCIA, se encuentran en el mejor de los casos acciones de ayuda caritativa fundamentadas en la compasión, que –como muestra el ejemplo del

predicador Hinn o los casos de implicación en el lavado de dinero—no están en principio libres de graves sospechas. Además, cunde el imperativo de culpar a las víctimas de la injusticia social. En la *FORMACIÓN LEY* se encuentran proyectos benéficos que, además de la ayuda, persiguen el interés de la conversión u ocupan el vacío dejado por los Estados neoliberales, mejorando así su propia posición en el campo político.

## **8.7 Procesos de paz y potencial de violencia**

Para los procesos de paz y de justicia transicional de los episodios dictatoriales en América Latina en las últimas décadas, la Iglesia Católica ha jugado en no pocas ocasiones un papel importante como fuente de impulso y/o mediadora. Esto debería haber quedado claro en los estudios de caso por país sobre Brasil y Guatemala; también fue el caso de El Salvador y Perú. El papel de los actores protestantes fue ambivalente. En esta sección, tras algunas observaciones introductorias, examinaremos el papel de los actores protestantes tomando como ejemplo el proceso de paz más reciente, que pretendía resolver un conflicto de décadas en Colombia.

### ***8.7.1 Protestantes en general***

En general, las iglesias protestantes estuvieron mucho menos involucradas en los procesos de paz latinoamericanos que la Iglesia Católica. Aunque hayan participado en parte en la resistencia contra las dictaduras (como las fundaciones chilenas mencionadas anteriormente) o se hayan posicionado a favor de las víctimas en la guerra de contrainsurgencia (como la Iglesia Luterana de El Salvador), las organizaciones individuales más pequeñas suelen tener muy poca importancia a nivel nacional como para tener peso en los procesos de paz. No obstante, esto es diferente para las grandes organizaciones paraguas. El CONEP peruano, que cuenta con un gran número

de miembros y también está representado en el Consejo Mundial de Iglesias y, con algunos signos de interrogación, puede contarse en la formación VALORES, tiene representantes en importantes organizaciones de Perú como la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza. Sobre esta base, el CONEP ha podido enviar a un pastor como representante ante la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (Amat y León y Pérez Guadalupe, 2018, p. 415; cf. también R. Pérez, 2021).

Sin embargo, la participación de los actores protestantes en los procesos de paz no siempre favorece su éxito. En Guatemala, hemos visto que la Alianza Evangélica de Guatemala (AEG, LEY) ha jugado un papel bastante problemático en las comisiones. En público, organizaciones de GERENCIA como El Shaddai han hecho propaganda contra todo el proceso. La AEG, especialmente durante el proceso, no ha apoyado la adecuación de la normativa de la *Patria Potestas* a las normas internacionales, una cuestión familiar en la que la AEG está preocupada por la conservación del patriarcado. El CIEDEG, de la formación VALORES, por su parte, apoyó la enmienda junto con la Conferencia Episcopal Católica. Los temas de familia han sido la palanca utilizada en Colombia por los partidarios de la política oligárquica de las formaciones LEY y GERENCIA para manipular e invalidar el referéndum sobre el proceso de paz.

## **8.7.2 Colombia y el No**

Antes de examinar en detalle el compromiso de diferentes actores protestantes a favor y en contra del acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla sometido a referéndum en Colombia en 2016, echemos un vistazo al contexto del conflicto (para una visión general ver Beltrán y Larotta, 2021; García Pinzón, 2020).

### **8.7.2.1 Contexto**

En casi ningún otro país de América Latina los contrastes sociales son tan llamativos como en Colombia. Enormes extensiones de



tierra, muchas de ellas sin utilizar, contrastan con la miseria de la población rural sin tierra y de los pequeños agricultores; los proyectos extractivos a gran escala y el desplazamiento de poblaciones hacen inhabitables franjas enteras de tierra. La oligarquía se ha mantenido en el poder desde tiempos inmemoriales con un sistema bipartidista, a veces con la fuerza brutal de unidades paramilitares por parte de los conservadores, a veces más reformistas con los liberales. El resultado es un conflicto armado entre varios grupos guerrilleros, el ejército y los paramilitares de derecha que lleva más de cinco décadas. Este conflicto no es, ni mucho menos, un conflicto de orden militar. También está determinado por la producción y el envío de drogas, en el que han participado y siguen participando con diferentes intereses particulares varios cárteles competidores, guerrillas, paramilitares, militares, políticos y la Agencia Antidroga de Estados Unidos (DEA). Esta situación dio una gran importancia al proceso de paz iniciado por el presidente Juan Manuel Santos. El año 2016 casi hubiera sido un punto de inflexión si un plebiscito no hubiera frenado el proceso y si hoy, lo que sin embargo se logró, no hubiera sido desmontado por el nuevo presidente de derecha Iván Duque (desde 2018).

Lo que es significativo para nosotros es el papel que han desempeñado las iglesias protestantes en este proceso en los últimos años. En el centro está el referéndum de 2016 sobre la cuestión de si se acepta o no el tratado de paz negociado entre el gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC): *sí* o *no*. De entrada, un análisis de la votación (Basset, 2018) muestra en primer lugar que la diferencia decisiva para el voto fue si los que votaron vivían en una zona directamente afectada por el conflicto armado (en el campo) o en zonas menos afectadas (en las grandes ciudades). Los primeros votaron a favor de aceptar el tratado; entre los segundos predominó el *no*. Se plantea entonces la cuestión de si existió un voto protestante unido, un *voto evangélico*. En cualquier caso, los actores de las formaciones GERENCIA y LEY se movilizaron estruendosamente por el *no*. Sin embargo, es imposible decir si la propaganda también supuso un voto unido. Más bien, la diferencia pasaba por las formaciones

religiosas. Desde la formación GERENCIA, dos grandes organizaciones se pronunciaron pública y oficialmente a favor de su propia línea. El partido relativamente grande MIRA (Movimiento Independiente de Renovación Absoluta), muy cercano a la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, activa en la clase media-baja, se comprometió con el *sí*; y la Misión Carismática Internacional de la pareja Castellanos, que opera políticamente en la clase media-alta y está vinculada a la oligarquía de derecha en torno a Álvaro Uribe, votó por el *no*. La movilización pública con consignas religiosas contra el tratado de paz se llevó a cabo con mayor energía y una coordinación política más estrecha que las acciones públicas de los partidarios religiosos del tratado. Como ha sucedido una y otra vez en otros países, una coalición de actores de las formaciones GERENCIA y LEY se encargó de las cuestiones sociomorales. Al hacerlo, sobredeterminaron una controversia política de otra naturaleza, para decidirla a su favor y el de sus favoritos políticos con argumentos irrelevantes. Para ello fue útil que, a partir de 2014, tras el suicidio de un joven homosexual, se debatiera sobre la tolerancia y el gobierno de Santos abordara el problema de la discriminación con el asesoramiento científico de la ONU. Con este fin, en 2016, se lanzó a través de un folleto inspirado en el de la ONU, una campaña llamada “Ambientes escolares libres de discriminación”. Inmediatamente surgieron críticas, como que las escuelas estaban siendo colonizadas homosexualmente y que la “*ideología de género*” estaba en auge. En este ambiente, se notó que incluso en las negociaciones de paz se habló de cosas como la igualdad de género y la no discriminación de las personas LGBT. Esto abrió la posibilidad de que los opositores de derecha al acuerdo de paz utilizaran la indignación sociomoral de los religiosos para oponerse al tratado. Una campaña en este sentido fue liderada por Juan Carlos Vélez Uribe, un leal cercano a Álvaro Uribe Vélez, también de Medellín. Fue pagada por las grandes empresas colombianas.<sup>117</sup> Vélez tuvo

<sup>117</sup> Ardila Lülle es un gran consorcio entre la televisión y las bebidas; Grupo Bolívar es un *holding* (multi) latinoamericano en el campo de la inversión en activos, la gerencia

la amabilidad de informar sobre las maquinaciones de la campaña en una entrevista.<sup>118</sup> Arroja algo de luz sobre el uso de Facebook y compañía en el sentido de la propaganda populista y mentirosa de la derecha: “Apelamos a la indignación, queríamos que la gente saliera a votar berraca (iracunda)”. Ivonne Quintero informa que incluso se publicaron en Internet copias falsas del libro de texto, que –¡aunque las “pruebas” eran falsas!– llegó a provocar la dimisión de la ministra de Educación responsable del programa, Gina Parody (Quintero Contreras, 2018, p. 16). Por supuesto, toda la indignación se canalizó en concentraciones públicas protagonizadas por la oposición política, así como por activistas protestantes y católicos que abogaban por un *no* (Cosoy, 2016). Los actores religiosos y políticos han creado y posicionado una derecha religiosa, al combinar la indignación sociomoral y el cálculo político. El resultado del referéndum del 2 de octubre de 2016 fue, sin embargo, ajustado: el *sí* con un 49,78 % frente al *no* con un 50,21 %. Como consecuencia, el acuerdo de paz tuvo que ser renegociado antes del 24 de noviembre de 2016. Cuando esto ya había sucedido, el Consejo de Estado de Colombia, el máximo tribunal administrativo del país, se pronunció con una sentencia sobre el fraude en las campañas.<sup>119</sup> Afirma que el fraude generalizado privó a

---

de carteras y la mayor empresa de Colombia en términos de facturación; Grupo Uribe es una empresa de moda internacional con licencias de marcas famosas y propiedad de la familia del expresidente; Colombiana de Comercio cuenta con dos cadenas de supermercados.

<sup>118</sup> Véanse <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/el-no-ha-sido-la-campana-mas-barata-y-mas-efectiva-de-la-historia-2427891> y <https://www.elespectador.com/noticias/politica/cuestionable-estrategia-de-campana-del-no-articulo-658862> (consultados el 19 de agosto de 2019).

<sup>119</sup> En detalle: “De ahí que, se concluya la existencia de un engaño generalizado que anuló la libertad del electorado para escoger autónomamente entre las opciones existentes frente al plebiscito en cuestión, pues, como se demostró, quedaron al descubierto mentiras expuestas de forma masiva y sistemática, sobre todo en relación con los temas de ideología de género, eliminación de subsidios, afectación del régimen pensional, impunidad, víctimas y cambio a un modelo de Estado como el de Venezuela a los cuales el Despacho se refirió en precedencia, lo cual, a su vez, provocó un clima de desinformación, manipulación, distorsión de la verdad –necesaria para la adopción de una decisión soberana– relacionada con la definición del destino de

los votantes de su libertad de elección. Hubo abundantes pruebas de mentiras masivas y sistemáticas, especialmente en relación con la “ideología de género”, la supuesta cancelación de ayudas y reducción de pensiones, la impunidad, las víctimas y la advertencia infundada de un cambio al modelo de Estado venezolano. La campaña había creado “un clima de desinformación, manipulación, distorsión de la verdad”, etc., que equivalía a “violencia psicológica” y “fraude al sufragante” (Redacción Semana, 2016). En consecuencia, el tribunal administrativo exoneró al presidente de los resultados del plebiscito.

Sin embargo, las renegociaciones ya habían concluido de todos modos. El proceso siguió su curso y las partes contratantes cumplieron (inicialmente) sus obligaciones. En abril de 2017, se creó una comisión de la verdad; en junio de 2017, se completó el desarme; en septiembre, las FARC se convirtieron en un partido político regular; en el mismo mes, el presidente Santos pudo negociar un alto el fuego también con la guerrilla de Ejército de Liberación Nacional (ELN). La fecha más importante del proceso fue una decisión de la Corte Constitucional del 12 de octubre de 2017, en la que se establece que ningún gobierno colombiano podrá modificar el contenido del acuerdo de paz durante un período de doce años. Esta sentencia ya ha sido incumplida por el gobierno de derecha de Iván Duque, que sustituyó al presidente Santos en 2018. Los asesinatos por parte de los grupos paramilitares aumentaron inmediatamente de forma espectacular: 439 defensores de los derechos humanos fueron asesinados en el primer año de gobierno de Duque. El trabajo de las Comisiones de la Paz, la Justicia y la Verdad fue y es obstruido y carece de fondos, el plan de desarrollo nacional pasó por alto el acuerdo de paz, y la reforma agraria acordada se postergó indefinidamente.<sup>120</sup> Además, otro partido ha conseguido establecerse en la franja de la derecha: Colombia Justa Libres surgió en 2017 como un partido “cristiano” de

---

los colombianos sobre un asunto fundamental para la vida del Estado y la sociedad” (Consejo de Estado, 2016, p. 101 y ss.).

<sup>120</sup> Así lo valoran el departamento colombiano de Adveniat (s.f.b) y el obispo católico de Quibdó, Juan Carlos Barreto (Adveniat, s.f.a). Véase también Gehring y Cepeda (2019).

varias denominaciones (GER y LEY) y entró en el parlamento en 2018. Los iniciadores fueron principalmente pastores que no estaban de acuerdo con las negociaciones de paz, especialmente Eduardo Cañas Estrada de la organización Iglesia Manantial de Vida Eterna, a quien citaremos a continuación con algunos discursos de la campaña de 2016. El partido ha formado una alianza con el MIRA,<sup>121</sup> entre otros, para elegir como presidente al hijo adoptivo de Uribe y probado derechista Iván Duque.

En 2016 tuvo lugar el referéndum sobre el tratado de paz con la guerrilla, que estuvo precedido por una acalorada campaña. ¿Cómo actuaron los actores protestantes en la campaña política por el tratado de paz en 2016? En primer lugar, echemos un vistazo a los partidarios.

#### 8.7.2.2 *Los partidarios del acuerdo de paz*

Curiosamente, entre los que abogan por la paz hay actores de las formaciones tanto de VALORES como de GERENCIA. Los primeros son, en cierto modo, viejos conocidos o, si se quiere, los sospechosos de siempre: se centran en los protestantes históricos de las redes ecuménicas. La Red Ecuménica de Colombia,<sup>122</sup> fundada en 2001, tiene un interés obvio en el acuerdo, empezando por su acompañamiento a las víctimas de la violencia. Además de una diócesis católica y de dominicos, también cuenta con luteranos, bautistas, metodistas y presbiterianos. La Iglesia Presbiteriana de Colombia ya había hecho un llamamiento a las negociaciones de paz con las FARC en un comunicado en 2014 –pero solo en un comunicado.<sup>123</sup> Más centrados en un acuerdo efectivo, anglicanos, luteranos, presbiterianos, menonitas y musulmanes reunieron en 2015 una Mesa ecuménica por

<sup>121</sup> Esto es sorprendente porque no se corresponde con la práctica del MIRA, véase el apartado 8.7.2.2.

<sup>122</sup> Véase <https://www.facebook.com/groups/120730696842/> (consultado el 19 de agosto de 2019).

<sup>123</sup> Véanse <https://www.ipcol.org/> (consultado el 19 de agosto de 2019) y <https://www.ipcol.org/noticias/321-declaracion-de-paz-ipc> (consultado el 18 de agosto de 2019).

la paz con ética.<sup>124</sup> Dado que la promoción del plan de paz por parte de las iglesias es importante, la empresa cuenta con el apoyo de un mayor número de organizaciones de la red ecuménica mundial.<sup>125</sup> Ciertamente, esta iniciativa ha tenido un impacto en las manifestaciones por la paz. Sin embargo, no ha sido suficiente para que los medios de comunicación se hagan eco ni para que las organizaciones informen. Por último, el Consejo Mundial de Iglesias también ha respaldado el acuerdo. El 7 de septiembre de 2015, su Secretario General Olav Fykse Tveit, acompañado de presbiterianos colombianos, visitó al presidente Santos para asegurarle el apoyo de los organismos ecuménicos y de las iglesias.<sup>126</sup> Que haya apoyo a los diálogos de paz desde la formación VALORES es de esperar, después de todo lo que hemos visto.

Tal partidismo es inusual en las organizaciones de GERENCIA y LEY, muchas de las cuales han impulsado la campaña por el *no*. Sin embargo, las circunstancias del conflicto colombiano y las posibilidades de un acuerdo de paz también son, bien vistas las cosas, tan inusuales, que incluso estas organizaciones podrían, con la suficiente circunspección, estar dispuestas a dejar de lado el interés propio institucional en aras del bien común, o incluso a ser más capaces de percibir el interés propio a largo plazo. En resumen, tal vez la diferencia entre las organizaciones de GERENCIA a favor y en contra del acuerdo discorra por la trivial línea de demarcación entre los intereses proyectados a corto y largo plazo. Quizás haya otras razones para las diferencias. Veámoslo más de cerca.

<sup>124</sup> Véase <http://mesaecumenicapaz.blogspot.com/> (consultado el 19 de agosto de 2019).

<sup>125</sup> Fundación Karibu de Noruega, Consejo Mundial de Iglesias, *ACT Alliance*, Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina (Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina, AIPRAL), *Mennonite World Conference*, CLAI, *World Vision*, *Global Ministries der United Methodist Church*, *Global Ministries der Disciples of Christ*, *Chicago Religious Leadership Network on Latin America*, *DanChurchAid*, *Lutheran World Federation*, *Church World Service*, *Norwegian Church Aid* y la organización ecuménica CREAS: <http://creas.org/>

<sup>126</sup> Véase <https://www.anglicannews.org/news/2015/09/wcc-affirms-strong-role-of-churches-in-colombian-peace-process.aspx> (consultado el 19 de agosto de 2019).

La Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDM-JI) de la “profetisa” María Luisa Piraquive fue fundada por ella y su marido en 1972 y hoy está activa en unos 50 países. Una iglesia pentecostal clásica en sus días de fundación; su estilo religioso todavía la identifica como tal hoy. Aparte de la fuerte orientación a la persona de la Sra. Piraquive, los servicios se desarrollan exactamente igual que en las Asambleas de Dios. La iglesia no tiene ninguno de los elementos de estilo que los jóvenes de clase media-alta percibirían como “elegantes” o “modernos”. Se dirige claramente a las clases medias y bajas y tiene éxito en ellas. Una alabanza pentecostal controlada (aplausos) se combina con la “enseñanza revelada”, los milagros y el anuncio de los deberes de los creyentes. En consecuencia, lo clasificamos en la formación LEY. De este modo, la iglesia ha aplicado durante mucho tiempo y con éxito un programa autoritario en los estratos más bajos de la sociedad y mantiene cientos de congregaciones en todo el país. En el año 2000, el pastor Carlos Alberto Baena (actual viceministro de Trabajo) y Alexandra Moreno Piraquive (hija de la “profetisa” y posteriormente senadora) fundaron el partido Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA). Por supuesto, también participan en este partido personas que no son miembros del IDMJI; pero el partido está muy vinculado a la iglesia. En la disputa por el proceso de paz en 2015 y 2016, el MIRA, junto con el gobernante Partido Social de Unidad Nacional y el Partido Cambio Radical, se comprometieron oficialmente con el *sí*. El líder del partido Carlos Alberto Baena lo justificó así en 2016 (Baena López, 2016): En primer lugar, se trata del derecho a la vida en general –y no reducido al tema del aborto– que siempre ha apoyado su partido, también a nivel municipal. El *sí* será un gran paso en la dirección correcta para el país. Luego se trata de defender a las mujeres, que son las principales víctimas del conflicto y cuyo derecho a la igualdad debe hacerse valer. MIRA también ha mirado siempre muy de cerca las regiones campesinas y ha representado sus intereses. Además, las reformas acordadas en materia de pensiones, seguridad social, calidad de vida y condiciones de trabajo dignas fueron importantes,

especialmente en el campo. Por último, el sí también ha tenido una influencia positiva en el desarrollo de la libertad religiosa y el reconocimiento de la religión en la sociedad. En nuestra opinión, esta posición se explica por la proximidad a la iglesia y el hecho de que mantiene un gran número de congregaciones en las zonas rurales,<sup>127</sup> que se encuentran entre las principales zonas de conflicto del país. Parece que la observación del análisis electoral citada al principio también se aplica a nivel institucional: la población de las zonas en conflicto apoyó firmemente el acuerdo de paz. Además, el IDMJI defiende tradicionalmente la emancipación de la mujer, presumiblemente porque su líder es una mujer. En marcado contraste con el compromiso de 2016 está el partidismo de MIRA en las elecciones de 2018, que fueron vistas por algunos observadores como un voto sobre el proceso de paz. El MIRA se pasó al bando de los opositores radicales al proceso y formó coaliciones con el partido Centro Democrático de Uribe y Duque, con Somos Región Colombia y con el partido neopentecostal de derecha Colombia Justa Libres. El objetivo era llevar al poder a Iván Duque; y una consecuencia calculable de esto era utilizarlo para socavar el proceso de paz que acababa de comenzar. Baena se convirtió en viceministro de Trabajo bajo el mandato de Duque como resultado de este movimiento. No se puede responder aquí si fue de nuevo el oportunismo político “cristiano” lo que motivó la decisión de la coalición.

Explicar el comportamiento de la organización neopentecostal Casa sobre la Roca (GERENCIA)<sup>128</sup> en el proceso de paz es más difícil. Su programa religioso ofrece, con estilo sofisticado, todos los elementos de entretenimiento de una típica oferta religiosa de bienestar para personas con capital cultural, una familia nuclear, un trabajo exigente y posiblemente también problemas cosméticos. Un buen programa de entretenimiento musical apuntala la “alabanza”, realizada

<sup>127</sup> Véase <https://idmji.org/direcciones/> (consultado el 20 de agosto de 2019).

<sup>128</sup> Véase <http://casaroca.org/> (consultado el 20 de agosto de 2019). Que yo sepa, no hay vínculos con la organización del mismo nombre en México.



mayoritariamente por jóvenes, y crea una tensión entre la actividad de baile y la relajación espiritual; y los entretenidos sermones abordan, por lo que se ve, temas de clase media-alta al estilo de los conferencistas motivacionales. Como señalamos anteriormente, la oferta está explícitamente diseñada para que la “clase dirigente del país y [...] profesionales de clase media y alta” del país trabajen en un “lenguaje adecuado” hacia el objetivo de “la restauración moral de Colombia”. Aquí cabría preguntarse, con un poco de polémica en el tono, si los redactores del texto de la página web piensan ahora que la clase dirigente del país lo solucionará, o que primero hay que educar moralmente a la clase dirigente. Cuando se observa la postura de la organización en el proceso de paz, se tiene la impresión de que hay un poco de ambas lecturas. Hay muchos indicios de que la dirección y un gran número de miembros de Casa sobre la Roca pertenecen a la facción progresista y antioligárquica de la clase media-alta colombiana y probablemente también a la clase alta, por lo que esta clase social es depositaria de grandes expectativas *per se*.<sup>129</sup> Así lo indican también los estrechos vínculos de la organización con el presidente Santos, que presumiblemente se remontan a una relación amistosa más larga con el fundador de la iglesia Darío Silva Silva (\* 1938), que también procede de la clase media-alta. La necesidad de educar moralmente a esta clase social, como lo sugiere la segunda lectura, en todo caso tampoco puede hacer daño, desde el punto de vista de la iglesia, para aumentar la eficacia de la “restauración”.

La cercanía y la coincidencia en los objetivos políticos entre la Casa sobre la Roca y el programa del presidente Santos se ponen de manifiesto con motivo de una invitación al presidente para el 35º aniversario de la organización. Santos pronunció un discurso de unos 20 minutos en la iglesia.<sup>130</sup> El contenido era esencialmente político,

<sup>129</sup> En el modelo de espacio social, se situaría arriba a la izquierda. Con Bourdieu, también se les podría llamar “dominantes dominados”.

<sup>130</sup> Palabras del presidente Juan Manuel Santos durante la celebración del aniversario de la Iglesia “Casa sobre la Roca” (31 de enero de 2014): <https://www.youtube.com/watch?v=PPMKfEFPmz8> (consultado el 20 de agosto de 2019).

además de las referencias a las similitudes con el líder religioso Silva (militares, periodismo) y los elogios a la labor de la iglesia. Santos habló de las “cadenas” de la pobreza, el desempleo, la desigualdad (“los ricos son cada vez más ricos”) y el conflicto armado. Este último era el mayor obstáculo para el desarrollo de Colombia, que, sin embargo, progresaba bastante bien incluso en las condiciones del conflicto, aunque el gobierno de Correa en Ecuador controlaba mejor el problema de la desigualdad. La tarea más importante es poner fin al conflicto armado (aplausos). Sin embargo, esto también es difícil porque hacer la guerra y presumir de violencia es más popular que el esfuerzo de largo aliento de negociar la paz. Respecto a la necesidad de indemnizar a las víctimas, Santos aportó un ejemplo muy aplaudido: a través de la voluntad de perdonar, hizo la conexión con la tarea específica de las iglesias. Se trata de hacer que la gente esté dispuesta a perdonar y de difundir el optimismo por el proceso de paz. Finalmente, como presidente, garantizó que no se cambiaría nada en materia de libertad religiosa. Los aplausos sugieren un sólido apoyo en Casa sobre la Roca. A diferencia de Calderón en México, cabe destacar que Santos elogia la labor de las iglesias pero no utiliza un lenguaje religioso, no ora y no pide oraciones por su labor. Solo intenta hacer políticamente plausibles los intereses comunes en el proceso de paz.

Casa sobre la Roca recogió estos impulsos y fundó la unidad de trabajo “Pacificadores” bajo el lema “Soy capaz: Uno más por la paz”.<sup>131</sup> Las ofertas de acción en la web son inicialmente muy individualistas y centradas en la propia forma de vida, muy en el espíritu de la tarea asignada a las iglesias por Santos, pero con la perspectiva del cambio social: rezar, aprender a perdonar, hablar de la paz... Los vídeos muestran ejemplos, como por ejemplo la reconciliación entre un pastor y un antiguo guerrillero.<sup>132</sup> La motivación y la receta re-

<sup>131</sup> Véase <http://paz.casaroca.org/> (consultado el 20 de agosto de 2019).

<sup>132</sup> Véanse <http://paz.casaroca.org/#racional> y [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=738&v=up2FHCD7zxx](https://www.youtube.com/watch?time_continue=738&v=up2FHCD7zxx) (consultados el 20 de agosto de 2019).

ligiosa siguen siendo claras: Cristo está cambiando Colombia, pero ahora con el paso concreto de un tratado de paz. Que esto es así y requiere de un compromiso serio por parte de la Casa sobre la Roca lo demuestra una entrevista al responsable del programa de pacificación Alberto Pardo, economista empresarial jubilado, en diciembre de 2017 (Redacción Semana, 2017). Ya en 2012 –el año de las primeras conversaciones exploratorias entre las FARC y el Gobierno de Santos en Oslo– la gente de la iglesia había empezado a trabajar en el tema del conflicto y la paz. Más tarde, los pacificadores también participaron en procesos oficiales, como el seguimiento de las negociaciones de paz en La Habana. Luego incluso fueron desplegados para supervisar el alto al fuego con las FARC, lo que supuso un difícil reto logístico y produjo ocho informes detallados. En la actualidad, dijo, la unidad se centra en la educación religiosa en el contexto de una sociedad postconflicto, con temas como el perdón y la reconciliación, la educación para la paz y la divulgación en los medios de comunicación. A la pregunta de por qué “tantos cristianos” votaron por el *no*, Pardo responde: por el fraude. “Es que a los cristianos nos falta mucha formación política. [...] La gente se sorprende mucho, porque encontramos que la justicia está en toda la palabra de Dios”.

Aquí habría una oportunidad interesante para conectar con los actores de la formación VALORES, al menos para la acción coordinada pro tratado de paz o la posterior cooperación en su aplicación. No pude encontrar nada de eso. Los *habitus* religiosos son obviamente muy diferentes.

En términos sociológicos, este compromiso en el proceso de paz no se explica simplemente por una vieja amistad entre Silva y Santos. La amistad es más bien la expresión de una posición similar en el espacio social y, por tanto, de la coincidencia de disposiciones e intereses políticos; actúa así como un operador práctico para poner en marcha estas disposiciones en una situación concreta. La posición de Santos es la de una burguesía progresista y por completo capitalista, que, sin embargo, es consciente de que con las exigencias de la vieja oligarquía, difícilmente, se puede realizar una economía de mercado

racional sin pagar permanentemente un alto peaje y sin obstáculos sociales al desarrollo. En esto, Santos, Silva y uno o dos líderes de la iglesia están probablemente de acuerdo. Muchos de sus colegas no.

### 8.7.2.3 Opositores al acuerdo de paz

La pareja Castellanos de la megaiglesia Misión Carismática Internacional (MCI)<sup>133</sup> está al otro lado, con Uribe y Duque, al igual que muchos otros actores de las formaciones GERENCIA y LEY. Solo hay que señalar aquí que esta organización también está claramente orientada a las clases medias altas y altas y que sus comunidades colombianas se encuentran principalmente en las zonas menos afectadas por el conflicto armado.<sup>134</sup> Además, la orientación conservadora-autoritaria del método de liderazgo defendido por el MCI está en consonancia con el autoritarismo de la *Doctrina del Discipulado*. No hay nada sobre política en la página web, excepto sobre la des-criminalización del aborto en Argentina y la persecución de los antiabortistas –la habitual retórica de persecución a pesar de los considerables éxitos.<sup>135</sup>

Mientras que entre los partidarios del acuerdo de paz hemos encontrado interesantes diferencias de hábitos religiosos con estrategias afines, entre los opositores solo encontramos la habitual connivencia entre las formaciones de LEY y GERENCIA. LA formación LEY está representada aquí sobre todo por el Consejo Evangélico Colombiano (CEDECOL, fundado en 1950),<sup>136</sup> una organización paraguas que también es muy respetada por las organizaciones de GERENCIA. CEDECOL considera como su tarea el “(incidir) como autoridad espiritual, moral y profética en la transformación y mejoramiento

<sup>133</sup> Véase <https://mci12.com/> (consultado el 29 de julio de 2019). Toda la oferta es ultramoderna y no tiene nada que envidiar a Casa sobre la Roca. Habría que analizarlo más a fondo, pero todo indica que la organización está asociada a la vieja oligarquía a través de diversos canales. En el espacio social, se situaría entonces en la zona superior de la derecha.

<sup>134</sup> Antioquia, Cundinamarca, Boyacá y Santander.

<sup>135</sup> Véase <https://mci12.com/blog/2018/08/08/argentina-dijo-no-al-aborto/> (consultado el 20 de agosto de 2019).

<sup>136</sup> Véase <https://cedecol.net/> (consultado el 20 de agosto de 2019).

integral de la sociedad contribuyendo a la paz mediante la difusión del Evangelio del Señor Jesucristo, convirtiéndose en la voz unida de la iglesia evangélica de Colombia”.<sup>137</sup>

En otras palabras: si todos acatan nuestras máximas, eso es la paz. CEDECOL ha creado una Comisión de “Restauración, Vida y Paz” para la oposición al proceso de paz negociado en La Habana.<sup>138</sup> En las protestas, la organización paraguas se une a los representantes de la formación GERENCIA. A continuación, destacaremos a tres representantes de esta formación, de los que se dispone de un análisis del discurso de sus declaraciones sobre el proceso de paz (Quintero Contreras, 2018).<sup>139</sup>

El primero es el “apóstol” Eduardo Cañas Estrada de Manantial de Vida Eterna,<sup>140</sup> una moderna iglesia neopentecostal afiliada a las Asambleas de Dios con considerable presencia mediática. Además de su “apostolado”, Cañas es también cofundador del partido fuertemente derechista Colombia Justa Libres, que lleva el León de Judá en su escudo. Un estilo y un programa modernos se dirigen a las familias jóvenes con la oferta de salvación, salud y liberación (de los demonios). Le sigue Jorge Antonio Trujillo Sarmiento,<sup>141</sup> quien fue senador (2009-2010) y fundó el Centro Cristiano Monte de Sion en Bogotá, que también está afiliado a las Asambleas de Dios; religiosamente, tiene el perfil más débil de los tres representantes. No así

<sup>137</sup> Véase <https://cedecol.net/mision-y-vision/> (consultado el 20 de agosto de 2019).

<sup>138</sup> Véase Comisión de Restauración, Vida y Paz: <https://cedecol.net/category/comision-de-paz/> (consultado el 20 de agosto de 2019). Sobre las propuestas de modificación del tratado de paz, ver Moreno, Palacios y Castaño (2016).

<sup>139</sup> La tesis de maestría fue escrita en Bielefeld en Estudios Interamericanos y en el CIRRuS. Las siguientes observaciones se basan en gran medida en las conclusiones de la Sra. Quintero. Véase también M. F. González (2017).

<sup>140</sup> Véase Manantial de Vida Eterna en <https://www.soymanantial.com/pastores/> (consultado el 20 de agosto de 2019). La Cadena Radial Vida es el tercer proveedor de radio más grande, después de Caracol Radio y RCN Radio, con 40 emisoras en el país.

<sup>141</sup> Véase <https://www.facebook.com/jorge.trujillosarmiento> (consultado el 20 de agosto de 2019).

Miguel Arrázola.<sup>142</sup> Con su Ministerio Ríos de Vida<sup>143</sup> mantiene un negocio familiar muy moderno y desenfadado en el que también actúa su hijo. Se compromete públicamente con el Uribismo. Sus clientes parecen proceder principalmente de la clase media-baja. Se habla mucho de dinero. Por ejemplo, Arrázola (14 de agosto de 2019) aclara que la pobreza y la riqueza solo dependían de la “naturaleza” y de las actitudes del individuo o de la familia,<sup>144</sup> no de la codicia o de la explotación, como lo pintaban la Iglesia Católica y el comunismo. Si uno tiene la naturaleza de una persona pobre, que así sea. Pero la mirada del predicador revela el secreto de que la pobreza proviene de una maldición y de la falta de fe. La verdadera fe, sin embargo, se expresa en la generosidad hacia Dios, que a su vez puede traducirse como “¡Dona!”. Concluye con una oración conjuradora en la que ofrece la perspectiva de “abundancia” a la clientela económicamente débil. Los oyentes del sermón no deben esperar demasiados éxitos en este sentido; pero al menos tienen el brillante ejemplo del propio predicador. La familia de Arrázola gana unos 50 mil euros al mes con la iglesia, y el predicador insulta públicamente y amenaza de muerte al periodista que publicó este dato (Noticias Uno Colombia, 2017).

El discurso aportado por estas fuentes a las disputas de la negociación de paz se presenta a continuación, de forma muy resumida y en su mayor parte basada en los análisis de Ivonne Quintero.

En el debate público, varios aspectos fácticos del proyecto de acuerdo sirvieron como razones para su rechazo político. No en vano, se temían los elevados costes de la compensación a las víctimas y de la reforma agraria o se percibía como problemático el papel de las FARC como partido político en el futuro. Fueron sobre todo los opositores protestantes al acuerdo los que pusieron en juego la

<sup>142</sup> Véase <https://www.facebook.com/pg/pmiguelarrazola/videos/> (consultado el 20 de agosto de 2019).

<sup>143</sup> Véase <https://ministerioriosdevida.org/> (consultado el 20 de agosto de 2019).

<sup>144</sup> Véase <https://www.youtube.com/watch?v=3GsgEOViCUo> (consultado el 20 de agosto de 2019). El sermón es muy recomendable si se quiere conocer la Doctrina de la Prosperidad para los pobres. Un hito del cinismo.

cuestión de género, a través del extendido término de lucha “ideología de género”. Por encima de todo, se alimentó el temor a que el acuerdo de paz impusiera esa “ideología de género” en la sociedad colombiana. Quintero afirma que en todo su material de sermones y mítines no encontró ni una sola definición del término, ni siquiera una descripción. Esto es exactamente lo que encontramos en los discursos de las marchas y sermones que estudiamos en otros países del continente. El rechazo a las definiciones racionales es precisamente una de las peculiaridades de los términos de lucha populista. En resumen, el término ideología de género denota una vaga noción de que cualquier actor hostil podría hacer cualquier cosa con las relaciones familiares consuetudinarias, mientras que estas se están erosionando de todos modos, aunque por razones socioeconómicas. El proyecto de acuerdo de paz, sin embargo, proporciona pruebas del uso polémico del término, aunque solo sea por la frecuencia de la palabra “*género*” (más de 100 veces) y no por el contenido asociado a ella. En el acuerdo, la palabra se encuentra siempre en el contexto de la protección especial de ciertos grupos en las enumeraciones de estos mismos actores. Se supone que una visión diferenciada “teniendo en cuenta la diversidad de género, étnica y cultural” contribuye en el texto del tratado a garantizar que los “los colectivos más humildes y más vulnerables, en especial los niños y las niñas, las mujeres, las personas en condición de discapacidad y las víctimas” reciban una consideración especial (Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP, 2016a, p. 4)<sup>145</sup> y que la libertad de organización existe para todos los grupos aún sin personalidad jurídica, como los LGBT, las mujeres, los jóvenes, el medio ambiente, etc., en el marco del Estado de Derecho, la Constitución y los derechos humanos. Todo esto está en consonancia con la Constitución colombiana, pero no es apreciado por los propagandistas religiosos, sino que está velado tras el término de lucha

<sup>145</sup> Además, el término también se utiliza repetidamente de forma genérica en el sentido taxonómico (género y especie). Las siguientes consideraciones se refieren a las dos versiones del acuerdo de paz (Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP, 2016a, 2016b). Sobre el proceso, véase Oettler (2016).

de la ideología de género. El concepto de género tiene la ventaja propagandística de que se relaciona con las cuestiones familiares de forma fluida. Este uso ha dado buenos resultados a los propagandistas al advertir sobre la destrucción de la familia. El predicador Jorge Trujillo subraya que hay que temer una reforma constitucional que ponga en peligro a la familia. Sin embargo, no hay nada al respecto en el tratado. Una vez en marcha, los activistas religiosos abordaron también, naturalmente, el hecho de que los niños serían seducidos hacia la homosexualidad por la esperada ideología de género, que las parejas homosexuales querrían entonces también casarse, que las drogas circularían libremente, que las mujeres embarazadas serían alentadas (o incluso obligadas) a abortar y *–horribile dictu–* se introduciría una policía de género.

Esto último es un punto interesante. Trujillo predica que hay que temer que el Estado lo persiga a uno si critica la ideología de género (Quintero Contreras, 2018, p. 30). El acuerdo (Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP, 2016a, § 3.4.4 y 3.4.5; cf. Quintero Contreras, 2018, pp. 30-31) tampoco dice nada de esto. Se propone más bien la creación de una fuerza policial de élite “con un enfoque multidimensional”, que combatiría

organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y para la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz. (Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP, 2016a, § 3.4.1)

No hay el menor atisbo de ideología de género, sino de paramilitares y sus organizaciones sucesoras. Como es sabido, los partidarios radicales de Uribe y Duque son cercanos a los paramilitares, lo que también debería aplicarse a nuestro predicador. Más que una policía de género, estos párrafos del tratado deben ser vistos como una sabia



previsión de posibles peligros venideros desde la derecha, como el asesinato de más de 400 activistas por la paz en el primer año de gobierno de Duque. Además, se conocen colaboraciones entre pastores y paramilitares. Quintero no saca una conclusión clara de la predicación del párroco, que por cierto se atribuye un conocimiento espiritual especial. Ella ve dos posibilidades: o bien el clérigo, que además es un político de carrera, simplemente ha mentado a sus fieles; o bien teme la creación de dicha unidad especial, porque tiene vínculos demasiado estrechos con las organizaciones criminales mencionadas. En cualquier caso, esta dinámica va más allá de la mera crítica sociomoral.

Los argumentos políticos también son retomados y maquillados religiosamente por los propagandistas religiosos. En el mitin de los uribistas del 2 de abril de 2016, Arrázola hizo un paralelismo entre el tratado de paz y el comunismo internacional en forma de “castrochavismo” que amenazaba a la patria y así jugó la carta nacionalista. No quiere la paz “*made in Cuba*”, sino “*made in Colombia*” (Quintero Contreras, 2018, p. 23). El impulso nacionalista funciona aquí de forma muy similar a lo que ocurrió en Guatemala: como una estrategia de inmunización contra las instituciones jurídicas supranacionales y la persecución penal según las normas de aplicación internacional, que atraviesa las redes nacionales de las oligarquías. En el mismo sentido, el reverendo Trujillo se opone a la creación de un tribunal de justicia transicional internacional, que estaría por encima de las altas cortes colombianas y, por tanto, pondría en peligro la soberanía nacional (Quintero Contreras, 2018, p. 24). Presumiblemente, se está refiriendo al Tribunal para la Paz, que se supone que procederá durante una fase de transición, en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos y derecho internacional humanitario y en coordinación con los tribunales nacionales y otros organismos competentes (Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP, 2016a, esp. § 17 y 19). El pastor no ofrece información objetiva a su clientela.

Además, Venezuela desempeña un papel especialmente importante en la escenificación del comunismo. Por eso se suele citar a

Venezuela como un terrible ejemplo de plan de paz en acción (Quintero Contreras, 2018, pp. 45-46). El “apóstol” Eduardo Cañas echa más leña al fuego al establecer un paralelismo entre el proceso de paz y la cuestión de Israel, tema muy sensible en la derecha religiosa:<sup>146</sup> “la amenaza que enfrenta Jerusalén es la misma que enfrenta nuestra patria” (Quintero Contreras, 2018, p. 24). Así, para una gran parte de los creyentes ingenuos, queda claro que el tratado de paz solo puede ser una estrategia del Anticristo. Esta conclusión se confirma una y otra vez cuando un orador aborda el peligro casi apocalíptico de la destrucción de toda la nación a través del acuerdo de paz.

Los motivos reales de los partidarios religiosos de Uribe son probablemente más triviales. El temor a una reforma agraria en profundidad (Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP, 2016a, § 1.3) es tan antiguo en las oligarquías latinoamericanas como el fin del dominio colonial español. Quintero Contreras (2018, p. 46) asume que este tema siempre ha jugado un papel de fondo, aunque no haya sido abordado por los pastores. Por cierto, hay algunos casos en curso contra pastores por apropiación ilegal de tierras. Lo que la reforma agraria es para el oligarca, es para el ciudadano de a pie su miedo irracional al Estado fiscal. En consecuencia, Trujillo advierte con “impuestos como nunca”.

Otra cuestión que no se ha debatido públicamente es el reconocimiento de las iglesias protestantes como víctimas de la violencia en el conflicto armado. El comunicado de CEDECOL al gobierno sobre la renegociación del acuerdo de paz lo deja claro. Allí (Moreno, Palacios y Castaño, 2016, p. 3; ver también Quintero Contreras, 2018, pp. 45-46) se afirma que la “Iglesia Cristiana Evangélica” debe ser reconocida públicamente “como víctima del conflicto armado”, como “sujeto individual y colectivo para la reparación”. De este modo, las iglesias tendrían derecho a pagos de reparación y, si fuera necesario, a la restitución de tierras. De este modo, persiguen un interés económico

<sup>146</sup> Paul Freston trabaja actualmente en un libro sobre la ideología israelí de la derecha religiosa. Sus conclusiones serán seguramente muy interesantes.

propio, mientras que uno de los argumentos contra el tratado de paz era el elevado coste de las reparaciones a las víctimas reales.

Un último punto es el temor a que se imponga un verdadero Estado laico sin privilegios para las iglesias. En el material de Quintero Contreras (2018, p. 27) hay una interesante argumentación de los pastores. Si el Estado se convirtiera en laico y las iglesias perdieran su influencia en las decisiones estatales en materia de moral social, por ejemplo, el acuerdo de paz contribuiría a eludir los mandamientos de Dios. Así, los actores religiosos parecen asumir un talante teocrático como algo natural. Las iglesias –y con ellas, por supuesto, Dios y su ley– reclaman, obviamente, autoridad sobre las decisiones del Estado. Los mandamientos de Dios como instrucciones para la acción son algo más que una cámara eclesiástica para aconsejar sobre cuestiones éticas.

Por último, unas breves observaciones sobre el estilo. Por lo general los argumentos no religiosos están sobredeterminados con significados religiosos –la voluntad de Dios, la ley de Dios, las revelaciones individuales– y, por tanto, inmunizados contra cualquier crítica racional. En los discursos, los argumentos no se exponen de forma rigurosa, sino que se dramatizan y emocionalizan a partir de ejemplos individuales arbitrarios. Y por último, se manipula al público y a las comunidades a través de un discurso ambiguo (Quintero Contreras, 2018, p. 35). El criterio es qué grado de legitimidad tiene la referencia a la palabra de Dios para el auditorio. Mientras que exteriormente se señala la tolerancia hacia los homosexuales, por ejemplo, en las iglesias los discursos son hostiles hacia ellos.

#### 8.7.2.4 *Renegociación*

Los opositores al acuerdo de paz ganaron la votación así manipulada por un margen de solo un 0,4 %. Hubo que renegociar el acuerdo y, de repente, las organizaciones de las formaciones GERENCIA y LEY se convirtieron en importantes interlocutores. CEDECOL preparó un documento para el gobierno acerca de las renegociaciones, con el objetivo de aumentar la influencia religiosa en la política en las

renegociaciones y otorgar a las iglesias las reparaciones mencionadas anteriormente (Moreno, Palacios y Castaño, 2016). El presidente Santos, por su parte, quería continuar el proceso de la manera más rápida y efectiva posible, y ya había aceptado una invitación para el 12 de octubre 2016 a la guarida del león con toda la derecha religiosa reunida: la Misión Carismática Internacional del pastor César Castellanos y su esposa, la exsenadora Claudia Rodríguez de Castellanos, muy cercana a Uribe (Serrano Zabala, 2016). Esta última destacó, en un comentario de dudoso gusto, que se había producido un milagro con el plebiscito del 2 de octubre. Luego, le fueron presentadas demandas al presidente Santos: las iglesias deben ser reconocidas como víctimas. Hay que defender a la familia. El “enfoque diferencial”, que huele a género, debería eliminarse del documento y en su lugar definir el género como el binomio “hombre y mujer”. El derecho a la vida debe consagrarse en forma de prohibición del aborto. Debe establecerse el derecho exclusivo de los padres a criar a los hijos (*patria potestas*). La libertad de religión debe estar garantizada. La “Iglesia Cristiana Evangélica” debe ser reconocida como el actor principal para la restauración del tejido social en la sociedad postconflicto. Las renegociaciones deberían tener lugar en Colombia y no en Cuba, y mucho más.

El acuerdo modificado tiene 13 páginas más que el primero.<sup>147</sup> Lo más importante es que la palabra “género” aparece ahora solo 55 veces en lugar de 144, y la palabra “religión” y derivados ahora aparecen 23 veces cuando antes solo aparecían 3. En términos sociomORALES, los relojes no podrían retroceder detrás de los derechos ya existentes en Colombia (matrimonio homosexual, por ejemplo). El nivel de financiación del partido para las FARC no se fijó. Los acuerdos no tienen rango constitucional. El Tribunal para la Paz estará ahora integrado solo por jueces colombianos, pero contará con asesoramiento internacional. Un punto es importante: aunque el acuerdo no tenga

<sup>147</sup> Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP (2016b) en comparación con Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP (2016a). Véase también Marcos (2016).

rango constitucional, se estipuló que ningún gobierno podrá cambiar los resultados de las negociaciones durante tres legislaturas.

Esto nos lleva al gobierno de Duque y a los más de 400 asesinatos de activistas de la paz por parte de los paramilitares en su primer año de gobierno, la obstrucción de la justicia transitoria, el retraso de la reforma agraria y mucho más. Los partidarios del *no* por razones “cristianas” –así habría que resumirlo– votaron inicialmente en contra de los acuerdos de paz efectivos, impulsados por sus expertos. Y finalmente, en las elecciones de 2018, votaron por la continuación del viejo sistema con asesinatos de activistas por la paz y transeúntes por parte de grupos paramilitares, por el asesinato en interés de la oligarquía terrateniente, por la continuación del conflicto armado con nuevos grupos guerrilleros, etc., sabiendo que todo esto ocurrirá principalmente en zonas remotas y no en su propia puerta. Todo esto lo hacen porque están “a favor de la vida”, en contra del aborto, aunque la madre esté en peligro, y en contra de la “ideología de género” (sin saber exactamente qué se entiende por esta ostensible ideología). En contraste con esta bancarrota moral y religiosa de las “élites” de GERENCIA y LEY, una iniciativa ecuménica de católicos, musulmanes, ortodoxos, presbiterianos y menonitas escribió un comunicado ya el 21 de febrero 2018. En él pidieron al gobierno Duque que implemente plenamente el acuerdo de paz renegociado y que busque su propio acuerdo con la guerrilla del ELN; que detenga los asesinatos de activistas de paz; que siga respetando el cese al fuego con el ELN y que construya una paz basada en la justicia social (Florentin, 21 de febrero de 2018). Un comunicado, al menos.

### ***8.7.3 Los protestantes en los procesos de paz: ¿previsibles?***

El papel de los actores protestantes en el proceso de paz colombiano fue en gran medida el esperado, pero en otro aspecto sorprendente. La acción de los grupos de la formación VALORES estuvo en consonancia con lo que estas organizaciones e iglesias defienden en toda

América Latina. Tampoco sorprende el populismo manipulador de derechas de las organizaciones de las formaciones LEY y GERENCIA.

Por el contrario, las acciones de Casa sobre la Roca y el partido MIRA en apoyo al proceso de paz no eran de esperarse, al menos de esa manera. Si un habitus específico de la formación fuera el único determinante de la acción religiosa y política, cabría esperar que ambas organizaciones apoyaran la campaña del *no*. En nuestra opinión, una combinación de posición social estructural y factores contingentes condujo a diferentes prácticas en el proceso de paz entre las organizaciones. En el caso del MIRA, fue el arraigo de la iglesia afiliada al partido en la clase baja y la clase media-baja de las zonas rurales, combinado con el factor contingente de que estas zonas han sufrido en gran medida el conflicto armado. En el caso de Casa sobre la Roca, se trató de un posicionamiento –que sospechamos– en la facción modernizadora y antioligárquica de la burguesía, combinado con el factor contingente de la cercanía personal del líder con el presidente Santos. Desde el punto de vista de la sociología, es de esperar que tales sucesos sean las excepciones a las regularidades estructurales; pero desde este mismo punto de vista, las excepciones también son posibles y pueden convertirse en desencadenantes de procesos que también son excepciones, pero que además pueden conducir a un cambio en las regularidades estructurales. Sin embargo, en nuestra opinión, este no es el caso de Colombia. Es más probable que sea *business as usual*.

## 8.8 Drogas y dinero

Una parte del negocio diario en Colombia y en algunos otros países del hemisferio es la delincuencia relacionada con los estupefacientes, con todas sus consecuencias por el lado de la demanda y la oferta, y con toda la violencia potencial de la combinación de dinero y drogas. Las organizaciones protestantes aparecen en todos los lados: oferta y demanda; a favor y en contra. Por el lado de la demanda, se

encuentran pequeñas iglesias de barrio que ofrecen una salida de ese entorno a los drogadictos y traficantes marginados. En el lado de la oferta, uno se encuentra con organizaciones religiosas de fachada y el gran negocio de las megaiglesias.

### **8.8.1 Salida y capital social**

En el capítulo sobre Guatemala, ya hemos esbozado los esfuerzos de las pequeñas iglesias de barrio para llegar a los adictos y traficantes de su entorno inmediato.<sup>148</sup> Iniciativas similares están muy extendidas en el subcontinente. Los pastores individuales, los equipos de las iglesias o las pequeñas ONG religiosas se encargan de ayudar a los afectados a salir de la adicción, a veces con duras medidas de conversión, aislamiento, etc. Además, es precisamente a través de su insistencia en la disciplina religiosa y moral, así como de la presión de sus compañeros, que las congregaciones protestantes pueden ofrecer una oportunidad especial para las personas que quieren abandonar las bandas de narcotraficantes.<sup>149</sup> Al garantizar que un miembro de una banda de narcotraficantes que ha desertado no se cambiará de bando, sino que se convertirá en un miembro de la iglesia comprometido y fiable, las congregaciones pueden –si son aceptadas por las bandas– ofrecer una garantía suficiente de seguridad para los que abandonan la *mara*. Todo es cuestión de hacer un trato y, por lo tanto, de utilizar el capital religioso (la bendición para las bandas en operación, en la que, de hecho, muchos de los delincuentes creen) contra el capital social (nuevo entorno de seguridad frente a los ataques violentos).

Estas prácticas existen en diferentes niveles de la jerarquía. También hay experiencias de acompañamiento pastoral de personas de altos cargos que quieren marcharse. En un caso documentado por

<sup>148</sup> ... excelentemente documentado por Brenneman (2012).

<sup>149</sup> Sobre el duro trabajo, los éxitos y las limitaciones de esta labor, véase el excelente documental sobre Río de Janeiro de Blair (2009).

el autor,<sup>150</sup> un pastor de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús (IAFC) de Tijuana, México, facilitó la salida de un alto miembro de un cártel local. El proceso consistió en una combinación de apoyo pastoral y negociaciones con la dirección del cártel. A esto le siguió la comprobación de los antecedentes del pastor, la obtención de garantías sobre la disciplina eclesiástica de la persona que quería irse, la devolución de los beneficios económicos del negocio de la droga y más. La base de estos acuerdos es la coexistencia de hecho de los delincuentes del narcotráfico y las organizaciones religiosas en la vida cotidiana local, con la condición de que los cárteles consideren un determinado orden social como un factor contextual importante de su “trabajo”.

Este es más el caso de las bandas que operan “tradicionalmente” como el cártel de Sinaloa, que fue encabezado por el Chapo Guzmán, quien fue extraditado a Estados Unidos en 2017. Este cártel, como muchos otros, persigue la estrategia de comprar la buena voluntad de las poblaciones regionales a través de la inversión del cártel en infraestructura como carreteras, tuberías de agua, campos de fútbol, etc., para obtener así una base de operaciones segura. Esta estrategia también es conocida por Pablo Escobar y el cártel de Medellín en los años 90. Un arquitecto de allí le comentó al autor que el negocio de la construcción en la ciudad nunca había ido tan bien y que mucha gente se beneficiaba de las inversiones. Funciona de manera similar cuando las actividades se expanden a nivel internacional; como en las actividades del cártel de Sinaloa en Argentina, que también tienen como objetivo crear buenas condiciones de operación mediante la construcción de iglesias protestantes, la financiación de eventos religiosos y la caridad en general (véase Montenegro, 2011). En estas condiciones, es difícil que las iglesias protestantes eviten las relaciones sociales con el entorno de la droga. Un pastor pentecostal de Sinaloa tiene en su congregación a esposas e hijos de importantes

<sup>150</sup> Cf. Schäfer (2020a, p. 148 y ss.) para los siguientes ejemplos de México. Sobre las alternativas religiosas al protestantismo entre los “narcos”, cf. Aguiar (2019).



funcionarios del cártel, que ayudan a financiar el trabajo de la iglesia con cantidades considerables. En una conversación con el autor, este le preguntó qué debía hacer: ¿debía expulsar a las esposas e hijos de la congregación o increparlas rechazando las donaciones?

Más allá de cualquier folclore –que también se expresa en la música de los *narcocorridos* y con la moda de la *narcocultura* en general– esta forma de convivencia es –frente a la alternativa– un duro cálculo: intercambio de capital económico por social y religioso.

### **8.8.2 Camuflaje**

El capital religioso de las iglesias y su reconocimiento como autoridades morales abre la posibilidad de que los cárteles de la droga más antiguos utilicen las iglesias como organizaciones de fachada.

Una variante se basa en la coacción. El autor se enteró de la siguiente táctica a través de un grupo de pastores preocupados de la región fronteriza entre México y Estados Unidos en la década de 1990. Los representantes del cártel los visitaron en su iglesia y les hicieron ofertas del tipo *plata o plomo*. Si el pastor permitía que se instalara un almacén temporal de drogas bajo el edificio de su iglesia, podía cobrar una suma de mil dólares al mes para su congregación o uso privado; si se negaba, se enfrentaría a una bala.

Una segunda variante es crear una congregación eclesiástica propia o, mejor aún, una red de congregaciones. Esto ha dado lugar a una cierta proliferación de pastores autoproclamados y *narcoiglesias*. En una de las localidades de nuestro trabajo de campo de 2013 en Guatemala, había una de ellas; era la única iglesia de la localidad cuyo pastor y músicos recibían un salario fijo. Otro caso de Guatemala ilustra bien este *modus operandi* de los delincuentes. El ciudadano hondureño Orlando Espina, representante del cártel de la familia Valle allí, se hizo pasar por pastor evangélico y fundó una iglesia en el norte de Guatemala (Quiché). Desde allí, expandió la red de operaciones hasta la frontera con México (Ixcán) y, bajo su apariencia piadosa, buscó aliados para su vibrante negocio de narcotráfico a

través de la frontera con México. Fue detenido en 2018. Ya había sido acusado de lavado de dinero en Honduras (Agencia AFP, 2018).

### **8.8.3 Lavado de dinero**

Con la legalización nominal del dinero ilegal, entran en juego las megaiglesias financieramente fuertes. En cierto sentido, es el dinero donado y ganado por estas organizaciones el que atrae más dinero del entorno de la droga y, por tanto, contribuye indirectamente a que el potencial de violencia de la delincuencia relacionada con la droga crezca continuamente. La utilidad de los megatemplos para el lavado de dinero se debe a su comportamiento financiero, ya de por sí opaco, en el límite de la legalidad. En última instancia, el potencial delictivo pende de las donaciones de los miembros.

El criminólogo y jurista brasileño Fausto Martín De Sanctis ha estudiado en profundidad los delitos financieros de las organizaciones religiosas (De Sanctis, 2015, 2017; véase también Unidad de Datos, 2019a). Afirma: “Es un hecho conocido que alguna institución religiosa actúa de forma muy controvertida cuando se trata de recaudar recursos económicos a través de donaciones de los miembros de la iglesia –especialmente las iglesias protestantes de orientación neocarismática [...]” (De Sanctis, 2017, p. 40).

Aquí, las actividades religiosas de los empresarios y las actividades empresariales de los expertos religiosos se entrelazan directamente. De Sanctis (2015, p. 83) habla de un empresario brasileño que registró dos iglesias, ambas en locales totalmente inadecuados. Luego compró unas 25 propiedades a nombre de las “iglesias”. Las organizaciones de fachada gestionaban un volumen de transacciones anual de 300 mil dólares, que supuestamente procedían en su totalidad de donaciones. Ante la incipiente atención de las autoridades, el empresario abandonó la “iglesia” por diferencias doctrinales religiosas e instaló como nuevo líder eclesiástico y, por tanto, responsable, a un drogadicto que, a su vez, le confió los negocios de la organización. Entonces se compraron más bienes inmuebles y coches de lujo

para la “iglesia”. Luego la “iglesia” vendió una serie de propiedades libres de impuestos. Se abrió una investigación por evasión fiscal y narcotráfico, ya que el *modus operandi* esbozado es bien conocido en el contexto del lavado de dinero procedente del narcotráfico, tanto si se fundan “iglesias” específicamente protestantes como si, como en el caso Úsuga en Colombia, se utilizan grupos ya existentes.<sup>151</sup>

Por supuesto, esta dinámica hace que los expertos de megaorganizaciones como la megaiglesia guatemalteca de Cash Luna puedan quedar fácilmente bajo sospecha de delitos relacionados con el narcotráfico (Chumil, 2019; El Nuevo Diario, 2018; La Prensa, 2018). En diciembre de 2018, el tabloide *Univision Communications* emitió un reportaje sobre “El lado oscuro de la Casa de Dios” que incluía una declaración fuertemente incriminatoria contra Luna. Un piloto colombiano infiltrado en el narcotráfico por la *Drug Enforcement Agency* (DEA) había grabado una conversación entre Luna y la influyente narcotraficante guatemalteca Marllory Chacón, la “Reina del Sur”. Este testigo y otro declararon que Luna probablemente no estaba involucrado en el tráfico de drogas, pero que había aceptado “medio costal” de dinero en *efectivo* de la “Reina”. Sus necesidades financieras eran mayores debido a la construcción en curso del nuevo edificio de su iglesia, con valor estimado de unos 45 millones de dólares. Luna negó las acusaciones y presentó una demanda contra *Univisión*. Las autoridades policiales guatemaltecas (en concreto: el Ministerio Público) abrieron una investigación contra este predicador de la Prosperidad ya en diciembre de 2018. Hipotéticamente, el donativo de la “Reina” pudo ser dinero del narcotráfico que Luna aceptó como *cash* para la construcción de su iglesia y, así, contrató a empresas pertenecientes a un consorcio del cártel de la Reina del Sur para que realizaran los trabajos de la construcción a precios elevados.

Que una mano lava a la otra en el triángulo entre el narcotráfico, las organizaciones religiosas y la economía legal queda claro en

<sup>151</sup> En Colombia, el clan narcotraficante Úsuga utilizó a las iglesias evangélicas para comprar inmuebles en el Caribe y Centroamérica con “donaciones” (*La Nación*, 2015).

los casos interrelacionados del empresario y pastor Jorge René García Noguera, alias “Hermano Jorge”, y del banquero y pastor Julio Aldana Franco.<sup>152</sup> García Noguera ha tenido desde 1981 una carrera estelar en el cártel de la droga de Juancho León (los Leones) en la provincia guatemalteca de Zacapa, lo que le llevó a ser su jefe en 2011. Se diferenció de muchos de sus colegas al convertirse, desde el inicio, en un empresario de éxito en el negocio de la importación-exportación a los Estados Unidos (melones y cocaína), relacionarse con el mundo de los negocios con un *habitus* del empresario completamente normal y convertirse también en un pastor evangélico con la fundación de su propia organización EnÉl. La imagen global de García Noguera se corresponde así con la más reciente y estratégica imagen de los barones de la droga, según la cual aparecen como “ciudadanos completamente normales”; aderezada además moralmente con su compromiso religioso como pastor de su propia iglesia. Su entrada en el mundo de la religión también abrió contactos con otras organizaciones religiosas bien dotadas de donaciones y resquicios legales para realizar transacciones financieras opacas, como es en el caso de Noguera, entre otros, un experto de los neopentecostales Ministerios Ebenezer. Además, la fe común dinamizó las relaciones empresariales con personas como Julio Aldana, pastor de su propia organización Ministerios Dios es Fiel, que organizó el lavado de dinero para políticos corruptos (el presidente Otto Pérez y la vicepresidenta Roxana Baldetti), entre otros, en el banco Banrural a través de su servicio VIP y que actualmente está esperando juicio en la cárcel.

Aunque los negocios mencionados siguen las pautas habituales, lo que nos interesa es la participación religiosa. García Noguera entró en estrecho contacto con la organización neopentecostal Lluvias de Gracia<sup>153</sup> (GER) a través de conexiones familiares y a través de esta con la Escuela Bíblica Rhema del patriarca estadounidense de la

<sup>152</sup> Cf. la investigación detallada de la revista en línea *Nómada*, Guatemala, Andrés (2020a) y Woltke y Palacios (2018).

<sup>153</sup> Lluvias de Gracia es una de las iglesias que organizan los foros presidenciales para exponer a los candidatos a la presidencia (v. el apartado 5.2.3.1).

*Ideología de la Prosperidad*, Kenneth Hagin. Allí consiguió un título y aumentó su capital religioso escribiendo tres tratados sobre prosperidad; uno con el hermoso título de *El porqué de todo* en el que explica sus experiencias reveladoras. Bien establecido y con una base financiera muy estable, García Noguera hizo lo consecuente y en 2017 intentó convertir sus Ministerios EnÉl en una productora de programas de radio y televisión. En resumen, los delitos de drogas, los negocios legales, la ideología religiosa de la prosperidad y la presencia en los medios de comunicación se funden en un habitus sin fisuras y, con la correspondiente base institucional, en un nuevo *dispositivo*: la *narcoagencia* de eventos orientada a la prosperidad.

Teniendo en cuenta la actuación religiosa de estos actores como líderes y pastores, que presupone cierta coherencia y capacidad de persuasión, se plantea la cuestión de hasta qué punto se identifican con su propia práctica religiosa o –en el lenguaje cotidiano– si creen en lo que hablan. Si se parte de la base de que las disposiciones religiosas de estas personas se corresponden con la *Ideología de la Prosperidad*, se puede suponer que no solo se creen las historias bellamente coloreadas de sus propias carreras, por supuesto también con puntos bajos dramáticos, sino que las legitiman como intervención divina en ellas: la clásica “teodicea de la felicidad” (Weber). Esta fe también refuerza la resistencia ante las investigaciones del Poder Judicial. Aldana, por ejemplo, dijo lo siguiente cuando se conocieron en la prensa las primeras observaciones sobre el servicio de lavado de dinero para la exvicepresidenta Baldetti: “He sido empresario toda mi vida, y empresario para servir al Señor. ¡Y qué difícil es para mí, ya que quiero servir al Señor, y aparecen tales acusaciones!” (Andrés, 2020a).<sup>154</sup>

Bueno, si ese es el caso...

<sup>154</sup> Sobre la “iglesia” del pastor y jefe narco Súniga en la frontera entre Guatemala y México, véase el informe Andrés (2020b).

### 8.8.4 *Pandillas y demonios*

Si bien el nuevo modelo del *capo* burgués es bastante compatible con el de la convivencia sinaloense, recientemente han surgido grupos que imponen la obediencia con extrema brutalidad. Esto se ejemplifica con la organización de los llamados Zetas, que se desarrolló a partir de la unidad paramilitar del Cártel del Golfo mexicano. Muchos miembros fueron reclutados de la unidad de élite de los *Kaibiles* del ejército guatemalteco, entrenados en la tortura y el asesinato, por un salario muy superior al castrense. Desde 2007, los Zetas también han actuado en Guatemala debido a las condiciones favorables del terreno (por ejemplo, pistas de aterrizaje antes de entrar en México) y ahora controlan alrededor del 90 % del país. Cuando el cártel de Sinaloa aún tenía la hegemonía de los negocios en Guatemala, seguía en gran medida el modelo de convivencia, como se puede estudiar en el ejemplo del narcotraficante local y pastor evangélico Juan Ortiz Chamalé en San Marcos (Pardo e Inzunza, 2012). En lugar de la convivencia, los Zetas se apoyan en el terror infligiendo masacres ejemplares de extrema brutalidad a la población no involucrada; y no hay rastro de pretensiones religiosas.

Sin embargo, los discursos religiosos desempeñan cierto papel en un acontecimiento reciente entre las bandas de narcotraficantes en Brasil. Algunos se ven a sí mismos como ejecutores de Dios. Según muchos observadores, esto tiene que ver con la pastoral penitenciaria a través de las misiones de conversión. Esto crea disposiciones a ver el mundo de acuerdo con el patrón de la Guerra Espiritual —que encaja bastante bien en una visión del mundo criminal si se redistribuyen los roles o la legitimidad de los actores. Además, se posibilitan los contactos para el tiempo posterior a la liberación. Probablemente sea una consecuencia no deseada de los predicadores de la conversión, que muchos de los convertidos en la cárcel vuelvan a delinquir tras su liberación, pero ahora con la conciencia de que están definitivamente del lado de Dios, hagan lo que hagan. Desde que se hizo

cristiano, es un mejor narcotraficante y luchador, dijo un jefe local en una entrevista televisiva (Blair, 2009).

Con el auge del protestantismo pentecostal y neopentecostal, la abrumadora presencia mediática del neopentecostalismo y el evangelicalismo de conversión en las cárceles, el discurso de la Guerra Espiritual y la demonización se ha generalizado en las favelas y zonas residenciales de la clase baja y media-baja y se ha convertido en algo habitual, al menos entre muchos creyentes pentecostales. De este modo, surge una afinidad de *habitus* entre los creyentes no delincuentes y el neopentecostalismo rudimentario de los delincuentes convertidos. En este marco, estos últimos pueden reclamar para sí la función de ejecutores de la voluntad de Dios y, en todo caso, esperar cierta comprensión de una parte de la población.

Actualmente se discute sobre un grupo llamado Traficantes de Jesús, subgrupo del Tercer Comando Puro, una de las organizaciones criminales más poderosas del país (Cueto, 2020; con más información: Muggah, 2018). Los delincuentes utilizan ahora su nueva religión para legitimar sus estrategias de guerra territorial como una lucha contra el diablo. Este es identificado con los católicos y –en línea con el discurso neopentecostal– sobre todo con las religiones afroamericanas. En primer lugar, el discurso religioso de la Guerra Espiritual puede utilizarse para justificar la expulsión de los sacerdotes de sus parroquias en las favelas. De este modo, una autoridad importante con efectos sobre el orden social es sustraída del respectivo barrio. Esto abre el camino para que los *narcoprotestantes* se proclamen como fuerzas del orden “en nombre de Jesús”, para quienes los *Terreiros* (lugares de culto) de las religiones afroamericanas se prestan para demostrar, con una violencia brutal, qué tan en serio se toman la imposición del orden. Las acciones van desde las amenazas a los creyentes hasta el incendio de los lugares de culto, en nombre de Dios, por supuesto.

## 8.9 Protestantismo étnico

En los comentarios sobre Guatemala, describimos el surgimiento de organizaciones de *indígenas* protestantes a partir de la misión del protestantismo histórico y su posterior desarrollo hasta convertirse en actores reconocidos y efectivos en la política nacional, así como su actual trabajo en red con organizaciones puramente indígenas, su participación en la creación de instituciones educativas indígenas y su influencia en la política nacional (cf. también Althoff, 2014, 2017; Büker, 1999; D. Carey, 2004, 2010; Chiappari, 2015; Montejo, 2008; Del Valle Escalante, 2009). En definitiva, la guerra de contrainsurgencia fuertemente racista ha tenido aquí un efecto movilizador a mediano y largo plazo.

En otros países, también se ha producido un entrelazamiento de la práctica indígena y la protestante, cada una con características específicas según el país. A continuación, expondré brevemente procesos similares en México y Ecuador como ejemplos.

### 8.9.1 México

En relación con México, ya mencionamos a Chiapas como una región importante para el protestantismo indígena. Aquí también las violaciones a los derechos humanos y la contrainsurgencia de los militares contra el EZLN han tenido un efecto movilizador, pero también los actos de violencia de los indígenas católicos contra los protestantes. En Chiapas, ya se habían creado varias asociaciones protestantes en los años 80, que inevitablemente tenían miembros indígenas, pero no estaban orientadas explícitamente a los derechos de los pueblos indígenas como tales. En 1990 se fundó el Consejo Estatal de Iglesias Evangélicas de Chiapas (CEIECH) para registrar –y así controlar por parte del Estado– las asociaciones religiosas y civiles oficialmente reconocidas. En 1994, un año muy tenso, la labor confesional se politizó. El Comité de Defensa Evangélica de Chiapas



(CEDECH), orientado a la permanencia del protestantismo en Chiapas y fundado en 1984, se transformó en la Comisión Evangélica de Derechos Humanos (CEDH), que cambió el enfoque de su trabajo a la defensa y protección jurídica de la población indígena (Uribe Cortez, 2015, p. 125; Uribe Cortez y Martínez Velasco, 2012).<sup>155</sup> Luego, a partir del año 2000, las cuestiones de género cobraron mayor protagonismo y se crearon asociaciones como Fortaleza de la Mujer Maya.

También en otras regiones, las organizaciones indígenas surgieron de la iniciativa de la población rural protestante. Por ejemplo, el Consejo Indígena Evangélico trabaja en la sierra de Puebla bajo el liderazgo de indígenas bautistas y gestiona cooperativas y escuelas. La organización sustituye así la falta de presencia estatal.

### **8.9.2 Ecuador**

Además del trabajo de afirmación de la identidad y la mejora de la producción comunal, diversas organizaciones indígenas de América Latina se encuentran hoy en día, con la participación de protestantes y otros, activas en la defensa contra el extractivismo y el acaparamiento de tierras de las empresas mineras y agroindustriales transnacionales, que amenazan la existencia misma de muchas comunidades indígenas.

El extractivismo en Ecuador ha sido una de las razones del surgimiento de una de las organizaciones indígenas protestantes más importantes de América Latina y de su discordia con el gobierno del presidente Rafael Correa. El Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE)<sup>156</sup> surgió en los Andes a partir de las iglesias de formación LEY, remontándose esencialmente a la

<sup>155</sup> Cuéllar Camarena (2018) ofrece una visión del desarrollo de los movimientos indígenas en Chiapas a través de la biografía de un activista.

<sup>156</sup> La sigla FEINE hace referencia al nombre original, Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos. Véase <https://www.feine.org.ec/> (consultado el 14 de agosto de 2019). Véase también S. Andrade (2005, 2018a, 2018b, 2021) y numerosas contribuciones en Illicachi Guzñay, Garcés y Ramos (2018); Lucero (2006) y Becke (2009, 2015).

Unión Misionera Evangélica. Fundada en 1980, la FEINE, de mayoría protestante, es la segunda organización indígena más importante del país, después de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Al igual que la CONAIE, la FEINE cuenta con un brazo político para la política regional y nacional desde 1998, el Movimiento Político Independiente Amauta Yuyai (antes Amauta Jatari). El desarrollo de este movimiento merece un breve relato.<sup>157</sup>

Lalander subraya que la lucha por la democracia y contra las haciendas en el altiplano no vino de los protestantes, sino de los teólogos de la liberación. Las reformas agrarias de 1964 y 1973 mejoraron la situación de la población indígena y, por tanto, su capacidad para organizar sus intereses. Ya en 1966 se fundó la primera organización protestante con el objetivo, entre otros, de mejorar la situación moral, cultural, higiénica y profesional de la población indígena, la Asociación Indígena Evangélica de Chimborazo (AIECH). De las asociaciones de esta organización en diferentes provincias, surgió finalmente FEINE, reconocida legalmente en 1980. Además de las diferencias étnicas y de clase que habían sido centrales en la CONAIE, la FEINE introdujo ahora la práctica religiosa en el juego político. Por el contrario, el acento social y político en la práctica de esta organización paraguas protestante, es decir, principalmente religiosa, no fue apreciado por todas las iglesias miembro. En cuanto a la práctica política, FEINE, junto con otras organizaciones indígenas, participó en marchas de protesta desde la década de 1990 y en la revuelta contra las políticas agrarias capitalistas en 2001. A partir de 1996, la FEINE se hizo presente institucionalmente en el campo político a través del partido Amauta Jatari, que la organización utilizó como apoderado político, y tuvo éxito a nivel regional, pero no nacional. El partido tampoco fue capaz de unir a todos los protestantes indígenas políticamente activos. En cambio, los representantes protestantes de las diferentes etnias indígenas han podido ocupar puestos políticos importantes a través de otros partidos. Así,

<sup>157</sup> Se basa principalmente en Lalander (2012).

la identificación étnica es obviamente más relevante políticamente que la religiosa. Además, las diferencias entre CONAIE y FEINE a las que se aludió anteriormente son sistémicas, empezando por el hecho de que FEINE permitió que el enfoque centrado en la línea distinción étnica de CONAIE fuese desdibujado por la referencia adicional a la práctica religiosa como marcador de identidad, especialmente desde que su propio partido entró en la carrera política contra el partido de CONAIE, Pachakutik.

Las victorias de Rafael Correa en 2006 y 2009, así como su enfoque político de izquierdas, dieron un impulso al movimiento indígena en su conjunto. Sin embargo, Correa se enfrentó a la oposición indígena cuando dio un giro hacia el extractivismo en la política económica. A partir de 2009, se iniciaron una serie de marchas de protesta, que también fueron apoyadas por la FEINE. Se criticó muy claramente una traición a la política de izquierdas y, sobre todo, una traición a los pueblos indígenas y su interés en proteger los recursos naturales. Sin embargo, también hay que señalar que la FEINE y su fuerza política Amauta actuaron de forma muy inconsistente en el campo político, como es el caso de muchos actores protestantes. Desde el extremo izquierdo hasta el derecho del espectro político parlamentario, quedaba abierto a posibles coaliciones. Sin embargo, la organización sigue defendiendo una práctica ampliamente orientada a la justicia social, el reconocimiento étnico y la ecología. A nivel internacional, coopera con ecumenistas como el Comité de Ayuda Mundial Cristiano Reformado (CRWRC) y los menonitas. Se situaría así en la zona fronteriza entre las formaciones de LEY y VALORES.

Por mucho que FEINE se adhiera a la tradición de justicia del movimiento indígena y al ecumenismo más antiguo, también hay desarrollos más nuevos hacia la movilización sociomoral en la organización. En junio de 2019, alrededor de mil indígenas protestantes, apoyados por el expresidente de la FEINE, Eustaquio Tuala, se manifestaron contra la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo por parte de la Corte Constitucional. En el vocabulario de las formaciones de LEY Y GERENCIA, la decisión de los jueces

fue calificada de inmoral con los consabidos argumentos religiosos de Dios y la naturaleza, y se exigió la dimisión de los jueces (Agencia AFP, 2019).

Ante este sorprendente acontecimiento, cabe preguntarse qué motiva a un millar de personas de cuatro provincias andinas a viajar hasta la capital para protestar contra los matrimonios homosexuales de personas predominantemente urbanas, mientras sus medios de vida se ven erosionados en casa por el extractivismo y la crisis económica. Se podría responder que la homosexualidad tampoco está bien vista en la cultura indígena. Pero entonces surge la pregunta de por qué la CONAIE se ha distanciado explícitamente de esta manifestación. Presumiblemente, la acción tiene que ver con el hecho de que en las organizaciones protestantes de izquierda –como ya hemos visto con las organizaciones de la formación VALORES y la obra social ecuménica– las posiciones conservadoras sociomorales gozan de un mayor estatus que en la media de la población, a pesar de todo el compromiso con la justicia, la paz y la integridad de la creación. El punto políticamente decisivo es lo fácil que es para estas posiciones conservadoras socialmente morales ser cooptadas y manipuladas por la derecha religiosa. Así que la pregunta sigue siendo, ¿en base a qué motivos mil personas emprenden un viaje tan largo por la integridad moral de gente extraña?

En cuanto a la aparición o creación de organizaciones étnicas con un perfil específicamente religioso, se plantea aquí la cuestión de a quién beneficia esto y con qué consecuencias. La Iglesia Católica tiene su propia línea pastoral, la Pastoral Indígena. Más allá de su carácter y efecto religioso, en el mejor de los casos, tiene efectos como la concienciación política y la movilización en el sentido de la Teología de la Liberación. Si, como en Chiapas, las líneas de fractura entre católicos y protestantes se articulan en términos religiosos, el surgimiento de grupos étnico-religiosos puede explicarse por el interés de los indígenas protestantes en obtener una representación étnica en dicha coyuntura. En el marco nacional, se espera que estas organizaciones participen en las organizaciones paraguas indígenas

nacionales como organizaciones étnicas, no como religiosas. Sin embargo, si además de una fuerte organización paraguas laica como la CONAIE, opera otra organización paraguas protestante con representación política, se plantea la cuestión del beneficio para el movimiento indígena. Responder a esta pregunta es, por supuesto, una cuestión del movimiento indígena.

## **8.10 Asuntos de familia, sexualidad y similares**

En el acuerdo de paz colombiano, la palabra “género” se utiliza principalmente como concepto general o metáfora en relación con la protección exigida para los grupos sociales vulnerables. No dice nada sobre la familia, el matrimonio, etc., y desde luego nada sobre la modificación de la familia mediante políticas de género. Los opositores al tratado de paz acusaron a los partidarios de querer destruir la familia y la sociedad con una “ideología de género” sobre la base del mero uso de la palabra “género”.

Acusaciones similares forman parte del repertorio habitual de la derecha religiosa, en todos los países latinoamericanos y en Estados Unidos. Con sus demandas concretas, estos movimientos se oponen a las normas legales reconocidas internacionalmente representadas por la ONU y otras organizaciones en materia de tolerancia, prevención de la discriminación, reconocimiento de la diferencia y la diversidad, etc. Esta posición frontal, explícitamente percibida y comunicada, estrecha la relación entre el movimiento social de protesta moral y la derecha nacionalista. Por último, es importante señalar que la falta de tolerancia generalizada se concreta en la práctica social, sobre todo en los crímenes de odio contra las minorías sociales. En Colombia, 109 personas de la comunidad LGBT fueron asesinadas en 2018, frente a las 110 de 2017. Entre enero de 2017 y junio de 2019, Brasil tuvo 803 asesinatos de personas LGBT, México 402 y Honduras 164; mientras que Bolivia, bajo el gobierno de Evo Morales, solo tuvo 8 (Casa Editorial El Tiempo, 2019). Otra cuestión son las razones

socioeconómicas de la ruptura de las familias o la imposibilidad de concebir un hijo. Los gobiernos socialdemócratas y los actores de la formación VALORES ponen el acento de la política familiar en la seguridad social básica de las familias (como la *Bolsa Familia* en Brasil), como condición previa para resolver todos los demás problemas. En cambio, entre los expertos de la formación LEY y, sobre todo, en la formación de GERENCIA, se encuentran abundantes pruebas de que “familia” es sobre todo un término para la polémica y para su propaganda sociomoral.

### **8.10.1 Progresismo conservador**

Sin embargo, esta breve exposición del problema no puede equivaler a hacer una clara distinción entre las formaciones GERENCIA Y LEY, por un lado, y VALORES, por otro, como ha sido posible en otros contextos. En el mejor de los casos, puede trazarse una clara línea de demarcación respecto al tema de la tolerancia.

Por otra parte, no es posible para los actores de la formación VALORES asumir una opinión diametralmente opuesta a la de la derecha religiosa en todos los aspectos concretos del tema “familia”. Las organizaciones que realizan una labor social y de justicia decidida pueden, por ejemplo, posicionarse estrictamente en contra de la solución del aborto o ser críticas con el matrimonio entre homosexuales. Una posición extrema individualista como “mi vientre me pertenece” no se encontrará en la formación. Incluso en la cuestión de la exclusividad de la familia nuclear como única forma legítima de asociación, los actores pueden mantener posiciones conservadoras. Sin embargo, no he encontrado una sola ORGANIZACIÓN EN VALORES que tenga en su agenda el tema de la “familia” en su lectura conservadora, la “ideología de género” o los demás temas sociomorales. Cuando se plantean cuestiones sociomorales como el aborto, se hace desde la perspectiva de posibilitar familias intactas asegurando sus bases socioeconómicas. Otra diferencia importante con respecto a la movilización de la derecha es que los temas se discuten de forma

objetiva y ética, pero sin poner en juego los absolutos religiosos. Las normas internacionales también entran en juego como ayuda a la orientación.

Desde la perspectiva de la formación VALORES, LAS cuestiones relacionadas con el concepto de “familia” y con las familias concretas en el sentido más amplio son asuntos de ética social (cristiana) y de trabajo social. En cambio, en el debate público sobre cuestiones sociomORALES, la derecha religiosa estiliza el término “familia” como un término de lucha religiosa.

### **8.10.2 Familia**

“Ideología de género” y “familia” funcionan como una dupla de términos que conecta los objetivos negativos y positivos del armamentismo retórico sociomORAL; es decir, los términos evocan nociones vagas pero no proporcionan definiciones claras de los objetivos. En el marco de esta asociación flexible, las campañas pueden abordar una gran variedad de temas, desde la familia nuclear burguesa hasta las personas LGBT y el matrimonio entre personas del mismo sexo, pasando por el aborto, y combinarlos y ponderarlos de forma diferente según sea necesario, en función de las propuestas legislativas, las elecciones o las coyunturas del debate público.

Alrededor de 2016, surgieron movimientos en varios países, en parte mediante coordinación, que incluso dieron lugar a organizaciones internacionales. En México, el Frente Nacional por la Familia (FNF) actuó a nivel nacional e internacionalmente en red sobre una base católica, pero con socios protestantes. En Perú, en 2016 surgió la conocida organización Con Mis Hijos No Te Metas (CMHNTM).<sup>158</sup> En 2017, el Congreso Iberoamericano por la Vida y la Familia surgió de la iniciativa de la organización de GERENCIA mexicana Calacoaya. Al igual que los protagonistas de la campaña en Colombia, estos

<sup>158</sup> Sobre el movimiento “Provida” en el contexto político de Costa Rica, véase Fuentes Belgrave (2019).

movimientos también utilizan una crítica combinada a la política educativa y a la diversidad de género y/o al aborto como detonante de la movilización, para luego interpretar los agravios denunciados como un ataque a la familia burguesa ordenada por Dios.

El moderno y estilizado Frente Nacional por la Familia (FNF), dirigido a las familias jóvenes, se desarrolló en respuesta a una iniciativa del presidente Peña Nieto contra la homofobia y por el reconocimiento de la diversidad de género en las escuelas. Tras las manifestaciones iniciales, en menos de medio año había surgido una organización que estaba en red con otros grupos de padres preocupados en El Salvador, Brasil, Chile, Perú y España. Políticamente, el grupo está cerca del PAN y del PES, es decir, a la derecha del espectro.

El pastor principal del Centro Cristiano Calacoaya (CCC), Gilberto Rocha Margáin, junto con el periodista Aaron Lara de la Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia,<sup>159</sup> que ellos fundaron, lanzaron en México en el mismo año el Congreso Iberoamericano por la Vida y la Familia, convocando una asamblea internacional en febrero de 2017. Desde entonces, los delegados de movimientos similares de 17 países latinoamericanos se reúnen cada año en febrero para celebrar otro evento.<sup>160</sup> Es especialmente significativo que Rocha haya podido asistir a la 48ª sesión (2019) de la Organización de Estados Americanos como portavoz de una “Coalición Educativa y Cultural por la Democracia” –es decir, una asociación de la sociedad civil y no religiosa– y ejercer influencia en lo que respecta al Congreso Iberoamericano. Las elaboradas sesiones del Congreso Iberoamericano se celebran en lujosos hoteles, y se cobra una cuota de participación incluso a los afiliados para asistir. Sin embargo, cabe dudar de que esta fuente de financiación cubra los costes. Esto plantea la cuestión

<sup>159</sup> Véase <https://www.facebook.com/pages/category/Community/Iniciativa-Ciudadana-Por-La-Vida-Y-La-Familia-587061711472996/> (consultado el 23 de agosto de 2019).

<sup>160</sup> Véanse <http://congresoiberoamericanoporlavidaylafamilia.org/> y los antecedentes en <https://transnacionalesdelafe.com/la-alianza-internacional-de-conservadores-2019-08-12> (consultados el 23 de agosto de 2019).



del evidentemente potente financiamiento de estos movimientos, lo que no obstante requeriría un trabajo de investigación propio para aclararlo.

En Perú, el rabioso movimiento Con Mis Hijos No Te Metas (CMHNTM)<sup>161</sup> también se ha formado en protesta contra las políticas escolares liberales que reconocen la diversidad. La organización afirma ser no religiosa, pero está dominada por protestantes conservadores y es percibida como tal en el continente por otros protestantes y académicos. El sitio web se centra por completo en las manifestaciones contra las políticas del gobierno, al que se acusa de poner en peligro a las familias, imponer la “ideología de género” y, por tanto, “violiar nuestras libertades fundamentales”.<sup>162</sup> El CMHNTM también está conectado a redes organizacionales en todo el continente. Un hombre fuerte en la organización es el joven politólogo Christian Rosas, que también ocupa cargos superiores en el Congreso Iberoamericano. El CMHNTM fue supuestamente lanzado en 2016 con una Declaración de Lima, que se supone que es un modelo de la Declaración de Manhattan (v. apartado 3.4.3.2.1 Cooperación crítica con el Estado). Sin embargo, esta declaración parece estar cuidadosamente escondida por la organización, ya que no se puede encontrar ni en el sitio web ni en Facebook. En cambio, la página de Facebook contiene toda una serie de menciones laudatorias a Jair Bolsonaro. Aunque parece fuerte y organiza algún mitin de vez en cuando, la representatividad de la organización para el protestantismo peruano es muy dudosa. El numeroso y representativo Consejo Nacional Evangélico del Perú (CONEP) ha respaldado la política del Ministerio

<sup>161</sup> Los canales oficiales del CMHNTM son: un sitio web ya obsoleto (con derechos de autor de 2021; el último mensaje, sin embargo, es de 2018) <https://conmishijosnotemetas.pe> (consultado el 23 de agosto de 2019 y el 2 de enero de 2021); una página de Facebook <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/> y diversas presencias en YouTube, como en: [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=2&v=mXx-bzV9Zt8](https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=mXx-bzV9Zt8) (ambas consultadas el 23 de agosto de 2019). Para análisis críticos, véanse Barrera Rivera (2017) y J. Castro (2019).

<sup>162</sup> En la página web oficial del CMHNTM. Discutiremos el patrón de argumentación de exigir derechos civiles para uno mismo a expensas de los demás.

de Educación y, a diferencia del CMHNTM, ha subrayado que los estudiantes deben aprender a “relacionarse con el prójimo de manera saludable, siendo tolerantes, dialogantes, desprejuiciados” y que “se hace necesaria la transformación de las relaciones desiguales y discriminatorias que caracterizan a la sociedad peruana” (Redacción Gerencia, 2017).

¿Qué distingue la argumentación de las organizaciones mencionadas? El Frente Nacional por la Familia (FNF) ha elaborado un catálogo práctico para responder a esta pregunta.<sup>163</sup> Según este, el FNF defiende “tres pilares de nuestro México: la Vida, la Familia y las Libertades”. Destaca lo siguiente. 1) Los padres deben tener la libertad de educar a sus hijos sin que el Estado les imponga una “educación ideológica”. 2) El FNF celebra y respeta la “vida” (que se formula contra el aborto). 3) El matrimonio como clara unión entre un hombre y una mujer. 4) Se reclaman derechos cívicos para la “familia”; es decir, que la familia tiene el derecho y el deber de comprometerse públicamente para impulsar proyectos de ley que protejan la vida, la familia y las libertades. 5) Por último, se defienden las siguientes libertades fundamentales: la libertad de conciencia, la libertad de religión, la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de los padres a educar a sus hijos.

Este catálogo programático se comenta brevemente aquí. Respecto a 1): Por educación ideológica se entiende la “ideología de género”, así como la legislación que prohíbe, por ejemplo, la educación que discrimina a determinados grupos. Si esta directriz legal no se aplica a los padres, entonces ciertos padres pueden deducir que pueden muy bien educar a sus propios hijos para que discriminen a los grupos de género, culturales o étnicos: la homofobia o el odio racial como tradición familiar. Respecto a 2): La definición de “vida” es tan amplia, que se puede suponer que cualquier posición contraria a la propia vida aprueba la muerte de seres humanos. Respecto a 3): Esta posición no deja ninguna alternativa a la familia nuclear burguesa.

<sup>163</sup> Véase <http://frentenacional.mx/> (consultado el 4 de agosto de 2019).

Respecto a 4): En las condiciones de México, se trata de un intento de socavar la laicidad del Estado y sus procesos de toma de decisiones. Como los intereses de “la familia” tienen que estar representados y esto no lo exige el Estado, sino obviamente “la propia familia”, surge la necesidad de una organización representativa, tácita pero clara: los líderes religiosos del FNF. Respecto a 5): La cuestión aquí es simplemente si estas libertades se aplican también a las minorías culturales, por ejemplo los homosexuales, o si los grupos sociales no religiosos no merecen estas libertades debido a una ley divina políticamente relevante. Si no las merecen, la ley divina sugiere incluso la discriminación.

Tal conclusión es sugerida por una línea de argumentación que Christian Rosas de CMHNTM utilizó, públicamente, en contra de la prohibición estatal del discurso de odio contra los homosexuales en 2018: “Las legislaciones que dicen que no se discrimina por orientación sexual e identidad de género finalmente apuntan a que un pastor esté prohibido de leer lo que está escrito [en las Escrituras]” (Citado en J. Castro, 2019).

Así, desde el punto de vista del predicador del odio, las leyes son presuntamente nulas, porque la Palabra de Dios es absoluta y anula las leyes en caso de duda. A veces Dios también puede utilizar a un político religioso para esto. El expresidente del Parlamento peruano Luis Galarreta, cercano al Opus Dei y al CMHNTM, se ha jactado de que en su cargo, en su momento, frenó muchas leyes de género porque Dios había querido a un cristiano en ese puesto (J. Castro, 2019). Algo habrá pensado Dios, cree Galarreta. Y este es precisamente el problema de los actores fundamentalistas: se consideran facultados por un poder superior para hacer todo lo que la voluntad de ese poder parece dictar, como “exorcizar” una orientación sexual “equivocada”.

### 8.10.3 “Terapias”

En el protestantismo latinoamericano (y estadounidense) son comunes las terapias “espirituales” contra actitudes “patológicas” como la homosexualidad. Esto los sitúa en la línea de la psiquiatría temprana de finales del siglo XIX<sup>164</sup> y bastante cerca de los nacionalsocialistas. Hoy, la homosexualidad ha desaparecido de las listas de patologías de la Organización Mundial de la Salud. Lo más importante es que en 2015, el Comité Contra La Tortura de la ONU clasificó las “terapias” contra la homosexualidad como tortura. Así que estamos en presencia de otro caso más, en el que las prácticas de la derecha religiosa son violatorias del derecho internacional. En Brasil y Ecuador, estas “terapias” han sido prohibidas por gobiernos anteriores, lo que no significa que no se practiquen. Entre 2017 y 2019, la ONG peruana Se Mejora brindó apoyo psicológico a 65 víctimas de terapia homosexual. En Ecuador, se han registrado 50 casos de internamiento forzoso de personas LGBT. En México, los diputados con la aprobación del presidente López Obrador trabajan en un proyecto de ley para prohibir la práctica, y los evangelicales se oponen a la prohibición (Redacción Proceso, 2018; Goytizolo y Torres, 2019). Mientras tanto, organizaciones transnacionales como Exodus Latinoamérica hacen de las suyas: en cooperación con organizaciones religiosas, entre otras cosas, envían a los “ex homosexuales” con los homosexuales practicantes para inducirlos a someterse a “terapia” evocando sentimientos de culpa.<sup>165</sup>

<sup>164</sup> Esto no es sorprendente y ni siquiera se remonta a mucho tiempo atrás, teniendo en cuenta que la “hermenéutica” que utilizan para destrozarse la Biblia se remonta a las reflexiones de sir Francis Bacon.

<sup>165</sup> Exodus Latinoamérica: <http://www.congresosexodus.org/>; <http://exoduslatinoamerica.com/eventos/5a-jornada-de-restauracion-integral-sexual-caminos-de-salud-y-consuelo/2o-seminario-de-restauracion-integral-sexual-campeche-mexico/> y <http://exoduslatinoamerica.com/eventos/5a-jornada-de-restauracion-integral-sexual-caminos-de-salud-y-consuelo/> (consultados el 23 de agosto de 2019).

### 8.10.3.1 *Casos*

Como parte de la serie de reportajes latinoamericanos sobre los “Transnacionales de la Fe”, se presentó un reportaje sobre estas terapias con entrevistas en video (Goytizolo y Torres, 2019, allí con videos). Los casos que se mencionan a continuación proceden de este informe. Los reporteros han recogido testimonios de Perú, México y Ecuador. Por mi propia experiencia, puedo decir que ciertamente se realizan exorcismos con motivo de la detección de la homosexualidad entre los miembros de los movimientos pentecostales y neopentecostales. Durante estos procedimientos, se ejerce una presión considerable sobre los “pacientes”, por lo que no se puede descartar si se producen daños psicológicos. El informe también menciona casos de suicidio como consecuencia extrema de dicho tratamiento. Sin embargo, el abanico de opciones de tratamiento es amplio y va desde el exorcismo hasta las flores de Bach.

Se informa de un caso de exorcismo sobre una persona transexual en Lima, realizado por el Movimiento Misionero Mundial. Los practicantes convencieron a la persona afectada y a sus padres de que la persona estaba poseída por un demonio, e intentaron exorcizar el demonio con los métodos habituales y psicológicamente violentos del exorcismo. Sin embargo, esto solo hizo que los padres se volvieran odiosos con el adolescente y lo denunciaran incluso ante los vecinos. Como resultado, la persona afectada, en un momento de desesperación, intentó suicidarse. Ahora, si uno piensa que, como observador externo, puede utilizar este incidente como argumento contra los exorcistas, sigue estando mal informado sobre el grado de autoinmunización de los actores religiosos frente a las críticas. Según la lectura habitual, el intento de suicidio se toma simplemente como una prueba de que el demonio sigue en su lugar y que es necesario un nuevo exorcismo; o que quizás siete demonios en lugar de uno están ahora acechando a la persona.

Otro caso instructivo es el Hogar de Restauración Espiritual y Física de Prostitutas, Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales

de la organización Aposento Alto en Lima.<sup>166</sup> El jefe de la casa es el pastor Nicanor Alberto Santana Leiva, que también ha fundado su propio partido político: Perú Nación Poderosa (PNP). Como pastor, sin embargo, tuvo que renunciar a su organización en 2018 por una relación sexual forzada con una menor. En el transcurso de la citada investigación periodística, una periodista investigadora se hizo pasar por lesbiana y recibió la siguiente respuesta a la pregunta de por qué era así: “Por nuestros antepasados. ¿Qué habrán hecho? ¿Habrán matado a alguien? [...] Es como una cadena que ahora te afecta a ti” (Goytizolo y Torres, 2019).

Detrás de este diagnóstico está la llamada teoría de las cadenas o maldiciones generacionales. Con ello, se puede establecer una causalidad entre el hacer y el padecer que está completamente enajenada de la víctima. La doctrina afirma que alguna fechoría, cometida por los familiares generaciones atrás, hace que un demonio entre en la cadena hereditaria y resida actualmente en la persona en cuestión. ¡Solo un exorcista experimentado puede eliminar esto, con la ayuda de la “sangre de Jesús”! Empleo asegurado.

### 8.10.3.2 *Argumentos*

Un argumento típico de la derecha religiosa se encuentra en una declaración en México. El presidente electo López Obrador había anunciado que prohibiría las “terapias” a los homosexuales. La Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia respondió lo siguiente: la prohibición de los programas de reorientación va en contra de cualquier plan de orientación de la sexualidad, “como si cualquier tipo de enseñanza, en particular la proveniente de los padres y desde la experiencia espiritual, fuera nociva” (Redacción Proceso, 2018). La “experiencia espiritual” se postula así como una fuente de conocimiento sobre hechos sociales y biológicos que debe ser protegida por el Estado. El argumento

<sup>166</sup> Véase <https://www.facebook.com/ElAposentoAltoCentral>. Para lo siguiente, véanse también <https://peru21.pe/lima/alberto-santana-renuncio-iglesia-aposento-alto-nndc-428751> y <https://larepublica.pe/politica/1141012-decreto-de-velasco-confirma-que-terrenosson-de-alianza-lima/> (consultados el 23 de agosto de 2019).

decisivo, sin embargo, no se basa en una figura religiosa, sino en que la legislación prevista es “una violación directa a diversos artículos constitucionales y normas internacionales obligatorias sobre Derechos Humanos [...]” (Redacción Proceso, 2018). Mientras los actores religiosos instan aquí a la Constitución laica contra el Estado, este es acusado de usurpación: las iniciativas legislativas señalaban “un ataque a las confesiones religiosas, cuáles sean, violentando la libertad religiosa bajo la amenaza incluso de encarcelamiento” (Redacción Proceso, 2018). La regulación de una práctica social relativa a la sexualidad se convierte así en un objeto religioso, porque los postulados religiosos de autodeterminación son violados por la regulación. Y, finalmente, los planes se dirigen contra la “mayoría de la sociedad mexicana, que es creyente, y que ama a sus hijos” (cooptando así a la población católica e imputando el odio del gobierno a los niños), población que para colmo ahora “enfrenta la propuesta de hacer laico no solo al Estado, sino también a la sociedad” (Redacción Proceso, 2018). A través de círculos de cooptación cada vez más amplios, la posición de fundamento religioso se postula aquí como vinculante y se priva a la institución democrática del derecho a hacer política social.

#### **8.10.4 Leyes de discriminación**

En Guatemala, con una fuerte aportación de las formaciones LEY y GERENCIA, se presentó en 2017 el proyecto de ley 5272, que ha generado un amplio debate. El proyecto de ley es bastante específico sobre los objetivos de la derecha religiosa. Este proyecto de ley lograría prácticamente todo lo que está en la agenda de los opositores a la “ideología de género”: un proyecto de ley para la aplicación intencionada de la discriminación, en otras palabras. Choca de tal manera con la Declaración de los Derechos Humanos que ha motivado una acción urgente de Amnistía Internacional.<sup>167</sup>

<sup>167</sup> Véase [https://www.amnesty.de/sites/default/files/2018-10/163\\_2018\\_DE\\_Guatemala.pdf](https://www.amnesty.de/sites/default/files/2018-10/163_2018_DE_Guatemala.pdf) (consultado el 12 de noviembre de 2020). Sobre el aborto, véase el apartado

Además de la prohibición del aborto, el proyecto de ley solo reconoce a la familia nuclear burguesa como la forma de pareja legalmente protegida. Se prohíbe la unión de hecho (art. 17). La ley prohíbe explícitamente los matrimonios entre personas del mismo sexo (art. 16). Por último, prohíbe a las escuelas enseñar cualquier cosa que no sea el comportamiento heterosexual en la educación sexual. Por otro lado, se refuerza la educación sexual en el hogar por parte de los padres. El artículo 19 establece que nadie puede ser perseguido legalmente si “no reconoce como normal la diversidad sexual o la ideología de género”. Se utiliza el término “ideología de género”, pero no se define en ninguna parte. En definitiva, el proyecto de ley es contrario a la Constitución. El artículo 46 de la Constitución establece que en materia de derechos humanos, los acuerdos internacionales ratificados por Guatemala prevalecen sobre la legislación nacional.

Más allá de estos problemas jurídicos, los efectos sociales de esta legislación son interesantes. Mediante el reconocimiento exclusivo de la familia nuclear burguesa –como lo ven los opositores a la ley– los padres solteros o los parientes cercanos, por ejemplo, ya no están protegidos como tutores. La prohibición de las parejas de hecho discrimina a un amplio sector de las clases bajas urbanas, entre las que esta forma de unión está muy extendida y para las que las formalidades del matrimonio suponen a menudo una pesada carga económica. La prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo subraya la discriminación ya generalizada contra las personas homosexuales. Además, el hecho de que solo la heterosexualidad pueda ser tratada como normal en la escuela viola el principio de igualdad de la Constitución. El empoderamiento de los padres en materia de educación sexual pasa por alto varios problemas generalizados. En la clase baja, muchas parejas son todavía muy jóvenes y no han recibido suficiente educación sexual; además, la carga de trabajo es tan grande que apenas queda tiempo para actividades culturales como

---

8.10.5. Véanse también Álvarez (2018), Arreaga (2019), Quintela Babio (2018) y Salazar Argueta (2018).



la educación sexual. Por último, es un hecho triste que en Guatemala, como en otros países de América Latina, una gran proporción de todos los embarazos de menores de edad son causados por los padres o familiares cercanos.

La violencia doméstica prácticamente no encuentra mención en el posicionamiento general de los amigos piadosos de “la familia”. Se puede tomar esto como una indicación de que “la familia” es un operador semántico idealizado: una palabra que despierta asociaciones y se presta bien para movilizar seguidores; por ello debe estar en comillas. Es bastante similar con el término “ideología de género”. No se define deliberadamente y, por lo tanto, funciona como un comodín para todo lo demás que se le ocurra a la derecha religiosa. Sin embargo, para que la difamación y la discriminación no puedan ser castigadas por la ley –como se prevé en los convenios internacionales–, la Ley 5272 se supone que protege a todos aquellos que califican un comportamiento según un término no definido –prácticamente cualquier comportamiento– como anormal, pervertido, etc. Esto es prácticamente una invitación a la discriminación.

### **8.10.5 Aborto**

El aborto es un tema mucho más delicado que el debate sobre la familia o la orientación sexual, ya que entra en juego la posible vida o muerte del feto, así como la vida o muerte de la madre. Tan solo por esta razón, ya molesta el tratamiento estereotipado que la derecha religiosa hace del tema. “Vida”, en el caso de la Ley 5272 en Guatemala, significa el riesgo de muerte de la madre; y los representantes de otras posiciones son tratados por el lenguaje polarizador como si representaran invariablemente la posición de “mi vientre me pertenece”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Comité de Derechos Civiles y Políticos de la ONU señalan la relación causal entre la mortalidad materna y las leyes que restringen o penalizan el aborto. La OMS ha declarado que las restricciones al acceso al aborto legal

no reducen la necesidad de abortar, sino que aumentan el número de mujeres que se someten a abortos ilegales e inseguros. Esta correlación conduce a un aumento de las tasas de discapacidad y mortalidad y profundiza la desigualdad social. Las que tienen suficiente dinero viajan al extranjero a una clínica abortiva o pueden mantener fácilmente a otro niño; las que no lo tienen, deben llevar a término el embarazo para bien o para mal o acuden a “clínicas” clandestinas.

### *Recuadro 8.2. El aborto en América Latina*

- » A petición, plazos variables: Uruguay, Guayana Francesa, Guyana, Ciudad de México.
- » Por razones de salud: Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica.
- » Peligro para la vida de la madre: Chile, Brasil, Venezuela, Paraguay, Guatemala, México.
- » Completamente prohibido: Surinam, Nicaragua, Honduras, El Salvador.

Fuente: Center for Reproductive Rights, sin fecha .

Las diferentes regulaciones estatales sobre el aborto en América Latina no están libres de la influencia de los actores religiosos. La dura prohibición de todo tipo de aborto en Nicaragua, por ejemplo, se produjo en 2006 gracias a un intento del presidente Daniel Ortega de cooptar a la Conferencia Episcopal. Los planes actuales de endurecimiento de la prohibición en Brasil se remontan a la propia ministra responsable y a la Bancada Evangélica. Sin embargo, las diferencias también demuestran que el complejo problema se aborda de forma disímil, según las características específicas de cada país, como el grado de laicidad.<sup>168</sup>

<sup>168</sup> Véase [https://www.huffpostbrasil.com/2018/12/11/ministra-dos-direitos-humanos-quer-aprovar-estatuto-do-nascituro\\_a\\_23615406/?utm\\_hp\\_ref=br-bancada-evangelica](https://www.huffpostbrasil.com/2018/12/11/ministra-dos-direitos-humanos-quer-aprovar-estatuto-do-nascituro_a_23615406/?utm_hp_ref=br-bancada-evangelica) (consultado el 24 de agosto de 2019). Véase también Guimaráes y Cernov (2019).

Hay una tendencia entre la población a ser escéptica respecto al aborto, pero a considerar casos especiales como el embarazo por violación. Los datos de Brasil muestran que católicos y protestantes ponderan de manera similar los casos especiales (alrededor del 47 % a favor) y los no afiliados religiosamente son ligeramente más permisivos (57 %). En contra del aborto están alrededor del 40 % de los católicos y el 47 % de los protestantes. Solo una minoría de menos del 10 % de los religiosos está a favor del permiso general, e incluso entre los no afiliados solo el 17 % está a favor (Bohn, 2004, p. 314). Una encuesta realizada en la Marcha por Jesús de 2017 en São Paulo (Janaina García, 2018; Solano, Ortellado y Moretto, 2017b) muestra que, de los jóvenes cristianos conservadores que marcharon allí, el 61 % considera el aborto siempre un error. Pero eso también significa que el 39 % no lo hace. En México, hemos visto, el 28 % de los cristianos no quieren que el aborto sea perseguido por la ley. Estas observaciones también confirman lo que es realmente obvio: el problema es visto de forma diferenciada por la mayoría de las personas.<sup>169</sup>

Muchos activistas religiosos de línea dura, como las organizaciones mencionadas anteriormente, no hacen distinciones. Más bien, polarizan la cuestión entre una postura religiosa “a favor de la vida”, con la que se apostrofan, y una posición radical del tipo “es mi cuerpo, yo decido”, que imputan a todos los que estén dispuestos a diferenciar su postura. Así opera, por ejemplo, la Misión Carismática Internacional, de Colombia, en su cobertura del rechazo a una reforma liberal de la ley del aborto en Argentina en el verano de 2018 (B. Rojas, 2018). Un “feminismo malévolo” había intentado cooptar la legítima reivindicación de los derechos de las mujeres con sus propios objetivos libertinos y anarquistas, a saber, una regulación de los plazos. Contra esto, solo la oración intensiva combinada con la movilización de masas ayudó, y de hecho tuvo éxito. Sin embargo, no se discuten las soluciones al problema. Los activistas religiosos “Pro

<sup>169</sup> Se pregunta por el acuerdo con que “el aborto no sea perseguido o castigado por ley”.

Vida” apoyan más bien proyectos de ley como el ya mencionado 5272 de Guatemala, que también establece límites muy estrechos con respecto al aborto. Se prohíbe el aborto en caso de violación, e incluso el aborto espontáneo por (supuesta) negligencia se castiga con penas de prisión. Según Amnistía Internacional,<sup>170</sup> la ley pone en peligro la salud y la vida de las mujeres y las niñas al negarles una atención sanitaria que puede salvarles la vida. Esta legislación no elimina problemas como malformaciones o muertes maternas. Solo se presenta la *apariencia* de una regulación clara.

De hecho, el debate está dominado por grandes mítines con discursos enjundiosos y propuestas de “soluciones” arrolladoras. Ni en la investigación de campo en América Latina ni en Internet se puede relevar un número aproximado de organizaciones religiosas que apoyen a las mujeres embarazadas necesitadas –aunque, dada la preocupación pública de los movimientos de protesta, se podría sospechar que existen muchas iniciativas de este tipo, en particular entre los protestantes. La apuesta de los principales movimientos de protesta “Provida” y “Familia” va, a todas luces, mucho más allá de estas cuestiones –aspira muy probablemente a una restauración paternalista y teocrática que revierta a las sociedades modernas.

Sin embargo, esto no significa que las iglesias no se esfuercen por ayudar a las mujeres embarazadas que lo necesitan. En la Iglesia Católica mexicana se están creando las estructuras correspondientes (entrevista con Ariel Corpus). En Guatemala, la organización Sí a la Vida de origen católico está activa desde 1995.<sup>171</sup> Como para ellos el aborto nunca es la solución, la organización ofrece a las mujeres en dificultades asesoramiento y ayuda activa, esta última en su Centro de Ayuda para la Mujer, en la Casa María Guadalupe.<sup>172</sup> Esta ayuda incluye medicina prenatal y obstetricia, así como ropa y comida, e

<sup>170</sup> Véase [https://www.amnesty.de/sites/default/files/2018-10/163\\_2018\\_DE\\_Guatemala.pdf](https://www.amnesty.de/sites/default/files/2018-10/163_2018_DE_Guatemala.pdf) (consultado el 12 de noviembre de 2020).

<sup>171</sup> Véase <http://sialavidaguatemala.org/> (consultado el 24 de agosto de 2019).

<sup>172</sup> Véase <http://sialavidaguatemala.org/asi-es-como-ayudamos/> (consultado el 24 de agosto de 2019).

incluso alojamiento temporal en un albergue, así como formación continua. No he podido encontrar nada parecido entre los simpatizantes protestantes de Provida (GER y LEY), pero eso no descarta que allí también haya iniciativas.

Los críticos de los opositores al aborto señalan repetidamente que estos nunca abordan las situaciones sociales de pobreza y violencia, que en muchos casos son factores causales del deseo de abortar. En este punto, parece haber un acercamiento, aunque sea de forma selectiva y en absoluto, por parte de la industria de la movilización por la “vida” y la “familia”. En Bolivia –con solo escasas y débiles organizaciones de tipo GERENCIA– en marzo de 2019 (es decir, antes del golpe de extrema derecha), la Plataforma por la Vida y la Familia fue anfitriona de un encuentro de líderes de organizaciones católicas, protestantes, indígenas, estudiantiles y hasta vecinales. Como resultado de una conversación basada en hechos entre estos diferentes actores, la declaración planteó condiciones sociales, políticas y económicas para situaciones problemáticas y exigió que el Estado, para prevenir el aborto, garantizara una suficiente “calidad de vida para los grupos más vulnerables” de Bolivia en particular (Vargas, 2019). La cuestión es, si esto es un comienzo o solo quitarle un pelo al gato, de los intereses neoliberales que están detrás de los principales actores de la movilización. El actual gobierno interino que se autoperpetúa, con un programa intransigente de derecha, no da muchas esperanzas.

Mirando el problema desde el lado de la formación VALORES – como CEDEPCA, CIEETS u otras organizaciones de la ActAlliance– se tiene la impresión de que el problema del aborto se enfoca desde la perspectiva de las mujeres afectadas, sus derechos y su seguridad.<sup>173</sup> El recién mencionado debate en Argentina en torno al proyecto de ley sobre la solución del aborto ha dado lugar a declaraciones de las iglesias de esta formación, la mayoría de las cuales someten el

<sup>173</sup> Véase un documento de posición elaborado conjuntamente por los miembros de la ActAlliance (CEDEPCA, CIEETS, Christian Aid, CREAS, Diakonia Latinoamérica, Federación Luterana Mundial en Centroamérica, Fundación Hora de Obrar, Koinonia, Fundación Luterana de Diaconía) en Fundación Hora de Obrar (2019).

problema a una prudente discusión ética.<sup>174</sup> La representativa organización Federación Argentina de Iglesias Evangélicas<sup>175</sup> ha situado inicialmente el aborto en el contexto de otras

situaciones que afectan a la vida de nuestro pueblo, como las situaciones de violencia de género y femicidio, el desamparo de muchos jóvenes y ancianos, el desempleo, la pobreza que afecta a gran parte de la población, y la disparidad en la distribución de bienes en nuestro país. (Míguez y Velilla, 2018)

En este contexto, se dice que el aborto no es la mejor solución para los embarazos no deseados. Por lo tanto, el Estado está llamado a proporcionar prevención y profilaxis, así como a mejorar el derecho de adopción. En situaciones extremas, se aplica el derecho de la personalidad. En cualquier caso, “Es contradictorio que un Estado que pretende proteger la vida intrauterina, luego se desentienda o deje librado al azar o a “las fuerzas del mercado” a la vida recién nacida y su desarrollo saludable” (Míguez y Velilla, 2018).

Desde los programas sociales hasta la asistencia materno-infantil, pasando por la escolarización, la protección de los niños en situación de riesgo o la provisión de una vivienda digna, existen multitud de posibilidades de actuación estatal. Pero en lo que respecta a las decisiones políticas, el Estado tiene que aceptar la decisión de la mayoría, respetando los derechos de las minorías. La Iglesia Evangélica del Río de la Plata presentó prudentes reflexiones éticas, señalando

<sup>174</sup> La Agencia Ecuménica de Comunicación ha facilitado una colección de estos documentos: Florentin (12 de abril de 2018). Entre otras, están representadas las siguientes iglesias y asociaciones: Iglesia Evangélica Luterana Unida Argentina-Uruguay; Iglesia Evangélica del Río de La Plata (IERP); Iglesia Evangélica Metodista Argentina; Acción ecuménica contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, Chile; Federación Argentina de Iglesias Evangélicas (FAIE); Iglesia Valdense; IELCH y la ILCH, Chile; Iglesia Evangélica Luterana en Chile; Iglesia Evangélica Argentina; y Comunión de Iglesias de la Reforma. Recogemos las declaraciones de la FAIE y del IERP. Sobre la relación entre el protestantismo y la política, véanse Wynarczyk (2006, 2009) y Panotto (2018).

<sup>175</sup> Véase <http://www.faide.org.ar> (consultado el 27 de noviembre de 2019). Véase también Florentin (12 de abril de 2018).

que en caso de duda, nada puede ayudar sino la opción por el mal menor (Duarte, 2011).

Más allá de estas declaraciones coyunturales, hay grupos de acción religiosa que defienden programáticamente el derecho de la mujer afectada a decidir sobre un aborto. Por parte de los católicos, se puede mencionar en primer lugar a Católicas por el Derecho a Decidir,<sup>176</sup> que se fundó en El Cairo en 1994 con motivo de la Conferencia de la ONU sobre Población y Desarrollo y opera a nivel internacional. Colocan la libertad y la responsabilidad de la conciencia personal en el primer plano de su argumentación ética. Del lado del protestantismo, señalamos el ejemplo del Frente Evangélico por la Legalización del Aborto de Brasil.<sup>177</sup> El grupo argumenta con la santidad de la vida y señala el elevado número de abortos ilegales, que se ve incrementado por una legislación restrictiva. Además, la injusticia social desempeña un papel para ellas, que a menudo deja a las mujeres pobres necesitadas en situaciones peligrosas. En ambas organizaciones, la ponderación responsable de la conciencia de las mujeres y la responsabilidad del Estado en materia de justicia social están en el centro de la argumentación. La centralidad de la conciencia requiere una apertura a la consideración y ponderación ética de múltiples argumentos y contextos situacionales para esta posición. Una exclusión doctrinal de ciertas decisiones y soluciones es, por definición, imposible aquí. Por lo tanto, la consideración ética prudente corresponde a este enfoque en el campo de la teología.

Esto contrasta claramente con el discurso de las grandes organizaciones “provida” y su movilización, que etiquetan de forma arrolladora cada endurecimiento de la ley del aborto como una decisión a favor de la vida y en contra de la muerte, pero que no saben decir ni

<sup>176</sup> Véase <https://catolicasmexico.org/ns/?tag=estado-laico> (consultado el 24 de agosto de 2019).

<sup>177</sup> Véase <https://www.facebook.com/frenteevangelicapelalegalizacaodoaborto/posts/estima-se-que-no-brasil-uma-gravidez-%C3%A9-interrompida-voluntariamente-por-minuto-e/2082826725279612/> (consultado el 8 de junio de 2019); y también Twitter #EvanglicasPelaVida.

hacer nada sobre la situación social de los afectados y, además, suelen acompañar su protesta “a favor de la vida” con una vehemente defensa de la reintroducción de la pena de muerte.

### **8.10.6 Pena de muerte**

Esta forma de castigo no es un tema urgente de discusión pública en América Latina, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos. En la mayoría de los países está completamente abolida; en Brasil, Chile y Guatemala solo se permite en casos especiales como la guerra; en Perú es igual, pero está bloqueada por tratados internacionales. En ocasiones, la introducción de la pena de muerte se utiliza como reclamo electoral populista, como ha ocurrido recientemente en Brasil.

La pregunta ahora es qué piensan los actores protestantes sobre esto. Como la cuestión es poco importante, me limitaré a algunas observaciones que ya son evidentes. Después de mis discusiones y entrevistas con actores protestantes, a lo largo de tres décadas y en toda América Latina, puedo decir que los representantes de la formación VALORES rechazan claramente la pena de muerte. Esta posición se justifica teológicamente con el derecho exclusivo de Dios sobre la vida humana y legalmente con el derecho internacional y los derechos humanos. Entre las formaciones de LEY y, sobre todo, de GERENCIA, la pena de muerte encuentra simpatizantes en relación con la combinación de “liberalismo económico más mano dura”. El candidato presidencial guatemalteco Manuel Baldizón (LIDER, 2011 y 2015) y la candidata Zury Ríos (VIVA, 2015) abogaron por la pena de muerte. En una entrevista con el autor, el líder de una de las organizaciones neopentecostales más importantes destacó de especial manera. Defiende el liberalismo de mercado más un Estado policial con pena de muerte (especialmente para los secuestros, que afectan más a las clases acomodadas que a otras). Su razonamiento: si Dios ha ejecutado incluso a su propio hijo por los pecados, debe ser posible que los creyentes ejecuten a los pecadores. La situación en Brasil es bastante peor. Allí, hay predicadores de la formación GERENCIA, tales



como el pastor Lucinho de la *Igreja Batista da Lagoinha*, que exige que los policías disparen a la cara a las personas sospechosas (negras) sin ningún juicio, varias veces.

### **8.10.7 Derechos de las mujeres y las minorías**

Ya en nuestra primera investigación de campo entre las iglesias pentecostales y evangélicas de América Central, en la década de 1980, quedó claro que la conversión religiosa en una iglesia tiene efectos positivos para las mujeres y toda la familia.<sup>178</sup>

La orientación moral en las formaciones ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ y, menos, en LEY, funciona objetivamente contra la dinámica del machismo generalizado. En muchos casos, las mujeres se convierten (inicialmente) por su cuenta y antes que sus maridos para obtener apoyo emocional y social de las iglesias para hacer frente a su situación familiar. En la reorientación de sus vidas, suelen tener éxito, ya que recurren a una de las competencias básicas de dichas iglesias. El siguiente objetivo de las mujeres y de las congregaciones es la conversión del hombre, que buscan darle una nueva orientación moral. Los hombres de una iglesia pentecostal ya no beben, ya no gastan dinero en cigarrillos, ya no van a los burdeles, ya no abandonan a sus familias y, con el paso del tiempo y en el caso normal, se vuelven más fiables en su papel de hombre de familia que el hombre medio. Especialmente en las clases sociales más bajas, en condiciones inestables de empleo, el impacto relativo de estos cambios de comportamiento es elevado. También contribuyen a la estabilización de la clase media.

Las organizaciones de la formación GERENCIA, en cambio, tienen por clientela a las clases media y alta. Por ello, no establecen normas rígidas, sino que se basan en la moderación estratégica. El efecto es

<sup>178</sup> Desde una perspectiva feminista, estas conexiones fueron examinadas por primera vez por Elizabeth Brusco (1995) en Colombia. Para Guatemala, cf. Cantón Delgado (1998, p. 122 y ss.).

similar, aunque de menor impacto. Así que se puede hablar con razón de un efecto estabilizador del ascetismo protestante también en esta formación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que este efecto también se da en el movimiento carismático católico y en otras organizaciones católicas de piedad comprometida, como el Opus Dei.<sup>179</sup>

Volviendo a los creyentes de los estratos sociales más bajos en las formaciones ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ y LEY, se puede afirmar que la estabilización social es un efecto de las normas morales en la vida cotidiana de los miembros ordinarios de la iglesia. Las familias viven amenazadas por la pobreza o el declive social, así como por el mal comportamiento (sobre todo) de los hombres. Se trata de una fuerte amenaza potencial, ya que la familia y su capital social suelen ser el principal anclaje de la estabilidad social en un contexto de cambio inmanejable. Por ello, los miembros de la iglesia experimentan la regulación eclesíástica de la vida familiar como algo estabilizador. Así, un discurso religioso que se dirige a la familia goza de un alto grado de plausibilidad y poder de identificación desde el principio. Además, en las congregaciones surge algo así como una emancipación femenina *avant la lettre*, a menudo todavía en el marco de un patriarcalismo centrado en el pastor.<sup>180</sup> Sin embargo, la emancipación como estrategia solo se discute entre expertos interesados y no en los círculos conservadores.

Estos expertos pertenecen casi siempre a la formación VALORES,<sup>181</sup> pero ocasionalmente también a ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ. En

<sup>179</sup> En ocasiones, la observación de la estabilización económica entre los protestantes se toma como prueba de la supuesta tesis de Max Weber de que el ascetismo protestante produjo por sí solo el capitalismo y que, en consecuencia, la misión protestante en América Latina tuvo efectos civilizadores en el entorno católico y, por tanto, debe ser bienvenida. Bien visto, tal esquematismo es demasiado corto de miras, tanto de la interpretación weberiana del capitalismo, como de los datos empíricos en América Latina.

<sup>180</sup> Hay mucho más que decir sobre la situación de los miembros en las congregaciones. Pero este libro no trata de esa situación. Se trata exclusivamente de las estrategias políticamente relevantes de los expertos religiosos.

<sup>181</sup> Una excepción de la formación GERENCIA es la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI) de María Luisa Piraquive, que como líder de la iglesia

varias iglesias pentecostales –como la Iglesia de Dios del Evangelio Completo, la Iglesia Pentecostal de Chile y otras– o también en el protestantismo histórico, cada vez más líderes de grupos orientan su trabajo con los grupos de mujeres hacia la emancipación y la autogestión. Para ello, cuentan con el apoyo de organizaciones de la formación VALORES, como CEDEPCA en Guatemala, que a su vez cooperan con redes ecuménicas y agencias como la *Act Alliance* o el *Evangelisches Missionswerk* en Hamburgo. La pastoral de mujeres de CEDEPCA está integrada a otro programa de grupos de trabajo intercultural con indígenas guatemaltecos e invitados del extranjero, así como con los temas de prevención de desastres y teología bíblica. El objetivo explícito de la pastoral de la mujer, en el sentido feminista, es promover “un pensamiento crítico en las mujeres que, empoderadas, contribuyen a la deconstrucción de las estructuras patriarcales y androcéntricas y a la construcción de relaciones de igualdad y equidad”.<sup>182</sup>

Los materiales de trabajo retoman temas como el enfoque feminista de la “lucha por la vida” o la violencia simbólica contra las mujeres (Villar, 2015; Cascante Gómez, 2015). CEDEPCA ofrece una guía ideológica-crítica para reconocer las técnicas lingüísticas e icónicas utilizadas para consolidar la dominación masculina en los medios de comunicación.

En organizaciones como el Instituto Paz y Esperanza (Perú) o el CIEETS (Nicaragua), así como en prácticamente todas las demás en esta línea teológica que hemos introducido brevemente más arriba, la cuestión de género forma parte orgánica del programa permanente con cursos como “¿De qué género hablamos?”, “Violencia familiar”

---

ha impreso un suave feminismo en la organización. Otras excepciones a la regla ciertamente abundan, ya que no es raro que las mujeres funden iglesias en el movimiento pentecostal, como la pequeña iglesia “Jesús nuestra Fortaleza” de Doña Rosa en Guatemala.

<sup>182</sup> Véase <https://cedepca.org/programs/pastoral-de-las-mujeres/> (consultado el 23 de agosto de 2019).

o “Prevenir juntos de la violencia de género”.<sup>183</sup> Aquí se examinan las cuestiones utilizadas por la derecha religiosa para la movilización en el contexto más amplio de relaciones sociales asimétricas con el fin de encontrar soluciones sostenibles en lugar de limitarse a postularlas. El problema de la violencia familiar, por ejemplo, nunca es abordado por la derecha religiosa, pero ciertamente afecta a las familias protestantes. La crianza de los niños con castigos corporales es incluso propagada por organizaciones de las formaciones GERENCIA Y LEY. LA apertura a tratar estos temas, desde el punto de vista de la justicia de género y la protección de los débiles, está más extendida en el protestantismo de lo que nos quieren hacer creer movimientos de protesta como Con Mis Hijos No Te Metas (CMHNTM).<sup>184</sup> El Currículo Nacional de Educación Primaria del Perú pretende con su enfoque de género, entre otras cosas, prevenir a los niños y jóvenes de entornos de mayor violencia de género (Transnacionales de la Fe y Unidad de Datos, 2019). También existe una amplia simpatía entre los protestantes y católicos peruanos. El grupo religioso Creyentes por la Igualdad de Género<sup>185</sup> se pronuncia en el debate actual sobre un currículo con perspectiva de género con un comunicado

<sup>183</sup> Por ejemplo, el “Curso virtual: ¿De qué género estamos hablando realmente? Aportaciones teóricas, bíblicas y teológicas en un contexto polémico; Curso virtual: Violencia familiar. Controversias, hechos y respuestas pastorales” del Instituto Paz y Esperanza: <http://institutopaz.net/formacion/cursos> (consultado el 23 de agosto de 2019); cf. “Prevenir juntos la violencia de género. Encuentro de reflexión de jóvenes adultos y jóvenes de las iglesias, San Isidro, Matagalpa” del CIEETS de Nicaragua: <https://cieets.org.ni/aprendiendo-juntos-as-a-prevenir-la-violencia-de-genero-encuentro-de-reflexion-entre-adolescentes-y-jovenes-de-iglesias-san-isidro-matagalpa/> (consultado el 23 de agosto de 2019).

<sup>184</sup> En los datos de las encuestas de México y Brasil, se puede ver que los índices de aprobación de las posturas de la derecha religiosa no son tan altos como su propaganda podría hacer creer. Incluso en la Marcha por Jesús, en São Paulo, el 91 % de los encuestados piensa que una mujer no tiene que limitarse a la casa y a los hijos, que puede vestirse ligeramente (76 %), o que puede tener relaciones sexuales con varias personas (64 %). Esto no se corresponde en absoluto con el programa de CMHNTM y grupos similares. Véase más arriba, en el apartado 6.1.11, el Recuadro 6.1. Encuesta a manifestantes religiosos.

<sup>185</sup> Véase <https://www.facebook.com/creyentesporlaigualdad> (consultado el 23 de agosto de 2019).

(Redacción Wayka, 2019; Redacción Mano Alzada, 2019).<sup>186</sup> En primer lugar, afirman que la justicia social y la equidad son principios cristianos que hacen que los miembros más débiles de una sociedad sean los más importantes. Llaman la atención sobre la violencia sexualizada, como los crecientes asesinatos de mujeres y la violencia contra las personas LGBT. Dicen que el Ministerio de Educación debería mantener su curso de género; la educación sexual también debería ser impartida por las escuelas, no solo por los padres, porque evita los embarazos precoces, por ejemplo. La iniciativa rechaza a los “grupos fundamentalistas” que se arrojan la representación de los fieles. Por último, dice el comunicado, las políticas de educación y formación deben seguir siendo constitucionalmente laicas. El pastor brasileño Henrique Vieira está totalmente de acuerdo con esto: “Defender la familia es defender la morada para que las familias puedan vivir, es defender el salario digno para que las familias puedan comprar alimentos para su casa” (Gomes, 2018).

Una defensa puntual de intereses muy propios se puede observar entre los activistas cristianos LGBT.

### **8.10.8 Activismo LGBT**

En relación con Brasil y Guatemala, ya hemos hablado de que hay bastantes grupos de personas LGBT protestantes que defienden públicamente su causa; en Brasil, por ejemplo, la *Igreja Cristã Contemporânea*, el *Ministério Inclusivo Livres em Cristo*, la iglesia *Cidade de Refugio*, y grupos de la internacional *Metropolitan Community Churches* (MCC). La página web *Cristianos Gays* ofrece una visión general de la zona de habla hispana, y ofrece tanto material como ayuda y

<sup>186</sup> Entre los firmantes se encuentran: Asociación Educativa Teológica Evangélica, Facultad de Teología y Religión; Católicas por el Derecho a Decidir, Perú; Colectivo de Teólogas Feministas del Perú; Comunidad Católica de la Diversidad; Comunidad Cristiana Ecuménica Inclusiva El Camino; Iglesia Luterana Cristo Rey; Juventudes Cristianas por la Democracia; Red de Teólogas, Pastoras, Activistas y Lideresas Cristianas; Servicio Ecuménico y Pastoral y Estudios de la Comunicación y la organización Sí, da Vida.

contactos personales, y desde ella se organizan también encuentros y manifestaciones.<sup>187</sup>

Se puede entender como una respuesta a la campaña colombiana por el *no* que en abril de 2017 se fundara en Bogotá el grupo cristiano LGBT RedConciliarte con 80 miembros. El fundador es pastor de la Iglesia Metodista Príncipe de Paz en Bogotá con una pequeña congregación (Unidad de Datos, 2019b).<sup>188</sup> Con el telón de fondo del feroz conflicto sobre la “ideología de género”, el objetivo del grupo es notable: busca “la reconciliación personal y comunitaria, el diálogo interdenominacional y la justicia social a través de acciones concretas que nos muevan a reconocer, entender y respetar las diversas realidades humanas”.<sup>189</sup>

La reconciliación, el diálogo, la justicia y la renuncia a las aspiraciones políticas de poder son perspectivas de actuación muy diferentes a las de los defensores de la “familia”. En toda América Latina hay grupos e individuos que defienden públicamente los derechos de las personas LGBT. Por ello, la mayoría de los grupos religiosos tienden a ser pequeños y a lograr poco en la esfera pública. Sin embargo, pueden contar con el apoyo de organizaciones que representan las normas internacionales de la ONU contra la discriminación y a favor de la tolerancia, como el Foro Centroamericano sobre Derechos de las Personas LGBTIQ.<sup>190</sup>

<sup>187</sup> Véanse <https://www.cristianosgays.com> y <https://www.cristianosgays.com/tags/congreso-de-guatemala/> (consultados el 23 de agosto de 2019).

<sup>188</sup> Véase también el sitio web con el lema “Reconciliación”: <https://www.facebook.com/redconciliarte/> e, incluso, <https://www.cristianosgays.com/tags/redconciliarte/> (consultados el 23 de agosto de 2019).

<sup>189</sup> Véase [https://www.facebook.com/pg/redconciliarte/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/redconciliarte/about/?ref=page_internal) (consultado el 23 de agosto de 2019).

<sup>190</sup> El foro fue organizado por el grupo guatemalteco “Visibles”, fundado en 2017, con amplio apoyo de instituciones europeas, la embajada británica y la ONU. Véanse <https://www.visibles.gt/visibles/nosotros/> y Villatoro García y Barrueto (2018). Para conocer los antecedentes ver <http://agenciapresentes.org/2018/12/17/avanza-ideologia-del-odio-contra-personas-lgbt-en-america-latina-analistas/> (sitios web consultados el 23 de agosto de 2019).

La marginación cultural y moral de estos grupos, así como sus experiencias de intolerancia, han conducido evidentemente a una reorientación de sus disposiciones religiosas mediante una fuerte influencia del factor de la tolerancia. También se encuentran nuevas amalgamas similares de religiosidad protestante en la religión indígena.

### **8.10.9 *El discurso sobre la familia***

Cuestiones sociomorales como la orientación sexual, el género y la estructura familiar se han planteado en cada estudio de caso por país, aunque en distinto grado según el porcentaje de población protestante, la modernidad sociocultural de los centros urbanos y el grado de laicidad. En Guatemala, los problemas correspondientes son planteados por los círculos conservadores para su movilización y se politizan de forma relativamente directa. En Brasil, las luchas abiertas tienen lugar debido a una fuerte posición progresista en cuestiones sociomorales. En México, la politización religiosa de la moral social está ampliamente contenida por el estricto laicismo del Estado. En Estados Unidos, las posturas morales sociales son una de las principales herramientas de lucha de la derecha religiosa. Aun si se incluye a otros países en la observación –por ejemplo, el movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en Perú o las recientes disputas sobre la legislación del aborto en Argentina– se encuentra que los argumentos y las ocasiones cambian, pero los operadores semánticos centrales de la protesta siguen siendo los mismos.

Respecto a las ocasiones: a veces se trata de folletos para las escuelas que promueven la tolerancia hacia los homosexuales y transexuales; a veces se discute el reconocimiento siquiera de un tercer género; a veces se trata de la posibilidad de que las parejas homosexuales se casen y/o adopten niños; a veces se trata del castigo penal de la discriminación sexual; a veces se trata de la prohibición de que los jóvenes y adultos homosexuales se sometan a “terapia sexual” a instancias de la familia o de la iglesia; otras veces se critican las

medidas globales de protección de las minorías; y otras se lucha contra una solución de indicación o plazo para el aborto, etc.

#### 8.10.9.1 “Familia” y “Género”

Todas estas cuestiones individuales son resumidas por la derecha religiosa bajo la advertencia del declive de la “familia”. Y este término, a su vez, es una metáfora de todo el orden social, porque para la percepción de los actores occidentales, la familia (nuclear) es un fenómeno naturalizado y, a la vez, una metáfora del orden estatal.<sup>191</sup> El horizonte metafórico solo se amplía en el caso del aborto, donde está en juego la “vida”. Mientras que los defensores de la tolerancia suelen pertenecer ellos mismos a determinadas minorías y se movilizan por objetivos concretos –por ejemplo, por el matrimonio de los homosexuales o por el reconocimiento de la transexualidad–, los opositores al cambio en la mayoría de los casos envuelven su protesta en las metáforas de la “familia” o la “vida”. De este modo, estilizan la diversidad de causas particulares como peligros potenciales para la familia concreta, para todo el orden social y, en última instancia, para la propia “vida”. Esta operación discursiva oculta las complicadas cuestiones éticas al implicar un ataque a gran escala contra el propio orden del ser y declara a los manifestantes “por la vida” como representantes del orden legítimo del mundo; y puesto que la protesta está además legitimada religiosamente por el “mandamiento de Dios”, cumple otras dos funciones: los manifestantes presentan determinadas opiniones religiosas como normas generalmente válidas, similares a la ley, y reclaman para sí la competencia de poder intervenir en la política con argumentos religiosos. Al hacerlo, se complacen en hacer uso de las garantías de tolerancia consagradas en muchas Constituciones y concretados por las leyes –como la libertad de religión y la prohibición de discriminar a los actores religiosos– para reforzar su propia posición; pero no conceden esa tolerancia a otros actores.

<sup>191</sup> Cf. Bourdieu (2007, p. 126 y ss.). Sobre la politización y judicialización de la sexualidad y la religión, véase Vaggione (2009, 2021).



El complemento negativo de la lucha por “la familia” y por “la vida” es la lucha contra la “ideología de género”. El término ideología de género procede del catolicismo y se dice que ya se utilizaba en los años 90. Lo cierto es que fue nombrado y comentado por primera vez en el año 2000 en el documento del Consejo Pontificio para la Familia sobre la “convivencia de hecho” (López Trujillo y Gil Hellin, 2000, § 8).<sup>192</sup> La ideología de género conduce a una “desestructuración del matrimonio como institución”, porque sostiene que ser hombre o mujer no es más que una construcción cultural. Esta ideología “erosiona los cimientos de la familia y las relaciones interpersonales”. Es interesante que los esfuerzos por la igualdad se atribuyan al constructivismo radical y que la “antropología individualista del neoliberalismo radical” sea supuestamente terreno fértil para ellos. Esto último, en particular, podría ser comunicado a los usuarios protestantes del término para su reflexión.

Sin embargo, el uso del término entre los manifestantes latinoamericanos es, en el mejor de los casos, confuso. Por ejemplo, la asambleísta estatal de Santander (Colombia), Ángela Hernández, una organizadora de protestas contra la ideología de género, acusó al Ministerio de Educación de imponer los estilos de vida de la comunidad

<sup>192</sup> El Consejo fue presidido por el archiconservador colombiano Cardenal López Trujillo. Las atribuciones de culpa del documento al constructivismo radical son, en mi opinión, tan correctas como aquellas a la “antropología individualista del neoliberalismo radical”. Sin embargo, llama la atención que la nota a pie de página sobre el neoliberalismo (7) no diga nada al respecto, sino que vierta una cornucopia de lamentaciones sobre el marxismo y el estructuralismo, Herbert Marcuse, Wilhelm Reich, Simone de Beauvoir, etc. La cuestión de si, y en qué medida, el hedonismo constructivista como ideología neoliberal del consumo –basada en una ontologización del individualismo metodológico– es también difícilmente defendible frente a una ética humanista universal en el campo LGBT no deja de ser interesante para el debate ético. Esto tendría entonces algo que ver con el marxismo solo en la medida en que Marx probablemente recordaría a los contendientes que las inclinaciones culturales y, por tanto, también las sexuales, tienen algo que ver con las relaciones sociales de producción y las posiciones individuales dentro de ellas. También se podría recordar al Consejo Pontificio que “el matrimonio como institución y bien común de toda la humanidad” tiene su lugar en la dogmática católica pero difícilmente en toda la humanidad.

LGBT en las escuelas. Cuando los periodistas le pidieron una definición de la “ideología de género”, respondió: “Es una ideología perversa que confunde a los niños”. El diputado guatemalteco Aníbal Rojas Espino (VIVA), que presentó el proyecto de ley 5272, también fue cuestionado al respecto en la entrevista e indicó que esta engloba “una serie de temas que no son nuestros”, como el “matrimonio igualitario” o indicar “a nuestros hijos que tratar de ser lo que no son originalmente es algo normal” (Quintela, 2018). Christian Rosas, uno de los fundadores de la iniciativa peruana Con Mis Hijos No Te Metas, está más cerca del Vaticano al decir que esta ideología hace creer a los menores que pueden elegir su género. También existe la opinión de que se trata de marxismo cultural. Sin embargo, si uno se ha comunicado con los actores relevantes a lo largo de los años, puede compartir fácilmente el juicio de la erudita religiosa Rebecca Bartel de que el término representa un deslumbrante conglomerado de ideas sobre la homosexualidad, las mujeres que viven solas, etc. (Transnacionales de la Fe y Unidad de Datos, 2019). En resumen, parece hablar más de las fantasías masculinas de los fundamentalistas sexualmente reprimidos.

Además, la cuestión del género es un verdadero desafío para los ciudadanos de orientación patriarcal. En la cuestión de la legitimidad y equivalencia jurídica de las relaciones homosexuales, la problemática patriarcal del orden se traslada directamente a la corporalidad íntima. En este sentido, la legalización del matrimonio y la adopción entre personas del mismo sexo representa una radicalización de la problemática de género. La legalización de la homosexualidad priva al orden social patriarcal y jerárquico de su representación en uno de los campos más importantes de la existencia personal, la sexualidad.

El concepto de ideología de género, al igual que el de lucha por “la familia”, engloba de forma deslumbrante todos los temores asociados con la pérdida de seguridades, disolución de las estructuras familiares, con hijas desobedientes, hijos homosexuales, las hordas de entusiastas del Christopher Street Day semidesnudos por las calles, así como con la idea de un inequívoco baño de sangre sobre los no

nacidos y, en última instancia, sobre el propio grupo. En definitiva, la ideología de género y el concepto de familia son ingredientes de un brebaje de miedos sin nombre, que se cuece principalmente en las redes sociales y en los mítines, en contextos en los que no se argumenta *per definitionem*. Estos usos polémicos de los términos enlazan con experiencias reales de sobrecarga de las estructuras sociales más cercanas, concretamente de las familias. Por ello, el concepto de ideología de género también se presta a ser asociado, en cualquier momento, con el concepto más concreto de “familia”. Pero no explica las razones socioeconómicas de la sobrecarga de las estructuras familiares; al contrario, incluso las oscurece. Así, el término “ideología de género” funciona en sí mismo de forma impecable según la mecánica de las ideologías. La ofuscación que produce es, por tanto, especialmente perversa porque denuncia el intento de las mujeres (¡la principal víctima de la erosión de las estructuras familiares!) de salvarse mediante la emancipación de la dominación masculina (y de la violencia doméstica) como la razón de esta erosión. No en vano, los derechos religiosos hablan repetidamente de la protección de la mujer *sin* igualdad con el hombre: para preservar la dominación patriarcal, como si esto fuera una protección contra la erosión socioeconómica de la familia y no más bien un mal adicional. Por el contrario, los posibles contextos sociales de responsabilidad se reducen a lo familiar e individual, al propagar la unidad de la familia nuclear con estructura jerárquica y distribución fija de roles como el campo de acción ideal. Aunque no le hubiera gustado el toque religioso, a Thomas Hobbes seguramente le hubiera gustado este concepto familiar; y probablemente también el efecto siguiente.

Un denominador común de los discursos y prácticas de la derecha religiosa a la hora de abordar la familia, el género y el aborto parece ser la culpabilización de las víctimas. En el discurso de la derecha (religiosa), las víctimas de la violencia simbólica, física y estructural se convierten en las culpables de su situación; y los beneficiarios de este discurso se alzan como jueces divinamente legitimados.

En definitiva, se tiene la impresión de que el recurso a la “familia” y a la “vida” son poco más que claves del mal mundano para los expertos de las formaciones GERENCIA y LEY, útiles para movilizar a los partidarios. Si fuera de otro modo, estos actores se comprometerían activamente a buscar soluciones humanas al problema del aborto –que siempre se encuentran en algún punto “intermedio”– y prestarían atención al papel de las condiciones materiales de vida en la estabilidad de las familias.<sup>193</sup>

#### 8.10.9.2 *Valores familiares*

Las condiciones de vida socioeconómicas no juegan prácticamente ningún papel en la derecha religiosa. Por el contrario, la supervivencia de la familia se considera una tarea exclusiva de los padres y, por tanto, la ruina económica y sus consecuencias se atribuyen al fracaso de los padres.

En consonancia con su enfoque religioso de la justicia social, la mayoría de los expertos en la formación VALORES, en cambio, entienden la estructura social “familia” a partir de las condiciones socioeconómicas de su existencia. Así, la ruptura de las estructuras familiares puede entenderse como una consecuencia de la sobrecarga de trabajo y la pobreza. Esto no niega las estructuras de responsabilidad personal, pero sí dirige la atención a las condiciones socioeconómicas que posibilitan asumir esa responsabilidad. Esto deja perfectamente claro que se aprueban y apoyan los programas estatales de seguridad económica y social para las familias, como *Bolsa Familia* de Lula en Brasil.

Sin embargo, esto no significa que LOS ACTORES DE LA FORMACIÓN VALORES ESTÉN DEL LADO de los respectivos movimientos de emancipación en todas las demás cuestiones sociomORALES. Como se ha señalado en los estudios temáticos y en los análisis por países, las posiciones sobre cuestiones como el aborto o la homosexualidad son muy variables.

<sup>193</sup> Recuerdo que el activista de la derecha religiosa Richard Land es citado diciendo (Pally, 2010, p. 105): si el tema del aborto no estuviera en juego, los temas más adecuados para la movilización a favor de los republicanos ganarían impulso. Véase el apartado 3.5.2.2.



## Capítulo 9

# El Leviatán y el mar. Conclusión

*“No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano”.*

(Éxodo 20:7)

Thomas Hobbes se encontraba en el punto de inflexión entre la economía medieval, sin crecimiento, y el capitalismo. Contribuyó a dar a esa gran transformación un carácter posesivo-individualista y autoritario. Hay que señalar de entrada que no compartimos en absoluto el interés posesivo-individualista de Hobbes, ni su crítica de principio a la religión. Por el contrario, consideramos que hace tiempo es necesario abandonar el individualismo posesivo y, por tanto, el neoliberalismo, y abogamos, con Habermas, por una mediación interpretativa postsecular de los intereses religiosos y profanos mediante argumentos éticos y teniendo en cuenta las relaciones de poder y propiedad. Sin embargo, una mirada a la teoría hobbesiana, sobre todo a su crítica de la religión, revela algunos contrastes interesantes que contribuyen a una mejor comprensión del uso actual de la práctica religiosa en las políticas de identidad.

El programa autoritario de Thomas Hobbes pasó a un segundo plano durante varias décadas. Había excedentes que distribuir, y los Estados del Tratado de Varsovia y la China maoísta eran serios opositores políticos y militares del Occidente capitalista, por lo que el

capitalismo adoptó allí la forma de democracia social y liberal. Sin embargo, desde la década de 1970, la tradición políticamente liberal se ha convertido cada vez más en liberalismo económico, y desde el fin de la Unión Soviética y el comienzo del capitalismo estatal en China, el neoliberalismo se ha hecho con el poder de la economía y la política en casi todo el mundo, y está a punto de llevar al mundo al paredón; en otras palabras, ha provocado una crisis sistémica. Tanto entre los actores religiosos como entre los seculares, hay llamamientos a la “transformación” en todas partes. Incluso el llamamiento general a la transformación indica que algo va mal. Solo se discute lo que está mal y lo que se entiende por “transformación”: ¿Más democracia? ¿Más autoritarismo? ¿Más justicia económica? ¿Más exclusión de competidores foráneos? ¿Más humanidad universal? ¿Más nacionalismo? Entre los expertos religiosos que hemos estudiado, se pueden encontrar ambas tendencias, que están representadas de forma casi ideal por las formaciones VALORES y GERENCIA; es decir, por el recurso a la participación justa y a la plausibilidad ética o por el *God Talk* y la pretensión del poder.

La tendencia general actual es hacia el autoritarismo y la usurpación del poder mientras se mantiene la forma económica posesivo-individualista. Los fenómenos de crisis y las contradicciones internas de esta forma económica –el cambio climático; las guerras por recursos, como la de Irak; la explotación económica del Tercer Mundo; la acelerada profundización de los antagonismos sociales en el Primero y el Segundo, etc.– equivalen, en consecuencia, a la exclusión de una gran parte de la humanidad de unas condiciones de vida humanas. Una legitimación humana y secular de la reproducción neoliberal, por ejemplo dentro de los límites del derecho internacional, es cada vez más difícil. A nivel de las instituciones, la tendencia es hacia el autoritarismo y la refeudalización. En el plano de los discursos, los actores gobernantes han recurrido cada vez más a ideologías excluyentes, como el racismo y sus derivados, y a eufemismos para legitimar las condiciones de extrema desigualdad, en las últimas décadas. Al mismo tiempo, estas estrategias seculares de

legitimación del sistema se muestran cada vez más precarias porque, a pesar de toda la culturalización de los contrastes y contradicciones socioeconómicas –¡por cierto, también por parte de una ciencia social culturalista y semiológica!– no son capaces de distraer lo suficiente de estas contradicciones y en muchos países gozan de muy poco anclaje entre la población. Si se observa el continente americano, la religión se presenta como un operador político identitario, a diferencia de lo que ocurre en Europa, donde la política de exclusión (todavía) sigue siendo secular.<sup>1</sup> Funciona como un arma ideológica de los expertos religiosos en defensa del sistema posesivo-individualista, ya que la práctica religiosa está profundamente anclada en la población de América Latina, así como en la de Estados Unidos, aunque de forma diferente.

Así que los grupos de poder político con mentalidad autoritaria “bautizan” al Leviatán de su elección con la ayuda de expertos religiosos. El individualismo posesivo se vuelve religioso. Con este bautismo, se produce una especie de intercambio maussiano<sup>2</sup> de regalos: los expertos religiosos legitiman una política posesivo-individualista y, en su caso, autoritaria, declarándola cristiana mediante prácticas religiosas, es decir, bautizándola; el campo político queda así religiosamente comprometido, lo que permite una cierta influencia de los expertos religiosos en la política. A su vez, el campo religioso se ve comprometido por el hecho de que los expertos religiosos permiten ser cooptados por determinadas posiciones políticas y/o personas y las publicitan a través del discurso religioso; entre otras cosas, atribuyendo directamente cualidades religiosas a los actores políticos, es decir, tomando posición no a través de una reflexión ética explícita, sino a través del *God Talk*.

<sup>1</sup>Las tendencias opuestas se observan no solo en España e Italia con el Opus Dei y los Legionarios de Cristo. En Alemania, los evangélicos se están adaptando cada vez más a la política de derechas dentro y fuera de la AfD. También hay que mencionar los conflictos en Irlanda del Norte y los Balcanes, el nacionalismo de tinte católico en Polonia, la “democracia antiliberal” en Hungría o el estrangulamiento religioso del Kemalismo en Turquía. Véanse Althoff (2018) y Bednarz (2018, 2020).

<sup>2</sup>Como ha observado mi colaborador Sebastian Schlerka (Cf. Mauss, [1923] 1989).



A Hobbes no le habrían gustado esos tejemanejes. Fue un agudo crítico de las prácticas religiosas y dedicó los, menos conocidos, capítulos III y IV de su *Leviatán* a una polémica aguda y bien informada.

#### Excurso: Hobbes y el Reino de las Tinieblas

Después de una crítica informada y relativamente objetiva de las enseñanzas de la Iglesia Católica en la Parte III del *Leviatán*, Hobbes agrupa su crítica en la Parte IV, en una aguda polémica contra el “Reino de las Tinieblas” (Hobbes, [1651] 1996, p. 450 y ss.), y reúne duras críticas contra las falsas doctrinas y el fraude. Al hacerlo, se mantiene—no le quedaba de otra—dentro de los límites de la crítica inmanente, y acusa a la Iglesia Católica de traicionar la verdadera fe con una argumentación anclada en la religión. El Reino de las Tinieblas—una forma de práctica religiosa, por así decirlo—sería, entonces,

una confederación de seres falaces, que para ejercer dominio sobre los hombres en el mundo presente, se proponen, mediante oscuras y erróneas doctrinas, extinguir en ellos la luz de la naturaleza y del Evangelio, y con ello estorbar su preparación para el reino de Dios, que ha de venir. (Hobbes, [1651] 1940, XLIV, p. 452)

Hobbes encuentra las causas de la oscuridad espiritual en las acciones del enemigo, “en la noche de nuestra natural ignorancia”: (XLIV, p. 453), la extinción de la luz de la Escritura, la charla pagana de los demonios y otros “fantasmas del cerebro”, la filosofía errónea de los griegos, y la mezcla de la historia inventada e incierta.

Por supuesto, en el espíritu de una sociología razonable, también hace la pregunta ciceroniana: ¿*Cui bono*? El capítulo XLVII “Del beneficio que deriva de tal oscurantismo y a quién beneficia” (Hobbes, [1651] 1940, p. 506 y ss.) forma el *finale furioso* de la obra. De nuevo, el argumento central es que la Iglesia romana enseñaba en su propio beneficio que la Iglesia era el Reino de Dios (Hobbes, [1651] 1940, p. 506). De esto, los líderes de la iglesia derivaron la pretensión de ser “ser rectores y gobernantes del Estado”. El Papa reivindicaba una “monarquía universal” en la medida en que, en caso de conflicto con los soberanos del Estado, también podía obligar a sus súbditos a obedecerle. Los presbiterianos (calvinistas) también pretendían representar el Reino de Cristo en la tierra. Su beneficio: “tener una potestad soberana sobre las gentes” (Hobbes, [1651] 1940, p. 507). La construcción de los católicos se apoyaba en la teoría del apostolado y en el postulado de la infalibilidad. La subordinación de los obispos también dio al Papa la posibilidad de intervenir en los asuntos nacionales como un gobernante

extranjero, hasta la guerra civil (Hobbes, [1651] 1940, p. 507). Además, estaban los privilegios del clero y su enriquecimiento y, por último, las habladerías sobre los demonios, que hacían temer al pueblo el poder del clero (Hobbes, [1651] 1940, p. 508).

El *finale furioso* culmina con la comparación del papado con “el reino de las hadas” (Hobbes, [1651] 1940, XLVII, p. 511 y ss.), o sea del papa con un *troll*.<sup>3</sup> La predicación del Reino de Dios en la tierra, la avidez por los cargos y el poder correspondientes, y la pérdida de respeto hacen que tal comparación parezca pertinente. Además, la comparación es acertada, porque el reino de los *trolls* y bien de las “brujas” no es nada más que “las antiguas fábulas inglesas concernientes a los fantasmas” (p. 511 y ss.). Así, uno percibe fácilmente “que el pontificado no es otra cosa que el fantasma del fenecido Imperio romano que se asienta, coronado, sobre su sepulcro, porque el pontificado se alzó repentinamente sobre las ruinas de este poder pagano” (p. 511 y ss.)—o sea un cambiante (*Wechselbalg*). La similitud con los *trolls* también resultaría del comportamiento del clero:

Los *eclesiásticos* arrebatan a los jóvenes el uso de razón mediante ciertos encantamientos compuestos de metafísica, milagros, tradiciones y citas de la Escritura, con lo cual no sirven ya para otra cosa sino para ejecutar lo que se les ordena. (Hobbes, [1651] 1940, p. 512)

Según Hobbes, las maquinaciones de la interferencia política también sugieren una comparación de la iglesia con los *trolls*. Para cuando a los *trolls* así como a los eclesiásticos les disgusta algo—a los últimos, por ejemplo, algún Estado civil—“crean también sus silfos, es decir seres supersticiosos y subvertidos para hostigar a sus príncipes, predicando la sedición; o un príncipe resulta ganado por medio de promesas, para que hostigue a otro” (Hobbes, [1651] 1940, p. 512).

Y por último, también se sabe de los *trolls* que asaltan en secreto las posesiones de la gente: “Los *eclesiásticos* toman la crema de la tierra, en las

<sup>3</sup> Leif Seibert me señaló la naturaleza problemática del término “elfos” como traducción de *Fayries*. El término se asocia hoy en día con criaturas míticas amistosas, pero no con los malvados *trolls*, a los que se refiere Hobbes. Seibert escribe en un correo: “Tal como lo leo, Hobbes se refiere aquí a los ‘elfos’ de la mitología celta, transcritos en el escocés *Tam Lin*, por ejemplo, como *auf* o *oaf* (fonéticamente, por tanto, bastante cercano a *elf*). Eso sí, en aquella época, los *trolls* y los enanos también se concebían como meras variedades de elfos (por ejemplo, como *svartalf* = elfo negro). Estos ‘duendes’ se caracterizan por robar y esclavizar a los niños pequeños y endilgar su propio hijo a los padres desprevenidos. Estos niños mitológicos constituirían entonces el núcleo real del mito como ‘cambiantes’ (*Wechselbalg*)”. Para evitar las asociaciones positivas hablaré aquí de “*trolls*”.

donaciones de los hombres ignorantes [...] y en forma de diezmos” (p. 512) –como los *trolls* en las cámaras de leche.

Uno puede preguntarse por la persistencia de ciertos patrones de discurso. “Reino de Dios en la tierra”, conocido a partir de la doctrina del dominio; el apóstol infalible; la subordinación jerárquica; el enriquecimiento; la palabrería sobre demonios –todo esto lo hemos encontrado también en los análisis del fundamentalismo actual, especialmente de la formación GERENCIA. Pero: La diferencia decisiva es la ideología de la prosperidad como marco lógico-práctico.

Sin embargo, como en todos los discursos, el contexto histórico y social también es importante para Hobbes. Esto se debe al conflicto entre el catolicismo, el anglicanismo y el calvinismo (puritanismo), por lo que el catolicismo y su discurso religioso y sistema institucional fueron los que más influyeron en las disposiciones económicas y políticas de sus contemporáneos debido a su larga influencia. Por ello, la crítica de Hobbes se dirige especialmente al catolicismo romano y al papado en particular. El punto central de sus reflexiones es la afirmación predominantemente católica –pero también típica de los calvinistas– de que la Iglesia es el Reino de Dios en la tierra o, al menos, lo representa. Este operador religioso también justifica la pretensión de autoridad universal del papado. Lo que Hobbes critica aquí no son los fundamentos religiosos de la pretensión universal de la ética económica tomista de la Iglesia: doctrina de la ley natural claramente definida y mediada por los Diez Mandamientos; el bien y no el interés propio como criterio de actuación; un “precio justo” de las mercancías en lugar de precios “depredadores” fluctuantes según el mercado; la crítica a los monopolios; las diversas restricciones a la competencia... En definitiva, con la crítica a la religión (católica), más bien Hobbes ataca de raíz la injerencia de la Iglesia en la acción económica. Se dirige así contra una práctica de control que se funda en la pretensión de ser, o representar, el Reino de Dios en la tierra. Sin embargo, a lo largo de los siglos, la situación ha cambiado considerablemente.

¿Qué habría objetado Hobbes a una religiosidad que se ha adaptado tan completamente a la ideología económica posesivo-individualista como la combinación de la *doctrina de la prosperidad* con la del *dominio*? Probablemente le alegraría más que molestarle la legitimidad y el apalancamiento autoritario del individualismo posesivo como programa político-económico. Probablemente le haría menos gracia el bautismo del Leviatán, que enreda su programa en las modernas aporías entre razón y religión.

En primer lugar, señalaremos algunos de los problemas que surgen de la disolución de los límites entre la religión y la razón secular (y, por tanto, también del laicismo). A continuación, concluiré con algunas reflexiones sobre la mediación, siguiendo a Jürgen Habermas.

## 9.1 Aporías postseculares

En nuestros análisis temáticos y por países, hemos visto que, en la mayoría de los casos, el laicismo no está muy extendido en el Nuevo Mundo, ni tampoco en ningún otro lugar, por cierto. Prevalecen los acuerdos en los que las normas legales otorgan ciertos privilegios a los actores religiosos, pero al mismo tiempo mantienen ciertos campos de la actividad política y social libres de interferencias religiosas. Para nuestras reflexiones finales sobre el problema de los límites entre la práctica religiosa y la política, introduzco, de acuerdo con el desarrollo histórico, el concepto de laicidad del Estado en el marco del concepto de secularización social. Por lo tanto, siempre que se mencione la secularización, puede considerarse como un caso especial. El marco para el establecimiento histórico de la libertad religiosa como bien constitucional, lo constituyen los procesos de secularización de la sociedad y de “laicización” del Estado. Sin embargo, la libertad religiosa funciona como un acuerdo legal; como práctica social no opera en absoluto a favor de una separación secularista o laicista de las organizaciones estatales y religiosas. Por el contrario, puede ser aprovechada por los actores religiosos para cuestionar sucesivamente la

laicidad del Estado. Utilizada de esta manera, insistir en la libertad religiosa sin laicismo de Estado resulta ser una estrategia en la lucha por la hegemonía política. Esto, a su vez, forma parte de otra lucha, esta vez por la secularidad de la sociedad, que a su vez forma parte de la dinámica de refeudalización social.

### **9.1.1 Libertad religiosa: la batalla de los religiosos**

La normativa estatal sobre laicidad y libertad religiosa puede ser utilizada estratégicamente por los actores religiosos que persiguen una política de identidad. Para los protestantes latinoamericanos, ambas aportan inicialmente un aumento de las posibilidades de acción y vuelve más previsible las medidas estatales. En Estados Unidos, la Primera Enmienda garantiza principalmente la protección de la práctica religiosa frente a la injerencia del Estado. En segundo lugar, dependiendo de la fuerza del correctivo laicista, la libertad religiosa ofrece a los actores religiosos la posibilidad de acumular capital económico, simbólico y, en última instancia, político. Si este proceso se intensifica, el laicismo puede convertirse en un obstáculo, como puede estudiarse bien en el ejemplo de México. Si es así, la libertad religiosa funciona en la dirección invertida: se convierte entonces en una oportunidad para que los actores religiosos hagan retroceder el molesto laicismo mediante el activismo religioso-político.

Más arriba (*v.* apartado 8.2.7) hemos reconstruido una estrategia para esta penetración gradual en el campo político. La libertad religiosa puede conducir inicialmente a la aparición de un campo religioso o a la pluralización de un campo religioso ya existente. Surge una lucha para determinar el *nomos* del campo, es decir, para establecer la naturaleza legítima de la práctica religiosa. Los actores religiosos subalternos –en nuestro caso, los protestantes de América Latina– pueden ahora competir abiertamente con el actor dominante. Pero ellos mismos tienen el problema de que las religiones no cristianas también surgen como competidoras. Esto puede resolverse en una fase avanzada mediante acuerdos legales, como la personalidad

jurídica selectiva (para católicos y protestantes, pero no para los indígenas). A través de las relaciones públicas, el acceso a los medios de comunicación y la inversión económica se puede acumular tanto capital de diversos tipos que, en la fase final, se puede buscar la influencia en las políticas oficiales, hasta llegar a plantear la teocracia como objetivo. A lo largo de este camino se pueden observar una y otra vez estrategias secundarias. La libertad de expresión de los grupos de interés no religiosos o es negada por completo oponiendo la garantía de la libertad *religiosa*; o se critica caso por caso porque hiere los sentimientos de los actores religiosos y, por tanto, viola el libre ejercicio de la religión; las restricciones por motivos políticos se apostillan como persecución religiosa; las violaciones de sendos derechos por parte de los actores religiosos se califican de libre ejercicio de la religión.

Este breve esbozo deja claro que la libertad religiosa no garantiza en absoluto una relación equilibrada entre la práctica de la religión y la libre configuración de la vida secular. Más bien, entra rápidamente en una relación conflictiva con el laicismo y el secularismo.

### **9.1.2 Refeudalización: secularidad y resacralización**

Dado que la libertad religiosa, en toda su ambigüedad, puede entenderse como un elemento jurídico en la formación histórica de la secularidad y el laicismo, tiene sentido contar con un riguroso concepto de secularización; entre otras cosas, porque el concepto aquí planteado de *secularización como disputa* (Schlerka, 2017) proporciona un marco convincente en el que puede entenderse el uso aquí descrito de la libertad religiosa.

No entendemos el proceso de secularización, que incluye también el desarrollo del Estado laico, como un destino necesario en el curso de la modernización. Nuestro enfoque marca acentos distintos. En primer lugar, el término “secularización” denota una coyuntura de cambio social que tiene lugar en interacción con otros procesos sociales –por ejemplo, el cambio de las fuerzas productivas

o la distribución de la propiedad– y que también es reversible en interacción con el curso posterior de estos procesos. De este modo, reconocemos una cierta justificación de la tesis de la modernización y captamos la desecularización como una coyuntura opuesta de cambio social.<sup>4</sup> En nuestra opinión, Niklas Luhmann (1977, p. 225 y ss.; sobre la teoría de la religión de Luhmann, cf. Seibert, 2004) subraya con razón la diferenciación funcional de la sociedad como condición de la secularización. Interessantemente, considera el siglo XVI como la fecha decisiva *post quem* –es decir, la época de Thomas Hobbes– y sitúa las fuerzas motoras de este proceso no en la práctica religiosa sino en otras esferas sociales, lo que obliga a los expertos religiosos a reaccionar. La privatización de la práctica religiosa y su marginación en relación con otros sistemas funcionales son evidentes a partir de la dinámica de diferenciación funcional. Para el sistema de la religión, se deduce que describe su entorno no religioso como “secular” (Luhmann, 2000, p. 289).<sup>5</sup> Este proceso, sin embargo, no es una evolución silenciosa según una ley natural. Sobre todo si se observa el largo siglo XVI entre 1492 y 1648, se encuentra desde el preludio de la era colonial con la conquista del continente occidental, la creciente dependencia del emperador Carlos V del gran capital, la Reforma con las subsecuentes Guerras Campesinas, Oliver Cromwell, la *disidencia* organizada (*Dissenters*), la Guerra de los Treinta Años, etc., una sociedad sumamente conflictiva, de cuyos conflictos surge, entre otras cosas, la práctica religiosa como algo específico, separado de otras formas de práctica –y desde la perspectiva de otros campos sociales, como la filosofía de un Hobbes, se describe como una esgrima ideológica trasnochada. La conflictividad puede pensarse de dos maneras en el contexto de la diferenciación de la práctica religiosa como sistema funcional. En primer lugar, como se ha esbozado,

<sup>4</sup> Por lo tanto, lo que se necesita no es una “teoría de la desecularización” sino una teoría del cambio social.

<sup>5</sup> En lo que sigue, no diferenciaré claramente entre el concepto de sistema de Luhmann y el concepto de campo de Bourdieu. Esto no es importante aquí. Para una diferenciación, véase Schäfer (2020b, p. 656 y ss.).

como amplios conflictos sociales por la distribución de las más diversas formas de capital: poder político, dinero y bienes, libertad cultural, producción de conocimiento, etc.; en segundo lugar, como competencia entre distintas formas diferenciadas de práctica.

### 9.1.2.1 *La secularización como disputa*

Para centrarnos más precisamente en el problema de la secularización, me uno aquí a Sebastian Schlerka (2017, 2020, p. 46 y ss.) al describir la secularización como una disputa. En primer lugar, Schlerka señala que el efecto de la praxis religiosa en la sociedad consiste en resolver problemas con medios muy concretos; y no solo a través de la diaconía (Luhmann), sino también a través de las *sociodiceas*. Son modos de legitimar ciertas formas de praxis social. “En general, el concepto de sociodicea se refiere a ideas sobre un orden justo de la estructura social. Si estas tienen un fundamento religioso –como la primacía del Papa– se puede hablar de una *sociodicea religiosa*” (Schlerka, 2020, p. 48).

Sin embargo, Schlerka subraya que no siempre se trata de legitimar las posiciones dominantes, sino que también se pueden contar “mitos de ascenso”; a esto se añadimos mitos de resistencia en las posiciones subalternas e ideologías sobre la legitimidad de la existencia en condiciones subalternas.<sup>6</sup> Según esta lectura, la teodicea es a menudo –aunque no siempre (véase Seibert, 2020)– una forma especial, religiosa, de sociodicea que nunca legitima solo las condiciones religiosas, sino que siempre, también, las sociales; mientras que, por el contrario, la sociodicea generada en otros campos no suele abordar las condiciones religiosas. Las teo y sociodiceas abordan problemas específicos; el evangelicalismo de sanación, por ejemplo, se ocupa de las enfermedades. La selección de los problemas a tratar y las estrategias de solución adoptadas por un determinado grupo de expertos

<sup>6</sup> La legitimación de las posiciones subalternas, como la pobreza extrema o la discriminación (como la casta Dalit en la India), representada por los no subalternos puede llamarse ideología en un sentido más estricto; en la medida en que es considerada correcta por los propios subalternos, se alcanza el estado de violencia simbólica (Cf. Schäfer, 2020b, p. 572 y ss.).



tiene como objetivo definir el *nomos* del campo religioso; es decir, aquello en lo que se debe creer y practicar legítimamente, es decir, lo que es la religión legítima. En este caso, la curación (a cambio de donaciones).<sup>7</sup> Queda claro, por tanto, que la disputa interna dentro del campo es en torno al *nomos* y que el contenido ganador, junto con las organizaciones correspondientes, domina la percepción externa del campo religioso.

En consecuencia, Schlerka entiende el campo religioso según Bourdieu como la praxis de expertos religiosos que producen ofertas religiosas para los laicos y que, por tanto, compiten entre sí. Esto corresponde exactamente al enfoque de este libro en los expertos y no en los laicos. Además, capta la dinámica de producción específica del campo religioso según la concepción de Leif Seibert (2010; 2018), siguiendo a Bourdieu, mediante las dimensiones de credibilidad (autonomía del experto) y grado de organización de los grupos o instituciones religiosas. Esta base teórica habilita a Schlerka para describir la secularización como una lucha entre los actores del campo religioso y otros expertos por la autonomía del campo. Para esta descripción, se basa en los tres aspectos de la secularización establecidos por José Casanova (1994) y altamente compatibles con Luhmann: diferenciación, privatización y marginación de la práctica religiosa. Lo especial de la propuesta de Schlerka es la explicación más detallada de las formas en que la secularización funciona bajo los aspectos mencionados, según las dimensiones del campo (autonomía y organización), *como un conflicto* entre los objetivos de los actores dentro y fuera del campo.

El aspecto más importante, también para nosotros, es la diferenciación funcional. Esto puede describirse de dos maneras. La primera es la autonomía de los expertos religiosos, de la que se deriva su “credibilidad” (Seibert): a saber, ser percibidos por los laicos como personas en gran medida libres de intereses ajenos al campo. En nuestro contexto, este sería el caso de los seguidores monásticos de

<sup>7</sup> Schlerka (2017, p. 88) lo ejemplifica con la IURD.

Jesús que están construyendo una contrasociedad, como Shane Claiborne y sus Comunidades Intencionales en los barrios marginales de los Estados Unidos. A los observadores les puede gustar o no lo que hacen estas comunidades; de que defienden su práctica de forma creíble no cabe duda. A esta dirección de la acción se opone una orientación hacia el exterior del campo, que Schlerka capta de forma muy instructiva a través del concepto de expansividad de las sociodiceas. La expansividad de una sociodicea religiosa se da cuando legitima aquellas posiciones, “que van más allá del campo religioso –como el califato, la Monarquía [sic!] por la gracia de Dios o la doctrina calvinista de la predestinación descrita por Max Weber [...]” (Schlerka, 2020, p. 48).

En este sentido, en nuestro estudio se trata, en general, de sociodiceas expansivas, en la medida en que hemos incluido en la muestra solo a los expertos religiosos que han pasado a participar activamente en la política y la sociedad de alguna manera. (En cierto sentido, consideramos la formación ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ solo como una variable contextual religiosa). Las cuestiones que retomaremos tras una breve exposición de la privatización y la marginación son en qué condiciones y con qué medios opera la expansión.

Schlerka divide la privatización de la práctica religiosa en los aspectos de la individualización y la esfera privada. La individualización se produce en la tensión entre los dogmas institucionalizados, que suelen ir asociados a un alto grado de organización, y la composición más o menos arbitraria de los contenidos religiosos. En relación con nuestra investigación, se puede decir que una combinación de dogmas altamente sistematizados y organización relativamente sólida se puede encontrar, sin sorpresa alguna, en el catolicismo ortodoxo y en las grandes organizaciones religiosas como el *National Council of Churches*, la *National Association of Evangelicals* o el Consejo Latinoamericano de Iglesias. A diferencia a esto, pero tampoco muy sorprendente, una religiosidad de “bricolaje” con convicciones bastante variables se encuentra entre buscadores individuales e iglesias pequeñas. Lo que sí merece especial atención es el hecho de que en

organizaciones bien financiadas y establecidas de la FORMACIÓN GERENCIA –como la IURD– se desarrollan ideas y prácticas desde muy imaginativas hasta abigarradas. Además, estas organizaciones no limitan su práctica religiosa al ámbito privado, sino que la escenifican de manera contundente en el ámbito público. En consecuencia, surge la pregunta acerca del grado de centralidad, o bien de marginación, de un actor religioso en relación con los actores colectivos, o bien campos, no religiosos.

Con relación a esto, Schlerka hace visible el grado de marginación de la práctica religiosa en el contexto de la sociedad, desde la perspectiva de los servicios de los actores religiosos para otros campos sociales. No se trata simplemente de servicios en especie (diaconía, asistencia social), sino también de servicios interpretativos que pueden comunicarse a otros campos. Cuanto más perciban los laicos a los actores religiosos como lo suficientemente creíbles y organizados para resolver sus problemas, más competirán los expertos religiosos con otros expertos como los psiquiatras o los políticos. Sin embargo, la forma en que se desarrolla esta competencia depende de que los problemas que se perciben socialmente (es decir, principalmente por los laicos) sean abordables por la religión.

Esto, a su vez, repercute en el campo religioso, en la medida en que ciertos actores muestran una mejor capacidad de resolución de problemas que otros, o proclaman una ideología más convincente. En este sentido, hemos observado sistemáticamente una fuerte competencia y conflictos recurrentes entre las formaciones de GERENCIA Y LEY, POR UN LADO, y VALORES, por otro. Las ofertas para resolver los problemas difieren de forma fundamental; y no se dirigen en absoluto a la “sociedad” en su conjunto. Por el contrario, son bastante específicas para cada clase. Esto significa que, incluso para la explicación de la dinámica *dentro* del campo religioso, no se puede descuidar el hecho de una estructura de demanda estratificada de bienes religiosos. En general, también puede decirse que nuestro ámbito de investigación se caracteriza por una presencia cada vez mayor de actores religiosos en el contexto social. Esto también aumenta la presión

competitiva sobre otros actores, por ejemplo, los políticos, quienes procuran la conducción de la política según las reglas políticas y no las religiosas.

### 9.1.2.2 *Refeudalización*

Una de las nuevas condiciones para el funcionamiento de las teodiceas o sociodiceas expansivas es la tendencia a la refeudalización en América Latina y EE. UU., que hemos esbozado anteriormente (v. apartados 2.2.5 y 4.1.2.5.2 Refeudalización) siguiendo a Kaltmeier (2019). Es una polarización de la estratificación social que tiene efectos en la diferenciación funcional de la sociedad. Sobre todo, consiste en la aparición de una clase de superricos que acumulan y concentran el capital muy rápidamente. La otra cara de la moneda es el estancamiento de los ingresos de la clase media o incluso el empobrecimiento (según la localización geográfica y social). En lo que respecta a los ricos, la fijación cuasi estamentaria de sus posesiones, el ingreso prácticamente libre de riesgos y una consecuente acumulación de capital prácticamente automatizada, les otorga no solo tiempo libre –un recurso de suma importancia en política (Cf. Bourdieu, 2001, p. 43 y ss.; Schäfer, 2020b, p. 235)– sino también el interés por moldear el mundo a su propia imagen. Utilizando su capital económico, esta clase económica se propone comprometer el funcionamiento de otros campos como la ciencia, el derecho, la política y la religión. Esto revierte la diferenciación funcional de las sociedades modernas. No se afirma aquí que este proceso se haya consolidado ya; pero está en marcha, como puede verse en el retorno de la religión a la política. Hablando en el vocabulario de Bourdieu, este proceso tiene por el momento el carácter de un fuerte comprometimiento de diferentes campos de práctica. En América Latina y, sobre todo, en Estados Unidos, es una práctica habitual, a más tardar desde los años 80, que los magnates se alíen con expertos religiosos igualmente ricos para influir en la política oficial, y que lo hagan justamente transfiriendo la racionalidad religiosa. Basta con recordar *Council for National Policy* (CNP) fundado por el publicista

evangelical y multimillonario Tim LaHaye y otros gigantes de los negocios en 1981,<sup>8</sup> el *National Prayer Breakfast* o el *Full Gospel Business Men's Fellowship International* (FGBMFI), que fue fundado específicamente para esta colusión. O también la *Christian Coalition*, que ya en 1995 en su “Contrato con la Familia Americana” había pedido privilegios legales para las organizaciones benéficas privadas; es decir, como primer paso para transformar el Estado de bienestar burocrático en un sistema de compasión privada basado en la fe –es decir, para corresponder a la transformación feudalista de los sistemas de bienestar público en caridad privada (Schultz, West y Maclean, 1999, p. 311).

La bomba para el flujo de la riqueza desde abajo hacia arriba es, simplemente, la “explotación de una clase social por otra” (Habermas, 2019b, p. 793). El antagonismo de clase es la base económica del individualismo posesivo. Precisamente por eso, los ideólogos del liberalismo económico necesitan borrar el antagonismo de clase de la conciencia pública. Pero como el neoliberalismo destruye los vínculos sociales de los ciudadanos, es necesario contener las consecuencias de esta destrucción. Por un lado, lo hace el Estado autoritario y la persecución de las protestas críticas del sistema. Por otro lado, hay que combatir la percepción ciudadana del desorden y la injusticia. Como antídoto, la FORMACIÓN LEY recomienda –tan simple como superficialmente plausible– a Dios y su ley. Al fin y al cabo, aplicando las instrucciones correspondientes, se pone un orden superficial en aquellos campos de la vida que pueden ser disciplinados y estructurados por el propio individuo. Las otras áreas, como el desorden sistémico y la injusticia, que suelen crear el caos privado en primer lugar, quedan así apartadas del foco de atención de los actores. Frente a la sensación de reparto injusto de los bienes, la formación GERENCIA plantea la ilusión de una participación individual de la riqueza a través de la bendición divina material. La lógica de la prosperidad centra las acciones de los actores creyentes en el avance individual,

<sup>8</sup> Véase <https://cfnp.org/> (consultado el 23 de diciembre de 2020).

la teoría del pacto (*do ut des*) y el ego. La gerencia del yo (*manage yourself*), con la ayuda de las recomendaciones de los expertos, asegura la adaptación de la persona a esta lógica mediante un entrenamiento constante (Ehrenreich, 2010). En la combinación de LEY y GERENCIA, EL orden a través de la ley de Dios es la condición causal para la actuación social de los actores religiosos; la riqueza a través de la bendición es el *telos*.

Ambas formaciones suplantán la distinción económica entre capital y trabajo con la distinción religiosa entre fe e incredulidad. La distinción religiosa cumple así una función similar a la distinción racial en el derecho secular. Ambos patrones culturales de distinción –la fe y la incredulidad, los blancos y los negros– son, por su homología, idóneos para reforzarse mutuamente y hacer así más efectivo el desplazamiento de la diferencia socioeconómica de la conciencia pública. Esto se puede observar muy bien en la derecha religiosa racista de Estados Unidos y Brasil. Mientras que el discurso público se presenta como religioso, la comunicación y la organización internas siguen teniendo rasgos racistas (más fuertes en LEY que en GERENCIA), la práctica política equivale sistemáticamente a un apoyo al neoliberalismo autoritario.

Se podría hablar aquí de un intercambio de recursos entre campos o subsistemas. En el contexto de la refeudalización general, la dinámica descrita anteriormente sugiere más bien una desdiferenciación en curso.

### 9.1.2.3 *Desdiferenciación sacra*

¿Por qué la expansión de las teodiceas en el proceso de refeudalización logra una desdiferenciación entre los campos de práctica? No se trata de conexiones sistémicas, por así decirlo, funcionales entre campos o sistemas, como las describe Luhmann con los términos de interpenetración, acoplamiento, interdependencia o también con el concepto de rendimiento de un sistema. En realidad, se trata de una desdiferenciación: los operadores centrales de la función de un

campo determinado se transfieren a otros campos y se construyen como candidatos al *nomos* del campo abordado.<sup>9</sup>

Ya en *Funktion der Religion* (Luhmann, 1977, pp. 56-57), Luhmann ve, en contraste con la “actuación” del trabajo diaconal, la función de la religión en la “comunicación espiritual”, en parte apoyada por “rituales”, como los que la iglesia produce al servicio de ser reconocible y de su identidad como iglesia. Lo numinoso, que se tematiza en esta comunicación, sirve a un cifrado que transforma lo indeterminable en determinable (p. 33, p. 38), lo que ocurre a través de una referencia a la trascendencia, frecuentemente en una fórmula semántica concreta, por ejemplo la fórmula de contingencia “Dios”. Más adelante (Luhmann, 2000, p. 77 y ss., p. 85, p. 58 y ss.), la distinción entre imanencia y trascendencia avanza hasta convertirse en la diferencia rectora del sistema religioso. Al fijar la trascendencia y su circunscripción concreta, se crea una “duplicación de la realidad”, mediante la cual “cualquier cosa o acontecimiento [...] recibe un significado especial”. Así, se crean estructuras de relevancia inmanentes fundamentadas trascendentalmente. Dado que las distintas religiones se circunscriben con contenidos diferentes, las diferencias en la trascendencia tienden a corresponder a las del campo religioso, una idea que nos resulta familiar por Durkheim (1981). La referencia a la trascendencia y su semántica son cruciales para la función y, por tanto, para la diferenciación.

Entonces, ¿qué pasa con el *God Talk*? Al asumir que la referencia a la trascendencia es crucial para la práctica religiosa, los procesos observados empíricamente pueden describirse mejor con el modelo de campo de Bourdieu.<sup>10</sup> El *God Talk* descrito anteriormente y las prácticas correspondientes imponen la distinción básica de imanencia frente a trascendencia, que es constitutiva del campo

<sup>9</sup> Cf. apartado 2.2.5. Recurrimos aquí a Luhmann porque su teoría es la que más defiende el teorema de la diferencia y, por tanto, se opone realmente a la tesis de la refeudalización por desdiferenciación.

<sup>10</sup> Cf. sobre la importancia de la referencia a la trascendencia desde nuestra perspectiva Schäfer (2020c).

religioso, a otros campos de praxis por medio de cierta semántica y exigen su establecimiento como clave de la distinción principal, *nomos*, del campo intervenido. El *God Talk* busca establecer una imagen particular de Dios y su voluntad como concepto rector para un campo de práctica específico, no religioso, o para la sociedad en su conjunto. En la dirección opuesta, hay una cooptación casi igualmente fuerte de la religión por la lógica económica –el dinero como medio generalizado, el pago como operación elemental– en la *Doctrina de la Prosperidad*, o por la lógica militar en la *Doctrina de la Guerra Espiritual*.

Volviendo a Schlerka (2020, p. 49; 2017, p. 124): podemos invertir entonces su definición de secularización, ya que en el *God Talk* se trata de un intento de resacralizar la práctica social. La estrategia correspondiente consiste, entonces, en que los actores religiosos tratan de imponer las ideas normativas que tienen sobre la práctica legítima no religiosa como su *nomos* en una amplia variedad de campos (aquí: la política). Empíricamente, esto se lee como “*política divina*” o “*economía divina*”; se puede tomar el *Seven Mountain Dominionism* como modelo. Si los campos específicos de praxis se someten así a una autoridad trascendente, es lógico que lo mismo tenga efecto a nivel de la sociedad en su conjunto –a través de un soberano teocrático– y a nivel individual como subordinación al soberano, a los apóstoles, etc.

Traducido al vocabulario bourdieusiano, se trata del comprometimiento de los campos; es decir, de las prácticas que operan, en primer lugar, en la lucha *entre* los expertos de los distintos campos por el dominio de lo “propio” en el conjunto de la sociedad y, en segundo lugar, en las luchas por la hegemonía *dentro* de los distintos campos. Por muy correcta que sea la perspectiva de las luchas, también es importante darse cuenta de que, sobre todo en las condiciones de refeudalización, los pactos entre actores de distintos campos para el comprometimiento mutuo en el sentido de los intereses comunes también son posibles; y no solo posibles, como se puede ver fácilmente, por ejemplo, en la cooperación del Partido Republicano



con la derecha religiosa, la de Trump con sus *Court Evangelicals* o la de Bolsonaro con el pastor Everaldo y otros charlatanes. El requisito previo, por supuesto, es que los religiosos soporten la suficiencia (y la ingratitud) de los políticos y que estos sean lo suficientemente hipócritas.

Para concluir esta reflexión, vale la pena recordar una vez más que las luchas a favor o en contra de una resacralización de los campos de práctica anteriormente seculares o laicistas rara vez se producen por sí mismas. No son rencillas académicas entre los expertos en religión y los de derecho o política sobre la pureza de la doctrina respectiva. Más bien, tienen lugar en el contexto de la evolución social que hemos descrito como la refeudalización del capitalismo neoliberal. Esto significa que el individualismo posesivo favorecido por Hobbes en su momento ha sido llevado, en forma de neoliberalismo, a tal extremo, que cada vez pone más en cuestión no solo sus condiciones ecológicas de funcionamiento sino también las sociales. Ante la crítica mundial a “las élites”, es urgente que estas encuentren una legitimación de las condiciones cuasi feudales que distraiga de las causas de estas condiciones y, si es posible, que mantenga la perspectiva de su perpetuación. En la Europa secular, se trata de la combinación de neoliberalismo y capitalismo nacional autoritario en partidos políticos como la *Alternative für Deutschland* o el *Front National* (o, desde 2018, *Rassemblement National*) hasta movimientos fascistas como los Identitarios. En el ambiente proclive a la religión de Estados Unidos y América Latina, la religión desempeña un papel especial en la producción de ideología. Por regla general, el *God Talk* es el instrumento elegido para una legitimación religiosa de los antagonismos sociales “desde arriba”, la distracción a través de hombres de paja sociomorales (como la manoseada cuestión del aborto) y la agresión abierta contra los no creyentes. En las formaciones de LEY y, sobre todo, de GERENCIA, hemos observado el acceso directo a las posiciones de poder político, la resacralización del nacionalismo y la demonización de las posiciones humanistas y del derecho internacional como estrategias fundamentales. En este contexto, es

precisamente el particularismo religioso, que se eleva a pretensiones universalistas de validez y al mismo tiempo se inmuniza contra el diálogo, el que crea una forma especial de subjetividad totalitaria. Se asemeja al constructivismo posmoderno en que no reconoce ningún hecho ni verdad, fuera de sus propios intereses; sin embargo, supera al posmodernismo en que asegura los intereses mediante un recurso mágico a la trascendencia en una aparente objetividad: la voluntad de Dios. La verdadera objetividad, sin embargo, es para él el neoliberalismo autoritario religiosamente legitimado, el Leviatán bautizado.

La formación VALORES no impulsa la mencionada desdiferenciación –con excepciones a lo sumo entre algunos *New Evangelicals* y pentecostales en los Estados Unidos. Las alternativas al neoliberalismo y a una antropología posesivo-individualista se encuentran en la tradición indígena (por ejemplo el *Buen Vivir*), en las filosofías comunitarias o en el humanismo socialista– todo ello mediado con la correspondiente ética teológica (por ejemplo, Cornel West, Stanley Hauerwas, pero también muchos autores de Teología y Filosofía de la Liberación como Enrique Dussel, Franz Hinkelammert o Elsa Támez). La comunicación ética y la acción emancipadora de la formación VALORES pretende, al menos, ponerle correa al Leviatán.

## 9.2 Mediación: ética religiosa y cooperación postsecular

Que el Leviatán corra libre y sea bautizado depende de varias condiciones. En primer lugar, está la cuestión de si se quiere un Leviatán en absoluto. Si bien las figuras de los soberanos autoritarios pudieron mantenerse al margen de la política durante algún tiempo, más recientemente los actores políticos están volviendo a hacerse un espacio como garantes del individualismo posesivo en crisis: en nuestra investigación Trump y Bolsonaro, por ejemplo. Si no se quiere a estos aspirantes a soberanos, hay que hacer algo en su contra; entonces tampoco podrá bautizárseles. En segundo lugar, debe haber fanáticos

religiosos del individualismo posesivo que quieran penetrar incluso en las residencias del poder ofreciendo ayuda al Leviatán en su crisis de legitimidad: los falsos profetas de los *Court Evangelicals*, por ejemplo. Le ofrecen modelos hasta ahora desconocidos –pero ahora religiosos– para inscribir en los cerebros de sus súbditos, como en “papel en blanco”, los nuevos mitos sobre la necesidad de su poder como protección contra el inefable terror –terror, sin embargo, al mismo tiempo claramente nombrado: los refugiados, los homosexuales o los socialistas. Si uno no quiere a los falsos profetas, debe aprender a leer sus mitos y –como en el caso de Rumpelstiltskin– dar a conocer sus verdaderos nombres. En tercer lugar, los simpatizantes seculares del individualismo posesivo deben ser capaces de presentarlo como si no tuviera alternativa –pero al mismo tiempo estar tan desesperados por su mala fama que crean inevitable un bautismo: Trump y Bolsonaro de nuevo. En cuarto lugar, hay que acallar por completo las voces de quienes, por razones políticas y/o religiosas, no quieren al Leviatán con su programa de política económica ni su bautismo. Aquí estaríamos hablando –revisando nuestros análisis–, por ejemplo, del presidente mexicano López Obrador y los cristianos de la formación VALORES.

### **9.2.1 Enfoque empírico**

Encontramos al final del capítulo sobre México, que en las prácticas de López Obrador hay ciertas similitudes con el programa de Jürgen Habermas de un diálogo postsecular entre actores que representan la razón secular y actores religiosos. Por ello, me gustaría cerrar el libro con algunas reflexiones que intentan relacionar los análisis anteriores con este programa. Esto no es del todo arbitrario, incluso desde la perspectiva de Habermas, ya que a más tardar con la revitalización de las reivindicaciones de validez religiosa en la esfera pública, debería desarrollarse la correspondiente competencia para

el debate crítico y el diálogo con los actores religiosos (cf. Habermas, 2009c).<sup>11</sup>

No hace falta decir que no se trata simplemente de una cuestión de “religión” contra “razón secular”. La religión de conversión individualista, que ha surgido en América Latina y Estados Unidos en los últimos siglos, no tiene nada que ver con el concepto de Durkheim de integración social a través de la religión (por ejemplo, a través de dioses supremos, Durkheim, 1981). Los actores centrados en la conversión no solo desgarran los vínculos religiosos tradicionales (Pierucci, 2006), sino que también crean competencia entre los expertos religiosos (campo religioso) a través de una pluralidad voluntarista; además, las diferentes expresiones de la práctica religiosa se identifican con diferentes clases sociales en conflicto entre sí, aunque esto no es nada nuevo. Por lo tanto, no es en absoluto irrelevante con qué actores religiosos se quiera entablar una conversación desde la posición de un razonador secular; e incluso los razonadores seculares ostentan de hecho ideas morales y éticas muy diferentes.

Dado que en este libro nos ocupamos de los actores religiosos, proponemos como resultado simplificado de nuestras investigaciones empíricas el siguiente esquema: las formaciones de GERENCIA Y LEY tienden a situarse en los estratos sociales superiores y medianos tradicionalistas. Legitiman el orden imperante (principalmente: el neoliberalismo) y, en el mejor de los casos, proponen cambios afirmativos en la práctica política y social en general (más autoritarismo a través del *Dominio*, más lógica posesivo-individualista a través de *Prosperidad*, etc.). Las formaciones VALORES Y ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ tienden a ubicarse en posiciones sociales medianas innovadoras y

<sup>11</sup> En lo que sigue, me basaré principalmente en la fuente citada, así como en las siguientes publicaciones: Habermas (2009a, 2009b, 2004). Desgraciadamente, su extensa obra reciente (Habermas, 2019a, 2019b) solo pudo ser señalada de pasada. Un examen más profundo de los presupuestos del pensamiento postsecular en la post-metafísica significaría todo un nuevo curso de reflexión y muchas páginas más. Es bastante difícil mantener estas reflexiones finales lo más cerca posible del campo de la materia del presente libro. Como siempre, el intercambio con Leif Seibert fue muy útil.

bajas. La formación VALORES practica una protesta social (pobreza, falta de participación), transformada religiosamente (en cognición y valoración) y éticamente comunicada de forma social y política. ESPERANZA se abstiene de hacer declaraciones sociales y políticas y, en el mejor de los casos, practica la protesta religiosa-simbólica. Respecto al *God Talk* de las formaciones GERENCIA Y LEY DEBERÍA SER EVIDENTE PARA EL LECTOR que no es adecuado para un diálogo con actores seculares (y al mismo tiempo razonables).<sup>12</sup>

Los interlocutores virtuales de estas últimas páginas del libro pertenecerán, pues, a la formación VALORES. En la posición de la razón postsecular, situamos una versión simple del concepto de razón de Habermas: un pensamiento postmetafísico que busca sus razones en el *mundo de la vida* (*Lebenswelt*) y no pretende un acceso privilegiado a la verdad, sino que sabe atenerse a la vinculación de la razón con la humanidad universal. En sus trabajos sobre religión, y especialmente en su *opus magnum* recientemente publicado *Auch eine Geschichte der Philosophie* [También una historia de la filosofía], Habermas se dedica a los contenidos religiosos que han “inmigrado” a la filosofía occidental y al pensamiento postmetafísico. Esto nos da pistas para marcar las posibilidades de conexión entre la religiosidad y la teología de la formación VALORES, y el pensamiento y la acción de los actores seculares de orientación postmetafísica y motivación ética. Nada más. Por lo tanto, hay que subrayar al mismo tiempo que solo puede tratarse aquí de un esbozo. Los complejos problemas en relación con este tema ético –qué tan no metafísico puede ser el enfoque postmetafísico en absoluto, o si, en su caso, qué potenciales no metafísicos

<sup>12</sup> Incluso para el diálogo con cristianos y teólogos ORIENTADOS A VALORES, *God Talk* no es adecuado por definición, porque “declara” y decreta, pero no entra en el diálogo. Visto con precisión, *God Talk* es una estrategia de inmunización *contra* cualquier diálogo. Desde el punto de vista de la teología cristiana, *God Talk* puede exponerse, en el mejor de los casos, como una herejía moderna. Por otro lado, *God Talk* es adecuado para comunicarse con actores seculares poco razonables, lo que puede verse fácilmente en los préstamos (pseudo) religiosos de los fundamentalistas religiosos a los “covidiotas”, los opositores a la vacunación, los partidarios de Qanon, los milicianos de derecha, etc. *God Talk* no solo prescinde de los hechos, sino que incluso los elimina.

puede aportar la teología, o finalmente la pregunta de una posible utilidad relativa de los conceptos consecuencialistas o utilitaristas—ni siquiera se pueden discutir aquí. Incluso la simple comparación entre la ética religiosa y la secular es solo una aproximación a la complejidad asociada al programa de Habermas. Por lo tanto, hay que tener en cuenta que la ética secular puede concebirse tanto de forma no metafísica como metafísica y que la ética religiosa, a pesar de su tendencia a la metafísica, también ofrece oportunidades para el pensamiento no metafísico.

### **9.2.2 Déficit de justicia**

Ya que nos interesa Hobbes, cabe mencionar brevemente aquí que Habermas sitúa a Hobbes en los inicios del cambio de paradigma hacia la filosofía del sujeto, en la que constata un problema con la justificación vinculante de normas (Habermas, 2019b, p. 137 y ss.). En Hobbes, el sujeto —que en otras filosofías suele entenderse como reflexivo— se ha reducido a un egoísta racional que actúa por su “derecho a todo” intuitivo. Ninguna norma vinculante puede basarse en esta premisa. Por el contrario, es la partida de nacimiento del sujeto insaciable y egoísta del capitalismo (neo)liberal. Este no solo ha arrebatado los bienes de este mundo a los más débiles; el “0,1 % más rico de la tierra [...] posee [...] una parte de casi el 20 % de la riqueza total”, mientras que la mitad inferior de la población mundial languidece con solo el 5 % (Piketty, 2020, p. 583).<sup>13</sup> También se apropia, mediante el constructivismo subjetivista del postmodernismo, unido al poder mediático,<sup>14</sup> del dominio sobre la mentira y la verdad haciendo des-

<sup>13</sup> “La desigualdad en la distribución de la riqueza a nivel mundial a principios de la década de 2010 parece ser similar a la de las sociedades europeas de 1900 a 1910. La participación de la milésima parte superior parece representar actualmente casi el 20 % [...] de la riqueza total; la mitad inferior de la población mundial posee sin duda menos del 5 % de la riqueza total” (Piketty, 2020, p. 583, trad. ATS).

<sup>14</sup> ... y completamente desapercibido por una ciencia social llena de símbolos: “¡Las narrativas lo son todo, todo se disuelve en las narrativas!”

aparecer la diferencia entre ambas.<sup>15</sup> ¡Un barrio peligroso para la razón secular!

En vista de ello, llama la atención que las escasas notas de Habermas sobre el problema de la justicia en los textos consultados sean deficitarias respecto a la razón secular.

No obstante, la razón práctica pierde su propósito si ya no tiene el poder de despertar y mantener despierta en las mentes profanas la conciencia de la solidaridad vejada en todo el mundo, la conciencia de lo que falta, de lo que clama al cielo. (Habermas, 2009a, p. 412)

La “decisión de actuar de forma solidaria ante peligros que solo pueden evitarse mediante esfuerzos colectivos” no es solo una cuestión de perspicacia (Habermas, 2009a, p. 411). La política de identidad culturalista solo sirve para encubrir la “desigualdad global de riqueza y poder, así como el darwinismo social impulsado por los intereses” (p. 398). Si al culturalismo le importa un bledo la justicia distributiva, ¿qué pasa con la razón postmetafísica en opinión de Habermas? Evidentemente, tiene capacidad para percibir las condiciones injustas. La razón comunicativa pide “una salvación de las víctimas aniquiladas” y produce así “desde adentro” una “trascendencia dirigida a este mundo” (Habermas, 2009b, p. 435) –una cuestión que se abre, más allá de la existencia de la comunidad comunicativa, a lo no realizable. Lo que *no* puede lograr, sin embargo, es “tener certeza de una trascendencia compensatoria en el más allá” (p. 435).

Ahora, sería demasiado barato hincharse religiosamente y hacer cualquier ocupación semántica de la palabra “trascendencia”. El sufrimiento causado por las condiciones descritas es demasiado real. Por ello, en las siguientes páginas preguntamos por las experiencias sociales y religiosas de la formación VALORES DE AQUELLO “que clama al cielo”. Lo hacemos con el interés de poder, tal vez, sacar conclusiones de estas experiencias –desde este particular “espacio de razones”,

<sup>15</sup> ... solo un ejemplo de Estados Unidos: Kakutani (2018, p. 61 y ss.), describe *La muerte de la verdad*; por supuesto, se trata de un fenómeno global.

podríamos decir postmetafísicamente<sup>16</sup> sobre las coincidencias o similitudes entre las preguntas y respuestas seculares y religiosas. Después de haber presentado en detalle las posiciones de la formación VALORES sobre diversos problemas en los análisis anteriores, retomaré aquí algunos de los vínculos mencionados por Habermas. Hay que reconocer que todo esto solo puede resultar en un intento muy limitado.

### 9.2.3 ¿Criterios éticos?

Los actores laicos razonables deben estar preparados para el hecho de que sus interlocutores de la formación VALORES se tomen en serio sus convicciones religiosas, pero que este hecho no dificulte por su parte el entendimiento mutuo. Ya he señalado anteriormente (v. apartado 8.5.2) que las agencias europeas de desarrollo a veces se ofenden por las convicciones religiosas de sus socios en el Tercer Mundo. Además, a menudo no comparten las convicciones de los protagonistas culturalistas de la emancipación en lo que respecta a las cuestiones LGBT o al aborto, pero pueden hablar de ello, dando razones éticamente comunicadas, y son también comprometidos defensores de la emancipación de la mujer. Además, es probable que los interlocutores laicos aprendan a apreciar las convicciones de base religiosa como autodeterminaciones que generan seguridad de expectativas en la práctica compartida.

Otra premisa reside en el hecho de que a los actores de la formación VALORES muy probablemente no les gustaría mucho escuchar lo que Hobbes tiene que decir. Los “valores del Reino de Dios”, como la solidaridad, la atención plena, la caridad, etc., pueden comunicarse

<sup>16</sup>Una de las preguntas abiertas, por ejemplo, sería esta: si el *mundo de la vida* es el “espacio de las razones”, cabría preguntarse si una lectura no metafísica de Aristóteles como la de Martha Nussbaum (1999) no puede proporcionar una amplia orientación, como la llamada “lista Nussbaum”. A esto debería seguir la cuestión de si tales listas no son culturalmente relativas o –si se decide en contra de esta posición– si las capacidades del ser humano aquí descritas no contienen una ley natural (oculta) y, por tanto, metafísica después de todo.



con otras éticas, con la ética del deber de Kant, con los enfoques comunitarios o con la ética del discurso;<sup>17</sup> pero no con las teorías basadas en el egoísmo, como el utilitarismo del acto (a diferencia del utilitarismo de la regla).<sup>18</sup> Las duras críticas al (neo)liberalismo por parte de LOS ACTORES DE LA FORMACIÓN VALORES SON ELOCUENTES.

A continuación, primero echaré, con Habermas, un breve vistazo a la de la teología; luego abordaré el papel de la reflexividad así como algunas cuestiones éticas materiales; y finalmente destacaré brevemente los retos y las oportunidades del diálogo intercultural.

### 9.2.3.1 Religión, derecho y razón

La relación entre la religiosidad o la fe, el conocimiento, la ética y el derecho es fundamental para nuestra pregunta. El protestantismo de tradición calvinista en Estados Unidos se ha caracterizado por reivindicaciones de validez religiosa directas en la política, desde la época de los *pilgrims* hasta la actualidad. Esta pretensión ha sido cultivada y reforzada en la FORMACIÓN GERENCIA y en partes de la formación LEY en los Estados Unidos y en América Latina; aquí a menudo mediada a través del concepto del Reino de Dios presente en la comprensión teocrática. Incluso entre los *New Evangelicals*, se puede hablar sin reparos de “política de Dios” o “gobierno a la manera de Jesús”; la Teología de la Revolución de Richard Shaull (desarrollada a principios de los años 60 en ISAL, Brasil) también tiene rasgos similares. Habermas dice, en perspectiva histórica, que ya en “la tendencia de Calvino hacia la juridificación de la disciplina eclesiástica

<sup>17</sup> Véase la crítica mutua entre la ética del discurso y la ética de la liberación en las conversaciones de principios de los años 90. Véanse Apel y Dussel (1990, 1992), Fernet-Betancourt (1992, 1994), Sidekum (1994) y Hinkelammert (1994b). A pesar de todas sus diferencias, el hecho de que estas conversaciones tuvieran lugar muestra una cierta cercanía de enfoques. En los círculos de la Teología de la Liberación protestante también se recibe a éticos comunitarios como Stanley Hauerwas.

<sup>18</sup> Quizás sea precisamente aquí donde hay que trazar la línea divisoria. Las éticas utilitarias tienden a ser decididamente laicas; las éticas religiosas no comparten este punto de vista y tienden a una de las otras variantes de justificación. Sin embargo, si uno formula la “vida exitosa” como un *telos*, podría estar tentado a vincular la teología y el utilitarismo.

y hacia la penalización por convicciones muestra más bien una *moralización del derecho*<sup>19</sup> –y esto a pesar de la cercanía de Calvino a la doctrina de los dos reinos de Lutero. En mi opinión, Habermas hace demasiado hincapié en la cercanía de la tradición calvinista a la doctrina de los dos reinos. El calvinismo está influenciado mucho más profundamente por la idea del “reinado” del Cristo resucitado sobre el mundo entero (y no solo sobre la comunidad cristiana), con la que se relaciona la pretensión de hacer valer posiciones religiosas en la sociedad y la política. Este planteamiento puede llevar a una práctica rotundamente crítica, como la de la Iglesia Confesante durante el Tercer Reich. Esta contrarrestó el totalitarismo de los nacionalsocialistas en la Declaración de Barmen (Frettlöh, 2018) con “el poderoso reclamo de Dios sobre toda nuestra vida”; y “rechazan la falsa doctrina que hace como si hubiera áreas de nuestras vidas en las que no fuéramos propiedad de Jesucristo sino de otros señores”. En definitiva, “desde abajo”, desde la posición de los dominados, esta enseñanza teológica puede desarrollar un fuerte potencial crítico y, por tanto, liberador. La otra cara de la moneda es el peligro de la teocracia y la influencia religiosa en la ley, que en la Ginebra de Calvino le valió la hoguera al negador de la Trinidad, Servet. A esto se añade el concepto de razón en el calvinismo, que se asemeja al de la corriente del realismo filosófico (a diferencia del nominalismo) de la era escolástica y que, además, todavía se banalizaba mucho en los Estados Unidos en el siglo XIX, en su detrimento. Este enfoque intelectualista de la práctica religiosa implica centrarse en el *contenido* de la dogmática y vincula el reconocimiento de la “verdadera fe” al asentimiento a ciertos dogmas, operadores del discurso religioso. La doctrina de los dos reinos de Lutero, por otra parte, conlleva el problema de que permite interpretaciones que separan el derecho o la política y las convicciones religiosas, de tal manera, que los actores religiosos se

<sup>19</sup> ... pero con una democratización simultánea de los órganos de decisión de la iglesia (Habermas, 2019b, p. 76; sobre Calvino a partir de p. 73).

ven amenazados con volverse incapaces de actuar.<sup>20</sup> Pero: *¡abusus non tollit substantiam!* La doctrina de los dos reinos tiene la gran ventaja de diferenciar claramente el uso religioso de la razón del secular.

En el curso del giro nominalista del lenguaje y hacia la tolerancia desde Ockham –también considerado atentamente por Habermas– Lutero lleva a cabo una “disociación definitiva de la fe y el conocimiento” (Habermas, 2019b, p. 34) al dar prioridad al *acto* de fe, al acercamiento confiado a Dios, sobre el *contenido* de las declaraciones de fe. La fe es “una cuestión de confianza, no de conocimiento”, según Habermas (2019b, pp. 34-35).<sup>21</sup> Sin embargo, se plantea la cuestión de cómo se relaciona la razón con los asuntos de la fe y con los asuntos seculares, y cómo se conectan ambas áreas. En este contexto, es importante ver que la distinción más importante no es la que existe entre un *regnum mundi* y un *regnum Christi*, sino la que existe entre la relación con Dios y la relación con el mundo del ser humano, o sea la existencia *coram Deo* y la *coram mundo*. La relación con Dios tiene que ver con la fe a diferencia de la incredulidad; la razón no tiene cabida aquí por varias razones. Los mandamientos de Dios se convierten *aquí* (¡y no ante el mundo!) en una ley que sentencia al pecador. En la sociedad, el “mundo”, en cambio, la razón como facultad secular tiene la palabra, en parte en forma de una ley natural relativamente débil, en parte en forma de prudencia. La autoridad guiada por la razón de las autoridades seculares se extiende a la economía, la política, el derecho, así como la preservación del reconocimiento social (“impuesto, arancel, honor y respeto”, así como el orden público con la condición de la paz y la justicia). Sin embargo, la razón de los creyentes (que no son identificables *per se*, por ejemplo, por la

<sup>20</sup> Los así llamados Cristianos Alemanes (*Deutsche Christen*) durante el régimen nazi sostenían tal interpretación; sin embargo, el operador discursivo decisivo para su encaje en el estado del *Führer* era la ideología del Orden de la Creación.

<sup>21</sup> Si la doctrina de la justificación juega aquí el papel central o no, podemos dejarlo sin decidir. En cuanto a la doctrina de los dos reinos, ponemos el acento de forma algo diferente a Habermas. En lugar de acceder a ella a través de la interpretación de Gerhard Ebeling, como parece ser el caso de Habermas, seguimos más bien a Ulrich Duchrow (1970).

mera pertenencia a una iglesia) está purificada éticamente por una orientación de su voluntad a los mandamientos de Dios. No es egoísta, sino que está orientada al bien común. Así, los creyentes están llamados a asesorar críticamente a las “autoridades seculares”. Habermas cita el libro de Lutero (1523) *Sobre las autoridades del mundo y hasta donde es necesario obedecerles* [*Von weltlicher Obrigkeit und wie weit man ihr Gehorsam schuldig sei*] con la siguiente afirmación: “No puedo, por tanto, prescribir la ley para un príncipe, sino que solo instruiré a su corazón sobre cómo debe decidir con sensatez y entereza en todos los asuntos legales, decisiones, juicios y disputas” (Habermas, 2019b, p. 62 y ss., p. 65).

No puede *prescribir* leyes al príncipe; pero puede y debe aconsejarle éticamente y –como Lutero ha demostrado una y otra vez, especialmente en la *Obrigkeitsschrift* [*Sobre las autoridades del mundo...*] y la *Kriegsleuteschrift* [*Sobre si los hombres de la guerra pueden alcanzar la bienaventuranza*]– también pedirle cuentas públicamente. La tarea del ministerio de la predicación en la relación con el mundo, así como bajo la precondition de la distinción entre fe y razón, relación con Dios y relación con el mundo, es tomar una posición *ética* sobre la práctica política, pero sin hacer juicios sobre la (falta de) fe de la persona vía *God Talk*. Son las acciones las que se juzgan; y los criterios de juicio se derivan –en consonancia con el enfoque nominalista– de una *interpretación* permanentemente discutida de la Escritura y del análisis del contexto de la praxis. Esto es lo que dicta la razón secular legítima.

De hecho, la mayoría de los actores de la formación VALORES proceden y enseñan este enfoque de esta manera y de otras similares, aunque por lo general sin remontarse a Lutero. En ocasiones, se pone en juego un concepto utópico del Reino de Dios para justificar los valores éticos. La construcción utópica con su estricta separación del presente profano y el futuro de Dios (teológicamente: la reserva escatológica [*theologischer Vorbehalt*]) también diferencia entre la razón y la fe, solo que a través de la línea temporal interrumpida. En el diálogo con los interlocutores laicos, la plausibilidad de los más diversos

argumentos éticos y, en segundo lugar, jurídicos debe presentarse, como si no hubiera más justificación que la dinámica del *mundo de la vida*. Mientras tanto, la orientación de valores de los creyentes está anclada en sus convicciones religiosas, que pueden ser comunicadas al interlocutor si es necesario, otorgándole seguridad a sus expectativas. Sobre esta base, las organizaciones de orientación ecuménica<sup>22</sup> cooperan con un gran número de socios laicos, no por último, en el marco de la *Act Alliance*.

### 9.2.3.2 Reflexividad, conciencia y práctica

El distanciamiento reflexivo de los actores sociales de sí mismos por medio de la razón es una característica importante de la modernidad, y no es en absoluto ajena a la práctica religiosa.

La forma más evidente de reflexividad religiosa se consigue mediante la inclusión de la ciencia en el pensamiento religioso en forma de teología. En el plano de una teología crítica y hermenéutica, el diálogo con la modernidad secular no solo es posible, sino que se practica con frecuencia. La conversación con los teólogos abordada en el ensayo de Habermas “Trascendencia desde dentro...” lo documenta perfectamente.<sup>23</sup> En las organizaciones de la formación VALORES SE HA establecido desde hace tiempo un intercambio científico interdisciplinario sobre temas de ética, también con una perspectiva teológico-crítica. La base es una hermenéutica autocrítica que, al igual que el pensamiento postmetafísico, también asume la inconclusión de la búsqueda de la verdad. Por lo tanto, es diametralmente opuesta a las escuelas de LA FORMACIÓN GERENCIA y (la mayoría) de la formación LEY, que tienen como objetivo una multiplicación estratégica y la aplicación de su propia forma de práctica.

<sup>22</sup> Consejo Nacional de Iglesias de EE. UU.; en América Latina –a menudo con orientación teológica a través de una Teología de la Liberación atenuada– Koinonia, Coordinadora Ecuménica de Serviço, Instituto Paz y Esperanza, CIEETS, CEDEPCA y las instituciones de enseñanza UBL, ISEAT y anteriormente ISEDET.

<sup>23</sup> Véase también la recepción de Habermas en la teología en Peukert (1978) y Ahrens (1989). Algo similar puede decirse de Bourdieu (Kreutzer, 2018; Schäfer, 2004b) o de Luhmann.

La forma de reflexión “conciencia (moral)” está más anclada en la existencia de los creyentes que la teología. La conciencia como medio de reflexión gana importancia con el enfoque del sujeto creyente desde la Reforma. La reflexión frente a uno mismo (*coram se ipse*, Lutero), sin embargo, no es vacía, sino que tiene lugar en la aplicación de criterios. En la práctica de los actores que hemos estudiado, se puede observar una ambivalencia del concepto de conciencia con consecuencias similares a las que tiene en la teología. Por un lado, la reflexión puede orientarse en contenidos teológicos: dogmas –si se quiere decir así. Esto correspondería, aproximadamente, al énfasis calvinista. Quiere decir que cualquier función autocrítica que emerja a partir de este abordaje teológico depende decisivamente de los contenidos que se determinen. Se tomaría, por ejemplo, el camino del examen de conciencia católico consultando un específico manual confesionario (*Beichtspiegel*, una invención de la modernidad temprana). En el protestantismo puritano y hoy en la derecha religiosa, la propaganda contra el pecado con su apelación a las conciencias, con su publicación de transgresiones y con la amenaza del Infierno es el estándar. El contenido que define qué es pecado y qué no está entonces predeterminado por los actores dominantes –expertos religiosos, por ejemplo– y suele reflejar sus intereses institucionales. La tarea de la conciencia consiste entonces en comprobar si el actor se comporta de acuerdo con los contenidos dogmáticos normativos. Por el otro lado, la reflexión se orienta por a las relaciones del actor consigo y con el mundo, lo que está más en consonancia con Lutero (aunque en los escritos de Lutero se acumulan los contraejemplos). El punto aquí es la simple cuestión de si el actor actúa para su propio beneficio o para el beneficio de sus prójimos en la relación con el mundo; y si actúa honestamente en la relación consigo mismo. Como no hemos investigado empíricamente este tipo de prácticas,<sup>24</sup>

<sup>24</sup> En la investigación de campo entre laicos (años 80 y 2012 a 2014), nos centramos en sus disposiciones religiosas. Con la publicación de las evaluaciones, podremos ofrecer más información sobre este punto en el futuro.

solo podemos referirnos a un indicio. En la formación VALORES, conceptos relacionales como la solidaridad, la justicia y la paz están en el centro de la ética y la fe. En consecuencia, la verdad o la legitimidad de la acción se decide por la naturaleza de la *relación* con otros actores.

En cualquier caso, la función de la conciencia se refiere a la calidad de la acción y no a la disposición correcta. Esto está representado en la tradición cristiana por las referencias (muy raras en la Biblia) al juicio según las obras (por ejemplo, Mateo 25: 31-46). Habermas ve el punto de conexión entre esta convicción religiosa y la razón secular sobre todo en la contribución de la idea de juicio a la individualización del ser humano bajo la mirada de Dios (Habermas, 2019b, p. 197). Se puede ir un paso más allá. En primer lugar, el texto bíblico habla del regreso del “Hijo del Hombre” como juez. El término apocalíptico “Hijo del Hombre” (*ben adam*, que en el Libro de Daniel se enfrenta a los imperios de la época) no significa otra cosa que “el hombre ideal, como debe ser”. Este ideal antropológico se identifica históricamente en los Evangelios por medio de la persona de Jesús. Los criterios de este juez se explicitan entonces a través de actos de solidaridad: dar de comer a los hambrientos, vestir a los desprovistos de ropa, visitar a los presos... No se habla aquí de creencia correcta, sino de humanidad; y de una humanidad en la que los que actúan humanamente ni siquiera son conscientes de que han actuado así.<sup>25</sup> Respecto a los actores de la formación VALORES, QUE viven ellos mismos en situaciones de escasez o de represión y para los que la solidaridad es vital, la narrativa del juicio nos recuerda que la solidaridad corresponde al ser humano tal y como debe ser; y – aquí la justificación religiosa se distingue de la razón secular – que Dios no olvidará esta solidaridad y su intuición subyacente de justicia.

<sup>25</sup> Aquí no se habla de la confesión correcta; y la narración no tiene nada que ver con la propaganda sobre el infierno de la derecha religiosa.

Además, el operador discursivo “juicio por obras”<sup>26</sup> vincula la cuestión de la verdad y la legitimidad a los contextos de acción: la pobreza, la falta de vivienda, el cautiverio, frente a la indiferencia de los no afectados. Al igual que la tradición marxista del pensamiento secular, realiza así una “contextualización del espíritu en las relaciones de clase” (Habermas, 2019b, p. 598), al tiempo que señala que la práctica tiene una primacía epistemológica (y ética) sobre la conciencia (p. 616 y ss., p. 620). Por último, la idea del juicio presupone la del Reino de Dios como una futura “justicia salvadora” (Habermas). Como es sabido, esta utopía se ha secularizado en el concepto marxista de la sociedad sin clases. Lo que ambas utopías tienen en común es que consideran la idea de justicia como una determinación reguladora de la acción humana, y que la hacen relevante para la acción a través de la actitud de esperanza en la justicia. En el pensamiento utópico de carácter secular y religioso, se pueden ver oportunidades para combinar motivos deontológicos y consecuencialistas.

### 9.2.3.3 *Ética material*

Cuando se trata de contenidos religiosos que forman puntos de conexión entre el pensamiento religioso y el secular, Habermas también considera los Diez Mandamientos, el mensaje de los profetas clásicos y la práctica de Jesús.

En la teología del alianza, los Diez Mandamientos forman parte de un contrato (social) entre Dios y el pueblo (Habermas, 2019a, p. 336 y ss.). Además, son la base del desarrollo del derecho natural cristiano en la historia de sus efectos y, solo por estas dos razones, son un punto de partida para el diálogo (por ejemplo, con los pensadores franceses del derecho natural) (Habermas, 2019b, p. 81).

Con el inicio de la economía monetaria –en la Palestina de la época de la monarquía antes del exilio babilónico– y la diferencia entre el campo y la ciudad, así como la división entre trabajo manual y trabajo mental, la tradición de la ley del Antiguo Testamento debe

<sup>26</sup>Un juicio sobre la fe, como tal, no hay; los fieles en el Apocalipsis no se unieron al imperio, es decir, también actuaron políticamente de una manera determinada.



aplicarse a las condiciones de un emergente antagonismo social. Así lo hacen los profetas clásicos (Isaías, Miqueas, Amós...). Para Habermas, estos han dejado atrás, con toda razón, la práctica de la magia y actúan como críticos sociales intelectuales, capaces de servir como interlocutores aún hoy (Habermas, 2019a, p. 347). A esto hay que añadir que Miqueas, en particular, vinculó el pensamiento jurídico israelita con un análisis de clase y una crítica del papel de la profecía de culto que legitima la dominación, pues, los culturalistas afirmativos de su tiempo. La conexión con la orientación de la praxis crítica de la formación VALORES es evidente, así como la recaída de los ACTORES DE GERENCIA en la magia.

Al permanecer consecuentemente en la tradición profética, Habermas también encuentra un punto de conexión en Jesús, en especial a través de su abolición de la ética de la ley en el mandamiento del amor (Habermas, 2019a, p. 492 y ss., p. 500). Esta referencia también confirma que los motivos del pensamiento religioso más compatibles con otras perspectivas son los relacionales, como el amor.

Un terreno mucho más difícil es la interpretación paulina de la muerte de Jesús en la cruz como muerte sacrificial, que Habermas retoma (Habermas, 2019a, p. 503 y ss.). No discutiré el problema aquí; básteme señalar que esta interpretación ocurre muy raramente en la formación VALORES, mientras que en la formación LEY ES parte del repertorio estándar del disciplinamiento religioso y la deshistorización de la fe cristiana.

Un último indicio de contenido compatible podría ser el concepto de paz justa, que no es discutido por Habermas hasta donde yo sé, pero que desempeña un papel central en la práctica de la formación VALORES. En la reflexión teológica del Consejo Mundial de Iglesias, referida al concepto de *shalom* del Antiguo Testamento y cristalizada a partir de los miles de casos prácticos de iglesias con orientación ecuménica (ya entre los fundadores brasileños de ISAL), el concepto resume las prioridades de trabajo de los ACTORES DE VALORES. Entre los objetivos de acción correspondientes se encuentran los siguientes: la ausencia no solo de violencia física, sino también de violencia

cultural, comunicativa y socioestructural; una vida con regulaciones legales transparentes y en libertad; justicia social distributiva y condiciones de existencia humanas; condiciones de vida ecológicamente sostenibles; y una coexistencia de personas con diversos estilos de vida culturales y religiosos, lo más libre posible de conflictos.<sup>27</sup>

#### 9.2.3.4 *Diálogo intercultural*

Las relaciones de Occidente con otras culturas y religiones son una importante piedra de toque para la pretensión universalista de validez del pensamiento postmetafísico y del diálogo postsecular; y la revitalización (Habermas, 2009c) de los actores religiosos – que se encuentran en medio de la tensión entre tradición y modernidad, así como entre secularismo y fe– es, por un lado, una respuesta cultural comprensible a la dominación occidental; pero, por otro, complica las posibles vías de entendimiento discursivo. Desde el punto de vista de nuestra pregunta, esto no solo se refiere a las grandes unidades regionales como las religiones mundiales, sino también y especialmente a las diferentes corrientes dentro de las grandes unidades.

La observación de este tipo de conflicto y potencial de confusión constituye el punto de partida del *opus magnum* de Habermas sobre las vías de desarrollo del pensamiento occidental en el camino hacia la diferenciación de la razón y la fe. Él problematiza esta cuestión en dos pasos (Habermas, 2019a, p. 110 y ss.). En primer lugar, rastrea la situación internacional poscolonial desde la perspectiva de la teoría

<sup>27</sup> En un correo electrónico (3 de octubre de 2020), Leif Seibert me llamó la atención sobre las ambivalencias del concepto, pero ya no puedo incluirlas al texto principal. Aquí está la observación textual: en comparación con el concepto de *shalom* del Antiguo Testamento y la correspondiente recepción teológica, “el nuevo discurso sobre la paz justa, al menos tal y como yo lo percibo, está motivado principalmente por un cambio de perspectiva de la *última ratio* a la *prima ratio*, y de este modo reformula las partes más sustanciales de la teoría de la guerra justa (o del moderno derecho internacional de la guerra). Sin embargo, precisamente por esta razón, creo que el concepto de ‘paz justa’ no solo es aplicable, como subrayas aquí, a la práctica del establecimiento de la paz en sentido estricto, sino también a los esfuerzos por legitimar el uso de la fuerza en el curso del ‘restablecimiento del Estado legal’”.

estructural-funcionalista y de la teoría de la cultura<sup>28</sup> para visualizar el contexto social real. La creciente importancia de los actores que actúan a nivel internacional, después de todo, pone “la cuestión de la creación y legitimación de instituciones capaces de actuar a nivel mundial en la agenda de la política internacional” (p. 124). Esto establece un marco ambicioso, en el que las organizaciones internacional e interculturalmente activas de la muestra de nuestra investigación también pueden situarse modestamente.

Habermas establece así el marco para un experimento mental sobre las precondiciones cognitivas para el diálogo entre actores que son, en distinto grado, seculares y religiosos (Habermas, 2019a, p. 125 y ss.). La primera parte del experimento se escenifica entre actores religiosos y secularistas moderados. En este caso, se pueden asumir correspondencias entre los religiosos y seculares en cuanto al conocimiento mundano y a los patrones de actitud funcionalmente necesarios en las sociedades modernas. La reflexión sobre las propias actitudes frente a los interlocutores seculares-modernos podría llevar a los actores religiosos al autodistanciamiento reflexivo; sin embargo, esto no es garantía de un procesamiento productivo de la oposición entre las actitudes religiosas y secularistas. Tal procesamiento podría estar bloqueado por la incapacidad de distanciarse hipotéticamente de las propias presuposiciones. Un una situación de bloqueo podría ayudar que los actores adjudicarían a las ideas religiosas un estatus diferente al de las seculares: fundamentación y motivación religiosa de razonamiento y acción seculares. Para los actores de la formación VALORES, esto no es problemático y, hasta cierto punto, el pan de cada día. Las pretensiones religiosas de validez bien pueden quedar relegadas a un segundo plano en aras de la cooperación práctica. La mediación entre ambas esferas se da entonces a través del diálogo sobre normas éticas. En cambio, los actores de la

<sup>28</sup> Por un lado, la “sociedad mundial” de Luhmann y, por otro, Eisenstadt y Arnason, en particular, a los que critica por descuidar los motivos políticos y económicos detrás de la política de identidad (Habermas, 2019a, p. 121).

derecha religiosa –especialmente los de GERENCIA– también asumen que sus convicciones tienen un estatus diferente al de los laicos; pero lo entienden de manera opuesta. Para ellos, sus creencias no solo tienen un estatus “superior” a las convicciones de los no creyentes, sino un estatus de verdad absoluta. Además, la diferencia correspondiente entre estos actores religiosos y los actores seculares no se puede catalogar de forma binaria como tradición en oposición a modernidad. Los actores de GERENCIA son muy modernos, aunque en un sentido económico y tecnocrático unilateral, pero no en un sentido sociopolítico. En su combinación de teoría económica neoliberal y autoritarismo, se asemejan a las facciones modernas de la nueva derecha; dicho de manera informal: los identitarios en oración. Aquí, entonces, no se puede esperar que estos actores religiosos estén de acuerdo sin más con los “principios de justicia política” (p. 131). Pero esto se debe menos a razones religiosas que a razones de una modernidad utilitaria, castrada, es decir, radicalmente occidental. Detrás de muchas políticas de identidad, señala Habermas en otro lugar (p.121), se esconden motivos económicos y políticos.

La segunda parte del experimento mental es el hueso más duro de roer. Se trata del diálogo entre actores religiosos y secularistas radicales, agnósticos y ateos, con la pretensión universal de validez de la razón decididamente postmetafísica. Para estos actores, la aprobación de los principios de la justicia política se apoya en motivos seculares, exclusivamente. Esto, a su vez, es problemático para los actores religiosos porque implica el reconocimiento de una posición declaradamente independiente de la religión y la metafísica. La disociación (y no solo la distinción) de fe y razón hace necesario que los actores religiosos, en el mejor de los casos, “modernicen” teológicamente su propia posición para poder afrontar esta situación sin disonancias cognitivas. En la mayoría de las organizaciones de LA FORMACIÓN VALORES, debería ser posible convivir con las disonancias cognitivas, ya que hay otros problemas prácticos mucho más importantes que dominar: desde la protesta a favor de los derechos

humanos hasta los proyectos de jardinería o la prevención de catástrofes.<sup>29</sup> Una “modernización” del pensamiento teológico puede observarse esporádicamente en los institutos teológicos y funciona según una hermenéutica de lo absoluto de Dios. Basándose libremente en la tradición ockhamista, la absolutez de Dios, inasumible por sus creaturas, se entiende aquí como una condición para la relatividad legítima de todos los seres humanos entre sí (cf. Schäfer, 2004b, p. 261 y ss.). Frente al Dios absoluto cualquier pretensión de validez religiosa solo puede ser relativa, ya que es humana. Se sobreentiende que de este modo también se contrarresta cualquier eventual pretensión de interlocutores laicistas a una posición absoluta (pretensión que, de todos modos, entraría en una contradicción performativa). Si es así, una argumentación religiosa frente a actores no religiosos acerca de cuestiones sociopolíticas también carece de sentido. En consecuencia, el actor religioso mismo tiene que traducir sus propias convicciones religiosas en categorías éticas comunicables al actor secularista.<sup>30</sup> Por parte de los actores secularistas, la relación es

<sup>29</sup> Llegados a este punto, me gustaría también reproducir de nuevo un comentario diferenciador de Leif Seibert (Correo electrónico, 3 de octubre de 2020): “Especialmente desde el punto de vista del diálogo social, que está en primer plano aquí, esta concentración en los problemas prácticos no es en absoluto voluntaria ni una expresión de priorización según la urgencia o la importancia por parte de los actores. Dado que el consenso es más una condición que un resultado del diálogo para las respectivas iniciativas, los actores *tienen* que elegir complejos temáticos y tareas en los que estén de acuerdo para mantener la cooperación. Tienes toda la razón en que esto demuestra que los actores de VALORES ‘pueden vivir con las disonancias cognitivas’, pero esto solo funciona bajo la condición de que estas disonancias se ignoren estratégicamente; y no porque los actores las consideren menos importantes, sino porque saben que abordar las disonancias llevaría al fin del diálogo. Por ejemplo, el Consejo Interreligioso de Bosnia-Herzegovina participa en la puesta en marcha de programas de separación y reciclaje de residuos, porque la “preservación de la creación” es susceptible de consenso y tiene poco potencial de conflicto; pero no porque los miembros del Consejo consideren que esto es más importante que ocuparse de la culpa de la guerra y similares (¡y lo dicen explícitamente!)”.

<sup>30</sup> Puede funcionar de forma similar con posiciones poco éticas. La derecha religiosa, tal y como la conocemos, es tácticamente flexible en este punto. Puede cooperar fácilmente con actores secularistas por razones tácticas, entre otras cosas porque se asume a sí misma como representante de una visión del mundo inatacable y absolutamente verdadera. Hemos visto con el ejemplo del comportamiento de los *Court*

además problemática en el sentido de que las afirmaciones religiosas son indemostrables y, por tanto, “no pueden ser ni verdaderas ni falsas”. En esta situación, Habermas se refiere nada más y nada menos que al *respeto* que exige la pragmática del discurso. Esto se expresa en la “apertura a temas que no deben ser excluidos de la discusión posterior como irracionales solo por su lenguaje y origen religioso” (Habermas, 2019a, p. 132).

El correspondiente trabajo de explicación lo realizan los teólogos y los filósofos. Sin embargo –y este es un punto importante– Habermas, al recurrir a la arqueología del saber del “Partido de Occidente”, plantea la cuestión de la conexión entre el laicismo y el imperialismo occidental, que queda sin procesar y se hace presente de nuevo en la pretensión universalista de validez del pensamiento postmetafísico.

¿Acaso el pensamiento laico no permanece apegado a su civilización de origen y, por tanto, a la vía occidental de desarrollo, aunque salga de su contexto de origen greco-judeocristiano, por así decirlo, para reivindicar la neutralidad frente a otras partes, presuntamente sesgadas? ¿Y no se limita a perpetuar la conocida política de poder imperial de Occidente por otros medios cuando anula así el presupuesto del discurso de las relaciones simétricas entre participantes iguales con una pretensión de neutralidad? (Habermas, 2019a, pp. 133-134)

Así termina el experimento del pensamiento, con el llamado implícito a abandonar el espacio del discurso solo formalmente entre iguales. Tal vez se pueda añadir un énfasis más en esta dirección. Si se observan las experiencias entre misioneros, gente de la iglesia nacional, indígenas protestantes y practicantes de la religión maya, y el papel de los ingenieros de desarrollo agnósticos en estos contextos, acaso se podría decir algo diferente. No es el intento de neutralidad, sino el reconocimiento del pasado colonialista y del presente neocolonial, así como el compromiso solidario que supera tales fronteras.

---

*Evangelicals* en el *Impeachment* de Trump que los intereses manipuladores pesan más que las creencias religiosas –si las creencias mismas son lo suficientemente manipuladoras como es el caso en la derecha religiosa.

La cooperación para derribar esas fronteras estructurales abre espacios de reconocimiento para un discurso clarificador y un diálogo postsecular.

### **9.2.4 Diálogo postsecular**

En la última sección del capítulo sobre México, tratamos de encontrar rasgos de diálogo postsecular en la práctica del presidente Andrés Manuel López Obrador, a semejanza de lo que Jürgen Habermas esbozó en su discurso al recibir el Premio de la Paz de Frankfurt: una secularidad que no aniquila sino que tiene lugar en el modo de traducción del lenguaje religioso y hacia el lenguaje religioso.

No se trata de “un compromiso difuso entre incompatibles” (Habermas, 2009a, p. 409), como escribe el autor en otro lugar. Por el contrario, la “visión antropológica” y la “visión desde la distancia de la cosmovisión teo y cosmocéntrica” deben tener cada una su plena justificación y todas sus diferencias (p. 409). Y esto no podría lograrse sin tener en cuenta al mismo tiempo la carencia de la solidaridad y la justicia.

En el epílogo de *Auch eine Geschichte der Philosophie* escribe extensamente sobre las condiciones y necesidades sociales para realizar ciertas normas de justicia de forma universal. La vida social se caracteriza por la opresión y la injusticia así como por la insistencia en la justicia. Esto hace necesaria la adopción de la perspectiva de los demás y el esbozar un interés común con valores compartidos, al menos temporalmente, así como la inclusión de los desfavorecidos y la consideración de los discriminados, a lo que contribuyen las formas de vida compartidas y generadoras de confianza (Habermas, 2019b, p. 790, pp. 792-793). Estas exigencias no son ingenuas. También los otrora amos de los esclavos debieron comprender su igualdad. Sobre todo, sería necesario abolir “la opresión y explotación de una clase por otra” (p. 793); contrarrestar la fuerza desintegradora de la “modernización capitalista autopropulsada por la crisis” (p. 797); y controlar el “capitalismo financiero desatado” (pp. 799-800). A través

de todo esto, “el significado del proceso democrático para los propios ciudadanos aumentaría” (p. 801). La superación de la sociedad de clases naturalizada se convierte en la forma de la “libertad razonable” (p. 803).

Al menos lo siguiente está claro: este programa de la razón ilustrada es del todo compatible con los objetivos de la mayoría de los actores de la formación VALORES y con su concepto utópico del Reino de Dios. Solo que, “el pensamiento postmetafísico [ha] hecho tambalear la confianza en la promesa de una justicia salvadora” (Habermas, 2019b, p. 803). Entonces, ¿qué queda? ¿Sería el gobernante tipo Leviatán, “si, con el empirismo, la fuerza vinculante de las normas obligatorias se remitiera de forma generalizada a la autoridad y, en última instancia, al poder de ejecución y sanción de un gobernante que establece y controla las normas”? (p. 804)

Un gobernante conservador-revolucionario como este es el sueño de la derecha religiosa. Solo que, las ideas habermasianas de una buena sociedad, son las siguientes: abolición de la esclavitud y el colonialismo, condena de la tortura y la pena capital, tolerancia religiosa para los de creencias diferentes, libertad de expresión, libertad e igualdad en la diversidad sexual, seguro social integral, soberanía popular y Estado de derecho, control internacional de armas, justicia penal global, protección del clima, mantenimiento de la paz global, un régimen económico mundial justo, entre otras cosas (Habermas, 2019b, p. 791). Esto no podría hacerse con Hobbes y sus simpatizantes contemporáneos. Y la derecha religiosa está actuando con todos los medios a su alcance para evitar que todo esto se haga realidad. Por lo tanto, la pregunta retórica se responde con un claro “no”, especialmente en lo que respecta a la derecha religiosa.

Pero antes de emprender el diálogo con los interlocutores religiosos abiertos a este, hay que llevar a cabo otra tarea de cara a la derecha religiosa. El fundamentalismo de esta herejía moderna opera –aparte de todas las alianzas con movimientos políticos de derecha– principalmente a través de las figuras discursivas del *God Talk*. Hemos visto que la operación simbólica crucial es ponerse en el



lugar de Dios y asumir como algo natural que los oyentes liberales y seculares simplemente dejarán que las pretensiones se mantengan, mientras que los adherentes religiosos y los derechistas manipuladores aceptan las afirmaciones como hechos y *actúan* en consecuencia. Hay personas, no solo en Estados Unidos y América Latina, sino también ya en Alemania, que “decretan” en nombre de Dios que la culpa histórica de la *Shoá* ya ha sido borrada y que ya no hay que preocuparse por ella; con la consecuencia de que se puede, junto con los neonacionalsocialistas, abolir el “culto a la culpa” y avanzar hacia un fascismo de nuevo tipo. La práctica religiosa fundamentalista es el pasaporte al fascismo para los herejes religiosos. El juicio de “herejía” es un juicio teológico.<sup>31</sup> Sin embargo, la práctica de esta herejía es muy relevante social y políticamente, y concierne a los actores laicos y secularistas tanto como a los religiosos de mente abierta. Los operadores cruciales de esta herejía son los trucos retóricos y las pretensiones del *God Talk*. Dado que son políticamente relevantes, los actores seculares también deberían aprender a reconocerlas e interpretarlas; la crítica de la ideología sería muy apropiada. Además, es necesario mantener a los actores de la derecha religiosa fuera de los foros de diálogo democrático, porque el *God Talk* es estructuralmente totalitario y, por tanto, antidemocrático.

El diálogo postsecular no solo se produce ante un déficit de justicia que lo cuestiona desde el lado de la desigualdad social. También se produce bajo la presión de actores fundamentalistas cuyo interés es derribar las fronteras entre lo religioso y lo secular, con el interés de poder entonces “decretar” en la sociedad y la política. La urgencia de estos retos hace aún más necesario un diálogo postsecular entre los actores religiosos legítimos y los seculares. Sin embargo, Habermas se ahorra a sí mismo, y a nosotros, de presentar, desde la perspectiva secular, por fin una visión siempre religiosa de una justicia salvífica y, en relación con el fundamentalismo, esclarecedora. Más bien, recuerda una observación de Adorno sobre la lenta

<sup>31</sup> Lo he justificado más arriba, en el apartado 8.3.1.1.3 Hechos y mentiras.

inmigración de “contenidos teológicos [...] hacia lo secular, lo profano” (Habermas, 2019b, p. 806). Habermas ha trazado este proceso con su *opus magnum*. Ahora defiende el diálogo entre la razón secular y la fe, tal y como expuso sucintamente en el discurso al recibir el Premio de la Paz de Frankfurt. Tras recordar a Adorno, *Auch eine Geschichte der Philosophie* concluye con la siguiente reflexión: “La modernidad secular se ha alejado de lo trascendente por buenas razones, pero la propia razón se atrofiaría con la desaparición de cualquier pensamiento que trascienda lo que existe en el mundo en su conjunto” (p. 807).

Este desarrollo puede ser contrarrestado por parte de la práctica religiosa a través del rito, dice Habermas, la práctica litúrgica en las congregaciones, que prácticamente afirma la conexión con la trascendencia. De este modo, también se mantiene abierta la cuestión de la razón secular de si no hay, después de todo, “contenidos semánticos que aún esperan ser traducidos a lo profano” (Habermas, 2019b, p. 807).

Estos contenidos semánticos apenas pueden extraerse del rito. De lo contrario, la práctica ritual está muy abierta a la interpretación. Puede ser abrumada con semántica por parte de los actores religiosos o dejada casi sin sentido. En mi opinión, el camino hacia la fuente de contenido semántico para el diálogo postsecular se abre con las fuertes referencias de Habermas a la necesidad de una sociedad justa y a las heridas de quienes luchan por ella. Estas señales nos llevan a la praxis de los protestantes indígenas, a los creyentes de la religión maya, a los luchadores religiosos por los derechos civiles y humanos en Brasil, a los activistas por la paz en Colombia, a los *Pentecostals for Peace* y al movimiento *Sanctuary* en Estados Unidos, y a muchos otros. Tal praxis es el lugar de un vivo intercambio con socios seculares en el que la trascendencia religiosa de un utópico Reino de Dios se transmite, por el trabajo práctico de emancipación,

en la utopía concreta<sup>32</sup> de superar las condiciones injustas mediante una sociedad en la que los bienes y las oportunidades se distribuyan equitativamente –o bien, según una fórmula del movimiento Zapatista mexicano, “un mundo donde quepan muchos mundos”, es decir, una sociedad en la que quepan todos. Esta praxis, no obstante, no debe contar con la benevolencia de sus adversarios. Recordemos: Leviatán no te dará “dulces palabras; en su cuello habita la fuerza, y el miedo baila ante él” (Job). Más que en cualquier ritual, el diálogo postsecular puede desplegarse por sí mismo en la consumación de la lucha de los ciudadanos libres religiosos y no religiosos contra la “opresión y explotación de una clase social por otra” (Habermas, 2019b, p. 793) y por la igualdad de derechos, deberes y dignidad.

A través de este compromiso en nombre de la humanidad universal y en el horizonte de una trascendencia social utópica y concreta, se puede impedir el bautizo del Leviatán por parte de la derecha religiosa y ahuyentar al monstruo de vuelta al mar.

<sup>32</sup> Similar a la “trascendencia desde adentro” de Habermas, pero más orientada a la acción.

# Bibliografía

## Entrevistas

Corpus, Ariel (28 de diciembre de 2018). *Religión y política en México*. Entrevistado por Adrián Tovar Simoncic. México.

Hernández Hernández, Alberto (15 de abril de 2019). *Religión y política en México*. Entrevistado por Adrián Tovar Simoncic. México.

Suárez, Hugo José (21 de mayo de 2019). *Religión y política en México*. Entrevistado por Heinrich Wilhelm Schäfer.

## Literatura

Aachener Stiftung Kathy Beys (2015). Buen Vivir. En *Lexikon der Nachhaltigkeit*. Aquisgrán: Aachener Stiftung Kathy Beys. [https://www.nachhaltigkeit.info/artikel/buen\\_vivir\\_1852.htm](https://www.nachhaltigkeit.info/artikel/buen_vivir_1852.htm)

Abowd, Paul (20 de marzo de 2020). What Evangelical Leaders Told their Congregations about Coronavirus. *The Intercept* [blog].

<https://theintercept.com/2020/03/20/what-evangelical-leaders-told-their-congregations-about-coronavirus/>

ACT Alianza (2019). Informe anual (2018). Ginebra: actalliance. [https://actalliance.org/wp-content/uploads/2019/08/00\\_SP\\_ACT\\_AR2018\\_web.pdf](https://actalliance.org/wp-content/uploads/2019/08/00_SP_ACT_AR2018_web.pdf)

Adam, Samuel (16 de agosto de 2019). Líderes evangélicos cobran como servidores de la nación en el gobierno. *Animal Político* [blog]. <https://www.animalpolitico.com/2019/08/lideres-evangelicos-cobran-servidores-nacion/>

Adamovsky, Ezequiel (2020). Clase media: mitos, usos y realidades. *Nueva Sociedad*, (285), 35-46.

Adveniat (s.f.a). Bischof Barreto: Der Friedensprozess wurde geschwächt. *Adveniat*. <https://www.adveniat.de/informieren/aktuelles/nachrichten-archiv/bischof-barreto-der-friedensprozess-wurde-geschwaecht/>

Adveniat (s.f.b). Ein Jahr Präsident Duque: Friedensprozess blutet aus. *Adveniat*. <https://www.adveniat.de/informieren/aktuelles/nachrichten-archiv/ein-jahr-praesident-duque-friedensprozess-blutet-aus/>

Agencia AFP (17 de septiembre de 2017). En Río de Janeiro marchan contra el aumento de la intolerancia religiosa. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/mundo/8/en-rio-de-janeiro-marchan-contr-a-el-aumento-de-la-intolerancia-religiosa>

Agencia AFP (17 de diciembre de 2018). Capturan a pastor evangélico acusado de liderar red de narcotráfico en Guatemala. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-mundo/interes-humano/capturan-a-pastor-evangelico-acusado-de-liderar/6WT53TYJHRD53C7E3KDWRSDS4E/story/>

Agencia AFP (25 de junio de 2019). Indígenas evangélicos contra el matrimonio igualitario en Ecuador. *Tele 13*. <https://www.t13.cl/noticia/mundo/indigenas-evangelicos-marchan-matrimonio-igualitario-ecuador>.

Aguiar, José Carlos G. (2019). ¿A quién le piden los narcos? Emancipación y justicia en la narcocultura en México. *Encartes*, 2(4), 109-144. <https://encartesanropologicos.mx/justicia-narcocultura-mexico/>

Aguilar, Denis (22 de marzo de 2018). Concejo Ecuménico señala esfuerzos perversos por mantener la impunidad en Guatemala. *La Hora*. <https://lahora.gt/concejo-ecumenico-senala-esfuerzos-perversos-por-mantener-la-impunidad-en-guatemala/>

Aguilar de la Cruz, Hedilberto (2019). Contra la 'ideología de género': dirigentes de megagiglesias evangélicas en Perú y México. En Boris Briones Soto et al. (eds.), *Breviario multidisciplinario sobre el fenómeno religioso Homenaje a Francisco Javier Fernández Vallina* (pp. 202-218). Buenos Aires: CLACSO.

Aguilar-Støn, Mariel y Bull, Benedicte (2016). Protestas contra la minería en Guatemala ¿qué papel juegan las élites en los conflictos? *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (42), 15-44.

Ahrens, Edmund (1989). *Habermas und die Theologie. Beiträge zur theologischen Rezeption, Diskussion und Kritik der Theorie kommunikativen Handelns*. Düsseldorf: Patmos.

Albright, Madeleine y Woodward, Bill (2006). *Der Mächtige und der Allmächtige. Gott, Amerika und die Weltpolitik*. München: Droemer.

Albuquerque, Marcelo (28 de noviembre de 2017). Exclusivo! Pastor Kleber Lucas rompe o silêncio e fala pela primeira vez sobre polémica visita à Terreiro de Candomblé. *Curta Mais News*. <https://www.curtamais.com.br/goiania/>

exclusivo-pastor-kleber-lucas-rompe-o-silencio-e-fala-pela-pri-meira-vez-sobre-polemica-visita-a-terreiro-de-candomble

Alcindor, Yamiche (1 de septiembre de 2016). Leaked Script Shows What Advisers Want Donald Trump to Say at Black Church. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2016/09/02/us/politics/donald-trump-black-voters-wayne-jackson.html>

Alianza Evangélica de Guatemala [AEG] (2015). Desafíos 2015. *Alianza Evangélica de Guatemala*. <http://alianzaevangelicadeguatemala.blogspot.com/>

Alianza Evangélica de Guatemala [AEG] (31 de julio de 2015). Comunicado Alianza Evangélica de Guatemala (CICIG). *Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)*. <https://www.cicig.org/apoyo-y-resplado/comunicado-alianza-evangelica-de-guatemala/>

Alonzo Gutiérrez, Rolando (2008). *Proyecto: Sistema Productivo Local del municipio de Almolonga, Departamento de Quetzaltenango. Investigación. Programa Universitario de Investigación en Estudios para la Paz*. Quetzaltenango: Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiep/INF-2008-072.pdf>

Althoff, Andrea (2014). *Divided by Faith and Ethnicity: Religious Pluralism and the Problem of Race in Guatemala*. Boston: De Gruyter.

Althoff, Andrea (2017). Divided by Faith and Ethnicity: Religious Pluralism and the Problem of Race in Guatemala. *International Journal of Latin American Religions*, (1), 331-352.

Althoff, Andrea (2018). Right-Wing Populism and Religion in Germany: Conservative Christians and the Alternative for Germany (AfD). *Zeitschrift Für Religion, Gesellschaft Und Politik*, 2(2), 335-363. <https://doi.org/10.1007/s41682-018-0027-9>

Althoff, Andrea (2019). Right-Wing Populism and Evangelicalism in Guatemala: The Presidency of Jimmy Morales. *International Journal of Latin American Religions*, 3(2), 294-324. <https://doi.org/10.1007/s41603-019-00090-2>

Álvarez, Carlos (29 de agosto de 2018). Iniciativas opuestas causan polémica en el Congreso. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/iniciativas-opuestas-causan-polemica-en-el-congreso/>

Amat y León, Oscar y Pérez Guadalupe, José Luis (2018). Perú: los 'Evangélicos Políticos' y la Conquista del Poder. En José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grundberger (eds.), *Evangélicos y Poder en América Latina* (pp. 405-430). Lima: Konrad Adenauer Stiftung/ Instituto de Estudios Social Cristianos.

Amnistía Internacional (10 de septiembre de 2018). UA-No: UA-163/2018 Índice AI: AMR 34/9028/2018. *Amnesty*. [https://www.amnesty.de/sites/default/files/2018-10/163\\_2018\\_DE\\_Guatemala.pdf](https://www.amnesty.de/sites/default/files/2018-10/163_2018_DE_Guatemala.pdf)

Andrade, Naiara (9 de septiembre de 2018). Igreja no Rio reúne artistas, como Bruna Marquezine, e classifica frequentadores como 'Powers', 'Winners' e 'Seeds'. *Época*. <https://epoca.globo.com/igreja-no-rio-reune-artistas-como-bruna-marquezine-classifica-frequentadores-como-powers-winners-seeds-23049459>

Andrade, Susana (2005). El despertar político de los indígenas evangélicos en Ecuador. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (22), 49-60.

Andrade, Susana (2018a). Protestantismo indígena en Ecuador. En Roberto Blancarte Pimentel (ed.), *Diccionario de religiones en América Latina* (pp. 513-519). México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.



Andrade, Susana (2018b). Neo-evangélicos y empoderamiento indígena en el Ecuador. En Juan Illicachi Guzñay, Lenín Garcés y Rómulo Ramos (eds.), *Protestantismo y catolicismo indígena: Desde una perspectiva antropológica*. Riobamba: Ediciones UNACH.

Andrade, Susana (2021). Cisma católico: el surgimiento de una iglesia indígena anglicana en el Ecuador. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 603-635). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Andrés, Asier (2020a). El Hermano Jorge: exportador de melones, pastor y narco. *Nómada* [blog]. <https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/el-hermano-jorge-exportador-de-melones-pastor-y-narco/>

Andrés, Asier (2020b). 'Pocho': alcalde, pastor y narco. *No-ficción* [blog]. <https://www.no-ficcion.com/project/erik-suniga-alcalde-pastor-narco>

Anna (11 de noviembre de 2010). His Excellency Manuel Alfredo Espina Pinto. *The Washington Diplomat*. <https://washdiplomat.com/his-excellency-manuel-alfredo-espina-pinto/>

Annis, Sheldon (1987). *God and production in a Guatemalan town*. Austin: University of Texas Press. [Primera edición].

Antunes, Anderson (17 de enero de 2013). The Richest Pastors In Brazil. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/andersonantunes/2013/01/17/the-richest-pastors-in-brazil/>

Apel, Karl-Otto (ed.) (1992). Diskursethik oder Befreiungsethik? [Monografien]. *Concordia. Internationale Zeitschrift für Philosophie* (Aachen), 6.

Apel, Karl-Otto y Dussel, Enrique (eds.) (1990). Ethik und Befreiung [Monografien]. *Concordia. Internationale Zeitschrift für Philosophie* (Aachen), 4.

Arquidiocese de São Paulo (ed.) (1985). *Projeto Brasil Nunca Mais: Tomo I: O regime militar*. São Paulo: Arquidiocese de São Paulo. [http://bnmdigital.mpf.mp.br/DocReader/DocReader.aspx?bib=REL\\_BRASIL](http://bnmdigital.mpf.mp.br/DocReader/DocReader.aspx?bib=REL_BRASIL)

Arquidiocese de São Paulo (ed.) (1986). *Brasil nunca mais. Um relato para a história*. Petrópolis: Vozes. [Doceava edición].

Arrázola, Miguel F. [Pastor] (14 de agosto de 2019). ¡Vas a Volver a Ganar! *YouTube* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=3GsgEOViCu0>

Arreaga, Stef (7 de mayo 2019). La 5272: una propuesta de ley en defensa de valores conservadores. *Prensa Comunitaria*. <https://www.prensacomunitaria.org/2019/05/la-5272-una-propuesta-de-ley-en-defensa-de-valores-conservadores/>

Arteaga, Víctor Hugo (5 de noviembre 2019). Niegan Adventistas Mexicanos que AMLO pertenezca a su Iglesia. *Acustik Noticias*. <https://acustiknoticias.com/2018/03/niegan-adventistas-mexicanos-que-amlo-pertenezca-a-su-iglesia/>

Arteaga Ávila, Mariano (2008). *Entre Dios y el César: líderes evangélicos y política en México (1992-2002)*. Grand Rapids/México: Libros Desafío/Basilea.

Arvizu Arriola, Juan y Canchola, Alejandra (18 de diciembre de 2019). Debilitamiento del Estado laico sería una regresión de 150 años: Héctor Vasconcelos. *El Universal* [blog]. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/debilitamiento-del-estado-laico-seria-una-regresion-de-150-anos-hector-vasconcelos>

Asambleas de Dios de Guatemala (2015). La Integridad de la Iglesia en los tiempos finales. *Asambleas de Dios*. <http://asambleasdedios.org.gt/portal/wp-content/uploads/2015/02/AGENDA-ASAMBLEAS-DE-DIOS-2016-AL-2018.pdf>

Baena López, Carlos Alberto (1 de octubre de 2016). Colombia: el plebiscito es una oportunidad histórica para iniciar la paz. *Télam*. <http://www.telam.com.ar/notas/201610/165296-opinion-colombia-paz-plebiscito-farc-baena-lopez.html>

Balmer, Randall (2004). *Encyclopedia of evangelicalism*. Waco: Baylor University Press. [Edición revisada y ampliada].

Baltzell, E. Digby (1958). *Philadelphia Gentlemen: The Making of a National Upper Class*. Glencoe: Free Press.

Banks, Adelle (3 de mayo de 2018). Trump to Sign Executive Order Creating New White House Faith-Based Initiative. *National Catholic Reporter*. <https://www.ncronline.org/news/politics/trump-sign-executive-order-creating-new-white-house-faith-based-initiative>

Bárceñas Barajas, Karina (2021). Antagonismos en el espacio público en torno a la 'ideología de género': expresiones del neconservadurismo católico y evangélico en México. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 455-483). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Barranco Villafán, Bernardo (12 de octubre de 2011). Casa sobre la Roca, la nueva derecha neopentecostal. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2011/10/12/opinion/021a1pol>

Barranco Villafán, Bernardo (30 de julio de 2014). El nuevo partido neopentecostal. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2014/07/30/opinion/022a1pol>

Barranco Villafán, Bernardo (ed.) (2018). *AMLO y la tierra prometida: análisis del proceso electoral 2018 y lo que viene*. México: Grijalbo.

Barranco Villafán, Bernardo (24 de diciembre de 2019). Embrollo político, legislativo y religioso. *El Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/611947/embrollo-politico-legislativo-y-religioso>

- Barranco Villafán, Bernardo y Blancarte Pimentel, Roberto (2019). *AMLO y la religión: el Estado laico bajo amenaza*. México: Grijalbo. Kindle.
- Barrera Rivera, Paulo (2006). Evangélicos y política electoral en América Latina. Un estudio comparativo entre Brasil y Perú. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 8(1), 63-81.
- Barrera Rivera, Paulo (2017). 'Don't You Mess with My Children'—Conservative Inter-Religious Cooperation in Peru in the XXI Century. *International Journal of Latin American Religions*, 1(2), 296-308.
- Barrera Rivera, Paulo (2018). Pentecostalism in Peru. En Henri Gooren (ed.), *Encyclopedia of Latin American Religions* (pp. 1-6). Cham: Springer International Publishing.
- Barret, David B.; Kurian, George T. y Johnson, Todd M. (2001 [1982]). *World Christian encyclopedia. A comparative study of churches and religions in the modern world*. Oxford: Oxford University Press. [Segunda edición].
- Barreto Jr., Raimundo (2010). O Movimento Ecumênico e o Surgimento da Responsabilidade Social no Protestantismo Brasileiro. *Numen: revista de estudos e pesquisa da religião*, 13(1-2), 273-323.
- Barthes, Roland (1983). *Elemente der Semiologie*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Basset, Yann (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, (52), 241-65.
- Bastian, Jean Pierre (1990). *Historia del protestantismo en América Latina*. México: Ediciones CUPSA.

Bastian, Jean Pierre (1994). *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bastian, Jean Pierre et al. (2000). *Religiöser Wandel in Costa Rica. Eine sozialwissenschaftliche Interpretation*. 10 *Forum Weltkirche*. Mainz: Matthias-Grünewald-Verlag.

Beauregard, Luis Pablo (17 de mayo de 2019). Polémica en México por un evento religioso en el Palacio de Bellas Artes. *El País*. [https://elpais.com/internacional/2019/05/17/mexico/1558044879\\_191889.html](https://elpais.com/internacional/2019/05/17/mexico/1558044879_191889.html)

Beck, Humberto; Iber, Patrick y Bravo Regidor, Carlos (2020). El primer año del México de AMLO. *Nueva Sociedad*, (287), 80-97.

Becker, Marc (2009). Ecuador, Indigenous and Popular Struggles. En Immanuel Ness (ed.), *International Encyclopedia of Revolution and Protest* (pp. 1056-1057). Nueva York: John Wiley & Sons.

Becker, Marc (12 de agosto de 2015). Ecuador's New Indigenous Uprising. *Upside Down World*. <http://upside-down-world.org/archives/ecuador/ecuadors-new-indigenous-uprising/>

Bednarz, Liane (2018). *Die Angstprediger. Wie rechte Christen Gesellschaft und Kirchen unterwandern*. München: Droemer.

Bednarz, Liane (4 de octubre de 2020). Wie rechte Christen sich selbst die deutsche Schuld vergeben. *Der Spiegel*. <https://www.spiegel.de/politik/deutschland/afd-nahe-christen-und-vergeben-uns-unsere-schuld-a-88e1b23d-4473-45e2-9ec9-0a32c5574150>

Beliefnet (2004). ¿El mismo general Boykin?. *Beliefnet*. <https://www.beliefnet.com/news/2004/05/the-same-general-boykin.aspx>

Bellah, Robert N. (1986). *Zivilreligion in Amerika*. En Heinz Kleger y Alois Müller (eds.), *Religion des Bürgers. Zivilreligion in Amerika und Europa* (pp. 19-41). Múnich: Kaiser.

Beltrán, William Mauricio, y Larotta, Sonia Patricia (2021). Religión y política en Colombia: aproximación cuantitativa. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 159-180). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Benza, Gabriela y Kessler, Gabriel (2020). Nuevas clases medias: acercar la lupa. *Nueva Sociedad*, (285), 60-71.

Berganza, Ricardo (27 de junio de 2017). Carta abierta a la Alianza Evangélica de Guatemala. *Plaza Pública*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/carta-abierta-la-alianza-evangelica-de-guatemala>

Berkley Center (2017). *Faith and Development in Focus: Guatemala*. World Faiths Development Dialogue. Washington: Berkley Center for Religion, Peace & World Affairs at Georgetown University.

Bird, Warren (2017). World Megachurches. *Leadership Network*. <https://leadnet.org/world/>

Bittar, Bernardo (24 de septiembre de 2018). Bolsonaro recebe apoio de Robson Rodvalho, criador da Sara Nossa Terra. *Correio Braziliense*. [https://www.correio braziliense.com.br/app/noticia/politica/2018/09/24/interna\\_politica,707788/sara-nossa-terra-apoia-bolsonaro.shtml](https://www.correio braziliense.com.br/app/noticia/politica/2018/09/24/interna_politica,707788/sara-nossa-terra-apoia-bolsonaro.shtml)

Bjune, Maren Christensen (2016). *Religious change and political continuity. The evangelical church in Guatemalan politics* [Disertación]. Bergen: University of Bergen.

Blair, Jon (2009). *Der Pastor, der Dealer und der Polizist* [Documental]. Londres: Jon Blair Productions.

Blancarte Pimentel, Roberto (ed.) (2018a). *Diccionario de religiones en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.

Blancarte Pimentel, Roberto (2018b). Laicidad en México. En Roberto J. Blancarte Pimentel (ed.), *Diccionario de religiones en América Latina* (pp. 319-324). México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.

Blancarte Pimentel, Roberto (2019). *La república laica en México*. México: Siglo XXI.

Blancarte Pimentel, Roberto (2021). Dinámicas deslaicizantes y procesos secularizadores en contextos populistas. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 243-268). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Bohn, Simone R. (2004). Evangélicos no Brasil. Perfil socioeconômico, afinidades ideológicas e determinantes do comportamento eleitoral. *Opinião Pública*, 10(2), 288-338.

Boorstein, Michelle y Zauzmer, Julie (18 de junio de 2018). Why many white evangelicals are not protesting family separations on the U.S. border. *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/news/acts-of-faith/wp/2018/06/18/why-many-white-evangelical-christians-are-not-protesting-family-separations-on-the-u-s-border/>

Bourdieu, Pierre (1982). *Die feinen Unterschiede. Kritik der gesellschaftlichen Urteilskraft*. Frankfurt: Suhrkamp.

Bourdieu, Pierre (2007). *Praktische Vernunft: Zur Theorie des Handelns*. Frankfurt: Suhrkamp.

Bourdieu, Pierre (2011). Genese und Struktur des religiösen Feldes. En Pierre Bourdieu, Franz Schultheis y Stephan Egger (eds.), *Religion* (pp. 30-90). Berlín: Suhrkamp.

Bourdieu, Pierre (2017). *Über den Staat. Vorlesungen am Collège de France 1989-1992*. Berlín: Suhrkamp.

Boyd, Gregory A. (2005). *Myth of a Christian Nation. How the quest for political power is destroying the church*. Grand Rapids: Zondervan.

Brasil Fonseca, Alexandre (2008). Religion and Democracy in Brazil: A Study of the Leading Evangelical Politicians. En Paul Freston (ed.), *Christianity and Democracy in Latin America* (pp. 163-206). Oxford: Oxford University Press.

Brenneman, Robert E. (2012). *Homies and Hermanos: God and Gangs in Central America*. Nueva York: Oxford University Press.

Brewster, Thomas (4 de enero de 2016). Right-Wing Company of Convicted Embezzler Turned Christian Linked to Huge Leaks of US Voter Records. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/thomas-brewster/2016/01/04/191-million-leak-bill-dallas-christian-anti-abortion/>

Briggs, David (3 de diciembre de 2018). The 'Prophets' and 'Apostles' Leading the Quiet Revolution in American Religion. Interview with Brad Christerson and Richard Flory. *Christianity Today*. <https://www.christianitytoday.com/ct/2017/august-web-only/bethel-church-international-house-prayer-prophets-apostles.html>

Brocker, Manfred (2004). *Protest - Anpassung - Etablierung: die Christliche Rechte im politischen System der USA*. Frankfurt: Campus.

Brocker, Manfred (ed.) (2005). *God bless America: Politik und Religion in den USA*. Darmstadt: Wiss. Buchgesellschaft.

Broder, Tanya y Lambek, Bernard D. (1988). Military Aid to Guatemala: The Failure of U.S. Human Rights Legislation. *Yale Journal of International Law*, (13), 111-45.



Brunn, Stanley D. (ed.) (2015). *The Changing World Religion Map: Sacred Places, Identities, Practices and Politics*, vol. 5. Dordrecht: Springer Science+Business Media.

Brusco, Elizabeth E. (1995). *The Reformation of Machismo: Evangelical Conversion and Gender in Columbia*. Austin: University of Texas Press.

Buenrostro, Javier (2019). López Obrador: ¿un liberal con moral cristiana? Apuntes sobre la 'Cartilla moral'. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/amlo-cartilla-moral-cristianismo-liberalismo/>

Buitrago Valencia, Clara (2020). *Missionaries: Migrants or Expatriates? Guatemalan Pentecostal Leaders in Los Angeles*. Trier/Temple: Wissenschaftlicher Verlag Trier/Bilingual Press.

Büker, Markus (1999). *Befreiende Inkulturation - Paradigma christlicher Praxis: die Konzeptionen von Paulo Suess und Diego Irarrázaval im Kontext indigener Aufbrüche in Lateinamerika*. Friburgo: Universitätsverlag.

Bull, Benedicte y Aguilar-Støen, Mariel (2019). Peace-building and business elites in Guatemala and El Salvador: explaining the discursive 'institutional turn'. *Conflict, Security & Development*, 19(1), 121-141.

Burgess, Paul (1957). *Historia de la obra evangélica presbiteriana en Guatemala*. Guatemala: Iglesia Presbiteriana de Guatemala.

Burgess, Stanley y Van der Maas, Eduard (eds.) (2002). *The New International Dictionary of Pentecostal and Charismatic Movements*. Grand Rapids: Zondervan.

Caballeros, Harold (1999). *De victoria en victoria: conceptos, experiencias y técnicas sobre la guerra espiritual*. Nashville: Caribe/Betania.

Caballeros, Harold (6 de octubre de 2006). El papel del pentecostalismo en la transformación de Guatemala [Ponencia]. *Simposio Spirit in the World*. Templeton Foundation and Center for Religion and Civic Culture, University of Southern California, Los Ángeles, EUA. [Reproducido en Grandin, Levenson-Estrada y Oglesby, 2011, pp. 552-558.].

Calfano, Brian Robert y Djupe, Paul A. (2009). God Talk: Religious Cues and Electoral Support. *Political Research Quarterly*, 62(2), 329-339. <https://doi.org/10.1177/1065912908319605>

Calvani, Brandão (2015). Protestantismo liberal, ecumênico, revolucionário e pluralista no Brasil - um projeto que ainda não se extinguiu. *Horizonte - Revista de Estudos de Teologia e Ciências da Religião*, 13(40), 1896-1929.

Campos Machado, Maria das Dores (2021). El neoconservadurismo cristiano en el Brasil contemporáneo. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 435-54). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Camurça, Marcelo (2018). Laicidad a la brasileña. En Roberto J. Blancarte (ed.), *Diccionario de religiones en América Latina* (pp. 293-303). México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.

Cannon, Katie G. (1988). *Black womanist ethics*. Atlanta: Scholars Press.

Cannon, Katie G. y Pinn, Anthony B. (eds.) (2014). *The Oxford Handbook of African American Theology*. Oxford: Oxford University Press.

Cantón Delgado, Manuela (1997). Las expulsiones indígenas en los altos de Chiapas. Algo más que un problema de cambio religioso. *Mesoamérica*, 18(33), 147-69, número especial Aspectos étnicos y religiosos.

Cantón Delgado, Manuela (1998). *Bautizados en fuego. Protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala (1989-1993)*. La Antigua: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.

Capelle, Wilhelm (ed.) (1973). *Die Vorsokratiker: die Fragmente und Quellenberichte*. Stuttgart: Kröner.[Octava edición].

Caram, Bernardo y Fernandes, Talita (7 de agosto de 2018). Radicalismo de Bolsonaro afasta parte dos evangélicos, afirmam líderes. *Folha de São Paulo*. <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2018/08/radicalismo-de-bolsonaro-afasta-parte-dos-evangelicos-afirmam-lideres.shtml>

Cardoso, Rodrigo (30 de octubre de 2013). À espera de um milagre. *Istoé Independente* [blog]. [https://istoe.com.br/331588\\_A\\_ESPERA\\_DE\\_UM\\_MILAGRE/](https://istoe.com.br/331588_A_ESPERA_DE_UM_MILAGRE/)

Carey, David (2004). Maya Perspectives on the 1999 Referendum in Guatemala: Ethnic Equality Rejected? *Latin American Perspectives*, 31(6), 69-95.

Carey, David (2010). Maya Nationalisms and Postcolonial Challenges in Guatemala: Coloniality, Modernity, and Identity Politics. *Ethnohistory*, 57(4), 773-74.

Carey, Galen (26 de febrero de 2019). The Peace Potential of Evangelical Churches in the United States [Ponencia]. *Institut für Auslandsbeziehungen*, Berlín, Alemania.

Carey, Galen y Anderson, Leith (15 de diciembre de 2018). Christians in a Politically Divided Country [Podcast]. *NAE*. <https://www.nae.net/careypodcast/>

Cartagena, Malcolm (2020). Dios, Twitter y los militares El Salvador de Nayib Bukele. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/salvador-bukele-twitter-dios-militares-derecha/>

Carter, Jimmy (15 de julio de 2009). Losing my Religion for Equality. *The Age*. <https://www.theage.com.au/politics/federal/losing-my-religion-for-equality-20090714-dk0v.html>

Carvalho, Joaquim (24 de febrero de 2020). Mangureira levou para a avenida o 'Jesus da Gente', não o do ódio fundamentalista. *Diário do Centro do Mundo* [blog]. <https://www.diariodocentrododomundo.com.br/mangureira-levou-para-a-avenida-o-jesus-da-gente-nao-o-do-odio-fundamentalista-por-joaquim-de-carvalho/>

Casa Editorial El Tiempo (14 de agosto de 2019). Colombia, el país de la región donde más matan personas LGBTI. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/asesinatos-de-personas-lgbti-en-colombia-y-latinoamerica-400758>

Casanova, José (1994). *Public Religions in the Modern World*. Chicago: University of Chicago Press.

Casanova, José (4 de julio de 2019). Global Religious and Secular Dynamics: The Modern System of Classification. *Berkley Center for Religion, Peace & World Affairs*. <https://berkleycenter.georgetown.edu/publications/global-religious-and-secular-dynamics-the-modern-system-of-classification>

Casás Arzú, Marta Elena (1992). *Análisis de contenido de algunos documentos de las iglesias neopentecostales o de la restauración*. Madrid: Instituto Ortega y Gasset.

Casás Arzú, Marta Elena (2007). *Guatemala: Linaje y racismo*. Guatemala: F&G Editores.

Casás Arzú, Marta Elena (2008). Das Überleben der Machteliten in Zentralamerika vom 16. bis zum 20. Jahrhundert. En Sabine Kurtenbach et al. (eds.), *Zentralamerika heute. Politik, Wirtschaft, Kultur* (pp. 147-66). Frankfurt: Vervuert.

Cascante Gómez, Rebeca (2015). *La cara femenina de la lucha por la vida*. Guatemala: Centro Evangélico de Estudios Pastorales en Centro América (CEDEPCA). [https://cedepca.org/wp-content/uploads/2019/06/temas\\_no\\_2.pdf](https://cedepca.org/wp-content/uploads/2019/06/temas_no_2.pdf)

Castillo, Daniela (17 de abril de 2015). Cómo descubrí que muchas somos lesbianas virtuales. *Nómada*. <https://nomada.gt/cotidianidad/como-descubri-que-muchas-somos-lesbianas-virtuales/>

Castro, Gabriel y Mattos, Marcela (23 de marzo de 2013). Vinde a mim os eleitores: a força da bancada evangélica no Congresso. *VEJA*. <https://veja.abril.com.br/politica/vinde-a-mim-os-eleitores-a-forca-da-bancada-evangelica-no-congresso/>

Castro, Jonathan (2019). La alianza internacional de conservadores. *Transnacionales de la fe*. <https://transnacionalesdelafe.com/la-alianza-internacional-de-conservadores-2019-08-12>

Center for Reproductive Rights (s.f.). The World's Abortion Laws. *Center for Reproductive Rights*. <https://reproductiverights.org/worldabortionlaws>

Cervantes Ortiz, Leopoldo (2018). *La mirada heterodoxa. Política y religión en México: tres décadas de seguimiento y análisis*. México: Centro Basilea.

Cervantes Ortiz, Leopoldo (24 de mayo de 2018). Reacomodos coyunturales de los evangélicos en México: Elecciones y políticas públicas. 25 años de observaciones y críticas. *Protestante Digital*. <https://protestantedigital.com/ginebra-viva/44783/reacomodos-coyunturales-de-los-evangelicos-en-mexico-elecciones-y-politicas-publicas-25-anos-de-observaciones-y-criticas>

Chagas, Tiago (4 de abril de 2012). Mais da metade da bancada evangélica enfrenta processos na Justiça. Confira lista. *Notícias*

*Gospel+* [blog]. <https://noticias.gospelmais.com.br/bancada-evangelica-processos-justica-32704.html>

Chagas, Tiago (29 de julio de 2013). Pastor Lucinho: policiais devem descarregar revólver em bandidos [Video]. *Notícias Gospel+ [blog]*. <https://noticias.gospelmais.com.br/video-pastor-lucinho-policiais-descarregar-revolver-bandidos-58846.html>

Chiaparrí, Christopher (2015). De ánimas al animismo: subjetividad y poder en la espiritualidad maya y la religión evangélica en Guatemala. *Revista Sendas*, (3), 113-52.

Chiquete, Daniel (ed.) (2009a). *Voces del pentecostalismo latinoamericano II. Identidad, teología, historia*. Concepción: RELEP.

Chiquete, Daniel (ed.) (2009b). *Voces del pentecostalismo latinoamericano III. Identidad, teología, historia*. Concepción: RELEP.

Chiquete, Daniel y Orellana, Luis (eds.) (2003). *Voces del pentecostalismo latinoamericano*. Concepción: RELEP.

Chrispim Marin, Denise (31 de diciembre de 2018). Religioso e anti-marxista, Ernesto Araújo já espalha terror no Itamaraty. *Veja: Maquiavel* [blog]. <https://veja.abril.com.br/blog/maquiavel/religioso-e-anti-marxista-ernesto-araujo-ja-espalha-terror-no-itamaraty/>

Christerson, Brad y Flory, Richard (2017). *The Rise of Network Christianity*. Oxford: Oxford University Press.

Chumil, Katerin (6 de junio de 2019). Cash Luna denuncia a Univisión por investigación que lo vincula a Marllory Chacón. *El Periódico* [blog]. <https://elperiodico.com.gt/nacion/2019/06/06/cash-luna-denuncia-a-univision-por-investigacion-que-lo-vincula-a-marllory-chacon/>

CIA (2017). Director Pompeo Delivers Remarks at CSIS. <https://www.cia.gov/news-information/speeches-testimony/2017-speeches-testimony/pompeo-delivers-remarks-at-csis.html>

Claiborne, Shane (2006). *The Irresistible Revolution: Living as an Ordinary Radical*. Grand Rapids: Zondervan.

Claiborne, Shane y Haw, Chris (2008). *Jesus for President: Politics for Ordinary Radicals*. Grand Rapids: Zondervan.

Cleary, Edward L. y Steigenga, Timothy J. (eds.) (2004). *Resurgent Voices in Latin America Indigenous Peoples, Political Mobilization, and Religious Change*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Cleary, Edward L. y Stewart-Gambino, Hannah W. (eds.) (1997). *Power, politics, and Pentecostals in Latin America*. Boulder: Westview Press.

Coffman, Elesha J. (2013). *The Christian Century and the Rise of Mainline Protestantism*. Nueva York: Oxford University Press.

Collier, Ellen C. (7 de octubre de 1993). Instances of Use of United States Forces Abroad, 1798-1993. En *Foreign Affairs and National Defense Division*. Washington: Servicio de Investigación del Congreso - Biblioteca del Congreso.

Comisión de Esclarecimiento Histórico [CEH] (1999). *Guatemala. Memoria del silencio*. Guatemala: CEH.

Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala [CICIG] (16 de julio 2018). CASO Fraude a Chicamán. CICIG. <https://www.cicig.org/casos/caso-fraude-a-chicaman-2/>

Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala [CICIG] (2019). Informe final de labores de la CICIG: El legado de justicia en Guatemala. CICIG. [https://www.cicig.org/cicig/informes\\_cicig/informe-de-labores/informe-final-de-labores/](https://www.cicig.org/cicig/informes_cicig/informe-de-labores/informe-final-de-labores/)

Committee on Banking, Finance and Urban Affairs (1982). *Inter-American Development Bank Loan to Guatemala*. Hearing before the Subcommittee on International Development Institutions and Finance [Series 97-80]. Washington: House of Representatives.

Cone, James H. (1969). *Black theology and Black Power*. Nueva York: Seabury Press.

Cone, James H. (1970). *A Black Theology of Liberation*. Filadelfia/ Nueva York: J. B. Lippincott Co.

Connolly, William E. (2008). *Capitalism and Christianity, American Style*. Durham: Duke University Press.

Conrado, Flávio (2008). Igreja e Sociedade em meio às rápidas transformações sociais. *Revista Ultimato*, 310(1). <https://www.ultimato.com.br/revista/artigos/310/igreja-e-sociedade-em-meio-as-rapidas-transformacoes-sociais>

Consejo de Estado (2016). *Nulidad Electoral - Auto que admite la demanda y resuelve sobre la solicitud de medidas cautelares*. Sala de lo Contencioso Administrativo [Bd. 11001-03-28-000-2016-00081-00]. [http://consejodeestado.gov.co/documentos/sentencias/19-12-2016\\_11001032800020160008100.pdf](http://consejodeestado.gov.co/documentos/sentencias/19-12-2016_11001032800020160008100.pdf)

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 2000 (Venezuela). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5453 (marzo).

Constitución política de Colombia. Actualizada con los Actos Legislativos. 2010 (Colombia). <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>

Constitución política de la República de Guatemala. 1985 (Guatemala). <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Guate/Leyes/constitucion.pdf>



Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. 1917 (México). [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)

Constituição da República Federativa do Brasil. 1988 (Brasil). [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/Constituicao/Constituicao.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao.htm)

Constitution of the United States. 1791 (United States). [https://www.senate.gov/civics/constitution\\_item/constitution.htm#amdt\\_1\\_1791](https://www.senate.gov/civics/constitution_item/constitution.htm#amdt_1_1791)

Convenção Batista Brasileira (1964). *O Jornal Batista. Semanal*. Rio de Janeiro: CBB.

Cornwall Alliance (2000). The Cornwall Declaration on Environmental Stewardship. *Cornwall Alliance*. <https://cornwallalliance.org/wp-content/uploads/2014/04/the-cornwall-declaration-on-environmental-stewardship.pdf>

Cosoy, Natalio (5 de octubre de 2016). El rol de las iglesias cristianas evangélicas en la victoria del 'No' en el plebiscito de Colombia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37560320>

Crespo, Eduardo (2019). Brasil en el desarmadero. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/brasil-bolsonaro-derecha-militares/imprimir/>

Cruz, Joel M. (2014). *The Histories of Latin American Church. A Handbook*. Minneapolis: Fortress Press.

Cuéllar Camarena, María Andrea (18 de abril de 2018). Una lucha por la vida: Marichuy, como vocera del Concejo Indígena de Gobierno en México. *Revista Bordes* [blog]. <http://revistabor-des.unpaz.edu.ar/una-lucha-por-la-vida-marichuy-como-voce-ra-del-concejo-indigena-de-gobierno-en-mexico/>

Cueto, José Carlos (29 de enero de 2020). Traficantes de Jesús. Los pandilleros evangélicos que atemorizan a las religiones afro-brasileñas en Brasil. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51121528>

Cunha, Magali (10 de abril de 2019). Evangélicos são de direita ou de esquerda? *Carta Capital* [blog]. <https://www.cartacapital.com.br/blogs/dialogos-da-fe/evangelicos-sao-de-direita-ou-de-esquerda/>

Da Silva, Elizete (2017). Protestantes no Brasil: entre a omissão e o engajamento político. *Esboços: histórias em contextos globais*, 24(37), 126-48. <https://doi.org/10.5007/2175-7976.2017v24n37p126>

Dary, Claudia (2016). *Cristianos en un país violento: respuesta de las Iglesias frente a la violencia en dos colonias del área metropolitana de Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos.

Dary, Claudia (2018a). Guatemala: Entre la Biblia y la Constitución. En José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grundberger (eds.), *Evangélicos y Poder en América Latina* (pp. 317-354). Lima: Konrad Adenauer Stiftung/Instituto de Estudios Social Cristianos.

Dary, Claudia (2018b). Los pentecostales y la participación cívica y política en Guatemala. *Conferencia gehalten auf der Iglesias pentecostales en Guatemala y América Central como desafío para la Iglesia Católica*, Guatemala.

Dary, Claudia (2019). Los pentecostales y la participación cívica y política en Guatemala. En Margit Eckholt y Rodolfo Valenzuela (eds.), *Las iglesias pentecostales y los movimientos carismáticos en Guatemala y América Central como desafío para la Iglesia Católica* (pp. 67-83). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Dary, Claudia y Bermúdez, Álvaro (2013). Mayor compromiso con la transformación social: un desafío pendiente de los movimientos pentecostales y carismáticos en Guatemala. En Jeannette

Aguilar y Karla Rodríguez (eds.), *Pentecostales y Carismáticos en Centroamérica: entre el compromiso y la indiferencia* (pp. 16-109). San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Davie, Grace (2010). *Europe: The Exceptional Case: Parameters of Faith in the Modern World*. Londres: Darton Longman & Todd.

De Almeida, Ronaldo (2009). *A Igreja Universal e seus demônios*. San Pablo: Terceiro Nome.

De Almeida, Ronaldo (2019). Bolsonaro presidente: Conservadurismo, evangelismo e a crise brasileira. *Novos Estudos*, 38(1), 185-213.

De Almeida, Ronaldo (2021). Dios por encima de todos: evangélicos y la elección de Bolsonaro. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 183-200). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

De Freitas, Silvana (30 de marzo de 2000). Determinação judicial: TSE proíbe propaganda em templos religiosos. *Folha de São Paulo*. <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/brasil/fc3003200016.htm>

De la Luz García, Deyssy Jael (2010). *El movimiento pentecostal en México. La Iglesia de Dios, 1926-1948*. México: Letra Ausente/Manda.

De la Torre Castellanos, Renée (2014). Religión en el censo: recurso para la construcción de una cultura de pluralidad religiosa en México. *Cultura y Religión*, 8(2), 166-96.

De la Torre Castellanos, Renée (2020). Genealogía de los movimientos religiosos conservadores y la política en México. *Ciencias Sociales y Religión / Ciências Sociais e Religião*, 22(2), 1-30.

De la Torre Castellanos, Renée (2021). Símbolos religiosos y erosiones de la laicidad en la videopolítica mexicana. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 69-104). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

De la Torre Castellanos, Renée; Hernández Hernández, Alberto y Gutiérrez Zúñiga, Cristina (2017). Religious diversity and its challenges for secularism in Mexico. *International Journal of Latin American Religions*, 1(2), 180-99. <https://doi.org/10.1007/s41603-017-0020-7>

De la Torre Castellanos, Renée y Gutiérrez Zúñiga, Cristina (2007). *Atlas de la diversidad religiosa en México*. Zapopán: Colegio de Jalisco.

De la Torre Castellanos, Renée y Semán, Pablo (eds.) (2021). *Religiones y espacios públicos en América Latina*. Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

De Lima, Renato Sérgio (16 de octubre de 2018). Por que os evangélicos conservadores votam em Jair Bolsonaro? *Folha de São Paulo* [blog]. <https://facesdaviolencia.blogfolha.uol.com.br/2018/10/16/por-que-os-evangelicos-conservadores-votam-em-jair-bolsonaro/>

De Sanctis, Fausto Martin (2015). *Churches, Temples, and Financial Crimes: A Judicial Perspective of the Abuse of Faith*. Heidelberg: Springer.

De Sanctis, Fausto Martin (2017). *International Money Laundering Through Real Estate and Agribusiness. A Criminal Justice Perspective from the Panama Papers*. Cham: Springer.

Decreto 7107 de 2010. Promulga o Acordo entre o Governo da República Federativa do Brasil e a Santa Sé relativo ao Estatuto Jurídico da Igreja Católica no Brasil, firmado na Cidade do Vaticano, em 13 de novembro de 2008. 11 de febrero de 2010. <http://www.>

planalto.gov.br/ccivil\_03/\_ato2007-2010/2010/decreto/d7107.htm

Del Valle Escalante, Emilio (2009). *Maya Nationalisms and Postcolonial Challenges in Guatemala: Coloniality, Modernity, and Identity Politics*. Santa Fe: School for Advanced Research.

Delgado Molina, Cecilia A. (2019). La 'irrupción evangélica' en México. Entre las iglesias y la política. *Nueva Sociedad*, (280), 91-100.

Delgado Molina, Cecilia A. (2020). *¿Y qué podemos hacer?: habitus e intersecciones entre campo religioso y política frente a la violencia en Morelos*. México: UNAM/CRIM.

Departamento Intersindical de Assessoria Parlamentar [DIAP] (18 de octubre de 2018). Eleições 2018: bancada evangélica cresce na Câmara e no Senado. *DIAP*. <https://www.diap.org.br/index.php/noticias/noticias/88900-eleicoes-2018-bancada-evangelica-cresce-na-camara-e-no-senado>

Diamond, Sara (1989). *Spiritual Warfare. The Politics of the Christian Right*. Boston: South End Press.

Dias Toffoli, José Antonio (2014). Resolução N° 23404. *Tribunal Superior Eleitoral*. <https://www.tse.jus.br/eleicoes/eleicoes-anteriores/eleicoes-2014/normas-e-decisoes/normas-e-documentacoes/resolucao-no-23.404>

Djupe, Paul A. y Calfano, Brian R. (2014). *God Talk. Experimenting with the Religious Causes of Public Opinion*. Filadelfia: Temple University Press.

Dodge, Nehemiah; Robbins, Ephraim y Nelson, Stephen S. (1801). The address of the Danbury Baptists Association in the state of Connecticut, assembled October 7, 1801. *Bill of Rights Institute*. <https://billofrightsinstitute.org/primary-sources/danbury-baptists>

Dolce, Júlia (22 de octubre de 2018). Evangélicos criam movimentos contra Bolsonaro por todo o país. *Brasil de Fato*. <https://www.brasildefato.com.br/2018/10/22/evangelicos-criam-movimentos-contra-bolsonaro-por-todo-o-pais>

Domenico Rinaldi, Alfred (17 de marzo de 2014). A Primeira Igreja Gay do Brasil Não Aprova Relacionamentos Abertos. *VICE*. <https://www.vice.com/pt/article/78zkya/a-primeira-igreja-gay-do-brasil-nao-aprova-relacionamentos-abertos>

Domke, David (2004). *God Willing? Political Fundamentalism in the White House, the War on Terror, and the Echoing Press*. Londres: Pluto Press.

Domke, David y Coe, Kevin (2008). *The God Strategy. How Religion Became a Political Weapon in America*. Oxford: Oxford University Press.

Donato, Mauro (2 de enero de 2019). Na festa da posse, Michelle Bolsonaro recebeu o famoso casal Hernandes, da Renascer. *Diário do Centro do Mundo*. <https://www.diariodocentrodomundo.com.br/na-festa-da-posse-michelle-bolsonaro-recebeu-o-famoso-casal-hernandes-da-renascer-por-donato/>.

Drayton, Tiffanie (9 de agosto de 2018). Black Church Leaders Betrayed the Community Long before They Cozied up to Trump. *The Daily Dot*. <https://www.dailydot.com/irl/black-church-leaders-trump/>

Dreyfus, Hubert L. y Rabinow, Paul (1983). *Michel Foucault, beyond Structuralism and Hermeneutics*. Chicago: University of Chicago Press.

Drollinger, Ralph (2019). Dr. Ralph Drollinger transmite mensaje de Paz en el 40/19. *YouTube* [Video]. [https://www.youtube.com/watch?v=bur\\_HW\\_j1MI](https://www.youtube.com/watch?v=bur_HW_j1MI)

Duarte, Carlos (2011). Reflexiones en torno a la problemática del aborto. Junta Directiva de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata. *ALC Noticias* [blog]. <http://alc-noticias.net/es/wp-content/uploads/sites/2/2018/04/IERP-Reflexiones-en-torno-a-la-problem%C3%A1tica-del-aborto.pdf>

Duchrow, Ulrich (1970). *Christenheit und Weltverantwortung. Traditionsgeschichte und systematischer Struktur der Zweireichelehre*. Stuttgart: E. Klett.

Durkheim, Emile (1981). *Die elementaren Formen des religiösen Lebens*. Frankfurt: Suhrkamp.

Eckholt, Margit. (2019). Der Pentekostalismus und die katholische Kirche in Guatemala / Zentralamerika. Sozial- und politikwissenschaftliche Analysen, pastorale Herausforderungen und ökumenische Perspektiven. Eine Zusammenfassung und Reflexion der Fachtagung in Guatemala-Stadt [07.-09.08.2018. Forschungsergebnisse Num 13]. Bonn: Bereich Weltkirche und Migration der Deutschen Bischofskonferenz.

Eckholt, Margit y Valenzuela, Rodolfo (eds.) (2019). *Las iglesias pentecostales y los movimientos carismáticos en Guatemala y América Central, como desafío para la Iglesia católica*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Editorial Desk ETInside (30 de agosto de 2020). Top 15 Richest and Most Successful Pastors in the World (We Promise That #1 Will Shock You). *ETInside* [blog]. <https://www.etinside.com/top-15-richest-pastors-america-promise-1-will-shock/>

Editorial Desk Voice of America (14 de agosto de 2018). Religious Persecution in Nicaragua. *Voice of America*. <https://editorials.voanews.com/a/religious-persecution-in-nicaragua/4523423.html>

Ehrenreich, Barbara (2010). *Smile or die. Wie die Ideologie des positiven Denkens die Welt verdummt*. Múnich: Kunstmann.

El Nuevo Diario (4 de diciembre 2018). Pastor Cash Luna rechaza acusaciones por narcotráfico. *El Nuevo Diario*. <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/centroamerica/480814-pastor-cash-luna-rechaza-acusaciones-narcotrafico/>

El Shaddai (2018). Palabra profética 2019: Santidad, unidad, oración, palabra de Dios, cuidado mutuo y salvación. *El Shaddai*. <http://iglesiaelshaddai.org/uploads/2019/01/palabra-profetica-2019.pdf> [En Archivo WayBack Machine (mayo de 2020). <https://web.archive.org/web/20190203205004/http://iglesiaelshaddai.org/uploads/2019/01/palabra-profetica-2019.pdf>].

El Universal (21 de octubre de 2017). Niño pastor bendice a AMLO para el 2018. *YouTube* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=W5ll-v-tqcl>

El Universal (20 de marzo de 2018). AMLO no vulneró separación Estado-Iglesia, determina el Tribunal Electoral. *Vanguardia MX*. <https://vanguardia.com.mx/articulo/amlo-no-vulnero-separacion-estado-iglesia-determina-el-tribunal-electoral>

Esquivel, Juan Cruz (2018). Laicidad en el Cono Sur. En Roberto Blancarte Pimentel (ed.), *Diccionario de religiones en América Latina* (pp. 312-318). México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.

Estadão Conteúdo (30 de noviembre de 2018). Bancada evangélica abre guerra contra Bolsonaro. *Metrópoles*. <https://www.metropoles.com/brasil/politica-brasil/bancada-evangelica-abre-guerra-contra-bolsonaro>



Estadão y Agencia AFP (27 de septiembre de 2017). Marcha no Rio pede Liberdade Religiosa. *Estadão*. <https://www.estadao.com.br/brasil/rio-de-janeiro/marcha-no-rio-pede-liberdade-religiosa/>

Evangelicals for Social Action (19 de mayo de 2017). A Different Kind of Evangelical. *Evangelicals for Social Action*. <https://www.evangelicalesforsocialaction.org/>

Fachin, Patricia y Santos, João Vitor (1 de julio de 2020). Cristofascismo, uma teologia do poder autoritário: a união entre o bolsonarismo e o maquinário político sócio-religioso. Entrevista especial com Fábio Py. *Instituto Humanitas Unisinos*. <http://www.ihu.unisinos.br/600150-cristofascismo-a-uniao-entre-o-bolsonarismo-e-o-maquinario-politico-socio-religioso-entrevista-especial-com-fabio-py>

Farela Gutiérrez, Arturo (2014). Iglesia evangelista en México: expansión y lucha social (1992-2014). *El Cotidiano*, (185), 103-10.

Fea, John (2018a). *Believe me. The evangelical road to Donald Trump*. Grand Rapids: Eerdmans.

Fea, John (2018b). Two Court Evangelicals Will Establish the Congress of Christian Leaders. *The Way of Improvement Leads Home* [blog]. <https://thewayofimprovement.com/2018/05/10/two-court-evangelicals-will-establish-the-congress-of-christian-leaders/>

Felton, Ryan y Jamieson, Amber (4 de septiembre de 2016). Protest and Prayer: Donald Trump Visits Black Church in Detroit. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/us-news/2016/sep/03/donald-trump-protest-black-detroit-church>

Fernández Maíllo, Guillermo y Gómez, Mónica (2016). Poverty and inequality in Latin America. En José María Vigil y Pedro

Casaldáliga (eds.), *Latin American World Agenda 2016* (pp. 20-22). Panamá: Servicios Koinonia.

Ferreira Vilela, Márcio Ananias (10 de julio de 2012). 'Cristo e o Processo Revolucionário Brasileiro': a Conferência do Nordeste e a responsabilidade social da Igreja Presbiteriana do Brasil [presentación]. *XI Encontro Nacional de História Oral: 'Memória, Democracia e Justiça'*. Rio de Janeiro, Brasil. [https://www.encontro\(2012\).historiaoral.org.br/resources/anais/3/1338502095\\_ARQUIVO\\_CristoeProcessoRevolucionarioBrasileiro-aConferencia-doNordesteearesponsabilidadedesocialdaIPB.pdf](https://www.encontro(2012).historiaoral.org.br/resources/anais/3/1338502095_ARQUIVO_CristoeProcessoRevolucionarioBrasileiro-aConferencia-doNordesteearesponsabilidadedesocialdaIPB.pdf)

Fishman, Andrew et al. (9 de junio de 2019). 'Breach of Ethics: Exclusive: Leaked Chats Between Brazilian Judge and Prosecutor Who Imprisoned Lula Reveal Prohibited Collaboration and Doubts Over Evidence'. *The Intercept* [blog]. <https://theintercept.com/2019/06/09/brazil-lula-operation-car-wash-sergio-moro/>

Fitzgerald, Frances (2017). *The Evangelicals: The Struggle to Shape America*. Nueva York: Simon & Schuster.

Florentin, Claudia (2017). Nace la Coalición Religiones, Creencias y Espiritualidades en Diálogo con la Sociedad Civil. *ALC Noticias* [blog]. <https://alc-noticias.net/es/2017/11/10/nace-la-coalicion-religiones-creencias-y-espiritualidades-en-dialogo-con-la-sociedad-civil/>

Florentin, Claudia (21 de febrero de 2018). Proclama de líderes religiosos y religiosas por la vida y la paz en Colombia. *ALC Noticias* [blog]. <https://alc-noticias.net/es/2018/02/21/proclama-de-lideres-religiosos-y-religiosas-por-la-vida-y-la-paz-en-colombia/>

Florentin, Claudia (12 de abril de 2018). Despenalización Del Aborto: Dossier de Recursos de Iglesias Protestantes Cono Sur. *ALC Noticias* [blog]. <https://alc-noticias.net/es/2018/04/12/>

despenalizacion-del-aborto-dossier-de-recursos-de-iglesias-protestantes-cono-sur/

Florentin, Claudia (21 de agosto de 2018). Presidência Da IE-CLB Emite Carta Pastoral Sobre as Eleições. *Agencia Ecuménica de Comunicación*. <https://alc-noticias.net/bp/2018/08/21/presidencia-da-ieclb-emite-carta-pastoral-sobre-as-eleicoes/>

Florentin, Claudia (2019). “Los Pueblos Indígenas no somos el problema sino la solución”, Pueblo Maya Chorti en Audiencia por las Granadillas. *ALC Noticias* [blog]. <https://alc-noticias.net/es/2019/03/28/los-pueblos-indigenas-no-somos-el-problema-si-no-la-solucion-pueblo-maya-chorti-en-audiencia-por-las-granadillas/>

Flores, Antonio (18 de septiembre de 2017a). How the U.S. Hispanic Population Is Changing. *Pew Research Center* [blog]. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/09/18/how-the-u-s-hispanic-population-is-changing/>

Flores, Antonio (18 de septiembre de 2017b). Facts on U.S. Latinos, 2015. Statistical Portrait of Hispanics in the United States. *Pew Research Center* [blog]. <http://www.pewhispanic.org/2017/09/18/facts-on-u-s-latinos/#growth-sources>

Flynn, Meagan (11 de marzo de 2020). A Disgraced Televangelist Promoted an Alleged Cure to Coronavirus. Missouri Is Now Suing Him. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/nation/2020/03/11/jim-bakker-coronavirus-cure/>

Folha de São Paulo - Uol (5 de septiembre de 2006). Culto da igreja Universal vira ato pró-Crivella. <https://www1.folha.uol.com.br/folha/brasil/ult96u82541.shtml>

Folha de S. Paulo - Uol (14 de octubre de 2017). Cunha recebeu R\$ 1 mi para “comprar” votos do impeachment de Dilma, diz Funaro.

<https://www1.folha.uol.com.br/poder/2017/10/1927138-cunha-recebeu-r-1-mi-para-comprar-votos-do-impeachment-de-dilma-diz-funaro.shtml>

Folha Online, plus55 (17 de agosto de 2016). Nuevo escándalo sacude la IURD. *Protestante Digital* [blog]. [http://protestantedigital.com/sociedad/40084/Nuevo\\_escandalo\\_sacude\\_la\\_IURD](http://protestantedigital.com/sociedad/40084/Nuevo_escandalo_sacude_la_IURD)

Fornet-Betancourt, Raúl (ed.) (1992). *Die Diskursethik und ihre lateinamerikanische Kritik*. Aachen: Augustinus.

Fornet-Betancourt, Raúl (ed.) (1994). *Konvergenz oder Divergenz?: Eine Bilanz des Gesprächs zwischen Diskursethik und Befreiungsethik*. Aachen: Augustinus.

Forster, Joel y Freston, Paul (27 de octubre de 2016). La 'bancada evangélica' y su influencia en la política brasileña. Entrevista a Paul Freston. *Protestante Digital*. [http://protestantedigital.com/internacional/40605/Las\\_'bancadas\\_evangelicas'\\_y\\_su\\_influencia\\_en\\_la\\_politica\\_brasilena](http://protestantedigital.com/internacional/40605/Las_'bancadas_evangelicas'_y_su_influencia_en_la_politica_brasilena)

Foucault, Michel (1978). *Dispositive der Macht*. Berlín: Merve.

Franco, Simone y Guimarães Altafin, Iara (16 de marzo de 2016). Lei Geral das Religiões é aprovada na Comissão de Justiça e vai a Plenário. *Senadonotícias. Senado Federal*. <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2016/03/16/lei-geral-das-religioes-e-aprovada-na-comissao-de-justica-e-vai-a-plenario>

Freire de Alencar, Gedeon (2020). Jair Messias Bolsonaro: o 'eleito' de Deus? *Revista Brasileira de História das Religiões*, 13(37), 161-175.

Frej, Willa (14 de junio de 2018). Franklin Graham Blasts Trump's Immigrant Family Separations at Border. *Huffington Post*. [https://www.huffpost.com/entry/franklin-graham-blasts-trump-border\\_n\\_5b223db7e4b09d7a3d7a7c16](https://www.huffpost.com/entry/franklin-graham-blasts-trump-border_n_5b223db7e4b09d7a3d7a7c16)

Freston, Paul (1994). Breve história do pentecostalismo brasileiro. En Alberto Antoniazzi et al., *Nem anjos nem demônios. Interpretações sociológicas do pentecostalismo* (pp. 67-162). Petrópolis: Vozes.

Freston, Paul (2001). *Evangelicals and politics in Asia, Africa, and Latin America*. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press. [Primera edición rústica].

Freston, Paul (ed.) (2008). *Evangelical Christianity and democracy in Latin America*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press.

Freston, Paul (2012). Las dos transiciones futuras: Católicos, Protestantes y Sociedad en América Latina. En Cristian Parker Gumucio (ed.), *Religión, política y cultura en América Latina. Nuevas miradas* (pp. 77-95). Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.

Frettlöh, Magdalene L. (ed.) (2018). *Gottes kräftiger Anspruch: Die Barmer Theologische Erklärung als reformierter Schlüsseltext*. Zürich: TVZ Theologischer Verlag Zürich.

Frighetto, Mauricio (23 de octubre de 2018). O que move os eleitores de Bolsonaro? *Carta Capital* [blog]. <https://www.cartacapital.com.br/politica/o-que-move-os-eleitores-de-bolsonaro/>

Fuentes Belgrave, Laura (2019). Politización evangélica en Costa Rica en torno a la agenda provida: ¿Obra y gracia del Espíritu Santo? *Revista Rupturas*, 9(1), 85-106.

Fuentes Belgrave, Laura (2021). Costa Rica: ¿Apertura de un umbral de laicización impulsado por el pluralismo religioso? En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 53-68). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Fujita, Gabriela (10 de diciembre de 2018). Bolsonaro atraiu evangélicos com batismo e conservadorismo, diz antropólogo. *UOL*.

<https://noticias.uol.com.br/politica/ultimas-noticias/2018/12/10/bolsonaro-voto-evangelico.htm>

Fundación Hora de Obrar (2019). Situación de DDHH y violencia que afecta a mujeres, niñas y comunidad LGBTI+ en América Latina y Caribe. *Hora de Obrar*. <https://www.horadeobrar.org.ar/single-post/2019/06/28/Situaci%C3%B3n-de-DDHH-y-violencia-que-afecta-a-mujeres-ni%C3%B1as-y-comunidad-LGBTI-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-Caribe>

G1 Redacção (3 de octubre de 2018). Pesquisa Datafolha: veja perfil dos eleitores de cada candidato a presidente por sexo, idade, escolaridade, renda e região. *G1*. <https://g1.globo.com/politica/eleicoes/2018/eleicao-em-numeros/noticia/2018/10/03/pesquisa-datafolha-veja-perfil-dos-eleitores-de-cada-candidato-a-presidente-por-sexo-idade-escolaridade-renda-e-regiao.ghtml>

Galvão Lopes, Guilherme E. (2015). Por que os evangélicos não mudaram o Brasil? Análise histórica da atuação evangélica no Congresso Nacional (1982-2006). En *Lugares dos historiadores: velhos e novos desafios*. Florianópolis: ANPPUH/UFSC. [http://www.snh\(2015\).anpuh.org/resources/anais/39/1434399809\\_ARQUIVO\\_PorqueosevangelicosnaomudaramoBrasil.pdf](http://www.snh(2015).anpuh.org/resources/anais/39/1434399809_ARQUIVO_PorqueosevangelicosnaomudaramoBrasil.pdf)

Galvão Lopes, Guilherme E. (2016). Eduardo Cunha, a Bancada Evangélica e o impeachment de Dilma Rousseff. En *Anais: XI Semana de História Política. Relações de Poder: Crise, Democracia e Possibilidades* (pp. 898-914). Rio de Janeiro: UERJ.

García, Carina (12 de septiembre de 2018). Encuentro Social y Nueva Alianza pierden registro y entran en proceso de liquidación. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/pierden-registro-y-entran-en-proceso-de-liquidacion-pes-y-panal>

Garcia, Janaina (16 de junio de 2017). Evangélicos da Marcha rejeitam lideranças religiosas na política e apoiam ‘respeito a

gays', diz pesquisa. UOL. <https://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2017/06/16/evangelicos-rejeitam-liderancas-religiosas-e-apoiam-respeito-a-gays-na-escola-diz-pesquisa.htm>

García, Jody (20 de octubre de 2018). Jimmy, Baldizon and these Business Executives Organized the Lobby against Todd and the CICIG (Part 1). [Trad. Michelle Jennings]. *Nómada*. <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/jimmy-baldizon-and-these-business-executives-organized-the-lobby-against-todd-and-the-cig-part-1/>

García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

García Pacheco, Jessica (2013). *Distorsión comunicativa: Compromisos y contradicciones en el discurso político de Rosy Orozco*. México: UNAM. <http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0700354/Index.html>

García Pinzón, Viviana (2020). Kolumbien: Zwischen Friedensdividende und dem Schatten der Gewalt. *GIGA Focus Lateinamerika*, (02). [https://www.giga-hamburg.de/de/system/files/publications/gf\\_lateinamerika\\_en\\_2002.pdf](https://www.giga-hamburg.de/de/system/files/publications/gf_lateinamerika_en_2002.pdf)

García Vetortorazzi, María Victoria (2015). Presentación. *Sendas. Revista del Instituto de Investigaciones del Hecho Religioso* (Guatemala), 3(3), 9-24.

Garma Navarro, Carlos (2002). Religious Affiliation and Conflict in the Indian Municipalities of Chiapas. *Social Compass*, 49(1), 29-42. <https://doi.org/10.1177/0037768602049001004>

Garma Navarro, Carlos (2018). México: los nuevos caminos de los creyentes. En José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grundberger (eds.), *Evangélicos y poder en América Latina* (pp. 355-376). Lima: Konrad Adenauer Stiftung/Instituto de Estudios Social Cristianos.

Garma Navarro, Carlos (2019). Religión y política en las elecciones del 2018. Evangélicos mexicanos y el partido Encuentro Social. *Alteridades*, 29(57), 35-46.

Garrard-Burnett, Virginia (2004). God was already here when Columbus arrived. Inculturation Theology and the Mayan Movement in Guatemala. En Edward L. Cleary y Timothy J. Steigenga (eds.), *Resurgent Voices in Latin America. Indigenous Peoples, Political Mobilization, and Religious Change* (pp. 125-153). New Brunswick: Rutgers University Press.

Garrard-Burnett, Virginia (2010). *Terror in the land of the Holy Spirit. Guatemala under General Efraín Ríos Montt, 1982-1983*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press.

Garrard-Burnett, Virginia; Freston, Paul y Dove, Stephen C. (eds.) (2016). *The Cambridge History of Religions in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gasaway, Brantley W. (2014). *Progressive Evangelicals and the Pursuit of Social Justice*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Gauthier, François y Martikainen, Tuomas (eds.) (2016). *Religion in Consumer Society: Brands, Consumers and Markets*. Nueva York: Routledge.

Gaxiola, Adoniram (s.f.). El papel de la Iglesia Evangélica en los procesos de transformación social. *Nuestra Historia. Centro para el Estudio de la Religión en Latinoamérica, AC*. <https://esuestrahistoria.wordpress.com/analisis-de-coyuntura/el-papel-de-la-iglesia-evangelica-en-los-procesos-de-transformacion-social/>

Gaytán Alcalá, Felipe (2016). *Manual de redentores: laicidad y derechos, entre populismo y neojacobinismo*. México: UNAM.



Gehring, Hubert y Cepeda, María Francisca (2019). Der Konflikt in Kolumbien ist noch nicht beendet. *Konrad-Adenauer-Stiftung*. <https://www.kas.de/de/laenderberichte/detail/-/content/der-konflikt-in-kolumbien-ist-noch-nicht-beendet>

Gellein Viken, Katharina y Kriel, Charles (2020). US-Wahl 2020: Dunkle Machenschaften. *ZDF*. <https://www.zdf.de/uri/58b9e4aa-79fa-4426-834c-793920d52b5e>

Gerhards, Jürgen (1991). Funktionale Differenzierung der Gesellschaft und Prozesse der Entdifferenzierung. En Hans Fischer (ed.), *Autopoiesis*. (pp. 263-280). Heidelberg: Auer.

Giménez Béliveau, Verónica (2021). Marchar con 'el pueblo', honrar la memoria de los mártires: los católicos 'a la izquierda' y el espacio público en Argentina. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 271-296). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Giovanaz, Daniel (29 de octubre de 2018). 58 milhões de eleitores votaram em Bolsonaro; 89 milhões, não. *Brasil de Fato*. <https://www.brasildefato.com.br/2018/10/29/58-milhoes-votaram-em-bolsonaro-89-milhoes-nao-brasil-quebra-recorde-de-votos-nulos>

Gobierno Nacional de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP (2016a). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Primer Acuerdo, 24 de agosto de 2016). La Habana. <https://www.eltiempo.com/contenido/politica/proceso-de-paz/ARCHIVO/ARCHIVO-16682558-0.pdf>

Gobierno Nacional de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP (2016b). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Segundo Acuerdo, 24 de noviembre de 2016). Bogotá. <http://www.altocomisionadoparalapaz>

gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf

Godoy, Denise (5 de febrero de 2019). Cien iglesias latinoamericanas respaldan diálogo sobre Venezuela impulsado por Uruguay y México. *NODAL*. <https://www.nodal.am/2019/02/cien-iglesias-latinoamericanas-respaldan-dialogo-sobre-venezuela-impulsado-por-uruguay-y-mexico/>

Goldschmidt, Henry y McAlister, Elizabeth (eds.) (2004). *Race, Nation, and Religion in the Americas*. Oxford: Oxford University Press.

Gomes, Rodrigo (19 de octubre de 2018). Pastor Ariovaldo Ramos: 'Estamos asistiendo a uma tempestade de notícias falsas'. *Viomundo*. <https://www.viomundo.com.br/denuncias/pastor-arivaldo-ramos-estamos-assistindo-a-uma-tempestade-de-noticias-falsas.html>

Gómez, Janet (27 de mayo de 2019). Rosi Orozco, la panista que abusó del activismo para succionar 31 millones. *Breaking*. <https://breaking.com.mx/2019/05/rosi-orozco-la-panista-que-abuso-del-activismo-para-succionar-31-millones/>

Gómez Mena, Carolina (11 de junio de 2011). Respaldan iglesias el pacto ciudadano. *La Jornada*.

Gonçalves, Alonso (2018). Movimiento ecuménico e pluralismo religioso: um desafio à teologia protestante latino-americana. *Reflexus*, 12(20), 567-89.

Gonçalves Dusilek, Sérgio Ricardo; Fernandes da Silva, Clemir y De Carvalho Castro, Alexandre (2017). A igreja de farda: Batistas e a ditadura civil-militar. *Estudos Teológicos*, 57(1), 192-212.

González, María Fernanda (2017). La 'posverdad' en el plebiscito por la paz en Colombia. *Nueva Sociedad*, (269), 114-26.

González, Ondina E. y González, Justo L. (eds.) (2008). *Christianity in Latin America: a history*. Cambridge: Cambridge University Press.

Goodstein, Laurie (14 de marzo de 2009). Without a Pastor of His Own, Obama Turns to Five. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2009/03/15/us/politics/15pastor.html>

Gooren, Henri (ed.) (2019). *Encyclopedia of Latin American Religions*. Religions of the World. Cham: Springer.

Goytizolo, Melissa y Torres, Fabiola (12 de agosto de 2019). Las terapias de la tortura. *Transnacionales de la fe* [blog]. <https://transnacionalesdelafe.com/las-terapias-de-la-tortura-2019-08-12>

Granberg-Michaelson, Wes (10 de octubre de 2017). El pentecostalismo en una cultura posmoderna. *Pensamiento Pentecostal* [blog]. <https://pensamientopentecostal.wordpress.com/2017/10/10/el-pentecostalismo-en-una-cultura-posmoderna-por-wes-granberg-michaelson/>

Grandin, Greg; Levenson-Estrada, Deborah y Oglesby, Elizabeth (eds.) (2011). *The Guatemala Reader: History, Culture, Politics*. Durham: Duke University Press.

Grenholm, Micael (20 de enero de 2018). Christian Leaders Speak up to Trump on the Anniversary of his Inauguration. *PCPJ* [blog]. <https://pcpj.org/2018/01/20/christian-leaders-speak-up-to-trump-on-the-anniversary-of-his-inauguration/>

Grenholm, Micael (8 de marzo de 2020). The Five Worst Christian Responses to the Coronavirus Pandemic. *PCPJ* [blog]. <https://pcpj.org/2020/03/18/the-five-worst-christian-responses-to-the-coronavirus-pandemic/>

Grenholm, Micael (3 de junio de 2020). How Nationalism and Inequality Makes the Coronavirus Crisis even Worse. *PCPJ* [blog].

<https://pcpj.org/2020/03/06/how-nationalism-and-inequality-makes-the-coronavirus-crisis-even-worse/>

Griswold, Eliza (26 de diciembre de 2018). Evangelicals of Color Fight Back Against the Religious Right. *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/news/on-religion/evangelicals-of-color-fight-back-against-the-religious-right>

Guimarães, Adriana y Cernov, Ana (2 de mayo de 2019). Las verdaderas opositoras a Bolsonaro. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/feminismo-bolsonaro-brasil/>

Gushee, David R. (2010). What the Torture Debate Reveals about American Evangelical Christianity. *Journal of the Society of Christian Ethics*, 30(1), 79-97.

Gutiérrez, Gustavo (1987). *On Job. God-Talk and the Suffering of the Innocent*. Nueva York: Orbis Books.

Gutiérrez Valdizán, Alejandra (9 de mayo de 2016). La iglesia offshore de Harold Caballeros. *Plaza Pública*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-iglesia-offshore-de-harold-caballeros>

Gutiérrez Zúñiga, Cristina (2021). Modelos de convivencia en transición: la escuela pública y la diversidad religiosa en México. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 133-158). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Habermas, Jürgen (14 de octubre de 2004). Glauben und Wissen. Dankesrede. Friedenspreis des deutschen Buchhandels 2001. *Vortrag anlässlich der Verleihung des Friedenspreises des deutschen Buchhandels*, Frankfurt, Alemania. [https://www.friedenspreis-des-deutschen-buchhandels.de/sixcms/media.php/1290/2001\\_habermas.pdf](https://www.friedenspreis-des-deutschen-buchhandels.de/sixcms/media.php/1290/2001_habermas.pdf)

Habermas, Jürgen (2009a). Ein Bewußtsein von dem, was fehlt. En Jürgen Habermas (ed.), *Philosophische Texte. Studienausgabe in fünf Bänden* (pp. 408-416). Frankfurt: Suhrkamp.

Habermas, Jürgen (2009b). Exkurs: Transzendenz von innen, Transzendenz ins Diesseits. En Jürgen Habermas (ed.), *Philosophische Texte. Studienausgabe in fünf Bänden* (pp. 417-450). Frankfurt: Suhrkamp.

Habermas, Jürgen (2009c). Die Revitalisierung der Weltreligionen - Herausforderung für ein säkulares Selbstverständnis der Moderne?. En Jürgen Habermas (ed.), *Philosophische Texte. Studienausgabe in fünf Bänden* (pp. 387-407). Frankfurt: Suhrkamp.

Habermas, Jürgen (2019a). *Auch eine Geschichte der Philosophie. Die okzidentale Konstellation von Glauben und Wissen*, vol. Band 1. Berlín: Suhrkamp.

Habermas, Jürgen (2019b). *Auch eine Geschichte der Philosophie. Vernünftige Freiheit. Spuren des Diskurses über Glauben und Wissen*, vol. Band 2. Berlín: Suhrkamp.

Habermas, Jürgen y Luhmann, Niklas (1971). *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie. Was leistet die Systemforschung?*. Frankfurt: Suhrkamp.

Hamilton, Clive (22 de mayo de 2009). Bush, God, Iraq and Gog. *CounterPunch*. <https://www.counterpunch.org/2009/05/22/bush-god-iraq-and-gog/>

Harris, Frederick C. (1999). *Something Within. Religion in African-American Political Activism*. Nueva York/Oxford: Oxford University Press.

Hartford Institute for Religion Research (2010). Database of Megachurches in the US. *Hartford Institute for Religion Research*. <http://www.hartfordinstitute.org/megachurch/database.html>

Hawkins, Larycia A. (2006). Religion, Race, and Rhetoric: The Black Church, Religious Interest Groups, and Charitable Choice. En David S. Gutterman y Andrew R. Murphy (eds.), *Religion, Politics, and American Identity* (pp. 221-146). Lanham: Rowman & Littlefield.

Hernández, Oswaldo J. (31 de mayo de 2014). La Puya, resistencia de mujeres a la megaminería. *Prensa Indígena* (Guatemala). [https://www.prensaindigena.org/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5886:guatemala-la-puya-resistencia-de-mujeres-a-la-megamineria&catid=86:noticias&Itemid=435](https://www.prensaindigena.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=5886:guatemala-la-puya-resistencia-de-mujeres-a-la-megamineria&catid=86:noticias&Itemid=435)

Hernández Estrada, Rafael (1 de abril de 2019). Acoso al Estado laico. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=41841>

Hernández Hernández, Alberto (1996). Sociedades religiosas protestantes en la frontera norte: estudio sociográfico en tres localidades urbanas. *Frontera Norte*, 8(15), 107-32.

Hernández Hernández, Alberto (2013). *Frontera norte de México: Escenarios de diversidad religiosa*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Hernández Hernández, Alberto; De la Torre Castellanos, René y Gutiérrez Zúñiga, Cristina (eds.) (2016). *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México (ENCREER / RIFREM)*. México: Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM). <http://rifrem.mx/encreer/resultados/>

Hernández-Pico, Juan (1 de julio de 1999). Why Was the Referendum Defeated? *Envío*. <https://www.envio.org.ni/articulo/2256>

Herrmann, Boris (4 de febrero de 2019). Brasilien: Bolsonaro und der Auftragskiller. *Süddeutsche*. <https://www.sueddeutsche.de/politik/bolsonaro-kriminalitaet-auftragskiller-rio-1.4314541>

Higonnet, Etelle (2009). *Quiet Genocide: Guatemala 1981-1983*. New Brunswick: Transaction Publishers.

Hinkelammert, Franz (1994a). *Kritik der utopischen Vernunft. Eine Auseinandersetzung mit den Hauptströmungen der modernen Gesellschaftstheorie*. Luzern/Mainz: Exodus/Grünwald.

Hinkelammert, Franz (1994b). Diskursethik und Verantwortungsethik: eine kritische Stellungnahme. En Raul Fornet-Betancourt (ed.), *Konvergenz oder Divergenz?: Eine Bilanz des Gesprächs zwischen Diskursethik und Befreiungsethik* (pp. 111-149). Aachen: Augustinus.

Hinkelammert, Franz (2020). *Die Dialektik und der Humanismus der Praxis. Mit Marx gegen neoliberalen kollektiven Selbstmord*. Hamburgo: VSA.

Hinn, Costi W. (2019). *God, Greed, and the (Prosperity) Gospel: How Truth Overwhelms a Life Built on Lies*. Grand Rapids: Zondervan.

Hölbling, Walter (2007). Americans and Their Enemies: Political Rhetoric and Real Politics. *REAL. Yearbook of Research in English and American Literature*, 23(1), 211-224.

Hobbes, Thomas (1940 [1651]). *Leviatán*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hobbes, Thomas (1996 [1651]). *Leviathan*. Hamburgo: Meiner, Philosophische Bibliothek 491.

Hochgeschwender, Michael (2007). *Amerikanische Religion*. Frankfurt: Verlag der Weltreligionen.

Hofkamp, Daniel (11 de septiembre de 2017). Los evangélicos no hemos enfrentado este caso con imparcialidad. *Protestante Digital*. [http://protestantedigital.com/internacional/42982/Los\\_evangelicos\\_no\\_hemos\\_enfrentado\\_este\\_caso\\_con\\_imparcialidad](http://protestantedigital.com/internacional/42982/Los_evangelicos_no_hemos_enfrentado_este_caso_con_imparcialidad)

- Holland, Clifton L. (ed.) (1981). *Central America and the Caribbean*, vol. 4. World Christianity. Monrovia: MARC.
- Holland, Clifton L. (2009). *Encyclopedia of Religious Groups in Latin America and the Caribbean: Religion in Mexico*. Liberia: PROLADES.
- Holland, Clifton L. (2017). A Chronology of Protestant Beginnings: Brazil. PROLADES. <http://www.prolades.com/historical/bra-chron.pdf>
- Holland, Clifton L. y Holland, Linda J. (eds.) (2017). *Encyclopedia of Religious Groups in Latin America and the Caribbean: Religion in Brazil*. Liberia: PROLADES.
- Hollinger, David A. (2013). *After Cloven Tongues of Fire: Protestant Liberalism in Modern American History*. Princeton: Princeton University Press.
- Hollinger, David A. (2018). *Protestants Abroad: How Missionaries Tried to Change the World but Changed America*. Princeton: Princeton University Press.
- Holvast, René (2009). *Spiritual Mapping in the United States and Argentina, 1989-2005: A Geography of Fear*. Leiden/Boston: Brill.
- Hoover, Herbert (22 de octubre de 1928). *Principles and Ideals of the United States Government*. Charlottesville: Miller Center, University of Virginia. <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/october-22-1928-principles-and-ideals-united-states-government>
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. (1977 [1944]). *Dialektik der Aufklärung. Philosophische Fragmente*. Frankfurt: Fischer.
- Huaco, Marco (2018). Laicidad en Ecuador, Bolivia y Perú. En Roberto Blancarte Pimentel (ed.), *Diccionario de religiones en América*



*Latina* (pp. 304-311). México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.

Huber, Wolfgang y Land, Richard (24 y 27 de marzo de 2003). Der eine setzt auf den gerechten Frieden. Für den anderen ist der gerechte Krieg die Lösung. Briefwechsel. *Crismon*.

Hunter, Harold (2002). International Pentecostal-Charismatic Scholarly Associations. En Stanley Burgess y Eduard Van der Maas (eds.), *The New International Dictionary of Pentecostal and Charismatic Movements* (pp. 797-798). Grand Rapids Mich.: Zondervan.

Huntington, Samuel P. (1982). *American Politics: The Promise of Disharmony*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.

Iglesia Luterana Guatemalteca [ILUGUA] (2019). Guatemala: El Gobierno vulnera independencia judicial y pone en riesgo integridad de jueces anti corrupción. *IERP*. <https://ierp.org.ar/wp-content/uploads/2019/01/Pronunciamiento-ILUGUA-10-enero-2019.pdf>

Illicachi Guzñay, Juan; Garcés, Lenín y Ramos, Rómulo (eds.) (2018). *Protestantismo y catolicismo indígena: Desde una perspectiva antropológica*. Riobamba: Ediciones UNACH.

Imagen Noticias (29 de marzo de 2018). AMLO grabó un video hablando de sus creencias religiosas. Noticias con Ciro Gómez Leyva. *YouTube* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=l1mtwWP1IHA>

Infobae (11 de junio de 2019). 'La visión de Dios': el grupo evangélico al que el IFT otorgó una concesión de radio y TV. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/06/11/>

la-vision-de-dios-el-grupo-evangelico-al-que-el-ift-otorgo-una-concesion-de-radio-y-tv/

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2010). *Censo demográfico 2010: Características gerais da população, religião e pessoas com deficiência*. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

Instituto Federal Electoral, Consejo General (2012). Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. Andrés Manuel López Obrador [...] y el C. Arturo Fabela Gutiérrez, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Expediente scg/pe/pri/cg/153/pef/230/2012 (CG491/2012). <http://repositoriodocumental.ine.mx:80/xmlui/handle/123456789/83061>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2011). *Panorama de las religiones en México 2010 Observatorio de Libertad Religiosa*. México: Secretaría de Gobernación.

Jacob, Cesar Romero et al. (2003). *Atlas da filiação religiosa e indicadores sociais no Brasil*. Rio de Janeiro: Edições Loyola.

Jefferson, Thomas (1 de enero de 1802). Thomas Jefferson's Letter to the Danbury Baptist Association. *Bill of Rights Institute*. <https://billofrightsinstitute.org/primary-sources/danburybaptists>

Jefferson, Thomas (2005 [4 de julio de 1776]). The Declaration of Independence of the United States of America. *Project Gutenberg*. <https://www.gutenberg.org/files/16780/16780-pdf.pdf>

Jiménez Cáliz, Maru y Hernández, Luis Guillermo (18 de junio de 2019). Gobierno de AMLO abre las puertas a iglesias: las

utilizará para impulsar objetivos de la #4T (Reportaje Especial). *Aristegui Noticias* [blog]. <https://aristeguinoticias.com/1806/mexico/gobierno-de-amlo-utilizara-iglesias-para-impulsar-objetivos-de-la-4t/>

Johnson, Andrew (2017). *If I Give My Soul: Faith Behind Bars in Rio de Janeiro. Global Pentecostalism and Charismatic Christianity*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press.

Johnson, Miles E. (26 de enero de 2016). Ted Cruz Trumpets Endorsement from a Man Who Thinks God Sent Hitler to Hunt the Jews. *Mother Jones* [blog]. <https://www.motherjones.com/politics/2016/01/ted-cruz-welcomes-endorsement-guy-who-thinks-god-sent-hitler-hunt-jews/>

Jonas, Susanne (2000). *Of Centaurs and Doves: Guatemala's Peace Process*. Boulder: Westview Press.

Jones, Robert P. (2017). *The End of White Christian America*. Nueva York: Simon & Schuster.

Jones, Robert P. et al. (2016). *How immigration and concerns about cultural changes are shaping the 2016 election. Findings from the 2016 PRRI/Brookings Immigration Survey*. Washington: Public Religion Research Institute/Brookings.

Jones, Robert P. y Cox, Daniel (2017). *America's changing religious identity. Findings from the 2016 American Values Atlas*. Washington: Public Religion Research Institute (PRRI).

Juárez, Magali (20 de marzo de 2019). El PES pierde su registro como partido, confirma el Tribunal. *Nación321*. <https://www.nacion321.com/partidos/el-pes-pierde-su-registro-como-partido-nacional-confirma-el-tribunal-electoral>

Justo, Marcelo (19 de octubre de 2016). La iglesia cristiana 'offshore' del excanciller de Guatemala Harold Caballeros vinculada a los

escándalos de Panama Papers y Bahama Leaks. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37607257>

Kakutani, Michiko (2018). *The Death of Truth*. Londres: Collins.

Kaltmeier, Olaf (2016a). *Konjunkturen der (De-) Kolonialisierung: Indigene Gemeinschaften, Hacienda und Staat in den ecuadorianischen Anden von der Kolonialzeit bis heute*. Bielefeld: Transcript.

Kaltmeier, Olaf (2016b). Urban Landscapes of Mall-ticulturality. (Retro-)Coloniality and Identity Politics in Quito: The Case of the San Luis Shopping Center. En Olaf Kaltmeier (ed.), *Selling Ethnicity. Urban Cultural Politics in the Americas* (pp. 93-114). Farnham: Taylor & Francis.

Kaltmeier, Olaf (2019). *Refeudalisierung und Rechtsruck. Soziale Ungleichheit und politische Kultur in Lateinamerika*. Bielefeld: Transcript.

Kant, Immanuel (1873 [1797]). *Principios metafísicos del derecho (Metafísica de las costumbres)*. Madrid: Librería de V. Suárez. [Edición original: Kant, Immanuel (1978 [1797]). *Metaphysik der Sitten. Metaphysische Anfangsgründe der Rechtslehre (RL, AA 06)*, Bd. VIII. Werkausgabe. Frankfurt: Suhrkamp.]

Kennedy, Helen (18 de mayo de 2009). George Bush got memos from Rumsfeld that used Scripture to push Iraq war. *Daily News*. <https://www.nydailynews.com/news/world/george-bush-memos-rumsfeld-scripture-push-iraq-war-article-1.411419>

Kenneth Copeland Ministries (23 de octubre de 2018). Believer's Victory-Video: "The Truth About Our President". *Kenneth Copeland Ministries*. <http://www.kcm.org/watch/tv-broadcast/the-truth-about-our-president>

Kilimann, Udo (2 de marzo de 2003). Glaubenssachen: Ein gerechter Krieg? Skript. *Deutsche Welle*.

Kinsler, Ross (1973). Extension: An alternative model for theological education. En Theological Education Fund (World Council of Churches) (ed.), *Learning in context: The search for innovative patterns in theological education*. (pp. 27-49). Bromley: New Life Press.

Kinsler, Ross (1981). The extension movement in theological education: a call to the renewal of the ministry. Pasadena: William Carey Library.

Kinsler, Ross (2008). *Diversified theological education: equipping all God's people*. Pasadena: William Carey International University Press.

Klenner, Hermann (1996). Einführung. Hobbes - Der Rechtsphilosoph und seine Rechtsphilosophie. En Thomas Hobbes, *Leviathan* (pp. xiii-xli). Hamburgo: Meiner.

König, Helmut (2020). *Lüge und Täuschung in den Zeiten von Putin, Trump und Co*. Bielefeld: Transkript.

Konrad-Adenauer-Stiftung (3 de abril de 2018). Wahlsystem und Hintergrundinformationen. *Konrad-Adenauer-Stiftung*. <https://www.kas.de/de/statische-inhalte-detail/-/content/wahlsystem-und-hintergrundinformationen>

Kopper, Moisés (2020). Brasil: ¿cómo se “inventó” la nueva clase media? *Nueva Sociedad*, (285), 72-83.

Kreutzer, Ansgar (2018). *Religion und soziale Distinktion. Resonanzen der Soziologie Pierre Bourdieus in der Theologie*. Friburgo: Herder.

Krumwiede, Heinrich-W. (2018). *Soziale Ungleichheit und Sozialstruktur in Lateinamerika*. Baden-Baden: Nomos.

Kurbjuweit, Dirk (2020). Das Jahrzehnt des Wutbürgers. *Der Spiegel*, (42).

La Nación (11 de mayo de 2015). Iglesias cristianas lavaban dinero del narco en Colombia. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-mundo/conflictos/iglesias-cristianas-lavaban-dinero-del-narco-en-colombia/3QITUSN7ANB4FEIFAEGUPDKFI/story/>

La Prensa (3 de diciembre de 2018). Pastor Cash Luna es involucrado con la narcotraficante La Reina del Sur. *La Prensa*. <https://www.laprensa.hn/mundo/1239023-410/pastor-cash-luna-es-vinculado-con-la-reina-del-sur-y-el-narcotrafico>

Lacerda, Fabio (2016). Pentecostais, Clientelismo e Política: uma Avaliação da Literatura Sobre América Latina e Brasil. *Leviathan*, (12), 1-44.

Lacerda, Fabio y Brasileño, José Mario (2018). Brasil: la Incursión de los Pentecostales en el Poder Legislativo Brasileño. En José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grundberger (eds.), *Evangélicos y Poder en América Latina* (pp. 141-179). Lima: Konrad Adenauer Stiftung/Instituto de Estudios Social Cristianos.

Laclau, Ernesto (1996). Why do Empty Signifiers Matter to Politics? En Ernesto Laclau, *Emancipation(s)* (pp. 36-46). Londres: Verso.

Lainez Carrasco, Zaira (11 de mayo de 2016). Evangélicos: religión, política, negocios y poder. *Plaza Pública*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/evangelicos-religion-politica-negocios-y-poder>

Lalander, Rickard (2012). The intersecting identity politics of the Ecuadorian evangelical indians. *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 42(1-2), 135-158.

Lalive d'Epinau, Christian (1969). *Haven of the Masses. A Study of the Pentecostal Movement in Chile*. Londres: Lutterworth.

Lalive d'Épinay, Christian (1975). *Religion, dynamique sociale et dépendance. Les mouvements protestants en Argentine et au Chili*. París: Mouton.

Lantzer, Jason S. (2012). *Mainline Christianity: The Past and Future of America's Majority Faith*. Nueva York/Londres: New York University Press.

Lara Bravo, Alonso (2015). *Libertad religiosa en México. Colección sobre la protección constitucional de los derechos humanos. Fascículo 13*. México: CNDH.

Largier, Niklaus (ed.) (1993). *Meister Eckhart. Werke I. Bd. 20. Bibliothek des Mittelalters*. Frankfurt: Deutscher Klassiker Verlag.

Latin America Bureau; Catholic Institute for International Relations y Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (eds.) (1999). *Guatemala, never again. Guatemala, nunca más*. Maryknoll/Londres: Orbis Books / CIIR / Latin America Bureau.

Latinobarómetro (2014). *Las religiones en tiempos del Papa Francisco*. Santiago de Chile: Latinobarómetro. [https://www.latinobarometro.org/LATDocs/DC\\_EVE\\_135\\_16-LAS\\_RELIGIONES\\_EN\\_TIEMPOS\\_DEL\\_PAPA\\_FRANCISCO.pdf](https://www.latinobarometro.org/LATDocs/DC_EVE_135_16-LAS_RELIGIONES_EN_TIEMPOS_DEL_PAPA_FRANCISCO.pdf)

Leal Méndez, María del Mar (2018). *Los usos políticos del discurso religioso en Guatemala durante las elecciones generales 2015* [Tesis de doctorado]. Universidad Rafael Landívar.

Lei 10825 de 2003. Lei que define as organizações religiosas e os partidos políticos como pessoas jurídicas de direito privado. 22 de diciembre de 2003. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/2003/L10.825.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2003/L10.825.htm)

Lei 13204 de 2015. Altera a Lei nº 13.019, de 31 de julho de 2014, “que estabelece o regime jurídico das parcerias voluntárias,

envolvendo ou não transferências de recursos financeiros, entre a administração pública e as organizações da sociedade civil, em regime de mútua cooperação, para a consecução de finalidades de interesse público; define diretrizes para a política de fomento e de colaboração com organizações da sociedade civil; institui o termo de colaboração e o termo de fomento; e altera as Leis n° 8.429, de 2 de junho de 1992, e 9.790, de 23 de março de 1999”; altera as Leis n° 8.429, de 2 de junho de 1992, 9.790, de 23 de março de 1999, 9.249, de 26 de dezembro de 1995, 9.532, de 10 de dezembro de 1997, 12.101, de 27 de novembro de 2009, e 8.666, de 21 de junho de 1993; e revoga a Lei n° 91, de 28 de agosto de 1935. 14 de diciembre de 2015. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2015-2018/2015/lei/l13204.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2015/lei/l13204.htm)

Lelles, Fernanda (28 de abril de 2015). Evangélicos progressistas, graças a Deus. *Socialista Morena*. <https://www.socialistamorena.com.br/evangelicos-progressistas-gracas-a-deus/>

Lévi-Strauss, Claude (1989). Einleitung in das Werk von Marcel Mauss. En Marcel Mauss (ed.), *Soziologie und Anthropologie 1* (pp. 7-41). Frankfurt: Fischer.

Levy, Irene (17 de junio de 2019). AMLO, medios y religión. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/columna/irene-levy/cartera/amlo-medios-y-religion>

Ley 133 de 1994. Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política. 26 de mayo de 1994. DO N° 41369. [https://biblioteca-digital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/14644/Ley%20133%20de%20\(1994\).pdf](https://biblioteca-digital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/14644/Ley%20133%20de%20(1994).pdf)

Ley 1161 de 2019. Ley de libertad religiosa, organizaciones religiosas y de creencias espirituales. 11 de abril de 2019. <https://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/LEY%20N%C2%BA%201161.pdf>



Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público de 2015. Última reforma a la Ley publicada el 15 de julio de 1992. DOF 17 de diciembre de 2015. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/24\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/24_171215.pdf)

Ley de Impuesto sobre la Renta de 2019. Última reforma a la Ley publicada el 11 de diciembre de 2013. DOF 9 de diciembre de 2019.

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2018. Última reforma a la Ley publicada el 14 de julio de 2014. DOF 15 de junio de 2018. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR\\_240120.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_240120.pdf)

Lienemann-Perrin, Christine y Lienemann, Wolfgang (eds.) (2006). *Kirche und Öffentlichkeit in Transformationsgesellschaften*. Stuttgart: Kohlhammer.

Liga ProPatria et al. (2018). *CICIG y el imperio de la ley*. Guatemala: Liga ProPatria. <https://ligapropatria.com/wp-content/uploads/2018/05/CICIG-y-el-imperio-de-la-ley.pdf>

Lima, Diana y Werneck, Vinícius (2012). A notícia política na mídia evangélica: o Mensageiro da Paz e a Folha Universal em perspectiva comparada. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 55(1), 221-250.

Lindsay, D. Michael (2007). *Faith in the halls of power. How evangelicals joined the American elite*. Oxford: Oxford University Press.

Lopes, Mauro (22 de septiembre de 2018). Líderes religiosos reagem a apoio de pastores evangélicos a Bolsonaro. *Brasil 247*. <https://www.brasil247.com/brasil/lideres-religiosos-reagem-a-apoio-de-pastores-evangelicos-a-bolsonaro>

Lopes, Paulo Roberto (3 de abril de 2012). Maioria dos deputados evangélicos responde a processos judiciais. *Paulopes*. <https://>

[www.paulopes.com.br/2012/04/maioria-dos-deputados-evangelicos.html](http://www.paulopes.com.br/2012/04/maioria-dos-deputados-evangelicos.html)

López, Jorge H. (1 de enero de 2007) La familia bajo ataque. *Fraternidad Cristiana de Guatemala*. <http://frater.org/recursos/2007/01/01/la-familia-bajo-ataque/>

López, Jorge H. (2012). *Alas para tu economía: Conceptos básicos sobre deudas y libertad financiera*. Guatemala: Peniel.

López, Jorge H. (5 de mayo de 2015). ¿Por quién deberíamos votar? *La Verdad*. [https://issuu.com/periodicolaverdadgt/docs/mayo\\_\(2015\)](https://issuu.com/periodicolaverdadgt/docs/mayo_(2015)).

López, Jorge H. (2017). La oración que nos llena del fruto de justicia (código 2017-101). *La Fráter. Fraternidad Cristiana de Guatemala*. <http://radiosfrater.com/recursos/2017/03/22/la-oracion-que-nos-llena-del-fruto-de-justicia-codigo/#lea>

López Obrador, Andrés Manuel [AMLO] (28 de junio de 2018). Discurso completo de AMLO en el Estadio Azteca [Video y Texto]. *Regeneración*. <https://regeneracion.mx/discurso-completo-de-amlo-en-el-estadio-azteca-video/>

López, Jorge H. (18 de diciembre de 2019). Presidente se pronuncia a favor del Estado laico. *AMLO* [blog]. <https://lopezobrador.org.mx/2019/12/18/presidente-se-pronuncia-a-favor-del-estado-laico/>

López Torres, Samuel (1999). *Historia de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús*. Tijuana: Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús.

López Trujillo, Alfonso y Gil Hellin, Francisco (2000). Päpstlicher Rat für die Familie: Ehe, Familie und 'faktische Lebensgemeinschaften'. *Der Heilige Stuhl*. [http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/family/documents/rc\\_pc\\_family\\_doc\\_20001109\\_de-facto-unions\\_ge.html#](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_20001109_de-facto-unions_ge.html#)

Lucas, Nicolás (18 de junio de 2019). Amedi cuestiona concesión de radio para La Visión de Dios, pero IFT niega haber entregado espectro a religiosos. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/empresas/Amedi-cuestiona-concesion-de-radio-para-La-Vision-de-Dios-pero-IFT-niega-haber-entregado-espectro-a-religiosos-20190618-0047.html>

Lucero, José Antonio (2006). Representing 'real indians'. The Challenges of Indigenous Authenticity and Strategic Constructivism in Ecuador and Bolivia. *Latin American Research Review*.

Luhmann, Niklas (1977). *Funktion der Religion*. Frankfurt: Suhrkamp.

Luhmann, Niklas (2000). *Die Religion der Gesellschaft* [Edición de André Kieserling]. Frankfurt: Suhrkamp.

Lütjen, Torben (2020). *Partei der Extreme: Die Republikaner. Über die Implosion des amerikanischen Konservatismus*. Bielefeld: Transcript.

Lynch, Colum (5 de febrero de 2019). Corrupt Guatemalans' GOP Lifeline. *Foreign Policy Magazine*. <https://foreignpolicy.com/2019/02/05/trump-republican-lawmakers-weaken-u-n-anti-corruption-commission-guatemala-jimmy-morales-white-house-putin/>

Macedo, Edir (1984). *Nos passos de Jesus*. Rio de Janeiro: Universal.

Macedo, Edir (2004). *Orixás, Caboclos e Guias: Deuses ou Demônios?*. Rio de Janeiro: Universal Produções.

Macedo, Isabella (25 de abril de 2018). Igreja que defendeu reforma da Previdência recebeu quase R\$ 1 milhão em publicidade do governo Temer. *Congresso em Foco* [blog]. <https://congressoemfoco.uol.com.br/especial/noticias/igreja-que-defendeu-reforma-da-previdencia-recebeu-quase-r-1-milhao-em-publicidade-do-governo-temer/>

- Macpherson, Crawford B. (2016). *Die politische Theorie des Besitzindividualismus*. Berlín: Suhrkamp.
- Macquarrie, John (1970). *God Talk: Examination of the Language and Logic of Theology*. Canterbury: SCM Press.
- Maffesoli, Michel (1996). *The Time of the Tribes: The Decline of Individualism in Mass Society*. Londres: Sage Publications.
- Mallimaci, Fortunato et al. (2019). *Sociedad y Religión en Movimiento. Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina. Informe de Investigación 25*. Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- Mansilla, Miguel Ángel (2021). Lo pentecostal y el pentecostalismo. El tránsito de la afinidad electiva con la centro-izquierda a la centro-derecha. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 297-330). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.
- Mansilla, Miguel Ángel y Orellana Urtubia, Luis (2019). Itinerarios del pentecostalismo chileno (1909-2017). *Nueva Sociedad*, (280), 101-15.
- Marcos, Ana (24 de noviembre de 2016). Las modificaciones del nuevo acuerdo de paz en Colombia. *El País*. [https://elpais.com/internacional/2016/11/23/colombia/1479937276\\_654100.html](https://elpais.com/internacional/2016/11/23/colombia/1479937276_654100.html)
- Mariano, Ricardo (2012). *Neopentecostais: sociologia do novo pentecostalismo no Brasil*. São Paulo: Loyola.
- Marsden, George M. (1980). *Fundamentalism and American Culture*. Oxford: Oxford University Press.
- Marsh, Charles (3 de enero de 2018). The NRA's Assault on Christian Faith and Practice. *Religion & Politics*. <https://religionandpolitics.org/print/?pid=13471>

Martikainen, Tuomas, y Gauthier, François (eds.) (2013). *Religion in the Neoliberal Age: Political Economy and Modes of Governance*. Farnham: Ashgate.

Martin, David (1990). *Tongues of Fire. The Explosion of Protestantism in Latin America*. Oxford: Blackwell.

Martins, Dan (3 de marzo de 2013). Pastor Silas Malafaia critica atuação de Confederação de Conselhos de Pastores e questiona: Vão trabalhar para o diabo?. *Notícias Gospel+* [blog]. <https://noticias.gospelmais.com.br/malafaia-critica-confederacao-pastores-vao-trabalhar-para-diabo-50606.html>

Martins, Dan (20 de octubre de 2013). OAB: pastor Lucinho pode ser enquadrado por apologia à violência. *Notícias Gospel+* [blog]. <https://noticias.gospelmais.com.br/oab-pastor-lucinho-enquadrado-apologia-violencia-61605.html>

Marx, Carlos (1990). *El Capital. Tomo Primero. Libro 1. Proceso de producción del capital*. Moscú: Progreso.

Marx, Karl (1962). *Das Kapital. Erster Band*. En Institut für Marxismus-Leninismus (ed.), *Marx Engels Werke Bd. 3*. Berlín: Dietz.

Marx, Karl y Engels, Friedrich (1959). *La ideología alemana*. Montevideo: Pueblos Unidos. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/index.htm>

Marx, Karl y Engels, Friedrich (1969). Deutsche Ideologie. En Institut für Marxismus-Leninismus (ed.), *Marx Engels Werke Bd. 3* (pp. 9-530). Berlín: Dietz.

Masferrer Kan, Elio (2014). El campo político religioso mexicano a inicios de 2014. *El Cotidiano*, (185), 7-13.

Mattingly, Terry (16 de enero de 2018). New York Times Learns That, Yes, Leaders in Liberal Black Churches Are Mad at

Donald Trump. *Get Religion*. <https://www.getreligion.org/getreligion/2018/1/16/the-new-york-times-learns-that-yes-liberal-black-church-leaders-are-mad-at-donald-trump>

Mauss, Marcel (1989 [1923]). Die Gabe. En Marcel Mauss (ed.), *Soziologie und Anthropologie 2* (pp. 11-144). Frankfurt: Fischer.

Mazui, Guilherme y Salomão, Lucas (11 de diciembre de 2018). Futura ministra dos Direitos Humanos defende aprovação do Estatuto do Nascituro. Política. G1. <https://g1.globo.com/politica/noticia/2018/12/11/futura-ministra-dos-direitos-humanos-defende-aprovacao-do-estatuto-do-nascituro.ghtml>

McRoberts, Omar M. (1999). Understanding The 'New' Black Pentecostal Activism. Lessons From Ecumenical Urban Ministries in Boston. *Sociology of Religion*, 60(1), 47-70.

Mearsheimer, John J. y Walt, Stephen M. (2006). The Israel Lobby and U.S. Foreign Policy. *Middle East Policy*, 13(3), 29-87.

Melander, Veronica (1999). *The Hour of God. People in Guatemala Confronting Political Evangelicalism and Counterinsurgency (1976-1990)*. [Studia Missionalia Upsaliensia 71]. Uppsala: Swedish Institute of Missionary Research.

Mesquiati Oliveira, David (2020). Igrejas pentecostais e sua atuação política recente no Brasil. *Revista Brasileira de História das Religiões*, 13(37), 9-25.

Meyer Pinto Ribeiro, Lidice (2007). O protestantismo brasileiro: objeto em estudo. *Revista USP*, (73), 117-29.

Míguez, Néstor O. y Velilla, Ana María (2018). Sobre la interrupción voluntaria del embarazo. Federación Argentina de las Iglesias Evangélicas. *Agencia Latinoamericana y Caribeña de Comunicación*. <http://alc-noticias.net/es/wp-content/uploads/sites/>

2/2018/04/FAIE-Sobre-la-interrupci%C3%B3n-voluntaria-del-embarazo.pdf.

Milz, Thomas (10 de abril de 2019). Bolsonaro: Messias mit Selbstzweifeln. *Focus Online*. [https://www.focus.de/politik/ausland/bolsonaro-messias-mit-selbstzweifeln\\_id\\_10571473.html](https://www.focus.de/politik/ausland/bolsonaro-messias-mit-selbstzweifeln_id_10571473.html)

MINUGUA/URL (1997). *Acuerdos de Paz. Firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar/Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. [https://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp\\_gt\\_Acuerdos-de-Paz-O.pdf](https://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp_gt_Acuerdos-de-Paz-O.pdf)

Modonesi, Massimo (30 de mayo de 2019). México: las izquierdas negadas por la 'cuarta transformación'. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/mexico-izquierdas-amlo>

Monsiváis, Carlos (2006). Este país y el imaginario político. *Este País*, (181), 5-9.

Montejo, Victor D. (2005). *Maya Intellectual Renaissance: Identity, Representation, and Leadership*. Austin: University of Texas Press.

Montejo, Victor D. (2008). *Voices from Exile. Violence and Survival in Modern Maya History*. Norman: University of Oklahoma Press.

Montenegro, Maximiliano F. (23 de mayo de 2011). Alertan que poderoso narco negocia en el país. *Diario Popular*. <https://www.diariopopular.com.ar/policiales/alertan-que-poderoso-narco-negocia-el-pais-n88456>

Montero, Paula (2006). Religião, pluralismo e esfera pública no Brasil. *Novos estudos*, (74), 47-65.

Montes, Rodolfo (2011). *La cruzada de Calderón: su herencia católica, Casa sobre la Roca y el nuevo mapa religioso de México*. México: Grijalbo/Random House Mondadori.

Montgomery, Peter (23 de septiembre de 2020). Trump's 'Prophets' Say Ginsburg's Death Just First 'Blast' of God's Wrath, Suggest Biden or Pelosi Could Be Next. *Right Wing Watch*. <https://www.rightwingwatch.org/post/trumps-prophets-say-ginsburgs-death-just-first-blast-of-gods-wrath-suggest-biden-or-pelosi-could-be-next/>

Morales, Alberto y Ortiz, Alexis (19 de diciembre de 2019). Yo no impulso la iniciativa de la laicidad, dice AMLO. *El Universal* [blog]. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/yo-no-impulso-la-iniciativa-de-la-laicidad-dice-amlo>

Morales Rodas, Sergio (10 de enero de 2019). Conferencia Episcopal: Confrontación pone en riesgo estado de Derecho. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/conferencia-episcopal-confrontacion-pone-en-riesgo-estado-de-derecho/>

Moreno, Pablo; Palacios, Sandra Liliana y Castaño, Edgar (2016). *Propuesta de ajuste de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP por parte de la Iglesia Evangélica de Colombia*. Bogotá: Confederación Evangélica de Colombia (CEDECOL).

Mörschel, Tobias (ed.) (2006). *Macht Glaube Politik? Religion und Politik in Europa und Amerika*. Gotinga: Vandenhoeck & Ruprecht.

Moysés, Adriana (19 de septiembre de 2018). Eleitor típico de Bolsonaro é homem branco, de classe média e superior completo. *Carta Capital* [blog]. <https://www.cartacapital.com.br/politica/eleitor-tipico-de-bolsonaro-e-homem-branco-de-classe-media-e-superior-completo/>

Mudejarillo (15 de octubre de 2018). El Congreso de Guatemala podría prohibir el matrimonio igualitario y la



propaganda gay. *Cristianos Gays* [blog]. <https://www.cristianos-gays.com/2018/10/15/el-congreso-de-guatemala-podria-prohibir-el-matrimonio-igualitario-y-la-propaganda-gay/>

Muggah, Robert (8 de enero de 2018). Narcotraficantes evangélicos llevan la 'guerra santa' a Brasil. *Open Democracy*. <https://www.opendemocracy.net/es/la-guerra-santa-de-los-narcotraficantes-evangelicos-en-brasil/>

Muñoz, Alma E. y Urrutia, Alonso (21 de febrero de 2019). Líderes evangélicos contribuirán en distribución de la Cartilla Moral. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/02/21/se-reune-amlo-con-lideres-evangelicos-en-palacio-nacional-1015.html>

National Association of Evangelicals [NAE] (s.f.). Same-Sex Relationships Archives. NAE. <https://www.nae.net/tag/same-sex-relationships/>

National Association of Evangelicals [NAE] (1 de enero de 1991). Racism (Resolution). NAE. <https://www.nae.net/racism/>

National Association of Evangelicals [NAE] (2004). *For the Health of the Nation: An Evangelical Call to Civic Responsibility*. Washington: NAE.

National Association of Evangelicals [NAE] (2007). An Evangelical Declaration Against Torture. NAE. <https://www.nae.net/an-evangelical-declaration-against-torture/>

National Association of Evangelicals [NAE] (24 de junio de 2009). Galen Carey Named Director of Government Affairs of the NAE. NAE. <https://www.nae.net/galen-carey-named-director-of-government-affairs-of-the-nae/>

National Association of Evangelicals [NAE] (1 de enero de 2011). Nuclear Weapons. NAE. <https://www.nae.net/nuclear-weapons/>

National Association of Evangelicals [NAE] (2018). National Association of Evangelicals Influence for Good. NAE. <https://www.nae.net/>

National Association of Evangelicals [NAE] (24 de julio de 2019). Affirming the Dignity of All Races and Ethnicities. NAE. <https://www.nae.net/affirming-the-dignity-of-all-races-and-ethnicities/>

National Council of Churches [NCC] (2020a). Anti-Racism Resources. NCC. <http://nationalcouncilofchurches.us/anti-racism-resources/>

National Council of Churches [NCC] (2020b). Comienzan nuevos e históricos diálogos. NCC. <http://nationalcouncilofchurches.us/dialogues/>

Natividade, Marcelo (2010). Uma homossexualidade santificada?: Etnografia de uma comunidade inclusiva pentecostal. *Religião e Sociedade*, 30(2), 90-121.

Naveda, Enrique (10 de septiembre de 2018). El origen de la crisis en Guatemala y lo que podría suceder. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2018/09/10/espanol/el-origen-de-la-crisis-en-guatemala-y-lo-que-podria-suceder.html>.

Neckel, Sighard (2010). Refeudalisierung der Ökonomie. Zum Strukturwandel kapitalistischer Wirtschaft [MPIfG Working Paper10/6]. Colonia: Max-Planck-Institut für Gesellschaftsforschung.

Neher, Clarissa (28 de marzo de 2019). “Nazismo de esquerda”: o absurdo virou discurso oficial. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/pt-br/nazismo-de-esquerda-o-absurdo-virou-discurso-oficial-em-bras%C3%ADlia/a-48060399>

Noll, Mark (2008). *God and race in American politics: a short history*. Princeton: Princeton University Press.

Noticias Uno Colombia (2017). *Pastor Arrázola amenaza de muerte al periodista que publicó las cuentas de su iglesia Ríos de Vida* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=Tk21yl6MF6s>

Nozaki, William y De Souza, Jessé (20 de abril de 2017). O Brazil não conhece o Brasil. *Fundação Perseu Abramo*. <https://fpabramo.org.br/2017/04/20/o-brazil-nao-conhece-o-brasil/>

Núñez, Betania (9 de noviembre de 2018). Uruguay - Los evangélicos, su crecimiento y su relevancia social. *Correspondencia de Prensa*. <https://correspondenciadeprensa.com/2018/11/09/uruguay-los-evangelicos-su-crecimiento-y-su-relevancia-social-betania-nunez-dossier/>

Nussbaum, Martha (1999). *Gerechtigkeit oder: Das gute Leben*. Frankfurt: Suhrkamp.

O Globo (18 de enero de 2013). Revista americana 'Forbes' revela a fortuna dos pastores brasileiros. *O Globo*.

O'Neill, Kevin Lewis (2015). *Secure the Soul: Christian Piety and Gang Prevention in Guatemala*. Oakland: University of California Press.

Oettler, Annika (2016). Gender Trouble im Friedensprozess. *anschlänge - Das feministische Magazin*, (8). <https://anschlaege.at/gender-trouble-im-friedensprozess/>

Oliveira, Regiane (28 de octubre de 2018). Batismo no rio Jordão, empresários e promessas vazias: como Bolsonaro construiu a imagem de 'amigo de Israel'. *El País*. [https://brasil.elpais.com/brasil/2018/10/23/politica/1540319360\\_061442.html](https://brasil.elpais.com/brasil/2018/10/23/politica/1540319360_061442.html)

Oliveira de Azevedo, Walmor (2018). Do Arcebispo Metropolitano e Bispos Auxiliares da Arquidiocese de Belo Horizonte. Igreja Episcopal Anglicana do Brasil. *Conferência Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB)*. <http://www.cnbb.org.br/wp-content/uploads/>

sites/32/2018/10/eleicoes-2018-mensagem-do-arcebispo-e-bispos-auxiliares.pdf

Olsen, Ted (28 de agosto de 2007). Bush's Theological Perspective. *Christianity Today*. <http://www.christianitytoday.com/ct/2007/september/8.22.html>

Olsen, Ted (18 de diciembre de 2018). Who Counts? How to Rightly Divide American Christianity. *Christianity Today* [blog]. <https://www.christianitytoday.com/ct/2019/january-february/differences-between-black-christians-white-evangelicals.html>

Olson, Madeleine (10 de febrero de 2020). Blurring the Division between Church and State in AMLO's Mexico. *NACLA* [blog]. <https://nacla.org/news/2020/02/10/Church-and-State-AMLO-Mexico>

Open Society Justice Initiative; Witte, Eric y Berry, David (2016). *Contra todos los pronósticos: la CICIG en Guatemala*. Nueva York: Open Society Foundations. <https://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/cicig-report-spanish-20160408.pdf>

Orellana Urtubia, Luis (2008). *El fuego y la nieve: historia del movimiento pentecostal en Chile, 1909-1932*. Concepción: Ceep Ediciones.

Orique, David Thomas; Fitzpatrick-Behrens, Susan y Garrard, Virginia (2020). *The Oxford Handbook of Latin American Christianity*. Oxford: Oxford University Press.

Oro, Ari Pedro y Tadvald, Marcelo (2019). Consideraciones sobre el campo evangélico brasileño. *Nueva Sociedad*, (280), 55-67.

Otis, George (1999). *Informed Intercession: Transforming Your Community Through Spiritual Mapping and Strategic Prayer*. Ventura: Gospel Light.

Oualalou, Lamia (2019). Los evangélicos y el hermano Bolsonaro. *Nueva Sociedad*, (280), 68-67.

Pains, Clarissa y Kapa, Raphael (10 de febrero de 2019). Crescem as igrejas evangélicas que incluem população LGBTI. *O Globo*. <https://oglobo.globo.com/sociedade/religiao/crescem-as-igrejas-evangelicas-que-incluem-populacao-lgbti-23440408>

Palacios, Claudia (1 de octubre de 2018). Los medios evangélicos al servicio de Dios (y del presidente). *Nómada*. <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/poder-y-finanzas-el-monopolio-de-los-medios-de-comunicacion-evangelicos/>

Pally, Marcia (2010). *Die neuen Evangelikalen: Freiheitsgewinne durch fromme Politik*. Berlín: Berlin University Press.

Panotto, Nicolás (14-17 de noviembre de 2018). La revolución del Espíritu: cosmovisión pentecostal, construcción de identidades y crítica política. Un estudio de caso en Argentina [presentación]. *XIX Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina*. Santiago de Chile, Chile.

Panotto, Nicolás (2019a). La libertad religiosa como 'excusa'. *GEMRIP*. <http://www.gemrip.org/la-libertad-religiosa-como-excusa/>.

Panotto, Nicolás (2019b). *Religiones, política y Estado laico*. Red Latinoamericana y del Caribe por la Democracia. *CONICET*. <http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/92544>

Panotto, Nicolás (2020). Incidencia religiosa en clave multilateral: la presencia de redes políticas evangélicas en las asambleas de la OEA. *Revista Cultura e Religión*, 14(1), 100-120.

Pardo, José Luis e Inzunza, Alejandra S. (21 de agosto de 2012). San Marcos: el único departamento de Guatemala que resiste a Los Zetas. *Cosecha Roja*. <http://cosecharoja.org/san-marcos-el-unico-departamento-de-guatemala-al-que-no-han-podido-entrar-los-zetas/>

Parker Gumucio, Cristian (ed.) (2012). *Religión, política y cultura en América Latina. Nuevas miradas*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.

Partido do Trabalhadores (5 de abril de 2019). Primer Encontro de Evangélicos e Evangélicas do PT acontece sexta e sábado. *Partido do Trabalhadores*. <https://pt.org.br/1o-encontro-de-evangelicos-e-evangelicas-do-pt-acontece-nesta-sexta/>

Passos, Ursula y Fioratti, Gustavo (26 de octubre de 2018). Entre LGBTs, Haddad lidera com 57% e Bolsonaro tem 29%. *Folha de São Paulo*. <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2018/10/entre-lgbts-haddad-lidera-com-57-e-bolsonaro-tem-29.shtml>

Pastor Lucinho (17 de mayo de 2019). Pegue o martelo, Capitão América. *YouTube* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=7HyT6ytsz2U>

Patiño Reséndiz, Angélica Eliú (2016). *Religión y Poder. Un estudio sobre el poder político-religioso en la comunidad evangélica. El caso de 'Casa sobre la Roca'* [Tesina de maestría]. México: UAM-UI. <http://148.206.53.84/tesiuami/UAMI17255.pdf>

Pereira da Rosa, Wanderley (2020). Pentecostais na Política Brasileira na era da Constituinte de 1988 e alguns de seus desdobramentos. *Revista Brasileira de História das Religiões*, 13(37), 25-41.

Pérez, Luis Alonso (27 de mayo de 2019). Asociaciones de Rosi Orozco triangularon recursos provenientes de donativos. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/2705/mexico/asociaciones-de-rosi-orozco-triangularon-recursos-provenientes-de-donativos/>

Pérez, Rolando (2021). La protesta religiosa contestataria. Apropiaciones de lo público desde el (neo) progresismo religioso. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y*

*espacios públicos en América Latina* (pp. 351-380). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Pérez Guadalupe, José Luis y Grundberger, Sebastian (eds.) (2018). *Evangélicos y Poder en América Latina*. Lima: Konrad Adenauer Stiftung/Instituto de Estudios Social Cristianos.

Petersen Farah, Diego (28 de mayo de 2019). López Obrador, La Luz del Mundo y la agenda evangélica. *El País*. [https://elpais.com/internacional/2019/05/28/actualidad/1559049635\\_234724.html](https://elpais.com/internacional/2019/05/28/actualidad/1559049635_234724.html)

Peukert, Helmut (1978). *Wissenschaftstheorie - Handlungstheorie - Fundamentale Theologie. Analysen zu Ansatz und Status theologischer Theoriebildung*. Frankfurt: Suhrkamp.

Pew Research Center (2006). *Spirit and power. A 10-country survey of Pentecostals*. Washington: The PEW Forum on Religion & Public Life.

Pew Research Center (2014a). The Shifting Religious Identity of Latinos in the United States. Nearly One-in-Four Latinos Are Former Catholics. Washington: Pew Research Center.

Pew Research Center (2014b). Religión en América Latina: Cambio generalizado en una región históricamente católica. Washington: Pew Research Center.

Pew Research Center (2015). America's Changing Religious Landscape. Washington: Pew Research Center. <https://www.pewforum.org/2015/05/12/americas-changing-religious-landscape/>

Pew Research Center (8 de agosto de 2016). Many Americans Hear About Politics at Church. *Pew Research Center's Religion & Public Life Project* [blog]. <https://www.pewforum.org/2016/08/08/many-americans-hear-politics-from-the-pulpit/>

Pew Research Center (20 de noviembre de 2018). Where Americans Find Meaning in Life. *Pew Research Center's Religion & Public Life Project* [blog]. <https://www.pewforum.org/2018/11/20/where-americans-find-meaning-in-life/>

Pew Research Center (12 de marzo de 2020). White Evangelicals See Trump as Fighting for Their Beliefs, Though Many Have Mixed Feelings About His Personal Conduct. *Pew Research Center's Religion* [blog]. <https://www.pewforum.org/2020/03/12/white-evangelicals-see-trump-as-fighting-for-their-beliefs-though-many-have-mixed-feelings-about-his-personal-conduct/>

Pew Research Center (s.f.). Religion in America: U.S. Religious Data, Demographics and Statistics. *Pew Research Center's Religion & Public Life Project* [blog]. <https://www.pewforum.org/religious-landscape-study/>

Phillips, Dom y Cowie, Sam (9 de febrero de 2020). Hitman Linked to Marielle Franco's Murder Killed by Police. *The Guardian*. <http://www.theguardian.com/world/2020/feb/09/hitman-with-links-to-marielle-francos-killed-by-police>

Philips, Tom (27 de enero de 2020). 'Satan, Be Gone!': Bolivian Christians Claim Credit for Ousting Evo Morales. *The Guardian*. <http://www.theguardian.com/world/2020/jan/27/bolivian-christians-evo-morales-indigenous-catholic-protestant>

Pickel, Gerd (2013). *Religionsmonitor. Verstehen, was verbindet*. Gütersloh: Bertelsmann Stiftung.

Pierucci, Antonio Flávio (2006). Religião como solvente - uma aula. *Novos Estudos*, (75), 111-27.

Piketty, Thomas (2020). *Das Kapital im 21. Jahrhundert*. München: Beck.



Pimentel Lopes, Orivaldo y Herculano, Dannyel Brunno (2012). Igrejas evangélicas como agentes de transformação social em Natal-Rio Grande Do Norte (RN), Brasil. En Cristián Parker (ed.), *Religião, política y cultura en América Latina. Nuevas miradas* (pp. 99-124). Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.

Pinheiro Teixeira, Cesar (2011). De 'Corações de Pedra' a 'Corações de Carne': Algumas Considerações sobre a Conversão de 'Bandidos' a Igrejas Evangélicas Pentecostais. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 54(3), 449-78.

Pinn, Anthony B. (2012). *The End of God-Talk: An African American Humanist Theology*. Oxford: Oxford University Press.

Pirotta, Ignacio (2019). Los militares, Bolsonaro y la democracia brasileña. *Nueva Sociedad*. <https://www.nuso.org/articulo/los-militares-bolsonaro-y-la-democracia-brasilena/>

Pitán, Edwin (15 de marzo de 2019). El mensaje que transmite EE. UU. al suspender la ayuda militar y los efectos que esto podría causar. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/que-mensaje-transmite-ee-uu-a-guatemala-al-suspender-la-ayuda-militar/>

Ponce, German (2017). Alteración Global. *Ministerio Ebenezer*. [www.ebenezer.org.gt](http://www.ebenezer.org.gt)

Portes, Alejandro y Hoffman, Kelly (2003). Latin American Class Structures: Their Composition and Change during the Neoliberal Era. *Latin American Research Review*, 38(1), 41-82.

Portinari, Natália (6 de noviembre de 2018). A costura política que uniu Bolsonaro aos evangélicos. *Época*. <https://epoca.globo.com/a-costura-politica-que-uniu-bolsonaro-aos-evangelicos-23211834>

Prado, Thiago (14 de octubre de 2018). O que está por trás do apoio de líderes evangélicos a Bolsonaro. *Época*. <https://epoca.globo.com/thiago-prado/o-que-esta-por-tras-do-apoio-de-lideres-evangelicos-bolsonaro-23154590>

Prandi, Reginaldo (2008). Religions and Cultures. Religious Dynamics in Latin America. *Social Compass*, 55(3), 264-74.

Prandi, Reginaldo y Renan Dos Santos, William (2017). Quem tem medo da bancada evangélica? Posições sobre moralidade e política no eleitorado brasileiro, no Congresso Nacional e na Frente Parlamentar Evangélica. *Tempo Social*, 29(2), 187-214.

Prätorius, Rainer (2003). *In God we Trust: Religion und Politik in den U.S.A.* Múnich: C.H. Beck.

Priani Saisó, Ernesto (26 de julio de 2019). La religión en el discurso obradorista. *Confabulario. El Universal* [blog]. <https://confabulario.eluniversal.com.mx/politica-religion-amlo-lopez-obrador/>

Prien, Hans-Jürgen (1978). *Die Geschichte des Christentums in Lateinamerika*. Gotinga: Vandenhoeck & Ruprecht.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (1990-2017). Datos de Desarrollo Humano. <https://hdr.undp.org/data-center>

PROLADES (2011). A Study of Protestant Mega-Churches in Central America, 2011-2015 / Estudio de Mega-Iglesias Protestantes en América Central, 2011-2015. PROLADES. [http://www.prolades.com/cra/regions/cam/megachurches\\_cam\\_ranking.htm](http://www.prolades.com/cra/regions/cam/megachurches_cam_ranking.htm)

Proyecto de decreto de 2018. Que reforma el artículo 82 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de asociaciones religiosas como donatarias autorizadas, suscrita por los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. 4 de septiembre de 2018. Gaceta Parlamentaria, año XXI, N° 5106-III. <http://>

gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/sep/20180904-III.html#Iniciativa4

Puff, Jefferson (21 de enero de 2016). Por que as religiões de matriz africana são o principal alvo de intolerância no Brasil? *BBC News Brasil*. [https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2016/01/160120\\_intolerancia\\_religioes\\_africanas\\_jp\\_rm](https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2016/01/160120_intolerancia_religioes_africanas_jp_rm)

Pulliam Bailey, Sarah (4 de mayo de 2017). 'Their dream president': Trump just gave white evangelicals a big boost. *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/news/acts-of-faith/wp/2017/05/04/their-dream-president-trump-just-gave-white-evangelicals-a-big-boost/>

Pulliam Bailey, Sarah (30 de marzo de 2018). In an Age of Trump and Stormy Daniels, Evangelical Leaders Face Sex Scandals of Their Own. *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/news/acts-of-faith/wp/2018/03/30/in-an-age-of-trump-and-stormy-daniels-evangelical-leaders-face-sex-scandals-of-their-own/>

Pulliam Bailey, Sarah (16 de abril de 2018). Dozens of evangelical leaders meet to discuss how Trump era has unleashed 'grotesque caricature' of their faith. *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/news/acts-of-faith/wp/2018/04/12/when-you-google-evangelicals-you-get-trump-high-profile-evangelicals-will-meet-privately-to-discuss-their-future/>

Pulliam Bailey, Sarah (17 de marzo de 2020). Evangelical Leader Denounces Trump for Calling Coronavirus the 'Chinese Virus'. *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/religion/2020/03/17/evangelical-leader-denounces-trump-calling-coronavirus-chinese-virus/>

Quebedeaux, Richard (1983). *The new charismatics: the origins, development, and significance of neo-pentecostalism*. Garden City: Doubleday.

Quintela Babio, Carmen (29 de agosto de 2018). La ley 'anti-derechos' abre la puerta a la violación de normas y tratados internacionales. *Plaza Pública*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-ley-anti-derechos-abre-la-puerta-la-violacion-de-normas-y-tratados-internacionales>

Quintero, Manuel (ed.) (1999). *Jubileo - fiesta del Espíritu*. Quito: CLAI.

Quintero Contreras, Ivonne Maritza (2018). *Participación de las iglesias evangélicas en el proceso de paz en Colombia* [Tesis de maestría]. Universität Bielefeld.

QuirozGonzález, Esteban (20 de febrero de 2019). Raíz de todos los males. La mercantilización del crecimiento pentecostal. *Gemrip* [blog]. <http://www.gemrip.org/raiz-de-todos-los-males-la-mercantilizacion-del-crecimiento-pentecostal/>

Raboteau, Albert J. (1999). *African-American Religion*. Oxford: Oxford University Press.

Ramírez, Daniel (2015). *Migrating Faith: Pentecostalism in the United States and Mexico in the Twentieth Century*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Rawls, John (1975). *Eine Theorie der Gerechtigkeit*. Frankfurt: Suhrkamp.

Recamier, Mariana (8 de junio de 2018). Voto evangélico dividido. *Reporte Índigo*. <https://www.reporteindigo.com/reporte/voto-evangelico-dividido-iglesiaevangelica-pes-representatividad-valores/>

Redação Brasil 247 (24 de febrero de 2020). Em desfile engajado, Mangueira critica fundamentalismo bolsonarista. *Brasil 247*. <https://www.brasil247.com/cultura/em-desfile-engajado-mangueira-critica-fundamentalismo-bolsonarista>

Redação Folha de São Paulo (13 de outubro de 2015). Parlamentares são mais liberais do que o eleitorado. *Folha de São Paulo*. <https://m.folha.uol.com.br/poder/2015/10/1693217-parlamentares-sao-mais-liberais-do-que-o-eleitorado.shtml>

Redação Folha Gospel (14 de enero de 2019). Kleber Lucas recebe líder do candomblé em sua igreja e faz revelação surpreendente. *Folha Gospel*. <https://folhagospel.com/kleber-lucas-recebe-lider-do-candomble-em-sua-igreja-e-faz-revelacao-surpreendente/>

Redação Gospel+ (31 de septiembre de 2010). Líder da Assembléia de Deus divulga carta aberta pró-Dilma e reúne importantes líderes evangélicos para pedir votos. *Notícias Gospel+* [blog]. <https://noticias.gospelmais.com.br/lider-da-assembleia-de-deus-divulga-carta-aberta-pro-dilma-e-reune-importantes-lideres-evangelicos-para-pedir-votos.html>

Redação Hora do Povo (24 de septiembre de 2018). 2.300 líderes evangélicos condenam manipulação do nome de Deus por campanha de Bolsonaro. *Hora do Povo* [blog]. <https://horadopovo.com.br/400-lideres-evangelicos-condenam-manipulacao-do-nome-de-deus-por-campanha-de-bolsonaro/>

Redação JM Notícia (30 de abril de 2018). Confederação de Pastores do Brasil deve apoiar candidatos com políticas econômicas liberais. *JM Notícia*. <https://www.jmnoticia.com.br/noticia/confederacao-de-pastores-do-brasil-deve-apoiar-candidatos-com-politicas-economicas-liberais/9416>

Redação Notimérica (5 de abril de 2015). Los Gladiadores del Altar, la última polémica de la Iglesia Universal en Brasil. *Notimérica*. <https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-gladiadores-altar-ultima-polemica-iglesia-universal-brasil-20150405125933.html>

Redação O Dia (11 de diciembre de 2018). Rio terá delegacia especializada em crimes raciais e crimes de intolerancia. *O Dia*. <https://odia.ig.com.br/rio-de-janeiro/2018/12/5601384-rio-tera-delegacia-especializada-em-crimes-raciais-e-delitos-de-intolerancia.html>

Redação Pragmatismo Político (23 de mayo de 2013). Conheça os evangélicos progressistas. *Pragmatismo Político*. <https://www.pragmatismopolitico.com.br/2013/05/evangelicos-contr-o-pre-conceito.html>

Redação Seu Dinheiro (9 de marzo de 2019). Evangélicos expõem críticas ao governo Bolsonaro. *Seu Dinheiro*. <https://www.seudinheiro.com/2019/jair-bolsonaro/evangelicos-criticas-bolsonaro/>

Redação Ultimato y Cesar, Waldo (2007). Sociólogo relembra a abertura dos evangélicos para a realidade social brasileira nos anos 60. *Revista Ultimato*. <https://www.ultimato.com.br/revista/artigos/305/sociologo-relembra-a-abertura-dos-evangelicos-para-a-realidade-social-brasileira-nos-anos-60#extras>

Redação Unisinos (26 de abril de 2017). Igrejas Evangélicas Históricas e Aliança Evangélica assinam manifesto contra a Reforma da Previdência. *Instituto Humanitas Unisinos*. <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/566941-igrejas-evangelicas-historicas-e-alianca-evangelica-assinam-manifesto-contr-a-reforma-da-previdencia>

Redacción Animal Político (27 de septiembre de 2019). Si es para moralizar, las iglesias pueden tener facilidades para acceder a la televisión, dice AMLO. *Animal Político* [blog]. <https://www.animalpolitico.com/2019/09/moralizar-iglesias-evangelicos-television-amlo/>

Redacción BBC News Mundo (10 de febrero de 2020). Soldados en el Parlamento de El Salvador: cuáles son los motivos de

la fuerte tensión entre el presidente Nayib Bukele y el Congreso. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51440009>

Redacción El Proceso (12 de noviembre de 2018). Cristianos exigen a AMLO retirar iniciativas contra terapias de reorientación sexual. *El Proceso* [blog]. <https://www.proceso.com.mx/559335/cristianos-exigen-a-amlo-retirar-iniciativas-contraterapias-de-reorientacion-sexual>

Redacción El Universal (18 de diciembre de 2019). Estado Laico: Rechaza AMLO iniciativa de Morena. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/estado-laico-rechaza-amlo-iniciativa-de-morena>

Redacción Gestión (3 de marzo de 2017). Igualdad de género: Concilio Nacional Evangélico respalda enfoque de igualdad en la educación. *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/politica/igualdad-genero-concilio-nacional-evangelico-respalda-enfoque-igualdad-educacion-130009-noticia/>

Redacción Mano Alzada (26 de febrero de 2019). Creyentes se pronuncian a favor de la igualdad de género. *Mano Alzada*. <https://manoalzada.pe/actualidad/creyentes-se-pronuncian-a-favor-de-la-igualdad-de-genero>

Redacción Mensaje Político (25 de junio de 2019). AMLO aclara que es Creyente de Jesús y respeta la libertad de culto. *Mensaje Político*. <https://mensajepolitico.com/2019/06/25/amlo-aclara-que-es-creyente-de-jesus-y-respeta-la-libertad-de-culto/>

Redacción PD (11 de septiembre de 2018). Jair Bolsonaro ve ‘un milagro de Dios’ no haber muerto en el atentado. *Protestante Digital*. [http://protestantedigital.com/internacional/45488/Jair\\_Bolsonaro\\_ve\\_un\\_milagro\\_de\\_Dios\\_no\\_haber\\_muerto\\_en\\_el\\_atentado](http://protestantedigital.com/internacional/45488/Jair_Bolsonaro_ve_un_milagro_de_Dios_no_haber_muerto_en_el_atentado)

Redacción Semana (19 de diciembre de 2016). Consejo de Estado dice que hubo ‘engaño generalizado’ en campaña del No en el Plebiscito. *Semana.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/consejo-de-estado-reconoce-que-hubo-engano-generalizado-en-campana-del-no-al-plebiscito/510010/>

Redacción Semana (28 de diciembre de 2017). Los cristianos que siempre apoyaron los acuerdos de paz entre las Farc y el Gobierno. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-cristianos-que-siempre-apoyaron-la-paz/551957/>

Redacción Wayka (26 de febrero de 2019). Iglesias evangélicas y cristianas a favor del enfoque de género en el currículo escolar. *Wayka*. <https://wayka.pe/iglesias-evangelicas-a-favor-enfoque-de-genero-curriculo-escolar/>

Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación de 2019. DOF 31 de mayo de 2019 (México). [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5561631&fecha=31/05/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561631&fecha=31/05/2019)

Revista ISTOÉ [canal YouTube] (9 de diciembre de 2014). “Não estupro porque você não merece”, diz Bolsonaro a Maria do Rosário. *YouTube* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=LD8-b4wvIjc>

Reyes, Alfonso (2018 [1952]). *Cartilla Moral*. México: Secretaría de Educación Pública.

Ribeiro, Bianca (4 de enero de 2017). Imunidade tributária: por que entidades religiosas não pagam impostos no Brasil? *Politize / Jusbrasil*. <https://politize.jusbrasil.com.br/artigos/417447268/imunidade-tributaria-por-que-entidades-religiosas-nao-pagam-impostos-no-brasil>



Ribeiro, Darcy (1980). *Unterentwicklung, Kultur und Zivilisation*. Frankfurt: Suhrkamp.

Ribeiro, Darcy (1983). *Der zivilisatorische Prozeß*. Frankfurt: Suhrkamp.

Ring, Trudy (29 de enero de 2020). God Sent Coronavirus to Destroy LGBTQ People, Says Trump-OK'd Preacher. *Advocate*. 2020. <https://www.advocate.com/religion/2020/1/29/god-sent-coronavirus-destroy-lgbtq-people-says-trump-okd-preacher>

Riva Palacio, Raymundo (20 de marzo de 2018). Andrés el cristiano. *El Financiero*. <https://elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/andres-el-cristiano>

Rivera, Guillermo (2 de febrero de 2015). La idea del nuevo partido cristiano nació en Los Pinos. *Emeequis*. <http://www.m-x.com.mx/2015-02-01/la-idea-del-nuevo-partido-cristiano-nacio-en-los-pinos/>

Rivera Farfán, Carolina (2007). Acción política de organizaciones evangélicas en los Altos de Chiapas. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 28(62-63), 15-27.

Rivera Farfán, Carolina y Juárez Cerdi, Elizabeth (2007). *Más allá del espíritu. Actores, acciones y prácticas en iglesias pentecostales*. México: CIESAS, Publicaciones de la Casa Chata Antropologías.

Roberts, W. Dayton y Siewert, John A. (1989). *Mission Handbook*. Monrovia: MARC.

Rodríguez, Mayra (2011). Por primera vez musulmanes, budistas, mayas y cristianos se unen en oración clamando por la Paz. *Concejo Ecuménico Cristiano de Guatemala*. [https://www.ini-ecumenica.org/fileadmin/mediapool/einrichtungen/E\\_oekumen\\_initiative\\_mittelamerika/Guatemala/CECG/Musulmanes\\_\\_budistas\\_\\_mayas\\_y\\_cristianos\\_oran\\_por\\_la\\_PazF.pdf](https://www.ini-ecumenica.org/fileadmin/mediapool/einrichtungen/E_oekumen_initiative_mittelamerika/Guatemala/CECG/Musulmanes__budistas__mayas_y_cristianos_oran_por_la_PazF.pdf)

Rodríguez, Rubén (2008). *Racism and God-talk: A Latino perspective*. Nueva York: New York University Press.

Rodríguez García, Arturo (2011a). Con la bendición de Los Pinos. *El Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/291748/con-la-bendicion-de-los-pinos>

Rodríguez García, Arturo (2011b). La Cruzada de Calderón y sus ligas con la secta Casa sobre la Roca. *El Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/282611/la-cruzada-de-calderon-y-sus-ligas-con-la-secta-casa-sobre-la-roca>

Rodríguez García, Arturo (2011c). Sustituto de El Yunque. *El Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/276783/sustituto-de-el-yunque>

Rodríguez García, Arturo (2019a). Casa sobre la Roca en la mira presidencial. *Notas sin Pauta*. <https://notassinpauta.com/2019/05/22/casa-sobre-la-roca-en-la-mira-presidencial/>

Rodríguez García, Arturo (2019b). Retener el salario es un pecado social, 'está en la Biblia': López Obrador [Video]. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/569869/retener-el-salario-es-un-pecado-social-esta-en-la-biblia-lopez-obrador-video>

Rodríguez Pellecer, Martín (10 de diciembre de 2015). Así echaron del país a financistas de la CICIG y de actores de cambio. *Nómada*. <https://nomada.gt/pais/asi-echaron-del-pais-a-financistas-de-la-cicig-y-de-actores-de-cambio/>

Rojas, Ana Gabriela (28 de mayo de 2019). 'AMLO da demasiada entrada a los principios religiosos en política y muchos nos preguntamos si es la mejor solución' para México. Entrevista a Bernardo Barranco. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48196305>

Rojas, Betty (8 de agosto de 2018). Argentina dijo: ¡No al aborto! *Iglesia MCI* [blog]. <https://mci12.com/blog/2018/08/08/argentina-dijo-no-al-aborto/>

Roozen, David A. (2004). Oldline Protestantism: Pockets of Vitality Within a Continuing Stream of Decline. [Hartford Institute for Religion Research Working Paper 1104.1]. Hartford: Hartford Seminary. [http://hirr.hartsem.edu/bookshelf/roozen\\_article5.html](http://hirr.hartsem.edu/bookshelf/roozen_article5.html)

Rosales Ortega, Mario y Urriola Urbina, Rafael (2012). *Hacia un modelo integrado de desarrollo económico local y cohesión social*, vol. 4. Barcelona: Urb-al III. Colección de Estudios sobre políticas públicas locales y regionales de cohesión social. <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/52258.pdf>

Ryser, Daniel (31 de enero de 2020). 'Ein möderisches System': Konstruierte Vergewaltigung, manipulierte Beweise. Interview mit Nils Melzer. *Republik*. <https://www.republik.ch/2020/01/31/nils-melzer-spricht-ueber-wikileaks-gruender-julian-assange>

Salazar Argueta, Pilar (29 de diciembre de 2018). Guatemala en alerta y en deuda con los derechos LGBTI+. *Agencia Presentes* [blog]. <https://agenciapresentes.org/2018/12/29/2018-guatemala-en-alerta-y-en-deuda-con-los-derechos-lgbtqi/>

Sampaio, Cristiane (3 de octubre de 2018). ‚Discurso de Bolsonaro é anticristão’, afirmam evangélicos. *Brasil de Fato*. <https://www.brasildefato.com.br/2018/10/03/discurso-de-bolsonaro-e-anti-cristao-afirmam-evangelicos-progressistas>

Samson, C. Mathews (2006). From War to Reconciliation. Guatemalan Evangelicals and the Transition to Democracy, 1982-2001. En Paul Freston (ed.), *Evangelical Christianity and Democracy in Latin America* (pp. 63-96). Oxford: Oxford University Press.

Samson, C. Mathews (2007). *Re-enchanting the World: Maya Protestantism in the Guatemalan Highlands*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.

San José, Diego Aitor (13 de noviembre de 2019). Lucha de símbolos en el golpe de Estado de Bolivia: Biblias contra wiphalas. *El Diario*. [https://www.eldiario.es/internacional/lucha-simbolos-bolivia-biblias-wiphalas\\_1\\_1253869.html](https://www.eldiario.es/internacional/lucha-simbolos-bolivia-biblias-wiphalas_1_1253869.html)

Sandoval, Guillermo (2018). Chile: Avance Evangélico desde la Marginalidad al Protagonismo. En José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grundberger (eds.), *Evangélicos y Poder en América Latina* (pp. 181-220). Lima: Konrad Adenauer Stiftung/Instituto de Estudios Social Cristianos.

Santa Cruz, Daniel (17 de noviembre de 2018). Gladiadores del altar: el adoctrinamiento de jóvenes en la iglesia evangélica porteña. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/gladiadores-del-altar-adoctrinamiento-jovenes-iglesia-evangelica-nid2192762>

Santos, Marcelo (29 de septiembre de 2018). Frente de Evangélicos publica manifiesto contra a candidatura de Bolsonaro. *Rede Brasil Atual*. <https://www.redebrasilatual.com.br/politica/2018/09/frente-de-evangelicos-publica-manifesto-contr-a-candidatura-de-bolsonaro/>

Saraví, Gonzalo A. (2019). La desigualdad social en América Latina. Explicaciones estructurales y experiencias cotidianas. *Encartes*, 2(4), 70-87.

Savage, Charlie (2007). *Takeover. The Return of the Imperial Presidency and the Subversion of American Democracy*. Boston/Londres: Little, Brown and Company.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (1988). *Befreiung vom Fundamentalismus. Entstehung einer neuen kirchlichen Praxis im Protestantismus Guatemalas*. [Theologie und Kirche im Prozeß der Befreiung 5]. Münster: Edition Liberación.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (1989). Das Reich der Freiheit. Überlegungen zur Funktion millenaristischer Eschatologie in den gesellschaftlichen Konflikten Mittelamerikas. *Zeitschrift für Missionswissenschaft und Religionswissenschaft*, 73(2), 138-145.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (1992a). *Protestantismus in Zentralamerika. Christliches Zeugnis im Spannungsfeld von US-amerikanischem Fundamentalismus, Unterdrückung und Wiederbelebung indianischer Kultur*. [Studien zur interkulturellen Geschichte des Christentums 84]. Frankfurt: Lang.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (1992b). *Protestantismo y crisis social en América Central*. San José: Departamento Ecueménico de Investigaciones.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2004a). Priests, Prophets or Sorcerers? On Intellectual Elites and Politics in Modernizing Latin America. En Lawford Imunde (ed.), *The Role of the Educated Class in Africa* (pp. 193-219). [Protocolos de Loccum 12/03]. Loccum: Evangelische Akademie Loccum.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2004b). *Praxis - Theologie - Religion. Grundlinien einer Theologie- und Religionstheorie im Anschluss an Pierre Bourdieu*. Frankfurt: Lembeck.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2005). Identität als Netzwerk. Ein Theorieentwurf am Beispiel religiöser Bewegungen im Bürgerkrieg Guatemalas. *Berliner Journal für Soziologie*, 15(2), 259-282.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2008). *Kampf der Fundamentalismen. Radikales Christentum, radikaler Islam und Europas zweite Moderne*. Frankfurt: Verlag der Weltreligionen (Suhrkamp).

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2009a). Pfingstbewegung - sozialer Wandel und religiöser Habitus. En Bertelsmann Stiftung (ed.), *Woran glaubt die Welt? Analysen und Kommentare zum Religionsmonitor 2008* (pp. 553-608). Gütersloh: Verlag Bertelsmann Stiftung.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2009b). Lateinamerika - Dynamik des religiösen Feldes. En Bertelsmann Stiftung (ed.), *Woran glaubt die Welt? Analysen und Kommentare zum Religionsmonitor 2008* (pp. 481-505). Gütersloh: Verlag Bertelsmann Stiftung.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2013a). Pombagira y el obispo: Sobre identidades religiosas transnacionales: La Igreja Universal do Reino de Deus en Brasil y Mozambique. *Forum for Inter-American Research (FIAR)*, 6(1). <http://interamerica.de/current-issue/schaefer/>

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2013b). Notizen zu religiöser Transnationalisierung - Lateinamerika. En Hans-Georg Soeffner (ed.), *Transnationale Vergesellschaftungen. Verhandlungen des 35. Kongresses der Deutschen Gesellschaft für Soziologie in Frankfurt am Main 2010* (pp. 1-13) [CD]. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2015a). *HabitusAnalysis 1: Epistemology and Language*. Wiesbaden: Springer VS.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2015b). *Identität als Netzwerk. Habitus, Sozialstruktur und religiöse Mobilisierung*. Wiesbaden: Springer VS.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2016a). Religiöse Identität - ein Netzwerk von Dispositionen. En Ines-Jacqueline Werkner y Oliver Hidalgo (eds.), *Religiöse Identitäten in politischen Konflikten* (pp. 15-46). Wiesbaden: Springer VS.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2016b). Teuflische Konflikte. Religiöse Akteure und Transzendenz. *Zeitschrift für Friedens- und Konfliktforschung* (Baden-Baden: Nomos), pp. 294-333. [Edición especial: Religion in der Friedens/Konfliktforschung. Ines-Jacqueline Werkner (ed.)].

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2019). *Friedenspotenzial von Freikirchen in den USA und Lateinamerika: Potenziale und Hindernisse für die internationale Zusammenarbeit*. Stuttgart: Institut für Auslandsbeziehungen (ifa).

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2020a). *Las sectas protestantes y el espíritu del (anti-) imperialismo. Entrelazamientos religiosos en las Américas*. Bielefeld: Kipu/CIAS.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2020b). *HabitusAnalysis 2: Praxeology and meaning*. Wiesbaden: Springer VS.

Schäfer, Heinrich Wilhelm (2020c). Meaningful Strategies: Transcendence in Conditions of Conflict. *Revista Cultura & Religión*, 14(1), 121-141.

Schäfer, Heinrich Wilhelm et al. (2015a). Towards a Praxeology of Religious Life 1: Modes of Observation. En Frans Wijsen y Kocku von Stuckrad (eds.), *Making Religion: Theory and Practice in the Discursive Study of Religion* (pp. 147-171). Leiden: Brill.

Schäfer, Heinrich Wilhelm et al. (2015b). Towards a Praxeology of Religious Life 2: Tools of Observation. En Frans Wijsen y Kocku von Stuckrad (eds.), *Making Religion: Theory and Practice in the Discursive Study of Religion* (pp. 175-202). Leiden: Brill.

Schäfer, Heinrich Wilhelm; Reu, Tobias y Tovar Simoncic, Adrian (2015). *Religiöse Identitätspolitik der Pfingstbewegung in Guatemala und Nicaragua* [CIRRuS Research Report No. 5]. Bielefeld: Center for the Interdisciplinary Research on Religion and Society, Universität Bielefeld.

Schäfer, Heinrich Wilhelm; Seibert, Leif y Štimac, Zrinka (2011). *Das Ethos religiöser Friedenstifter in Bosnien-Herzegowina* [CIRRuS Research Report No. 4]. Bielefeld: Center for the Interdisciplinary Research on Religion and Society, Universität Bielefeld.

Schäfer, Heinrich Wilhelm; Seibert, Leif Hagen y Tovar Simoncic, Adrian (2020). *Religión, identidad y movilización en contexto de crisis. Herramientas para comprender la praxis religiosa*. Bielefeld: Kipu/CIAS.

Schilling, Annegreth (2016). *Revolution, Exil und Befreiung: Der Boom des lateinamerikanischen Protestantismus in der internationalen Ökumene in den 1960er und 1970er Jahren*. Gotinga: Vandenhoeck & Ruprecht.

Schlerka, Sebastian Matthias (2017). *Säkularisierung als Kampf. Entwurf eines feldtheoretischen Zugangs zu Säkularisierungsphänomenen*. Wiesbaden: Springer VS.

Schlerka, Sebastian Matthias (2020). *Sprechen über den Islam: Die Objektivierung von Islam und MuslimInnen im Deutschen Bundestag* [Tesis de doctorado]. Universität Bielefeld.

Schlesinger, Arthur M. (1973). *The Imperial Presidency*. Boston: Houghton Mifflin.

Schmitt, Gustavo (18 de diciembre de 2019). Igrejas evangélicas vão ajudar na coleta de assinaturas para partido de Bolsonaro. *O Globo*. <https://oglobo.globo.com/>



brasil/igrejas-evangelicas-vao-ajudar-na-coleta-de-assinaturas-para-partido-de-bolsonaro-1-24144827

Schmitt, Uwe (16 de abril de 2012). Wahlen 2012: Wie die Republikaner die US-Geschichte fälschen. *Die Welt*. <https://www.welt.de/kultur/history/article106139157/Wie-die-Republikaner-die-US-Geschichte-faelschen.html>

Schneider, Aaron (2012). *State-Building and Tax Regimes in Central America*. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press.

Schreiber, Mariana (23 de mayo de 2019). PT e bancada evangélica negociam acordo para aumentar pena de homicídios de LGBTs. *BBC News Brasil*. <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-48391891>

Schultz, Jeffrey D.; West Jr., John G. y Maclean, Lain (1999). *Encyclopedia of Religion in American Politics. The American Political Landscape Series*. Phoenix: The Oryx Press.

Scott, Eugene (3 de agosto de 2018). Black pastors not likely to change black Americans' low approval of Trump. *Washington Post*. [https://www.washingtonpost.com/news/the-fix/wp/2018/08/03/black-pastors-not-likely-to-change-black-americans-low-approval-of-trump/?noredirect=on&utm\\_term=.099b4be97562](https://www.washingtonpost.com/news/the-fix/wp/2018/08/03/black-pastors-not-likely-to-change-black-americans-low-approval-of-trump/?noredirect=on&utm_term=.099b4be97562)

Scuro, Juan (2018). Religión, política, espacio público y laicidad en el Uruguay progresista. Religion, politics, public space and secularism in the progressist Uruguay. *Horizontes Antropológicos*, 24(52), 41-73.

Scuro, Juan (2021). Nueva era política en Uruguay. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 483-512). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Segnini, Giannina y Cordero, Mónica (31 de agosto de 2019). Líderes evangélicos amparados por la Casa Blanca exportan agenda

fundamentalista a América Latina. *El Clip (Centro Latinoamericano de Investigación Periodística)* [blog]. <https://www.elclip.org/lideres-evangelicos-amparados-por-la-casa-blanca-exportan-agenda-fundamentalista-a-america-latina/>.

Seibert, Leif H. (2004). *Niklas Luhmanns Theorie der Religion: ein interdisziplinärer Beitrag zum Verstehen kultureller Systeme*. Nordhausen: Bautz.

Seibert, Leif H. (2010). Glaubwürdigkeit als religiöses Vermögen: Grundlagen eines Feldmodells nach Bourdieu am Beispiel Bosnien-Herzegowinas. *Berliner Journal für Soziologie*, 20(1), 89-117.

Seibert, Leif H. (2018). *Religious credibility under fire. Determinants of religious legitimacy in postwar Bosnia and Herzegovina*. Wiesbaden: Springer VS.

Seibert, Leif H. (2020). The Methadone of the People: Not All Theodicies Are Sociodicies. En Andreas Heuser y Jens Köhrsen (eds.), *Does Religion Make a Difference? Religious NGOs in International Development Collaboration* (pp. 171-190). Baden-Baden: Nomos.

Semán, Pablo (2019). Pentecostalismo y desigualdades sociales en América Latina. *Encartes*, 2(4), 58-69.

Semán, Pablo (2021). Evangélicos y política en Argentina y Brasil: de la contingencia a la rigidez. Evangélicos, política y poder en la Argentina reciente. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 227-242). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Senado Federal, Brasil (21 de diciembre de 2018). PLC 160/2009: Archivado. Atividade Legislativa. Senado Federal. <https://www25.senado.leg.br/web/atividade/materias/-/materia/92959>

Sepúlveda González, Juan (2015). El pentecostalismo en Chile: ¿vendiendo su primogenitura por un plato de lentejas? *Gemrip*

- *Otros Cruces* [blog]. <https://www.otroscruces.org/el-pentecostalismo-en-chile-vendiendo-su-primogenitura-por-un-plato-de-lentejas/>

Serrano Zabala, Alfredo (23 de octubre de 2016). El fenómeno cristiano detrás del No. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-fenomeno-cristiano-detras-del-no-articulo-661678>

Shah, Timothy Samuel (2008). Preface. En Paul Freston (ed.), *Evangelical Christianity and Democracy in Latin America* (pp. vii-xix). Oxford: Oxford University Press.

Sharlet, Jeff (2008). *The Family: The Secret Fundamentalism at the Heart of American Power*. Nueva York: Harper Collins.

Shelton, Jason E. (2018). Is RELTRAD Still the Gold Standard? *Journal for the Scientific Study of Religion*, 57(4), 817-826.

Shelton, Jason E. y Cobb, Ryon J. (2017). Black RELTRAD: Measuring Religious Diversity and Commonality Among African Americans. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 56(4), 737-764.

Sherman, Amy L. (1997). *The soul of development: biblical Christianity and economic transformation in Guatemala*. Religion in America series. Nueva York: Oxford University Press.

Sidekum, Antonio (ed.) (1994). *Ética do discurso e filosofia da libertação. Modelos complementarios*. São Leopoldo: Unisinos.

Sider, Ron (6 de noviembre de 2015). Being Completely Pro-Life. *Evangelicals for Social Action*. <https://www.evangelicalesforsocialaction.org/being-completely-pro-life>

Silva, Anielle Cristine (1 de noviembre de 2018). O voto evangélico garantiu a eleição de Jair Bolsonaro. *Instituto Humanitas Unisinos*. <http://www.ihu.unisinos>.

br/78-noticias/584304-o-voto-evangelico-garantia-a-eleicao-de-jair-bolsonaro

Silva Ávalos, Héctor y Dudley, Steven (23 de agosto de 2018). El 'pecado original' del presidente Jimmy Morales y de Guatemala. *InSight Crime* [blog]. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/el-pecado-original-del-presidente-jimmy-morales-y-de-guatemala/>

Silveira Campos, Leonildo (1996). Hostias Edir contém mais Deus: marketing e religião. *Revista de Administração de Empresas*, 36(2). <https://www.fgv.br/rae/artigos/revista-rae-vol-36-num-2-ano-1996-nid-45036/>

Silveira Campos, Leonildo (2008). El campo religioso brasileño: pluralismo y cambios sociales – protestantismo y pentecostalismo entre los años 1970 y 2000. *Sociedad y Religión*, 20(30/31), 31-57.

Similox Salazar, Vitalino (2008). Antecedentes históricos del ecumenismo en Guatemala. En Vitalino Similox Salazar (ed.), *Historia contemporánea del ecumenismo en Guatemala* (pp. 9-86). Guatemala: Concejo Ecuménico Cristiano de Guatemala.

Sistema de Información Legislativa (2019). Perfil del legislador: Orozco Rubio, Alejandro Lucas, por la LX Legislatura (28.8.2006 a 1.9.2009). Zona: Sinaloa. Gobernación, México. [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2302397](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2302397)

Sloterdijk, Peter (2009). *Du mußt dein Leben ändern: über Anthropotechnik*. Frankfurt: Suhrkamp.

Smilde, David (2004). Los evangélicos y la polarización: la moralización de la política y la politización de la religión. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2), 163-179.

Smilde, David (2007). *Reason to believe: cultural agency in Latin American evangelicalism*. Berkeley: University of California Press.

Smith, Dennis A. (2006). Los teleapóstoles guatemaltecos: Apuntes históricos y propuestas para la investigación [Ponencia]. *ALER - Congresso Latino Americano sobre Religiao e Etnicidade*. San Pablo, Brasil. [http://www.prolades.com/cra/regions/cam/gte/smith\\_dennis.pdf](http://www.prolades.com/cra/regions/cam/gte/smith_dennis.pdf)

Smith, Dennis A. (septiembre de 2007). Communication, Politics, and Religious Fundamentalisms in Latin America [Ponencia]. *Latin American Studies Association Meeting*. Montreal, Canadá.

Smith, Dennis A. y Grenfell, James (1999). Los evangélicos y la vida pública en Guatemala: Historia, mitos y pautas para el futuro. *Voces del Tiempo*, (31).

Smith, Samuel (2018a). California's Sanctuary Cities 'a Little Picture of Hell', Franklin Graham Says. *The Christian Post* [blog]. <https://www.christianpost.com/news/california-sanctuary-cities-little-picture-of-hell-franklin-graham.html>

Smith, Samuel (2018b). Sam Rodriguez, Johnnie Moore Launch New 'Congress of Christian Leaders' to Unite Global Church. *The Christian Post* [blog]. <https://www.christianpost.com/news/sam-rodriguez-johnnie-moore-launch-new-congress-of-christian-leaders-unite-global-church.html>

Sociedad Bíblica de Guatemala (2003). Un Gobierno como Dios Manda - Sociedad Bíblica de Guatemala. *Un gobierno como Dios manda*. <https://www.ungobiernocomodiosmanda.org/>

Sojourners (18 de marzo de 2015). Our History. *Sojourners*. <https://sojo.net/about-us/our-history>

Solano, Esther; Ortellado, Pablo y Moretto, Marcio (2017a). *Gueras culturais e populismo anti-petista nas ruas de 2017*, Notas 10/2017. São Paulo: Friedrich Ebert Stiftung.

Solano, Esther; Ortellado, Pablo y Moretto, Marcio (2017b). *Percepções evangélicas sobre política e sociedade brasileiras Pesquisa aplicada por ocasião da Marcha para Jesus 2017*, Notas 11/2017. Friedrich Ebert Stiftung. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/brasilien/13733.pdf>

Soriano, Jonatán (10 de mayo de 2018). La división política en Brasil se arraiga entre las comunidades protestantes. *Protestante Digital*. [http://protestantedigital.com/internacional/44679/La\\_division\\_politica\\_en\\_Brasil\\_se\\_arraiga\\_entre\\_las\\_comunidades\\_protestantes](http://protestantedigital.com/internacional/44679/La_division_politica_en_Brasil_se_arraiga_entre_las_comunidades_protestantes)

Stabile, Arthur (15 de octubre de 2018). Evangélicos anti-Bolsonaro sofrem repressão em suas igrejas. *Ponte* [blog]. <https://ponte.org/evangelicos-anti-bolsonaro-sofrem-repressao-em-suas-igrejas/>

Steenland, Brian et al. (2000). The Measure of American Religion: Toward Improving the State of the Art. *Social Forces*, 79(1), 291-318.

Stefanoni, Pablo (3 de enero de 2019). El teórico de la conspiración detrás de Bolsonaro. Olavo de Carvalho y la extrema derecha en Brasil. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/conspiracion-bolsonaro-olavo-carvalho/>

Steigenga, Timothy J. (2001). *The Politics of the Spirit. The political implications of Pentecostalized religion in Costa Rica and Guatemala*. Lanham: Lexington Books.

Stetzer, Ed y Macdonald, Andrew (18 de octubre de 2018). Why Evangelicals Voted Trump: Debunking the 81%. *Christianity Today*

[blog]. <https://www.christianitytoday.com/ct/2018/october/why-evangelicals-trump-vote-81-percent-2016-election.html>

Stewart, Katherine (27 de marzo de 2020). The Religious Right's Hostility to Science Is Crippling Our Coronavirus Response. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2020/03/27/opinion/coronavirus-trump-evangelicals.html>

Suárez, Hugo José (2011). *El pluralismo religioso en El Ajusco*. México: UNAM-IIS.

Suárez, Hugo José (2016). Reseña: Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México. *RIFREM. Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México. 2016* (México: CO-NACYT/COLEF/COLJAL/CIESAS), 13(26), 447-452.

Sudré, Lu (17 de octubre de 2018). Haddad se reúne com evangélicos e recebe apoio para o segundo turno. *Brasil de Fato* [blog]. <https://www.brasildefato.com.br/2018/10/17/haddad-se-reune-com-evangelicos-e-recebe-apoio-para-o-segundo-turno>

Swartz, David R. (2014). *Moral Minority: The Evangelical Left in an Age of Conservatism*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

Swisspeace (2016). *Proceso de paz en Guatemala: un estudio de caso sobre la negociación y el proceso de diálogo nacional en Guatemala*. Guatemala: Centro de Estudios de Guatemala (CEG). [https://www.swisspeace.ch/fileadmin/user\\_upload/pdf/Mediation/Estudio\\_de\\_caso\\_sobre\\_Proceso\\_de\\_paz\\_en\\_Guatemala.pdf](https://www.swisspeace.ch/fileadmin/user_upload/pdf/Mediation/Estudio_de_caso_sobre_Proceso_de_paz_en_Guatemala.pdf)

Tavernise, Sabrina (14 de enero de 2018). In Trump's Remarks, Black Churches See a Nation Backsliding. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2018/01/14/us/black-churches-trump.html>

Tooley, Mark (22 de diciembre de 2008). Surreal Faith. *Washington Examiner*. <https://www.washingtonexaminer.com/weekly-standard/surreal-faith>

Torreblanca, Carolina; Muñoz, Mariano y Merino, José (6 de julio de 2018). ¿Cómo ganó AMLO? Breve historia gráfica de la migración electoral más grande en la historia democrática de México. *Nexos*. <https://parentesis.nexos.com.mx/?p=450>

Torres Alvarado, Domingo (ed.) (2014). *Cien años de Pentecostés: desde la vivencia de la Iglesia Apostólica*. México: Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús.

Torres-Rivas, Edelberto (1983). *Crisis del poder en Centroamérica*. San José: EDUCA.

Transnacionales de la Fe y Unidad de Datos (14 de agosto de 2019). La cruzada ideológica que une a sectores conservadores en Colombia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/datos/transnacionales-de-la-fe-colombia-cruzada-ideologica-que-une-a-sectores-conservadores-399992>

Trott, Maureen y Trott, Reinhold (1992). *Deutsch-Englisches Glossar des kirchlichen Sprachgebrauchs. Herausgegeben von Evangelisches Missionswerk in Deutschland (EMW)*. Hamburgo: EMW.

Trump, Donald J. (3 de mayo de 2018). Executive Order on the Establishment of a White House Faith and Opportunity Initiative. *The White House*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/executive-order-establishment-white-house-faith-opportunity-initiative/>

Tuffani, Maurício (24 de octubre de 2016). Fala de Crivella sobre darwinismo constringe até criacionistas. *Direto da Ciência*. <http://www.diretodaciencia.com/2016/10/24/fala-de-crivella-sobre-darwinismo-constringe-ate-criacionistas/>



Unidad de Datos (2019a). La fe que conquista finanzas. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/datos/la-fe-que-conquista-finanzas-387628>

Unidad de Datos (2019b). Religiosos incluyentes conforman la resistencia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/datos/religiosos-incluyentes-conforman-la-resistencia-387654>

Uribe Cortez, Jaime (2015). Organizaciones indígenas, acción política y formas de representación evangélica en San Cristóbal de las Casas. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 11(2), 119-150.

Uribe Cortez, Jaime y Martínez Velasco, Reynaldo Germán (2012). Procesos de expulsión de población evangélica y conformación de organizaciones indígenas en Los Altos de Chiapas. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 10(38), 171-187.

Utter, Glenn H. (2011). *Mainline Christians and U.S. Public Policy: A Reference Handbook*. Santa Barbara: ABC-CLIO.

Vaggione, Juan Marco (2009). *Sexualidad, religión y política en América Latina*. Córdoba: UNC ediciones/CONICET.

Vaggione, Juan Marco (2021). Juridificación reactiva: la re-cristianización a través del derecho. En Renée de la Torre Castellanos y Pablo Semán (eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 383-410). Buenos Aires: CALAS/CLACSO.

Valenzuela Urbina, Lucía (2011). Breve análisis sobre el estado laico y el derecho a la libertad de conciencia y de educación en la jurisprudencia constitucional en Guatemala. *Revista de Estudios de Juventud*, (91), 135-49.

Valtierra Zamudio, Jorge (2018). El rostro indígena de Dios: Teología india y comunicación interreligiosa Maya. En Juan Illicachi Guzñay, Lenín Garcés y Rómulo Ramos (eds.), *Protestantismo y*

*catolicismo indígena: Desde una perspectiva antropológica* (pp. 245-278). Riobamba: Ediciones UNACH.

Vance, James D. (2016). *Hillbilly Elegy: A Memoir of a Family and Culture in Crisis*. Nueva York: Harper Collins.

Vargas, Giselle (20 de marzo de 2019). 200 líderes declaran a Bolivia país provida. *Aciprensa*. <https://www.aciprensa.com/noticias/200-lideres-declaran-a-bolivia-pais-provida-11958>

Vásquez, Manuel A. y Friedmann Marquardt, Marie (2003). *Globalizing the Sacred: Religion Across the Americas*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Vásquez Palacios, Felipe (2008). Democratic Activity and Religious Practices of Evangelicals in Mexico. En Paul Freston (ed.), *Christianity and Democracy in Latin America* (pp. 37-62). Oxford: Oxford University Press.

Vega, Mario (16 de julio de 2012). ¿Samaritanos o Cruzados?. *Misión Cristiana Elim* [blog]. <https://www.elim.org/sv/samaritanos-o-cruzados/>

Velasco Montoya, Guillermo (2018). Colombia: de Minorías Dispersas a Aliados Estratégicos. En José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grundberger (eds.), *Evangélicos y Poder en América Latina*, (pp. 221-246). Lima: Konrad Adenauer Stiftung/Instituto de Estudios Social Cristianos.

Vera, Asier (31 de agosto de 2018). El Presidente Jimmy Morales no renovará el mandato de la CICIG, el azote de la corrupción en Guatemala. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/internacional/2018/08/31/5b89b226ca474179178b464f.html>

Vera, Rodrigo (18 de enero de 2020). El evangélico 'ejército de la Cuarta Transformación' apoya al INM. *El Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/614800/evangelico-ejercito-apoya-inm>

Viana, Gabriela (13 de noviembre de 2018). Terreiro de Candomblé será reconstruído com doação de igreja evangélica no Rio. *O Globo*: <https://oglobo.globo.com/rio/terreiro-de-candomble-sera-reconstruido-com-doacao-de-igreja-evangelica-no-rio-22066719>

Viguerie, Richard A. (1981). *The New Right: We're Ready to Lead*. Falls Church: Viguerie Co.

Villa Roiz, Carlos (22 de julio de 2019). Consejo Ecu­ménico de México publica balance de actividades anuales. *Desde la fe. Semanario católico de información*. <https://desdelafe.mx/noticias/iglesia-en-mexico/consejo-ecumenico-de-mexico-publica-balance-de-actividades-anuales/>

Villar, Isabel (2015). *Contra las Mujeres. Violencia simbólica en palabras e imágenes. Un código arbitrario usado por seres humanos que producimos ideología*, temas 1. Guatemala: Centro Evangélico de Estudios Pastorales en Centro América (CEDEPCA).

Villatoro García, Daniel y Barrueto, Luis (2018). *Centroamérica. Una región en deuda con su población diversa. Conclusiones del Foro sobre derechos de las personas LGBTIQ*. Guatemala: Visibles.

Vital da Cunha, Christina (2017). *Religião e Política: medos sociais, extremismo religioso e as eleições (2014)*. Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Böll/Instituto de Estudos da Religião (ISER).

Vital da Cunha, Christina (27 de agosto de 2018). Religiões, sentimentos públicos e as eleições 2018. *Heinrich Böll Stiftung, Brasil*. [https://br.boell.org/pt-br/2018/08/27/religioes-sentimentos-publicos-e-eleicoes-\(2018\)](https://br.boell.org/pt-br/2018/08/27/religioes-sentimentos-publicos-e-eleicoes-(2018))

Vital da Cunha, Christina; Leite Lopes, Paulo Victor y Lui, Janayna (2013). *Religião e Política uma análise da atuação de parlamentares evangélicos sobre direitos das mulheres e de LGBTs no Brasil*. Rio de

Janeiro: Fundação Heinrich Böll/Instituto de Estudos da Religião (ISER).

Von Sinner, Rudolf (2003). Compromisso com o ecumenismo de justiça - 30 anos da Coordenadoria Ecumênica de Serviço - CESE Dedicado às amigas e aos amigos da CESE na promoção do ecumenismo de justiça. *Estudos Teológicos*, 43(2), 126-136.

Von Sinner, Rudolf (2012). *The Churches and Democracy in Brazil: Towards a Public Theology Focused on Citizenship*. Eugene: Wipf/Stock Publishers.

Volkan, Vamik D. (2018). *Psychoanalysis, international relations, and diplomacy: A sourcebook on large-group psychology*. Londres/Nueva York: Routledge.

Waldrop, Richard E. (s.f.). The Social Involvement of the Full Gospel Church of God of Guatemala. <http://www.pctii.org/cyberj/cyberj2/waldrop.html>

Wallis, Jim (2006). *God's Politics: Why the Right Gets It Wrong and the Left Doesn't Get It*. Nueva York: Harper San Francisco.

Washington, George (1789). George Washington's Inaugural Address of 1789. [https://www.archives.gov/exhibits/american\\_originals/inaugtxt.html](https://www.archives.gov/exhibits/american_originals/inaugtxt.html)

Weber, Max (2002 [1922]). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max (1983a). Excurso. Teoría de los estadios y direcciones del rechazo religioso del mundo. En Max Weber, *Ensayos sobre la sociología de la religión I* (pp. 437-466). Madrid: Taurus.

Weber, Max (1983b). Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo. En Max Weber, *Ensayos sobre la sociología de la religión I* (pp. 23-168). Madrid: Taurus.

Weber, Samuel (11 de febrero de 2020). Präsident von El Salvador lässt Parlament von Militär und Polizei besetzen. *Amerika 21*. <https://amerika21.de/2020/02/237297/el-salvador-attentat-auf-demokratie>

Weizman, Eyal et al. (2014). Genocide in the Ixil Triangle. *Forensic Architecture*. <https://forensic-architecture.org/investigation/environmental-violence-and-genocide-in-the-ixil-triangle>

Wightman, Jill M. (2007). Healing the Nation. Pentecostal Identity and Social Change in Bolivia. En Timothy Steigenga y Edward L. Cleary (eds.), *Conversion of a continent. Contemporary religious change in Latin America* (pp. 239-255). New Brunswick: Rutgers University Press.

Willems, Emilio (1967). *Followers of the New Faith. Culture Change and the Rise of Protestantism in Brazil and Chile*. Nashville: Vanderbilt University Press.

Williams, William Appleman (1984). *Der Welt Gesetz und Freiheit geben: Amerikas Sendungsglaube und imperiale Politik*. Hamburgo: Junius.

Wilson, Bruce (8 de febrero de 2012). NAR Apostle Harold Caballeros Heads Guatemala Foreign Ministry. *Talk to Action*. <http://www.talk2action.org/printpage/2012/2/8/141232/9907>

Winthrop, John (1996 [1630]). A Modell of Christian Charity (1630). Massachusetts Historical Society (Boston). <https://history.hanover.edu/texts/winthmod.html>

Wissenschaftlicher Dienst des Deutschen Bundestages (2004). Die Frage nach einem Gottesbezug in der US-Verfassung und die Rechtsprechung des Supreme Court zur Trennung von Staat und Religion. Fachbereich III: Verfassung und Verwaltung.

Woltke, Gabriel y Palacios, Claudia (28 de septiembre de 2018). El pastor, el banquero, el constructor y el narco: cuando la justicia toca a los 'hombres de Dios'. *Nómada* [blog]. <https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/el-pastor-el-banquero-el-constructor-y-el-narco-cuando-la-justicia-toca-a-los-hombres-de-dios/>

Wong, Janelle (2018). *Immigrants, Evangelicals, and Politics in an Era of Demographic Change*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Wynarczyk, Hilario (2006). Partidos políticos evangélicos conservadores bíblicos en la Argentina Formación y ocaso 1991-2001. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 6(2), 11-41.

Wynarczyk, Hilario (2009). *Ciudadanos de dos mundos. El movimiento evangélico en la vida pública argentina 1980-(2001)*. San Martín: UNSAM EDITA.

Yinger, J. Milton (1970). *The Scientific Study of Religion*. Nueva York: Macmillan.

Yong, Amos y Alexander, Estrelde Y. (eds.) (2011). *Afro-Pentecostalism: Black Pentecostal and Charismatic Christianity in History and Culture*. Nueva York/Londres: New York University Press.

Zepeda López, Raúl (1999). *La coyuntura de 1999: Situaciones y procesos políticos relevantes*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Zwetsch, Roberto (11 de noviembre de 2010). Missão e Ecumenismo: Desafios e compromissos. *Igreja Metodista Vila Isabel*. <http://www.metodistavilaisabel.org.br/artigosepublicacoes/descricao-colunas.asp?Numero=1899>



## Sobre el autor

Heinrich Wilhelm Schäfer (1955) es doctor en Sociología y en Teología Protestante. Actualmente tiene una cátedra en la Universidad de Bielefeld, Alemania, que abarca estos dos campos de estudio. Desde principios de la década de los ochenta estudia el protestantismo en América Latina. Su primer proyecto de investigación amplio abordó la praxis religiosa en el contexto de los conflictos armados en Centroamérica, e incluyó estudios sobre las organizaciones religiosas estadounidenses involucradas en esos conflictos. Su primer libro en español fue publicado por el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI) de Costa Rica con el título de *Protestantismo y crisis social en América Central* (San José: DEI, 1992). Entre 1994 y 2003 trabajó como profesor de planta en la ecuménica Universidad Bíblica Latinoamericana, Costa Rica, y como investigador asociado en el DEI. Durante esos años enseñó en muchos países de América Latina y tuvo la oportunidad de realizar diferentes estudios de campo, así como de evaluar su método de HabitusAnalysis con estudiantes de diferentes iglesias protestantes. A partir de 2006, como catedrático en la Universidad de Bielefeld tuvo la oportunidad de realizar investigaciones sociorreligiosas en Bosnia-Herzegovina, en Centroamérica y en la frontera norte de México así como de dirigir disertaciones y tesis sobre Argentina, México y Colombia, entre otros. Desde las investigaciones en los años ochenta, el foco de su



trabajo teórico se centra en la teoría social de Pierre Bourdieu. De este campo de investigación surgieron dos tomos de teoría intitolados *HabitusAnalysis 1: Espistemology and Language* (Wiesbaden: Springer VS, 2015) y *HabitusAnalysis 2: Praxeology and Meaning* (Wiesbaden: Springer VS, 2020). Sobre América Latina se publicó recientemente *Las “sectas” protestantes y el espíritu del (anti-) imperia-lismo. Entrelazamientos religiosos en las Américas* (Bielefeld: Kipu/CIAS, 2020). Para más información, se puede consultar la página web del Center for the Interdisciplinary Research on Religion and Society [CIRRuS] de la Universidad de Bielefeld: <https://www.uni-bielefeld.de/fakultaeten/theologie/cirrus/>.

Correo electrónico: [heinrich.schaefer@uni-bielefeld.de](mailto:heinrich.schaefer@uni-bielefeld.de)





En este estudio en dos tomos, Heinrich Wilhelm Schäfer explora las causas de la creciente importancia de la religión en la política mediante un análisis de las prácticas de las élites protestantes en Estados Unidos y América Latina que toma el laicismo y la desigualdad social como ejes conductores de la argumentación. Así, este libro no trata de los creyentes, de sus vidas religiosas y de sus preferencias políticas, sino exclusivamente de las estrategias con las que ciertos expertos religiosos ganan influencia (o pretenden hacerlo) en el campo político. La metáfora del “bautizo del Leviatán” se refiere al interés de la derecha religiosa en una sociedad y un Estado autoritarios y posesivo-individualistas, en el sentido hobbesiano; con la diferencia, sin embargo, de que el Estado y la sociedad no deben ser seculares, sino bautizados. Este “bautizo” no solo santifica la desigualdad social, sino que, en cierto sentido, también desborda el “muro de separación” entre el campo religioso y el político. En contrapartida, el texto también plantea la posibilidad de una relación práctica y civilizada entre los defensores de ese muro que separa religión y política, y los que quieren derrumbarlo, o, en otras palabras, las posibilidades de un diálogo postsecular.

